

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TOKIO 2020 reforma.com CANCHA OLIMPICA

**LA NOCHE TRISTE**  
El Tri olímpico cayó 4-1 en la ronda de penales, tras empatar 0-0 en el tiempo reglamentario contra Brasil en la semifinal de los Juegos Olímpicos; el viernes disputará la medalla de bronce frente a Japón.

**SIN PERMISO**  
El filme biográfico sobre María Félix, que protagonizaría Eiza González, no tiene autorización legal para el uso de imagen de "La Doña", afirma el abogado Guillermo Pous.

**GENTE**

**CONMOCIÓN**

Al actor Juan Pablo Medina le fue amputada una pierna como consecuencia de una trombosis venosa. **GENTE**

**SIETE RÉCORDS EN UNA CARRERA**  
El noruego Karsten Warholm batió récord mundial en la final de los 400 metros con vallas. En la prueba, 7 de los 8 atletas superaron récords personales o regionales.

MIÉRCOLES 4 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MEXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10.076 \$ 20.00

**REFORMA**

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

**RELAJAN MEDIDAS Y DELTA ARRASA**

Covid-19

NATALIA VITELA

La capacidad de contagio de la variante Delta frente al relajamiento de medidas de prevención ha provocado que la tercera ola de Covid-19 impacte fuertemente, advirtieron expertos.

Delta, con un nivel de contagio 60 por ciento superior al del virus original, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), está arrasando con los no vacunados o parcialmente vacunados, pero también, excepcionalmente, con los vacunados.

"Claramente estamos en un incremento debido a la relajación de medidas y una nueva variante más agresiva. Esta ha sido la constante. Un virus más activo y una población menos cuidadosa", dijo Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Rosa María Wong, jefa de la subdivisión de Investigación Clínica de la misma Facultad, aseguró que la gente no ha terminado de entender que un punto es la eficacia vacunal, que es la disminución del riesgo, y otro, el que realmente la vacuna evite el contagio y enfermedad al 100 por ciento.

Precisó que la bondad de las vacunas es que evitan en su mayoría casos graves de Covid y muerte.

"Eso no quiere decir que las personas que tengan el esquema completo puedan enfermarse", añadió.



**Achaca CFE a Hacienda el incremento de tarifas**

REFORMA / STAFF

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) admitió el incremento de la tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC) en 20 por ciento frente a 2020, pero dijo que en 33 meses de gobierno sólo ha sido del 9 por ciento.

Achacó a la Secretaría de Hacienda la determinación de esos incrementos.

"La tarifa establecida por Hacienda para el mes de agosto para el Valle de México fue de 120.90 pesos por el cargo fijo mensual y 5.50 pesos por kWh para la energía consumida; que representa un incremento mensual del 0.74 por ciento en el cargo fijo y del 2.8 por ciento para el cargo por energía. En comparación al mismo mes de 2020, en efecto, presentan incrementos de 6.8 por ciento y 20.9 por ciento, respectivamente (cifra anualizada)", indicó la Comisión.

En los 33 meses del actual Gobierno federal, añadió, el incremento para la tarifa de alto consumo "en términos reales es de sólo 9.1 por ciento, cifra menor que la inflación considerando ambos componentes, de 11.41 por ciento acumulada, cumpliendo así con el compromiso presidencial de no aumentar las tarifas por arriba de la inflación".

Dijo que los usuarios en tarifa DAC representan el 0.4 por ciento del total de usuarios en el país.



Bloquean la venta en 5 estados; afectan abasto doméstico y de comercios

**Paran gaseros**

**Protestan repartidores por el tope de precio impuesto por Sener que impacta viabilidad**

IRIS VELÁZQUEZ Y DIANA GANTE

Miles de consumidores de gas LP de al menos 5 estados del centro y sur del País resultaron afectados por la suspensión de abasto del combustible.

Las empresas distribuidoras alegaron que los repartidores que sustentan su ingreso de comisiones por venta, bloquearon instalaciones y ordenaron la suspensión de reparto de gas en protesta por la reducción de su margen de utilidad.

La Asociación de Distribuidores de Gas (ADG) acusó agresiones de comisionistas.

"En los últimos días, como medida de presión, estos comisionistas nos han cerrado varias plantas de distribución y no dejan que operen autotanques, camiones cilindros ni estaciones de carburación, además de que han destruido vehículos, han golpeado a nuestros empleados y han decidido no permitir a ninguna empresa comercializar el gas LP", explicó.

Repartidores consultados por REFORMA indicaron que recibieron la orden de parar debido a que las empresas gaseras les limitaron sus ganancias.

Demetrio Gutiérrez, un despachador de Plasma Gas, planta ubicada en Xalostoc, Ecatepec, cuestionó la reducción de sus comisiones.

"La inconformidad que tenemos con nuestra empresa, y de todo el gremio gasero, es que el gas tuvo una baja. Está bien, estamos de acuerdo en que baje el precio para el consumidor, en lo que no estamos de acuerdo es que nosotros como comisionistas paguemos los platos rotos", planteó.

"El domingo empieza el problema y el lunes nos dicen que nos van a dar ahora 50 centavos por litro de comisión. Es una grosería, es una falta de respeto, es una humillación a nuestro trabajo. Es imposible trabajar de esa manera. ¿Cómo no defenderlo? Es el negocio familiar", explicó.

Adrián Rodríguez, presidente de la Unión de Gaseros del Valle de México, expuso que decretaron un paro indefinido en espera de un acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).



■ Miles de consumidores peregrinaron en búsqueda infructuosa de gas LP.

**LIMITAN VIDEOJUEGOS POR SER 'OPIO ESPIRITUAL'**

La compañía de videojuegos más grande de China, Tencent Holdings, anunció que limitará el tiempo de juego para los menores de edad y prohibirá que los niños de menos de 12 años realicen compras dentro del juego, tras ser acusados de promover un "opio espiritual".

Tencent ofreció limitar los juegos después de que las acciones de la compañía cayeron un 11 por ciento tras una crítica de un periódico de la agencia oficial de noticias de China.

El artículo nombró al popular juego de "Tencent Honor of Kings" como uno de los que provocaba adicción y reveló que algunos estudiantes jugaban hasta 8 horas al día.

"El 'opio espiritual' se ha convertido en una industria que vale cientos de miles de millones", dijo el periódico y pidió que no se permita que ninguna industria se desarrolle de una manera que "destruya una generación".

En un comunicado, Tencent precisó que limitará el tiempo de juego para los menores a una hora al día, y que durante las vacaciones permitirán dos horas al día. Los niños menores de 12 años también tendrán prohibido realizar compras dentro del juego.

Según la ley china, los usuarios menores de 18 años pueden jugar en línea durante un máximo de una hora y media al día y tres horas durante las vacaciones.

Tencent también pidió que todo el sector de videojuegos controle el tiempo de juego para los menores de edad y analice la posibilidad de prohibirlos a los menores de 12 años.

CON INFORMACION DE AP



**Reta AMLO a opositores en revocación sin reglas**

ERIKA HERNÁNDEZ Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó ayer a sus opositores a que se agrupen y pidan al pueblo sacarlo en la próxima consulta sobre revocación de mandato, pero a ocho meses de realizarse aún no hay reglas.

"El bloque conservador tiene la oportunidad de reagruparse, como lo hicieron en junio cuando no querían que contáramos con la mayoría en el Congreso", señaló.

Y agregó: "Me opongo al INE por la consulta sobre los ex Presidentes: 'Se quedarán en la retaguardia conservando los mismo vicios'".

Los consejeros electorales han advertido que no existen condiciones para realizar el ejercicio, pues ni siquiera existe una ley secundaria que detalle cómo debe realizarse. Además implica un gasto de 9 mil millones de pesos.

**PÁGINA 6**

## IMAGEN DEL DÍA

### ARTE EN LÍNEA 2 DE CABLEBÚS

Murales sobre el empoderamiento de sus habitantes, sus mujeres y su historia engalanan el trayecto de este transporte público que se inaugura el domingo en Iztapalapa. El objetivo es que los usuarios se sientan orgullosos de su alcaldía y que disfruten una galería de arte al aire libre.

**| METRÓPOLI | A17**



Diego Sandoval Sánchez/El Universal

UD

## MÉXICO, EL YA MERITO EN TOKIO

La delegación suma seis cuartos lugares en los Juegos Olímpicos, toda una marca en la justa. Podría llevar ya nueve medallas. **| B1 |**

Dante de la Vega/El Universal

ESPECTÁCULOS

## Juanga, en el mundo de los consagrados

A 50 años de su debut, el arreglista Eduardo Magallanes dice que el Diva de Juárez logró lo que soñó. **| A23 |**

Franco Pacheco/Quasocor

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO 2,880,409 CASOS CONFIRMADOS 241,936 MUERTOS

# Sufren 18.6 millones de hogares para cubrir alimentación

Datos del Inegi muestran que en 5.3 millones de viviendas un adulto sintió hambre y no comió; la causa, la caída del ingreso por la pandemia

**RUBÉN MIGUELES**  
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

La pandemia del Covid-19 reafirmó el hambre en las familias mexicanas durante 2020. Unos 18.6 millones de hogares experimentaron alguna dificultad para satisfacer sus necesidades alimentarias ese año, cifra que supera los 16.3 millones que se reportaron en 2018, de acuerdo con información del Inegi.

Datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) mostraron que en 5.3 millones de viviendas del país algún adulto sintió hambre pero no comió, mientras que en 3.8 millones hubo casos de personas mayores que co-

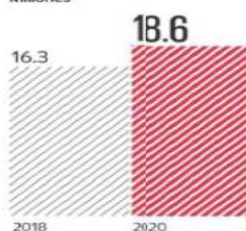
mieron únicamente una vez al día o que dejaron de alimentarse en toda una jornada.

La situación fue más compleja para 1.2 millones de familias, que para conseguir comida hicieron algo que hubieran preferido no tener que realizar: pedir limosna, mandar a los niños a trabajar o recurrir a prácticas socialmente no aceptadas.

Lo que provocó este deterioro fue la caída del ingreso en los hogares, que disminuyó 5.8% en 2020 respecto a 2018 y que fue consecuencia del golpe que ocasionó la pandemia a la economía nacional, sobre todo a la principal fuente de recursos familiares, que es el trabajo.

**| CARTERA | A21**

**Familias con dificultades para satisfacer sus necesidades alimentarias**  
Millones



Fuente: Inegi.

**16.7**  
MILLONES DE FAMILIAS  
TENÍAN  
preocupación de que la comida se acabara.

## Por protesta dejan sin gas al Valle de México

Gaseros muestran con paro su inconformidad con el sistema de control de precios

**NOÉ CRUZ SERRANO Y EMILIO FERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México y el Estado de México se suspendió la distribución de gas en cilindros por el paro de labores que realizaron los miembros del Gremio Gasero Nacional en protes-

ta por el sistema de control de precios al público, que entró en vigor el 1 de agosto.

La molestia radica en que por la fijación de precios máximos las gaseras les están reduciendo la comisión, que en condiciones normales va de 2 y hasta 4 pesos por litro, y ahora tanto Pemex como las empresas gaseras les quieren pagar 50 centavos.

Millones de consumidores en el centro del país resultaron afectados porque no pudieron surtir de combustible para sus hogares y empresas.

**| METRÓPOLI | A19**

## Biden: gobernador de NY “debería renunciar”

El presidente de EU se suma a voces que presionan para que Andrew Cuomo dimita, tras informe que señala al mandatario estatal de haber acosado a 11 mujeres.



Richard Drew/AP

Cuomo niega acusaciones.



**ALEJANDRO HOPE**  
“Si el Presidente le preocupa el encarcelamiento de inocentes, podría derogar las reformas que ampararon la prisión preventiva oficiosa”  
**| AG1 |**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Carlos Lorete de Mola
  - A2 Ana Paula Orobona
  - A7 Héctor de Mauleón
  - A9 Salvador García Soto
  - A10 Ignacio Morales Lechuga
  - A11 Raúl Rodríguez

Año 104, Número 37879, CDJMX, 36 págs.

**\$20.34**  
DÓLAR AL MENUDEO

37879

9 771870 156043



BAJA CALIFORNIA

## Tercera ola mete presión a hospitales

**PERLA MIRANDA**  
—michu@eluniversal.com.mx

Tras mantener en junio niveles de saturación hospitalaria de entre 0% y 11% en alguno de los tres niveles de atención a pacientes con Covid-19, a partir de julio inició un aumento en la demanda de servicios y hoy varias entidades presentan ocupación de hasta 100%.

Cifras oficiales reflejan que la mayor presión está en Colima, Durango y Nayarit, y el alza acelerada en la Ciudad de México, Estado de México y Oaxaca.

**| NACIÓN | A8**

## APLICAN DOSIS CONTRA COVID-19 A MIGRANTES

**Tijuana.**— Con la aplicación de 762 dosis de Pfizer inició ayer la vacunación de migrantes que se encuentran en esta ciudad fronteriza. Desde primera hora del martes, personal de salud llegó al campamento El Chaparral, donde permanecen cientos de extranjeros. **| ESTADOS | A12**

## “Ya les trajeron vacunas AMLO y Sheinbaum”: mensaje a vacunados

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los adultos de 40 a 49 años que acudieron por su segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 en instalaciones de Ciudad Universitaria fueron recibidos con un perifoneo en el que se agradeció “el esfuerzo de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum” por las vacunas.

**| METRÓPOLI | A16**

**12 mil**  
CONTAGIOS DIARIOS  
en promedio durante julio, mes en el que repuntaron los casos.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13303 // Precio 10 pesos

## Avala la Cámara de Diputados el nombramiento



▲ Con 319 votos de Morena, PRI, PT, MC, PVEM y PES en favor, y 53 en contra de PAN y PRD, el pleno en San Lázaro ratificó anoche a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público.

Los legisladores señalaron que la experiencia del funcionario y la confianza del sector financiero serán centrales en la conducción económica en la segunda mitad del sexenio. Foto Cristina Rodríguez

**“Mi encomienda es profundizar la transformación económica”**

# Ramírez de la O: dirigir el desarrollo es tarea del Estado

● “En el paquete 2022 habrá ajuste tributario, pero no alza de impuestos”

● Será “milimétrico” el manejo de la deuda, dice el nuevo titular de Hacienda

● “El gasto seguirá en los cauces de la austeridad y con vocación social”

● Demanda tener injerencia en el esquema financiero de Pemex y la CFE

DORA VILLANUEVA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 17

## Salen a la luz en CDMX actos de “limpieza social” contra indigentes

● Sufrieron 76 personas retiros forzados entre 2012 y 2017 al ser considerados focos de riesgo en las calles

● Gobierno y tres alcaldías aceptan la recomendación de la CDH capitalina

LAURA GÓMEZ FLORES / P 27

## Reta AMLO a adversarios ante la revocación de mandato

● Tienen la oportunidad de reagruparse para la consulta en marzo de 2022

● “Esto es democracia; no hace falta la violencia”

F. MARTÍNEZ Y N. JIMÉNEZ / P 3

## Sheinbaum: garantizar la seguridad en la L12, prioridad

● “Se ha ofrecido atención personal a cada familia de las víctimas de la tragedia”

● Señala que los apoyos entregados suman más de 156 millones de pesos

SANDRA HERNÁNDEZ / P 29

## Reporta la Ssa 18,911 contagios y 657 decesos más en el país

● Aumento sostenido en la pandemia; en Colima se registra ocupación de 93% en camas con ventilador

LAURA POY SOLANO Y CORRESPONSALES / P 10 Y 26

## Rayuela

Buenas señas y garantías, tanto hacia adentro como en los circuitos internacionales, se envían con la llegada de Ramírez de la O.

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021



www.jornada.com.mx



# Guanajuato: fueron asesinadas mil 42 mujeres en tres años

- ONG: crecieron 26% homicidios dolosos en el estado gobernado por AN
- Además, de 2018 a mayo de 2021 se perpetraron 74 feminicidios
- La mayoría de crímenes los cometieron cercanos a las víctimas
- Ataques incluyen a menores de edad; prevalece el uso de armas de fuego

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 25

## Exigen gobierno de usos y costumbres en Pantelhó



▲ Representantes de 86 comunidades indígenas y 18 barrios del municipio chiapaneco afirmaron que en el encuentro con funcionarios estatales y federales realizado ayer martes, se acordó que en este espacio "ya no tendrán lugar los malos gobernantes", en referencia

a la alcaldesa interina Yanet Velazco y el presidente municipal electo, Raquel Trujillo, ambos perredistas. Enfatizaron que el primero de octubre "tendremos nueva autoridad designada bajo nuestro propio sistema". Foto Víctor Camacho. ELIO HENRIQUEZ / P 24

## Brasil lo derrota 4-1 en penales

## Irá el Tri por la presea de bronce ante Japón

● Rommel Pacheco, sexto sitio en trampolín; tercer oro para el boxeador cubano Iglesias

AGENCIAS/DEPORTES

## Protestan alumnos de Mactumactzá



▲ Estudiantes de la normal rural chiapaneca, quienes mantienen plantón frente a Palacio Nacional, demandan cesar causas penales contra 95 compañeros. Foto María Luisa Severiano. LAURA POY / P 8

OPINIÓN: Bernardo Barranco V. 15 ● Raúl Hinojosa-Ojeda y Edward Telles 15 ● Magdiel Sánchez Quiroz 16 ● Luis Linares Zapata 16

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme 14 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20



**Carlos Puig**  
"La nueva histeria  
contra migrantes  
en Texas" - P.2



**Patricia Armendáriz**  
"Equidad e inclusión  
significan formalizar  
la economía" - P.3



**Epigmenio Ibarra**  
"Hay que evitar que se  
consume otro crimen:  
el del silencio" - P.16

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de  
última hora sobre  
el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite  
y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones  
para frenar la  
pandemia.



**PREGUNTAS  
Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance  
de la pandemia  
en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **2,880,409** | FALLECIDOS: **241,936** | DOSIS APLICADAS: **67,594,385** | 3 DE AGOSTO - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Inconformidad.** Repartidores de Ciudad de México, Edomex e Hidalgo desapruueban baja de precios, pues solo ganaban 50 centavos por litro; reguladores habían alertado de acuerdos ilegales **Y. ORDAZ Y K. URIBE, CDMX, PÁGS. 18 Y 19**

# Paro de distribuidores de gas se suma a reclamos por monopolio

## TOKIO 2020



**Van por bronce.**  
"Todos estamos orgullosos..."

El Tri olímpico jugó a encerrarse, llevó el partido al extremo y cayó en penales ante Brasil.

**Cambia traje de baño por curul**

El clavadista Rommel Pacheco acabó sexto, anunció su retiro y está listo para el Palacio de San Lázaro. **PÁGS. 32 A 38**



## Zócalo. Preparan escenario por la resistencia de Tenochtitlan

Comenzó el montaje de adornos y alumbrado con motivo de los 500 años de la resistencia indígena de Tenochtitlan. En tanto, el gobierno capitalino dio a conocer que la empresa noruega entregará su peritaje sobre la tragedia de la Línea 12 el 23 de agosto. **ARACELI LÓPEZ PÁG. 12**

## Pediatría, Hospital General, Raza e INER, saturados; no a triple vacuna: López-Gatell

**R. LÓPEZ, B. VALADEZ Y L. PADILLA**  
En una semana pasan de 103 a 158 los hospitales a 90% en camas generales y suben pacientes con ventilador. **PÁGS. 6 Y 7**

**Graue, rector de la UNAM**  
Hasta que haya tres semanas en verde, la vuelta a las aulas

**ALMA PAOLA WONG - PÁG. 8**



**MILENIO A FONDO**  
"La escuela, el último grito civilizatorio"  
Entrevista con Juan L. Hernández

## Aureoles ofrece "propuestas sobre la democracia" en una de las carpetas

**A. CORRAL Y A. MARTÍNEZ, CDMX**  
"Propuestas sobre la democracia" y no pruebas de narco tiene una de las carpetas entregadas por Silvano Aureoles. **PÁG. 14**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS MARÍN**  
cmarin@milenio.com

## Delito, desaforar al fiscal de Morelos

En el paquete de desafueros Morena coló el impropio contra el fiscal Uriel Carmona. **PÁG. 7**

MIÉRCOLES

4 DE AGOSTO DE 2021

AÑO CV TOMO IV, NO. 37.954 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA

VIVE EL TRIUNFO

NADO SINCRONIZADO

## ¡SIRENAS MEXICANAS!

Ya son una de las mejores 12 duplas en la disciplina, pero Nuria Diosdado y Joana Jiménez le apuestan al podio.

Foto: Reuters



La gimnasta le reveló a Grupo Imagen que una tía suya falleció hace unos días.

Foto: Reuters

**SIN ESTRÉS; SÓLO ALEGRÍA**  
Simone Biles superó sus problemas de salud mental y se colgó el bronce en la prueba de viga de equilibrio.

Estadio de Saitama  
Viernes 6:00 hrs.

## ES UNA REVANCHA

Tras caer en penales ante Brasil, el Tri olímpico disputará el bronce con Japón, equipo que le arrebató el tercer lugar en fútbol en los Juegos de 1968.

EXPRESIONES

### UN PADRE DE LA PATRIA Lujurioso y violento

En *La otra historia*, una novela confeccionada con testimonios históricos, el escritor José Luis Trueba desmitifica a Miguel Hidalgo. / 22

### LA TECNOLOGÍA COMO VILLANA

En la nueva temporada de *Control Z*, los personajes afrontarán las consecuencias del cyberbullying.

Foto: Cortesía Netflix

PRIMERA

### Lanza desafío a opositores: quítense del cargo

El presidente López Obrador retó a sus opositores a agruparse y convencer al pueblo de que vote para que él deje el cargo en la consulta sobre revocación de mandato de 2022. / 7



Foto: Hector Lopez

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
María Amparo Casar 6  
Jorge Fernández Menéndez 10



### LAS LLAMAS DEVORAN A GRECIA

La peor ola de calor en 30 años provoca incendios en zonas boscosas de ese país. El fuego ya amenaza a miles de habitantes en el norte de Atenas. GLOBAL | PÁGINA 21

Foto: AP

GARANTIZAN ABASTO PARA HOSPITALES Y ASILOS

# Gaseros hacen paro y afectan 7 estados

**ALERTAN ESCASEZ PARA HOGARES Y NEGOCIOS** Distribuidores independientes dejaron de surtir combustible en protesta por el tope de precios que fijó el gobierno

POR NAYELI GONZÁLEZ

Al menos 38 mil pipas y camiones de reparto de gas LP iniciaron un paro indefinido en protesta por el tope de precios al combustible que impuso el gobierno federal.

José Adrián Rodríguez, presidente de la Unión de Gaseros del Valle de México, adelantó escasez para los sectores doméstico y comercial.

El paro inició ayer en el Edomex y la CDMX y se le unieron agremiados de Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Querétaro e Hidalgo, entre otros.

El control de precios que inició el domingo no deja utilidad ni a empresas ni a repartidores de gas, dijo Rodríguez,



Foto: Ricardo Vitela

En la colonia Industrial Vallejo, en la CDMX, se observó que personas buscaban dónde rellenar sus cilindros domésticos de gas.

quien aclaró que sí atenderán hospitales, asilos y orfanatos.

En tanto, la Amexgas se deslindó del paro y acusó que los distribuidores independientes bloquean la salida

del gas en las terminales de distribución. Agregó que trabajan con seudosindicatos y organizaciones delictivas para cerrar y controlar zonas.

DINERO

### PEREGRINAJE

**EDOMEX.** Habitantes del oriente de la entidad recorrieron estaciones de gas LP para llenar sus tanques o vehículos, pero estaban cerradas. "Nos hace falta para la comida, para bañarse. No hay nada", se quejó Fabián Flores, vecino de Cuatro Vientos, Ixtapaluca.

**HIDALGO.** En municipios como Pachuca, Tulancingo y Tizayuca los repartidores se negaron a realizar sus habituales recorridos para distribuir gas LP, lo que dejó sin combustible a cientos de negocios y domicilios particulares.

SIN NUEVOS IMPUESTOS

### Será austero el Presupuesto 2022: Hacienda

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

El Paquete Económico 2022, a presentarse el 8 de septiembre, será equilibrado, responsable, dará mayores oportunidades a los más desfavorecidos y no prevé nuevos impuestos.

Al comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para su ratificación, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, adelantó que la vacunación, al ser clave en la reapertura económica, tendrá prioridad en el presupuesto. Además, no se prevén recortes a los programas sociales ni a las obras emblemáticas de este sexenio.

"El Presidente está firme en su postura de no aumentar las tasas de impuestos ni de crear nuevos impuestos", aseguró.

Anunció que, por primera vez en este gobierno, habrá mesas de trabajo para definir el presupuesto del próximo año.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Foto: Reuters

### Recuerdan a víctimas de masacre en El Paso

Activistas y deudos recordaron el crimen de odio registrado hace dos años en un Walmart en Texas, en el que murieron 23 personas, nueve de ellas de origen mexicano. / 16

COMUNIDAD

### Devolveré la Línea 12, promete Sheinbaum

El gobierno capitalino ha entregado 156 mdp como reparación del daño a las víctimas de la tragedia. / 18

PRIMERA

### Apuran nueva ley sobre juicios políticos

Diputados federales de Morena impulsan que, a partir de denuncias ciudadanas, se indague a funcionarios. / 6

42% DE LOS FALLECIDOS TENÍA MENOS DE UN AÑO DE EDAD

## Covid, más letal en recién nacidos

POR LAURA TORIBIO

El virus SARS-CoV-2 ha sido más letal entre los recién nacidos, pues cuatro de cada diez (42%) niños y adolescentes fallecidos por covid-19 tenían un año o menos de edad.

De 605 defunciones registradas entre menores de edad, del 12 de abril de 2020 al pasado 1 de agosto, 169 son bebés de cero meses y 86 de 12 meses, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud. Los adolescentes de 16 y 17

PRIMERA

### Se contagian más los veinteañeros

La edad promedio de los enfermos de covid se redujo de 33 a 28 años, de acuerdo con la investigación de un doctor de la UAM. / 9

años han sido otro de los segmentos más vulnerables ante el nuevo coronavirus, con 41 y 54 muertes, respectivamente. Esto representa 15% de los

PRIMERA

## 657

DECESOS

reportó ayer la Ssa, la mayor cifra en un día desde el 9 de abril, cuando fueron 874. / 8

fallecimientos en este grupo. Por edad, 54.8% de los decesos, es decir, 322 niños, tenía entre cero y cinco años.

PRIMERA | PÁGINA 9



Pascal Beltrán del Río 2  
María Amparo Casar 6  
Jorge Fernández Menéndez 10



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10914 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y  
ALIANZA CON Bloomberg



MÉXICO VS JAPÓN

TOKIO 2020

## Facilitará SHCP cumplir pago de impuestos

**RAMÍREZ DE LA O.**

Transformación tributaria se orientará a la simplificación

El Paquete Económico 2022 que presentará el Ejecutivo al Congreso el próximo 8 de septiembre mantendrá la política de austeridad y de contención de la deuda, será equilibrado y responsable, y no contemplará nuevos impuestos ni elevación de los existentes, afirmó Rogelio Ramírez de la O.

Al comparecer ante los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, previo a su ratificación en el pleno como secretario de Hacienda, aclaró que para no aumentar ni crear nuevos impuestos, la dependencia trabajará para promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales en favor de la mayoría, sin esconder impuestos.

Ramírez de la O recalcó que “la transformación tributaria que buscamos está centrada en la simplificación”.

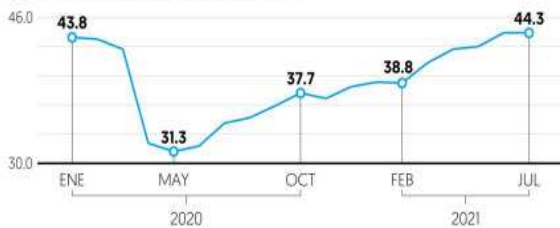
Dijo que el diálogo con la IP será determinante y ofreció propiciar un buen clima económico. — Felipe Gazzón / Víctor Chávez / PÁGS. 4 Y 37

### SE ‘ESTANCA’ CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

El Indicador de Confianza del Consumidor se mantuvo sin cambio en julio, después de cuatro meses al alza y de volver a niveles previos a la pandemia. / PÁG. 5

#### Confianza del consumidor

■ Trayectoria mensual del ICC en unidades



Fuente: INEGI



TOMA PROTESTA RAMÍREZ DE LA O. Es ratificado con 319 votos a favor y 53 en contra.

### VA MÉXICO POR EL BRONCE CONTRA JAPÓN EL VIERNES

EN LA LUCHA. La selección nacional mantiene la esperanza; la final España-Brasil, el sábado. PÁG. 31

NADO SINCRONIZADO. NURIA DIOSDADO Y JOANA JIMÉNEZ LLEGAN A LA FINAL. PÁG. 31

### COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

**68 MILLONES 89 MIL 659**  
VACUNAS APLICADAS AL 2 DE AGOSTO

18 MIL 911 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

#### ASEGURA LÓPEZ-GATELL

97% DE HOSPITALIZADOS EN TERCERA OLA NO ESTÁN VACUNADOS.

PÁG. 34



#### EN LA CIUDAD ORIGEN DEL COVID-19

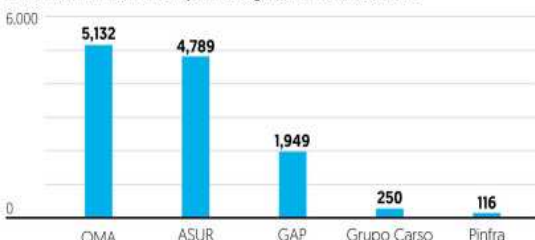
ORDENA CHINA PRUEBAS MASIVAS EN WUHAN POR NUEVO BROTE.

PÁG. 27

### ‘VUELAN’ LAS GANADORAS DEL TRIMESTRE

En abril-junio, los aeropuertos tuvieron sólidos crecimientos en flujo operativo, luego de que fueron de los más golpeados por la pandemia. / PÁG. 16

■ Var. % anual del EBITDA para el segundo trimestre del 2021



Fuente: Fuente: El Financiero con datos de la BMV.

### PRESIONA PRESUPUESTO 2022

Gasto en pensiones requeriría 1.1 billones de pesos, prevén.

PÁG. 6

### CUOMO, ACUSADO DE ACOSO

Pide Joe Biden renunciar al gobernador de NY.

PÁG. 26

### RETA AMLO A OPOSICIÓN PARA REAGRUPARSE CONTRA ÉL

## Choca Delgado con el INE: ‘que se afilien al PRIAN’

Mario Delgado agudizó ayer el choque con el INE al recomendar a su consejero presidente, Lorenzo Córdova, “afiliarse al PRIAN”.

Tras conocerse los resultados de la consulta del domingo, el dirigente de Morena dijo que “necesitamos consejeros que defiendan la democracia como ellos defienden su salario”.

Ayer el presidente AMLO retó a sus opositores para que convoquen al pueblo y se vaya del cargo. Sobre la consulta dijo: “parece que (en el INE) les incomodaba, que no les gustó y, en vez de promoverla y de invitar a la gente a que participara, hicieron todo lo opuesto: simularon...”. — Víctor Chávez / Diana Benítez / PÁGS. 32 Y 33





### En Primer Plano

## Paquete económico 2022, equilibrado y sin nuevos ni más impuestos: R. Ramírez

• Al ser ratificado por la Cámara de Diputados, el nuevo titular de SHCP planteó cuatro acciones prioritarias en su gestión.

● PÁG. 4-5

Es necesario hacer ajustes en el marco tributario del país, para simplificar y facilitar el pago de impuestos y seguir combatiendo la evasión.

Rogelio Ramírez de la O,  
SECRETARIO DE HACIENDA.

Espacio fiscal limitado y presión sobre las finanzas públicas, la percepción de los inversionistas

• "Baja recaudación, apoyo persistente a Pemex y magro crecimiento económico, factores de incertidumbre en el largo plazo".

● PÁG. 4-5

### Empresas y Negocios

## 8 de cada 10 camiones de reparto son independientes

# Repartidores de gas LP en la última milla se rebelan por tope al precio

• Los camiones operan bajo la figura de comisionistas; usuarios reportaron falta de abasto en colonias de la CDMX y Edomex.

• Distribuidores se deslindan de los inconformes y de los bloqueos a accesos de las plantas de llenado.

Octavio Amador y Karal García  
● PÁG. 24-25

### Finanzas y Dinero

SAT gana 90% de los amparos en su contra

• La productividad operativa es de \$687 por cada 1 invertido.

● PÁG. 7

## 1,193

juicios de amparo, de 1,312, fueron ganados por el SAT en el II Trim.



Big Tech ganan 339,000 mdd de abril a junio

● PÁG. 18

Indicadores financieros | VAR. % 2T20 VS 2T21

● UTILIDAD NETA ● EBITDA ● INGRESOS



FUENTE: ECONOMÁTICA

La UIF busca llegar a récord en denuncias

• Hasta julio acumula 84 casos, contra 525 personas: S. Nieto

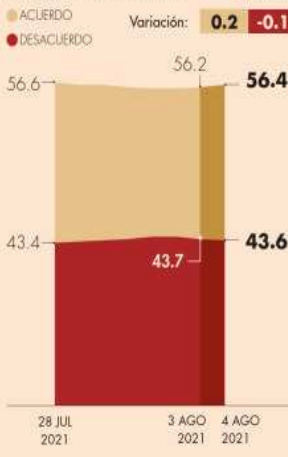
● PÁG. 11

### EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Popularidad con aumento

Desde hace un mes que no se presentaba un incremento significativo en la aprobación presidencial.

● PÁG. 47



### Opinión

La debilidad de las finanzas públicas: el reto de Rogelio Ramírez de la O

Auctoritas Carlos Alberto Martínez ● PÁG. 38

Una Comisión de la Verdad en 2025

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 38

## Alza en gas LP, sostenida

El precio del gas LP en México y EU mantiene tendencia al alza al menos en los últimos 14 meses; su alza es la más dinámica entre los combustibles importados.

### México y EU | PRECIO DEL GAS LP



\*Precio spot del propano en el mercado Mont Belvieu  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA CRE Y LA EIA

### México | PRINCIPALES IMPORTACIONES DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO, ENERO-MAYO 2021

CATEGORÍA	VALOR (MDD)	VAR. %	VOLUMEN*	VAR. %
Derivados del petróleo	10,125	8.4	901	-8.2
Gasolina	5,064	3.2	464	-8.5
Diesel	2,182	1.8	203	-5.3
Gas LP	1,299	67.6	194	6.8

\*Miles de barriles diarios

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SENER Y EL INEGI

Muertes maternas suman 389 en el país desde febrero del 2020 ● PÁG. 36

"El 97% de personas hospitalizadas por covid no han sido inoculadas" ● PÁG. 36

Acceso a establecimientos de NY, con certificado de vacunación ● PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL  
**199'463** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO  
**4'244**  
CASOS EN MÉXICO  
**2'880**  
IEA: MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO  
**241,936**  
MUERTES EN EU  
**614,249**

Casos **18,911**  
contagios por Covid-19 se registraron ayer en el país y 657 muertes en las últimas 24 horas derivadas del virus.  
El rastreador economista.mx

Contagios reportados ayer  
EU **104,758**  
India **42,566**  
Irán **39,019**  
Indonesia **33,900**  
Brasil **32,572**



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
La revocación, lejos de un día de campo **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
Perú en la encrucijada **pág. 4**
- **Valeria López**  
Bennett comienza con el pie derecho **pág. 20**

GOBERNADOR DE NY,  
ACOSADOR; BIDEN  
LE EXIGE RENUNCIAR  
**pág. 19**

TOKIO  
2020

“ESTOY ORGULLOSA”

SIMONE BILES, quien paralizó a la gimnasia mundial al no querer continuar para cuidar su salud mental, saca la casta y dice adiós a Tokio 2020 con dos preseas, acumula siete metales olímpicos; su última competencia fue en viga de equilibrio (foto), ayer, y gana el bronce.

SUPLENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

Foto: Reuters



# La Razon DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 4 de agosto de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3785

PRECIO » \$10.00

## VUELVEN MÁXIMOS DE CONTAGIOS; REINICIAN RECONVERSIÓN HOSPITALARIA

- **Salta cifra** de casos: ayer 18,911; hay 11,101 internados; el subsecretario de Salud afirma que 97% no se vacunó
- **Ante alza** de casos de Covid anuncia que ya iniciaron el proceso para tener más camas para estos pacientes **pág. 6**
- **En Wuhan**, origen del virus, nuevo foco por hallazgo de casos; en EU ven a Florida, reacio a medidas, como alerta nacional **pág. 20**

MORENA AGREGA DE ÚLTIMA HORA POLÉMICA INICIATIVA

# Avanza extra para desafueros: el de Huerta, seguro; Toledo divide a 4T

Por **O. Carvajal y M. Juárez**

**CON 13 VOTOS** a favor y dos en contra avalan proyecto para convocar a extraordinario; también suman retiro de inmunidad de Uriel Carmona

¿QUÉ PASA CON EL FUERO?

“EL CAMBIO de Legislatura no influye, porque se le retira temporalmente el fuero al funcionario mientras lo sea, para que enfrente a la justicia penal”

**Raúl Pérez Johnston**, constitucionalista

“EN CASO de que se concrete su desafuero, él puede regresar a tomar protesta el próximo 29 de agosto ya que se reeligió para la LXV Legislatura”

**Defensa** del diputado Mauricio Toledo

**EL MORENISTA** quedaría sin protección el 11 de agosto; sobre el petista, senadores y diputados difieren; recuperaría fuero en 18 días, estiman **pág. 3**

Pega en 9 estados paro de gaseras por tope de precio

**Demandan** al gobierno mantener margen de operación; plantean que les venda sin intermediarios; ven en juego 16 mil empleos; consumidores aplauden control **pág. 15**

Que se vuelvan a unir para la revocación, reta AMLO a opositores

**Dice** que hacían falta consultas como la del domingo; afirma que los retrógradas tienen ahora el desafío de que voten para que él deje la Presidencia. **pág. 10**



“NO PUDIERON y ahora viene de nuevo, otro desafío, que se vuelvan a agrupar, para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya, es la revocación del mandato”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## NAUCALPAN APENAS PAGÓ 16% DE DEUDA Y CONTRAJO MÁS

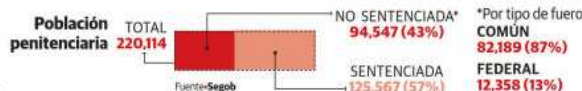
**La gestión** de Patricia Durán sólo ha abonado 247 mdp de un monto de 1,500 mdp; pidió en 2019, 275 mdp más para sueldos, aguinaldos...; la ahogan laudos laborales. **pág. 14**

**204 MDP** pagó en 2019 en laudos laborales, mercantiles...



# VAN 5 MIL PRESOS LIBERADOS EN ESTE GOBIERNO: NESTORA

**La senadora** confía en que muchos más salgan; “nunca me atrevería a defender a un delincuente”, afirma; Morera advierte riesgo de excarcelar a delincuentes por el simple hecho de argumentar tortura. **pág. 4**



AL TRAMPOLÍN POLÍTICO



TOKIO 2020

Rommel cerró su carrera con un sexto lugar olímpico y derramó lágrimas en su despedida como atleta de alto rendimiento; va al Congreso DXT P.20



Arte EN DESUSO

El maestro ebanista Antonio Hernández restaurador de piezas históricas que quiso dar clases en la UNAM y no lo consiguió VIDA P. 17

SUSPENDEN SUMINISTRO EN NUEVE ENTIDADES

# Tope a precios del gas detona crisis

Intermediarios, trabajadores, distribuidores y pequeños empresarios suspendieron la venta de gas LP, luego de que entró en vigor el precio límite establecido en un decreto de la Secretaría de Energía; la suspensión de abasto se extendería si no alcanzan un acuerdo con las autoridades; gaseros del Valle de México anunciaron que sólo abastecerán establecimientos esenciales, como los hospitales. Aseguran que la medida pone en riesgo 16 mil empleos **NEGOCIOS P. 14**



**PORSILAS MOSCAS.** La familia Martínez acudió con su tanque a una gasera ubicada en Avenida Ceylán, en Azcapotzalco, para comprar un tanque de reserva por si la crisis se agudiza, pero no lo consiguieron.

MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021  
AÑO X N° 2493 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

Envía la palabra **SUSCRÍBEME** por WhatsApp al **55 1224 8024**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

SUSCRÍBEME TOCA AQUÍ

## Promete Gobierno cumplir con apoyos a víctimas de L12

Las familias de los fallecidos y lesionados a causa del desplome no quedarán desamparados, aseguró Armando Ocampo, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la CDMX, quien añadió que mantienen la vigilancia médica y psicológica. Sheinbaum reiteró que la Línea Dorada será rehabilitada **CDMX P. 7**



## Sin vacuna, 97% de los hospitalizados MEXICO P. 5

### VUELVEN A JALISCO FILAS PARA CARGAR OXÍGENO

Habitantes de la zona metropolitana de Guadalajara esperan hasta dos horas para rellenar los tanques, ante el repunte de casos del nuevo coronavirus **ESTADOS P. 11**





\$10.00

**NACIONAL**

### Las multas antimonopolio

La Comisión Federal de Competencia Económica asegura haber impuesto sanciones por más de seis mil millones de pesos contra agentes económicos que incurrieron en prácticas anticompetitivas desde el 2013

16



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2293: MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO 2021  
reporteindigo.com

**INDIGONOMICS**

### Alerta en distribución gasera

Especialistas en materia energética alertaron de una posible crisis de desabasto de gas LP debido a la intervención estatal en sus costos, incluso antes de que iniciaran las protestas de comisionistas

26

# VISIÓN A CORTO PLAZO

México se comprometió a cumplir una serie de metas con la ONU para 2030 con el objetivo de resolver algunos de los problemas más importantes que aquejan al país, sin embargo, es muy probable que no se alcancen debido a la falta de voluntad política, de planeación transexenal y a la ineficiencia en el gasto público

12



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1518 / MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#SHEINBAUM



FOTO: MADRID XOLALPA

**REPARACIÓN DE L2, SIN RECARGO AL ERARIO **P12****

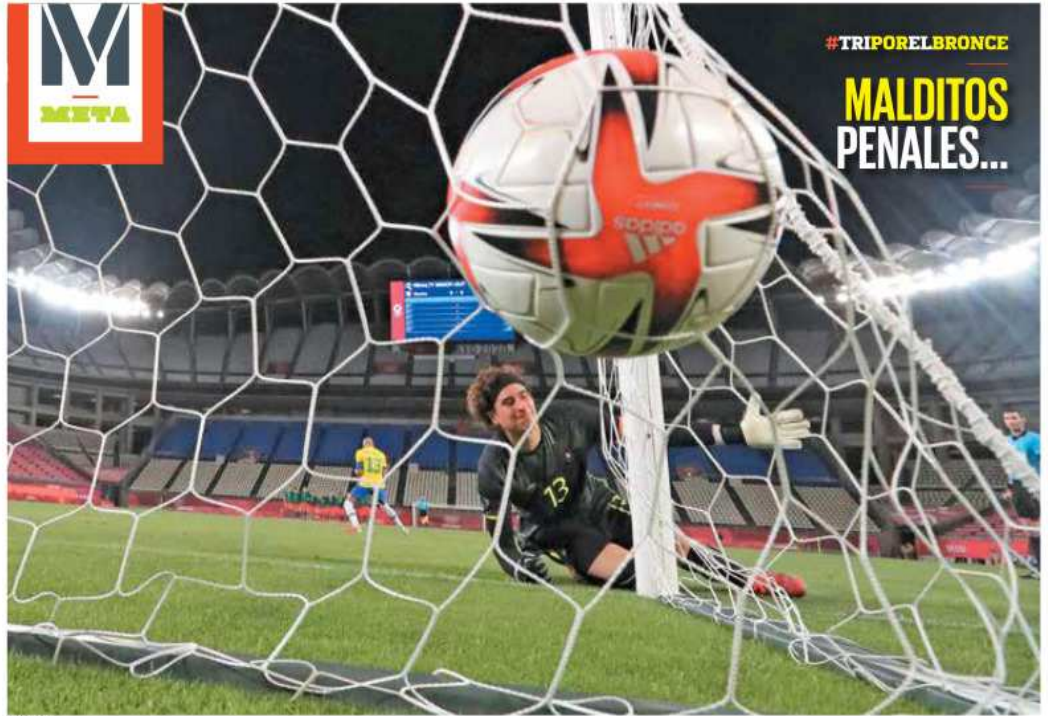


FOTO: AP

#TRIPORELBRONCE

**MALDITOS PENALES...**

#VANAHUELGA

# GASEROS SE REBELAN POR TOPE DE PRECIO

REPARTIDORES DE 6 ESTADOS INICIARON UN PARO. 400 PERMISIONARIOS PREPARAN UN AMPARO COLECTIVO PARA INVALIDAR LAS TARIFAS IMPUESTAS

**POR ISRAEL LORENZANA Y ADRIÁN ARIAS / P14**



#PREPARAN SEGUNDA FASE

**PONEN DOSIS A 2.6 MILLONES EN LA FRONTERA**

**P6**

FOTO: ATAHUALPA, CARIBAY



#CDMX

**97% DE HOSPITALIZADOS NO SE VACUNO**

**P6**

FOTO: MADRID XOLALPA



7 500 462 89640



## AL RESCATE

Especialistas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados de México aplican nanotecnología para rescatar los canales de Xochimilco. Como parte del proceso instalan en un trajinera paneles solares.



@reformaCiudad ciudad@reforma.com

# CIUDAD

MIÉRCOLES 4 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: TORMENTAS MIN. 14°C MÁX. 23°C NO CIRCULA ROJO 3 y 4 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Obtén constancias de antecedentes no penales, en línea, a través de noantecedentes.cdmx.gob.mx.

## Tras muerte de 'Silver'

Dos integrantes de la familia, que mató a golpes y cuchilladas a "Silver", un perro que vivía en una azotea en Tlalnepantla, fueron vinculados a proceso por maltrato animal.



El 3 de mayo, una trabe de la Línea 12 colapsó entre la estación Olivos y Tezonco.

## Entregarán este mes el peritaje final de L-12

SELENE VELASCO

El peritaje final sobre el colapso de una trabe y un conyoy en la Línea 12 del Metro se presentará el 23 de agosto.

Al cumplirse tres meses del hecho, en el que murieron 26 personas y más de 100 resultaron lesionadas, Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, adelantó que esa fecha fue fijada por la empresa noruega DNV.

Y el siguiente mes, abundó, se dará a conocer el análisis completo.

"De acuerdo a los tiempos que nos solicitó la empresa DNV, el dictamen final será entregado el 23 de agosto y el análisis causa-raíz será entregado el 6 de septiembre", precisó la funcionaria.

Inicialmente se había previsto que DNV entregara un total de tres informes que iniciaron en junio, según en una segunda etapa el 14 de julio y la fase tres estaba prevista para el 30 de agosto.

Urzúa compartió el porcentaje de avance de las investigaciones, distintas a las que realiza la Fiscalía General de Justicia.

"La investigación de campo se ha cumplido en un 100 por ciento; las pruebas de laboratorio se encuentran en el 95 por ciento; la revisión documental lleva un 75 por ciento; el análisis causa-raíz ha avanzado en un 60 por ciento; las entrevistas están a un 90 por ciento, y las recomendaciones finales a un 30 por ciento", indicó.

Para obtener los resultados finales se realizan modelos estructurales en San Diego, Estados Unidos, y en Hamburgo, Alemania, y se ha realizado un análisis de cimentación, desarrollado con base en el diseño del perfil del suelo, añadió.

**Myriam Urzúa,** titular de PC

Estos modelos estructurales permitirán, por una parte, identificar cualquier excedencia potencial de las cargas reales con respecto a las cargas de diseño originales.

Registra CDMX 10 millones 48 mil 576 de sanciones

# Crece las infracciones y las víctimas mortales

Señalan expertos que estrategia para bajar hechos viales ha fracasado

AMALLELY MORALES

En el primer trimestre de 2021, el número de infracciones viales, la mayoría relacionada con exceso de velocidad, incrementó respecto al mismo periodo del año pasado.

Alrededor de 10 millones 48 mil 576 conductores en la Capital fueron infraccionados los primeros meses de este año, 40 mil más que en 2020, de acuerdo con información publicada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en Datos Abiertos.

Sin embargo, pese a las multas, el número de fallecidos en hechos de tránsito también va en aumento, lo que demuestra el fracaso de la estrategia, dijeron expertos.

De enero a marzo de este año, SSC puso 10 millones 45 mil 977 infracciones, la mayoría por violar el Artículo 9 del Reglamento de Tránsito, es decir, exceder los límites de velocidad.

En comparación, en el primer trimestre del año pasado se pusieron 10 millones cuatro mil 597.

Aunque se castiga más a los conductores, esto no se refleja en una disminución de los muertos en hechos de tránsito, pues, en el mismo periodo de tiempo, hubo 124 muertos en siniestros viales, mientras que en 2020 fueron 88.

Tan sólo en los conductores de vehículos particu-

res, los fallecidos aumentaron casi al doble, pasando de nueve a 16.

"Lo que es muy importante entender es que las sanciones son solamente una parte de lo que hace el Gobierno para que los ciudadanos dejen de realizar acciones perjudiciales para ellos mismos y para terceros; para poder observar un decremento, se tienen que llevar a cabo una serie de acciones encaminadas en la visión cero y los pilares de la seguridad vial, que empiezan por la infraestructura", explicó Olaf Dickson, miembro de la asociación Cultura Vial.

Agregó que, más allá de sancionar, la SSC tiene una obligación que no está cumpliendo: revisar que se esté cumpliendo el Reglamento de Tránsito.

"Uno de los factores claves en los hechos de tránsito es la velocidad, el 30 por ciento de los siniestros viales están relacionados con la velocidad", explicó Areli Carreón, activista conocida como alcaldesa de la bicicleta.

Señaló que el incremento de muertos en hechos viales se ha dado en otras ciudades durante la pandemia.

"El error que está cometiendo la CDMX, además de este contexto global, es el no usar la tecnología para levantar sanciones económicas", aseguró Carreón.

Coincidió en que el Gobierno necesita reforzar otros elementos, sobre todo, cerciorarse de que la ciudadanía conoce el Reglamento de Tránsito, porque no se puede cumplir algo que ni siquiera se conoce.

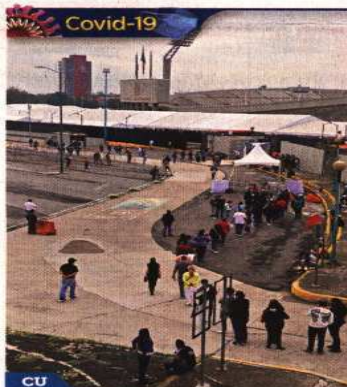
## Defienden fotocívicas

REFORMA / STAFF

El Gobierno de la Ciudad reiteró ayer que las fotocívicas se implementaron con la misión de combatir la corrupción y el propósito recaudatorio alrededor de las fotomultas.

Y agregó que, en las implementaciones de los dispositivos, se ha reducido 25 por ciento el número de incidentes viales y ha disminuido 20 por ciento el número de lesionados y muertos.

"Lo que confirma el funcionamiento del sistema", aseguró en una tarjeta informativa.



CU



MARINA

## VAN POR SEGUNDAS DOSIS

SELENE VELASCO

El 27 por ciento de la población en la Ciudad de México cuenta ya con un esquema completo de vacunación contra Covid-19.

Según el corte más reciente del Gobierno capitalino, hasta ayer, se han registrado 2 millones 493 mil 911 de perso-

nas que han recibido dos dosis contra el coronavirus.

Lo que representa el 27 por ciento de los 9 millones 209 mil 944 habitantes que hay en total en la Capital del País, según el Inegi.

Los grupos etarios a los que se ha aplicado ya segunda dosis son de 40 años

en adelante y embarazadas.

En tanto, con primera dosis se reportan 5 millones 718 mil 982 personas.

Desde ayer, comenzó la aplicación de segundas dosis a personas de 40 a 49 años en Coyoacán, Cuajimalpa, la Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalhuac y Tlalpan.



CU

## Tercera ola

La CDMX reportó ayer saturación en hospitales.

- En cuanto a camas generales para pacientes se registra una ocupación de 76.05 por ciento y de 76.81 por ciento en camas en las unidades de cuidados intensivos.
- El Edomex tiene una ocupación del 56.02 %.
- Según el informe de la Secretaría de Salud, de los 123 mil 109 casos activos estimados, la Ciudad reportó 32 mil 948.

PÁGINA 4

45,934 muertes registra la CDMX.

## Pagan a ex empleados de Cusaem tras protesta

ABIMAEL CHIMAL

Ex empleados de los Cuerpos de Seguridad Auxiliares del Estado de México (Cusaem) obtuvieron el pago de su liquidación tras realizar un plantón de más de 24 horas en las instalaciones de la dependencia, en el Municipio de Tlalnepantla.

Se trata de agentes que estaban a cargo de la vigilancia de las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en la región de Valle de Bravo y que fueron despedidos el pasado 31 de julio, cuando venció el contrato de la Policía Auxiliar con el organismo federal. En la manifestación par-

ticiparon más de 70 personas, quienes denunciaron que los Cusaem pretendían pagarles menos de lo que estipula la ley laboral, además de que no fueron notificados previamente del término del servicio.

Por ello, cerraron el acceso a las oficinas, ubicadas en la Colonia San Felipe Ixtacala, desde la mañana del lunes.

"Entonces, venimos a tres puntos: a pedir nuestra liquidación al 100 por ciento, a que nos den de baja de manera correcta y nos expliquen por qué no tuvieron el valor de decirnos días antes que el servicio estaba por terminarse", explicó en entrevista con REFORMA uno



Los inconformes realizaron el plantón desde el lunes.

de los inconformes.

De acuerdo con los manifestantes, esto afectaba a más 200 ex empleados. La tarde de ayer, tras una

reunión con personal de recursos humanos, ambas partes acordaron el pago de la liquidación y los ex trabajadores retiraron el plantón.



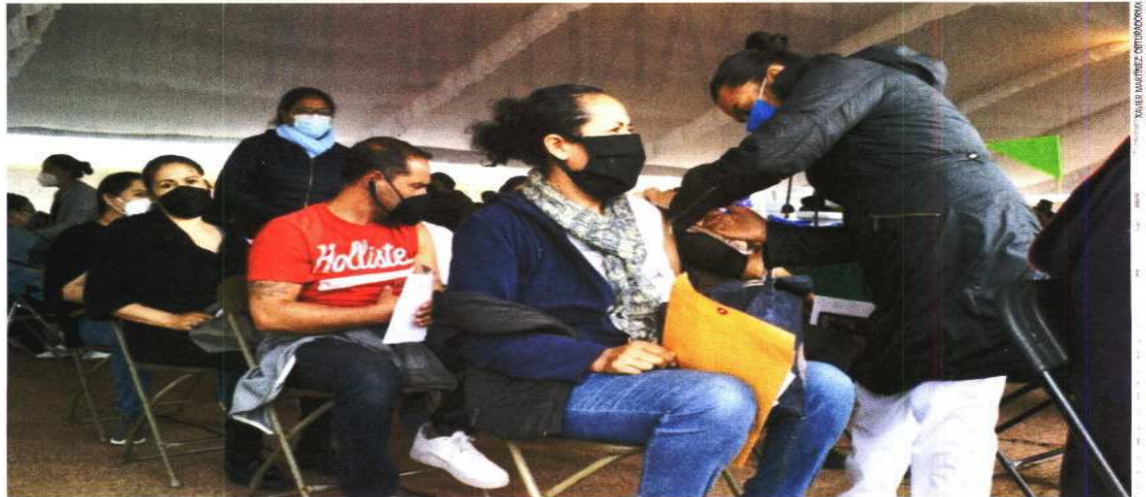
Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

## EXTRACTO DE GRABACIÓN

"Gracias al esfuerzo del licenciado Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nos toca seguir cuidándonos"

BEATRIZ ADRIANA OLIVERAS  
Directora del Injuve

"Hubo compañeros que traían en su megáfono esa grabación, se toma en el momento menos indicado"



El Estadio Olímpico Universitario recibió a las personas de 40 a 49 años de las alcaldías Magdalena Contreras y Coyoacán para la aplicación de la segunda dosis de AstraZeneca. Por la mañana, y durante unos 40 minutos, se reprodujo una grabación en la que se hacía un agradecimiento al Presidente y a Sheinbaum.

## Difunden audio para agradecer vacunas a AMLO y a Sheinbaum

Grabación sorprende a personas de 40 a 49 años que acuden por segunda dosis al Estadio Olímpico Universitario; se trata de incidente con personal del voluntariado: autoridades

### ALERTA MUNDIAL

SALVADOR CORONA  
Y EMILIO FERNÁNDEZ  
Reportero y corresponsal  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Personas de 40 a 49 años que acudieron este martes al Estadio Olímpico Universitario para aplicarse la segunda dosis contra el Covid-19 fueron recibidas con una grabación difundida en los megáfonos en la que se agradece al presidente Andrés Manuel López

pez Obrador y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por las vacunas.

"Bienvenidos a su segunda dosis de la vacuna a las personas de 40 a 49 años. Gracias al esfuerzo del licenciado Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nos toca seguir cuidándonos", se escuchó en los megáfonos que portaba personal del Gobierno.

El hecho fue detectado por usuarios al inicio de la jornada de vacunación para los habitantes de Magdalena Contreras y Co-

yoacán. El audio se reprodujo durante 40 minutos.

Al respecto, la directora del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (Injuve) y encargada de la unidad vacunadora, Beatriz Adriana Olivares, reconoció que la difusión del audio se realizó durante el inicio de la jornada y que el video se tomó en el momento menos indicado.

"Hubo compañeros que traían en su megáfono esa grabación, como siempre, se toma en el momento menos indicado, es un espacio donde es evidente que el Gobierno de la Ciudad está trabajando y fue justamente en la mañana, durante el resto del día no hay esa grabación", dijo. ¿Por qué reproducir un audio con ese llamado a agradecer? Se le preguntó a la funcionaria: "¿Por qué ponerla? Bueno, es una buena pregunta que deberíamos hacerle a los compañeros que traían los megáfonos, para saber ¿qué fue lo que pasó?"

Agregó: "No puedo decir que fue responsabilidad de ellos porque en este centro de vacunación pues hay una responsable que soy yo, por lo tanto, cualquier responsabilidad es mía".

A las 12:00 horas, EL UNIVERSAL recorrió la macrounidad y se observó una gran cantidad de personas recibiendo su segunda dosis de AstraZeneca.

Se constató que el personal dejó de reproducir el mensaje polémico para "agradecer" al Presidente y a la jefa de Gobierno.

Más tarde, a través de una tarjeta informativa, la Dirección General de Participación Ciudadana, que depende de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social,

### 3,131

PERSONAS hospitalizadas reporta la CDMX, al corte del 2 de agosto.

### 3,110

INTERNADOS se registraron la primera semana de noviembre de 2020.

reconoció el acto y explicó que se trató de un incidente con personal del voluntariado.

"Un participante de dicha área transmitió un mensaje en el que se hacía alusión al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. Acto seguido se le pidió a la persona que dejara de emitirlo (...)". Añadió que "es el único incidente de dicha naturaleza".

### Hospitalización

La Ciudad de México, al corte del 2 de agosto, registró 3 mil 131 personas hospitalizadas por Covid-19: 2 mil 229 en camas generales y 902 en Terapia Intensiva, la cifra es similar a la primera semana de noviembre de 2020, cuando hubo 3 mil 110 internados.

Por otro lado, en la última semana se incrementó el número de contagios en Nezahualcóyotl, lo que redujo la disponibilidad de camas en los dos únicos hospitales públicos que funcionan en el municipio, por lo que se trasladarán a pacientes a la capital. ●

## Prometen para 23 de agosto el dictamen final sobre L12

Informe de causa-raíz se conocerá el 6 de septiembre: SGIRPC; tragedia lleva 3 meses y no hay responsables

### L12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

EDUARDO HERNÁNDEZ  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A tres meses del colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, donde fallecieron 26 personas y 96 resultaron lesionadas, no hay señalamientos a responsables, ni se registran avances en los peritajes, pues será hasta finales de agosto cuando se dé a conocer el dictamen final y, días antes del informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el estudio causa-raíz del accidente.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa Venegas, expuso que respecto al peritaje externo que realiza la empresa DNV, concluyó la investigación de campo; mientras que las pruebas de laboratorio llevan un avance de 95%; la revisión documental, 75%; el análisis causa-raíz, 60%; las entrevistas, 90%; y las recomendaciones finales, 30%.

Destacó que en San Diego, Ca-



La secretaria Myriam Urzúa Venegas dio a conocer los avances que lleva la empresa DNV en los trabajos del peritaje externo.

lifornia, en Estados Unidos, así como en Hamburgo, Alemania, se realizan modelaciones para hacer un análisis de las condiciones límite de la estructura y de cargas móviles, por lo que el próximo 23 de agosto se dará a conocer el dictamen final y el 6 de septiembre el análisis de causa-raíz del accidente, 11 días antes del informe de Sheinbaum Pardo.

### Indemnización

El comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano, dijo que se han otorgado apoyos en materia de reparación integral del daño con una suma total de 156 millones de pesos, además de las atenciones en materia de salud.

Asimismo, hizo un llamado a los deudos y víctimas directas de la tragedia de la Línea Dorada que no han aceptado los apoyos a que reciben la invitación, por lo que comentó que ya se envió una notificación al abogado de algunas víctimas, Teófilo Benítez.

"Escuchamos con atención el mensaje de las víctimas, para ello, nuestro atento llamado y la invitación respetuosa para que se pueda iniciar en forma conjunta la reparación integral del daño, hemos ya generado una notificación formal a su abogado Teófilo Benítez y esperamos que lo pueda atender a la brevedad, nuestro único objetivo es atender de manera integral a las víctimas y reitero, estoy a sus órdenes", expuso Ocampo Zambrano. ●

## Víctimas acusan que no han recibido justicia ni apoyo

### DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Deudos y víctimas directas de la tragedia de la Línea 12 del Metro dijeron que las autoridades capitalinas les han incumplido y acusaron que se les ha negado el acceso a la justicia, pues a la fecha no hay una persona en prisión y los apoyos que prometieron no han llegado del todo.

Revelaron que a más de uno ni siquiera les han pagado las terapias que necesitan, "la señora Sheinbaum miente, a nosotros no nos han dado ni un bastón ni las herramientas que ocupamos para continuar con nuestras vidas. En mi caso, por ejemplo, sólo me ayudaron con pasajes, no me han dado terapia psicológica y los aparatos que tengo son donados, de ellos [Gobierno capitalino] nada, por eso digo que son unos mentirosos", explicó Adriana Galván, sobreviviente.

### MARISOL TAPIA

Madre de menor víctima de la L12

"¿Cuánto tiempo ha pasado y no hay justicia! entre ellos se protegen, queremos una verdadera justicia"

En conferencia, nueve de las víctimas, entre deudos y afectados directos, detallaron que no han tenido acceso a la carpeta de investigación para conocer a detalle los avances, por lo que consideraron que se está protegiendo a políticos y funcionarios de primer nivel y, posiblemente, "los verdaderos responsables", piensan imputar solamente a trabajadores "del pueblo" igual que ellos.

"¿Cuánto tiempo ha pasado y no hay justicia, entre ellos se protegen, por eso nosotros queremos una verdadera justicia y no que metan a la cárcel a un albailo o alguen que puso un ladrillo. No vamos a dejar de pedir justicia por todas las víctimas y por todos los que se salvaron y por aquellos que siguen en riesgo usando esa línea, que eso lo sepan los funcionarios", expuso Marisol Tapia, mamá de Brandon, quien murió en el accidente.

La señora Galván sufrió daños en la espalda y el brazo derecho y quedó inhabilitada para trabajar. Denunció la falta de apoyos. Dijo que le ofrecieron una vivienda, pero tenía que pagarla a 20 años. "La persona que no le dio mantenimiento al Metro debe estar en la cárcel", añadió la mujer, quien antes del accidente era independiente y autosuficiente. ●

156 MILLONES DE PESOS suma la reparación integral del daño, expuso el comisionado Ocampo.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN	
Ozono	máximo	hora	Centro	Sur	pm-10	máximo	hora	Centro	Sur	Vehículos con engomado <b>ROJO</b>	
Noroeste	84	13	Sur	16	Noroeste	43	09	Centro	30	Terminación numérica de placas 3 y 4	
Noreste	86	17	Sureste	16	Noreste	28	08	Sureste	34	Hologramas 1 y 2	
										Contingencia F-1: 150 puntos	
										Contingencia F-2: 200 puntos	

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Autoridades del gobierno capitalino y de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Coyoacán reconocieron su responsabilidad en hechos que evidenciaron acciones de "limpieza social", con el argumento de que las personas en situación de calle pueden constituir focos de inseguridad o de insalubridad.

En el acto de reconocimiento de la recomendación 15/2018 de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, relativa a la criminalización y retiros forzados de 76 personas en situación de calle, se comprometieron a adoptar medidas de no repetición, así como evitar actos de autoridad en contra de quienes viven o transitan por la capital del país, tras esos hechos cometidos entre los años 2012 y 2017 por una limitada coordinación interinstitucional que había en el pasado, señalaron.

El desconocimiento del paradero de las víctimas ha impedido que se apliquen las medidas de restitución, pero es posible impulsar acciones para garantizar que estos hechos no vuelvan a suceder, afirmó la presidenta de la CDH, Nashieli Ramírez.

Con el reconocimiento de responsabilidad, se da un primer paso para consolidar el tránsito de la mirada tradicional de asistencia social hacia un enfoque de garantía de derechos, que les permite ejercer su derecho a participar en los asuntos públicos que les afecte.

El Estado, por conducto de sus instituciones, tiene el deber reforzado de evitar este tipo de discriminación estructural contra la "ciudadanía más invisibilizada y más despojada de personalidad jurídica y social: la población en situación de calle", afirmó.

La recomendación adjudica res-

pensabilidad a las secretarías de Desarrollo Social, hoy de Bienestar Social, y de Gobierno; y a dichas alcaldías, por nueve casos: cinco de retiros forzados y destrucción de pertenencias, dos de detenciones arbitrarias y dos de agresiones.

Esas autoridades reconocieron su responsabilidad en tales hechos que evidencian acciones de limpieza social con el argumento de que esas personas pueden constituir focos de inseguridad o de insalubridad, y contribuyen a fortalecer estigmas y prejuicios que discriminan, expuso.

**Nuevo protocolo**

Las acciones documentadas en la recomendación, precisó, evidenciaron que en sus actuaciones para dotar de seguridad o recuperar los espacios públicos, algunas personas servidoras públicas omitieron respetar la dignidad de esa gente.

La secretaria de Inclusión y Bienestar Social, Almudena Rojo, informó que hoy se cuenta con un nuevo protocolo interinstitucional de atención integral y un modelo específico de inclusión de las cuatro A: acercamiento, atención, activación y acompañamiento.

El espacio público es un espacio de convivencia, de diálogo, de derechos de todos los ciudadanos, y estamos en contra de acciones violentas para el retiro forzado de esta población, afirmó a su vez el subsecretario de Gobierno, Efraín Morales.

Los representantes de Cuauhtémoc, Adolfo Román; de Venustiano Carranza, Marco Carballo, y de Coyoacán, José López, rechazaron cualquier acto de discriminación, exclusión y violación de derechos, como a la salud, de identidad o acceso a la justicia; y la criminalización de quienes viven en situación de calle.

**RECOMENDACIÓN A DOS SECRETARÍAS Y TRES ALCALDÍAS**

# Hubo acciones de "limpieza social" de 2012 a 2017: CDH

Admiten autoridades actuales responsabilidad en retiro forzado de población callejera en la ciudad



▲ Niños que limpian parabrisas en las calles de la ciudad se dan tiempo para comer sobre el asfalto, durante la cuarentena por el Covid-19 en la Ciudad de México. Foto Marco Peláez

## Exhiben farsa de panista que obtuvo diputación migrante

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Raúl de Jesús Torres Guerrero, diputado migrante electo al Congreso de la Ciudad de México, tiene un contrato vigente en la Cámara de Diputados como asistente de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), con una remuneración de 31 mil pesos mensuales, lo que prueba que su actividad económica preponderante la desarrolla en el país y no como residente en el extranjero.

Al exhibir los contratos que el panista ha firmado en el Legislativo federal desde 2017, ex candidatas de los partidos Morena, de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo anticiparon que impugnarán la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que en la madrugada de ayer validó la elección y el triunfo del panista al desestimar esas y otras pruebas que presentaron para demostrar su inelegibilidad.

"En cuanto nos sea notificado va-

**Ex candidatas de PRD, PT y Morena impugnarán fallo del Tribunal Electoral**

mas a ir a la siguiente instancia para ir a la impugnación" anunció Sandy Choroño Rico, del PRD, en conferencia virtual con Verónica Puente Vera, de Morena, y el dirigente en Chicago del Frente Nacional de Inmigrantes, Carlos Arango, quien sostuvo que el tribunal "validó una farsa pese a todas las pruebas que se han conseguido para demostrar que Raúl Torres no tiene residencia en Estados Unidos. En Nueva York, en las asociaciones nadie lo conoce".

Puente Vera exhibió el contrato que el panista firmó el primero de septiembre de 2020 ante la directora general de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, Rosario Elizabeth Daniel Pablo, que en su cláusula



▲ El panista Raúl de Jesús Torres Guerrero, diputado migrante electo al Congreso de la Ciudad de México, es acusado de falsear información sobre su residencia en el país. Foto Twitter

quinta fija como tiempo de vigencia del primero de enero al 31 de agosto de 2021.

La cláusula octava establece que "el prestador manifiesta estar enterado de que los servicios materia de este contrato serán proporcionados y reportados al Comité de Administración del grupo parlamentario del PAN, tercer año legislativo, por lo que corresponde al titular de la instancia solicitante y al servidor público designado por este, verificar su cumplimiento".

Vera obtuvo además, vía transparencia, los contratos de 2017, por todo el año, en los que Torres firmó como "asesor A" con una remuneración de 35 mil 520 pesos mensuales. El de 2018 comprende de septiembre a diciembre como asistente por 31 mil pesos mensuales y de 2019 y 2020 son dos contratos por año, de enero a agosto y de septiembre a diciembre, también como asistente.

"No nos sorprenden las artimañas de la oposición para llegar al Congreso con una falaz condición de

migrante; tampoco la decisión del Tribunal Electoral que durante este proceso electoral ha tomado decisiones parciales, beneficiando intereses particulares y no acatando la voluntad popular", señaló a su vez la coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, Martha Avila Ventura, relecta para continuar en el cargo en la próxima legislatura, quien participó también en la conferencia con su compañera de bancada Donaji Olivera Reyes, quien reprochó la omisión de la autoridad electoral en verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad.

El también morenista Alejandro Robles, desde Canadá—adonde tuvo que huir en 2016 ante la persecución del entonces delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, apoyado por la entonces procuraduría de justicia capitalina mediante falsos testimonios—, agregó que "Torres es un usurpador, pero no actúa en solitario", e instó a las ex candidatas a acudir hasta la última instancia para revocar la elección.



**Lluvias.** Ayer provocaron ocho encharcamientos de hasta 25 centímetros de tirante y la caída de cuatro árboles y una rama, una lona desprendida y dos bajadas de aguas broncas. Las alcaldías en donde se registró más lluvia fueron Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco. — Jonás López

**Como en hora pico en la Línea A**



Foto: @urbancdmx  
Alrededor del mediodía de ayer se difundió esta imagen de Pantitlán, coincidiendo con usuarios de Twitter que se quejaban del lento servicio de la Línea A.

**CLAUDIA SHEINBAUM JEFA DE GOBIERNO**

# "COMPROMISO: DEVOLVER A LA CDMX" 12

**EL DICTAMEN FINAL SOBRE LOS MOTIVOS QUE GENERARON EL COLAPSO DEL TRAMO ELEVADO serán entregados el 23 de agosto por la empresa DNV**

POR JONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

"Mi compromiso es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad, es por ello que junto con el Presidente de República se nombró un comité de los mejores expertos, para tener un proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general", aseguró ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al cumplirse tres meses de la "tragedia".

A través de un video publicado en sus redes sociales, la mandataria capitalina también comentó que continúa el trabajo profesional y especializado de análisis causa-raíz de la empresa noruega DNV, misma que entregará su segundo informe a finales de agosto. Asimismo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) efectúa sus respectivas investigaciones para hacer justicia.

En ese sentido, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, anunció en conferencia que DNV entregará el 23 de agosto el dictamen final sobre los motivos que generaron el colapso en el tramo de la estructura del viaducto elevado de la Línea 12.

Elo servirá para determinar el análisis de las probables fallas de los materiales con los que se construyó la Línea Dorada.

El 6 de septiembre la empresa entregará el análisis causa-raíz, el cual servirá para identificar las causas directas y secundarias del incidente.

Los documentos incluirán los resultados de los modelos estructurales que los especialistas de DNV realizan en San Diego, Estados Unidos, y en Hamburgo, Alemania.

Los modelos incluyen análisis de cimentación, estabilidad y resistencia de la estructura, deformaciones por peso muerto, desplazamientos, información sísmica de la zona, propiedades del suelo, cargas por movimientos de los trenes.

Y contemplan la localización de los pernos Nelson que sirven para unir las piezas metálicas con las losas de concreto y que, presentamente, presentaban irregularidades.

"Estos modelos



Foto: Especial  
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ofreció ayer un mensaje, a tres meses del colapso de la Línea 12.

**EL DATO**

**El avance para los dictámenes finales**  
Los estudios de la empresa DNV tienen un avance del 100 por ciento en cuanto a la investigación de campo; 95 por ciento, en las pruebas de laboratorio; 75 por ciento, en la revisión documental; 60 por ciento, en el análisis causa-raíz; 90 por ciento, en entrevistas a funcionarios involucrados, y 30 por ciento, en las recomendaciones finales.

## Otra estación de Metrobús

El gobierno de la ciudad trabaja en una nueva estación provisional para el servicio emergente de Metrobús que reemplaza temporalmente a la Línea 12 del Metro.

Se trata de la estación Periférico Oriente, en donde ya se realizan los trabajos para instalar las plataformas para el abordaje de los usuarios a los autobuses articulados.

La nueva estación iniciará operaciones el 9 de agosto, con lo que el servicio operará con cinco estaciones entre Tláhuac y Atlatilco.

— Jonás López

## Van 156 mdp en apoyos

El Gobierno de la Ciudad de México ha repartido unos 156 millones de pesos como reparación del daño a las víctimas de la tragedia de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 personas fallecidas y más de cien lesionadas.

Dos personas continúan hospitalizadas y 104 ya fueron dadas de alta, se detalló ayer.

Armando Ocampo, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi), informó que 24 de las 26 familias que perdieron a un integrante recibieron un millón 920 mil pesos como indemnización e indemnización complementaria. En tanto, dos familias no aceptan las indemnizaciones y sostiene un litigio.

Ayer mismo, en otra conferencia, familiares de algunas víctimas señala-

ron que no hay un solo responsable en la cárcel y rechazaron que todas las víctimas hayan sido atendidas.

Entre los familiares de las víctimas que denunciaron falta de atención estuvieron la señora Adriana Galván, quien sufrió daños en la espalda y el brazo derecho, y quedó imposibilitada para trabajar.

Dijo que le ofrecieron una vivienda, pero tenía que pagarla a 20 años, de acuerdo con un comunicado difundido por los afectados.

Jacobeb Pineda, madre del joven Immer del Águila, exigió justicia para las víctimas.

Enrique Bonilla señaló que a consecuencia de las heridas sufridas está imposibilitado para trabajar.

— Jonás López

estructurales permitirán, por una parte, identificar cualquier excedencia potencial de las cargas reales

con respecto a las cargas de diseño original, y por otro, realizar el análisis del colapso estructural", dijo.



Fotos: Efrén Argüelles

**TERMINALES Y PARADEROS DEL METRO**

## Sin medidas sanitarias en medio de la tercera ola de covid-19

Los puestos ambulantes ignoran los lineamientos y medidas de protección a la salud emitidos hace un año

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

En medio de la tercera ola de contagios por covid-19, estaciones y terminales del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se han convertido en zonas de alto riesgo de contagio.

Excelsior realizó recorridos en los que pudo comprobar el desbordamiento de puestos ambulantes, incluyendo los de preparación y venta de alimentos, los cuales operan sin los menores protocolos de higiene y generando aglomeraciones.

En la terminal Tasqueña (Línea 2) están saturadas banquetas y pasillos, donde ofertan tacos al pastor, jugos, gorditas, quesadillas, refrescos, golosinas, bocinas, calcetas, ropa interior, sombrillas, caretas y cubrebocas, por ejemplo.

Hace más de un año, en junio de 2020, el gobierno de la ciudad lanzó los lineamientos y medidas de protección a la salud para mercados sobre ruedas y bazares.

En ellos establece, por ejemplo, que los trabajadores deben lavarse manos con agua y jabón frecuentemente e inmediatamente después de manipular material potencialmente contaminado (cajas, bultos, huacales o dinero), uso de guantes y gel antibacterial, utilizar indumentaria de trabajo completa (mandil o filipina, cubrecabello, cubrebocas y protección ocular).

En giros de preparación de alimentos deberá llevarse a cabo el control de temperaturas de cocción (como lo establece la NOM-251-SSA1-2009), así como la limpieza y desinfección de frutas y verduras.



la estación Pino Suárez (Línea 2) la historia se repite.

A la venta de tortas y tacos se suma la de ropa deportiva, gorras, pesas, ligas para ejercitar, pantalones de mezclilla, tenis y camisas. Pirata, todo aquello que ostenta marca.

Los artículos son exhibidos en pisos, banquetas, paredes y escaleras de la estación, por lo que caminar por ahí representa un reto lleno de obstáculos.

En las terminales Indios Verdes (Línea 3) y Cuatro Caminos (Línea 2) el riesgo por la pandemia es también latente.

Entre los cientos de ambulantes deben caminar usuarios del transporte público procedentes de municipios del Estado de México como Naucalpan, Tultitlán, Cuautitlán, Ecatepec y Los Reyes.

La venta de carnitas, tacos, quesadillas, sopes, tacos sudados, tortas y frituras están a la orden del día.

Los vendedores lavan platos y utensilios con agua reciclada sobre cárcamos y coladeras.

Ambulantes y consumidores ignoran el lavado de manos al manipular o consumir alimentos.

Además, colocar una barrera física a fin de evitar que el consumidor manipule los alimentos que están expuestos. Nada de lo cual se cumple.

Los más de 100 ambulantes asentados en áreas verdes y jardinerías de la terminal Tasqueña limitan el paso de transeúntes y usuarios del Metro.

Además, se abastecen de energía eléctrica de forma clandestina al color *dtablitos* en postes de la Comisión Federal de Electricidad. En las inmediaciones de

# A tres meses del colapso de L12 no hay responsables

“No mientas, Claudia” señalan víctimas, quienes acusan opacidad en la reparación del daño y exigen acceso a peritajes

## Tragedia

**Adriana Rodríguez**  
metropolis@cronica.com.mx

Al cumplirse tres meses del colapso en la Línea 12 del Metro, entre las estaciones Olivos y Tezonco, aún no se ha presentado a algún responsable y las familias han exigido tener acceso al peritaje.

Las víctimas señalan que su abogado, Teofilo Benítez, se ha acercado para pedir que se entregue la carpeta de investigación, pero que las autoridades se han negado.

“Qué nos permitan ver todos los papeles toda la investigación”, exigieron las víctimas en conferencia de prensa.

Además de no contar con apoyo médico, las personas que resultaron afectadas de este accidente que dejó 26 muertos y un centenar de fallecidos, denunciaron que ni siquiera se les ha entregado medicamentos. Negaron que sea cierto lo dicho por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que se les ha ofrecido el apoyo necesario.

“Eso es completamente falso. No es cierto que el área de Atención a Víctimas esté al pendiente de cada uno de ellos, sino por el contrario, cuando ellos han ampliado su declaración y han hecho las imputaciones respectivas hacia los hechos y ya han comentado y han ampliado más su declaración, les han retirado toda la ayuda”, acusó el abogado de las víctimas.

“Ojalá y esté en la cárcel el responsable y pronto sea eso”

La señora Adriana Galván manifiesta que su vida dio un giro de 360 grados, de tener una vida activa trabajando como empleada doméstica, ha pasado los últimos tres meses de su vida cuestionándose si tendrá secuelas graves tras el colapso por sufrir contusiones en el lado derecho de su cuerpo.

Comenta que quien que le ha apoyado con sus medicamentos y equipo para poder moverse ha sido el doctor que la ha atendido, a quien le dio las gracias de manera pública.

Señala que en lo único que le ha apoyado el gobierno es en sus terapias y en el traslado para acudir a sus citas médicas, pero en cuanto a los medicamentos, no ha recibido nada.

“Este bastón es donado porque ellos me dijeron que no tenían presupuesto para un simple bastón que yo necesitaba. Le doy gra-



Teofilo Benítez, abogado de las víctimas, dice que ha pedido que le entregue la carpeta de investigación, pero autoridades la han negado.

### Mensaje de Sheinbaum en redes

#### A finales de agosto se entregará segundo informe sobre L12 del Metro

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum informó que será a finales del mes de agosto cuando se entregará un segundo informe sobre el colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El informe contendrá los resultados de la empresa noruega Det Norske Veritas (DNV) encargada de realizar diversos estudios del colapso.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia capitalina continúa realizando investigaciones para establecer responsabilidades sobre el accidente que dejó 26 personas fallecidas y decenas de lesionados el pasado 3 de mayo.

A través un mensaje difundido en redes sociales, la mandataria local también dio a conocer que fue creado un comité de expertos para trabajar en la rehabilitación de la L12.

Horas antes de presentarse el informe especial a tres meses del desplome, resaltó que su compromiso es devolver la Línea 12 a los habitantes y aseguró que ninguna familia se quedará en el desamparo.

“Mi compromiso es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad. Es por ello que, junto con el Presidente de la República, se nombró un comité de verdaderos expertos para tener un proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general de la Línea 12 que incluye el tramo elevado, el subterráneo y los trenes”, apuntó.

cias al doctor que él ha sido el que me obsequiaron medicamentos que he necesitado y este bastón qué mucha falta. Ya me hacía para dejar mi silla de ruedas. Eso no lo he tenido del gobierno”, manifestó.

“¿Qué le pediría la jefa de Gobierno?, se le cuestionó

“¿Qué le pediría? Que por favor, sea más consciente en lo que dice.”

“¿Por qué siente de que no haya nadie en la cárcel después de 3 meses de esto?”

“Mucha frustración, coraje, impotencia de yo no poder gritar a los cuatro vientos y reclamar que el culpable ojalá y esté en la cárcel ¿Por qué? Porque si hubiera estado bien el Metro, yo no estuviera ahorita cómo estoy. Perdí ya todo, mi vida, mi trabajo. Yo tenía un trabajo estable, soy empleada doméstica, ¿Se imagina ahorita la preocupación para mí que es estar así?”

Señaló que el gobierno le realizó un depósito de 250 mil pesos, pero que no los ha tocado porque “para mí es una humillación, una cachetada lo que me han dado porque yo no merecía esto”.

Agregó que le ofrecieron un departamento el cual tenía que pagar a través de un crédito. “¿Usted cree que si hasta ahorita que yo llevo 3 meses no he podido quedar bien, voy a poder pagar un departamento?”.

También dijo que le ofrecieron trabajo pero que decidió no aceptar porque no sabía si iba a tener secuelas, por lo que pidió que el trabajo se lo ofrecieran a su hija.

Sin embargo, refiere que apenas hace una semana le hablaron para que se presentara a trabajar, pero que ni siquiera le han dado a firmar un contrato. “Todo ha sido de palabra”.

“Días anteriores el tren iba lento y el día lunes que fue el accidente, en la mañana que me iba yo a trabajar, fue mucho más lento. Esto ya es de hace tiempo no es de ahorita, ellos ya sabían, son inconscientes

porque nada más hicieron una pequeña reparación cuando se fracturó. ¿Cómo es posible que no hayan arreglado eso prefirieron que hubiera víctimas.”

Y remató: “Ojalá y esté en la cárcel el responsable y pronto sea eso. Que estén en la cárcel el culpable o los culpables”.

#### “ESA NOCHE ESPERABA A MI HIJO A CENAR”

“Mi hijo muy joven, lleno de vida, tenía su novia y muchas metas por realizar, tenía planes de casamiento, tenía planes de viajar, de darnos una mejor vida nosotros como sus padres porque somos ya adultos mayores que dependíamos económicamente de él... él siempre brilla por nuestra salud, nos afilió al Seguro Social, el cual se nos ha retirado ya porque él no está presente, no tenemos ya servicio médico, yo soy diabética”, manifiesta la señora Jocabeb Pineda, otra de las víctimas, una adulta mayor que perdió a su hijo y principal sostén.

Visiblemente molesta y entre muestras de indignación y llanto, señaló que a 3 meses lejos de tener respuesta alguna, las autoridades les cierran las puertas y acusó que simplemente “aparentan que nos están ayudando”.

#### NO HE PODIDO DORMIR BIEN DESDE EL ACCIDENTE

Rigoberto Quiroz, uno de los pasajeros que estaba en los vagones de la Línea 12 al momento del colapso y que quedó con tres diferentes tipos de fractura en pierna izquierda, reveló que no ha podido reponerse psicológicamente.

“Hasta la fecha no he podido dormir bien, no he dormido nada, pero espero que con el tiempo ya mejoré esto... Mi pierna va a quedar con secuelas, yo creo, esta hora no puedo asimilar... cuesta mucho”.

De él depende su hijo y espera poder recuperarse pronto para continuar con los planes que tenía con él.

## Donan a FGI programa de genética

MANUEL COSME

El Gobierno de Argentina y la fundación Sadosky donaron ayer a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) el software abierto GENIS, el cual servirá en la recopilación de información genética para el banco de perfiles de ese tipo, que manejará esa institución.

El programa fue presentado virtualmente y al respecto Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de Justicia local, informó que servirá para acopiar perfiles genéticos de los agresores, feminicidas, secuestradores, homicidas, entre otros, y también en la búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Afirmó que dicho programa computacional será manejado por personal genetista certificado y capacitado, por lo que ofreció que compartirá con sus donantes los casos de éxito que se logren con su uso.

La fiscal general de Justicia capitalina agradeció la donación del programa, pues "su fin es la recopilación de datos para dar memoria, verdad y justicia en la Ciudad de México respecto a los delitos de violencia de género".

Explicó que la creación del Banco de Perfiles Genéticos fue una iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de que declaró la Alerta de Género.

Ingrid Gómez, secretaria de las Mujeres de la capital, recordó que una de las acciones de la administración local para dar acceso a la justicia a las mujeres fue el contar con un banco de perfiles genéticos para uso forense.

**El Banco de Perfiles Genéticos detectará agresores sexuales**



Aquí se encuentra el banco de ADN



En la alcaldía Cuauhtémoc es donde más reportes de violencia familiar se tienen de la ciudad

**OBSERVATORIO PRESENTA INFORME SEMESTRAL**

## Incrementa la violencia de género en CdMx

MANUEL COSME

**La alcaldía Cuauhtémoc es la que lidera, de las 16 existentes, delitos como violación, violencia familiar y de género**

**L**a violencia familiar, de género y las violaciones aumentaron en la capital del país durante el primer semestre del año, a tal grado que cada 15 minutos se abrió una carpeta de investigación por esos delitos, advirtió ayer Francisco Rivas Rodríguez, director del Observatorio Ciudad de México Seguridad y Justicia.

Destacó que la alcaldía Cuauhtémoc es la que mayor registra esta problemática, pues el Centro Histórico es la zona de la Ciudad de México donde más se han denunciado violaciones, sin dar a conocer un número en específico en esta zona.

Indicó que este organismo sostuvo una reunión con la alcaldesa electa de esa demarcación, Sandra Cuevas, con quien se acordó capacitar a la policía que depen-

derá directamente de su administración.

Lo que sí detalló Rivas Rodríguez es que el primer semestre del año pasado se levantaron 736 carpetas de investigación por violación en toda la ciudad, mientras que en el mismo periodo de 2021 fueron mil 111, lo que representó un incremento de 50.95 por ciento; la tasa local es 12.75 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; y la Ciudad de México ocupa el séptimo sitio a nivel nacional.

También explicó que en la ciudad, en general, la mayoría de las violaciones denunciadas, 209 se registraron durante la madrugada, 161 por la mañana, 203 por la tarde y 240 por la noche. Del resto de las 298 denuncias no se detalló el horario.

Por días de la semana, el domingo se cometieron más con 164, el sábado 143, el lunes 126, el viernes 114, el miércoles 102,

### CENTRO HISTÓRICO

**ESTA ZONA** es la más peligrosa de la ciudad para las mujeres, pues aquí se han presentado la mayor parte de las denuncias por violación

17

**MIL 524** denuncias por violencia familiar fueron registradas durante el primer semestre del año

1,111

**DENUNCIAS POR** violación fueron presentadas ante las autoridades de enero a junio de 2021

el jueves 95 y el martes 69. Del resto de las 298 denuncias no se detalló el día de la semana.

En lo que se refiere a la violencia familiar, mencionó que en la capital del país de enero a junio de 2020 se abrieron 12 mil 665 carpetas de investigación por este delito y en el mismo lapso de este año sumaron 17 mil 524, es decir, 38.37 por ciento más; su tasa es de 20.13 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes; y la capital tiene el segundo lugar a nivel nacional.

"El tema de la violencia familiar y de la violencia de género, ese es un dato que nos preocupa, es un dato que tiene estragos importantes para la sociedad, que no son tal vez ni siquiera observables en lo inmediato, pero que podrán ser observados a lo largo de los años y violencia genera violencia. La violencia familiar tiende reproducir violencia familiar, por ello debe ser atendido con puntualidad", recomendó Rivas Rodríguez.

El director del Observatorio presentó el informe de los primeros seis meses del año elaborado a partir de datos de la Agencia Digital de Innovación Pública y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

### OTROS DELITOS

Al hablar de otros delitos, en conferencia de prensa señaló que Venustiano Carranza es la demarcación con más homicidios dolosos denunciados, igual en culposos; Benito Juárez ocupa el primer sitio en hurto a negocio; Milpa Alta en lesiones dolosas; Magdalena Contreras en violencia familiar, Tláhuac en robo de vehículo y Miguel Hidalgo en asalto violento. Cuauhtémoc también en extorsión.

# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### [Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-08-04

### [Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-08-04

### [Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

### [Redes de Poder Energía // La "Triada" energética](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

### [Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

### [Jaque Mate // Esto queda abierto](#)

Reforma, 2021-08-04

### [Estrictamente Personal // Santiago Nieto, una bomba de tiempo](#)

El Financiero, 2021-08-04

### [El Asalto a la Razón // Delito, desaforar al fiscal de Morelos](#)

Milenio Diario, 2021-08-04

### [Juegos de Poder // El control de precios no es la solución](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Razones // Y cuando despertamos, López-Gatell seguía ahí](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Día con Día // La consulta que viene: matar o morir](#)

Milenio Diario, 2021-08-04

### [Astillero](#)

La Jornada, 2021-08-04

### [Serpientes y Escaleras // Moraleja del 1 de agosto: el pasado ya no es lo que era](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Historias de Reportero // Breve recordatorio para el que está pensando en su siguiente consulta](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-08-04

### [El Caballito](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Capital Político // Se mueve el tablero en Donceles](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-08-04

### [Línea 10](#)

Metro, 2021-08-04

### [Redes de Poder Mty // Extraordinario en vilo y el silencio de Claudia](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

## Cartones

### Revocación

Reforma, 2021-08-04

### Pacasso en Reforma

Reforma, 2021-08-04

### José Manuel Sánchez Mier

Reforma, 2021-08-04

### Sus otros datos

El Universal, 2021-08-04

### El caso Fox

El Universal, 2021-08-04

### Récord de lentitud

El Financiero, 2021-08-04

### Pleito de gaseros

Excélsior, 2021-08-04

### ¿No hay cambio climático?

Excélsior, 2021-08-04

### Preguntar a los que saben

La Jornada, 2021-08-04

### Razones Científicas

La Jornada, 2021-08-04

### Cuentas Twitteras

La Jornada, 2021-08-04

### La crisis que viene

24 Horas, 2021-08-04

### Cartucho

El Economista, 2021-08-04

### El Héroe de los amparos

Milenio Diario, 2021-08-04

### El genio de la escasez

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

### El gaaaaas...

El Economista, 2021-08-04

### Principal ingreso del país

Universal Gráfico, 2021-08-04

### ?Consulta? de risa...

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

### Pifia

El Sol de México, 2021-08-04

### Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-08-04

### El var de Trino

El Sol de México, 2021-08-04

### Venceremos

El Economista, 2021-08-04

### Más lento, más inepto, más corrupto

El Economista, 2021-08-04

### Humor

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

### El Var de Trino

La Prensa, 2021-08-04

### ¡La provocación de mandato!

## TECDMX

### [Tribunal pide a PAN, PVEM y Morena, revocar tres curules](#)

Diario de México, 2021-08-04

### [Impugnarán fallo de diputado migrante](#)

Reforma, 2021-08-04

### [TECDMX ajusta tres diputaciones plurinominales](#)

El Universal, 2021-08-04

### [El Caballito](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Paridad beneficia a los hombres](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Capital Político // Se mueve el tablero en Donceles](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Exhiben farsa de panista que obtuvo diputación migrante](#)

La Jornada, 2021-08-04

### [Ordena TECM sancionar a Mauricio Tabe](#)

Basta, 2021-08-04

### [Modifica la lista de los pluris](#)

El Heraldo de México, 2021-08-04

### [En Coyoacán se ganó con legalidad: Giovani Gutiérrez](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

### [Aureoles ofrece "propuestas sobre la democracia" en una de las carpetas](#)

Milenio Diario, 2021-08-04

### [La Curul Ciudadana // ¡Fuera las mujeres de la capital!](#)

El Heraldo de México, 2021-08-04

### [Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-08-04

### [Quitán curul a Isabela Rosales, será para José Luis Rodríguez](#)

Ovaciones, 2021-08-04

### [Opinión Electrónica](#)

Publimetro, 2021-08-04

## TEPJF

### [Kiosko](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Anulan elección en Zitácuaro](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Por cuatro días el TEPJF recibirá impugnaciones sobre el proceso](#)

La Jornada, 2021-08-04

### [La democracia se fortaleció con consulta popular; Lorenzo Córdova](#)

Uno más Uno, 2021-08-04

### [la democracia se fortaleció con consulta popular; Lorenzo Córdova](#)

Uno más Uno, 2021-08-04

### [Propone Morena nueva ley contra servidores](#)

La Razón de México, 2021-08-04

# INE

## Templo Mayor

Reforma, 2021-08-04

## Denuncian propaganda

Reforma, 2021-08-04

## La mañanera entre líneas

Reforma, 2021-08-04

## Reta AMLO a opositores en revocación sin reglas

Reforma, 2021-08-04

## Nueva prueba

Reforma, 2021-08-04

## Todo depende...

Reforma, 2021-08-04

## INE (Inserción)

El Universal, 2021-08-04

## La Consulta: el gran montaje

El Universal, 2021-08-04

## ?Llamen al pueblo para que yo me vaya?, reta AMLO

El Universal, 2021-08-04

## Diputados: absurda, la intención de juicio político a consejeros del INE

El Universal, 2021-08-04

## Mensajes del desaire

El Universal, 2021-08-04

## Las cartas marcadas de la consulta popular

El Financiero, 2021-08-04

## Choca Delgado con el INE: que se afilien al PRIAN

El Financiero, 2021-08-04

## Secretaría de desarrollo urbano y vivienda. Dictamen SEDUVI/DGPU/1784/2021

El Financiero, 2021-08-04

## Trópicos // Apuntes sobre la consulta popular

El Financiero, 2021-08-04

## Reta AMLO a la oposición a que llame al voto ?y yo me vaya?

El Financiero, 2021-08-04

## Cosas que importan

El Financiero, 2021-08-04

## Juzgado Tercero del ramo civil (edicto)

Excélsior, 2021-08-04

## Rumbo al 2022

Excélsior, 2021-08-04

## Lanza desafío a opositores: quítenme del cargo

Excélsior, 2021-08-04

## Incumplieron con el dinero para mujeres

Excélsior, 2021-08-04

## Apuran nueva ley sobre juicios políticos

Excélsior, 2021-08-04

## PAN exige investigar quién pagó anuncios en espectaculares

La Jornada, 2021-08-04

## INE (inserción)

La Jornada, 2021-08-04

## El Correo Ilustrado // El del domingo, ejercicio democrático histórico

La Jornada, 2021-08-04

## **Reta AMLO a adversarios ante la revocación de mandato**

La Jornada, 2021-08-04

## **Consejeros del INE exhortan a reformar las consultas populares para lograr más votos**

La Jornada, 2021-08-04

## **Luz Mariana Granados Gutiérrez (Edicto)**

Diario de México, 2021-08-04

## **A vuelo de Pájaro**

Basta, 2021-08-04

## **El INE es el más caro del mundo, y no se traduce en democracia**

Basta, 2021-08-04

## **El Cristalazo // Los tropiezos de Encinas**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

## **Colofón // ¡Código postal: Puebla!**

El Heraldo de México, 2021-08-04

## **Morena quiere juicio político para Lorenzo Córdova y Ciro Murayama**

Uno más Uno, 2021-08-04

## **AMLO lanza reto a detractores**

Diario de México, 2021-08-04

## **AMLO reta a oposición a reagruparse en 2022**

El Heraldo de México, 2021-08-04

## **AMLO reitera deseo de reforma electoral**

El Economista, 2021-08-04

## **Oposición destaca priorizar revocación de mandato**

24 Horas, 2021-08-04

## **Doble Mirada // Farsa**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **¡Qué Conste,.. son Reflexiones! // Hackedo en WhatsApp a funcionarios**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Índice Político // AMLO y sus periquillos sarnientos**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Consultas para beneficio del pueblo, no de políticos y poderosos**

Uno más Uno, 2021-08-04

## **México, en proceso de reconversión hospitalaria, ante tercera ola**

Basta, 2021-08-04

## **Perfil de México // El pleito como alimento**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Desde el Portal // Revocación de mandato**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Entre Colegas // Consulta Popular: lo que hay que rescatar**

La Razón de México, 2021-08-04

## **Sin Protocolo // ¿AMLO sacrificará a Claudia?**

La Prensa, 2021-08-04

## **El País de Nunca Jabaz // Buscan desquitarse**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **Uno Hasta El Fondo // Extrañas visiones**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **Y crítica al INE: no está a la altura de la democtacia**



La Razón de México, 2021-08-04

## **Itinerarios // Evitar otro crimen: el del silencio**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **Piden garantizar becas a investigadores**

La Razón de México, 2021-08-04

## **?INE representa al antiguo régimen?: AMLO.**

Uno más Uno, 2021-08-04

## **?INE no estuvo a la altura?: AMLO**

Contra Réplica, 2021-08-04

## **Murayama responde a la 4T por juicio político**

Contra Réplica, 2021-08-04

## **Para Ahondar La Polarización**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

## **Comisión Permanente pide usar multas a partidos para estímulos atrasados al SNI**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

## **Entresijos del Derecho // El pueblo no se equivoca**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **Gente Detrás del Dinero // Concanaco y Concamin se entregan a la 4T**

La Razón de México, 2021-08-04

## **Rozones**

La Razón de México, 2021-08-04

## **La Encerrona // Apuntes de la consulta**

El Herald de México, 2021-08-04

## **López Obrador: ?La Democracia No Fracasa?**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

## **Cumple AMLO: reforma para borrar al INE**

Ovaciones, 2021-08-04

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Tenochtitlan se levanta**

Reforma, 2021-08-04

### **Fortuna Mexicana**

Reforma, 2021-08-04

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-08-04

### **Crimen y Castigo**

El Universal, 2021-08-04

### **?Ya les trajeron vacunas AMLO y Sheinbaum?: mensaje a vacunados**

El Universal, 2021-08-04

### **Víctimas acusan que no han recibido justicia ni apoyo**

El Universal, 2021-08-04

### **Prometen para 23 de agosto el dictamen final sobre L12**

El Universal, 2021-08-04

### **Confidencial**

El Financiero, 2021-08-04

### **Todo se puede arreglar con un cambio de nombre**

El Financiero, 2021-08-04

### **Discrepan gobierno y víctimas de la L-12**

El Financiero, 2021-08-04

### **Nudo Gordiano // Esos casos...**

Excélsior, 2021-08-04

## **Devolveré la Línea 12, promete Sheinbaum**

Excélsior, 2021-08-04

## **Altivez de pueblos originarios**

Excélsior, 2021-08-04

## **Van 156 mdp en apoyos**

Excélsior, 2021-08-04

## **Sortearán 7 mdp por 500 años de resistencia indígena**

La Jornada, 2021-08-04

## **Donan a FGJ software para banco de perfiles genéticos de delincuentes**

La Jornada, 2021-08-04

## **El Correo Ilustrado // Reclama acciones contundentes ante anegaciones en Tlalpan**

La Jornada, 2021-08-04

## **Dinero**

La Jornada, 2021-08-04

## **Sheinbaum: garantizar la seguridad en la L12, prioridad**

La Jornada, 2021-08-04

## **Claudia en redes**

Basta, 2021-08-04

## **El tweet**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

## **Por la Derecha..! // ¿Qué dejó la consulta?**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Víctimas niegan supuestos apoyos**

Universal Gráfico, 2021-08-04

## **Compromiso de rehabilitación L-12**

Basta, 2021-08-04

## **Preparan escenario por la resistencia de Tenochtitlan.**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **Insisten diputados en crear una comisión especial para el caso de Línea 12; hay riesgo de que prevalezca impunidad**

La Prensa, 2021-08-04

## **Red Compartida // Las protestas gaseras**

La Prensa, 2021-08-04

## **La Retaguardia // Á tres meses de la tragedia en la Línea 12, ningún responsable**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Datos en Contexto // La apertura informativa sobre la tragedia**

Contra Réplica, 2021-08-04

## **Tiraditos**

Contra Réplica, 2021-08-04

## **En Privado // Y se levantó sin mirarse la ropa**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **Develan billete de lotería por 500 años de Tenochtitlán**

Ovaciones, 2021-08-04

## **Centro..! // Chocan Encinas y Monreal**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Balcón Público // Distancia**

Contra Réplica, 2021-08-04

## **Alcaldes y Gobernadores // Posibles sucesores de AMLO y Del Mazo**

24 Horas, 2021-08-04

## **Con software van a crear banco de perfiles genéticos**

La Razón de México, 2021-08-04

## **Gobierno busca no pagar reparación**

La Prensa, 2021-08-04

## **Confía Sheinbaum en que la fiscalía ?hará justicia?**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **Deudos denuncian dilación en la L12**

La Razón de México, 2021-08-04

## **En Infoem, favores se pagan y facturas se cobran**

Uno más Uno, 2021-08-04

## **Personal ajeno a la cámara... Toma instalaciones del Senado: Bertha Orozco**

Uno más Uno, 2021-08-04

## **Día Hábil //¡El gaa aaa aa as!... 657 muertos por Covid, la peor cifra desde los mil 803 de enero**

Ovaciones, 2021-08-04

## **Nosotrxs // El 19s a casi 4 años**

El Sol de México, 2021-08-04

## **Poder y Dinero // Tarifa DAC, clasista, injusta e irracional**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Promete Gobierno cumplir con apoyos a víctimas de L12**

24 Horas, 2021-08-04

## **Conmemora LN los 500 años de lucha indógena**

24 Horas, 2021-08-04

## **Reparación de L12, sin recargo al erario**

El Herald de México, 2021-08-04

## **Se dará peritaje en 19 días**

Metro, 2021-08-04

## **Contra las Cuerdas // Morena, Toledo y la mayoría simple en riesgo**

El Herald de México, 2021-08-04

## **Hacen proselitismo en vacunación; expresa gobierno capitalino rechazo**

Ovaciones, 2021-08-04

## **Denuncian proselitismo en vacunación**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

## **Mantienen atención a víctimas**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

## **A tres meses del colapso de L12 no hay responsables**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

## **Reciben segunda dosis**

El Herald de México, 2021-08-04

## **Usuarios podrían avalar alza de tarifas**

Diario de México, 2021-08-04

## **Segundo informe de accidente en Línea 12 será hasta finales de agosto**

Uno más Uno, 2021-08-04

## **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-08-04

## **AMLO y Sheinbaum lucran con vacuna**

Universal Gráfico, 2021-08-04

## **Sin apoyo, víctimas de Línea 12**

Contra Réplica, 2021-08-04

## **Dictamen final sobre derrumbe en Línea 12 del Metro, el 23 de**

**agosto**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

**La Retaguardia // Á tres meses de la tragedia en la Línea 12, ningún responsable**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

**¡Destapados!**

El Sol de México, 2021-08-04

**Centro de Barrio // Ahí viene el Coco**

El Sol de México, 2021-08-04

**"Claudia, no mientas"?, dice mamá de Brandon**

La Prensa, 2021-08-04

**A finales de agosto se entregará segundo informe sobre L 12 del Metro**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

**Exhortan a víctimas de Línea 12 a recibir apoyo**

El Sol de México, 2021-08-04

**Denuncian víctimas de Línea 12 falta de atención, a 3 meses de la tragedia**

El Economista, 2021-08-04

**Origen del desplome de la L12 se revelara el 6 de septiembre**

Publímometro, 2021-08-04

**Se compromete Sheinbaum a rehabilitar L-12**

24 Horas, 2021-08-04

**Devolver la línea 12, uno de los compromisos, principales de Sheinbaum**

Contra Réplica, 2021-08-04

**Dictamen final sobre derrumbe en Línea 12 del Metro, el 23 de agosto**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

**En apoyos, 156 mdp: en septiembre, segundo informe**

Basta, 2021-08-04

**Donan a FGJ programa de genética**

El Sol de México, 2021-08-04

**Inicia proceso de transición en alcaldías de la Ciudad de México**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

**Próximo domingo, inauguración de Línea 2 del Cablebús**

Más por Más, 2021-08-04

**La prioridad siguen siendo las víctimas: Sheinbaum**

Ovaciones, 2021-08-04

**Peritaje final en agosto**

Récord, 2021-08-04

**Aplican segunda dosis a adultos en CDMX**

El Economista, 2021-08-04

**Plantean transportistas en la CDMX modificar tarifas con el aval de usuarios**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

**Póker Político // Reflexiona para Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de Segob**

Uno más Uno, 2021-08-04

**Impera el retraso, dentro de un mes ofrecerán informe alusivo a Línea 12**

Diario de México, 2021-08-04

## Congreso de la Ciudad de México

### [Rechazan posible reelección de Ramírez; debe rendir cuentas](#)

Contra Réplica, 2021-08-04

## CNDH

### [Pantelhó acuerda nuevas elecciones](#)

El Universal, 2021-08-04

### [En Tercera Persona // Los hilos rotos del caso Iguala](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Avanza diálogo en Pantelhó](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Rinogerontosis // Modelo Óptimo De Policías \(2\)](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

### [Inician diálogo en Pantelhó](#)

El Sol de México, 2021-08-04

### [Inician diálogo en Pantelhó](#)

La Prensa, 2021-08-04

## INAI

### [Regula Inai datos en la nube](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Inai ha presentado 17 acciones de inconstitucionalidad](#)

Uno más Uno, 2021-08-04

### [INAI lucha contra 17 acciones no constitucionales](#)

Publimetro, 2021-08-04

### [Las multas antimonopolio](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

## Congreso de la Unión

### [Edicto expediente judicial número 1151/2020](#)

Reforma, 2021-08-04

### [Aprueban extraordinario para tratar desafueros](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Saturación en registros hace muy corta la prórroga del outsourcing](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [H. Cámara de Diputados \(Convocatoria\)](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Ramírez de la O: dirigir el desarrollo es tarea del Estado](#)

La Jornada, 2021-08-04

### [Destraban discutir desafueros](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

### [Habemus secretario](#)

Ovaciones, 2021-08-04

### [Menos de 10% de empresas queretanas ha reducido el esquema de outsourcing](#)

El Economista, 2021-08-04

### [Muere diputada del PT por Covid-19](#)

Diario de México, 2021-08-04

### [Avanza lento el proceso de registro sobre outsourcing](#)

Ovaciones, 2021-08-04

## **Avanza extra para desafueros: el de Huerta, seguro; Toledo divide a 4T**

La Razón de México, 2021-08-04

## **Comentarios // Revocación**

Diario de México, 2021-08-04

## **Persiste intento para revisar desafuero de Huerta y Toledo**

24 Horas, 2021-08-04

## **La crisis del agua en México y la pandemia del Covid**

Contra Réplica, 2021-08-04

## **Partidos Políticos**

### **Fiesta o Fracaso**

La Jornada, 2021-08-04

### **Partido del Trabajo (esquela)**

La Jornada, 2021-08-04

### **Falleció diputada del PT por Sars. Cov.2**

El Economista, 2021-08-04

### **De clavadista a diputado; Rommel entra a la política**

Ovaciones, 2021-08-04

### **Indaga UIF al fiscal de Guanajuato ante inoperancia**

Ovaciones, 2021-08-04

### **Fallece por complicaciones del Covid, Teresa Marú**

La Razón de México, 2021-08-04

### **Urgen a titular de Hacienda corregir política económica**

24 Horas, 2021-08-04

### **Cambia traje de baño por curul**

Milenio Diario, 2021-08-04

### **Punto x Punto // La oposición debe despertar**

MEX Diario Imagen, 2021-08-04

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Sin castigo, 90% de casos de violación en Ciudad de México**

El Financiero, 2021-08-04

### **Sobremesa // Desde prisión: indolencia de jueces vs. Claudia**

El Financiero, 2021-08-04

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-08-04

### **Refuta Sindicato Minero dicho de la STPS de que debe 54 mdd a empleados**

La Jornada, 2021-08-04

### **Sólo 3.4 por ciento participó en Nuevo León**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

### **Registran aumento de manglares, pero no del todo por su recuperación**

La Crónica de Hoy, 2021-08-04

### **La Divisa del Poder // La Corte: la Constitución o la política**

24 Horas, 2021-08-04

### **Fechan posible ampliación en la SCJN de Zaldívar**

Publimetro, 2021-08-04

### **Arreando al Elefante // La arlequinesca excusa del abogadito de cartón, Peralta**

Basta, 2021-08-04

### **La UIF busca llegar a récord en denuncias**

## Presidencia

### [AMLO, permisivo a hechos del crimen](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Mario Delgado, un peligro para López Obrador: militancia](#)

Uno más Uno, 2021-08-04

### [AMLO anima a la oposición a unirse](#)

Milenio Diario, 2021-08-04

### [AMLO en redes](#)

Basta, 2021-08-04

### [Que se vuelvan a unir para la revocación, reta AMLO a opositores](#)

La Razón de México, 2021-08-04

### [... Y AMLO reta a sus adversarios a unirse](#)

24 Horas, 2021-08-04

### [Revocación de mandato, oportunidad de opositores para que deje el cargo: AMLO](#)

Basta, 2021-08-04

### [Descarta AMLO relación con Pegasus](#)

El Sol de México, 2021-08-04

## Internacional

### [Van contra Cuomo por acoso sexual](#)

Reforma, 2021-08-04

### [Millones libran desalojo en EU](#)

Excélsior, 2021-08-04

### [Bolsonaro, ¿en lucha directa? con el titular del tribunal electoral de Brasil](#)

La Jornada, 2021-08-04

### [El gobernador de Nueva York acosó a 11 mujeres, concluye investigación](#)

La Jornada, 2021-08-04

### [Libraron agentes asalto al Capitolio; se suicidan](#)

24 Horas, 2021-08-04

### [Fuego avanza con fuerza en Europa y América](#)

El Economista, 2021-08-04

### [Bielorrusia, detrás de un atleta](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-04

### [Confirman acoso del gobernador de NY](#)

El Sol de México, 2021-08-04

### [«Si se cede el MIR a Cataluña, en unos años habrá 17 exámenes»](#)

Milenio Diario, 2021-08-04

## Columnas Ciudad

### [En Tercera Persona // Los hilos rotos del caso Iguala](#)

El Universal, 2021-08-04

### [Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-08-04

### [Capital Político // Se mueve el tablero en Donceles](#)

Excélsior, 2021-08-04

## **Kiosko**

El Universal, 2021-08-04

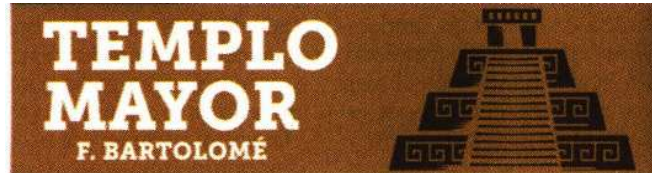
## **El Caballito**

El Universal, 2021-08-04





# Columnas Políticas y CDMX



DESDE QUE **Octavio Romero Oropeza** empezó a presumir un alza en la producción de **Pemex**, hubo quienes levantaron las cejas con extrañeza. Y es que la petrolera simple y sencillamente no tiene capacidad ni para cumplir sus propias metas. ¿Acaso estaba inflando las cifras? Caliente, caliente...

YA SE SUPO que hay truco (por no decir maña) en la forma en que **Pemex** mide su producción: lo hace a una temperatura más alta que el estándar de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos**. La petrolera lo mide a 20 grados Celsius y el ente regulador a 15.56. Esa diferencia le reporta a **Pemex** una ganancia ficticia de unos 16 mil barriles diarios. O sea que la **Cuarta Transformación** resultó ser la **Falsa Percepción**.

• • •

BASTANTE BIEN le fue a **Rogelio Ramírez de la O** al ser ratificado en **San Lázaro**. Al nuevo titular de Hacienda le llovieron elogios y reconocimientos de todos los partidos. Llamó la atención que los diputados de **Movimiento Ciudadano** fueron especialmente li-sorjeros. Ni se nota que quieren más presupuesto para **Jalisco y Nuevo León**.

• • •

LA ESTRATEGIA que encabeza **Hugo López-Gatell** ha sido incapaz de siquiera hacer obligatorio el cubrebocas, por lo que las empresas privadas enfrentan el dilema de cómo regresar de manera segura a las actividades normales. A diferencia de lugares como **Nueva York** o **París**, difícilmente podrán exigir a sus empleados o clientes certificados de vacunación o, por lo menos, pruebas negativas de **Covid-19**.

EVIDENTEMENTE son realidades muy distintas las de aquellos países que tienen vacunas a manos llenas y la que vive **México** dependiendo del suministro extranjero. Pero con todo, allá hay una actitud mucho más decidida para frenar la pandemia. ¡Hasta pagan por vacunarse! Acá, en cambio, la **Federación** no pone reglas y el Presidente dice que vacunarse es voluntario.

¿QUÉ PASARÁ si un empleado no quiere vacunarse porque le duele, porque está seguro de que le van a inyectar un chip o porque cree que una estampita lo protege? Enfrentar esto no es un capricho, sino la necesidad de garantizar espacios seguros. Pero el gobierno no quiere entrarle. ¿Qué hará **México** ante ese riesgo a la salud colectiva que representan los antivacunas?

• • •

HOY ES **Miércoles de Misterios** sin resolver. Si **Andrés Manuel López Obrador** dice que la consulta popular del domingo fue un triunfo democrático, ¿por qué dice que el **INE** se puso del lado de la antidemocracia al organizarla? O una u otra, ¿pero no las dos!

SIGUIENTE misterio: si la **Comisión Reguladora de Energía** impuso un tope al precio del gas LP, ¿por qué nadie impidió que se incrementara en 21 por ciento la tarifa eléctrica doméstica de alto consumo? Nadie sabe, nadie supo.



## BAJO RESERVA

### Morena no teme a la Covid

:::: En Morena, nos hacen ver, se sienten inmunes a la Covid-19. La semana pasada falleció por complicaciones generadas por esta enfermedad el líder de la bancada del PRI, **René Juárez**. Ayer, murió la diputada del Partido del Trabajo, **Teresa Maru Mejía**, también víctima de este padecimiento. Sin embargo esto no asusta a la bancada de Morena que, ayer, tras notificarse el deceso de la legisladora petista, no sintió temor alguno y decidió que la fracción parlamentaria se tomara la foto del recuerdo, más de 250 legisladores sin cubrebocas posaron para la cámara.

### ¿Fuego "amigo" contra Monreal?

:::: Algunos senadores aseguran que el bloque a los accesos que sufrió el Senado provino de "fuego amigo" dentro de Morena. Nos



Ricardo Monreal Ávila

dicen que los sindicatos inconformes se autodenominan "de la Cuarta Transformación", pero su discurso está centrado en descalificar al coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**. Nos dicen que algunos de los que protagonizaron la "protesta" tienen demandas que corresponde resolver al gobierno de la

Ciudad de México y no al Senado. Además, en las movilizaciones ha participado la diputada federal guerrerense de Morena, **Araceli Ocampo Manzanares**, quien dice respaldar la exigencia de reconocimiento a los sindicatos de nueva creación. ¿Será que alguien está interesado en ponerle piedras en el camino a don Ricardo, luego de que anunció que buscará la candidatura presidencial para la elección de 2024?

### Estados priistas participan más que morenistas en la consulta

:::: Algunos priistas ociosos sacaron papel, lápiz y una sumadora para hacer cuentas sobre la consulta de la consulta popular de pasado domingo y cómo se votó en cada estado del país. Los resultados, nos comentan, son muy interesantes, pues descubrieron que algunas entidades gobernadas por el PRI son las que mayor participación tuvieron, como en Tlaxcala, Oaxaca e Hidalgo. En estas tres entidades la votación superó la de estados como Veracruz y Puebla, gobernados por Morena.

### AMLO el opositor vs AMLO el Presidente

:::: Como su pecho no es bodega, ayer el presidente **Andrés Manuel López** criticó el "autoritarismo" y el autogobierno que existe en algunas escuelas normales rurales donde además -agregó- hay malos manejos del presupuesto que el gobierno federal les envía. "En algunos casos, no estoy generalizando, son los que ponen al director, al administrador, son los que mandan", por ello planteó que para remediar esta situación se entregue de manera directa apoyos a los estudiantes para su comidas, una beca y hasta una plaza al término de sus estudios. Lejos han quedado aquellos días en que AMLO, entonces opositor, no tenía más que comentarios de apoyo a las normales rurales, y jamás se le escuchó alguna crítica, y menos que hubiera autoritarismo en algunas de ellas. Estas palabras sirven para demostrar que se equivocan sus críticos, quienes dicen que es obstinado y no cambia nunca de opinión.



## TRASCENDIÓ

**Que** hoy, un día después de la ceremonia conmemorativa por el segundo aniversario de la masacre de El Paso, Texas, el canciller **Marcelo Ebrard** presentará acciones contra la comercialización de armas y su tráfico ilícito a México, tema toral de esta administración que desde enero busca conseguir una agenda común al respecto con la Casa Blanca. En el acto ayer desde Estados Unidos, el secretario llamó a terminar con el odio y con la libre circulación de pistolas y fusiles.

**Que** dicen en el PAN que **Javier Corral** no solo está haciendo sus maletas para dejar la gubernatura de Chihuahua, el 8 de septiembre, sino también el blanquiazul, contra el que jugó en la elección de junio, pues aseguran que migrará a Movimiento Ciudadano, donde ya hace labor de “cazatalentos” y pretende fichar a otros rebeldes de sus respectivos partidos, como **Roberto Gil Zuarth**, **Agustín Basave** y **Guadalupe Acosta Naranjo**, entre otros.

**Que** en la ciudad de las 10 manifestaciones al día, ayer correspondió a los trabajadores del Senado pagar los platos rotos pues no pudieron entrar dado que dos grupos de manifestantes bloquearon los accesos, uno exigiendo a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, revisar la actuación de uno de sus funcionarios, y otro, conformado por representantes de preparatorias de Guerrero, demandando el reconocimiento de sus derechos laborales, temas ambos reclamados en la ventanilla equivocada.

**Que** aunque solo se presume su relación con el caso de los 43 de Ayotzinapa, el tal **Moisés Brito Bautista**, mejor conocido como **El Van Damme** entre su banda de *Guerreros Unidos*, debe haber sido algo más que un lugarteniente, pues su ejecución la noche del lunes desató una ola de crímenes en Morelos, sin dejar de mencionar que ayer, en la Mesa de Construcción de la Paz en que se confirmó la baja, estaba el gobernador guerrerense, **Héctor Astudillo**, junto con el secretario de Seguridad estatal, el fiscal de la entidad, los comandantes de las zonas militar y naval, así como los representantes de Guardia Nacional y FGR. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Buenas decisiones.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobaron la designación de **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de la SHCP, en sustitución de **Arturo Herrera**. Entre algunos de los retos que tendrá **Ramírez de la O** están el fortalecer las finanzas de los municipios, redimensionar al Banco del Bienestar y colocar las bases para un crecimiento de 6%. El ahora secretario de Hacienda tuvo los consejos del alumno destacado de la 4T, **Jorge Argüelles**, coordinador del grupo parlamentario de Encuentro Social, quien enlistó, con sensibilidad, lo que debiera ser la agenda hacendaria: finanzas públicas sanas, estabilidad macro, crecimiento sin deuda y distribución justa de la riqueza. Directrices trazadas: seguirlas dará certidumbre.

**2. Logros de verdad.** **Enrique Alfaro** destacó los resultados logrados en Jalisco en materia de seguridad y señaló que son producto de la coordinación con el Ejército, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina. Va más que bien la gestión **Alfaro**: según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a julio se redujeron 50.4% los robos de alto impacto con respecto a 2018, entre los que destaca la disminución de 50.9% de robo de vehículos particulares. Además, van a la baja los homicidios dolosos y Jalisco está por debajo de la media nacional de incidencia delictiva, algo que no ocurría en el último lustro. La coordinación con el gobierno federal es la clave. Sus números son garantía real, no espejismos en redes sociales, como estilan otros mandatarios.

**3. Desdén.** **Carlos Miguel Aysa**, el gobernador de Campeche, no respeta las formas. Lo que le interesa es ya dejar la silla gubernamental. El desprecio por los electores, el pueblo, sus gobernados, se da de manera clara cuando autoriza reducir el presupuesto que el gobierno del estado destina a la asistencia pública. Bajó de 278 mdp en 2020 a 173 millones en 2021. Redujo partidas en ayudas sociales a instituciones de enseñanza, al sistema de atención de niños y adolescentes farmacodependientes y hasta el DIF fue víctima de su tjereteo. ¿Por qué ese súbito desentendimiento de los más vulnerables?

**4. Obligados.** El gobierno de **Cuitláhuac García** ha pagado cerca de 2 mil millones de pesos de los adeudos por participaciones federales que pertenecían a los ayuntamientos veracruzanos y que en la administración pasada dejaron de trasladarles. En octubre de 2016 un número importante de alcaldes tomó el Palacio de Gobierno en Xalapa para demandar la entrega de los recursos que les correspondían; posteriormente acudieron a la SCJN para promover la entrega por la vía legal. **José Luis Lima**, titular de la Secretaría de Planeación, aseguró que han cubierto pasivos hasta de la época de **Fidel Herrera**. Nada extraordinario. Sólo cumplen su trabajo, no se quejen.

**5. Libertad de bajo impacto.** Militantes del PRD exigieron en Tuxpan, Veracruz, resolver la situación jurídica del exsecretario de Gobierno **Rogelio Franco Castán**, ahora diputado federal electo y quien, pese a haber solicitado amparos, no ha podido salir de prisión. Fue acusado de ultrajes a la autoridad, un delito reformado en la entidad, que recibe una sanción severa y amerita prisión. La acusación derivó de un intento de detención en el cual el exfuncionario forcejeó con un agente de la policía ministerial, a quien presuntamente le rasgó la camisa y le causó "un trauma psicológico". Perredistas y la familia de **Rogelio Franco** exigieron que las autoridades resuelvan ya lo que a derecho procede. La 4T va por la libertad a presos con delitos menores. Y éste a todas luces lo es. ¿O no aplica por ser oposición?





## Yunque morenista

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

En el Movimiento de Regeneración Nacional caben todos. Priistas, perredistas, panistas, ecologistas, han encontrado un lugar debajo de la sombrilla de Morena. Con decir que, hasta Manuel Espino, a quien sus excompañeros del PAN identifican como integrante de una organización clandestina de ultra derecha, conocida como el Yunque, puede ser abanderado de Morena para la elección del año que entra en Durango.

**Lo dicho, en Morena caben todos. Hasta tiene un ala ultraderechista.**

Espino es el Comisionado Nacional del Servicio de Protección Federal. Una chamba que le deja mucho tiempo libre para hacer grilla en su estado natal y tratar de imponerse a los otros aspirantes de Morena.

### Tiró el anzuelo

El presidente solo quiere divertirse. Por eso, para no aburrirse, tiró el anzuelo para que sus adversarios le ayuden a montar el show de la revocación de mandato. Para que el espectáculo tenga éxito requiere antagonistas furibundos. Por eso los provoca entre risas.

**“No dejen pasar la oportunidad de que me vaya antes”, les dijo en la mañana.**

¿Quién le tomará la palabra? En realidad, parece aventajar la tesis de dejarlo solo en el escenario, peleando con su sombra y esperar, como dice la Constitución, al 2024 para buscar un cambio.

### La UIF tiene otro llamado

En Guanajuato dan por hecho que después de la descalificación sistemática del presidente López Obrador contra el fiscal estatal, Carlos Zamarripa, el siguiente paso es que la UIF haga lo suyo. Andrés Manuel quiere a Zamarripa fuera. Lo ha dicho en todos los tonos. En sus doce años en el cargo, Zamarripa atestiguó el auge y del desplome del Cartel de Santa Rosa de Lima y los intentos del CJNG de adueñarse del estado.

**Zamarripa ha eludido el temporal. Las autoridades panistas locales, comenzando por el gobernador, pero también por el Congreso, no quieren mandar el mensaje de que el presidente los dobló. La pregunta es ¿Cuánto tiempo más resistirán?**

Los sabuesos de la UIF ya siguen a Zamarripa. Es fama de que cuando buscan, encuentran.

### ¿Peleará con todos?

El exrector de la U de G, Raúl Padilla, y el presidente López Obrador traen pique desde hace años. AMLO acusa con regularidad al presidente de la FIL de ser parte del bloque conservador.

**La más reciente puya presidencial fue sobre el regreso a clases presenciales en la Universidad de Guadalajara, que Padilla estaría obstaculizando por razones políticas, no sanitarias.**

Antes de avanzar por esa ruta, alguien debe recordarle al presidente que otras importantes casas de estudios en el país, como el IPN y la UNAM, ya anunciaron que no regresarán, por ahora, a clases presenciales.

¿Va a agarrar pleito con todos?

### Otro reproche

El reproche de Alejandro Encinas a los legisladores por retrasar el desafuero a los diputados Mauricio Toledo y Saúl Huerta recibió una respuesta áspera y contundente por parte del senador Monreal que demandó que los dejen trabajar en paz.

**¿Qué respuesta recibirá la demanda de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, de apresurar los trámites para dar paso al desafuero?**

El tema cayó en la dinámica de los jaloneos 2024 al interior del partido en el poder y por eso, en lugar de estar frente a un juez, Toledo y Huerta han tenido todo el tiempo del mundo para ver los jaloneos desde muy lejos •

*El exrector de la U de G, Raúl Padilla, y el presidente López Obrador traen pique desde hace años*



# REDES DE PODER ENERGÍA



## LA 'TRIADA' ENERGÉTICA

Tanto la **Secretaría de Energía** como la **Comisión Reguladora de Energía** y la **Procuraduría Federal del Consumidor** ya trabajan de manera coordinada, o al menos tanto como se puede con el panorama actual, para cumplir el deseo presidencial de mantener a raya los precios del **gas LP**. Esto, con todo y la resistencia de diversos sectores que han advertido de los posibles daños colaterales en materia de competencia y la inversión.

El esquema, anunciado en los últimos días, consistirá en que, después de la instrucción de la **Sener**, encabezada por **Rocío Nahle**, la **CRE** establecerá semanalmente los precios máximos para el **gas LP**. Por su parte, la **Profeco**, cuyo titular es **Ricardo Sheffield**, verificará que se respeten dichos montos, de no hacerlo, los distribuidores podrían perder su permiso.

Qué bien que haya coordinación entre las dependencias, pero al parecer estas son selectivas cuando se trata de atacar alguna problemática.

En este mismo espacio se ha hablado de cómo fue creciendo la problemática de la venta de combustibles importados de forma ilegal o bien, que no cumplieran con la norma ambiental para ser comercializados, y ante esto, no había una respuesta a la altura por parte de la **Comisión Reguladora**.

Sin embargo, en este tema la **Profeco** no mostró interés, pues en una respuesta a una solicitud de información, la dependencia afirmó que no era un tema de su competencia.

Cuando el tema es de interés del presidente, se toman cartas en el asunto, y cuando no, pues no.

### NO ES BUEN MOMENTO PARA INVERSIONES

La encuesta publicada a inicios de la semana por el **Banco de México (Banxico)** confirma que en el sector privado se mantiene la percepción de que no es un buen momento para realizar inversiones en el país, y además, se espera que el clima actual se mantenga por los próximos seis meses.

Solo el 27 por ciento de los especialistas de la IP considera que es buen momento para invertir, el 39 por ciento respondió no estar seguro y el 33 que es un mal momento.

Aunque no es un tema exclusivo del **sector energético**, los participantes en este mercado, tanto a nivel nacional como extranjero, consideran que las políticas, decretos e incluso la hostilidad de las autoridades energéticas hacia los particulares tienen mucha incidencia en que no haya un buen clima para la inversión, no solo en este rubro, sino en otros. No hay certeza.

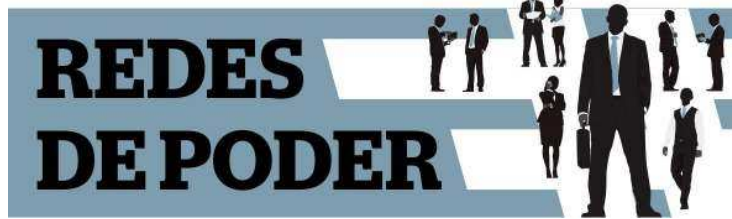


La **CRE** establecerá semanalmente los precios máximos para el gas LP.

FOTO: CUARTOSCUIRO







### Priistas sensibles

Nos dicen que algunos priistas en **Sinaloa** no andan muy contentos con el gobernador **Quirino Ordaz** y podrían solicitar una sanción en su contra en los órganos partidistas, pero no vaya a creer que por su cuestionable gestión como mandatario, sino por el respaldo público que dio a la **Consulta Popular** del domingo pasado, con fotografía en redes sociales incluida. Esto a pesar de que la posición del **PRI** como partido fue de rechazo a este ejercicio. ¿Acaso no sería mejor una indagatoria del papel que jugó **Qui-rino** en la última elección en donde el tricolor perdió la gubernatura?

### Deshojando la margarita

Ahora que el **PAN** abrió su proceso de afiliación de militantes, se abre la posibilidad de que personajes como **Margarita Zavala** "recuperen" su militancia y queden formalmente vinculados al partido. Aunque no ha habido presiones hacia la ex candidata presidencial, sí hay una firme intención de los operadores panistas de que **Zavala** vuelva a afiliarse al partido, tras su renuncia en **2017**; más por dar un mensaje que por los números. Ya que se espera que sea una de las cartas fuertes de **Acción Nacional** en **San Lázaro** para la próxima candidatura. ¿Refrendará su militancia o dejará la puerta abierta para intentar, por segunda ocasión, obtener el registro para su propio partido?

### La inteligencia privada

La **Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada** y el **Observatorio Nacional Ciudadano** comenzaron una colaboración para hacer "inteligencia" de carácter privado para el combate a los grupos del crimen organizado. Es interesante que la

palabra "inteligencia" en todo el comunicado viene entrecomillado. En parte porque esta actividad es propia del **Estado** y lo tendría que hacer el **Gobierno**. La conversión del **Cisen** en el **Centro Nacional de Inteligencia**, los cambios en las secretarías de seguridad y la procuraduría -que pasó a ser **Fiscalía** - hace imposible buscar siquiera la información de cuáles grupos delictivos operan en las ciudades y ello impide a las empresas tomar decisiones. No dudamos de la mejor intención que tengan estas organizaciones y empresas, pero hay que recordar que la información es poder. Es delicado que las empresas le quieran entrar a esto; habrá que esperar la respuesta oficial de la autoridad.



**JAUQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El propósito del presidente López Obrador es seguir culpando a sus predecesores de todos los problemas del país, sin pruebas.*

# Esto queda abierto

*"El dicho de que la verdad siempre triunfa sobre la persecución es una de las falsedades agradables que los hombres se repiten unos a otros..."*

**John Stuart Mill**

**E**l presidente López Obrador lo señaló el 3 de agosto: "Esto no descarta la posibilidad de que haya juicios: la autoridad tiene, en todo momento, derecho de actuar cuando se trate de asuntos judiciales, siempre y cuando haya pruebas y elementos. Esto queda abierto". El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, lo dijo de otra manera: "El hecho de la consulta no implica enterrar o archivar como definitivos los expedientes o las causas que pudieran existir de conductas antijurídicas de los expresidentes, eso es independiente de los resultados de la consulta. Las investigaciones de carácter criminal o las investigaciones de carácter penal que existan sobre los expresidentes no se pueden detener; esas van a continuar, independientemente de los resultados de la encuesta".

Efectivamente, si hoy o mañana surgen elementos que permitan suponer que cualquier expresidente cometió algún delito, las fiscalías tendrán la obligación de presentar acusaciones formales. Si no lo han hecho es por omisión, lo cual sería un delito, o porque no hay pruebas. La consulta de 522 millones de pesos no era necesaria.

Pero ¿de qué se quiere acusar a los expresidentes? ¿Cuáles son sus presuntos crímenes?

Algunos afirman que cometieron delitos de lesa humanidad, que violaron derechos humanos, que ordenaron torturas. No es tan claro, sin embargo, que haya pruebas. En noviembre de 2006, por ejemplo, se acusó de "genocidio" a Luis Echeverría por su presunta participación en la matanza de Tlatelolco de 1968 y en el halconazo de 1971, pero tres años después fue exonerado.

Otros acusan al expresidente Felipe Calderón de haber comenzado la "guerra contra las drogas". Calderón lanzó en diciembre de 2006 en Michoacán, efectivamente, unos operativos conjuntos de militares y policías, pero él no empezó la guerra contra el narco. Esta la lanzó en 1971, hace 50 años, Richard Nixon desde Estados Unidos. En los años ochenta el Ejército mexicano ya estaba involucrado en tareas policiales. En 1984, recordemos, los militares tomaron el Rancho Búfalo de Rafael Caro Quintero en Allende, Chihuahua, donde había un extenso cultivo de marihuana. Por otra parte, si usar las Fuerzas Armadas para combatir a la delincuencia fuera un crimen, el presidente López Obrador lo estaría cometiendo hoy también.

Yo siempre me he opuesto a la guerra contra las drogas: la prohibición no es ni ha sido nunca una estrategia adecuada para enfrentar un problema

de salud pública. Sin embargo, no tiene sentido enjuiciar a un expresidente, como Calderón, por haber tratado de hacer cumplir la ley. Sería un delito, en cambio, no cumplirla al liberar, por ejemplo, a un presunto narcotraficante, como Ovidio Guzmán, ya detenido por el Ejército, sí, por el Ejército. Se acusa a Calderón de haber provocado decenas de miles de muertes por la guerra contra las drogas; quizá, pero ha habido más homicidios en el actual gobierno.

El Presidente afirma que todos sus predecesores fueron corruptos. Si hay pruebas, las autoridades tienen obligación de consignarlos. Al parecer, sin embargo, no hay pruebas o no hay intención de actuar. En el caso de Odebrecht, por ejemplo, a pesar de que las declaraciones de Emilio Lozoya involucran directamente a Enrique Peña Nieto, el expresidente no ha sido siquiera citado a declarar.

La consulta no era más que una excusa. El propósito del Presidente era seguir culpando a sus predecesores de todos los problemas del país. No parece haber pruebas contra los expresidentes. Si las hubiera, no habría sido necesaria la consulta.

## • PERSECUCIONES

El Presidente y su equipo deberían estar preocupados. Una vez lanzada la persecución contra los expresidentes, las siguientes víctimas podrían ser los miembros del actual gobierno.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



# Santiago Nieto, una bomba de tiempo

**S**antiago Nieto, el poderoso jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, está jugando las contras al presidente Andrés Manuel López Obrador, y asumiendo posiciones que enfrentan los deseos de su jefe, algunas veces de manera pública, y otras intrigando para alcanzar objetivos políticos personales, se quejan funcionarios federales. Nieto lo niega, pero las críticas en Palacio Nacional se están acumulando.

Nieto ha ido sumando funcionarios con agravios en su contra o con fricciones, más allá del conocido caso con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero. En las últimas semanas empezaron los choques con el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, luego de que, afirman los funcionarios, en varias ocasiones ha tomado iniciativas sin autorización, lo que ha motivado extrañamientos de parte de López Obrador.

El jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, acusan, ha asumido una autonomía que no tiene, y en Palacio Nacional han tomado nota de cada acción que consideran desleal. Funcionarios

sostienen que lleva tiempo construyendo una agenda propia, y lo han señalado como filtrador de información a la prensa, entregando documentos sobre carpetas de investigación en curso, cuya divulgación afecta el trabajo de la Fiscalía General.

Pero hay otros momentos más delicados incluso, por la pretensión de manipular a funcionarios cuya adscripción está en otras

dependencias del gobierno. Hace pocas semanas, revelaron los funcionarios, intentó convencer a una alta funcionaria de la Fiscalía General, sin el consentimiento o conocimiento de Gertz Manero, para hacerle un favor al todavía gobernador Javier Corral.

Los funcionarios dijeron que organizó una cena en su casa, donde el invitado sorpresa era Corral. La idea que le quiso sembrar, dijeron, es que la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, que encabeza María de la Luz Mijangos, atrajera la llamada Operación Justicia, emprendida por Corral en contra del exgobernador César Duarte y sus colaboradores con poco éxito por supuesto

desvió de recursos, tras perder los 35 casos que inició. El argumento de Nieto para la atracción, agregaron, es que el gobernador pensaba que su sucesora, Maru Campos, no continuaría con la investigación, y tampoco confiaban en Gertz Manero.

La propuesta llegó a Palacio Nacional donde, por lo que se sabe, ignoraron a Nieto. Interrogado sobre esa cena, respondió: “Si la memoria no me falla, un día después de que Corral se reunió con el Presidente, declaró que buscaría a la Fiscalía. Hasta donde sé se reunió con Gertz. Habría que preguntarle si también con la fiscal (Mijangos)”.

La relación de Nieto con Corral viene de años, y fue su defensor a ultranza, primero, cuando como fiscal para Delitos Electorales quiso meter a la cárcel a Arturo Escobar, del Partido Verde, luego de que fuera nombrado subsecretario de Gobernación. Más adelante, cuando fue cesado porque, de acuerdo con la versión oficial, violó el código de conducta de la Procuraduría General de la República, hoy Fiscalía General, lo con-

trató como asesor y lo mantuvo financieramente.

Los favores políticos se pagan, y eso es lo que proyectó Nieto al interceder por Corral. El jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera dice otra cosa. “La investigación sobre los detalles de la llamada Operación Safiro, con la que se desviaron recursos para campañas políticas del PRI –respondió–, es fundamental para la UIF y para los órganos de justicia del gobierno de México, toda vez que se ha detectado que el tema pudiera estar conectado con una red operada desde la SHCP para desviar recursos y lavar dinero por alrededor de 6 mil millones de pesos. Con base en estos descubrimientos es que se ha buscado la posibilidad de allegarse más información a través de Operación Justicia”.



Nieto admitió que sí vio a Corral, y aseguró que la Operación Safiro, el presunto plan del PRI que dio origen a la Operación Justicia, “es el camino a Luis Videgaray”, el secretario de Hacienda en los años en que supuestamente se ejecutó ese delito. En ese tema van juntos Corral y Nieto, aunque en realidad han corrido en forma paralela, como en estos tiempos donde el gobernador renunciará a su partido, el PAN, para incorporarse a Movimiento Ciudadano, tras acordarlo con el líder del partido, Dante Delgado. Nieto, quien tiene aspiraciones políticas y fue mencionado como probable candidato de Morena a la gubernatura de Querétaro, dijeron fuentes políticas, también estaba coqueteando con irse a ese partido, pero al ser consultado, negó que estuviera en sus intenciones hacerlo.

En Palacio Nacional no le creen. Funcionarios federales dijeron que hace unas tres semanas envió un mensaje a López Obrador de que, ante las preguntas de la prensa sobre la posibilidad de que aspirara a la Presidencia, había respondido que no tenía ninguna intención de ello. En Palacio Nacional, agregaron los funcionarios, se rieron de él, por sus manifiestas ambiciones políticas.

En Palacio Nacional deberían tener más cuidado con Nieto, sugirieron otras fuentes. Personas con información de calidad señalan que ha ido integrando expedientes de altos funcionarios del gobierno y de su familia por presuntas irregularidades o ilegalidades, incluido uno sobre el hermano mayor del Presidente, Pío López Obrador. El armado de estas carpetas ha sido posible, de acuerdo con las mismas fuentes, porque la ley no le prohíbe iniciar pesquisas de cualquier persona sin necesidad de autorización judicial.

Nieto, no obstante, insiste en su lealtad a López Obrador. “Tengo la instrucción del Presidente de investigar y combatir todos los actos de corrupción, independientemente del partido o del gobierno al que pertenezcan, así que si hay casos vinculados con Morena, incluso denunciados como Se-galmex. Aduanas. gobierno de

Morelos, entre otros”, respondió.

Pero son varias fuentes que no se conocen entre sí, que dan cuenta de sus andanzas. Nieto se ha convertido en una bomba de tiempo, consideran, que el gobierno tiene que desactivar, porque las señales de que la mecha se prendió están a la vista y si no se apaga, explotará.

*El jefe de la UIF  
habría integrado  
expedientes de altos  
funcionarios y de su  
familia por presuntas  
irregularidades*



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com

Delito, desaforar  
al fiscal de Morelos

**E**l atropellado proceso de desafuero de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo (uno por abuso sexual y violación, otro por enriquecimiento ilícito), así como del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, por supuesta falta de *examen de control de confianza*, ejemplifican la indecente aplicación de la *justicia a modo*.

Oportuno y sorpresivo, el coordinador de Morena en el Senado sacó un as de la manga cuando el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas (Poder Ejecutivo), cometió la imprudencia de reprochar al Congreso (Poder Legislativo) no contemplar esos casos para el periodo extraordinario: Ricardo Monreal ya los tenía *planchados*.

Pero a diferencia del pederasta violador y del probable ladrón, lo del fiscal es una vil *persecución política* para cumplirle al gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien presume de tener *muypoderosas palancas* en Palacio Nacional. Ansía su fiscal a modo y sus titiriteros le han dicho que la Fiscalía sirve para controlar a los opositores, sobre todo cuando se avvicina la segunda parte de su gestión.

La maraña del caso incluye una *comedia acusación* de la Fiscalía General de la República porque, supuestamente, Uriel Carmona no presentó los *exámenes de control antes* de ser designado por el Congreso de Morelos... pero fue la propia FGR quien, a través de su Centro de Evaluación, se los aplicó al ser nombrado y le fueron aprobados en 2018.

Goza de fuero local por ser titular de un organismo autónomo de acuerdo con la Constitución de Morelos y además federal en términos del Artículo 111 (*los miem-*

*bro de los organismos constitucionales autónomos de las Entidades Federativas tienen fuero por delitos federales*). Es decir, no lo tiene por ser Fiscal sino *titular de un organismo autónomo*.

Su tema no lo puede resolver la Cámara de Diputados porque el 22 de febrero de 2021 se le otorgó una *suspensión definitiva* para que esa Cámara se *abstenga de resolver en definitiva* el asunto.

No obstante, los cuatroteístas interpretan que “no tiene fuero” y, en consecuencia, que no estarían violando la determinación judicial, pero desde luego no solo lo harían, sino cometerían un delito en términos de lo dispuesto (artículo 262) por la Ley de Amparo.

Con el apoyo de palaciegos *machuchones*, el gobernador Blanco logró parte del control político estatal al frenar las investigaciones del *Caso Primavera* que el titular de la UIF, Santiago Nieto, dio a conocer en una *mañanera*: José Manuel Sanz, jefe de oficina del gobernador, desvió a Suiza 741 millones de pesos.

El asedio legislativo a Uriel Cardona lo encabezan Pablo Gómez desde la Sección Instructora y el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier.

La *neta del planeta* es que desde Palacio Nacional se promueve que los gobernadores de la 4T, en vez de *fiscales autónomos*, tengan *fiscales carnales* bajo el control del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, a fin de asegurar controles políticos regionales.

¿Ignorarán al Poder Judicial de la Federación...? ■

Lo de Uriel  
Carmona es una vil  
*persecución política*  
para cumplirle a  
Cuauhtémoc Blanco





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@oplnar.com.mx

# El control de precios no es la solución

• Si los productores se retiran del mercado, comienza la escasez.

A la gente le encanta que el gobierno controle los precios. Resulta muy popular no pagar lo que realmente cuestan las cosas. Pero, como lo demuestra la historia, esta política pública es insostenible. Si el precio no lo determina la oferta y la demanda, sino una decisión burocrática, los productores se retiran de ese mercado. Ya no les conviene operar porque pierden dinero y a nadie le gusta perder dinero. Ergo, comienza la escasez del producto. Como por arte de magia, aparece el bien escaso en mercados negros a un precio incluso mayor al del mercado. Los ganadores son los especuladores, quienes cuentan con el apoyo de las autoridades; a cambio de un *moche*, los dejan vender el producto de manera ilegal.

Ayer hablaba de cómo México está en un proceso inflacionario que hay que atajar. Uno de los bienes que ha subido de precio en las últimas semanas es el gas licuado del petróleo, mejor conocido como LP. Es lógico ya que este producto depende de los precios de los hidrocarburos determinados a nivel internacional y que han subido de manera importante en los últimos meses. En este momento, el precio del *Propane Spot Mont Belvieu*, la referencia internacional para la venta del gas LP, está en su nivel más alto desde 2014.

En México, el precio del gas LP se liberalizó en 2017. Por tanto, si sube el costo internacional de los insumos, pues aumenta el precio nacional. A nadie le gusta, pero es la realidad del mercado. Hay más demanda que oferta.

El gobierno, sin embargo, ha fijado los precios de venta máximos para los usuarios finales de gas LP. Suena bien, pero no funcionará.

De hecho, el gremio gasero en la Ciudad de México y en Estado de México ya anunció que no venderán el producto. No les conviene seguir operando con los precios fijados por la Comisión Reguladora de Energía. Como dice el libro de texto, habrá escasez y pronto aparecerán mercados negros de gas LP a precios exorbitantes.

El presidente **López Obrador** también ha anunciado la creación de una nueva empresa del Estado para distribuir gas LP a la población. Aquí el problema es que tardará varios meses para estar en condiciones de operar y, cuando lo haga, si los precios son bajos, el Estado tendrá que subsidiarlos. El faltante lo deberá poner Pemex (empresa financieramente quebrada) o el erario. A ver qué dice el nuevo secretario de Hacienda sobre esta idea.

En suma, las soluciones que está implementando el

gobierno no resolverán el problema. Pero el problema ahí está. La pregunta es cómo solucionarlo.

Primero que nada, acabando con las prácticas monopólicas u oligopólicas que existen en esta industria. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofese) tiene abiertas investigaciones sobre esta tema. Empero, las pesquisas no han terminado. Así que la solución no pasa por ahí en el corto plazo.

La propia Cofese ha recomendado al gobierno las siguientes acciones para aminorar la concentración, generar una mayor oferta y, por consiguiente, impulsar mejores precios. Cito las cuatro propuestas:

1.- Fomentar la venta de cilindros de gas LP en tiendas de autoservicio mediante la facilitación para la obtención de permisos para que tiendas minoristas, como supermercados o gasolineras, vendan cilindros de gas LP a los consumidores finales en sus instalaciones.

2.- Vender gas LP a población vulnerable en los almacenes de Diconsa [...] mediante licitaciones públicas para elegir al suministrador de gas LP de sus almacenes, con el fin de asegurar las mejores condiciones de precio y servicio en esas tiendas.

3.- Eliminar obstáculos normativos en el ámbito local para la instalación de plantas de distribución, donde se entrega el gas LP a los clientes en recipientes transportables o portátiles y para

la venta en tiendas de autoservicio, tales como requisitos excesivos o poca claridad en los criterios para el otorgamiento de estos permisos.

4.- Desarrollar un programa de incentivos presupuestales con el fin de facilitar la sustituibilidad de gas LP por gas natural para que las entidades federativas apliquen planes a fin de fomentar la inversión en infraestructura (ductos), que hoy es cuello de botella para que las empresas de gas natural puedan ofrecer este servicio residencial.



Son soluciones más complejas, pero más eficaces que el control de precios. A ver si el gobierno lo entiende porque esto de hablar de mercados suena muy neoliberal. Por desgracia, lo de ellos es el estatismo de los años setentas que acabó en un enorme fracaso para las finanzas públicas, generando escasez y mercados negros de varias mercancías.

Twitter: @leozuckermann





## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Y cuando despertamos, López-Gatell seguía ahí

• 20 millones de vacunas almacenadas (o "desfasadas", diría el subsecretario).

Según cuentan dentro de la propia administración federal, los principales funcionarios del presidente **López Obrador** e incluso el propio mandatario están hartos del subsecretario **López-Gatell**, aún defendido en público, pero defenestrado en privado.

Mientras los casos de covid se disparan dramáticamente, 20 millones de vacunas están almacenadas (o "desfasadas", diría el subsecretario) y no se aplican, no hay una respuesta coherente sobre cuáles son los pasos a seguir, las medidas a tomar ante la nueva ola de contagios. Se entiende que no se puede volver a cerrar la economía y hay que reconocer que la política de obtención de vacunas (que no pasó por Salud, sino por Relaciones Exteriores) ha sido eficiente (no así las políticas de vacunación), pero resulta increíble que no se lancen anuncios sobre nuevas medidas de prevención, que no se pida a los turistas, por lo menos, una prueba de antígenos para ingresar al país, que no se planifique con detalle el regreso a clases presenciales o al trabajo, que no se revisen, con base a lo que está sucediendo a nivel global, las políticas de vacunación.

La llamada variante Delta se está extendiendo con rapidez, es más transmisible que las anteriores y casi todos los países están tomando medidas de prevención al respecto. El gobierno de **Biden**, en Estados Unidos, donde ya el 70% de la población adulta está vacunada (la meta se alcanzó la semana pasada y se ha inmunizado a cerca del 50% de toda la población), está estudiando hacer obligatoria la vacunación de todos los trabajadores federales, necesitan vacunar más para reducir contagios y muertes. No quieren perder el control del proceso, lo que podría incluir, en esta segunda mitad del año, la aplicación de una tercera dosis.

En Alemania y Suecia se plantea lo mismo: una tercera dosis de vacunas, sobre todo para quienes no hayan recibido una vacuna de ARN mensajero (como las de Pfizer y Moderna), en particular de AstraZeneca. La aparición de nuevos casos en China, donde la enfermedad había sido prácticamente erradicada, provocó cierres en las ciudades de Nankín y en el norte de la capital, Pekín, y obligó a la población a realizarse pruebas masivas en esas ciudades y también en Wuhan, donde surgió originalmente la enfermedad. En Hong Kong, donde sobran vacunas, pero la gente no quiere vacunarse (sólo lo ha hecho el 36%), se establecerá la obligatoriedad de hacerlo.

No se trata de volver a cerrar drásticamente ni la economía ni la vida social, pero ante el incremento de contagios, un 562% más que hace dos meses, debería haber alguna perspectiva clara de hacia dónde se quiere ir, qué medidas se aconseja

tomar, cómo se regresará a clases o al trabajo presencial, con qué medidas de prevención. Nada de eso estamos viendo.

Para colmo, como ya lo habían adelantado muchos especialistas, el equipo de Salud ha manejado mal o dolosamente las cifras de la pandemia: oficialmente teníamos, al lunes pasado, dos millones 861 mil contagiados y 241 mil 279 fallecidos. Pero el Inegi informó esta semana que sólo en 2020 murieron por covid 201 mil personas, no las 149 mil que reportó el gobierno federal y, con esas estimaciones, creen que los fallecimientos por la pandemia deben sumar, a estas fechas, por lo menos unos 325 mil. Esas son cifras de una institución pública como el Inegi. Hay estudios privados que elevan ese número a más del medio millón de fallecidos y quintuplican el número de contagiados.

Consecuencia de los 20 millones de vacunas que se tienen, pero no se aplican, el porcentaje de la población vacunada es bajo.

La vacunación también se desarrolla en la oscuridad. Consecuencia de los 20 millones de vacunas que se tienen, pero no se aplican, el porcentaje de la población vacunada es bajo comparado incluso con otros países de la región, como Uruguay, Chile, Argentina, República Dominicana, Ecuador, Brasil, Costa Rica, El Salvador y Panamá. Las vacunas se han conseguido, pero por alguna extraña razón no se administran con rapidez. Mucho menos existe claridad sobre si se debe comprar más vacunas para una tercera dosis, y a quiénes y en qué condiciones se aplicarían.

No hay respuestas de la Secretaría de Salud, mucho menos de **López-Gatell** y tampoco, a esta altura de las cosas, nadie quiere reemplazarlo, mucho menos cuando el presidente **López Obrador** ya ha declarado que no permitirá un nuevo cierre económico y que, "llueva, truene o relampaguee", se regresará a clases presenciales a fin de mes. En buena medida tiene razón: no se puede volver a cerrar la economía y se debe regresar a clases, pero en este año y medio de pandemia las autoridades de salud no han podido explicar de qué forma y con qué medidas de prevención se puede y debe hacerlo.



## EL PLACER DE LEER

Ocurrió la semana pasada, **Marx Arriaga**, el historiador que quiere reescribir desde los textos del libro gratuito la historia de México en una perspectiva 4T, dijo en una conferencia pletórica de sinsentidos que "leer por goce era un acto de consumo capitalista". Una vez más, ideologuismo basura en estado puro. Dos días después negó haberlo dicho, pero ahí están las grabaciones. Fuera de su cercanía con la familia presidencial, es incomprensible que Arriaga siga detentando la posición privilegiada que hoy ocupa.



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## La consulta que viene: matar o morir

**L**a consulta popular del domingo sobre el misterio de lo que hay que hacer contra actores políticos del pasado fue un fracaso de público. El respetable desairó groseramente el espectáculo.

Acudió a votar 7.1 por ciento de los convocados. Imaginen el Estadio Azteca con 7 mil espectadores. Es un revés para quienes armaron el juego y para quienes se empeñaron en llenar

la plaza. Es decir, para el gobierno y su partido.

Concientes del insulso juego que habían montado, los organizadores se empeñaron en presentar la fiesta como un plebiscito para enjuiciar o no a ex presidentes.

Es un dilema ocioso desde el punto de vista legal, pues el Estado puede y debe enjuiciar en todo momento a quien cometa delitos, sean ex presidentes o expresidarios.

No era eso lo que decía la confusa pregunta hecha a los votantes pero era más atractiva: le echaba unos huesos con tuétano al caldo insustancial ofrecido por la Corte con su párrafo cantinflesco que a la fecha sigue siendo un enigma digno del oráculo de Delfos.

Conciente de la pobreza del cartel ofrecido, el Presidente recordó que la figura de la consulta popular se estaba apenas inaugurando, que los boleteros habían boicoteado el acto y que habría desde luego más espectadores en el si-

guiente cartel: la revocación de mandato en marzo entrante.

Con eso el Presidente dijo dos verdades, o anticipó dos hechos: que habrá consulta de revocación de mandato y que la gente comprará entonces más boletos porque habrá una corrida mucho menos desairada que la del domingo pasado.

En otras palabras, que está probando sus fuerzas para marzo próximo. No le ha salido bien su convocatoria de agosto porque lo consultado era inentendible o trivial. Pero la pregunta de marzo será una bomba: si se va o se queda el Presidente, y el respetable acudirá a votar, a la vez entusiasta y espeluznado.

El Presidente sigue en campaña, buscando votos más que resultados. Nos queda claro ya que habla más de lo que hace, pero él quiere matar o morir en las urnas.

Parece que, inevitablemente, así será. ■

### El Presidente sigue en campaña, buscando votos más que resultados





## ASTILLERO

### La “rebelión” de los gaseros // El zorro en el gallinero // Inflación y Claudios // Plan de Ramírez de la O

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA VENTA AL público de gas licuado de petróleo (gas LP), el de uso doméstico generalizado, ha estado históricamente definida y dominada por los intereses de las propias empresas productoras y distribuidoras, con una incesante desatención al público (con frecuencia, maltrato y prepotencia de los operadores de los vehículos de reparto o en las oficinas administrativas, en cuanto a quejas), prácticas fraudulentas por sistema y acuerdos de las cúpulas de ese negocio para imponer precios y condiciones de servicio.

ESTE 29 DE julio se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el Acuerdo A/024/2021 de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), “que establece la regulación de precios máximos de gas licuado de petróleo objeto de venta al usuario final, en cumplimiento a la directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas licuado de petróleo, emitida por la Secretaría de Energía, con la finalidad de proteger los intereses de los usuarios finales” (<https://bit.ly/3ynbLFT>).

LA CRE ES presidida por Leopoldo Vicente Melchi García, ingeniero químico veracruzano de larga trayectoria en tareas relacionadas con Pemex, pero no en cuanto a mercados de gas y energéticos. Melchi tiene cercanía con la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y fue designado por el Senado el 17 de octubre de 2019, a partir de una terna propuesta por la Presidencia de la República (<https://bit.ly/3jn2nvs>).

LA FIJACIÓN DE precios máximos de venta al público tendrá una duración de seis meses, conforme al acuerdo mencionado. Pero ayer mismo se produjo un paro de labores de vehículos de distribución del gas LP, en específico los llamados “comisionistas” (sin regulación legal) que reciben el producto a un precio y luego lo ofrecen al público (al estilo del crimen organizado, hay zonas reservadas para ciertas empresas y suele aplicarse violencia a quienes las “invaden”).

EL LITRO DE gas LP estaba a 15.39 pesos la

semana pasada y ahora tiene como tope 11.52. Los “comisionistas” lo compran en 11 pesos, así que ahora sólo se quedan con 52 centavos por litro, contra los 4.39 anteriores. Además, el pasado 7 de julio el Presidente de la República anunció la creación de una empresa gubernamental, Gas Bienestar, que en tres meses (a partir de la declaración hecha en la mañanera) podría iniciar tareas en la Ciudad de México, por lo pronto.

AL ANUNCIAR LA creación de Gas Bienestar, el Presidente declaró: “Y dicen ‘es libre mercado’. No, porque no hay competencia; es la libertad, pero del zorro en el gallinero; eso es, porque no hay nadie que regule, y se trata de el bienestar del pueblo, es la economía popular” (<https://bit.ly/2WMQEyB>).

AYER MISMO, KIMBERLY-CLARK México, Alsea y Herdez anunciaron que subirán los precios de sus productos a escala nacional. En una nota de Miguel Ensástegui se reportó que “los aumentos serán resultado de la escasez de materias primas, al igual que por el encarecimiento de insumos básicos para su producción, como el gas, papel o pollo, según informaron los directivos de las empresas ante inversionistas” (<https://bit.ly/3ioBOXI>). Recuérdese que Kimberly-Clark de México es la empresa que fue dirigida durante largos años por el salinista Claudio X. González Laporte (ahora lo hace su hijo, Pablo), padre del destacado activista contra el gobierno obradorista, Claudio X. González Guajardo.

A ESTE ESCENARIO bajo amenaza de inflación económica y de acciones empresariales de “resistencia” llega Rogelio Ramírez de la O, a quien ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó en dictamen, que debe ser luego validado por el pleno, el nombramiento de secretario de Hacienda, que en los hechos ya ejerce ante la salida de Arturo Herrera. Ramírez de la O hizo en ese contexto sus primeros pronunciamientos públicos y planteó cuatro puntos a desarrollar, pero destacó que “en el corazón del proyecto económico se encuentra el combate a las desigualdades y la pobreza. Como dice el presidente López Obrador, por el bien de todos, primero los pobres”. ¡Hasta mañana!





## Moraleja del 1 de agosto: el pasado ya no es lo que era

**L**a estrategia política de señalar al pasado y acusarlo de todo lo malo, sin duda tiene beneficios y le da dividendos coyunturales a un gobierno que inicia. El discurso que ve en el pasado el origen de todos los problemas y de lo que está mal en una sociedad, sirve incluso como legitimador de una nueva administración y puede darle margen de maniobra a un gobernante que despega su mandato. Pero en algún punto, discurso y estrategia de justificar todos los problemas culpando al pasado, tiene fecha de caducidad, cuando la gente empieza a exigir resultados de gobierno y no sólo justificaciones.

Como todo presidente que inicia, y quizás él mucho más que sus antecesores, Andrés Manuel López Obrador llegó al gobierno en 2018 con un bono democrático. 30 millones de mexicanos que habían votado por él le daban no sólo sus mejores expectativas y esperanzas y otros tantos le otorgaban el beneficio de la duda en la llamada “curva de aprendizaje” al comienzo del sexenio. Pero hay un momento en el que empiezan a pesar más los resultados que los discursos y la repartición de culpas al pasado.

No poder presentar resultados concretos de gobierno, no estar concentrado en los esfuerzos institucionales para atender y solucionar las principales necesidades de la gente, hace que se empiece a perder la credibilidad en el gobierno.

El resultado de la Consulta Popular del domingo pasado,

más allá del análisis de los números o de la eficiencia organizativa, podría también leerse como un divorcio definitivo de la gente con el gobierno. Un gobierno que impulsa una agenda en la que una buena parte de la sociedad ya no se identifica y no la hace suya.

Lo que se vio el domingo en un ejercicio de participación que si bien es importante y sienta un precedente para la democracia participativa, no parece haber justificado un gasto económico tan grande, de 526 millones de pesos en momentos en los que hay una pandemia en crecimiento y una crisis económica y de recursos en el país. Se diría a partir de eso que la gente y sus necesidades van por un lado y el Gobierno de la República,

con su agenda, va por otro camino. Los dos por caminos separados.

Así que el 71% de participación final que tuvo la Consulta puede significar muchas cosas, según el cristal con que se quiera ver. Puede ser considerado un “éxito de la democracia” por los 6 millones 608 mil ciudadanos que decidieron salir a participar y expresar su opinión sobre la pregunta planteada, pero también puede entenderse como la comprobación de que, para el gobierno de López Obrador, el pasado ya no es lo que era y

dejó de ser una veta y un discurso con el que puede seguirse legitimando y justificando la ausencia de resultados.

En todo caso, si la Consulta Popular y su pretendido “juicio a los expresidentes” era parte de la agenda de este gobierno y de su partido, está claro que la agenda de la 4T ya no es necesariamente la agenda de muchos mexicanos ni de lo que hoy necesita el país.

### NOTAS INDISCRETAS...

Ahora resulta que la campaña presidencial del PAN en 2012 se manejó sola y que los gastos, inversiones y erogaciones financieras para el proselitismo del que era entonces el partido gobernante se hizo casi por arte de magia y sin que nadie fuera responsable. Al menos eso parece tras las reacciones que generó la noticia de que la UIF y la FGR están investigando depósitos y egresos por cerca de 63 millones de pesos, realizados en 2012 a un despacho legal vinculado directamente a Gil Zuarth, que coincidente con las fechas de esas transferencias, era el coordinador de la campaña de la candidata presidencial panista, Josefina Vázquez Mota. Tanto la ex-candidata y actual senadora del PAN, como el que fuera su coordinador, han salido a deslindarse... Los datos giran. Tocó Serpiente. ●



**El resultado de la Consulta Popular podría también leerse como un divorcio definitivo de la gente con el gobierno.**





## Breve recordatorio para el que está pensando en su siguiente consulta

**H**ay un tercer brote de coronavirus en el país. Hay más contagiados que en las primeras dos olas. Falta de vacunar medio país. El Insabi no termina de jalar y el desabasto de medicamentos aún no se resuelve.

El regreso a clases está agendado en tres semanas. Las escuelas no están listas. Llevan año y medio abandonadas. El presidente dice siempre en sus discursos que hay muchos Méxicos, pero ha definido que para todos esos Méxicos (con distintos semáforos epidemiológicos, hospitalizaciones y contagios) hay una sola orden: todos regresan a clases el mismo día a la misma hora, llueve, truene o relampaguee. Urge reabrir las escuelas. Las familias no aguantan más.

Pero la pandemia está desatada. Menudo desafío.

La frontera terrestre con Estados Unidos está cerrada. Hay que conseguir que reabra. La recuperación económica está trunca.

La gasolina está más cara que nunca. El gas LP está más caro que nunca. El gobierno tiene que echar a andar -no se le ocurrió nada mejor al presidente- una empresa para llevar el gas a las casas de la gente. Los gaseros se van al paro en la Ciudad de México y seis estados.

A Pemex le bajaron la calificación. Hay que recuperarla y salvar de la quiebra a la compañía. Al aeropuerto de Santa Lucía le bajaron también la calificación, de hecho, a toda la seguridad aérea mexicana. Urge recuperarla.

La inseguridad está en niveles récord. Ejecutan a 100 personas al día. Los feminicidios siguen aumentando. Y la Guardia Nacional no termina de funcionar. O no empieza aún a funcionar.

Los programas sociales resulta que llegan más a los ricos que a los pobres. En tres años de gobierno, los pobres reciben menos dinero del gobierno porque les quitaron Oportunidades y la suma de las becas y los apoyos de López Obrador suman menos dinero que lo que obtenían antes. Por si fuera poco, a los ricos les llega más dinero del gobierno. Son datos del INEGI. O sea, que el objetivo central del obradorismo -"primero los pobres"- está perturbado. Hay que corregirlo. Hay millones de pobres más a consecuencia de la crisis que acarreo la pandemia.

Ya son dos hermanos de Andrés Manuel López Obrador que aparecen en videos, recibiendo dinero en efectivo y diciendo que es lana para la campaña de su hermano. Los escándalos de

corrupción de su propio gobierno crecen y lo cercan. Es otro planteamiento fundacional de esta administración que está resquebrajado.

Dos Bocas está empantanada. También el Tren Maya. La Línea 12 del Metro sigue sin operar.

Puedo seguir.

Mientras este es el estado de su gobierno, el presidente López Obrador tiene como prioridad -lo dejó claro en la mañanera- su siguiente consulta: la revocación de mandato, agendada para marzo del próximo año. Tendremos otra vez a un presidente en campaña. Como le gusta estar. Su estado natural. Provocando a sus adversarios, culpando de todo a la prensa, concentrado en movilizar a su partido, en alinear su músculo político para una operación electoral que si falla le puede costar la chamba.

Pero al país le vendría bien un gobierno, no una coordinación de campaña. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Hay un tercer brote. Falta de vacunar medio país. El Insabi no termina de jalar y el desabasto de medicamentos no se resuelve**



## CIRCUITO INTERIOR

**QUIENES** se molestaron porque en las sedes de vacunación se repartía la Cartilla Moral, en lugar de más información médica, ¡no sabían lo que se vendría!

**CUENTAN** que quienes acudieron ayer al Estadio Olímpico Universitario se llevaron su dosis de AstraZeneca y su chisguete de promoción personalizada.

**SEGÚN ESTO**, a los habitantes de Coyoacán y Magdalena Contreras los recibió un brigadista con megáfono en mano para difundir un audio que hacía hincapié en lo agradecida que tiene que estar la gente.

**PUES, SI** había refuerzo, decía la grabación, era ¡por el esfuerzo de la Jefa de Gobierno y el Presidente!

...

**Y, POR CIERTO**, en Ecatepec pasan los días y la aplicación número dos para los de 50 a 59 años no llega.

**POR TRATARSE** de Sputnik V, esta se recomienda recibir hasta 90 días después de la primera, pero en el municipio mexiquense ¡ya van en el 82!

**¿CÓMO** se dirá "falta mucho" en ruso?

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



# EL CABALLITO

## Temen impunidad en la L12

:::: Una gran preocupación, nos dicen, genera entre los familiares de las víctimas el hecho de que la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy Ramos**, simplemente no permite el acceso a la carpeta de investigación sobre el colapso de la Línea 12 del Metro, siniestro que ayer cumplió tres meses, la cual se encuentra bajo llave. Lo que alerta a los inconformes es que al tiempo que el Gobierno capitalino se va "arreglando" con las constructoras Carso e ICA para que reparen la línea sin que la administración erogue un sólo peso, el pago sea la impunidad a los verdaderos responsables de las fallas en la ahora mal denominada *Línea Dorada*, reza el refrán de piensa mal y acertarás.



**Ernestina Godoy Ramos**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

## Los jaloneos por una curul

:::: Los que no quedaron contentos con los ajustes que realizó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a la lista de legisladores locales fueron los candidatos a diputados migrantes de los partidos PRD, PT, Verde y Elige, luego de que se ratificó el triunfo del panista **Raúl Torres**. Nos aseguran que no ha terminado la batalla legal y que ahora acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para revertir ese triunfo azul. Los opositores tendrán que apurarse porque el tiempo se les va como agua entre las manos y cada vez se ve más lejano que puedan tirar a don Raúl, quien ya sumó a su equipo a los excandidatos de Redes Sociales Progresistas, **Tonatiuh Cuazitl**, y del PES, **Nancy Oviedo**.



**Raúl Torres**

TOMADA DE TWITTER

## Cerrada sucesión en Derechos Humanos del Edomex

:::: El proceso de selección que se realiza en el Congreso mexiquense para elegir al sustituto de **Jorge Olvera**, al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, está muy cerrado, nos cuentan. No obstante, nos comentan que quien trae una leve ventaja de entre los siete aspirantes es **Myrna Araceli García Morón**, titular del Tribunal de Justicia Administrativa, por su cercanía con los morenistas, que hasta el momento tienen la mayoría y apuestan por una mujer. La moneda aún está en el aire.



**Jorge Olvera**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

## El tache para el alcalde de Ecatepec

:::: Nos platican que en Palacio Nacional están haciendo un seguimiento a los gobiernos que no cumplieron con las promesas que realizaron para llevar gente a votar en la consulta ciudadana celebrada el pasado domingo. Según comentan que uno de ellos es el ayuntamiento de Ecatepec, donde el presidente municipal morenista **Fernando Vilchis**, llegó a comentar que metería alrededor de 250 mil votos; sin embargo, al final de la jornada esa cifra quedó muy lejana, por lo que, dicen, lo tienen en la mira.



**Fernando Vilchis**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





## Se mueve el tablero en Donceles

- La segunda parte del gobierno de Claudia estará enmarcada por la lucha de la sucesión presidencial.

La última resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México sobre la asignación de diputados plurinominales en el congreso local vino a mover el tablero político entre los aliados de la 4T.

No deja de ser interesante que los magistrados capitalinos le dieran un golpe a **Claudia Sheinbaum** al dejar sin curul a su aliada **Isabela Rosales**, quien luego de perder en las urnas fue reacomodada con calzador en la lista de representación proporcional.

Además de permitir que su incondicional repitiera como diputada, la jefa de Gobierno quería dar un doble golpe, dejando fuera de Donceles al actual vicecoordinador de Morena, **José Luis Rodríguez**, cercano a **Ricardo Monreal**.

La tabasqueña **Rosales** fue presidenta de la Mesa Directiva durante el segundo año de la actual legislatura capitalina, y era la opción inicial de **Sheinbaum** para buscar la alcaldía de Álvaro Obregón, pero el tema de género le impidió ser candidata.

De cualquier forma, Morena la incluyó como aspirante a diputada por esa demarcación, con la intención de que se reeja por tres años más, pero los candidatos de la 4T fueron barridos por la oposición y perdió su oportunidad en las urnas.

Fue entonces que los chicos de **Sheinbaum** modificaron la lista de plurinominales, para adelantar a **Isabela** y de paso meter a **Carlos Cervantes Godoy** —sobrino de la fiscal carnal **Ernestina**—, dejando fuera a **Rodríguez**, también derrotado en su intento de reelección.

Pero a los *morenitos* se les pasó el tema de la paridad de género y como tenían exceso de mujeres asignadas para las *pluris*, tras impugnar el reparto, **José Luis** obtuvo el visto bueno de la autoridad electoral para repetir en Donceles.

Aunque se ha mantenido institucional, no hay que perder de vista que sigue siendo aliado de **Monreal** y que a la hora de las definiciones podría representar un pequeño escollo

para **Claudia**, sobre todo ahora que su partido perdió la mayoría en Donceles.

Seguramente, desde la Secretaría de Gobierno tratarán de impulsar a **Valentina Batres** —otra que entra como plurinominal, pues perdió en las urnas—, quien ya se veía coordinando sin oposición al grupo, pero los ajustes le agitaron las aguas. Nadie olvida que **José Luis** y **Valentina** han sostenido enfrentamientos por el control de la legislatura y que incluso han formado tribus al interior de la bancada, lo que frenó la buena marcha del Congreso y algunas iniciativas del gobierno capitalino.

La cosa se pone buena, pues la segunda parte del gobierno de **Claudia** estará enmarcada por la lucha de la sucesión presidencial y, seguramente, los golpes entre adversarios vendrán de muchos lados, entre ellos del Congreso de la Ciudad de México.

Sin duda, el reajuste revuelve el río en Morena.



**CENTAVITOS...** A otro que se le mueve el tablero en Donceles es al futuro coordinador del PVEM, **Jesús Sesma**, quien ya se veía haciendo mancuerna con su muchacho **Manuel Talayero**, bajado por el Tribunal para dar paso a la experredista **Elizabeth Mateos**, en otro asunto de paridad de género. **Talayero** es cercanísimo a **Sesma**, no así **Mateos**, quien, si bien entró por el PVEM, no es ningún flan y a lo mejor le provoca algunos dolores de cabeza. No hay que olvidar lo que pasó en la actual legislatura, donde llegaron **Teresa Ramos** y **Alessandra Rojo de la Vega**; hoy ninguna está en el partido y los tucanes no tienen ni siquiera bancada... Por el lado del PAN entró **Rodrigo Miranda** por **Frida Guillén**, pero con los suspiritos azules no hay tanto problema, pues son alineados.

Tras perder en las urnas, Isabela Rosales, fue reacomodada en la lista de representación proporcional.





# Línea 13

## AJUSTES

•En lo que parece la alineación definitiva del Congreso de la Ciudad, el Tribunal Electoral capitalino emitió una resolución para ajustar quienes serán las y los diputados de la Segunda Legislatura. En sesión que concluyó la madrugada de este martes, se decidió integrar al vicecoordinador de Morena **José Luis Rodríguez**, a **Elizabeth Mateos** por el PVEM y a Rodrigo Miranda; en sustitución de **Isabela Rosales**, **Manuel Talayero** y **Frida Jiménez** respectivamente. Los ajustes se debieron a la aplicación de la perspectiva de género y a los porcentajes de votación de los partidos.

## FONDO COVID-19

•El diputado del PAN, **Héctor Barrera**, propuso la creación de un fondo Covid-19 para las escuelas públicas de la CDMX y exigió al gobierno

capitalino, dar marcha atrás a la idea del regreso a clases presenciales tal y como lo proyecta la 4T en perjuicio de niños, padres de familia y maestros. El legislador dijo que se trataría de un fondo sanitario, con un monto considerable a fondo perdido y que serían los padres o asociaciones de familia quienes lo administren. “Ese dinero puede servir para que se reparen inmuebles escolares, se compren materiales nuevos” o insumos sanitizantes.

## ENTREGA

•El próximo 13 de agosto tendrán que retirarse de las instalaciones del Congreso de la Ciudad todos los bienes inmuebles que no sean propiedad del legislativo local; es decir, que las y los trabajadores y las y los legisladores, tienen que llevarse sus cosas a casa por la conclusión de la legislatura, esto, de acuerdo al programa general de entrega y

recepción de la I Legislatura. Por ello, durante estos días, la Oficialía Mayor, la Tesorería y la Contraloría General se encuentran en este proceso, principalmente, en lo relativo a los bienes materiales, documentales e informáticos.

## LEY RECAUDATORIA

•El diputado **Jorge Gaviño** cuestionó que la Ley de Publicidad CDMX, es perjudicial para la micro, pequeña y mediana empresa y dijo que prevé probables actos de corrupción, ante la gran cantidad de requisitos que se establecen para obtener licencias para anuncios en exteriores. Preciso que entre los requisitos se encuentra la contratación de un DRO, otro en seguridad estructural, y la opinión técnica favorable de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dependiendo del tipo y dimensiones del cartel. Por lo que solo tiene fines recaudatorios, abundó.





## línea10

DEMIS FUENTES

Quienes se molestaron porque en las sedes de vacunación se repartía la Cartilla Moral, en lugar de más información médica, no sabían lo que se vendría!

Cuentan que quienes acudieron ayer al Estadio Olímpico Universitario se llevaron su dosis de AstraZeneca y su chisguete de promoción personalizada.

Según esto, a los habitantes de Coyoacán y Magdalena Contreras los recibió un brigadista con megáfono en mano para difundir un audio que hacía hincapié en lo agradecida que tiene que estar la gente.

Pues si había refuerzo, decía la grabación, era ipor el esfuerzo de la Jefa de Gobierno y el Presidente!

Y, por cierto, en Ecatepec pasan los días y la aplicación número dos para los de 50 a 59 años no llega.

Por tratarse de Sputnik V, esta se recomienda recibir hasta 90 días después de la primera, pero en el municipio mexiquense iya van en el 82!

¿Cómo se dirá "falta mucho" en ruso?

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)





## EXTRAORDINARIO EN VILO Y EL SILENCIO DE CLAUDIA

Hoy el **Congreso** definirá si se realiza un periodo extraordinario más, que podría ser el décimo en la actual legislatura, para sacar los pendientes legislativos, que no son pocos.

Hasta ayer había consenso para aprobar este periodo, salvo que los diputados ya quieren irse y terminar su gestión para dejar las cuentas públicas para la siguiente legislatura.

Nos dicen que, por lo pronto, en la sesión permanente no se aprobará, pues hay muchos asuntos que requieren análisis. Sería hasta la otra semana cuando se pueda aterrizar un periodo extraordinario.

Lo que se ha visto es que algunos diputados, como **Mariela Saldívar**, están preparando su tercer informe legislativo de labores, mientras que otros no se ven con ganas de presentarlo o de, al menos, informar en sus redes sociales.

Pero hay otros que comenzarán a preparar sus cajas para desocupar la oficina y dejar a los diputados entrantes sus iniciativas pendientes. El mes de agosto será el adiós de muchos.

### EL SILENCIO DE CLAUDIA

La denuncia presentada el año pasado por la diputada del

**PAN, Claudia Caballero**, por la castración de un oso para su reubicación terminó con la **Profepa** reconociendo que fue un error. Bien por la legisladora.

Ojalá ese esmero y determinación mostrados para defender a esta especie también los aplique para denunciar los resultados que arrojó la

**Auditoría Superior del Estado** en la Cuenta Pública 2019 de

### Parques y Vida Silvestre.

Pareciera que la diputada defiende a su asesor, el veterinario **Miguel Ángel Gómez Garza**, quien también estuvo trabajando con **Roberto Chavarría Gallegos**, exdirector de este órgano. Durante su gestión ocurrieron más de una veintena de muertes de animales del **Parque La Pastora**.

Además, a decir de la **Auditoría**, no hay pruebas contundentes para determinar que los colmillos de la elefanta **Pancha** corresponden a los que en vida tenía el ejemplar. Y lo más grave, que en este zoológico utilizaban a animales que fallecían para darle de comer a otros.

Así, un total de 39 ejemplares murieron durante 2019 en el zoológico **La Pastora**. ¿En estos casos también los va a denunciar la diputada?



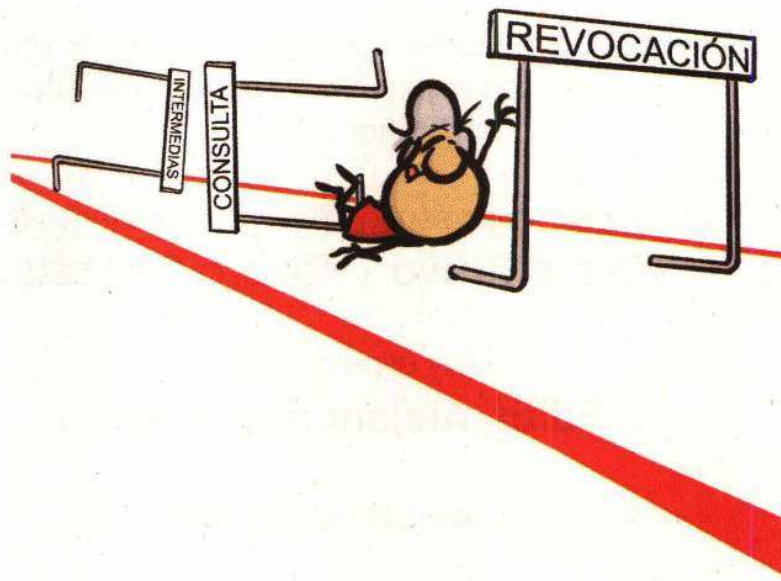


**Mariela Saldivar** está preparando su tercer informe legislativo de labores.



# Cartones

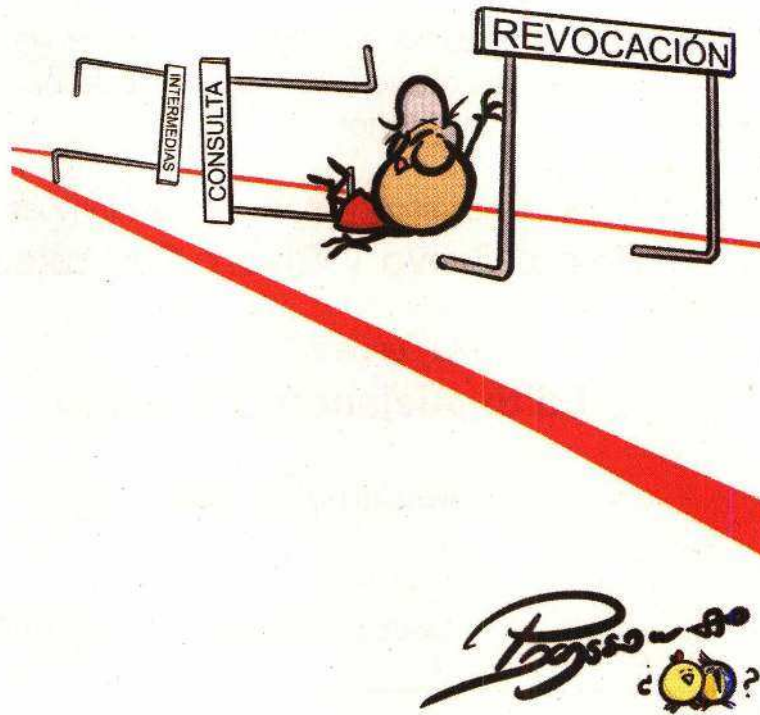
**PACASSO EN REFORMA**



*Pacasso* 



**PACASSO EN REFORMA**

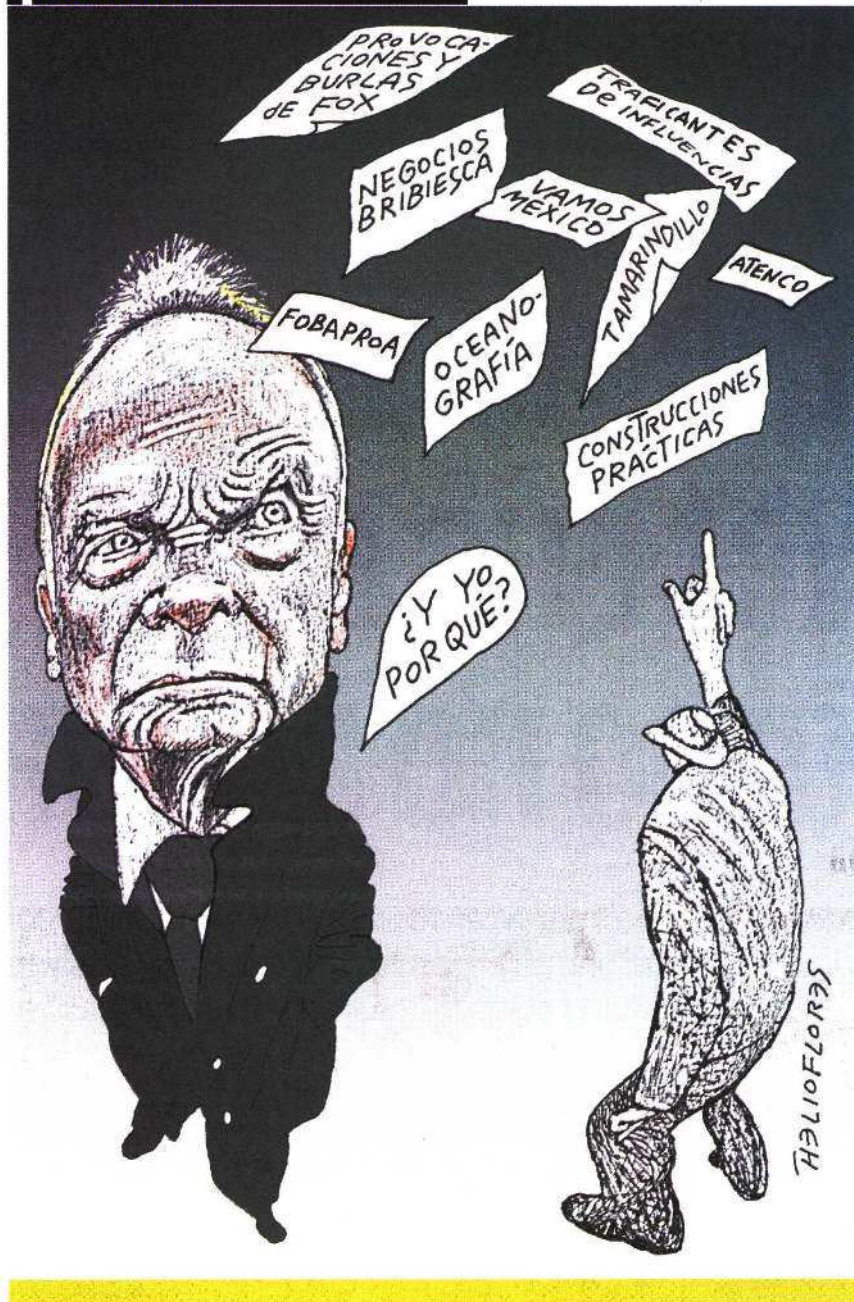


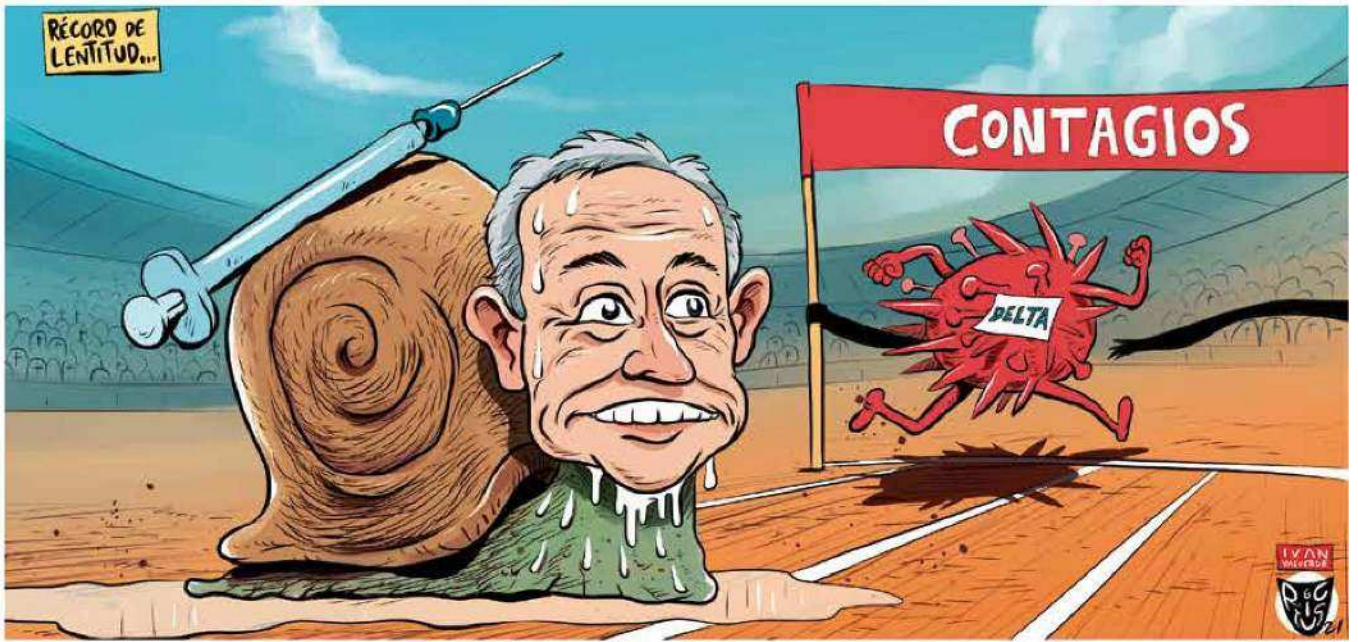






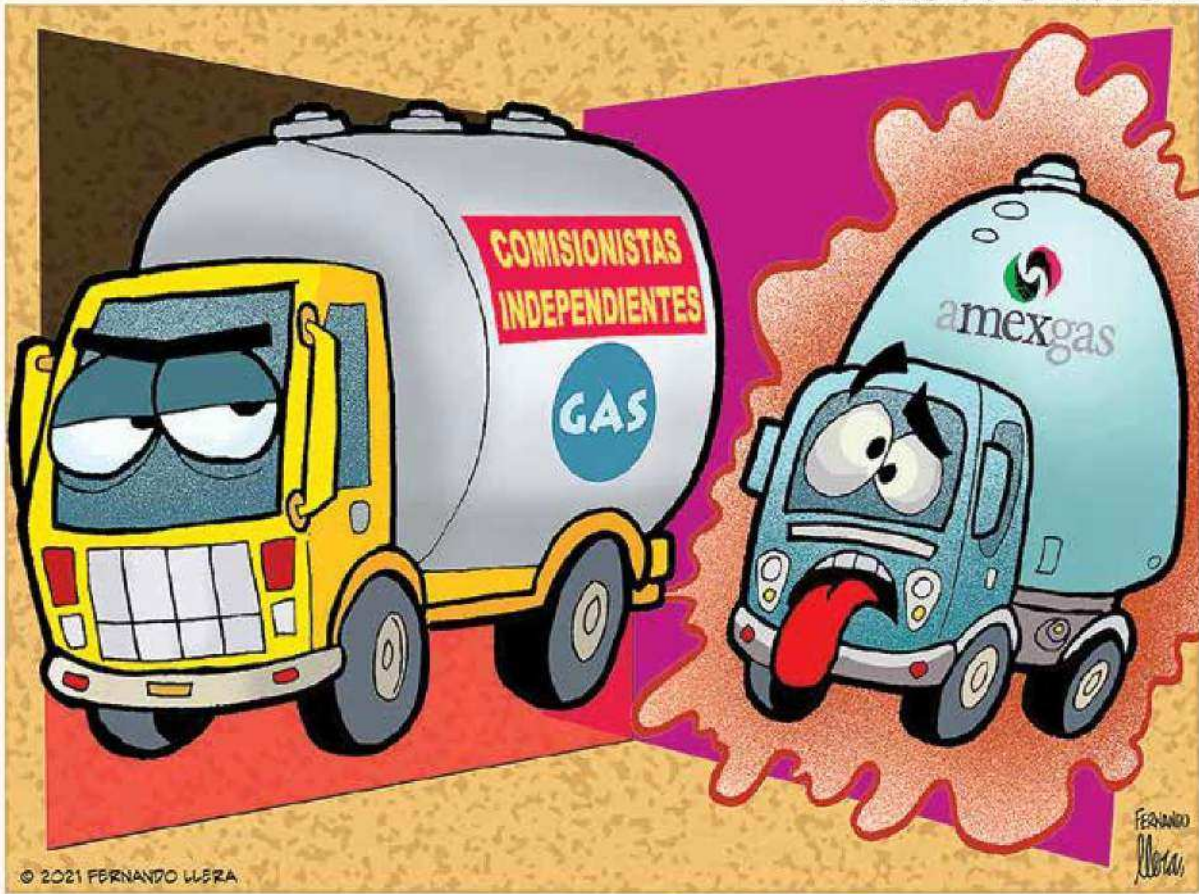
**HELIOFLORES** El caso Fox





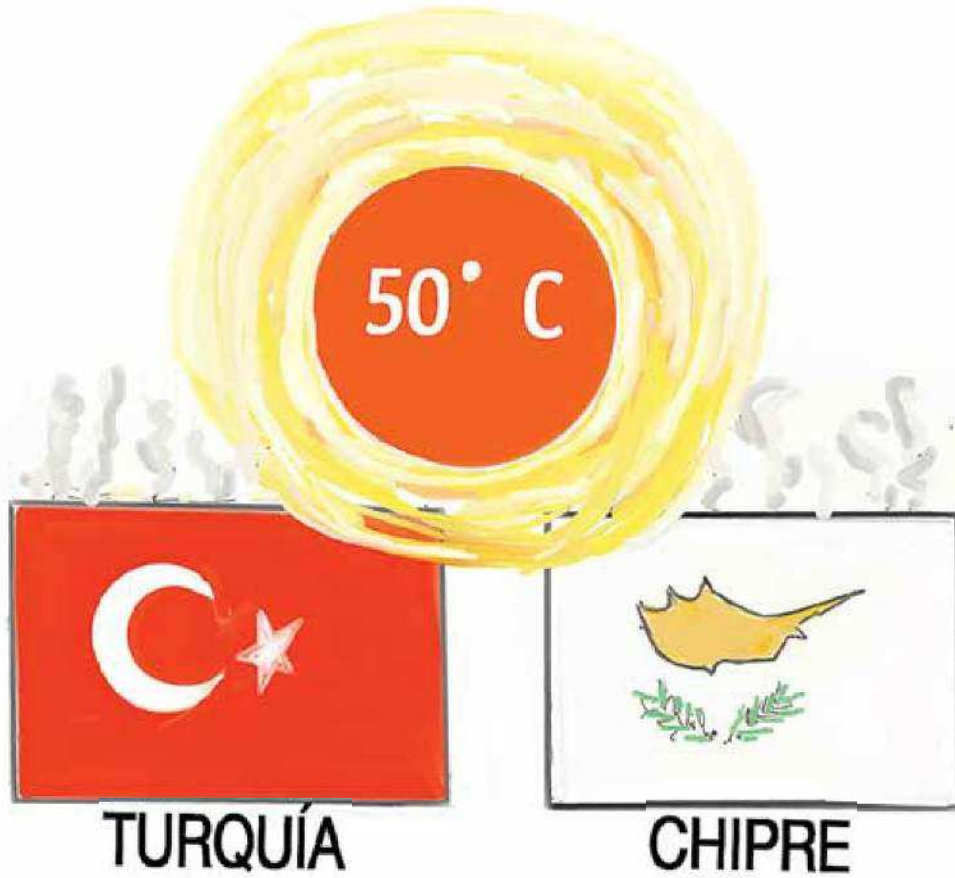
**LLERA**

**PLEITO DE GASEROS**



**DE LA TORRE**

## ¿Y NO HAY CAMBIO CLIMÁTICO?



## PREGUNTAR A LOS QUE SABEN ● MAGÚ



RAZONES CIENTÍFICAS ● HERNÁNDEZ



CUENTAS TWITTERAS ● ROCHA



# | XOLO ♦ LA CRISIS QUE VIENE |



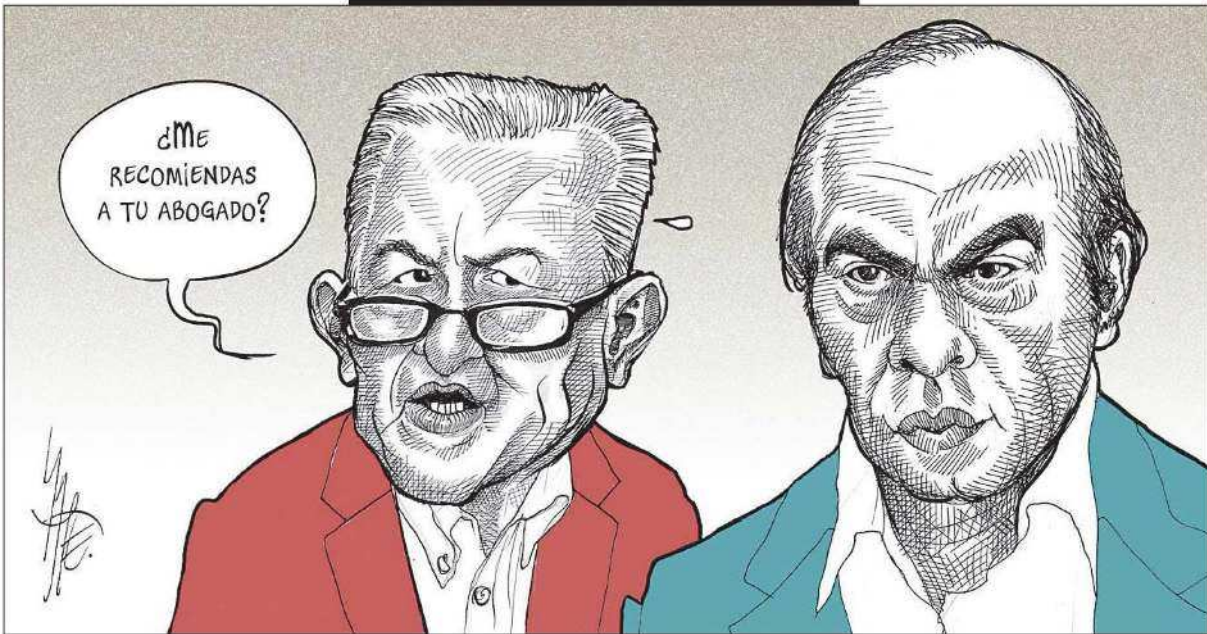


**CARTUCHO**

Por Qucho



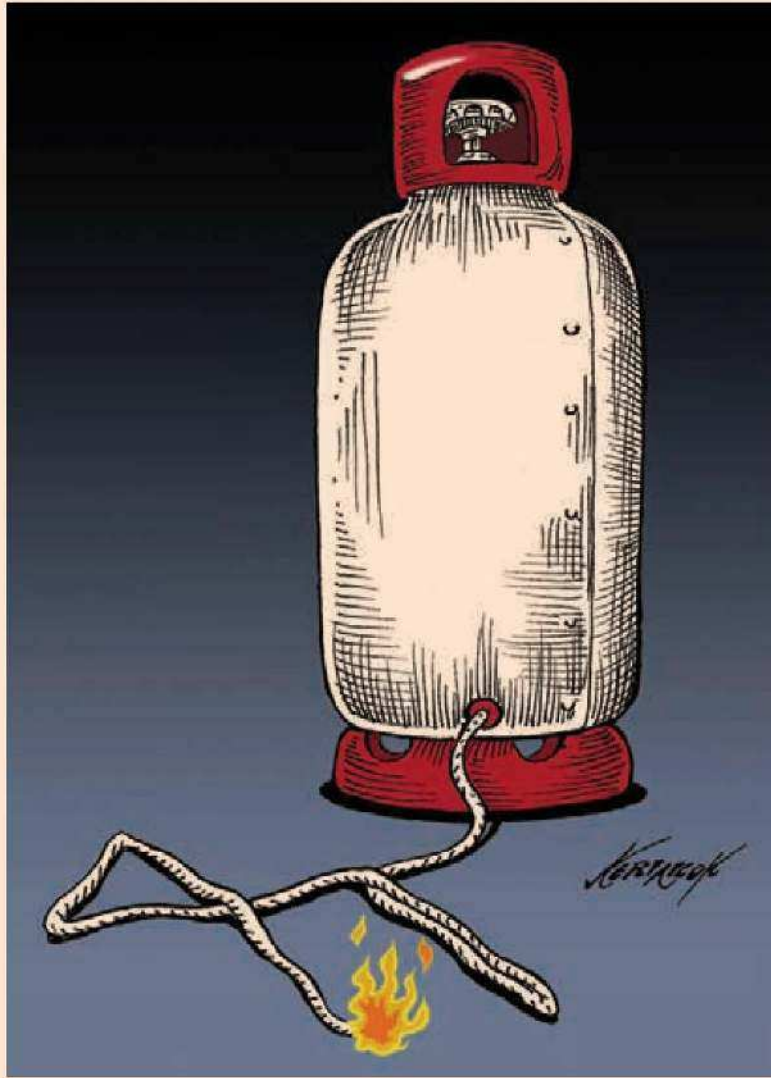
RAPÉ/EL HÉROE DE LOS AMPAROS.

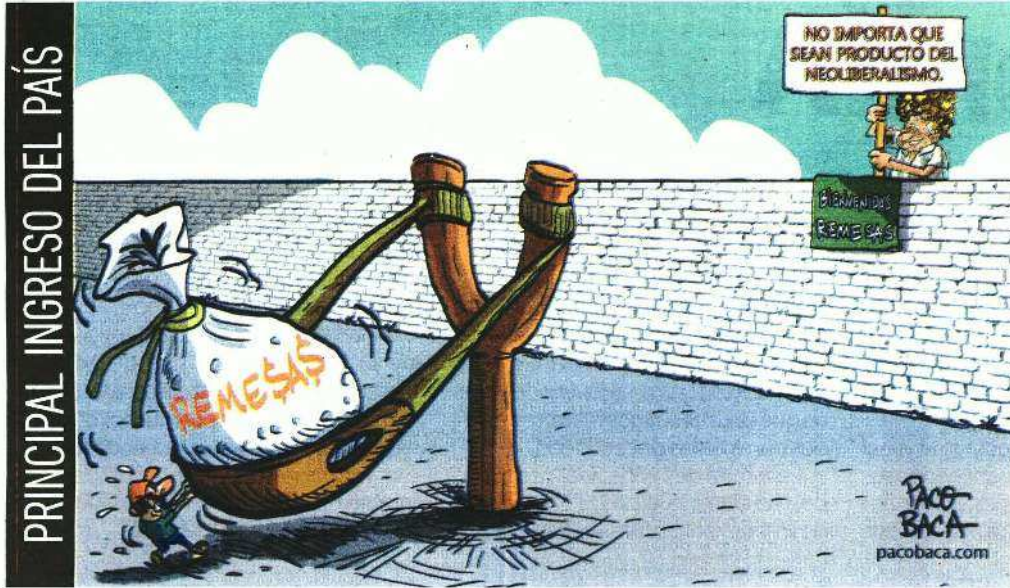




## El gaaaaas...

Nerilicón











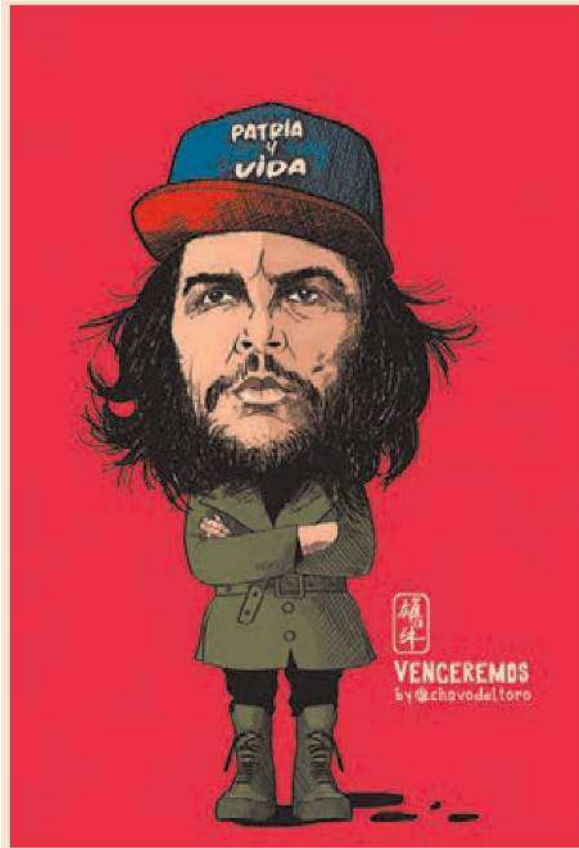


**EL VAR DE TRINO**



# Venceremos

Chavo del Toro



## Más lento, más inepto, más corrupto

Perujo

TARDIUS, INEPTIUS, CORRUPTIUS

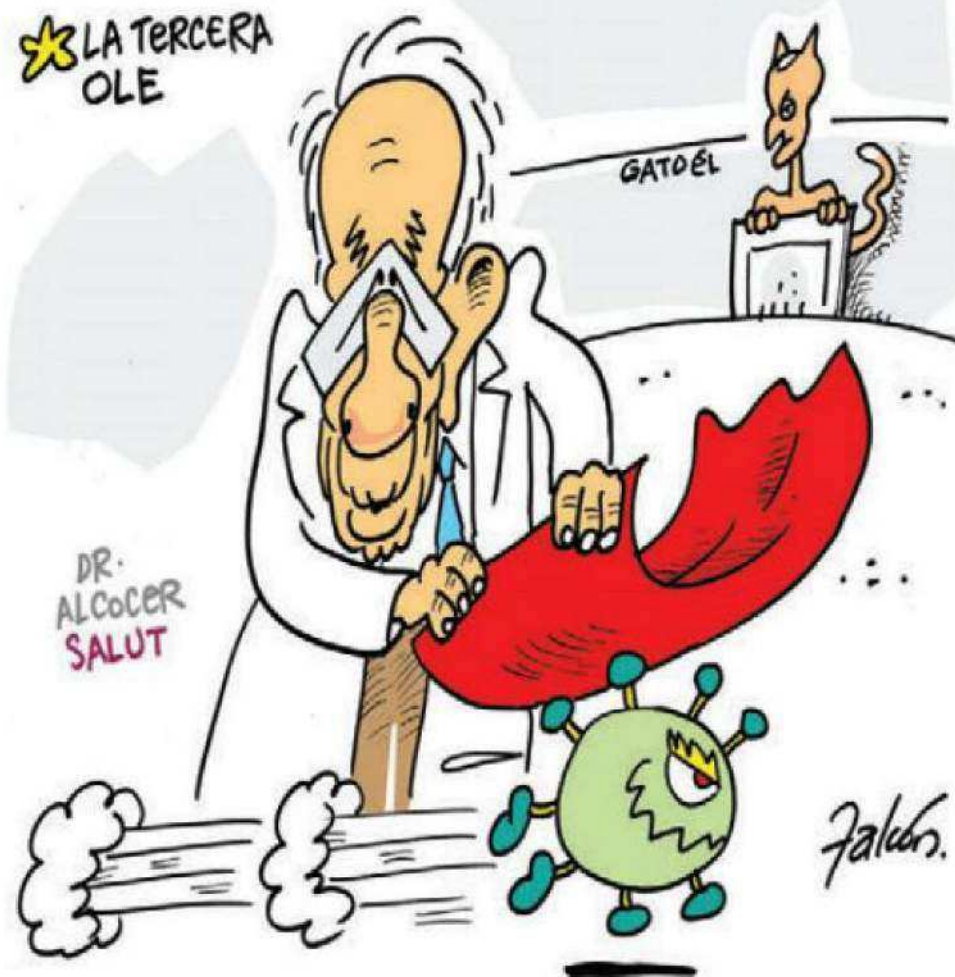
JUEGOS  
PARALÍMPICOS



DESAFUEROS



**HUMOR**





EL VAR DE TRINO





TECDMX

**IECM DEBE ACATAR MEDIDA**

# Tribunal pide a PAN, PVEM y Morena, revocar tres curules

⊕ La resolución de la instancia capitalina, supuestamente, se dio en cumplimiento de la normativa de la paridad de género

**REDACCIÓN**  
 @DDMexico

Luego de ajustar los porcentajes de votación y con el pretexto de equilibrar la paridad de género, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TE-CDMX) ordenó al Instituto Electoral local (IECM) para que en un plazo de 24 horas revoque el nombramiento de tres diputados plurinominales, quienes pertenecen al PAN, PVEM y Morena, al tiempo que sostuvo que la reasignación debe ser para otros integrantes de esos mismos institutos políticos.

Fue en sesión virtual, que comenzó poco antes de la medianoche del pasado lunes y que se prolongó hasta la madrugada de ayer, cuando el pleno analizó el proyecto de la magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, referente a diversos juicios electorales para la conformación de los diputados plurinominales.

De esta forma, para el caso del blanquiazul, la controversia fue por el nombramiento en la diputación migrante y la conformación de las listas A, B y definitiva de las diputaciones por la vía de representación proporcional.

Con base en el proyecto, quedó firme la lista final y el Tribunal urgió al IECM realizar la revocación del nombramiento de Frida Jimena Guillén, que ocupaba la posición nueve; en su lugar quedó Rodrigo Miranda.

**PROMOVENTES SE IMPONEN**

Mientras que el morenista José Luis Rodríguez Díaz de León, quien actualmente ocupa un

curul en el congreso capitalino por el distrito 12 (Cuauhtémoc), ingresó una controversia debido a que fueron inscritas personas cuya votación fue menor a la obtenida por el promovente.

Por ello, el TE-CDMX pidió que se anule el triunfo de la expresidenta del congreso local Isabela Rosales y en su lugar quede Rodríguez Díaz de León como diputado de representación proporcional.

Respecto al PVEM, Elizabeth Mateos, experredista y exjefa delegacional en Iztacalco, interpuso un recurso de queja por la asignación de Manuel Talayero como plurinominal, al argumentar que, por el principio de paridad y equidad de género, ese escaño le correspondía a una mujer y ella encabezaba la lista B, ante ello, el órgano colegiado le dio la razón.

Tras lo anterior, Gustavo Anzaldo Hernández, presidente del TE-CDMX, expresó que con esta determinación "se recompone el cómputo total de la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, por lo que se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la publicidad en los puntos resolutive de la presente sentencia, a través de los mismos medios empleados para comunicar a los partidos políticos y candidaturas", remató.







CUARTOSCURO

⊕ El recambio no hace perder escaños a esos partidos, toda vez que los diputados plurinominales electos serán de los mismos institutos.



# Impugnarán fallo de diputado migrante

ALEJANDRO LEÓN

Tras conocer que el Tribunal Electoral validó el triunfo del candidato panista Raúl de Jesús Torres Guerrero, como diputado migrante, ex aspirantes a ese cargo adelantaron que impugnarán la decisión.

Ayer, ex candidatas mostraron lo que calificaron como pruebas de que Torres no cumplió con la residencia efectiva en el extranjero.

En una conferencia virtual, exhibieron contratos laborales que consiguieron vía transparencia en los que, aseguraron, se demuestra que Torres Guerrero fue trabajador dentro del País al aparecer en la nómina del Congreso federal, de 2017 a 2021. Además, acusaron que fue candidato a concejal en 2018 en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Por esos motivos, insistieron en que el panista ha tenido una actividad laboral y económica en la Ciudad de México y no en el extranjero, como lo establecen los requisitos para ser candidato a esta diputación.

“El Tribunal lo ratifica y lo que nosotros estamos pidiendo es que se anule la elección, en ese sentido, estamos pidiendo que un migrante sea la persona que ocupe este cargo que tanto nos ha costado.

“Se votó por un diputado migrante y es por este periodo nada más, o sea, la persona que llegue tendría legislar para que esto se haga permanente, esta lucha tiene muchísimos años, de verdad es un agravio”, dijo en entrevista, Sandy Chorro, ex candidata por el PRD.

Otra de las pruebas contra Torres Guerrero fue su participación como activista en la Ciudad de México para la organización Frena.

“Se trata de un engaño, de un fraude procesal electoral que realizó el Partido Acción Nacional con esa candidatura, entonces, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en su momento, dejó pasar

esta acreditación”, señaló en la conferencia, el abogado Francisco Gordillo, quien había realizado una de las impugnaciones.

**Francisco Gordillo, abogado**

“Se trata de un engaño, de un fraude procesal electoral que realizó el Partido Acción Nacional con esa candidatura, entonces, el IECM, en su momento, dejó pasar esta acreditación.”



# TECDMX ajusta tres diputaciones plurinominales

## Notifica al Congreso e Instituto Electoral locales los nuevos nombramientos

### HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dado que únicamente tienen 24 horas para “oficializar” los ajustes que realizaron la madrugada de este martes a la lista de diputaciones plurinominales, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) notificó de su sentencia al Congreso local y al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el documento, los magistrados notificaron sobre el nombramiento a los nuevos legisladores *pluris*, como José Luis Rodríguez Díaz de León, de Morena; Rodrigo Miranda Berumen, del PAN, y Elizabeth Mateos Hernández, del PVEM.

Estos tres legisladores —el primero actualmente diputado local de mayoría— sustituyen a Isabela Rosales Herrera, Frida Jimena Guillén Ortiz y Manuel Talayero Pariente, respectivamente.

Con ello, el TECDMX concluyó las sentencias de 168 juicios de impugnación que recibió de parte del IECM, entre los que destacaron la elección de alcaldías, de los que recibió 28 casos contra 10 de ellas como: Benito Juárez, un caso; Coyoacán, dos; Cuauhtémoc, tres; Gustavo A. Madero, cinco; Iztacalco, dos; Miguel Hidalgo, una; Milpa Alta, siete; Tlalpan, dos; Venustiano Carranza, dos, y Xochimilco, tres.

El organismo recibió 118 im-

pugnaciones respecto a la integración del Congreso local, de las cuales 89 fueron sobre el principio de mayoría relativa y 29 por representación proporcional, entre éstas últimas hay tres contra la elección de la diputación migrante, cuyas sentencias ya fueron emitidas.

El TECDMX recibió 22 demandas ciudadanas, que como en los casos anteriores, no afectaron, en su mayoría, los resultados del 6 de junio, salvo en el listado de las diputaciones plurinominales, donde hubo tres movimientos.

El Tribunal aclaró que para dar por concluida la jornada electoral, falta que alguno de los inconformes apeló a sus veredictos ante la Sala Regional o Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), según sea el caso. ●

# 168

## JUICIOS DE IMPUGNACIÓN

resolvió el TECDMX como parte de la jornada del 6 de junio.



José Luis Rodríguez Díaz de León, de Morena, es uno de los tres diputados nombrados por la vía plurinominal.



# EL CABALLITO

## Temen impunidad en la L12

:::: Una gran preocupación, nos dicen, genera entre los familiares de las víctimas el hecho de que la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy Ramos**, simplemente no permite el acceso a la carpeta de investigación sobre el colapso de la Línea 12 del Metro, siniestro que ayer cumplió tres meses, la cual se encuentra bajo llave. Lo que alerta a los inconformes es que al tiempo que el Gobierno capitalino se va "arreglando" con las constructoras Carso e ICA para que reparen la línea sin que la administración erogue un sólo peso, el pago sea la impunidad a los verdaderos responsables de las fallas en la ahora mal denominada *Línea Dorada*, reza el refrán de piensa mal y acertarás.



**Ernestina Godoy Ramos**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

## Los jaloneos por una curul

:::: Los que no quedaron contentos con los ajustes que realizó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a la lista de legisladores locales fueron los candidatos a diputados migrantes de los partidos PRD, PT, Verde y Elige, luego de que se ratificó el triunfo del panista **Raúl Torres**. Nos aseguran que no ha terminado la batalla legal y que ahora acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para revertir ese triunfo azul. Los opositores tendrán que apurarse porque el tiempo se les va como agua entre las manos y cada vez se ve más lejano que puedan tirar a don Raúl, quien ya sumó a su equipo a los excandidatos de Redes Sociales Progresistas, **Tonatiuh Cuazitl**, y del PES, **Nancy Oviedo**.



**Raúl Torres**

TOMADA DE TWITTER

## Cerrada sucesión en Derechos Humanos del Edomex

:::: El proceso de selección que se realiza en el Congreso mexiquense para elegir al sustituto de **Jorge Olvera**, al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, está muy cerrado, nos cuentan. No obstante, nos comentan que quien trae una leve ventaja de entre los siete aspirantes es **Myrna Araceli García Morón**, titular del Tribunal de Justicia Administrativa, por su cercanía con los morenistas, que hasta el momento tienen la mayoría y apuestan por una mujer. La moneda aún está en el aire.



**Jorge Olvera**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

## El tache para el alcalde de Ecatepec

:::: Nos platican que en Palacio Nacional están haciendo un seguimiento a los gobiernos que no cumplieron con las promesas que realizaron para llevar gente a votar en la consulta ciudadana celebrada el pasado domingo. Según comentan que uno de ellos es el ayuntamiento de Ecatepec, donde el presidente municipal morenista **Fernando Vilchis**, llegó a comentar que metería alrededor de 250 mil votos; sin embargo, al final de la jornada esa cifra quedó muy lejana, por lo que, dicen, lo tienen en la mira.



**Fernando Vilchis**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## II LEGISLATURA

# Paridad beneficia a los hombres

POR GEORGINA OLSON

*georgina.olson@gimm.com.mx***El Tribunal Electoral local dio la razón a José Luis Rodríguez (Morena) y Rodrigo Miranda (PAN)**

Tras revisar y modificar la asignación de tres diputaciones plurinominales que fueron impugnadas, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México integró la próxima legislatura del Congreso local con 33 mujeres y 33 hombres.

Originalmente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) había asignado 34 diputaciones a mujeres y 32 a hombres.

El pleno del tribunal le dio la razón a José Luis Rodríguez, actual vicecoordinador de Morena, quien impugnó “una integración inadecuada de la lista B de diputados plurinominales por parte del IECM, pues en la lista colocaron primero al

distrito 23 (donde contendió Isabela Rosales, quien obtuvo 28.96 por ciento de la votación) y después a mi distrito, el 12 (donde Rodríguez obtuvo una votación de 35.27 por ciento)”.

Agregó que esa lista B tiene el objetivo de reflejar los mejores porcentajes de votación de los candidatos.

La lista final de los plurinominales de cada partido la integra el IECM, incluyendo

candidatos de la lista A y de la lista B, alternadamente.

La A es la que establece cada partido desde el inicio y la B, el IECM tras conocer los resultados de la elección: allí incluye a los candidatos que no ganaron por mayoría re-

lativa, pero que tuvieron los mejores resultados.

Sobre este caso, el consejero electoral del IECM, Bernardo Valle, comentó: “efectivamente, Rodríguez

tenía mayor porcentaje de votación que Isabela Rosales, pero el tema es que al ser mujer, desde nuestra perspectiva y con base en las fórmulas de asignación de plurinominales establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, le tocaba a Rosales entrar”.

Sin embargo, el proyecto de la magistrada Martha Mercado Ramírez, del TECDMX, le dio la razón a Rodríguez.

Otro caso fue el de Rodrigo Miranda (PAN), quien impugnó que el IECM no le asignó una curul como plurinomial a pesar de que su partido lo colocó en el lugar 5 de la lista A, mientras que Frida Jimena Guillén, quien estaba en el lugar 8, obtuvo una curul. Le dieron la razón a él.

Por último, en el caso del único legislador plurinomial que le corresponde al PVEM y que el IECM le había asignado a Manuel Talayero Pariente, Elizabeth Mateos impugnó y argumentó que “la única diputación por el principio de Representación Proporcional del PVEM debía ser para una mujer atendiendo el principio de paridad de género”. Así fue.





Foto: Especial

La próxima legislatura tendrá 33 hombres y 33 mujeres.





## Se mueve el tablero en Donceles

- La segunda parte del gobierno de Claudia estará enmarcada por la lucha de la sucesión presidencial.

La última resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México sobre la asignación de diputados plurinominales en el congreso local vino a mover el tablero político entre los aliados de la 4T.

No deja de ser interesante que los magistrados capitalinos le dieran un golpe a **Claudia Sheinbaum** al dejar sin curul a su aliada **Isabela Rosales**, quien luego de perder en las urnas fue reacomodada con calzador en la lista de representación proporcional.

Además de permitir que su incondicional repitiera como diputada, la jefa de Gobierno quería dar un doble golpe, dejando fuera de Donceles al actual vicecoordinador de Morena, **José Luis Rodríguez**, cercano a **Ricardo Monreal**.

La tabasqueña **Rosales** fue presidenta de la Mesa Directiva durante el segundo año de la actual legislatura capitalina, y era la opción inicial de **Sheinbaum** para buscar la alcaldía de Álvaro Obregón, pero el tema de género le impidió ser candidata.

De cualquier forma, Morena la incluyó como aspirante a diputada por esa demarcación, con la intención de que se reeja por tres años más, pero los candidatos de la 4T fueron barridos por la oposición y perdió su oportunidad en las urnas.

Fue entonces que los chicos de **Sheinbaum** modificaron la lista de plurinominales, para adelantar a **Isabela** y de paso meter a **Carlos Cervantes Godoy** —sobrino de la fiscal carnal **Ernestina**—, dejando fuera a **Rodríguez**, también derrotado en su intento de reelección.

Pero a los *morenitos* se les pasó el tema de la paridad de género y como tenían exceso de mujeres asignadas para las *pluris*, tras impugnar el reparto, **José Luis** obtuvo el visto bueno de la autoridad electoral para repetir en Donceles.

Aunque se ha mantenido institucional, no hay que perder de vista que sigue siendo aliado de **Monreal** y que a la hora de las definiciones podría representar un pequeño escollo

para **Claudia**, sobre todo ahora que su partido perdió la mayoría en Donceles.

Seguramente, desde la Secretaría de Gobierno tratarán de impulsar a **Valentina Batres** —otra que entra como plurinominal, pues perdió en las urnas—, quien ya se veía coordinando sin oposición al grupo, pero los ajustes le agitaron las aguas. Nadie olvida que **José Luis** y **Valentina** han sostenido enfrentamientos por el control de la legislatura y que incluso han formado tribus al interior de la bancada, lo que frenó la buena marcha del Congreso y algunas iniciativas del gobierno capitalino.

La cosa se pone buena, pues la segunda parte del gobierno de **Claudia** estará enmarcada por la lucha de la sucesión presidencial y, seguramente, los golpes entre adversarios vendrán de muchos lados, entre ellos del Congreso de la Ciudad de México.

Sin duda, el reajuste revuelve el río en Morena.



**CENTAVITOS...** A otro que se le mueve el tablero en Donceles es al futuro coordinador del PVEM, **Jesús Sesma**, quien ya se veía haciendo mancuerna con su muchacho **Manuel Talayero**, bajado por el Tribunal para dar paso a la experredista **Elizabeth Mateos**, en otro asunto de paridad de género. **Talayero** es cercanísimo a **Sesma**, no así **Mateos**, quien, si bien entró por el PVEM, no es ningún flan y a lo mejor le provoca algunos dolores de cabeza. No hay que olvidar lo que pasó en la actual legislatura, donde llegaron **Teresa Ramos** y **Alessandra Rojo de la Vega**; hoy ninguna está en el partido y los tucanes no tienen ni siquiera bancada... Por el lado del PAN entró **Rodrigo Miranda** por **Frida Guillén**, pero con los suspiritos azules no hay tanto problema, pues son alineados.

Tras perder en las urnas, Isabela Rosales, fue reacomodada en la lista de representación proporcional.



# Exhiben farsa de panista que obtuvo diputación migrante

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Raúl de Jesús Torres Guerrero, diputado migrante electo al Congreso de la Ciudad de México, tiene un contrato vigente en la Cámara de Diputados como asistente de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), con una remuneración de 31 mil pesos mensuales, lo que prueba que su actividad económica preponderante la desarrolla en el país y no como residente en el extranjero.

Al exhibir los contratos que el panista ha firmado en el Legislativo federal desde 2017, ex candidatas de los partidos Morena, de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo anticiparon que impugnarán la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que en la madrugada de ayer validó la elección y el triunfo del panista al desestimar esas y otras pruebas que presentaron para demostrar su inelegibilidad.

“En cuanto nos sea notificado va-

mos a ir a la siguiente instancia para ir a la impugnación” anunció Sandy Choreño Rico, del PRD, en conferencia virtual con Verónica Puente Vera, de Morena, y el dirigente en Chicago del Frente Nacional de Inmigrantes, Carlos Arango, quien sostuvo que el tribunal “validó una farsa pese a todas las pruebas que se han conseguido para demostrar que Raúl Torres no tiene residencia en Estados Unidos. En Nueva York, en las asociaciones nadie lo conoce”.

Puente Vera exhibió el contrato que el panista firmó el primero de septiembre de 2020 ante la directora general de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, Rosario Elizabeth Daniel Pablo, que en su cláusula

quinta fija como tiempo de vigencia del primero de enero al 31 de agosto de 2021.

La cláusula octava establece que “el prestador manifiesta estar enterado de que los servicios materia de este contrato serán proporcionados y reportados al Comité de Administración del grupo parlamentario del PAN, tercer año legislativo, por lo que corresponde al titular de la instancia solicitante y al servidor público designado por éste, verificar su cumplimiento”.

Vera obtuvo además, vía transparencia, los contratos de 2017, por todo el año, en los que Torres firmó como “asesor A” con una remuneración de 35 mil 520 pesos mensuales. El

de 2018 comprende de septiembre a diciembre como asistente por 31 mil pesos mensuales y de 2019 y 2020 son dos contratos por año, de enero a agosto y de septiembre a diciembre, también como asistente.

“No nos sorprenden las artimañas de la oposición para llegar al Congreso con una falaz condición de

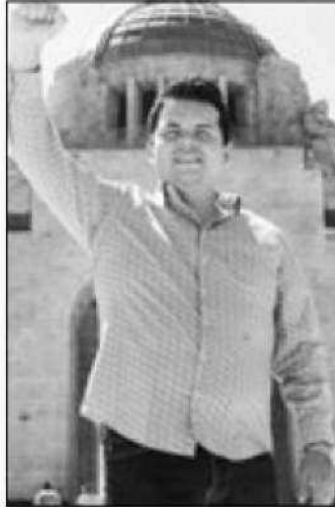
migrante; tampoco la decisión del Tribunal Electoral que durante este proceso electoral ha tomado decisiones parciales, beneficiando intereses particulares y no acatando la voluntad popular”, señaló a su vez la coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, Martha Ávila Ventura, relecta para continuar en el cargo en la próxima legislatura, quien participó también en la conferencia con su compañera de bancada Donaji Olivera Reyes, quien reprochó la omisión de la autoridad electoral en verificar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad.

El también morenista Alejandro Robles, desde Canadá —adonde tuvo que huir en 2016 ante la persecución del entonces delegado de Coyoacán, Mauricio Toledo, apoyado por la entonces procuraduría de justicia capitalina mediante falsos testimonios—, agregó que “Torres es un usurpador, pero no actúa en solitario”, e instó a las ex candidatas a acudir hasta la última instancia para revocar la elección.

## Ex candidatas de PRD, PT y Morena impugnarán fallo del Tribunal Electoral







▲ El panista Raúl de Jesús Torres Guerrero, diputado migrante electo al Congreso de la Ciudad de México, es acusado de falsear información sobre su residencia en el país. Foto Twitter



**POR ANUNCIARSE**

# Ordena TECM sancionar a Mauricio Tabe

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Al inicio de esta semana, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, ordenó al Congreso capitalino sancionar a Mauricio Tabe Echartea, alcalde electo de Miguel Hidalgo, por realizar promoción personalizada a través de la pinta de al menos 63 bardas dentro de la demarcación.

De acuerdo con el Tribunal, esta acción se hizo dos meses antes del inicio del proceso electoral, mientras Tabe aún era diputado local del Partido Acción Nacional (PAN). Como en las bardas se expuso el nombre y cargo de Tabe, el Tribunal resolvió que esto incidió en una “sobreeposición” de su persona, lo que pudo influir en las elecciones del pasado 6 de junio. Hasta el momento, ni Tabe o la fuerza panista de la capital, han pronunciado algo al respecto.

Semanas atrás, Tabe se libró de las impugnaciones que hizo el concejal de Miguel Hidalgo, Raúl Paredes Peña, quien acusó al electo de realizar actos anticipados de campaña, por lo que no es la primera vez que Tabe es señalado por cargos similares.

**ANUNCIO**

El Tribunal resolvió que esto incidió en una “sobreeposición” de su persona



La pinta de bardas adelantada, el delito



## #CONGRESOCAPITALINO

# Modifica la lista de los pluris

CON EL CAMBIO DEL TECDMX SE  
REASIGNARON DIPUTACIONES DE  
MORENA, PAN Y PVEM

**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México modificó la integración de los diputados electos por representación proporcional (plurinominales), para la II Legislatura del Congreso capitalino.

En sesión ordinaria virtual, los magistrados expusieron que estos cambios se realizaron para atender el principio de paridad, así como para respetar a quienes más votos obtuvieron el 6 de junio y, aunque no ganaron, tenían derecho a un lugar vía plurinominal.

Con estas determinaciones, el actual vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León, repetirá como legislador de Morena, y con ello dejó fuera del órgano legislativo a su compañera por Álvaro Obregón, Isabela Rosales.

Lo anterior, toda vez que Rodríguez Díaz de León impugnó bajo el argumento de que había recibido un mejor porcentaje de votación que ella.


A pesar de este cambio, en la bancada morenista se preserva la paridad de género ya que estará conformada por 18 mujeres y 14 hombres.

En tanto, para cumplir la paridad de género de manera general en el Congreso capitalino —que había quedado integrado por 34 mujeres y 32 hombres— se determinó modificar la lista del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Acción Nacional.

Esto significa que los magistrados

invalidaron la constancia de Manuel Talayero Pariente, y en su lugar quedó la expperredista, Elizabeth Mateos Hernández y su suplente, Martha Patricia Aguilar Ramírez.

Lo mismo sucedió con la panista Frida Jimena Guillén Ortiz y su suplente Ahichell Sánchez Valle, a quienes les retiraron la constancia de mayoría, y en su lugar incluyeron a Rodrigo Miranda Berúmen y Luis Paris Oviedo Guarneros.

Tras esta decisión, el órgano Legislativo de la capital va a estar integrado por 33 hombres y 33 mujeres. 

160

IMPUGNACIONES RECIBIÓ EL TECDMX EN EL PROCESO ELECTORAL.

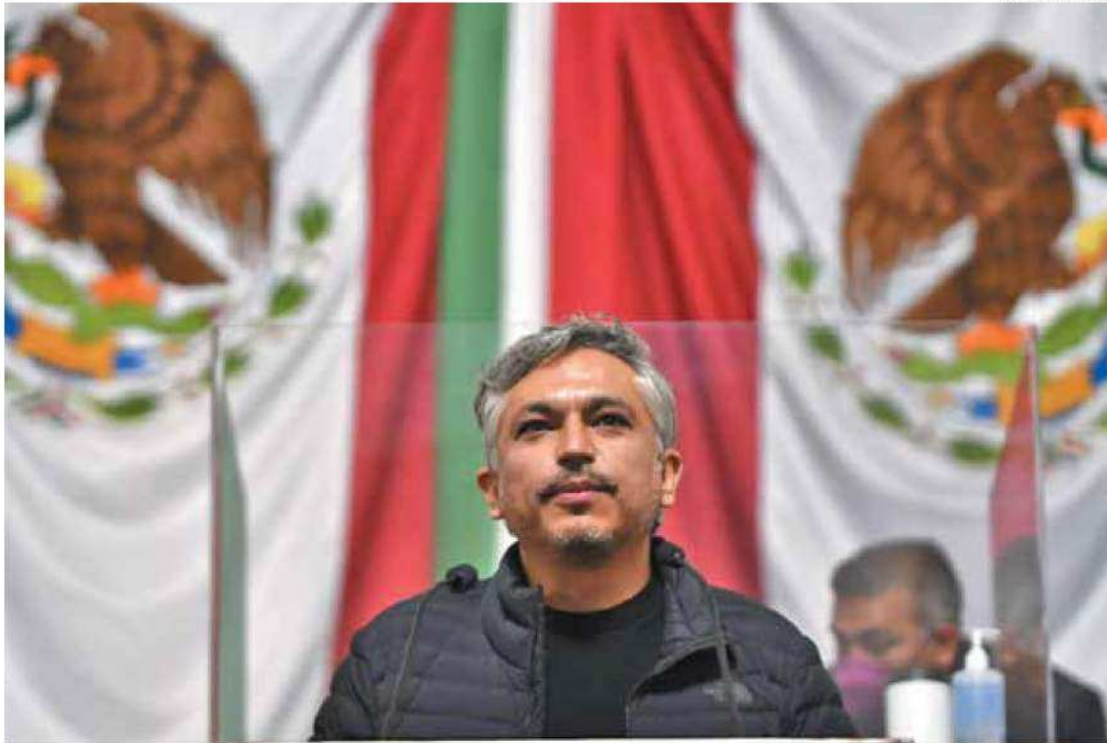
## CONFIRMA RESULTADO

- Los magistrados convalidaron el triunfo de Mauricio Tabe y Giovanni Gutiérrez.
- También ratificaron a Raúl Torres como el primer diputado migrante en el Congreso local.



- El Congreso y el IECM tienen un plazo de 24 horas para llevar a cabo las modificaciones aprobadas.

FOTO: ESPECIAL



- **REPITE.** José Luis Rodríguez quedó en lugar de su compañera de Morena Isabela Rosales.



## En Coyoacán se ganó con legalidad: Giovanni Gutiérrez

El alcalde electo de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, celebró la ratificación del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, del triunfo que obtuvo en los comicios del pasado 6 de junio al no encontrarse elementos para sostener las impugnaciones que se presentaron después de las elecciones.

“Este no es un triunfo unipersonal ni individual. Este es un logro de las y los ciudadanos que, con su voto libre y secreto, decidieron el rumbo de Coyoacán. El Tribunal Electoral (de la Ciudad de México) resolvió que no había elementos para impugnar el proceso electoral como había argumentado Morena porque no se acreditó con qué soportaran sus dichos. Esto deja claro que los comicios fueron ganados de manera limpia, honesta, con el voto a favor de un proyecto con futuro y con la gran determinación de un cambio que los ciudadanos expresaron en las elecciones pasadas. De esta manera se confirmó la plena legalidad de la elección”, expuso el alcalde electo.

Giovanni Gutiérrez, convocó a la ciudadanía a participar en la construcción del atlas que ya se comenzó para hacer un diagnóstico de los problemas que enfrenta la alcaldía de Coyoacán.●



## Aureoles ofrece “propuestas sobre la democracia” en una de las carpetas

A. CORRAL Y A. MARTÍNEZ, CDMX

— “Propuestas sobre la democracia” y no pruebas de *narco* tiene una de las carpetas entregadas por Silvano Aureoles. PAG. 14

# Silvano lleva en una de sus carpetas solo “propuestas acerca de la democracia”

### Crisis en Michoacán.

Autoridades con acceso a esos datos niegan que haya pruebas de *narcoelección*; tengo videos y fotos, dice

ADYR CORRAL Y ARMANDO MARTÍNEZ CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, aseguró otra vez que cuenta con fotografías, videos y testimonios que prueban que en la pasada elección en ese estado intervino el *narco*.

Sin embargo, de acuerdo con autoridades que accedieron a una de las carpetas que el gobernador de Michoacán ha llevado a Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la OEA, en Washington, no contiene ninguna prueba.

Consultadas por MILENIO, señalaron que se trata de una serie de “propuestas” que, según Aureoles, son para “mejorar la democracia” en el país, como el “voto electrónico” o “cambios electorales”.

Prueba de ello, argumentan, es que ni el mismo Aureoles ha impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados en Michoacán; la que sí interpuso un recurso fue la coalición Va por México (PRI, PAN y PRD).

Las mismas autoridades detallan que el mandatario tampoco

ha aportado pruebas a la impug-

nación de la alianza.

En conferencia de prensa en CdMx, Aureoles señaló que para respetar el debido proceso y proteger la identidad de los denunciantes, por el momento no hará públicas dichas pruebas.

Sostuvo que los documentos se los hicieron llegar pobladores de Michoacán, pues tienen miedo de denunciar lo que saben y le pidieron que presentará las denuncias.

Recordó que no solo ha presentado denuncias ante la Fiscalía General de la República, sino ante distintos organismos internacionales para “hacer lo posible para que no vuelva a llegar un *narco* al gobierno de Michoacán”.

Subrayó que, de no tomarse cartas en el asunto, existe un grave riesgo de que en las próximas elecciones presidenciales se repita el patrón a escala federal.

Aseguró que las denuncias en su contra por presunta responsabilidad en los delitos de traición a la patria, ejercicio ilícito del servicio público, coalición de servidores públicos y peculado buscan distraer las denuncias que él ha hecho sobre *narcoelecciones*.

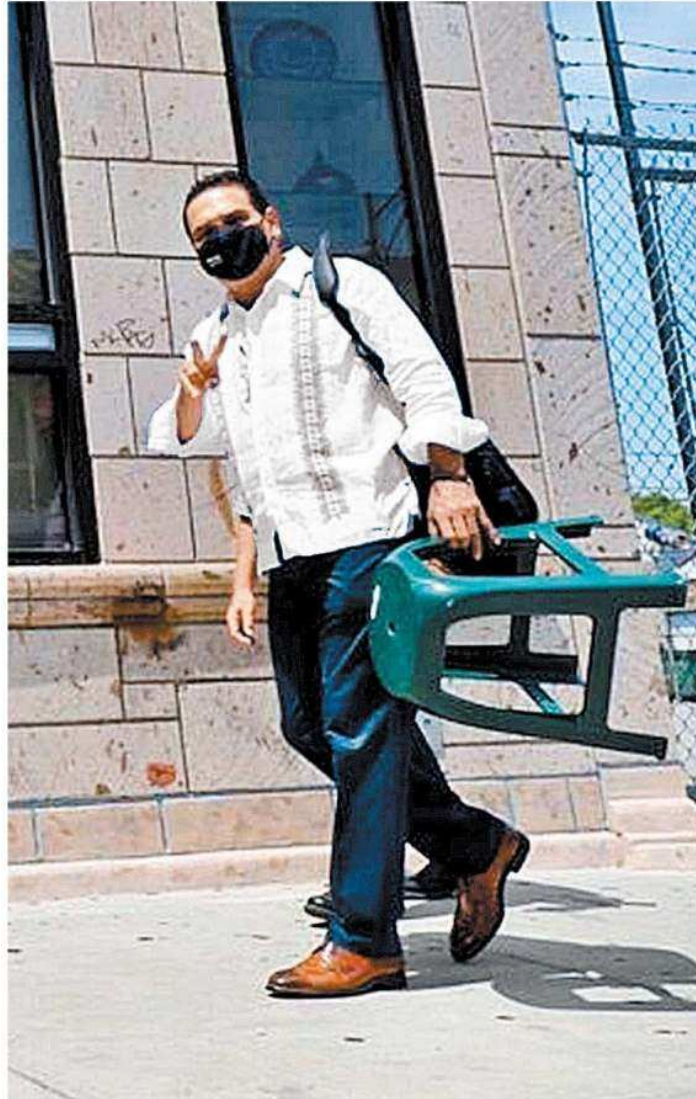
Consideró que la estrategia de seguridad del presidente López Obrador ha fallado: “Con abrazos y no balazos todo se derrumbó. Le pido que cambie de estrategia”.

Señaló que seguirá compartiendo la información que tiene

con otros gobiernos interesados, como el de Francia y Reino Unido, además de EU, donde ya aportó pruebas, por lo que adelantó que acudirá a las respectivas embajadas de estos países. —

## Argumentan que por eso no ha impugnado la votación en el Tribunal





El mandatario en su visita a Estados Unidos. ESPECIAL





**Si la voluntad de los ciudadanos se respetara, la representación en el congreso se hubiera conformado por 34 mujeres y 32 hombres**



hilangos y chilangas distraídos con el verano, los Juegos Olímpicos y la consulta popular para enjuiciar a expresidentes, pierden de vista que sus votos en las pasadas elecciones no serán respetados en el Congreso de la Ciudad de México.

De acuerdo con la Constitución y el artículo 27 del Código Electoral, la cámara local debe estar integrada por 33 hombres y 33 mujeres.

Sin embargo, la votación por mayoría relativa del 6 de junio, consiguió más curules para mujeres por la vía plurinominal. Si la voluntad de los ciudadanos se respetara, la representación en el congreso se hubiera conformado por 34 mujeres y 32 hombres.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), "atendiendo" el principio de paridad de género, determinó modificar la integración de la lista de diputados y diputadas que llegarán por la vía plurinominal. De tal manera que, por un acuerdo político entre Morena, PVEM y PAN lograron sacar a dos mujeres para imponer a dos hombres.

Según la sentencia, se revocan las constancias expedidas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a las fórmulas integradas por Frida Jimena Guillén Ortiz y Ahichell Sánchez Valle (PAN), Isabela Rosales Herrera y Alicia Medina Hernández (Morena), así como a Manuel Talayero Pariente (PVEM), sacrificado por su propio partido para que cuadraran los números.

El actual vicecoordinador de la bancada de Morena en el Congreso, José Luis Rodríguez Díaz de León, buscó reelegirse como diputado del distrito 12 de la alcaldía Cuauhtémoc.

Perdió, pero aun así será diputado. A Rodrigo Miranda del PAN no le alcanzó para llegar por la vía plurinominal. Ambos impugnaron los resultados y ahora serán diputados.

Además, durante la madrugada del martes, el PRD consiguió

que se quedaran los dos primeros hombres que integraban su lista de plurinominales. Así, Víctor Hugo Lobo y Ricardo Lozano serán diputados, ambos con suplentes de género masculino.

En consecuencia, el Tribunal ordenó al Consejo General del IECM expedir las constancias de asignación a favor de las fórmulas conformadas por Rodrigo Miranda Berumen y Luis París Oviedo Guarneros (PAN), Elizabeth Mateos Hernández y Martha Patricia Aguilar Ramírez (PVEM), así como José Luis Rodríguez Díaz de León y Francisco Medina Padilla (Morena).

De acuerdo con la jurisprudencia que ha generado el precedente a favor de la paridad de género, hay elementos para que una impugnación demande que se respeten los lugares que han ganado las mujeres en las elecciones. Tal es el caso del Congreso en Baja California.

Si nadie impugna la decisión del TECDMX, a los capitalinos nos quedará claro que hay un pacto machista entre Morena, PVEM y el PAN.

El precedente sería gravísimo, pues eventualmente el rol de las mujeres volvería a estar supeditado a lo que pacten los hombres en los círculos de poder.

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA\_GAXIOLA







## Línea 13

### AJUSTES

•En lo que parece la alineación definitiva del Congreso de la Ciudad, el Tribunal Electoral capitalino emitió una resolución para ajustar quienes serán las y los diputados de la Segunda Legislatura. En sesión que concluyó la madrugada de este martes, se decidió integrar al vicecoordinador de Morena **José Luis Rodríguez**, a **Elizabeth Mateos** por el PVEM y a Rodrigo Miranda; en sustitución de **Isabela Rosales**, **Manuel Talayero** y **Frida Jiménez** respectivamente. Los ajustes se debieron a la aplicación de la perspectiva de género y a los porcentajes de votación de los partidos.

### FONDO COVID-19

•El diputado del PAN, **Héctor Barrera**, propuso la creación de un fondo Covid-19 para las escuelas públicas de la CDMX y exigió al gobierno

capitalino, dar marcha atrás a la idea del regreso a clases presenciales tal y como lo proyecta la 4T en perjuicio de niños, padres de familia y maestros. El legislador dijo que se trataría de un fondo sanitario, con un monto considerable a fondo perdido y que serían los padres o asociaciones de familia quienes lo administren. “Ese dinero puede servir para que se reparen inmuebles escolares, se compren materiales nuevos” o insumos sanitizantes.

### ENTREGA

•El próximo 13 de agosto tendrán que retirarse de las instalaciones del Congreso de la Ciudad todos los bienes inmuebles que no sean propiedad del legislativo local; es decir, que las y los trabajadores y las y los legisladores, tienen que llevarse sus cosas a casa por la conclusión de la legislatura, esto, de acuerdo al programa general de entrega y

recepción de la I Legislatura. Por ello, durante estos días, la Oficialía Mayor, la Tesorería y la Contraloría General se encuentran en este proceso, principalmente, en lo relativo a los bienes materiales, documentales e informáticos.

### LEY RECAUDATORIA

•El diputado **Jorge Gaviño** cuestionó que la Ley de Publicidad CDMX, es perjudicial para la micro, pequeña y mediana empresa y dijo que prevé probables actos de corrupción, ante la gran cantidad de requisitos que se establecen para obtener licencias para anuncios en exteriores. Preciso que entre los requisitos se encuentra la contratación de un DRO, otro en seguridad estructural, y la opinión técnica favorable de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dependiendo del tipo y dimensiones del cartel. Por lo que solo tiene fines recaudatorios, abundó.



### **Quitan curul a Isabela Rosales, será para José Luis Rodríguez**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, modificó la asignación de diputados plurinominales en el Congreso local, por lo que la diputada de Morena y expresidenta de la mesa directiva, Isabela Rosales, se quedará sin su diputación, que fue asignada al diputado José Luis Rodríguez.

Los magistrados electorales determinaron modificar las listas asignadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras la anulación de algunas casillas y la recomposición para garantizar la paridad de género, por lo que dos mujeres perdieron sus lugares para dárselas a hombres, con lo que el Congreso capitalino tendrá 33 diputadas y 33 diputados.



# Opinión electrónica

## DEMOCRACIA SIN FRONTERAS

POR

**Enrique Andrade González**  
*Ex consejero electoral*

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publmetro.

Fuera de extremos (de todo es blanco y negro, y bueno y malo), habrá que reconocer que la participación de 6 millones 500 mil ciudadanos del domingo es significativa si la comparamos con el poco más de un millón que participó para cancelar el nuevo aeropuerto. Sin duda, la participación del INE, la instalación de 57 mil 072 casillas y el trabajo de más de 200 mil ciudadanos en las mesas receptoras, no solamente marcó la diferencia, sino que a quienes participaron les dio mayor confianza que en anteriores sondeos. Fue un ejercicio democrático, nuevo y legítimo. La abstención de alrededor de 33% del padrón electoral que, de haber acudido al llamado, se hubiera llegado al 40% que normalmente participa, es en realidad un mensaje ciudadano que se debe de interpretar de forma correcta y, por supuesto, atender y respetar. El rechazo también es una expresión democrática, ya que éste es razonado y voluntario. En México, en algunos procesos electorales, el abstencionismo se ha reconocido como una forma para manifestar la inconformidad o el enojo ciudadano. Dentro de esos poco más de 30 millones que no llegaron a la pasada consulta, se encontrará un grupo de personas que no opinó porque no pudo, ya sea por falta de tiempo, por encontrarse en otro lugar o porque no encontró la mesa de consulta, pero también otro grupo –yo creo que más numeroso– que no opinó o porque no le interesó o porque no quiso prestarse a que se le usara para seguir alimentando la división nacional y el linchamiento público. Para el grupo que no pudo opinar, una de las posibles alternativas en próximos ejercicios puede ser el de la opinión vía electrónica, bajo una modificación legal que permita un registro previo en caso de que se sepa que no se encontrará el ciudadano en su sección electoral, de que por motivos laborales no se tenga el tiempo para acudir a la mesa, o porque se encuentre residiendo fuera del país. Este sistema electrónico ya lo tiene el INE, desde principios de 2020 fue auditado por la UNAM y por Deloitte, que certificaron su confiabilidad, el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) lo validó y, lo más importante, es que ya se utilizó con éxito el pasado 6 de junio por los mexicanos residentes en el extranjero. En efecto, para la votación de la diputación migrante de la Ciudad de México, se recibieron del exterior 8 mil 906 votos; de estos, 7 mil 350 se emitieron vía electrónica y mil 556 vía postal.



TEPJF

**KIOSKO**

**Congreso local se lava las manos del conflicto en Pantelhó**

:::: Quien parece que aplica la vieja máxima de "ni los veo, ni los oigo" en Chiapas, nos platican, es el presidente del Congreso local, **Octavio García Macías** (PT), pues ha pasado



FOTOS: ESPECIALES

**Octavio García Macías**

por alto el conflicto en Pantelhó y la demanda de tzotziles de auditar al exalcalde **Santos López Hernández** (PRD) y a la alcaldesa interina **Janet Velasco Flores** (PRD), a pesar de que cuenta con facultades para realizar la revisión. Nos detallan que, sumado a eso, no hubo ningún representante legislativo en el diálogo que inició este martes en Pantelhó, por lo que más de uno pregunta: ¿qué será más importante que un conflicto social donde hay un grupo armado que ya tomó un municipio?

**Agarrón por una curul local**

:::: Donde continúan prensados del chongo, nos cuentan, es en Sinaloa, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falló a favor de la alcaldesa de Guasave, **Aurelia Leal López**



**Aurelia Leal López**

(Morena), para darle la diputación local plurinominal de su partido, la cual quitó a la profesora indígena yoreme-mayo **Gloria Urías Vega**, quien había sido inscrita de última hora en la lista plurinominal, desplazando a doña Aurelia. Nos indican que doña Gloria advirtió que no se quedará de brazos cruzados, pues dice que ese lugar corresponde a los indígenas y doña Aurelia no lo es; que apelará por la vía legal, pero además realizará movilizaciones hasta que le devuelvan la curul. El pleito va para largo. ¡Ouch!

**Y el culpable de la debacle es...**

:::: Desde Guanajuato nos comparten que en el PRD, tras perder su registro local por no alcanzar la votación mínima, comenzó la cacería de brujas y son varios los que señalan al



**David Cristóbal Cano**

recién destituido líder estatal **David Cristóbal Cano Hernández** por la falta de claridad en el manejo de finanzas y no dar la cara ante la debacle perredista; además, aunque ha sido citado para rendir cuentas, don David, como el avestruz, prefiere no acudir. Ahora, nos dicen, llegarán al estado "líderes emergentes" que aseguran tener una base sólida para levantar al alicaído sol azteca en vías de extinción.

**Inicia el destape universitario**

:::: Nos comentan que en Puebla comenzó a calentarse la sucesión en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde está por concluir el periodo del rector **Alfonso Esparza Ortiz**. Nos narran que, aunque aún el Consejo Universitario no lanza la convocatoria, ya hay una terna de aspirantes en la que están dos mujeres: la directora del Centro de Detección Biomolecular, **María Lilia Cedillo Ramírez**, y la exsecretaria general de la BUAP, **Guadalupe Grajales Porras**, quienes abrirían la puerta para que esa casa de estudios tenga por primera vez en su historia una rectora, pero falta ver de qué cuero salen más correas y si no surge un espontáneo ajeno a la institución. Hagan sus apuestas.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## Anulan elección en Zitácuaro

La sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca determinó declarar la nulidad de la elección de la diputación del 03 distrito federal electoral con cabecera en Zitácuaro, Michoacán, revocar la entrega de constancia de mayoría y validez a la planilla triunfadora postulada por la coalición Juntos Hacemos Historia y ordenar al Instituto Nacional Electoral la celebración de la elección extraordinaria.

Quedó acreditado que durante el periodo de veda electoral y en la jornada electoral misma, la coalición difundió propaganda electoral consistente en mensajes de apoyo, promoción y simpatías por parte de influencers.



Foto: Google Maps

El TEPJF de Toluca dijo que la campaña de influencers fue planeada.



**ESTÁ EN VÍAS DE SER VALIDADO**

# Por cuatro días el TEPJF recibirá impugnaciones sobre el proceso

## Relleno de urnas en Orizaba, Veracruz, el incidente más grave reportado hasta el momento

**ALONSO URRUTIA**

Después de que el Instituto Nacional Electoral (INE) difundiera el resultado del cómputo total de la consulta popular sobre el desempeño de los actores políticos del pasado, el lunes por la noche se abrió el periodo legal para la promoción de recursos en contra de actos diversos relacionados con la organización o el cómputo de resultados ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Posteriormente, desahogada la etapa litigiosa, el INE entregará un informe oficial a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, organismo que validará la legalidad del ejercicio.

El INE informó del resultado de 57 mil 70 casillas instaladas —de 57 mil 77 originalmente proyectadas— en las que se emitieron 6 millones 663 mil 208 opiniones, con una participación total de 7.11 por cien-

to de los ciudadanos con derecho a sufragio, muy por debajo del 40 por ciento necesario que establece la Ley Federal de Consulta Popular para que los resultados sean vinculantes (equivalentes a 37 millones 400 mil votos).

A partir de entonces se abre un periodo de cuatro días para la promoción de medios de impugnación

ante el Tribunal Electoral.

Una vez resueltas las impugnaciones presentadas o, en su caso, cuando se agote el plazo y no se presente alguna, entonces, el Consejo General del INE deberá realizar la declaración de validez del proceso de consulta popular, elaborar el acta de resultados finales y remitirlos a la SCJN para que proceda conforme lo dispone la ley de la materia.

El INE interpuso una denuncia penal al detectarse un video en el que se mostraba que en la mesa receptora 2716 básica, de Oriza-

ba, Veracruz, se separaban boletas previamente marcadas para introducir de forma irregular a las urnas. Mientras que en el listado nominal se reportaba la participación de 304 ciudadanos, en el interior de la urna había ya mil 991 papeletas, con lo que se reportó como el incidente de más graves consecuencias en la consulta del domingo pasado.

“

*Actualmente se desarrolla el desahogo de la etapa litigiosa*



# La democracia se fortaleció con consulta popular: Lorenzo Córdova



# La democracia se fortaleció con consulta popular: Lorenzo Córdova

**El consejero presidente del INE expresó que la democracia mexicana ha sido fortalecida con la consulta popular y confió en que seguirán avanzando en la consolidación de la democracia representativa con inclusión, equidad y paridad**

RAÚL RAMÍREZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX





**D**urante la sesión de Consejo General en la que se dio a conocer los resultados de la consulta popular celebrada el pasado domingo 1 de agosto, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, dijo que más allá del éxito organizativo y logístico; de los inéditos intentos de descalificación, de los ataques reiterados y acusaciones que se dirigieron durante semanas y meses contra el INE, por quienes no lograron digerir que aquí se ejerce permanentemente la autonomía frente al poder y la independencia respecto a los intereses políticos y partidistas.

*"Más allá de las recurrentes mentiras y falsedades que se han enderezado en contra nuestra, esta institución ha refrendado que no trabaja más que para y con las y los ciudadanos y que una vez más entrega buenas cuentas al pueblo de México".*

**Córdova Vianello** expresó que *la democracia mexicana ha sido fortalecida con la consulta popular y confió en que seguirán avanzando en la consolidación de la democracia representativa con inclusión, equidad y paridad, "porque sin una fuerte democracia representativa los ejercicios de democracia directa lamentablemente se convierten en herramientas del poder y no de la ciudadanía".*

*"La democracia no se acaba en las urnas y la vida pública es responsabilidad de todas y todos; la historia y la experiencia internacional demuestran que, si no se quieren desgastar los mecanismos de democracia directa, es necesario someter a consulta, no cualquier tema, solo los que sean de gran relevancia para el futuro".*

**Lorenzo Córdova** confió que los actores y partidos políticos, la ciudadanía y las instituciones del Estado mexicano, *"sacaremos las mejores lecciones de esta primera experiencia de democracia directa para que en futuro sea una herramienta poderosa de la sociedad para participar en los asuntos públicos".*

## Solo 7.11 % del listado nominal participó

**Refrendó que emitieron su opinión 6 millones 663 mil 208 personas con lo cual la participación fue de 7.11 por ciento del listado nominal (93.6 millones).**

El siguiente paso ahora será, detalló, que el **Consejo General del INE** emita un acuerdo con el cómputo total de la consulta y se emita la **declaración de resultados**, mismos que se enviarán a la Suprema Corte de Justicia de la

Nación para sus efectos legales.

Informó que **con la aprobación del acuerdo se abre el periodo para que se presenten en su caso los recursos de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y este resuelva lo correspondiente.**

Una vez resueltas las impugnaciones presentadas o, en su caso, cuando se agote el plazo y no se presente alguna, el **Consejo General** deberá realizar la declaración de validez del proceso de consulta popular, elaborar el acta de resultados finales y remitir estos una vez más a la **SCJN**.







# La democracia se fortaleció con consulta popular: Lorenzo Córdova



# La democracia se fortaleció con consulta popular: Lorenzo Córdova

**El consejero presidente del INE expresó que la democracia mexicana ha sido fortalecida con la consulta popular y confió en que seguirán avanzando en la consolidación de la democracia representativa con inclusión, equidad y paridad**

RAÚL RAMÍREZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX



**D**urante la sesión de Consejo General en la que se dio a conocer los resultados de la consulta popular celebrada el pasado domingo 1 de agosto, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, dijo que más allá del éxito organizativo y logístico; de los inéditos intentos de descalificación, de los ataques reiterados y acusaciones que se dirigieron durante semanas y meses contra el INE, por quienes no lograron digerir que aquí se ejerce permanentemente la autonomía frente al poder y la independencia respecto a los intereses políticos y partidistas.

*"Más allá de las recurrentes mentiras y falsedades que se han enderezado en contra nuestra, esta institución ha refrendado que no trabaja más que para y con las y los ciudadanos y que una vez más entrega buenas cuentas al pueblo de México".*

**Córdova Vianello** expresó que *la democracia mexicana ha sido fortalecida con la consulta popular y confió en que seguirán avanzando en la consolidación de la democracia representativa con inclusión, equidad y paridad, "porque sin una fuerte democracia representativa los ejercicios de democracia directa lamentablemente se convierten en herramientas del poder y no de la ciudadanía".*

*"La democracia no se acaba en las urnas y la vida pública es responsabilidad de todas y todos; la historia y la experiencia internacional demuestran que, si no se quieren desgastar los mecanismos de democracia directa, es necesario someter a consulta, no cualquier tema, solo los que sean de gran relevancia para el futuro".*

**Lorenzo Córdova** confió que los actores y partidos políticos, la ciudadanía y las instituciones del Estado mexicano, *"sacaremos las mejores lecciones de esta primera experiencia de democracia directa para que en futuro sea una herramienta poderosa de la sociedad para participar en los asuntos públicos".*

## Solo 7.11 % del listado nominal participó

*Refrendó que emitieron su opinión 6 millones 663 mil 208 personas con lo cual la participación fue de 7.11 por ciento del listado nominal (93.6 millones).*

El siguiente paso ahora será, detalló, que el **Consejo General del INE** emita un acuerdo con el cómputo total de la consulta y se emita

la declaración de resultados, mismos que se enviarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para sus efectos legales.

Informó que **con la aprobación del acuerdo se abre el periodo para que se presenten en su caso los recursos de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y este resuelva lo correspondiente.**

Una vez resueltas las impugnaciones presentadas o, en su caso, cuando se agote el plazo y no se presente alguna, el **Consejo General** deberá realizar la declaración de validez del proceso de consulta popular, elaborar el acta de resultados finales y remitir estos una vez más a la **SCJN**.





# Propone Morena nueva ley contra servidores

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**JUNTO** con los desafueros de Saúl Huerta y Mauricio Toledo, el segundo periodo extraordinario de sesiones incluirá la iniciativa de Morena, presentada por el diputado federal Rubén Cayetano García, que precisa el procedimiento para ir penalmente en contra del Presidente de la República: la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, la cual abrogará la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

La iniciativa, que deberá ser aprobada por ambas cámaras para su entrada en vigor, coloca como sujeto de juicio político a prácticamente todo servidor público: legisladores, ministros, consejeros de la Judicatura Federal, secretarios de Despacho, el Fiscal General de la República, los magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Además, consejeros electorales, magistrados del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación, los integrantes de los órganos constitucionales autónomos, los directores generales y sus equivalentes de los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos, así como los correspondientes a los órganos estatales.

En el caso del titular del Ejecutivo federal precisa que le corresponderá a la Cámara de Diputados formular la acusación y el Senado se enjuzga en Jurado de Sentencia: "El Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano".

La iniciativa aprobada en la Primera Comisión de la Permanente, es una ley reglamentaria de los artículos 108, 109, 110, 111 y 112 de la Constitución, en materia de juicio político y declaración de procedencia.

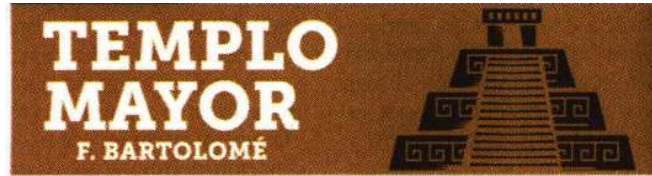
## • el tip

La iniciativa deberá ser aprobada por ambas cámaras; coloca como sujeto de juicio político a prácticamente todo servidor público.



INE





DESDE QUE **Octavio Romero Oropeza** empezó a presumir un alza en la producción de **Pemex**, hubo quienes levantaron las cejas con extrañeza. Y es que la petrolera simple y sencillamente no tiene capacidad ni para cumplir sus propias metas. ¿Acaso estaba inflando las cifras? Caliente, caliente...  
YA SE SUPO que hay truco (por no decir maña) en la forma en que **Pemex** mide su producción: lo hace a una temperatura más alta que el estándar de la **Comisión Nacional de Hidrocarburos**. La petrolera lo mide a 20 grados Celsius y el ente regulador a 15.56. Esa diferencia le reporta a **Pemex** una ganancia ficticia de unos 16 mil barriles diarios. O sea que la **Cuarta Transformación** resultó ser la **Falsa Percepción**.

• • •

BASTANTE BIEN le fue a **Rogelio Ramírez de la O** al ser ratificado en **San Lázaro**. Al nuevo titular de Hacienda le llovieron elogios y reconocimientos de todos los partidos. Llamó la atención que los diputados de **Movimiento Ciudadano** fueron especialmente li-sorjeros. Ni se nota que quieren más presupuesto para **Jalisco y Nuevo León**.

• • •

LA ESTRATEGIA que encabeza **Hugo López-Gatell** ha sido incapaz de siquiera hacer obligatorio el cubrebocas, por lo que las empresas privadas enfrentan el dilema de cómo regresar de manera segura a las actividades normales. A diferencia de lugares como **Nueva York** o **París**, difícilmente podrán exigir a sus empleados o clientes certificados de vacunación o, por lo menos, pruebas negativas de **Covid-19**.

EVIDENTEMENTE son realidades muy distintas las de aquellos países que tienen vacunas a manos llenas y la que vive **México** dependiendo del suministro extranjero. Pero con todo, allá hay una actitud mucho más decidida para frenar la pandemia. ¡Hasta pagan por vacunarse! Acá, en cambio, la **Federación** no pone reglas y el Presidente dice que vacunarse es voluntario.

¿QUÉ PASARÁ si un empleado no quiere vacunarse porque le duele, porque está seguro de que le van a inyectar un chip o porque cree que una estampita lo protege? Enfrentar esto no es un capricho, sino la necesidad de garantizar espacios seguros. Pero el gobierno no quiere entrarle. ¿Qué hará **México** ante ese riesgo a la salud colectiva que representan los antivacunas?

• • •

HOY ES **Miércoles de Misterios** sin resolver. Si **Andrés Manuel López Obrador** dice que la consulta popular del domingo fue un triunfo democrático, ¿por qué dice que el **INE** se puso del lado de la antidemocracia al organizarla? O una u otra, ¿pero no las dos!  
SIGUIENTE misterio: si la **Comisión Reguladora de Energía** impuso un tope al precio del gas LP, ¿por qué nadie impidió que se incrementara en 21 por ciento la tarifa eléctrica doméstica de alto consumo? Nadie sabe, nadie supo.





ÉRIKA HERNÁNDEZ

El PAN interpuso una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que investigue si Morena, el Gobierno federal, el de la Ciudad de México o algún ente prohibido pagó la propaganda que apareció en vialidades y sistemas de transporte sobre la consulta popular del domingo pasado.

En el documento, presentado por el representante panista Víctor Hugo Sondón, se acusó que hubo uniformidad en la publicidad y que ésta se colocó en sitios que son altamente costosos, como espectaculares y megapantallas en vías rápidas de la capital o calles principales, así como en el Metro y Metrobús.





## Prioriza vacunación

En una mañanera de datos incompletos, el Presidente, aunque reconoce que hay nuevamente reconversión de hospitales para atender a enfermos de Covid-19, **evita dar cifras de contagios, de internados y de la variante Delta** y a cambio volvió hacer un llamado para que toda la gente acuda a inmunizarse ya que, manifestó, se tiene garantizado que la vacuna salva vidas. "97% de las personas hospitalizadas no están vacunadas y el 3% sí pero tienen otras enfermedades".

Además, mostró con gráficas que hay un descenso importante en el número de muertes luego de que el año pasado se tenía un registro de 3 decesos por cada 10. **No descartó la posibilidad de aplicar las dosis a niños y a jóvenes enfermos** siempre y cuando sean autorizadas por los organismos internacionales.

No habló de nuevas medidas de prevención pero sí del regreso a clases a finales de agosto y de cómo algunas escuelas como en Jalisco se preparan para este reinicio. Asimismo, a través de Marcelo Ebrard, titular de la SRE, dio a conocer que antes de septiembre, México habrá recibido en total alrededor de 100 millones de vacunas; por su parte, el Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, pidió a las personas ya inmunizadas no combinar los biológicos de las farmacéuticas o aplicarse antígenos extra a los ya recibidos ya que la **"respuesta inmune no necesariamente mejora"**.

A pesar de que ayer se dijo contento por el resultado de la consulta, hoy nuevamente reclamó al INE y a algunos medios de comunicación por desalentar la participación de la gente y acusó de mover las casillas en el último minuto o colocarlas muy lejos de la gente. Mencionó que en general "las autoridades electorales no han estado a la altura en este momento estelar de la historia... en este proceso de transformación... en lugar de ponerse a la vanguardia, están representando al antiguo régimen. Siguen las mismas prácticas, los mismos vicios. Lo acabamos de ver en la consulta, les incomodaba, en vez de promoverla, hicieron todo lo opuesto. Se está negando la posibilidad de que se establezca un sistema democrático fuerte... **En su momento vamos a mandar reforma para el INE"**.

Aprovechó para recordar que **a finales de marzo viene la consulta popular para la revocación del mandato**, "será muy interesante, no nos vamos a aburrir porque el bloque conservador puede agruparse como lo hicieron en junio, que querían que no tuviéramos mayoría en el Congreso y se unieron políticos corruptos, los medios de comunicación, los sectores más retrógradas... El pueblo dirá si me quedo o me voy".

Finalmente, **mandó un mensaje a los trabajadores de Pemex** a fin de que lleven a cabo un proceso electoral para el sindicato transparente y exhortó para que los aspirantes tengan una nueva concepción y se evite el acarreo, que se dé un proceso donde los empleados elijan libremente. Dijo que se está buscando que puedan votar a través de los teléfonos celulares.

Con información de:

**INSTITUTO**  
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

[j.gomez@instituto.to](mailto:j.gomez@instituto.to)



# Reta AMLO a opositores en revocación sin reglas

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó ayer a sus opositores a que se agrupen y pidan al pueblo sacarlo en la próxima consulta sobre revocación de mandato, pero a ocho meses de realizarse aún no hay reglas.

“El bloque conservador tiene la oportunidad de reagruparse, como lo hicieron en junio cuando no querían que contáramos con la mayoría en el Congreso”, señaló.

Y arremetió contra al INE por la consulta sobre los ex Presidentes: “Se quedaron en la retaguardia conservando los mismo vicios”.

Los consejeros electorales han advertido que no existen condiciones para realizar el ejercicio, pues ni siquiera existe una ley secundaria que detalle cómo debe realizarse. Además implica un gasto de 9 mil millones de pesos.



# Va ahora revocación

El Presidente López Obrador retó a sus adversarios a unirse para sacarlo, mientras el INE se apresta a definir lineamientos para la consulta de 2022

## ‘Que se reagrupen para que me vaya’

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador desafió ayer a sus opositores a reagruparse para llamar al pueblo a votar a favor de su salida del Gobierno, en la consulta sobre la revocación de mandato prevista para marzo de 2022.

“Viene ahora, lo dije ayer (lunes), lo repito ahora, viene la revocación de mandato en marzo y va a ser interesantísimo, no nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando porque el bloque conservador tiene la oportunidad ahora de reagruparse”, apuntó.

“Como lo hicieron en junio, que querían que no contáramos con la mayoría en la Cámara de Diputados, y se unieron todos: políticos, corruptos, la mayoría de los medios de información, los sectores más retrógradas, salió el pensamiento rancio, conservador”.

En la mañana en Palacio Nacional, reiteró que esos sectores se agruparon en su contra porque les molesta que se ayude al pueblo.

Enfatizó que el año pasado los “conservadores” se opusieron en la Cámara de Diputados a elevar a rango constitucional la pensión a los adultos mayores, los apoyos sociales a menores con discapacidad y las becas a estudiantes de familias pobres.

“¿Qué pensaban ¿que la gente no se enteró?, ¿que el pueblo es tonto? No, los masoquistas son otros. Aunque ellos van a la iglesia los domingos y se dan golpes de pecho, confiesan y comulgan, olvidan los mandamientos porque su doctrina verdadera es la hipocresía”, lanzó.

“(Son) retrógradas, conservadores, corruptos, individualistas, egoístas, clasistas, racistas, bueno, no pudieron y ahora viene de nuevo otro desafío; que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya, es la revocación de mandato, esto es la democracia”.

En tono irónico, López Obrador dijo que tras las

elecciones de junio y la consulta popular del domingo sus opositores tienen otra oportunidad a finales de marzo del próximo año.

“Ahí tienen otra oportunidad, a ver qué dice el pueblo de México, porque en la democracia es el pueblo el que manda, no los potentados, entonces son ejercicios de gran trascendencia, esto nos hacía falta porque por eso se llegó a los extremos de corrupción que se padecieron en México durante siglos”, añadió.

López Obrador arremetió además contra el Institu-

to Nacional Electoral (INE), al afirmar que simuló la promoción de la consulta popular del pasado domingo.

“La autoridad electoral, con todo respeto, no ha estado a la altura de las circunstancias, porque estamos en un momento estelar en la historia de México, es un proceso de transformación, entonces ellos en vez de ponerse a la vanguardia, (con) este proceso de transformación, se quedaron en la retaguardia”, sostuvo.



## A LAS URNAS

La Constitución establece que para el proceso de revocación del mandato del Presidente se requiere:

- Ser convocada por el Instituto Nacional Electoral.
- Firmas del 3 por ciento de la lista nominal de electores.
- Deben corresponder a mínimo el 3 por ciento de electores de al menos 17 estados.
- Se podrá solicitar en una sola ocasión y durante los tres meses posteriores a la conclusión del tercer año de Gobierno.
- Para lograr la validez de la revocación debe haber una participación mínima del 40 por ciento de electores.
- La revocación sólo proce-



- derá por mayoría absoluta.
- Queda prohibido el uso de recursos públicos para fines de promoción y propaganda.





## NUEVA PRUEBA

El resultado de la consulta promovida por AMLO y Morena junto con la elección de junio constituyen dos descalabros mayúsculos y evidencian objetivamente que el Presidente y su partido han perdido buena parte de su voto fuerte. Como estaba previsto, culpan al INE, pero ya pocos creen en este argumento.

El próximo año, en marzo, se podría dar la consulta para la revocación de mandato. Se requiere que lo solicite, cuanto menos, el 3 por ciento de los electores registrados en la lista nominal, 2.8 millones aproximadamente. Es muy seguro que se logre esta cifra, y su resultado, como está la circunstancia, no puede ofrecer tranquilidad para los actores mencionados.

La ciudadanía organizada deberá dar la pauta para que este lapso lo transitemos dentro de los márgenes de legalidad establecidos y exigir que los respete el Poder Ejecutivo.

**GERARDO ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ / Coyoacán, CDMX**



**EL LECTOR  
ESCRIBE**

## Todo depende...

*Los resultados de la reciente consulta ciudadana han hecho que tanto el Presidente como Morena se vuelquen en contra del INE, culpándolo de todo lo que se pueda imaginar, al grado de querer reformar el instituto. Llama la atención cómo el Presidente se queja de que hubo pocas casillas y acusa falta de voluntad.*

*Cuando hizo una consulta patito para decidir cancelar el proyecto del NAIM en Texcoco, un proyecto muy importante y trascendente para el desarrollo del país, nos privó de cientos de casillas para votar.*

*Todo depende del lugar donde te encuentres.*

**Salvador Fregoso**

*Iztacalco, Ciudad de México*







## La Consulta Popular, un logro de la ciudadanía y de la democracia

Ciudad de México, 3 de agosto de 2021

Las Consejeras, los Consejeros y el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) celebramos la exitosa jornada de Consulta Popular del pasado domingo 1º de agosto y expresamos nuestro más entusiasta reconocimiento y agradecimiento a las más de 6.6 millones de ciudadanas y ciudadanos que participaron en este inédito y novedoso ejercicio de democracia participativa en nuestro país; a las más de 285 mil personas que fungieron como funcionarias y funcionarios de Mesas Receptoras; al personal del INE tanto de oficinas centrales como de sus 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales; a los Organismos Públicos Locales Electorales por su colaboración en la promoción y difusión de la Consulta; a las y los observadores de este ejercicio, y a las y los notarios de México que acompañaron la legalidad del proceso.

Quienes integramos el Consejo General manifestamos –frente a quienes acusan al INE de omisión, desinterés o, peor aún, boicot a la Consulta Popular– que el Instituto llevó a cabo todas las actividades necesarias para que la Consulta se realizara y fuera un éxito, desplegando todas sus atribuciones constitucionales y legales, y sus capacidades institucionales, a pesar de las limitaciones presupuestales y en los tiempos establecidos en la Constitución, en la Ley Federal de Consulta Popular y en la convocatoria emitida por el Congreso de la Unión.

Debe precisarse así, que el INE no fue quien decidió cambiar la fecha de la consulta para que ésta no coincidiera con los comicios del 6 de junio; es el artículo 35 de la Constitución en donde se establece que la Jornada de Consulta debe realizarse el primer domingo de agosto. Tampoco fue el INE quien redactó una pregunta confusa; la aprobación

y redacción de la pregunta sometida a consulta corrió a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En modo alguno el INE retrasó la promoción de la consulta, ya que fueron las dos Cámaras del Congreso de la Unión las que decidieron que la convocatoria entrara en vigor hasta el 15 de julio pasado. Menos aún puede afirmarse que el INE haya decidido instalar pocas Mesas Receptoras, pues desde el año pasado se hicieron diversas solicitudes presupuestales, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para garantizar la instalación de más de 104 mil Mesas, pero dichos requerimientos no fueron atendidos. Aun así, el INE desplegó toda su capacidad técnica y logística, sus recursos humanos y materiales, así como su experiencia institucional para organizar y promover el ejercicio de democracia participativa a nivel nacional más amplio, incluyente y profesional de la historia de México en el que por primera vez todas y todos los ciudadanos tenían una papeleta esperando su participación en la mesa correspondiente a su sección electoral y su domicilio.

En virtud de lo anterior, las y los integrantes del Consejo General del INE consideramos que esta primera experiencia ha sido exitosa y representa un motivo de orgullo para la ciudadanía y para nuestra democracia. Por ello, rechazamos las acusaciones y descalificaciones que se han realizado en contra de la institución, así como en contra de las consejeras y consejeros que integramos el máximo órgano de dirección del Instituto, pues en el INE las decisiones se adoptan de forma colegiada y con plena transparencia. Refrendamos, así, nuestro compromiso inquebrantable con la democracia y con la ciudadanía mexicanas.

### ATENTAMENTE

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello

Consejera Norma Irene De La Cruz Magaña

Consejero Uuc-kib Espadas Ancona

Consejera Adriana M. Favela Herrera

Consejero Martín Faz Mora

Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan

Consejero Ciro Murayama Rendón

Consejera Dania Paola Ravel Cuevas

Consejero Jaime Rivera Velázquez

Consejero José Roberto Ruiz Saldaña

Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo Molina



## La Consulta: el gran montaje

**RICARDO ROCHA**

**F**ue el escenario aparatoso donde el mago tendió un velo de misterio para ocultar la realidad. Nada por aquí, nada por allá. Han desaparecido los 14 millones de nuevos pobres, las hordas de desempleados, las decenas de miles de homicidios y feminicidios y los 1,600 niños muertos por cáncer.

Esa era la intención, pero resulta que fue un verdadero fracaso. Acudieron unos pocos espectadores y el teatro estuvo vacío. O casi vacío.

Es el único símil que encuentro para describir lo que Don Jacinto Benavente llamara “el tablado de la farsa”. Y es que, desde la convocatoria, esto ha sido una tragedia mal escrita: el presidente López Obrador impulsa con todo su omnipoder una consulta para que el pueblo bueno apruebe la justicia contra cinco de sus antecesores, pero sin ninguna acusación concreta. Y oculta —como mago que es— su verdadera intención: culpar y responsabilizar al pasado de todos los males presentes y futuros.

A ver: los resultados son contundentes, aunque cada quien quiera verlos con su color del cristal o como aquel viejo pero inolvidable anuncio del vaso medio lleno y medio vacío: para AMLO “estoy contento por los resultados de la consulta del día de ayer; además, nunca había participado tanta gente. Fue algo muy importante, trascendente, independientemente de si es vinculatoria o no”; eso sí, AMLO reprochó una vez más al INE “su falta de entusiasmo” para promover la consulta, lo que impidió según él una vo-

tación más copiosa. Pero los números del INE ahí están: de los 93 millones 600 mil electores convocados, acudieron a las urnas solo 7 millones de ciudadanos, es decir el 7.11 por ciento; desde luego en su mayoría simpatizantes de Morena, de los cuales el 97 por ciento votó por el “sí”. La pregunta es el sí para qué. Porque según los morenos, el INE sabotó la consulta ya que, a pesar de los cientos de miles de spots, nunca dijo que era para enjuiciar a los expresidentes. Pero es que el mamotreto de pregunta a votación,

mal redactado por la Corte, tampoco lo decía. Ahora incluso, se ha llegado al extremo del absurdo cuando, según consigna ayer EL UNIVERSAL, la 4T a través de Morena promoverá un juicio político contra los consejeros electorales Ciro Murayama y Lorenzo Córdova, por atentar contra la imparcialidad e independencia electoral y porque “de alguna manera han inducido la decisión popular” y “ya cruzaron la línea”. Ridículo, desproporcionado y un patético pecado de soberbia. ¿De verdad gobierno y partido en el

poder sienten que solo ellos tienen derecho a trazar líneas y estigmatizar y castigar a quienes las crucen? ¿Ni una pizca de humildad para reconocer que si la consulta, en su estructura y operatividad funcionó, fue precisamente gracias al INE? ¿Aunque el contenido haya sido rechazado por la mayoría de los mexicanos? Porque quienes acudieron estuvieron lejos siquiera de la tercera parte de quienes votaron por López Obrador en el 2018.

Finalmente, el presidente arremetió una vez más —la ver-

dad ya fastidia— contra los medios de comunicación que “guardaron silencio” en las semanas previas a la consulta. Falso. Porque todos los días en la prensa, radio y televisión la consulta fue tema cotidiano. Y en este punto vale la pena preguntarle al presidente: ¿Por qué nunca habla del montón de medios oficiales que a un altísimo costo tiene de rodillas y a sus órdenes? ¿Qué no le sirven para nada? La respuesta es muy sencilla: porque nadie los ve. Ni siquiera el presidente. ●

Periodista. [ddn\\_rocha@hotmail.com](mailto:ddn_rocha@hotmail.com)



# “Llamen al pueblo para que yo me vaya”, reta AMLO

Que opositores se vuelvan a reagrupar para **la revocación de mandato**, dice; insiste en críticas a autoridad electoral: no promovió la consulta, asevera

**ALBERTO MORALES  
Y PERLA MIRANDA**



El presidente Andrés Manuel López Obrador retó a sus opositores a reagruparse para llamar a votar al pueblo para que se vaya de la Presidencia de la República en la revocación de mandato de marzo de 2022.

“Viene la revocación del mandato en marzo y va a ser interesantísimo, no nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando, porque el bloque conservador tiene la oportunidad ahora de reagruparse, como lo hicieron en junio, que querían que no contáramos con la mayoría en la Cámara de Diputados y se unieron todos: políticos corruptos, la mayoría de los medios de información, los sectores más retrógradas...”

“Bueno, no pudieron y ahora viene de nuevo otro desafío. Que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo a que vote para que yo me vaya; es la revocación del mandato”, dijo.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que en democracia manda el pueblo, por lo que no hace falta la violencia.

“Por la vía democrática el pueblo va a decidir si me quedo o me voy en marzo. ¿Quieres que se quede el Presidente o quieres que renuncie? Ahí tienen otra oportunidad, a ver qué dice el pueblo de México, porque en la democracia es el pueblo el que manda, no los potentados”.

El Presidente continuó con sus críticas hacia el Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que la autoridad electoral debió tomar la bandera de la transformación, el cambio verdadero y la democracia, en lugar de representar al viejo régimen con los mismos vicios y prácticas.

Fustigó que en la pasada consulta popular a las autoridades del instituto parece que les incomodó y no les gustó este ejercicio de democracia participativa.

“En vez de promoverla e invitar a la gente hicieron todo lo opuesto, simulaban que iban a recoger su opinión, a poner un determinado número de casillas, guardaron silencio en complicidad de los medios de informa-

ción, negando la posibilidad que se establezca de una vez y para siempre un sistema democrático donde no sólo se aplique la democracia representativa, sino la democracia participativa”.

Reiteró que su gobierno presentará una reforma electoral para fortalecer los procedimientos democráticos.

“Tenemos el aparato electoral más costoso del mundo, pero eso

no significa que tenemos una democracia consolidada”, dijo.

### Sin contratos con Pegasus

El Mandatario aseguró que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no tiene contratos con la empresa proveedora del software espía Pegasus, que lo espía en la pasada administración.

No obstante, el titular del Ejecutivo reveló que la dependencia y otras secretarías sí tienen un servicio para llevar a cabo labores de inteligencia.

“En la actualidad no hay ya contratos con estas empresas. Si hay un servicio que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional, como otras secretarías, Marina, para llevar a cabo labores de inteligencia. No [con Pegasus], ya no existe relación con esta empresa, pero vamos a informar”.

El Presidente instruyó a la Sedena a que en su momento dé un informe sobre el tema.

Señaló que la Fiscalía General de la República está haciendo una investigación y pueden solicitar información de todas las dependencias, así como de las Fuerzas Armadas. ●

### ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

**“Viene la revocación del mandato en marzo y va a ser interesantísimo, no nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando, porque el bloque conservador tiene la oportunidad ahora de reagruparse”**





**El Presidente aseguró que la Sedena no tiene contratos con la empresa proveedora del software Pegasus.**



# Diputados: absurda, la intención de juicio político a consejeros del INE

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de oposición calificaron como un “absurdo” la intención de Morena de llevar a juicio político a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, y adelantaron que no apoyarán la iniciativa. Incluso, líderes del Partido del Trabajo (PT) se pronunciaron por no iniciar una “cacería de brujas”.

El coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que los integrantes de Morena siguen buscando culpables por los resultados de la consulta, y aseguró que quien menos responsabilidad tiene y, por el contrario, se fortaleció es el INE.

“Son ocurrencias aleatorias, no acompañaríamos semejante absurdo. Se desaprovechó la consulta popular como un instrumento de la democracia, se desgastaron el Presidente de la República, el Congreso de la Unión y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Perdió toda la ciudadanía, la que salió a votar y el 92% que no lo hicimos para no avalar una simulación demagógica”, expuso.

Este martes, EL UNIVERSAL dio a conocer que el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, irá por la remoción de Córdova Vianello y Murayama Rendón a través de un juicio político con base en presuntas pruebas que tienen en torno a la violación del reglamento interno del propio INE en el proceso de la consulta popular.

Al respecto, el vicecoordinador del PT en San Lázaro, Benjamín Robles Montoya, dijo que la 4T sí considera que el INE obstaculizó la consulta; no obstante, se pronunció por no iniciar una “cacería de brujas”.

“Hubo muchos obstáculos por parte del INE para evitar la participación ciudadana en la consulta popular. No obstante, no creemos que haya que hacer una cacería de brujas por ello. Una nueva generación de reformas electorales es viable, sin embargo”, dijo.

Verónica Juárez, coordinadora del PRD, sostuvo que las amenazas de remoción de consejeros y las críticas del

presidente López Obrador contra el INE “no son más que un pretexto de Morena y el Presidente para vulnerar la autonomía del instituto y apoderarse del control de la organización de las elecciones”.

Señaló que, a pesar de las descalificaciones y las limitaciones presupuestales, el INE sacó adelante la organización de la consulta y cumplió con su responsabilidad.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, evitó pronunciarse al respecto, bajo el argumento de que “necesito ponerlo a consideración de mi partido para ofrecer una postura”. ●



**BENJAMÍN ROBLES MONTOYA**

Vicecoordinador del PT

“No creemos que haya que hacer una cacería de brujas por ello (el resultado de la consulta popular)”



**VERÓNICA JUÁREZ**

Coordinadora del PRD

“(Los ataques al INE) no son más que un pretexto de Morena y el Presidente para vulnerar la autonomía del instituto”



**JUAN CARLOS ROMERO HICKS**

Coordinador del PAN

“Hicimos el ridículo frente al mundo, la única institución que se fortalece es el INE, cumplió como institución”



## Mensajes del desaire

### JOSÉ CARREÑO CARLÓN

**¿Consulta popular o tribunal de la opinión?** La pretensión de culpar al INE —para justificar su eliminación— de la precaria afluencia de votantes en la consulta del domingo, no es más que la continuación de la narrativa del presidente al volver sobre su planteamiento de someter a consulta si se actúa o no contra los expresidentes. El objetivo es el mismo. En este caso, atribuir a sus antecesores los efectos ruinosos de muchas decisiones del presente. Entre las más dramáticas, la que mantienen el desabasto criminal de medicamentos, la minimización de la gravedad de la pandemia y el ocultamiento y la manipulación de los datos de contagiados, fallecidos y hospitalizados, de la primera a la actual ola de transmisión de la variación Delta del virus en nuestro país.

Técnicamente la baja afluencia en las mesas receptoras pudo deberse en efecto a las confusiones provocadas por la deserción del presidente de la consulta que

en un principio promovió con una pregunta violatoria de la Constitución. Ésta fue reemplazada con otra, de la Corte, de un alambicado sinsentido, que tornó más denso el humo de la confusión. Según la voz del presidente y su partido que los inducía a sufragar, los votantes lo harían por enjuiciar a los expresidentes, mientras la papeleta de la mesa receptora preguntaba otra cosa: más o menos, si se estaba de acuerdo en esclarecer las decisiones de los actores políticos del pasado.

Pero al lado de esas pifias técnicas, el presidente tampoco parece advertir la creciente distan-

cia de hoy de su cantera de votantes de 2018. Se trata, al parecer, de un rechazo incubado en estos años a un ejercicio del poder que, al llegar a la consulta, ésta se percibe como un señuelo para monopolizar en la persona de López Obrador, los espacios determinantes de la vida pública y marginar las opciones de la competencia democrática. Ciertamente, el ciudadano no vio en

su mayoría, algún incentivo para dedicarle el domingo a una consulta que en nada o muy poco lo involucraba. Pero muchos, además, pudieron ver una desnaturalización de la flamante figura de la consulta popular, habilitada como tribunal de la opinión pública, instalado no en paralelo, sino sobre los tribunales de derecho, con efectos de erosión de los derechos, las instituciones y los procesos de la democracia.

**El calendario electoral como plan de gobierno.** El alejamiento de las urnas del 93 por ciento de la lista nominal de electores parecería exigir más explicaciones que las basadas en las fallas de comunicación, que sin duda contaron. Más allá de la abultada acumulación de afirmaciones falsas y engañosas del presidente y otros funcionarios sobre el bienestar de los mexicanos, los datos duros y las vivencias cotidianas de multiplicación de la pobreza, del persistente desempleo, la morbilidad ambiente por el nuevo descontrol de la pandemia y el desabasto de medicamentos, la inseguridad que se sufre, se respira y se conversa, a manos del crimen organizado y desorganizado, todo ello se vive en calles, caminos y viviendas como una precariza-

ción del país y de la vida del mexicano común. Sin embargo, la narrativa presidencial permanece desconectada de esa agenda viva de la gente, con el efecto de la desconexión de la gente de la agenda presidencial, limitada a su consulta, su próxima comisión de la verdad y su siguiente referéndum revocatorio. No se ve un plan de gobierno con los escenarios borrosos a la vista en México y el mundo.

**Referéndum consagratorio.** Sólo se ve un calendario electoral congestionado, una campaña permanente con giras casi diarias cotidianas de promoción personal y con comisiones de aniquilación del pasado en preparación de un referéndum no revocatorio, sino consagratorio, que en 2004 Hugo Chávez llamó 'reafirmatorio' y lo avaló en el poder hasta su muerte. ●

*Profesor de Derecho de la Información. UNAM*

**La agenda presidencial se limitada a su consulta, su próxima comisión de la verdad y su siguiente referéndum revocatorio; hay desconexión con la gente**





**Dolores Padierna**

Diputada Federal

@Dolores\_PL

# Las cartas marcadas de la consulta popular

**M**ás de siete millones de personas participaron en la primera consulta popular constitucional.

Pese a los esfuerzos heroicos de miles de voluntarios en pos de la memoria y la justicia, los llamados fueron insuficientes para conseguir una participación ciudadana más nutrida.

En el origen del alto abstencionismo está el hecho de que la democracia participativa ha tenido una vida azarosa en nuestro país. No es casualidad que la primera consulta con todas las de la ley ocurra en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador quien, en campaña, ofreció respaldar la consulta popular y también someter su cargo al referendo de la población una vez transcurrida la primera mitad del sexenio.

Durante largos años, la partidocracia y otras elites hicieron todo lo posible para que México caminara a contracorriente de una tendencia mundial que abre cada vez más espacios a la opinión de la gente para decidir asuntos cruciales para una nación o incluso para una región.

La puerta, vía el sistema nacional de planeación democrática, se abrió desde 1983, pero las variadas formas de democracia participativa—que incluyen la consulta y el referéndum—tuvieron que esperar largos años en la congeladora

legislativa o en la interesada postergación por parte del Ejecutivo.

Una reforma constitucional, en 2012, consagró la consulta y la iniciativa ciudadana, aunque desde el poder se establecieron reglas y limitaciones que hicieron muy difícil llevar la letra de la ley a la realidad.

Con esas reglas a modo, fue que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó la consulta sobre la reforma energética en 2014.

Ya en este gobierno fueron aprobadas las reformas constitucionales en materia de consulta popular y revocación de mandato. No se consiguió, pese

a los esfuerzos de legisladores de Morena, que la consulta popular se empatara con la elección constitucional, lo que habría constituido un elemento central para garantizar una participación mayor y para disminuir los costos del ejercicio.

Un grupo de ciudadanos logró la proeza cívica de reunir millones de firmas y ese ejercicio se acompañó de la solicitud presentada por el presidente de la República.

La Corte modificó la pregunta sugerida por el Ejecutivo y el resultado fue una formulación que para muchos resultó confusa. A

ese hecho se añadió el desgano—para decirlo suavemente—con el cual algunos consejeros del

Instituto Nacional Electoral asumieron su responsabilidad de organizar la consulta.

Los consejeros—amparados para seguir cobrando salarios superiores al del presidente—argumentaron la falta de recursos para negarse a dar la máxima publicidad a la consulta y decidieron instalar un número de mesas de votación que resultó insuficiente y resultó un obstáculo para muchos ciudadanos.

En suma, fuimos a la consulta con una legislación deficiente derivada de las presiones de la oposición, con una pregunta confusa y con una autoridad electoral que ha tomado partido y se niega a cumplir con su encomienda a cabalidad.

Con todo y esas cartas marcadas, la consulta logró probar que Morena es la fuerza política con mayor capacidad de movilización, además de que en este ejercicio particular confluó con colectivos y organizaciones que decidieron promover el Sí con la mirada puesta en las víctimas de

las atrocidades cometidas en el periodo neoliberal, en la necesi-





dad de encontrar verdad, justicia y reparación.

Apenas concluida la consulta comenzaron a desplegarse diversas iniciativas que buscan justo que esta nación sane las terribles heridas de los sexenios anteriores.

Cuando terminen de burlarse de los ciudadanos que participaron en la consulta popular, los opositores harían bien en comenzar a prepararse para el proceso de revocación de mandato –que en realidad será de refrendo–, que se llevará a cabo en marzo de 2022.

Este proceso debe iniciar en noviembre próximo y para ponerlo en marcha se requiere el respaldo de al menos 3 por ciento de los electores distribuidos en 17 entidades.

Algunos ilusos sacan cuentas alegres cuando hablan de la consulta como un techo electoral de Morena. Otros, cuyos partidos a duras penas conservan el registro, hacen mofa del abstencionismo sin mirar la viga. Bien podrían mirar el ojo propio o bien la encuesta más reciente de EL FINANCIERO, según la cual el presidente lograría sin problemas el refrendo de su mandato.

La consulta popular con todas las de la ley tuvo un ingreso tímido a nuestra vida democrática. Pero es un buen comienzo que rechazaron sólo los falsos demócratas.



**RETA AMLO A OPOSICIÓN PARA REAGRUPARSE CONTRA ÉL**

# Choca Delgado con el INE: ‘que se afilien al PRIAN’

Mario Delgado agudizó ayer el choque con el INE al recomendar a su consejero presidente, Lorenzo Córdova, “afiliarse al PRIAN”.

Tras conocerse los resultados de la consulta del domingo, el dirigente de Morena dijo que “necesitamos consejeros que defiendan la democracia como ellos defienden su salario”.

Ayer el presidente AMLO retó a sus opositores para que convoquen al pueblo y se vaya del cargo. Sobre la consulta dijo: “parece que (en el INE) les incomodaba, que no les gustó y, en vez de promoverla y de invitar a la gente a que participara, hicieron todo lo opuesto: simularon...”. — *Victor Chávez / Diana Benítez / PÁGS. 32 Y 33*

Chávez / Diana Benítez / PÁGS. 32 Y 33

**ECOS DE LA CONSULTA**

# Delgado pide a Córdova “que se afilie al PRIAN”

**El líder de Morena llama a legisladores de su partido a aprobar un extra**

Córdova a que se afilien al PRIAN, necesitamos consejeros que defiendan la democracia como ellos defienden su salario”, dijo.

Sobre los resultados de la consulta popular del domingo, consideró que “no debemos renunciar a la búsqueda de la justicia, vamos a avanzar en una agenda de justicia

transicional y la propuesta del grupo organizador de la consulta de un tribunal del pueblo”.

Insistió en que “a los conservadores les molesta que el pueblo opine; creen que sólo ellos y sus intelectuales orgánicos tienen derecho a expresarse. Piensan que el pueblo es tonto”, aseguró.

**VÍCTOR CHÁVEZ**

vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, agudizó el choque con el INE y recomendó a su presidente, Lorenzo Córdova, “afiliarse al PRIAN”.

“He invitado en distintas ocasiones a **Ciro Murayama** y a **Lorenzo**



Pidió “que se vayan acostumbrando a que en la 4T la democracia participativa es una forma de gobierno. El pueblo manda”.

Y en su promesa de buscar justicia, Delgado llamó a los diputados y senadores de su partido a actuar “en congruencia” con los valores de la 4T y llevar a cabo un periodo extraordinario de sesiones para debatir, y en su caso aprobar, los desafueros de los diputados Benjamín Huerta, acusado de abuso sexual de menores, y de Mauricio Toledo, acusado por enriquecimiento ilícito.

Remarcó que “en la cuarta transformación no debe haber intocables, una de las grandes reformas aprobadas por la mayoría de Morena en el Congreso fue el haber terminado con el fuero, esa figura que tanto ofendía a los mexicanos, porque representaba impunidad”.

Recordó que, a diferencia de lo que sucede hoy con los trabas para convocar a un segundo periodo extraordinario para los desafueros, en abril de 2019 Cipriano Charrez fue desaforado y separado de su cargo como diputado, para enfrentar los cargos que se le imputaban.

“Al legislador Charrez lo acusaron de provocar la muerte de un joven en un accidente automovilístico, sin escudarse en el fuero legislativo y como muestra del cambio de régimen político que vive el país”, indicó.

“En esta legislatura que termina ya pusimos el ejemplo, desaforamos a un diputado federal de Morena del estado de Hidalgo para que enfrentara la justicia”, subrayó.

*“Necesitamos  
consejeros que  
defiendan la  
democracia”*

**MARIO  
DELGADO**  
Líder nacional  
de Morena







SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX

CONDICIONES
PRIMERA. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es una dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México...

CONDICIONES
PRIMERA. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es una dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México...

CONDICIONES
PRIMERA. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es una dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México...

CONDICIONES
PRIMERA. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es una dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México...

CONDICIONES
PRIMERA. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es una dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México...

CONDICIONES
PRIMERA. Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda es una dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO TRIBUTACIONAL
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX
SEDE: AV. CALLES DE SAN JUAN 100, CDMX



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Table with columns: Datos del lote, Cobertura, Área, etc. for the 'Lote 1784' and 'Lote 0033'.

El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...

El 'DESARROLLO URBANO' se otorga por el 'COMITÉ DE DESARROLLO URBANO'...

El 'DESARROLLO URBANO' se otorga por el 'COMITÉ DE DESARROLLO URBANO'...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Objeto Final del Sistema Urbano y Vivienda... El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Objeto Final del Sistema Urbano y Vivienda... El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

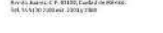
México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Table with columns: Datos del lote, Cobertura, Área, etc. for the 'Lote 1784' and 'Lote 0033'.

El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...

El 'DESARROLLO URBANO' se otorga por el 'COMITÉ DE DESARROLLO URBANO'...

El 'DESARROLLO URBANO' se otorga por el 'COMITÉ DE DESARROLLO URBANO'...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Objeto Final del Sistema Urbano y Vivienda... El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Objeto Final del Sistema Urbano y Vivienda... El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Table with columns: Datos del lote, Cobertura, Área, etc. for the 'Lote 1784' and 'Lote 0033'.

El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...

El 'DESARROLLO URBANO' se otorga por el 'COMITÉ DE DESARROLLO URBANO'...

El 'DESARROLLO URBANO' se otorga por el 'COMITÉ DE DESARROLLO URBANO'...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

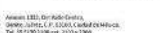
Objeto Final del Sistema Urbano y Vivienda... El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Objeto Final del Sistema Urbano y Vivienda... El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Table with columns: Datos del lote, Cobertura, Área, etc. for the 'Lote 1784' and 'Lote 0033'.

El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...

El 'DESARROLLO URBANO' se otorga por el 'COMITÉ DE DESARROLLO URBANO'...

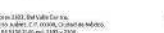
El 'DESARROLLO URBANO' se otorga por el 'COMITÉ DE DESARROLLO URBANO'...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Objeto Final del Sistema Urbano y Vivienda... El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA

México, D.F. 2021
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
MÉXICO, D.F. 2021

Objeto Final del Sistema Urbano y Vivienda... El 'DESARROLLO URBANO' es el tipo de licencia que permite la explotación del suelo urbano...









TRÓPICOS

Omar  
Cepeda

Periodista mexicano especializado  
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

# Apuntes sobre la consulta popular

No cabe duda que la consulta popular del pasado domingo fue un ejercicio democrático que valió la pena celebrar, a pesar de sus pobres resultados. No hay argumentos negativos que valgan contra su inclusión en la Constitución, aunque no por ello se debe abandonar la crítica y subrayar la serie de errores que se suscitaron durante un proceso que ensució las virtudes que guarda en sí misma.

El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió las puertas de la institucionalidad, como corresponde a un demócrata. Primero, porque la consulta popular la insertó dentro de la Carta Magna como un derecho de todas y todos los mexicanos. Segundo, porque involucró a los tres poderes del Estado mexicano e instituciones electorales. Y tercero, porque decidió la sociedad.

Pero una cosa es la idea en el papel, y otra, la implementación de la idea. Falló esta última y la sociedad se encargó de hacerlo notar con su indiferencia, a la hora de decidir votar.

No obstante, señalar que la consulta popular es mala per sé, no tiene fundamentos, porque nunca sobraría la participación de la gente en la toma de decisiones de una nación. Tener en funcionamiento dos modelos de democracia, la representativa y la participativa, no debería molestar a nadie.

Lo que faltó fue una buena estrategia de planeación para su aplicación. Desde el inicio se perdió la brújula con lo más importante: la pregunta. A partir de que se colocaron los primeros signos de interrogación, el cuestionamiento vivió un calvario que transitó entre lo legal y lo incomprensible, entre lo jurídico y lo político.

Después vino una batalla sin sentido en el terreno informativo. En lugar de establecerse ventajas y virtudes para votar y participar, se desprestigió el proceso en una guerra partidista. La sociedad, desgastada por un reciente proceso electoral, en vez de encontrarse con una nueva alternativa democrática, se dio cuenta de que, al final, sería un botín político.

Morena y sus aliados adoptaron la consulta como si fuera un proceso electoral para castigar a los "otros". Eso despertó suspicacias que obligaron a los "otros" a atrincherarse y desacreditar, a como diera lugar, el proceso como si fuera algo endemoniado.

La sociedad quedó excluida del debate, y desde lo lejos, se dio cuenta que, aunque se prometió "enjuiciar a los expresidentes", los argumentos simplemente no coincidían con la realidad. En respuesta, el presidente y los morenistas, desde semanas antes, se percataron de que la participación sería muy baja.

Y tenían que encontrar culpables. El principal fue el INE. El otro, los medios de comunicación. En su narrativa, el "pueblo sabio" fue engañado, manipulado y mal informado. En el mismo juego cayó el presidente. Pero ni el INE ni los medios fueron los culpables del resultado negativo, fue la carente construcción de un proceso democrático de Estado, que al final fue construido por un partido.

También fue responsable el Congreso de la Unión, de mayoría morenista, que definió las reglas del juego: no dotó de dinero al INE para ampliar las mesas de votación, limitó el tiempo de difusión por parte del INE a tan sólo 15 días previos a la celebración de la consulta, y al fijar la fecha para el 1 de agosto. No se diga la pregunta, que primero la propuso el presidente y después la modificó la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los legisladores y líderes de Morena hicieron mal los cálculos, porque quisieron adueñarse de la campaña de información antes de entrar en la veda electo-



ral, y de esta forma burlar que el gobierno fuera impedido en hacer actos de propaganda. Incluso, en su momento el mismo presidente aceptó desconocer esa prohibición establecida por el Legislativo. Por eso prefirieron comandar ellos, el mayor tiempo posible, la narrativa y la comunicación, pero no les funcionó.

Cayeron en contradicciones al no saber explicar que, a pesar de que en la pregunta no estarían los nombres de los expresidentes, ellos serían los únicos enjuiciados. Un galimatías pretender movilizar a una sociedad cuando “propuesta” y “pregunta” no coinciden. Simplemente, no despertó a las masas.

Quienes se apoderaron de la consulta fueron los partidos políticos y más que un ejercicio de democracia, pareció una campaña electoral. La consulta popular no falló en su creación, sino en su aplicación. Seguramente para las próximas se harán cambios, ajustes, y desde un inicio, la intención del tema-pregunta-difusión, será un ejercicio de Estado y no la diligencia de algún partido político.



“ESO ES LA DEMOCRACIA”

# Reta AMLO a la oposición a que llame al voto “y yo me vaya”

El Presidente recuerda que en ocho meses se realizará la consulta de revocación y asegura: “No nos vamos a aburrir”

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

**López Obrador acusa que el INE simuló promover la consulta pero “guardó silencio”**

A ocho meses de la realización de la consulta para la revocación de mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó el reto a los opositores para que convoquen al pueblo y él se vaya del cargo, durante la conferencia matutina de ayer realizada en Palacio Nacional.

“Va a ser interesantísimo, no nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando porque el bloque conservador tiene la oportunidad de reagruparse... Ahora vienen de nuevo, otro desafío. Que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya, es la revocación del mandato”, dijo.

“Esto es la democracia, no hace falta la violencia, no, de manera pacífica, por la vía democrática el pueblo va a decidir si me quedo o me voy en marzo. ¿Quieres que se quede el Presidente o quieres que renuncie?, para finales de marzo. Ahí tienen otra oportunidad, a ver qué dice el pueblo de México, porque en la democracia es el pueblo el que manda, no los potentados”.

El mandatario recordó que los grupos opositores, partidos, empresarios y algunos medios de comunicación, ya se unieron en la elección

intermedia porque lo que buscaban

era que su partido no refrendara la mayoría en la Cámara de Diputados.

“Los sectores más retrógradas. Salió el pensamiento rancio, conservador, que siempre se mantiene en el país desde la época de los conservadores del siglo 19, salieron todos y se agruparon porque les molesta mucho que se ayude al pueblo, les molesta mucho que el presupuesto se destine a ayudar a la gente más humilde. No pudieron”, expresó el jefe del Ejecutivo.

De acuerdo con la más reciente encuesta de EL FINANCIERO, si durante julio se hubiera realizado el ejercicio de revocación de mandato, López Obrador habría sido ratificado por 59% de los participantes, lo que implicó un aumento respecto del mes de junio, en el que hubiera sido por 54%.

El mandatario consideró que tanto el ejercicio de la revocación de mandato, como la consulta popular, son mecanismos de partici-

pación ciudadana que hacían falta en el país, y de “gran trascendencia” porque durante la época de la corrupción los gobernantes eran intocables, y es el pueblo el que manda.

A dos días de la primera consulta popular, relativa a si se deben esclarecer hechos del pasado cometidos por exfuncionarios, y en la que el 97% de los participantes se pronunció por el “sí”, López Obrador

acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de no estar a la altura de su movimiento y—a su consideración—simuló la promoción del ejercicio de participación ciudadana.

“La autoridad electoral—con todo respeto—pues no ha estado a la altura de las circunstancias, porque estamos en un momento estelar en la historia de México, es un proceso de transformación...en vez de ponerse a la vanguardia, se quedaron manteniendo las mismas prácticas, los mismos vicios”, acusó.

“Lo acabamos de ver en la consulta, que fue muy importante, histórica, pero parece que les incomodaba la consulta, que no les gustó y, en vez de promoverla y de invitar a la gente a que participara, hicieron todo lo opuesto: simularon que iban a recoger la opinión de la gente, a poner un determinado número de casillas; guardaron silencio en complicidad con los medios de información”, insistió.



Resaltó que esta actitud niega que se tenga un sistema democrático fuerte donde no sólo se aplique la democracia representativa sino participativa.

Por ello, reiteró que –en su momento– se presentará una reforma electoral para fortalecer el método democrático en el país.

**FOCOS**

**Los resultados.** El INE reportó que en la consulta del pasado domingo participó 7.11% de los 93 millones de personas en la lista nominal.

**Ganó el sí.** En total, 6 millones 511 mil 385 personas se pronunciaron por el sí, lo que representa el 97.72 por ciento; por el no se decantaron 102 mil 945 personas, es decir, el 1.54 por ciento.

*“Por la vía democrática el pueblo va a decidir si me quedo o me voy en marzo”*

*“(El 6 de junio) se agruparon porque les molesta mucho que se ayude al pueblo”*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México





**DESAFÍO.** Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, durante su conferencia diaria, ayer, en Palacio Nacional.





**Pedro Salazar**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

# Cosas que importan

*Para el CIDE y Sergio López Ayllón con reconocimiento y agradecimiento por estos años de trabajo colaborativo, productivo y constructivo para el bien de México.*

**E**n estos días han gravitado en la opinión pública eventos y declaraciones que involucran a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Instituto Nacional Electoral. El eslabón que los une ha sido la innecesaria e insulsa consulta popular, pero también encaran retos independientes.

Sobre la consulta creo que ya no hay mucho que decir. Pienso que la lógica del poder derrotó al derecho y que la obstinación del presidente de la República arrastró a la SCJN e impulsó al INE una tarea azarosa de la que emergió exitoso, pero vapuleado por el propio presidente y su partido. Este último punto merece un comentario.

La autoridad electoral organizó hace algunas semanas una elección impecable, reconocida y aplaudida por propios y extraños. Sin embargo, a pesar de celebrar las contiendas en las que ganaron, el gobierno de la

República y sus seguidores, le regatearon el reconocimiento merecido y lo hostilizaron sin razones ni argumentos. Después llegó la consulta popular y los tonos escalaron.

De nuevo, el presidente y sus acólitos hilvanaron una narrativa en la que la fobia se estrella con la realidad (pero lo hace con estruendo). Sin recursos adi-

cionales y en muy poco tiempo, la autoridad electoral organizó con éxito y precisión la jornada consultiva, pero sus críticos vieron otra cosa. Ante la baja participación ciudadana –que confirmó la impertinencia del ejercicio– salieron a buscar culpables y resulta que los encontraron en quienes la hicieron posible. Ahora amenazan con juicios políticos para los funcionarios que han hecho –bien– su trabajo.

La cuestión sería anecdótica si no tuviera como finalidad el socavamiento o la captura de una autoridad pública que nos ha costado décadas construir y que es de lo mejor que tiene el Estado mexicano. El personal profesional y directivo del Instituto Nacional Electoral merece reconocimiento por los resultados de su esmero y por su compromiso con la democracia. Los datos están ahí para quien quiera verlos. Pero eso que han llamado la 4T avanza con afanes destructivos y ánimos refundadores. Pareciera que se desenvuelve en una realidad paralela.

Sus promotores se niegan a reconocer que las instituciones tardan décadas en construirse y que los Estados son mucho más que sus gobiernos. No se trata de un argumento conservador –siempre hay margen de mejoras y los procesos reformadores son necesarios–, pero sí de un llamado de atención sobre la importancia de valorar y defender lo que hemos logrado. Tenemos

una muy buena autoridad electoral: ¿por qué ese afán en derribarla? Solo se me ocurren malas razones (o, sobre todo, intenciones).

La Suprema Corte de Justicia –más allá de su mal paso en la decisión de la consulta– tampoco atraviesa buen momento. Su situación es paradójica porque, como ha insistido su presidente, ha resuelto y tiene que seguir resolviendo asuntos im-

portantes y enfrenta el reto de liderar una importante reforma al Poder Judicial Federal. Sin embargo, sigue empachada con la manzana envenenada que la coronó. La prolongación del mandato del propio presidente ha enrarecido el ambiente dentro y fuera de la Judicatura.

Pero parece avizorarse una salida institucional decorosa. El propio presidente Zaldívar ha anunciado que en este mes de agosto se resolverá la consulta que él mismo presentó a sus colegas sobre el tema. Sus palabras son atinadas y –espero– prometedoras: “la pronta resolución de este asunto es fundamental para dar certeza a la ciudadanía y al propio Poder Judicial sobre un tema que ha cau-



sado inquietud y que empañó la trascendencia de la reforma judicial”. Es cierto. Tiene razón. Simplemente hay que retirar ese artículo que le ha quitado el brillo empañándola.

*Pd.* Me han preguntado en un par de ocasiones si el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México participó de alguna manera en la elaboración del amparo que la Escuela Libre de Derecho interpuso en contra de la reforma judicial. La respuesta es, simple y llanamente, no.

*“...eso que han llamado la 4T avanza con afanes destructivos y ánimos refundadores. Pareciera que se desenvuelve en una realidad paralela”*

*La SCJN “sigue empachada con la manzana envenenada que la coronó. La prolongación del mandato del propio presidente ha enrarecido el ambiente...”*



**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL TUXTLA CHIAPAS  
E D I C T O****SANTIAGO HERNÁNDEZ GÓMEZ  
EN DONDE SE ENCUENTRE**

En el expediente número 1529/2018, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, a través de sus apoderados generales para pleitos y cobranzas licenciado CARLOMAN REYES GUMETA y OSCAR EDUARDO RAMÍREZ MORALES, en contra de LISBETH GUADALUPE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MANUEL VAZQUEZ VAZQUEZ Y OTROS, el juez de conocimiento mediante proveído de diecisiete de junio de dos mil veintiuno, ordenó notificar AL DIVERSO ACREEDOR SANTIAGO HERNÁNDEZ GÓMEZ, por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES consecutivas en un periódico de amplia circulación y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado, y en los estrados de este Juzgado, el siguiente auto:-----

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.- Se tiene por presentado al licenciado CARLOMAN REYES GUMETA, apoderado legal de la parte actora en el presente juicio, con su escrito recibido el dieciséis del actual, por medio del cual solicita se ordene la notificación por edictos al diverso acreedor.- Visto su contenido y toda vez que se advierte que se han realizado las gestiones necesarias para la localización del domicilio del diverso acreedor SANTIAGO HERNÁNDEZ GÓMEZ, como solicitar informes al INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ADMINISTRACION DESCONCENTRADA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE CHIAPAS "IT", CON SEDE EN CHIAPAS e ISSSTE, en el que las primeras tres dependencias no encontraron registro alguno sobre el domicilio del citado acreedor y las últimas dependencias si lo proporcionaron, pero no fue localizado SANTIAGO HERNÁNDEZ GÓMEZ, en tanto que del informe rendido por el Juez Primero del Ramo Civil de este Distrito Judicial, se advierte dos domicilios del citado acreedor, sin embargo, ya había sido buscado en esas direcciones; en consecuencia, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena notificar al diverso acreedor SANTIAGO HERNÁNDEZ GÓMEZ, por medio de EDICTOS, que deberán publicarse tres veces consecutivas en un periódico de amplia circulación y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado, y en los estrados del juzgado, debiendo contener el edicto de referencia, el contenido esencial del auto del trece de diciembre de dos mil diecinueve y del presente proveído; quedando a su disposición los autos correspondientes, en la secretaría del conocimiento para que se entere de los mismos. Asimismo, se le previene para que dentro del término de TRES DIAS, contados a partir de la última publicación que se efectúe, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le designaran los Estrados de este Juzgado para esos fines.- Por último, queda a disposición del compareciente los edictos correspondientes para que proceda a su publicación.-NOTIFIQUESE.

**----- I N S E R C I O N -----**

--- JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.- TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.- Se tiene por presentado a CARLOMAN REYES GUMETA, apoderado legal de la parte actora, con su escrito recibido el once del actual, por medio del cual proporciona domicilio del acreedor diverso, así como se envíe oficio para requerir copias certificadas de volante.- Al efecto, se tiene como domicilio de diverso acreedor SANTIAGO HERNÁNDEZ BOMEZ, el ubicado en "... 10 Oriente Sur número 757, de la Colonia Ampliación Terán, de esta ciudad...", consecuentemente, por conducto del ACTUARIO JUDICIAL adscrito y con fundamento en el artículo 473 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio, notifíquese al citado acreedor, el estado de ejecución que guarda el inmueble propiedad de LISBETH GUADALUPE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y MANUEL VAZQUEZ VAZQUEZ, ubicado en el lote 9, ubicado en calle Lirios número 195 de la colonia Mactumatza, de esta ciudad. Sin que haya lugar a notificar al citado acreedor por conducto de su endosatario en procuración, tomando en consideración que esa personalidad es de carácter transitorio y susceptible de ser cambiado.- Por otra parte, respecto a las copias certificadas que solicita, se le dice que deberá estarse al contenido del oficio SGG/SSyGP/DRPPyC/DIR/1655/2019 y de sus anexos.- Ahora bien, tomando en consideración que el Delegado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, mediante oficio número SGG/SSyGP/DRPPyC/DIR/1655/2019 de dos de diciembre del presente año, informó que no encontró registro a nombre de MANUEL VAZQUEZ VAZQUEZ y HERNÁNDEZ GÓMEZ LISSETH GUADALUPE, anexando copia simple con sello original de la constancia de inscripción y acta de embargo, correspondiente al expediente 619/2019 del Índice del Juzgado Primero del Ramo Civil de este Distrito Judicial; y de la lectura de esas documentales se aprecia que los demandados en el citado juicio lo son LISBETH GUADALUPE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y MANUEL VAZQUEZ VAZQUEZ, en tales consideraciones, se ordena enviar oficio a la dependencia mencionada, para que dentro del término de TRES DIAS, contados a partir del siguiente al en que lo reciba, a costa del interesado, remita el certificado de libertad o gravamen del inmueble embargado en autos, con la corrección que el diverso gravamen inscrito con el número 170817 del diecinueve de julio de dos mil diecinueve corresponde al expediente 619/2019 del índice del Juzgado Primero del Ramo Civil de este Distrito Judicial no así al 618/2019 como hizo referencia en el certificado de libertad o gravamen del veintidós de julio de dos mil diecinueve, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá como medida de apremio multa de DOS MIL PESOS, conforme al artículo 1067 Bis, fracción II, del Código de Comercio.- Queda obligada la parte interesada a solicitar la elaboración del citado oficio para que por su conducto lo haga llegar a su destino, debiendo anexarse al mismo, copia simple del certificado de libertad o gravamen del veintidós de julio de dos mil diecinueve.- NOTIFIQUESE.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 30 DE JUNIO DE 2021

ROSA MARIA MENDEZ LOPEZ  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS





## Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

# Rumbo al 2022

No hay que olvidar que en el pasado reciente muchas legislaciones electorales de varios estados se modificaron para “empatarlas” con los procesos federales y evitar erogaciones innecesarias de dinero en la realización de elecciones varias veces al año con el “gastadero” de recursos que ello significa.

Una vez concluida la fallida consulta ciudadana del pasado domingo 1 de agosto, fallida no por el ejercicio democrático en sí mismo, sino por el objetivo por el cual fue planteada por el propio titular del Poder Ejecutivo, nos encaminamos ahora a los procesos democráticos del año próximo, que iniciarán con la realización del referéndum de revocación de mandato en marzo y que, según la última estimación del INE, tendría un costo de 9 mil millones de pesos.

Apenas ayer, en la mañanera, López Obrador hizo un llamado a sus “adversarios” a que se agrupen “para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya. Es la revocación de mandato; esto es la democracia. No hace falta la violencia. No, de manera pacífica, por la vía democrática, el pueblo va a decidir si me quedo o me voy en marzo”, remarcó el Presidente. Y es que para el tabasqueño, ya lo dejó muy claro en esas conferencias desde Palacio Nacional, los mexicanos deberíamos acudir, “cuando menos”, dos veces al año a las urnas para que se nos haga costumbre.

Sin embargo, no hay que olvidar que en el pasado reciente muchas legislaciones electorales de varios estados se modificaron para “empatarlas” con los procesos federales y evitar erogaciones innecesarias de dinero en la realización de elecciones varias veces al año con el “gastadero” de recursos que ello significa, más ahora que el dinero público y privado es escaso para mover la economía nacional.

Pasado el ejercicio de marzo próximo, tendremos —también en el 2022— elecciones para elegir a 6 gobernadores, así como todo el Congreso de Quintana Roo y 39 ayuntamientos del estado de Durango. Entran en proceso comicial Tamaulipas, el propio Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo, Durango y Aguascalientes. Las precampañas arrancarán el 4 de enero del año próximo y concluirán el 10 de febrero y las campañas serán formalmente del 3 de abril al 1 de junio, para concluir en las urnas el domingo 5 de junio.

Sin embargo, desde ahora comienzan a moverse las fichas dentro del tablero del ajedrez político nacional, debido al “predestape” de quienes aspiran a gobernar sus respectivas entidades. Atrás quedó el viejo dicho del sempiterno líder cetemista del siglo pasado, Fidel Velázquez Sánchez: “El que se mueve no sale en la foto”. Ya hoy son otros tiempos dentro de la actual liturgia política del país. Máxime con el principal “destapador de corcholatas” en que se ha convertido el primer mandatario.

Caso concreto se presenta en Oaxaca, donde el actual alcalde interino de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Alberto Esteva Salinas, ya se reúne con propios y extraños a quienes comenta en voz alta que “quiero servir a Oaxaca porque la entidad requiere de una real transformación desde la honestidad, honradez, transparencia y ética para dar atención a sus necesidades más apremiantes”.

Apuesta a que la candidata o candidato que surja del partido Morena cuente con el mejor perfil y con un amplio respaldo social.

Secretario de Seguridad Pública en la administración de Gabino Cué, Alberto Esteva tiene claro que “Oaxaca ya no quiere más engaños ni más corrupción; tampoco saqueos, porque las diversas regiones del estado requieren de desarrollo”. El también excolaborador de Marcelo Ebrard y de la gobernadora electa de Campeche, Layda Sansores, asegura que, como le aconsejó el presidente López Obrador cuando iniciaba el movimiento político que hoy lo tiene en la Presidencia del país, “la persona que aspire a un cargo de elección popular debe caminar para buscar el respaldo de todos los sectores. Por ello es importante, insiste, en que es momento para Oaxaca de un candidato de la sociedad y emanado de todos los sectores. Que tenga conocimiento en seguridad e inteligencia”.

Así que no descarte, estimado lector, a Esteva Salinas como futuro abanderado de Morena en una entidad que hoy se debate entre la pobreza y la falta de desarrollo.



## Lanza desafío a opositores: quítenme del cargo

El presidente López Obrador retó a sus opositores a agruparse y convencer al pueblo de que vote para que él deje el cargo en la consulta sobre revocación de mandato de 2022. / 7



### PRESIDENTE ASEGURA QUE EL INE DEBE SER REFORMADO

# “Viene la revocación; nadie se va a aburrir”

**LÓPEZ OBRADOR PREVÉ que sus “adversarios” se agrupen para promover el voto en contra de su permanencia en el cargo, con miras a la consulta de marzo próximo**

POR ARTURO PÁRAMO  
[arturo.paramo@gfmm.com.mx](mailto:arturo.paramo@gfmm.com.mx)

Hacia la consulta de revocación de mandato de marzo de 2021, la toma de postura de partidos políticos y de actores de la vida pública impedirá que haya quien se aburra, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Previó que aquellos a quienes llama sus “adversarios” se agruparán en los próximos meses para promover el voto en contra de su permanencia en el cargo durante la consulta de revocación de mandato.

“Viene ahora —lo dije ayer, lo repito ahora— la revocación del mandato en marzo y va a

ser interesantísimo, no nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando, porque el bloque conservador tiene la oportunidad ahora de reagruparse, como lo hicieron en junio, que querían que no contáramos con la mayoría en la Cámara de Diputados y se unieron todos: políticos corruptos, la mayoría de los medios de información, los sectores más retrógradas”, dijo.

Reiteró que el INE debe ser reformado, pues no está a la altura del cambio que, dijo, su administración está llevando a cabo en el país.

“Hay que buscar que se reforme todo lo electoral. En su



momento vamos a presentar una iniciativa de reforma en lo electoral, porque sí tenemos que ir fortaleciendo cada vez más el método democrático. La democracia como forma de gobierno y como forma de vida es fundamental y es el momento, es el tiempo”, señaló.

“La autoridad electoral, con todo respeto, pues no ha estado a la altura de las circunstancias, porque estamos en un momento estelar en la historia de México, es un proceso de transformación.

“Ellos (el INE), en vez de ponerse a la vanguardia de este proceso de transformación se quedaron en la retaguardia representando al antiguo régimen, manteniendo, conservando las mismas prácticas, los mismos vicios, cuando debieron agarrar la bandera de la transformación, del cambio”.



Foto: Héctor López

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como de interesantísimo el ejercicio que se realizará en marzo de 2022.



## PASADAS ELECCIONES

# Incumplieron con el dinero para mujeres

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@gimm.com.mx

Durante las pasadas elecciones, los partidos de sólo cuatro entidades cumplieron con el mandato de destinar al menos el 40% de sus recursos de campaña, a las campañas de candidatas, a fin de garantizar la equidad de género en este tema, lo que significó multas por 12.9 millones a los partidos que incumplieron en las restantes 28 entidades.

El partido más multado es Movimiento Ciudadano con sanciones que suman 3.3 millones de pesos.

Las entidades donde los partidos cumplieron al cien por ciento fueron Campeche, Ciudad de México, Hidalgo y Tamaulipas, según la fiscalización que realizó el INE.

Las multas a los partidos que no cumplieron corresponden a la misma cantidad que no destinaron a las campañas de mujeres.

Los incumplimientos se dieron en mayor escala a nivel campañas municipales ya que de los 12.9 millones, poco más de 1.5 millones corresponden a campañas a diputaciones federales y 11.4 millones a campañas para presidencias municipales.

En cuanto al tipo de partidos, 9.4 millones de pesos son en multas para partidos nacionales y 3.5 millones de pesos son sanciones para partidos locales.

Las multas más altas son para Juntos Haremos Historia en Aguascalientes (1.2 mdp) y Movimiento Ciudadano en Nuevo León (1.1 mdp) y en Estado de México (1.1 mdp), pero proporcionalmente hablando, el mayor incumplimiento lo registró el PRD en Sonora,

al destinar sólo 2.03% a sus candidatas a diputadas en esa

entidad, es decir, les quedó a deber unos 94 mil pesos.

En segundo lugar, el Partido Encuentro Solidario en Sonora, ya que no entregó a sus candidatas a presidencias municipales, el 37.2% del financiamiento que les tocaba, es decir, unos 353 mil pesos.

Quien no entregó en su totalidad 40% a su candidata fue un partido local Paz Para Desarrollar Zacatecas, que tuvo un monto de 2 mil 871 pesos de recursos para campañas y no otorgó ni un peso a su candidata, a quien le correspondían mil 148 pesos.

Otro partido con alto incumplimiento fue Encuentro Social Morelos, con el 31.31% es decir, 721 mil pesos que no entregó a sus candidatas.

Los 9.4 millones de sanciones a partidos nacionales se reparte de la siguiente manera: el PAN pagará 525 mil pesos, el PRI 289 mil pesos, el PRD 322 mil pesos, el PT 541 mil pesos, el Verde, 767 mil pesos, Movimiento Ciudadano 3.3 millones de pesos, Juntos Haremos Historia 1.7 millones de pesos, Encuentro Solidario 808 mil pesos, Redes Sociales Progresistas 628 mil pesos y Fuerza Por México, 553 mil pesos.

# 12.9

## MDP

en multas se aplicaron a partidos por no cumplir con recursos para campañas de mujeres candidatas, durante las pasadas elecciones intermedias.

# 28

## ESTADOS

tuvieron el fenómeno de que partidos no dieron los recursos a candidatas; sólo Campeche, CDMX, Hidalgo y Tamaulipas cumplieron.



## Apuran nueva ley sobre juicios políticos

Diputados federales de Morena impulsan que, a partir de denuncias ciudadanas, se indague a funcionarios. / 6

### MORENA PACTA INICIATIVA

# Buscan *fast track* a ley de juicio político

**PROPONE QUE  
ciudadanos  
presenten  
acusaciones  
para procesar  
a funcionarios**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Los diputados federales de Morena impulsan un *fast track* legislativo para una nueva ley que permitirá a la Cámara de Diputados enviar al Ministerio Público todas las denuncias que los ciudadanos presenten al Poder Legislativo contra el Presidente de la República, los ministros de la Corte, consejeros del INE y gobernadores, entre otros, acusados de delitos, para que sea quien investigue.

A pesar de que la presentaron hace sólo 14 días, los diputados de Morena impulsan aprobar la próxima semana, en una sesión extraordinaria para el Senado y la Cámara de Diputados, una nueva Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia que detalla la forma en que la Cámara debe proceder contra los funcionarios federales

y estatales, incluidos Presidente de la República, ministros de la Corte, consejeros del INE y gobernadores, acusado de algún delito.

Firmada por el diputado Rubén Cayetano, pero según el producto del trabajo de todo el grupo parlamentario morenista, la iniciativa retoma gran parte de la actual Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, pero añade algunos detalles en materia de debido proceso para escuchar a los señalados de competir delitos y mantiene el principio federalista de que la Cámara de Diputados no tiene la última palabra en materia de servidores públicos estatales, sino los congresos locales.

Una de las diferencias que tiene con la actual Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos es que mientras ésta plantea que las denuncias de par-



ticulares y del Ministerio Público tiene el mismo tratamiento en el interior de la Cámara; la propuesta morenista las diferencia.

La actual ley dice que para ambos casos "la Sección Instructora practicará todas las diligencias conducentes a establecer la existencia del delito y la probable responsabilidad del imputado, así como la subsistencia del fuero constitucional cuya remoción se solicita. Concluida esta averiguación, la Sección dictaminará si ha lugar a proceder penalmente en contra del inculcado".

La propuesta de Morena dice: "Las denuncias o quejas de particulares presentadas directamente ante la Cámara de Diputados serán turnadas dentro de los tres días hábiles siguientes a su recepción al Ministerio Público correspondiente con el fin de complementar los requisitos procedimentales respectivos para el ejercicio de la acción penal y para que, en su caso, haga el requerimiento a que se refiere el párrafo de este artículo".

Pero la iniciativa carece del consenso para ser introducida en el periodo extraordinario de la próxima semana, según el senador de Movimiento Ciudadano Noé Castañón.



Foto: Especial

Rubén Cayetano firma la iniciativa de Morena.

**La decisión de Morena de acelerar este proceso legislativo implica que esta iniciativa tiene una categoría superior a la iniciativa preferente."**

**NOÉ CASTAÑÓN**  
SENADOR DE MC

**Las denuncias serán turnadas dentro de los tres días hábiles siguientes a su recepción al Ministerio Público."**

**INICIATIVA DE MORENA SOBRE JUICIO POLÍTICO**



## PAN exige investigar quién pagó anuncios en espectaculares

Después de que el domingo pasado se efectuó la consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado, el Partido Acción Nacional interpuso un recurso ante el Instituto Nacional Electoral con el objetivo de que se investigue la manera en se financió la campaña de promoción de la consulta popular en espectaculares, bardas y carteles realizados

en la Ciudad de México.

En el recurso se solicita indagar si hubo recursos del gobierno federal o capitalino, así como del partido Morena y, en su caso, deslindar las responsabilidades porque, a decir del *blanquiazul*, la promoción de la consulta corresponde en exclusiva al INE y sería ilícito que otra instancia lo hiciera.

De la Redacción





## La Consulta Popular, un logro de la ciudadanía y de la democracia

Ciudad de México, 3 de agosto de 2021

Las Consejeras, los Consejeros y el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) celebramos la exitosa jornada de Consulta Popular del pasado domingo 1º de agosto y expresamos nuestro más entusiasta reconocimiento y agradecimiento a las más de 6.6 millones de ciudadanas y ciudadanos que participaron en este inédito y novedoso ejercicio de democracia participativa en nuestro país; a las más de 285 mil personas que fungieron como funcionarias y funcionarios de Mesas Receptoras; al personal del INE tanto de oficinas centrales como de sus 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales; a los Organismos Públicos Locales Electorales por su colaboración en la promoción y difusión de la Consulta; a las y los observadores de este ejercicio, y a las y los notarios de México que acompañaron la legalidad del proceso.

Quiénes integramos el Consejo General manifestamos –frente a quienes acusan al INE de omisión, desinterés o, peor aún, boicot a la Consulta Popular– que el Instituto llevó a cabo todas las actividades necesarias para que la Consulta se realizara y fuera un éxito, desplegando todas sus atribuciones constitucionales y legales, y sus capacidades institucionales, a pesar de las limitaciones presupuestales y en los tiempos establecidos en la Constitución, en la Ley Federal de Consulta Popular y en la convocatoria emitida por el Congreso de la Unión.

Debe precisarse así, que el INE no fue quien decidió cambiar la fecha de la consulta para que ésta no coincidiera con los comicios del 6 de junio; es el artículo 35 de la Constitución en donde se establece que la Jornada de Consulta debe realizarse el primer domingo de agosto. Tampoco fue el INE quien redactó una pregunta confusa; la aprobación y redacción de la pregunta sometida a consulta corrió a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En modo alguno el INE retrasó la promoción de la consulta, ya que fueron las dos Cámaras del Congreso de la Unión las que decidieron que la convocatoria entrara en vigor hasta el 15 de julio pasado. Menos aún puede afirmarse que el INE haya decidido instalar pocas Mesas Receptoras, pues desde el año pasado se hicieron diversas solicitudes presupuestales, tanto a la

Cámara de Diputados como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para garantizar la instalación de más de 104 mil Mesas, pero dichos requerimientos no fueron atendidos. Aun así, el INE desplegó toda su capacidad técnica y logística, sus recursos humanos y materiales, así como su experiencia institucional para organizar y promover el ejercicio de democracia participativa a nivel nacional más amplio, incluyente y profesional de la historia de México en el que por primera vez todas y todos los ciudadanos tenían una papeleta esperando su participación en la mesa correspondiente a su sección electoral y su domicilio.

En virtud de lo anterior, las y los integrantes del Consejo General del INE consideramos que esta primera experiencia ha sido exitosa y representa un motivo de orgullo para la ciudadanía y para nuestra democracia. Por ello, rechazamos las acusaciones y descalificaciones que se han realizado en contra de la institución, así como en contra de las consejeras y consejeros que integramos el máximo órgano de dirección del Instituto, pues en el INE las decisiones se adoptan de forma colegiada y con plena transparencia. Refrendamos, así, nuestro compromiso inquebrantable con la democracia y con la ciudadanía mexicanas.

ATENTAMENTE

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello

Consejera Norma Irene De La Cruz Magaña	Consejero Uuc-kib Espadas Ancona
Consejera Adriana M. Favela Herrera	Consejero Martín Faz Mora
Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejero Ciro Murayama Rendón
Consejera Dania Paola Ravel Cuevas	Consejero Jaime Rivera Velázquez
Consejero José Roberto Ruiz Saldaña	Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo Molina





**EL CORREO ILUSTRADO****El del domingo, ejercicio democrático histórico**

En la memoria colectiva y en los anales de la historia de México tan fecunda, ha quedado grabada una fecha imborrable: 1º de agosto. Una porción de ciudadanos (más de 6 millones), manifestaron su anhelo de que se juzgue, no sólo a los ex presidentes, sino a sus colaboradores directos que cometieron graves ilícitos.

El ejercicio del día 1º se logró pese a la infinidad de trabas institucionales, que en forma deliberada y sin sustento legal fueron impuestas por el INE. Con este suceso tan significativo se establece un afortunado precedente histórico, aun cuando no se haya logrado el número de votos requerido para que se procediera sin dilación mediante un proceso más formal.

Esto no significa que quedarán impunes los actos de los funcionarios que delinquieron; al contrario, el resultado obtenido reanima a que se actúe con firmeza, como establece el párrafo primero, fracción II del artículo 109 de la Constitución: "La comisión de delitos por parte de cualquier servidor público o particulares que incurran en hechos de corrupción, será sancionada en los términos de la legislación penal aplicable".  
**Enrique Rivera Siqueiros**



**Reta AMLO a adversarios ante la revocación de mandato**

● Tienen la oportunidad de reagruparse para la consulta en marzo de 2022

● “Esto es democracia; no hace falta la violencia”

F. MARTÍNEZ Y N. JIMÉNEZ/P 3

**RETA LÓPEZ OBRADOR**

**Opositores deberían volver a unirse en la revocación de mandato**

Se manifiesta confiado en que será el pueblo quien decida en las urnas su continuidad en el Ejecutivo, no los potentados y sus achichincles: sus voceros o el círculo rojo

**FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó a sus opositores a reagruparse ante la consulta de revocación de mandato –de marzo de 2022–, tal como lo hicieron en junio pasado en las elecciones constitucionales para tratar de arrebatárle el control de la Cámara de Diputados y del presupuesto, “pero no pudieron”.

Ahora viene otro desafío, planteó el mandatario: “que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya. Esto es la democracia, no hace falta la violencia; no, de manera pacífica, por la vía democrática el pueblo va a decidir si me quedo o me voy en marzo”.

El titular del Ejecutivo consideró que el ambiente hacia la próxima consulta será muy interesante: “no nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando, porque el bloque conservador tiene la oportunidad ahora de reagruparse”.

En la conferencia de prensa matutina realizada en Palacio Nacional volvió a criticar al Instituto Nacional Electoral (INE) por ser una autoridad que “no ha estado a la

altura de las circunstancias”, simula y pareciera que les incomodaba la consulta del domingo pasado, en la cual los ciudadanos se pronunciaron sobre los ex presidentes y la eventualidad de juzgarlos.

A partir de una respuesta sobre la necesidad de que las autoridades de los tres órdenes de gobierno investiguen los presuntos casos de corrupción y de presuntos delitos en las contiendas políticas, el Presidente sostuvo que las autoridades electorales en lugar de ponerse a la vanguardia en el momento estelar que vive el país se quedaron en la retaguardia, representando al antiguo régimen y sus vicios.

El objetivo actual –insistió– es el establecimiento de un sistema democrático fuerte en el que el pueblo mande y se elimine la idea nefasta, retrógrada, de que decidan los potentados y sus achichincles, sus voceros, sus intelectuales orgánicos, la llamada sociedad política, el círculo rojo.

Sin embargo, añadió, el ejercicio democrático del domingo fue un avance y ahora vendrá la consulta de revocación de mandato en la cual “el bloque conservador tiene la oportunidad ahora de reagru-

parse, como lo hicieron en junio” los sectores más retrógrados.

El pueblo, expresó, el mismo que en las pasadas elecciones rechazó en las urnas a los conservadores, corruptos, individualistas, egoístas y racistas, decidirá sobre la continuidad del mandatario.

“¿Quieres que se quede el Presidente o que renuncie? Ahí tienen otra oportunidad, a ver qué dice el pueblo de México, porque en la democracia él es el que manda, no los potentados”, advirtió.

Lamentó que los ambiciosos, vulgares, no piensen que lo más importante es la libertad y actúan para que al país le vaya mal, lo cual se les revierte a ellos mismos y sus familias.

*El objetivo es establecer un sistema democrático fuerte*

**La Jornada**



Ramírez de la O: dirigir el desarrollo es tarea del Estado

**POLÍTICA**

**Regresar no tiene contratos con el peso**

**Opositores deberían volver a unirse en la revocación de mandato**

**El INE no tiene presupuesto para pagar a los jueces**

**El INE no tiene presupuesto para pagar a los jueces**

**El INE no tiene presupuesto para pagar a los jueces**

**BALANCE DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO**

# Consejeros del INE exhortan a reformar las consultas populares para lograr más votos

Para potenciar ese mecanismo se podrían utilizar urnas electrónicas: Carla Humphrey

**ALONSO URRUTIA**

Aunque reivindicaron el éxito organizativo de la consulta popular sobre el desempeño de los actores políticos del pasado, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) exhortaron a realizar adecuaciones a futuro para potenciar la participación ciudadana en próximos ejercicios, pues se demostró que es el mayor desafío. El 7.11 por ciento de asistencia a las mesas receptoras se encuentra dentro del promedio que se ha registrado en estos hechos realizados en la Ciudad de México y otros estados.

En su balance, la consejera Adriana Favela señaló, con relación en los cuestionamientos sobre la ausencia de mesas receptoras especiales, que obedeció a la carencia de recursos del INE. Recordó que en la consulta sobre el corredor cultural de Chapultepec en la Ciudad de México asistió 4.8 por ciento del listado; en Mexicali, sobre la instalación de una cervecería, 4.67; sobre el aero-

puerto en Texcoco, 1.9; los presupuestos participativos en la capital entre 1.99 y 12 por ciento.

Mencionó los alcances que éstas tuvieron en la elección pasada: el 6 de junio fueron 873 casillas especiales con mil boletas electorales en cada una. Se recibieron sólo 415 mil 313 sufragios en esas casillas (alrededor de uno por ciento de la votación total, "para que no se piense que por el hecho de no instalar estas mesas especiales no hubo más participación".

## El Congreso limitó la promoción

Favela destacó el despliegue del INE para organizar la elección, pero advirtió sobre factores que impactaron en reducir la participación: el Congreso definió la fecha de realización semanas después de las elecciones concurrente y fue muy estrecho el periodo de promoción de la consulta, pues sólo permitió al INE difundirla a partir del 15 de julio.

Para la consejera Dania Ravel, si bien la participación de 7.11 impide que este ejercicio sea vinculante, "tampoco debe tomarse como un fracaso, ni le resta importancia". El porcentaje se encuentra dentro de los rangos de estos ejercicios; "sin embargo, la participación sí pone

en relieve un reto adicional: tenemos que establecer estrategias de educación cívica que concienticen a los ciudadanos sobre la relevancia y el poder de emitir su opinión a nivel nacional".

Destacó algunas acciones del INE, como la difusión de un conteo

rápido para disipar dudas o difusión de noticias falsas en torno a la consulta. La realización de la consulta permitió, sin lugar a dudas, aprender de esta experiencia tanto a nivel institucional como en la sociedad civil, con la finalidad de mejorar los mecanismos de participación ciudadana en el futuro.

La consejera Carla Humphrey se pronunció por revisar el marco legal que permita "potenciar" la realización de estos ejercicios a futuro, entre los cuales se pronunció por estudiar mecanismos para favorecer la participación como las urnas electrónicas que ya se utilizan en los estados.

"Tenemos que dar ese paso para ser una democracia también participativa y que se haga una costumbre para la ciudadanía poder incidir mediante otros mecanismos en los temas trascendentes y tener esta sensibilidad de que este no es un tema de partidos políticos. Las consultas ciudadanas y los procesos de democracia directa son de la ciudadanía", manifestó Humphrey.



### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil en el D.F., Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Secretaría "B", Expediente 606/2017.  
SE EMPLAZA A: JUAN PABLO RODRIGUEZ CORTES.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DECAROME S.A.P.I. DE C.V. COMO CESIONARIA DE BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de RODRIGUEZ CORTES JUAN PABLO y MARTINEZ SOTOMAYOR NATZIELI KARINA, expediente número 606/2017, El C. Juez del juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de fechas veinticinco de marzo y doce de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, en el cual ordenó emplazar a través de edictos a la parte demandada JUAN PABLO RODRIGUEZ CORTES: CIUDAD DE MEXICO, A VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.--- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de MARIA DE LOURDES VERDEJA MONTOYA, Apoderada Legal de la parte actora, y traslado que acompaña, se le tiene por hechas las manifestaciones que hace valer y como se solicita con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de procedimientos Civiles, toda vez que fueron agotados los domicilios proporcionados por el instituto nacional electoral respecto del codemandado JUAN PABLO RODRIGUEZ CORTES, procédase a su emplazamiento por medio de edictos, que se publicaran por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el Boletín Judicial y en el periódico DIARIO DE MEXICO, concediéndosele a la parte demandada, un término de CUARENTA DIAS para que comparezcan a este juzgado y recoger sus copias de traslado, y que conteste la demanda dentro del término de QUINCE DIAS establecido en el proveído de tres de julio de dos mil diecisiete, debiendo asentar una síntesis de las prestaciones reclamadas, esto es: "a).- La terminación del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria de fecha cinco de noviembre de dos mil quince que consta en la escritura número 3,270... b).- El pago de la cantidad de \$1,402,247.66... por concepto de saldo de capital dispuesto y vencido anticipadamente al 6 de junio de 2017... c).- El pago de la cantidad de \$13,596.95... por concepto de amortizaciones de adeudo vencidas y no pagadas al 6 de junio de 2017... d).- El pago de la cantidad de \$68,812.65... por concepto de intereses ordinarios vencidos y no pagados al 6 de junio de 2017 y los que se sigan generando hasta el pago total del adeudo... e).- El pago de la cantidad de \$424.64... por concepto de intereses moratorios vencidos y no pagados al 6 de junio de 2017, más los que se sigan causando hasta el momento de verificarse el pago... f).- El pago de la cantidad de \$2,236.14... por concepto de primas de seguros vencidas y no pagadas al 6 de junio de 2017, más los que se sigan causando hasta el momento de verificarse el pago... g).- El pago de la cantidad de \$2,100.00... por concepto de comisiones vencidas y no pagadas al 6 de junio de 2017... h).- El pago de la cantidad de \$336.00... por concepto de IVA de comisiones vencidas y no pagadas al 6 de junio de 2017... i).- El pago de los gastos y costas...", asimismo deberá asentarse que en caso de no contestar la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo, de conformidad con el último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo proporcionar domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado, y en caso de no hacerlo, las notificaciones le surtirán por Boletín Judicial, en términos del artículo 637 del Código invocado, por lo que en consecuencia PROCEDA LA PERSONA DE TURNO A ELABORAR LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES, ELLO DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONCEDIDOS AL EFECTO UNA VEZ QUE SURTA SUS EFECTOS EL PRESENTE PROVEIDO, y hecho que sea pongase a disposición de la parte actora, en el entendido de que a fin de que la parte interesada no acuda a las oficinas del Boletín Judicial, el servicio de cotización de edictos se realizará mediante correo institucional en la cuenta boletinjudicial@tdjcdmx.net.mx y enviar el texto del edicto en archivo WORD y/o PDF, legible a la referida cuenta a fin de que la dirección del Boletín Judicial haga el conteo de las palabras contenidas en el edicto para que el solicitante haga el pago a la cuenta 65502784232, clave interbancaria 01418065027842324 de la institución bancaria Santander, bajo el concepto "pago de edictos"-destacando en dicha cuenta no está habilitada para recibir cheques ni depósitos en efectivo.- Así la Dirección de Boletín Judicial informará al solicitante mediante correo electrónico, telefónico celular o fijo la cantidad que deberá enterar por ese concepto, entonces, el solicitante deberá anejar el comprobante escaneado por el servicio y lo enviará a la misma dirección de correo electrónico para el efecto de que el Boletín Judicial realice la publicación del edicto conforme a los días acordados con el usuario; lo anterior de conformidad con el acuerdo 08-17/2020 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión de veinticinco de mayo de dos mil veinte. Y con motivo de lo que acontece con la CONTINGENCIA SANITARIA DE COVID-19, ha resultado necesario adoptar medidas tendientes a preservar la salud de todas las personas, así como también hace frente a la propagación y evitar contagios derivado de la pandemia declarada, y tomando en consideración el ya autorizado "Plan de Contingencia para el Poder Judicial de la Ciudad de México", conforme a la circular número 15/2020 emitida por el Consejo de la Judicatura de la CDMX y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 27-17/2020 de fecha veinticinco de mayo de dos mil veinte, del cual se desprenden los "Lineamientos para la práctica de notificaciones electrónicas en materia Civil y Familiar de este H. Tribunal", SE INVITA A LA PARTE ACTORA Y PARTE DEMANDADA para que en la siguiente actuación proporcionen su correo electrónico, número de teléfono celular o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS), aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo antes mencionado, así estar en aptitud de llevar a cabo la práctica de notificación de manera electrónica que se ordenen en autos.- Proveído que se emite con esta fecha con base en el acuerdo volante V-31/2020 emitido el cinco de agosto de dos mil veinte por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en donde se determinó la suspensión de términos procesales en las Salas Civiles y Familiares, Juzgados Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, así como en los Juzgado Civiles de Cuantía Menor, única y exclusivamente respecto de los días en que dichos juzgados laboran y desarrollan sus actividades a puerta cerrada, y en atención a la Circular CJCDMX-03/2021 emitida derivado al acuerdo 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura, por el cual se determinó autorizar la reanudación de las actividades jurisdiccionales en las salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México a partir del veintidós de febrero del dos mil veintiuno.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma el Ciudadano Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de esta ciudad, Licenciado Francisco Sergio Lira Carreón, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada Luz Mariana Granados Gutiérrez, con quien actúa y da fe.- DOY FE.--- Otro auto: CIUDAD DE MEXICO, A DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, --- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de MARIA DE LOURDES VERDEJA MONTOYA Y JOSÉ LUIS GONZÁLEZ AGUILAR en su carácter de Apoderados Legales de la parte actora y dos copias certificadas, devolución de edictos y dos traslados que acompaña y tomando en cuenta que exhibe el Instrumento notarial, en copia certificada número 35,026 de fecha treinta de marzo de dos mil veinte, así como el Instrumento público 2,106 de fecha quince de abril de dos mil veintiuno, este último en el que consta la formalización y ratificación parcial y la consecuente individualización del CONTRATO DE CESION ONEROSA DE CARTERA CREDITICIA DE DERECHOS DE CREDITO, LITIGIOSOS Y ADJUDICATARIOS Y COMPULSA DE DOCUMENTOS celebrado por BANCO SANTANDER MEXICO S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, EN SU CARACTER DE CEDENTE Y DECAROME S.A.P.I. DE C.V., COMO CESIONARIA, lo anterior en términos del contrato antes mencionado, por lo que se ordena hacer la corrección de la carátula del expediente en que se actúa, así como la anotación pertinente en el Libro de Gobierno de este juzgado, Sistema Integral para la Consulta de Resoluciones (SICOR) asimismo gírese atento oficio a la Oficialía de Partes Común de este H. Tribunal a efecto de que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en su base de datos, debiendo quedar como parte actora DECAROME S.A.P.I. DE C.V. COMO CESIONARIA DE BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, por lo que el presente proveído deberá ser notificado a los demandados de manera personal, sin que pase desapercibido que por auto de fecha tres de noviembre de dos mil veinte, a la demandada NATZIELI KARINA MARTINEZ SOTOMAYOR se ordenó que las notificaciones le surtirán POR BOLETIN JUDICIAL aún las de carácter personal.- En consecuencia, se tiene a los promoventes en su carácter de Apoderados de DECAROME S.A.P.I. DE C.V., personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento 35,026 de fecha treinta de marzo de dos mil veinte. --- Asimismo, se tiene por señalado domicilio el que indica y por autorizados a los profesionistas que menciona en su escrito en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, para intervenir en todas las etapas procesales del juicio, comprendiendo la de alzada y la ejecución, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial, incluyendo la de absolver y articular posiciones, debiendo en su caso, especificar aquellas facultades que no se les otorguen, pero no podrán sustituir o delegar dichas facultades en un tercero; profesionistas que deberán acreditar encontrarse legalmente autorizados para ejercer la profesión de abogado o Licenciado en Derecho, debiendo exhibir su cédula profesional o carta de pasante en su primera intervención, en el entendido que el autorizado que no cumpla con lo anterior, perderá la facultad a que se refiere este artículo en perjuicio de la parte que lo hubiere designado, y únicamente tendrá las que se indican en el último párrafo de este artículo. Autorizando a las personas mencionadas, para oír y recibir notificaciones y documentos en términos del séptimo párrafo del ordenamiento legal antes mencionado. --- Y toda vez que devuélve los oficios dirigidos al BOLETIN JUDICIAL Y AL DIARIO DE MEXICO así como los edictos correspondientes, como se solicita tomando en cuenta que por auto de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, se ordenó el emplazamiento por edictos del codemandado JUAN PABLO RODRIGUEZ CORTES, el presente proveído también deberá notificarse por el mismo conducto por lo que PROCEDA LA PERSONA DEL TURNO A ELABORAR LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES CONFORME A LO ORDENADO EN EL AUTO ANTES MENCIONADO, DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS SIGUIENTES A QUE SURTA SUS EFECTOS EL PRESENTE PROVEIDO Y HECHO QUE SEÁ PONGASE A DISPOSICION DE LA PARTE ACTORA. Turno que deberá de contener el QR en cumplimiento al Acuerdo 51-27/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México en sesión ordinaria celebrada el seis de agosto del dos mil diecinueve, el cual es un factor de autenticación para cada actuación judicial de manera obligatoria. --- Y con motivo de lo que acontece con la CONTINGENCIA SANITARIA DE COVID-19, ha resultado necesario adoptar medidas tendientes a preservar la salud de todas las personas, así como también hacer frente a la propagación y evitar contagios derivado de la pandemia declarada, y tomando en consideración el ya autorizado "Plan de Contingencia para el Poder Judicial de la Ciudad de México", conforme a la circular número 15/2020 emitida por el Consejo de la Judicatura de la CDMX y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 27-17/2020 de fecha veinticinco de mayo de dos mil veinte, del cual se desprenden los "Lineamientos para la práctica de notificaciones electrónicas en materia Civil y Familiar de este H. Tribunal", SE INVITA A LA PARTE ACTORA Y PARTE DEMANDADA para que en la siguiente actuación proporcionen su correo electrónico, número de teléfono celular o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS), aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo antes pronunciado, y así estar en aptitud de llevar a cabo la práctica de las notificaciones de manera electrónica que se ordenen en autos.- Proveído que se emite con esta fecha con base en el acuerdo volante V-31/2020 emitido el cinco de agosto de dos mil veinte por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en donde se determinó la suspensión de términos procesales en las Salas Civiles y Familiares, Juzgados Civiles y Familiares de Proceso Escrito y Proceso Oral, así como en los Juzgado Civiles de Cuantía Menor, única y exclusivamente respecto de los días en que dichos juzgados laboran y desarrollan sus actividades a puerta cerrada. Y en atención a la Circular CJCDMX-03/2021 emitida derivado al Acuerdo 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintiuno, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura, por el cual se determinó autorizar la reanudación de las actividades jurisdiccionales en las salas y Juzgados Civiles y Familiares del Poder Judicial de la Ciudad de México a partir del veintidós de febrero del dos mil veintiuno.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma el Ciudadano Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de esta ciudad, Licenciado Francisco Sergio Lira Carreón, ante la C. Secretaría de Acuerdos, Licenciada Luz Mariana Granados Gutiérrez, con quien actúa y da fe.- DOY FE.---

CIUDAD DE MEXICO, A 24 DE MAYO DEL AÑO 2021  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"  
RÚBRICA  
LIC. LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.





## A VUELO DE PÁJARO

**Miguel Cantón Zetina**  
@MiguelCanton1



¿Quién festeja que en la consulta “arrasó” el SI con un 7%

de participación? ¿Alguien cree que la gente se molestó en ir a votar para perdonar a ex presidentes pillos? El ensayo costó a mexicanos más de 600 millones. ¿Hacia falta? Buena idea, mala pregunta; @INEMexico, sesgado.



**AFIRMA ANDRÉS MANUEL**

# El INE es el más caro del mundo, y no se traduce en democracia

**DIEGO ELÍAS CEDILLO**  
GRUPO CANTÓN

“Tenemos un aparato electoral que es el más costoso del mundo, pero eso no significa que tengamos una democracia consolidada”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, al detallar que el INE, es el órgano electoral más caro del mundo, destacando lo importante sobre la falta de una reforma para regular ese tema.

El mandatario se mostró optimista al subrayar que espera heredar un auténtico sistema político democrático a las nuevas generaciones, por lo que hizo un llamado a toda la ciudadanía para apoyar y ayudar en la búsqueda de una reforma a todo el sistema electoral.

“Hay que buscar que se reforme todo lo electoral. En su momento vamos a presentar una iniciativa de reforma en lo electoral porque sí tenemos que ir fortaleciendo cada vez más el

método democrático”, remarcó

Bajo esta premisa, el titular del ejecutivo rememora como anteriormente los expresidentes, decidían sobre los candidatos y las elecciones a manera de impedir el desarrollo y progreso de la democracia.

“Ya no es lo mismo de antes. Antes, el presidente era el que decidía quién iba a ser candidato, quién no, yo padecí eso. El presidente Fox dijo que por ningún motivo iba yo a llegar”, puntualizó AMLO.

Previo a concluir, López

Obrador detalló que en su gira este fin de semana le preguntaron sobre si la consulta había sido un fracaso para la democracia del país.

“La democracia nunca fracasa. Y así hay que verlo y seguir adelante hasta establecer una auténtica democracia, dejar consolidado el hábito democrático. Es que no es fácil ir estableciendo la cultura democrática. En nuestro país, desgraciadamente no tenemos tradición democrática, son siglos de imposiciones”, contestó el tabasqueño.





Consideró que el INE debió tomar la bandera de la transformación



EL CRISTALAZO

# Los tropiezos de Encinas

Rafael Cardona  
Twitter: @CardonaRafael



**E**l siete de mayo del año 2020, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, produjo con su interminable sentido de la delegación de responsabilidades (no de funciones), la siguiente noticia:

*“El Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes (GIEI) volverá a ser parte de las investigaciones sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, cometida en septiembre de 2014.*

*“Esto luego a que el gobierno mexicano y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) -de la que se desprende el GIEI- firmaran este jueves el acuerdo por el que se confirma su reinstalación en el caso”.*

Esto en buen castilla significa nada más: el gobierno de México prefirió seguirle dando vueltas al ya resuelto caso Iguala (no Ayotzinapa porque allá no ocurrieron los hechos investigados hasta la saciedad) y con la habilidad de un hamster en rueda le compró al pelón más frasquitos de tónico contra la calvicie.

El GIEI ha sido un costoso y enorme fraude. Sus integrantes son una manga

de vividores, cuyo talento no estriba en investigar, sino en censurar otras investigaciones. Son como la suegra fruncienda, con el dedo sobre la sobre la mesa del comedor.

**“ESTO TIENE POLVO”.**

Pero lo más hilarante es la ambigüedad. El gobierno mexicano, tanto por la boca del canciller Marcelo Ebrard, como del

propio presidente de la República ha arrojado pestes a la OEA.

Bueno, el presidente (como si se tratara del INE), ya habló de desaparecerla.

No sabemos si cuando la OEA desaparezca la Comisión Interame-

ricana de Derechos Humanos (apéndice de ella), seguirá existiendo, porque ahora sobrevive con el seis por ciento de las aportaciones de los Estados miembros del organismo continental.

Obviamente cuando se ofrecen los servicios del GIEI, se cobran aparte. Un equivalente casi de la quinta parte del presupuesto mexicano para la OEA se dejaron pedir. Y lo peor, el gobierno de Peña se los pagó en dos ocasiones. Cerca de un millón de dólares.

La subsecretaría de Derechos Humanos en la secretaría de Gobernación --cuya existencia misma es un sin sentido, pues el único posible violador de los Derechos Humanos es el Estado a través de acciones del Gobierno, no puede accionar en contra del régimen y por eso existe (o significa resolver desapariciones), mucho menos en la deficiente atención de la pandemia y ni asomarse en el caso de la falta de medicamentos oncológicos para niños o adultos, con cuya escasez crónica y autogenerada, el gobierno viola un día sí y otro también, el derecho a la salud de miles de personas.

Y ya no hablemos de las múltiples violaciones en los penales del país o las innumerables quejas por la pésima atención hospitalaria en el Instituto Mexicano del Seguro Social y los sanatorios públicos.

existía) una Comisión Nacional autónoma en esta materia-- simplemente no ha hecho nada significativo en estos tres años.

**PURO BLA, BLA, BLA.**

Tampoco en el caso de los de milles de desaparecidos (encontrar huesos no

—Monreal: “...sobre el caso que le indigna y le reclama al Congreso, no le acepto su reclamo, licenciado Alejandro Encinas, son tiempos del Congreso y le pediría simplemente su respeto... no va haber impunidad en el Congreso y en el Senado no vamos a proteger a nadie, absolutamente a nadie...”

Nunca mejor dicho: itómala, barbón! ●

**EN TODO ES O HA CALLADO COMO MOMIA.**

Pero ahora, envuelto en la bandera de la infancia ultrajada y el lerdito desafuero del pederasta diputado Huerta, Encinas se sumó a la guerra contra el coordinador senatorial, Ricardo Monreal, y le ocurrió como al perro de la tía Clea.

—Encinas: “Se lo digo con todo respeto, senador Monreal, lamentamos mucho el que se haya excluido del periodo extraordinario de sesiones el asunto del desafuero del diputado Saúl Huerta Corona, acusado de violación y abuso sexual, lo cual envía una señal contradictoria muy negativa...”.

*El GIEI ha sido un costoso y enorme fraude: Sus integrantes son una manga de vividores*





COLOFÓN

## ¡Código postal: Puebla!



RAFAEL MICHA

@RAFAELMICHA

**E**s un *Radar* mucho más allá de los chiles en nogada y el mole. Más allá de su gastronomía, está la bellísima arquitectura virreinal y su importancia histórica. Ayer, escala técnica so pretexto de la arqueología en Cholula, además de programar un día de mercado para conocer El As de Oro y comer cemitas y pinole. Hoy, la visita en Cantona y sus misteriosas ruinas que reflejan otro tipo de monumentalidad, tan particular, pero tan diferente en el mundo mesoamericano. Nos detuvimos en la hacienda de Chautla, y Val'Quirico por su cercanía. Por aquello de la sostenibilidad, visita en Calpan a un chilar a cielo abierto y, parada obligada en el exconvento de San Andrés, patrimonio por la Unesco.

Puebla de ángeles, de tradiciones y de leyendas. De experiencias únicas. Aquí cerquita de nuestro *#Radar* y, hoy, con una conectividad casi inmediata. Puebla es protagonista de mil historias en más de 500 años de vivencias. Es un microcosmos genial, un *full de ases*, un *homerun*, un *golazo*. Y nunca como hoy, para volver a descubrir sus rincones y hacer amigos. Revisitar lugares secretos como el Camerín de la Virgen, así como la Capilla del Rosario. Desde el equipo de "la franja que nos une" hasta San Francisco Acatepec, pasando por Huejotzingo e imprescindible visita a Santa María Tonantzintla. La Pasita y el mercado Cosme del Razo, así como el portal para degustar en La Gran Fama, camote, dulces y rompopo.

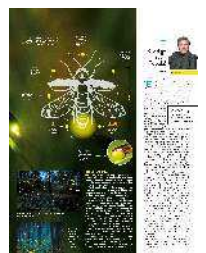
Es hora de revivir lugares clásicos y de antaño como La Purificadora, hotel diseñado por Legorreta + Legorreta, hoy referente obligado de la ciudad. Recuerdo de las primeras visitas: primera comuniones y bautizos y, es grato revivir cuando acompañado por Enrique Olvera conocí esta mara-

villa, patrimonio de la humanidad, junto con Gisela Williams, periodista radicada en Berlín, que viajó a la ciudad virreinal, para documentar nuestro paso en la revista más importante de gastronomía del hemisferio occidental. Desde Nueva York, *Food & Wine* confió en Grupo Habita y consignó la crónica para sus lectores. El resultado se publicó para coincidir con la apertura de La Purificadora, bajo el título *A Chef Who Loves Puebla*, en marzo de 2007.

Casi tres lustros después hay que descubrir bajo la influencia de la lente de Candida Höfer las obras de arte hechas foto en la Iglesia de Santa María Tonantzintla (y sus ahora más famosas calles fotografiadas con las tiendas de jugos, licuados y su vecino expendio de pollo). O la Biblioteca Palafoxiana, locaciones inmortalizadas por Höfer. Y el Museo Amparo con su enciclopédica colección y *El tiempo en las cosas*, expo en las salas de arte contemporáneo.

Basta decir que Puebla tiene toda la onda. Ahora es sede del Mercedes-Benz Fashion Week México por su hospitalidad. Puebla tiene que ser el mejor destino colonial de México; cada quien tiene un pretexto para visitarla.

*Puebla de ángeles,  
de tradiciones y  
de leyendas. De  
experiencias únicas...*



# Morena quiere juicio político para Lorenzo Córdova y Ciro Murayama



**E**l diputado Sergio Gutiérrez Luna reveló que, a partir de la propia legislación del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena buscará la remoción de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama mediante un juicio político.

Gutiérrez Luna dijo que esta semana Morena revisará esta vía jurídica "para proceder a través de un juicio político para la remoción; vemos una posibilidad real porque lo que han venido haciendo ya no es algo normal y ya hasta están violando su propio reglamento y tenemos las pruebas".

Agregó que algunas de las normas con las que buscan fundamentar la querrela son los incisos A, B y E, apartado 2, del artículo 34 del reglamento del INE, el cual indica que:

"Los consejeros presidentes y electorales de los organismos públicos podrán ser removidos por incurrir en alguna de las siguientes causas graves, señaladas en el artículo 102 de la Ley General: A) realizar conductas que atenten contra la independencia e imparcialidad de la función electoral, o cualquier acción que genere o implique subordinación respecto de terceros".

Agregó que los consejeros "evidentemente han estado violando esa regla porque se han

conducido de manera parcial, porque de alguna manera han inducido en la decisión popular". De dicha ley, el inciso B avala la remoción en caso de tener notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de las funciones o labores que deban realizar.

Por su parte, el E, señala que deberán deponer el cargo al momento de "emitir una opinión pública que implique prejuzgar sobre un asunto de su conocimiento y no haberse excusado del mismo.

"La conducción de la sesión de este domingo también violó su propio reglamento. El consejero presidente está obligado a guardar el orden de la sesión y en lugar de eso se puso a descalificar, a manotear y a comportarse de manera impropia, eso es negligencia e ineptitud. Habla de respeto a la herradura de la democracia y él mismo no lo hace, y tenemos los videos", dijo.



El domingo pasado, **Gutiérrez compartió un video de la sesión en la que se dieron a conocer los resultados de la consulta popular. En él, se escucha al diputado reclamar a los consejeros por "sabotear" el ejercicio electoral, mientras se ve a Córdova hacer gestos de desaprobación.**

### **Respaldo de la bancada**

Sobre el juicio político, el líder de Morena en la Cámara de Diputados señaló que respaldará la querrela, ya que, según dijo, los consejeros ya **"cruzaron la línea"**.

*"No podemos tener a un consejero electoral militante, necesitamos a un consejero técnico, todos sin excepción, no podemos exponer a más de 90 millones de mexicanos que tienen el derecho a votar y poner en riesgo los principios de certeza, de imparcialidad, legalidad y máxima publicidad",* dijo **Ignacio Mier**.

Además, recomendó a **Córdova y Murayama afiliarse al PRI o al PAN y renunciar de manera voluntaria.**

*"Que se pongan a reflexionar y si quieren ser candidatos que lo hagan, eso le puede ayudar mucho a México y serán reconocidos, que se vengán de este lado, si ya cruzaron la línea pues que pasen todo el cuerpo. De lo contrario, se trabajará el tema del juicio, se va a llevar un tiempo, se van a victimizar, van a asumir su rol de protagonistas como lo han hecho en los últimos meses, pero la batalla se va a dar",* indicó.

**Admitió que para avalar un juicio se deberá buscar el consenso necesario con la oposición, un reto que no ve imposible.**

*"Hay elementos para convencer, además nunca hemos tenido mayoría calificada, siempre hemos requerido negociar, algunas ocasiones con el PRI, con el PAN, con el PRD y con MC, y así hemos alcanzado importantes reformas constitucionales, entonces va a requerir el mismo ejercicio, y si todos queremos lograr que mejore la vida democrática, debemos ser analíticos y evaluar objetivamente el desempeño del INE",* puntualizó.



# AMLO lanza reto a detractores

EFE

@DDMexico

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó a la oposición a que se una para echarlo en el referéndum de revocación del mandato presidencial, que se celebrará en marzo del próximo año.

“Ahora de nuevo viene otro desafío, que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo para que voten para que yo me vaya. Es la revocación del mandato, esto es la democracia”, expresó ayer en su matutina.

Los principales partidos contrarios a su movimiento, se unieron en una inédita coalición en las elecciones intermedias del

pasado 6 junio, Va por México, aunque Morena retuvo junto a sus aliados la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

“El pueblo va a decidir si me quedo o me voy en marzo. Ahora tienen otra oportunidad, a ver qué dice el pueblo de México porque en democracia es el pueblo el que manda”, insistió el mandatario.

Tras el rotundo fracaso de la consulta popular para intentar llevar a juicio a los expresidentes, que no logró ni el 8% de votación de la lista nominal, López Obrador defendió el sondeo, el cual calificó de “histórico”, pero arremetió contra el Instituto Nacional Electoral (INE), la oposición y la prensa por la baja afluencia de electores.

➔ López Obrador dice que se unan y lo saquen en la revocación de mandato.



CUARTOSCURO



**AMLO RETA A OPOSICIÓN A REAGRUPARSE EN 2022**

# AMLO desafía a la oposición

**LOS RETA A ORGANIZARSE, CON EL RESPALDO DEL PUEBLO, PARA DECIDIR SI SE VA DEL CARGO**

**POR PARIS SALAZAR**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante la próxima consulta de revocación del mandato, el presidente Andrés Manuel López Obrador retó a los opositores a la Cuarta Transformación a que se agrupen nuevamente en un bloque y pidan el respaldo del pueblo.


El jefe del Ejecutivo recordó, en la conferencia matutina, que en la pasada elección federal intermedia de junio, se integró un bloque opositor que intentó que Morena no obtuviera la mayoría en la Cámara de Diputados.

“Viene la revocación del mandato en marzo (de 2022) y va a ser interesantísimo, no nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando, porque el bloque conservador tiene la oportunidad, ahora, de re-

agruparse, como lo hicieron en junio (...). No pudieron y ahora vienen de nuevo, otro desafío. Que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya, es la revocación del mandato”.

López Obrador afirmó que no se requiere de la violencia para transformar el país, y que sus opositores tienen, en la próxima consulta, una oportunidad de modificar el proyecto de gobierno, si obtienen el respaldo popular.

“Esto es la democracia, no hace falta la violencia. De manera pacífica, por la vía democrática el pueblo va a decidir si me quedo o me voy. ¿Quieres que se quede el Presidente o quieres que renuncie? A ver qué dice el pueblo de México, porque en la democracia es el pueblo el que manda, no los potentados”, aseveró.

El Presidente consideró que el Instituto Nacional Electoral (INE) no estuvo a la altura de la Consulta Popular, y acusó de ser simulador en la primera consulta constitucional en la historia de México. 

**ANDRÉS  
MANUEL  
LÓPEZ  
OBRADOR**  
PRESIDENTE



## RENOVACIÓN

Se lleva a cabo una transformación, pero aún estamos en proceso de transición, lo viejo no acaba de irse, ni lo nuevo de nacer”.



**PARA EL PROCESO**

- En junio de 2020 venció el plazo para publicar la ley reglamentaria.
- Morena presentará iniciativa de ley que regule la revocación.
- La propuesta establecerá el marco normativo aplicable a este proceso.



**AMLO  
REITERA  
DESEO DE  
REFORMA  
ELECTORAL**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que promoverá ante el Congreso de la Unión modificar la legislación en materia electoral para fortalecer la democracia en México. Desde su perspectiva, "la autoridad electoral, con todo respeto, pues no ha estado a la altura de las circunstancias" porque, como se vio durante la pasada Consulta Popular, los consejeros del INE "en vez de ponerse a la vanguardia de este proceso de transformación, se quedaron en la retaguardia representando al antiguo régimen (...) cuando debieron ellos agarrar la bandera de la transformación, del cambio verdadero, de la democracia".  
*(Rolando Ramos)*



## OPOSICIÓN DESCARTA PRIORIZAR REVOCACIÓN DE MANDATO **MÉXICO P.3**

# Oposición, sin prisa por revocación de mandato

**Trabajo.** Debido a que no existe una ley en la materia, el INE sería el encargado de emitir los lineamientos para la consulta en marzo próximo

**KARINA AGUILAR**

Para los coordinadores parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática en el Senado, Julen Rementería y Miguel Ángel Mancera, respectivamente, ya no hay prisa por legislar sobre la revocación de mandato; por lo que sería el Instituto Nacional Electoral (INE) el que emita los lineamientos para la consulta de revocación de mandato para este sexenio.

Ante el vencimiento de plazos estipulados en la Constitución Política para que el Congreso emitiera la ley en la materia, el líder perredista indicó que la nueva ley se puede hacer en el próximo período, “no hay una urgencia que implique la necesaria tramitación de esta ley”.

Explicó que estando marcados las fechas y porcentajes en la reforma constitucional, el INE debe estar trabajando ya en sus lineamientos. Dicho órgano electoral “tiene que apegarse a los lineamientos que establece la ley, como no hay ley, el INE puede trabajar lineamientos con el soporte constitucional, respetando tiempos, plazos y porcentajes”, expresó Mancera.

La Constitución establece que la revocación deberá ser convocada por el INE a petición de al menos 3% (2.8 millones) de ciudadanos inscritos en el listado nominal, siempre y cuando las solicitudes sean de al menos 17 entidades federativas que representen como mínimo 3% de la lista nominal en cada una de ellas.

La consulta se realizaría en el mes de marzo y para que sea válido el resultado, se requiere la participación de al menos 40% (37.6 millones) de ciudadanos inscritos en la lista nominal cuyo total es de 93.6 millones de personas.

Al respecto, el coordinador de la bancada del PAN, Julen Rementería, explicó que existe un proceso cronológico que se debe respetar

en caso de que se quiera hacer la revocación de mandato en marzo. “No tenemos ya tiempo para poder legislar con orden, no sé que esté pensando la mayoría en el Senado”.

En días previos, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, presentó una iniciativa para expedir la Ley de revoca-

ción de mandato y consideró que ésta deberá ser aprobada en la primera sesión del próximo período ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre próximo.

Ante ello, Rementería manifestó que su bancada está dispuesta a escuchar la propuesta de la mayoría para tratar de dar a la revocación de mandato lineamientos legales, “si hubiera alguna para dar certidumbre y que estuviera claro, adelante”.

No obstante, advirtió que esa consulta también podría tener una baja participación —como sucedió en el ejercicio del domingo pasado en el que participaron sólo 6.6 millones de personas—, y reconoció que hacer tantos ejercicios de votación federales, cansan a los ciudadanos.

“No se logró más que 7% de participación en la consulta popular, en la revocación de mandato, aunque hubiera un porcentaje mucho mayor —que seguramente lo habrá— tendría que necesariamente llegar al 40% para que fuera vinculante, por lo que se ve complicado”, advirtió el senador panista.

### POSTURAS

● ● No tenemos ya tiempo para poder legislar con orden, no sé que esté pensando la mayoría en el Senado”

#### **JULEN REMENTERÍA**

Coordinador parlamentario del PAN en el Senado

● ● El INE puede trabajar lineamientos con el soporte constitucional, respetando tiempos, plazos y porcentajes”

#### **MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

Coordinador parlamentario del PRD en el Senado





## DOBLE MIRADA

**GUILLERMO  
VALDÉS  
CASTELLANOS**



## Farsa

**L**os problemas que hicieron llegar a AMLO a la Presidencia son reales y graves. Por desgracia, el gobierno (¿de verdad es gobierno?) de AMLO —que ha tenido casi todo para instrumentar un proyecto de transformación real y poner las bases de soluciones de fondo a la corrupción, la desigualdad, la pobreza— se empeña en montar farsas.

El Presidente lleva años proclamando que la corrupción es la raíz de todos los males del país y tres años gobernando sin que se conozca una política integral para combatirla; el flamígero discurso diario contra la corrupción del neoliberalismo ha dado como gran resultado un caso judicial. Uno. Que además se investigó desde antes y fuera del país. El caso de Odebrecht. Pero es tal el

desfiguro de la Fiscalía que ni siquiera Emilio Lozoya está en la cárcel, y las pruebas contra 70 políticos supuestamente involucrados solo han dado para encarcelar a un senador. Investigaciones contra los cercanos (Pío, Martín, Bartlett, etc.) o no fueron iniciadas o se les exculpó con un descaro inaudito.

En vez de investigar, apoyarse en la ASF, en las organizaciones de la sociedad y de periodistas que sí investigan la corrupción, el Presidente convoca a una consulta popular para preguntarle a la población si quiere que los ex presidentes sean enjuiciados sin precisar sus delitos, pero aclarando que él no quiere que sean juzgados porque no desea venganzas. ¿Alguien entiende? La aplicación de la ley no está sujeta a la opinión de nadie y tampoco se trata de venganzas personales. En otras palabras, en lugar de una política seria contra la corrupción con el apoyo de la sociedad y de todas las instituciones del Estado, su gran idea es una consulta que no es constitucional y a cuyo resultado se opondría el Presidente. Farsa, pues.

Pero, a la SCJN le faltaron arrestos para decirle al Presidente que la consulta no iba y para congraciarse con él, inventa una pregunta cantinflesca que nunca es tomada en serio por AMLO y sus seguidores; para ellos, la consulta, aunque tiene una pregunta nueva, se trata de juzgar a los malditos ex presidentes neoliberales que López Obra-

dor no quiere llevar a juicio. La propaganda “no oficial” de los promotores de la consulta es una foto de unos ex presidentes que por tener tachados lo ojos no podemos reconocer. Más farsa.

La gente ignora la consulta. 93 de cada 100 mexicanos se abstuvieron. Con toda razón. Ir a votar sobre una pregunta inentendible que no es la que dicen que sí es, y que el presidente que la convocó ni siquiera se molestó en ir a votar. Ah, pero la culpa es del INE. En especial de dos consejeros. Realmente ese 93 por ciento de los mexicanos estaba deseoso de ir a votar, lo único que esperaba era la invitación de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, pero estos se negaron a hacerlo. Pudieron haber hecho la diferencia, pero imesquinos!, no lo hicieron. Juicio político por corruptos neoliberales. Mueran Murayama y Córdova, muera el

INE. Más y pura Farsa, así con mayúsculas. De cumplirse, la convertirán en tragedia.

¿La 4T quiere combatir la corrupción o montar farsas? Me temo que lo segundo. AMLO ya anunció que ahora sí viene la consulta de verdad: la revocación. ¿Gobernar? Qué fastidio. Mejor consultar al pueblo para ver si lo aclaman de nuevo y sigue combatiendo la corrupción a su manera. Para que tiemblen las élites, como lo escribió Epigmenio, que deben de estar aterradas con farsas, perdón, consultas como la del domingo. ■

¿Gobernar? Mejor  
consultar para ver  
si lo aclaman y sigue  
combatiendo la  
corrupción



# ¡QUE CONSTE,.. SON REFLEXIONES! Hackeo en WhatsApp a funcionarios



**Por Sócrates A. Campos Lemus**

PUES DICEN QUE MAL DE MUCHOS ES CONSUELO DE TONTOS, PERO LA REALIDAD ES QUE NO ES TANTA LA VERDAD DEL DICHO PORQUE AHORA CUANDO COMIENZAN A SALIR LOS HACKEOS EN WHATSAPP DE LOS TELÉFONOS DE GENTE IMPORTANTE COMO LA DE MARGARITA ZAVALA Y DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, EN ESTE NIVEL, Y DE QUE ESTÁN MANDANDO MENSAJES PIDIENDO DINERO A SU NOMBRE, PODRÁN ENTENDER LAS DENUNCIAS Y ENCARBONAMIENTO QUE TENEMOS CUANDO HEMOS EXPLICADO QUE ANTES NOS HICIERON LO MISMO, PERO NO NOS PELARON EN LA FISCALÍA PARA PONER LA DENUNCIA DE LOS HECHOS PORQUE EL SEÑOR FISCAL EN OAXACA, PUES ANDA DE VIAJE O DE VIEJAS Y NO PELA A LOS JODIDOS. CON ESTE TIPO DE DENUNCIAS DE GENTE "MUY IMPORTANTE" A LO MEJOR SE PONE LAS PILAS Y COMIENZA A ORDENAR A SUS COLABORADORES QUE ATIENDAN LAS DEMANDAS PARA QUE NOS MANDEN A

LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LEVANTEN LAS DENUNCIAS QUE NO HAN TOMADO POR HACERLE AL TÍO LOLO. BUENO.

LA ESPERANZA VIVE Y ESPERAMOS QUE EL FISCAL EN OAXACA DEJE YA ALGUNOS DE SUS MUCHOS COMPROMISOS SOCIALES Y SE PONGA A DAR INSTRUCCIONES PARA QUE SU FISCALÍA TRABAJE DE VERDAD, NO SOLAMENTE CONSUMA LOS PUESTOS CON PRESUPUESTOS... PORQUE ES A TODA MADRE COBRAR SIN TRABAJAR... Y CUANDO SE MAMA DE LA CHICHE PRESUPUESTAL, PUES ES MUCHO MEJOR LA LECHE... LA "GÜEVA" TOTAL. AL FINAL, ALGUNOS, ESTÁN AHÍ POR LAS RECOMENDACIONES Y PROTECCIÓN DE IMPORTANTES PERSONAJES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y LO PRESUMEN PARA ESPANTAR A LOS JODIDOS O A LOS QUE SE ATREVEN A PROTESTAR.

EN LA FAMOSA CONSULTA, PARA VER SI SE LLEVABA A JUICIO A LOS EX PRESIDENTES, LLAMÓ MUCHO LA atención de que no se nombrara a

otro de los ex presidentes con vida, muchos años encima, pero con vida: LUIS ECHEVERRÍA y también que la pregunta no aclarada sobre el tema se explica, ahora, que no fue la propuesta por el Presidente, al que todos quieren culpar hasta de los pedos que salen en los camiones, porque esa fue la propuesta y determinación de la SCJN y que el tiempo tampoco fue su propuesta, ni el gasto, eso fue la determinación del INE y los diputados para que se realizara en otra fecha diferente a las elecciones y en acción especial por ello el gasto que no quería hacer el Presidente y que muchos loquitos y dogmáticos le quieren colocar como su responsabilidad. Así por angas o por mangas la consulta no tuvo los resultados adecuados. Solamente votaron un poco más del 7 por ciento del padrón electoral cuando se requería el 40% de votantes para iniciar las investigaciones y las acciones en contra de los viejos funcionarios, por esa razón andan muy contentitos Fox y Felipe Calderón, olvidando que con todo esto se puede crear, por acuerdo del congreso, la COMISIÓN DE LA VERDAD y entonces sí que se deben poner a temblar...



La realidad es que los posibles votantes no salieron en masa a votar en este caso y se muestra que la realidad es que los que creen en el Presidente, NO EN MORENA”, no AUMENTÓ NI ALCANZA EL OCHO POR CIENTO EN ACCIONES DE URGENCIA Y VALOR, PERO CON LAS CONDICIONES ACTUALES ES LA ÚNICA ORGANIZACIÓN DE MASAS Y EL PRESIDENTE TIENE A SU LADO A UN ENORME GRUPO DE SEGUIDORES E INCONDICIONALES PARA SUS LLAMADOS, los demás partidos ni existen y es claro que en esas condiciones no existe tampoco un grupo de “oposición”, sino el mismo grupito de imposición y de escándalo que en vez de servir a la democracia genera desilusión y encabronamiento entre la gente del infelicaje nacional.

Así las cosas, los “oposicionistas” no deben estar contentitos, sino profundamente preocupados porque hagan lo que hagan, con votos o sin ellos, hay salidas para hacer lo que quiere el Presidente y por ello tendrán la famosa COMISIÓN DE LA VERDAD y con esto podrán continuar en el tema y presionando a los grupos que quieren, contando con un enorme ejército de simpatizantes que al lado del Presidente podrán cambiar muchas cosas. Morena no es un buen partido, también se evidenció y deja asomando los traseros cuando con todos los escándalos y gritos y sombrerazos, pues muestra que no tiene la capacidad de movilización de un gran partido de masas y que los seguidores reales son los del presidente López Obrador, no los de sus tribus y grupitos que solamente andan en búsqueda de los puestos y presupuestos...

Esperamos que ahora sí, cuando menos, comiencen a dar paso a las denuncias e investigaciones para dar

con los responsables del hackeo de los celulares para robar las cuentas de WhatsApp, donde piden dinero a nombre de las víctimas y muchos caen en este juego y que así, también, los funcionarios de los estados que se hacen como el tío lolo tengan que actuar cuando menos levantando las denuncias y poniéndose a trabajar y no andar en las relaciones públicas y en la flojera, porque nada bueno dejan esas cosas.

[socrates\\_campos8@yahoo.com.mx](mailto:socrates_campos8@yahoo.com.mx)

**Esperamos que  
ahora sí, cuando  
menos, comiencen  
a dar paso a las  
denuncias e  
investigaciones  
para dar con los  
responsables  
del hackeo de los  
celulares para  
robar las cuentas  
de WhatsApp,  
donde piden dinero  
a nombre de las  
víctimas y muchos  
caen en este juego.**





## ÍNDICE POLÍTICO

# AMLO y sus periquillos sarnientos

- Las mismas tristes cantaletas - Fraudes cibernéticos



**Por Francisco Rodríguez**

La más destacada es su pupila **Claudia Sheinbaum**.

No tarda casi nada en **copiar y repetir**, casi textualmente, lo que un par de horas antes haya dicho su maestro.

Nada hay original en sus conferencias cotidianas.

Así que, si te perdiste la **“mañanera” de Palacio Nacional**, puedes sintonizar la **matiné del Viejo Palacio del Ayuntamiento** capitalino y quedarás debidamente desinformado y desorientado.

Y aunque a veces desentona, **Mario Delgado** no canta tan mal las rancheras.

También **repite y repite** lo que el primer morenista del país farfulla en sus conferencias de redes sociales, que no de prensa.

Y, tras ellos, tras **“ambos dos”**, el coro de **cobracheques en San Lázaro**.

Diputados, les dicen.

La misma tonada.

El mismo sonsonete.

Letra y música: **Andrés Manuel López Obrador**.

“**¡ CONTRA EL INE**”

**YA ES UN COVER**

Número uno en el **hit parade** de

esta semana son las ya muy trilladas **cantaletas en contra del INE y los medios**. Es un **cover**.

¡Ya **Chole!**

¡Ya están muy cantadas!

¡Las hemos escuchado en todos los tonos!

¡Y ya las aprendimos “de memoria”!

¡Ya hasta **aburren!**

¡Y de tanto repetir y reiterar llega el **hastío!**

¡Ya tenemos casi tres años con el **mismo repertorio!**

Que **Lawrence de Córdova** y **Ciro Murayama** “no tenían entusiasmo por la consulta y por la democracia” es la única novedad de la opereta en la que, gustosa, también participó la historiadora **Beatriz Gutiérrez Müller en el papel de extraviada**, pues no encontraba dónde era que tenía que dar el “sí” y rechazar el “no”.

¡Ya **chole!**

¡Ya **aburren!**

¿No cree usted?

**POR UN NUEVO PACTO FISCAL**

Ojo señor secretario de Hacienda **Rogelio Ramírez de la O**. Esta puede ser la última llamada.

No nos merecemos que desde el **“gobiernito”** anden mareando a

la perdiz, distrayendo con **debates falsos** los verdaderos motivos del desgajamiento del país, empezando por la Federación. En el centro del conflicto, no hay ni un objetivo electorero, ni la presunción de los gobiernos estatales con una capacidad recaudatoria que le ha sido escamoteada.

El centro del debate hay que verlo en la **desesperación de los sectores productivos** por la falta de apoyo del gobierno federal a sus necesidades y el abandono secular a los estados con **mendrugos de participaciones** que cada vez son más insuficientes, sin que se les ponga coto. **La gente ya no aguanta**.

La presión es simplemente de **subsistencia**. El amago a la Federación es real, cuando se observa que sin el **empuje tributario de los sectores productivos de esos diez estados**, nadie tiene la capacidad para sobrevivir. Independientemente que al contar con **más de la mitad del padrón electoral**, son el fiel de la balanza para cualquier intento reeleccionista.

Son las dos tenazas de la pinza. Podrá llamárseles traidores a la patria, descastados, indolentes, re-



jegos, lo que se quiera, la realidad es que **estamos frente a una amenaza que aparte de ser dura, es contundente.** Saben lo que representan para la permanencia de un estado de cosas que a nadie conviene. De no atenderlo a tiempo, puede desbordarse.

Tienen con qué, tienen demasiados motivos para saber para qué. Los **argumentos** -más bien **argucias**- que se han vertido para sobajarlos, para ridiculizarlos, para minimizarlos, **son baladíes y altamente peligrosos.** No tienen derecho a denigrarlos con zarandajas que no alcanzan el tono que se requiere para abordar esa cuestión. Les queda grande la yegua.

El asunto va para convertirse en un dolor de cabeza de la mayor envergadura. Si los diez estados, más los que todavía pueden sumarse, abandonan el Pacto Federal fiscal hecho a la medida del gobierno central, las consecuencias serían en sí impredecibles.

**INDICIOS**

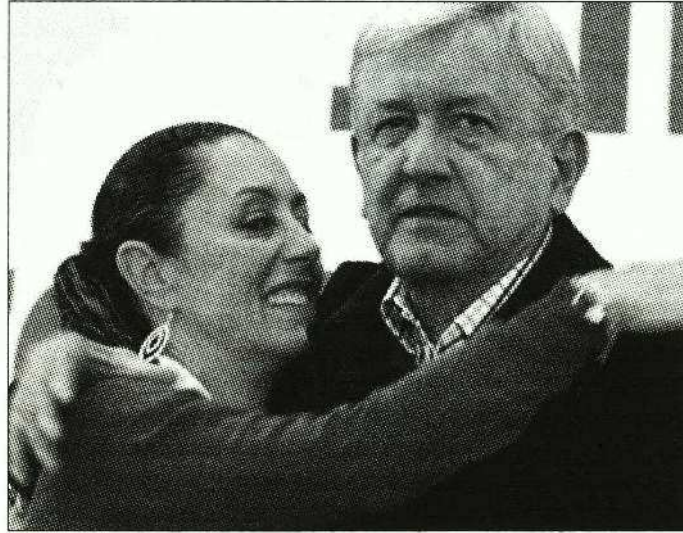
Datos de **Mel Murialdo** provenientes de un estudio muy preciso sobre **fraudes en el ciberespacio:** “El mayor robo cibernético registrado en México fue en **mayo de 2018** en donde individuos organizados lograron extraer **300 millones de pesos de 10 instituciones financieras** a través de ventanillas bancarias. Hasta ahora **no se han registrado detenciones.** Lo único que se sabe es que el dinero **se envió a 836 cuentas diferentes en 10 instituciones de crédito.** Se dice que para que el robo sea un éxito hubo empleados de todos los niveles involucrados. **Los delincuentes aprovecharon la vulnerabilidad del sistema de seguridad para introducir un software malicioso que generaba órdenes**

de transferencia a través de SPEI a cuentas creadas con el fin de recaudar y robar todo el dinero en diferentes cuentas simultáneas abiertas **en 97 puntos de México.** Podríamos decir que el mundo de la tecnología siempre tendrá su punto débil, ya que grandes potencias mundiales han sufrido de estos ataques y hasta el día de hoy no tienen culpables; no obstante, ante el marcado y constante avance de los delitos y estafas en internet, la importancia de prevenir en épocas de Coronavirus no se limita sólo al área de la salud.” Mel Murialdo también aconseja protegerse de esos fraudes cibernéticos que se dan a través de una computadora conectada a internet. El delincuente acude con herramientas tecnológicas para acceder o vulnerar cualquier sistema de contraseñas y seguridad. No todo es espionaje, pues.

<http://www.indicepolitico.com>  
[indicepolitico@gmail.com](mailto:indicepolitico@gmail.com)  
**@IndicePolitico**  
**@pacorodriguez**

**El centro del debate hay que verlo en la desesperación de los sectores productivos por la falta de apoyo del gobierno federal a sus necesidades y el abandono secular a los estados con mendrugos de participaciones que cada vez son más insuficientes, sin que se les ponga coto. La gente ya no aguanta.**





**Claudia Sheinbaum** y Andrés Manuel López Obrador.



# Afirman penalistas y criminólogos Consultas para beneficio del pueblo, no de políticos y poderosos

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**L**as consultas ciudadanas se deben de realizar para buscar y lograr beneficios sociales en favor del pueblo, de las clases más necesitadas y marginadas, no para consumir venganzas o favorecer a grupos de poder, económicos o políticos, sostuvieron penalistas, criminólogos y catedráticos universitarios, quienes demandaron que ya no se "tiren a la basura" cientos de millones de pesos, como ocurrió en la consulta para "llevar a juicio" a los expresidentes, ya que en el país se necesita de medicamentos, asistencia médica, empleo y otros satisfactores.

"Es indiscutible que la o las consultas ciudadanas son una manifestación democrática del pueblo, pero las mismas, por ningún motivo, deben ser realizadas con fines políticos, venganzas o para beneficiar a grupos o políticos, que lo único que buscan es su beneficio personal, buscar venganzas, denostar a sus oponentes, o bien, proseguir con sus privilegios y canonjías, ilegalmente obtenidas", puntualizó el penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara.

Por parte, el presidente de la Academia de Derecho Penal del Colegio de Abogados de México, Alberto Woolrich Ortiz, refirió que las consultas ciudadanas deben ser utilizadas, entre otros casos, para determinar qué curso se le da a los recursos financieros del gobierno, no para consultar si se lleva a juicio a algún exfuncionario, ya que la ley se aplica y la misma no puede estar sujeta a una consulta. "Si alguna persona es responsable en la comisión de conductas presuntamente constitutivas de delito, se le debe de sancionar conforme a la ley", asentó el jurista.

Al igual que Fuentes Ladrón de Guevara y Woolrich Ortiz, otros abogados, criminólogos y penalistas expusieron que sería mucho más congruente preguntar al pueblo bueno y sabio si estaría de acuerdo en suspender, al menos mientras se resuelven los problemas económicos, el desempleo y la pandemia del coronavirus, obras como el Tren Maya o la Refinería de Dos Bocas para

canalizar las millonarias sumas de dinero a la compra de medicamentos, principalmente oncológicos, para niños, generar empleos e incluso combatir la delincuencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Coincidieron en señalar que la realización de consultas ciudadanas, una expresión auténtica de la democracia ciudadana, no se deben llevar a cabo por ocurrencias, caprichos o cualquier otro rubro que no sea el de beneficios sociales para el pueblo, el que acreditó el pasado domingo 1 de agosto su rechazo a consultas "piteras", que no llevan a nada y sí representan un derroche, un despilfarro de recursos económicos -más de 500 millones de pesos- que bien podían utilizarse para actividades verdaderamente positivas, como son la educación, empleo y la salud. En la oportunidad, los





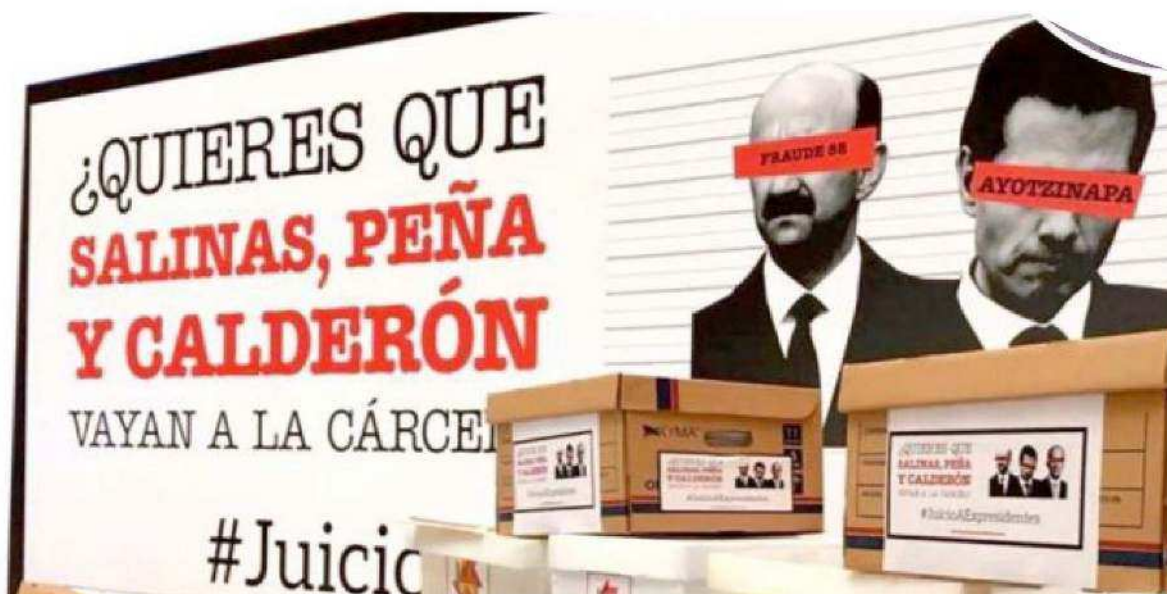
entrevistados destacaron que resulta ocioso e inútil señalar al Instituto Nacional Electoral como el responsable del evidente fracaso de la consulta para llevar a juicio a los expresidentes **Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto**, pero aclararon que si alguien tiene elementos de prueba que acrediten su responsabilidad en algún ilícito lo denuncie y sea la Fiscalía General de la República y los jueces quienes decidan sobre el particular.

*"Es obvio que se engañó a millones de personas con el cuento de que se iba a llevar ante los tribunales a los expresidentes. También es obvio de que todos queremos que se sancione a los servidores públicos que han medrado con sus cargos, que se han enriquecido ilegalmente, pero para ello no es necesaria una consulta, sino una denuncia ante las instancias correspondientes. Basta de mentiras o engaños. La aplicación de la ley no se consulta, se hace, pero con elementos y pruebas", se concluyó.*



**Alberto Woolrich Ortiz**





INFORMA LÓPEZ-GATELL

**México, en proceso de reconversión hospitalaria, ante tercera ola**



ANTE TERCERA OLA DE COVID, INFORMA HUGO LÓPEZ-GATELL

# NUEVA RECONVERSIÓN HOSPITALARIA EN EL PAÍS

**El Gobierno de López Obrador no descarta vacunación contra el Coronavirus para menores con problemas de salud; si los organismos internacionales lo aprueban**

DIEGO ELÍAS CEDILLO  
GRUPO CANTÓN

Desde Palacio Nacional, en la conferencia de Prensa matutina del Pulso de la Salud, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell detalló que en México se está llevando a cabo la reconversión hospitalaria ante la tercera ola de Covid, a su vez el Gobierno federal que encabeza la Cuarta Transformación del país no descartó la vacunación para menores con problemas de salud, en caso de que los Organismos Internacionales, la avalen.

“Estamos en el proceso de reconversión hospitalaria. Hemos visto que en algunos casos en entidades federativas que habían hecho reconversiones y adecuadamente, tal como señala el lineamiento, cuando tuvimos el descenso de la epidemia reutili-

zaron las camas Covid para los otros propósitos, pero en este momento ya están en un proceso de reconversión”, detalló.

El mandatario federal hizo un llamado a la ciudadanía para vacunarse pues está demostrado que la vacuna salva vidas, aseguró.

“Es notorio, es demostrable que la vacuna salva vidas. Tenemos ahora una nueva ola de contagios, pero afortunadamente no hay fallecimientos en la misma proporción de los contagios o de las hospitalizaciones. Es menos el número de las personas que lamentablemente pierden la vida por la vacuna. Hay que vacunarnos todos”, subrayó.

En este orden de ideas, la Secretaría de Salud, dio a conocer que de la mano de la reconversión hospitalaria se publicará una Guía para el tratamiento de Covid-19, para su correcto tratamiento, lo anterior ante la experiencia que ha tenido el Gobierno Federal para contrarrestar dicha enfermedad.

## EpiBasta!

En el INE hay consejeros contra la transformación, fueron cómplices rastrosos cuando había corrupción.



## ¿SABÍAS QUÉ?



-Hasta este día, en México suman 68 millones 89 mil 659 dosis aplicadas a 48 millones 95 mil 458 personas, que representan el 53 por ciento de la población adulta



Llamó a vacunarse, pues señaló que las inmunizaciones tienen efecto protector



# PERFIL DE MÉXICO

## El pleito como alimento



**Por Armando Ríos Ruiz**

Al presidente López lo domina un prurito enfermizo por el pleito. Diariamente busca un cuadrilátero y sin que espere el elegido, lo sube. Como el bravucón que sin avisar dirige un “descontón” a cualquiera que encuentra en la calle y experimenta placer en derribarlo, aunque lo haga sin avisar.

Aun cuando se supone que un gobierno, se trate del país de que se trate, lo es para todos sus habitantes, hoy en México es diferente. Desde el comienzo de la presente administración eligió a parte de la población como blanco. Como si hubiera anticipado que le haría falta alguien con quién liarse a golpes todos los días. Encontró al enemigo en los supuestos neoliberales, fifis, conservadores, catrines, periodistas, etcétera.

Últimamente agregó al INE, al que quiere desaparecer o transformar y quitarle a los actuales directivos, porque no se pliegan a sus decisiones caprichosas. Nombraría en su lugar funcionarios obedientes a su mandato, como también desea prorrogar la estancia del presidente de la Suprema Corte, para tener todo el aparato gubernamental pendiente de sus mínimos deseos.

Entonces, a ver quién lo para rumbo a sus propósitos de permanencia en la Presidencia hasta

que sus huesos ya no le permitan sostenerse. Seguramente, la modificación de las leyes a su entender, a su capricho, también le permitirá designar a su sucesor, como ha ocurrido en países que hoy son su modelo indiscutible, como Venezuela y Cuba.

Anteayer lanzó un reto a la oposición, de que se reagrupe y llame a votar en la revocación de mandato, el año entrante. Obviamente, no ha cesado en afirmar que en el evento del domingo, fueron sus adversarios los que impidieron la presencia de votantes y lo convirtieron en un revés estrepitoso para él.

Tal vez para la revocación de mandato se siente bastante seguro de ganar “de calle”, como se dice popularmente. Toda vez que el senador Ricardo Monreal ya avisó que presentará una iniciativa de ley para regular este proceso que, entre otros puntos, contempla que se hará realidad en su inicio, con “al menos tres por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores y 27 estados que representen ese porcentaje, cada uno.

El suceso del domingo pasado servirá como muestra para que en 2022, también sea necesario 40 por ciento del listado nominal de votantes, para que el

resultado sea vinculatorio y se declare la revocación. Igualmente, serán necesarios casi 40 millones de votos, que el Presidente actual, el realmente más votado en la historia de México, no obtuvo en su elección.

Aun así, muchos mexicanos creen que será posible juntar una votación de ese tamaño, ya que a la fecha y antes de cumplir tres años al frente del gobierno de México, López Obrador se ha desdibujado, aunque las encuestas digan que tiene arriba de 50 por ciento de preferencia de la población, que sólo sus chairros que no tienen empacho en hacerse llamar con el mote afeminado de “amlovers”, le creen sin ninguna duda.

Como dice un analista político. “¡por favor, déjenlo que siga como va! ¡Pelándose con todo mundo y haciendo las barbaridades cotidianas! ¡Esto lo aparta cada día de la simpatía de los mexicanos!

Se refiere, claro, al pésimo trato que da a todos los problemas que padece México. Al trato inhumano a los enfermos de cáncer. A la pandemia que ha situado a México en cuarto lugar de pésimo trato en todo el mundo. A las dádivas a otros países de millo-

nes de dólares, mientras aquí faltan para medicamentos. A la economía, menguada desde antes de la aparición del Coronavirus y a tantos otros problemas.

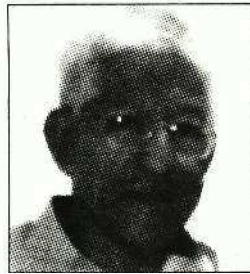
La votación del domingo significó una práctica que le permitirá idear una estrategia infalible. Aunque el número de votos que se necesitarán para declarar la revocación de mandato, ya es de por sí elevadísima. A esto habrá que agregarle otros ingredientes que sólo el que manda conoce o está por conocer.

[ariosruiz@gmail.com](mailto:ariosruiz@gmail.com)



# DESDE EL PORTAL

## Revocación de mandato



**Por Ángel Soriano**

**TURBULENCIAS  
BLOQUEOS Y SEQUESTROS,  
ARMAS DE PRESIÓN**

Como una oportunidad para sus adversarios consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador la segunda consulta nacional constitucional a efectuarse en ocho meses, en marzo del 2022, sobre la revocación del mandato, si el pueblo bueno y sabio quiere que continúe o no en la Presidencia de la República.

Esta consulta, en su opinión, será un reto; además porque en el INE habrá interés y colocarán más casillas y harán más promoción, no como ocurrió sobre la consulta si se enjuicia o no a los ex presidentes, que careció de difusión y de mesas receptoras de votos suficientes para recibir la opinión de los ciudadanos.

Se trata de instrumentos legales, civilizados, que constituyen herramientas de la sociedad para canalizar sus inquietudes y hacer llegar a las autoridades su sentir y su opinión, para corregir el rumbo. Hoy la sociedad se muestra decepcionada, apática, indiferente, al ser defraudada una y otra vez por políticos y dirigentes sociales que los han esquilimado.

La consulta apenas empieza y se habrá de perfeccionar para consolidar la democracia participativa, señala el presidente López Obrador, lo cual es cierto y plausible. La sociedad debe ser cada vez más exigente y participar en decisiones públicas que afecten o beneficien a la sociedad, para acabar con imposiciones y autoritarismos.

Luego de un bloqueo de una semana y la retención de la diputada local Yarith Tannos, las autoridades y el pueblo de San Juan Mazatlán, en los límites entre la zona mixe y el Istmo de Tehuantepec, recibieron recursos federales retenidos para sus tres agencias municipales y se liberó la carretera y a la legisladora. La medida funcionó y el secretario de Gobierno, Francisco García Sánchez, hizo un llamado al resto de los 570 municipios a no seguir el ejemplo, porque en varias regiones ya se han detectado esos movimientos para conseguir sus demandas. La cultura de la presión en Oaxaca ha funcionado desde hace décadas. Si efectivamente había ese adeudo con el municipio, el gobierno federal debió entregarlos en tiempo y forma para evitar cuantiosos daños materiales y familiares a miles de personas que se vieron afectados por el cierre de la carretera transistmica. Lo que sí aclaró el funcionario es que no son recursos del gobierno del estado, sino federales. Esto porque se difundió la especie del pago de 10 millones de pesos como rescate... En tanto, sigue la disputa por el Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca, bandera que es tomada por grupos civiles como oportunidad para obtener ganancias perso-

nales o facciosas, cuando el problema del ambulante abarca ya el primer cuadro de la ciudad. Se dejó el Centro Histórico, que luce a todo su esplendor, pero los vendedores informales se refugiaron en calles aledañas afectando los mercados y el comercio de la periferia, levantando una nueva ola de protestas. Es decir, las autoridades solamente trasladaron el problema de un lugar a otro, sin darle solución a fondo. Eso demuestra la poca capacidad de nuestras autoridades... Pese a la participación del 7% de los ciudadanos, el presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó la posibilidad de que los ex presidentes vivos sean llevados a juicio, siempre y cuando haya pruebas y las autoridades judiciales realicen su cometido. La consulta fue eso, una consulta, que de ninguna manera evita la aplicación de la Ley. Esto es importante porque se cree que los ex jefes de Estado quedarán ya impunes y seguirán gozando de sus amplios privilegios. No es así.

[asorianocarrasco@yahoo.com](mailto:asorianocarrasco@yahoo.com)  
[www.revistabrecha.com](http://www.revistabrecha.com)  
[@BrechaRevista](https://twitter.com/BrechaRevista)



• ENTRE  
COLEGASPor **Horacio  
Vives Segl**

## Consulta Popular: lo que hay que rescatar

hvives@itam.mx

**E**l pasado 1 de agosto se celebró en nuestro país la primera consulta popular nacional constitucional y legalmente válida.

Aunque todavía es muy reciente, dada la controversia que generó el ejercicio hay varios ángulos de análisis que merecen ser resaltados. Específicamente, rescato tres aspectos positivos del inédito ejercicio del domingo pasado: ampliar opciones de participación política, el profesionalismo del INE —a pesar del entorno tan adverso— y la asistencia de la ciudadanía para integrar las mesas receptoras de las opiniones. En principio, de manera abstracta, que se amplíen los instrumentos y recursos de participación y así se expandan los derechos políticos de la ciudadanía es, sin duda, una buena práctica para la consolidación democrática. En esa lógica, bienvenida la consulta popular como mecanismo de participación ciudadana, considerando además que, tras algunos intentos fallidos (propuestas que no habían superado el número de firmas necesario y/o el filtro constitucional de la Suprema Corte), apenas ahora la ciudadanía mexicana se puede empezar a familiarizar con este tipo de ejercicios.

También dentro de los aspectos positivos hay que señalar la institucionalidad, la eficiencia y el liderazgo con que el INE organizó la consulta, a pesar de no contar —ni remotamente— con un presupuesto adecuado: ni la Cámara de Diputados, ni la Suprema Corte, ni la Secretaría de Hacienda destinaron recursos adicionales para la celebración de una consulta que el INE no pidió ni decidió organizar, sino que lo hizo cumpliendo estrictamente con sus facultades legales. Aun así, una suma de buenas prácticas administrativas, derivadas del profesionalismo de nuestra institución electoral permitió instalar una cantidad considerable de mesas receptoras de opiniones (más de 54 mil) y organizar a los ciudadanos que las integraron —a quienes mucho hay que agradecer, pues ya habían participado como funcionarios de casilla apenas ocho semanas antes, en la jornada electoral—. Además, la jornada se llevó a cabo de manera totalmente pacífica y ordenada, y los resultados se dieron a conocer el mismo día.

Todo esto logró el INE en un entorno considerablemente adverso, con constantes críticas y ataques por parte de los orquestadores de la consulta, quienes, sabiendo de antemano el desgano que conluciría, fueron construyendo con toda antelación

una narrativa —sin sustento— achacándole al INE la “culpa” del fracaso en el nivel de participación. Hay que recalcarlo cuantas veces sea necesario: el INE no podía iniciar una promoción antes de la publicación oficial de la convocatoria de la consulta; tampoco estaba entre sus facultades poner casillas especiales para electores (u “opinantes”, en este caso) en tránsito. La ley no lo permite, punto. Además, tanto las autoridades administrativas electorales como los tribunales correspondientes, locales y federales, todavía están inmersos en las tareas posteriores a la jornada electoral de junio, dado que el proceso electoral en su conjunto aún no termina. Literalmente, se presentaron miles de impugnaciones y juicios de inconformidad. Adicionalmente, el INE sigue adelante con la enorme tarea de fiscalización de las campañas. Todo ello empalmado con la organización de la consulta popular. Así que enhorabuena por el INE ante un desafío más, resuelto exitosamente.



**OPINIÓN****SIN PROTOCOLO****¿AMLO SACRIFICARÁ A CLAUDIA?****JOEL SAUCEDO**

¿Será factible la revocación de mandato en marzo como lo propuso el Presidente Andrés Manuel López Obrador?

Durante su conferencia de ayer, el mandatario federal desafió a la oposición a que se reagrupe e impulse la revocación de su gobierno.

¿Pero López Obrador desea irse a su rancho en 2022? ¿O piensa que triunfará en esa consulta y concluirá su mandato en 2024?

El hecho es que la celebración de la consulta puede complicarle al Presidente su propia sucesión, tan ansioso de su promoción. Para empezar, el decreto de Revocación de Mandato del 20 de diciembre de 2019, otorgó al Congreso de la Unión un plazo de 180 días para expedir la ley secundaria respectiva.

Pero los legisladores incumplieron el plazo que venció el 17 de junio. Faltaron a la Constitución.

No hubo interés de ningún legislador de Morena por cumplir la propuesta de campaña de López Obrador.

¿Temen que esté en riesgo su mandato y que puede concluir en marzo próximo?

Apenas el pasado 1 de agosto, el senador Ricardo Monreal anunció la presentación de la iniciativa de Ley Federal de Revocación de Mandato.

Pero está claro que las bajas votaciones de Morena del 6 de junio y durante la consulta para enjuiciar a los ex presidentes, difícilmente le alcanzarán para ratificar al Presidente en el cargo.

En consecuencia, la iniciativa corre el riesgo de permanecer en la "congeladora legislativa".

Otro inconveniente será que el gobierno asfixie económicamente al Instituto Nacional Electoral y no presupueste recursos para ese ejercicio.

Más grave sería que al perder la revocación, López Obrador tuviera que irse a su rancho y un(a) incondicional asumiera el cargo por los dos años restantes.

¿El Presidente estaría dispuesto a sacrificar a Claudia Sheinbaum o a Marcelo Ebrard como su relevo?

Son diversos escenarios que hacen difícil pensar en la celebración de la revocación de mandato.

PROSPECCIÓN... Este martes la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ratificó a Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda.

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BUSCAN DESQUITARSE



UNO HASTA  
EL FONDOGIL  
GAMÉS

gil.games@milenio.com



## Extrañas visiones

*Claudia Sheinbaum ¿sabrá gobernar con la mitad de la ciudad en oposición? Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y respondió. No. Ellos actúan como si fueran oposición, pero da la casualidad que son gobierno. En fon.*

**G**il observaba con mirada experta dos kilos de jitomate Saladet. Cada quién ve lo que quiere ver y Gilga quiso ver el jitomate Saladet. La contemplación del rojo inquietante voló en pedazos cuando Gamés leyó en su periódico *El Universal* la comisión declarativa de Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE. Este diputado ha dicho que su partido revisará la vía jurídica para proceder mediante un juicio político a la remoción del presidente consejero del INE, Lorenzo Córdova, y el consejero Ciro Murayama. Los acusa el diputado de marras de sabotear la consulta, de manipular la voluntad popular y otras zarandajas.

Oiga, diputado Gutiérrez Luna, vea usted más bien hacia adentro y arriba de su partido, por ejemplo a Mario Delgado y la dirigencia de Morena. Estos políticos no despiertan en Gil el interés del jitomate Saladet; por cierto, no sirven ni para hacer una ensalada. ¿Pues no que había sido una consulta ejemplar según las palabras de nuestro Presidente? ¿En que quedamos? ¿Éxito o fracaso? Pónganse de acuerdo. Desde luego, ese juicio no ocurrirá pues Morena y sus aliados tendrían que obtener mayoría calificada, cosa altamente improbable. El mismo diputado acusó a Córdova de llevarse una mano a la frente, negar con el dedo índice mientras oía las tonterías de Gutiérrez. Esto le parece a este hombre cuyas neuronas no logran la sinapsis una prueba del sabotaje. Así que Córdova y Murayama: a las estatuas de marfil, uno, dos y tres así. Que extrañas visiones las de Gutiérrez Luna. ¿trae consigna? Obvio. Se sabe: el que no quiera ver noches que no salga con fantasmas, o como se diga.

## Alcaldías en rebelión

Esta rebelión no ha sido en la granja sino en las alcaldías de la Ciudad de México donde la coalición opositora ganó las elecciones. Una paliza que dividió a la ciudad. Gil lo leyó en una nota de la redacción de su periódico *La Crónica de Hoy*, informa que “Andrés Atayde Rubiolo, Israel Betanzos Cortes y Nora Arias Contreras, presidentes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, solicitaron al Gobierno local iniciar el proceso de transición con el propósito de que los alcaldes electos trabajen a la brevedad en temas prioritarios en sus demarcaciones.”. O sea: manita de puercito a la jefa de Gobierno.

Claudia Sheinbaum ¿sabrá gobernar con la mitad de la ciudad en oposición? Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y respondió para sus adentros y sus afueras. No. Ellos actúan como si fueran oposición, pero da la casualidad que son gobierno. En fon.

Al concluir la primera reunión entre dirigencias del PAN, PRI y PRD con la Unión de Alcaldes de la CDMX, coincidieron en la necesidad de iniciar la revisión de los planes y programas pendientes de las administraciones salientes.

O sea que existe ya la Unión de Alcaldes de la oposición, Gilga no lo sabía. Esa Unión será un tremendo dolor de cabeza para la Jefa de Gobierno: “Pedimos no esperar hasta el 1 de septiembre sino empezar el 9 de agosto, porque entre más pronto conozcamos la situación administrativa en cada alcaldía y revisemos que todo esté en orden, más pronto podrá arrancar el diseño de los programas y proyectos que per-

mitan solventar las demandas pendientes en cada alcaldía”.

En la reunión participaron los alcaldes electos de Benito Juárez, Santiago Taboada; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; Álvaro Obregón, Lia Limón; Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; Tlalpan, Alfa González, y de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, vocero de la UNACDMX.

## Futbol

El despertador sonó a las 2:30 de la mañana. Gil encendió su enorme televisión de 90 pulgadas. Desde el primer minuto, Brasil resultó ser un equipo poderoso e inició muy pronto el asedio. México resistió, no rindió la plaza, pero Córdova, Vega, Romo, Antuna y Martín fueron puestos en detención preventiva. Siempre les caían encima dos, tres brasileños. Abajo soportaron como los buenos Ochoa, Loroña, Montes, Vázquez. El tiempo reglamentario terminó y los tiempos extras fueron un suplicio. Al final, los penales; México falló, Brasil acertó. México jugará contra Japón por el tercer lugar en el podio. La delegación mexicana regresará con un poco de bronce en la bolsa olímpica. ¿Quién dijo que éramos la raza de bronce? Ahí está.

Todo es muy raro, caracho, como diría William Shankly: “Mucha gente piensa que el futbol es un juego de vida o muerte, pero es mucho más importante que eso”. ■

## Gils'en va



# La delegación mexicana regresará de Tokio con un poco de bronce en la bolsa olímpica



# Y crítica al INE: no está a la altura de la democracia

• Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**EL INSTITUTO** Nacional Electoral (INE) no ha estado a la altura de la democracia en este momento estelar de la historia de México, ya que continúa con las prácticas democráticas “viejas (que) vienen desde lejos”, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La autoridad electoral no ha estado a la altura ante el nuevo proceso electoral en el país, manteniendo, conservando las mismas prácticas y vicios del pasado, cuando debieron agarrar la bandera de la transformación”, aseguró en conferencia.

Destacó que es un proceso de transición, donde “lo viejo no acaba de irse y lo nuevo no acaba de nacer y consolidarse”.

Denunció que el órgano electoral en vez de ponerse a la vanguardia “en este proceso de transformación, se quedaron en a retaguardia representando al

antiguo régimen”, y ejemplificó la consulta ciudadana del domingo pasado, la cual “parece que les incomodaba (a los consejeros), que no les gustó, y en vez de promoverla, y de invitar a la gente a que participara, hicieron todo lo opuesto, simularon”, reiteró.

El INE guardó silencio, subrayó, “en complicidad con los medios de comunicación, negando la posibilidad de que se establezca de una vez y para siempre un sistema democrático fuerte, donde no sólo se aplique la democracia representativa, sino la democracia participativa”.

López Obrador refrendó su disposición de impulsar una iniciativa de reforma electoral ante el Congreso, luego de los señalamientos en contra de los consejeros del INE y de supuestas irregularidades cometidas en la elección de junio y en la consulta e insistió en que se debe fortalecer el método democrático como forma de vida.

## ◦ el dato

**El PAN** interpuso ante el INE una queja para que indague si los Gobiernos federal y locales pagaron para colocar propaganda de la consulta.



## ITINERARIOS

EPIGMENIO  
IBARRA

@epigmenioibarra

Evitar otro crimen:  
el del silencio

**A**quel gigante genial y bondadoso que, debido a una extraña enfermedad, tenía el rostro de un adolescente y unas manos enormes, estaba conmovido y exhausto. Concluía una sesión más del Tribunal Russell en la CdMx.

Todo ese día, Julio Cortázar -y otros miembros de este tribunal moral fundado por Bertrand Russell y Jean Paul Sartre- habían escuchado los testimonios de las víctimas de la dictadura militar chilena.

Torturas, desapariciones, ejecuciones, asesinatos, violaciones a los derechos humanos eran narradas por mujeres y hombres que hacían un esfuerzo enorme y deliberado por contener el llanto y la indignación.

La serenidad con la que hablaban, con la que describían los tormentos a los que fueron sometidos, el retrato que, sin apasionamiento, hacían de sus verdugos volvían aún más solemnes y dolorosas sus declaraciones.

No había manera de salir de ahí indemne, de permanecer indiferente ante los crímenes de lesa humanidad, lesa patria, lesa democracia perpetrados por militares y oligarcas que -apoyados por medios y periodistas de derecha y con el aval y la ayuda de Washington- dieron el golpe a Salvador Allende.

Con voz pausada y la mirada fija en el lente de la cámara, Cortázar nos concedió una entrevista: "La fuerza de este tribunal -nos dijo- no reside en el efecto inmediato y circunstancial

de sus reuniones sino en su labor de información universal".

Cortázar, como Russell, sabía que su deber era evitar que se consumara otro crimen: el del silencio que es, a fin de cuentas y de la mano del olvido, el basamento de la impunidad.

Siete millones de mexicanas y mexicanos acabamos de dar una batalla similar: hemos querido -con nuestros votos- honrar a las víctimas, conjurar el olvido, impedir que a la larga lista de crímenes del régimen neoliberal se agregue el del silencio.

No fuimos, es cierto, suficientes para que la consulta resultara vinculante. Fuimos sin embargo bastantes para que nuestra voz y nuestros votos pesen sobre la conciencia y las espaldas de aquellos que gobiernan, legislan, procuran justicia y juzgan en México.

Desde hace mucho luchamos para desterrar la impunidad. Lo seguiremos haciendo hasta "que la democracia y la justicia se hagan costumbre en nuestra patria".

Se lo debemos a las víctimas. Pero se lo debemos también a nuestras hijas e hijos. No es solo por el pasado del

que hay que esclarecer la verdad, hacer justicia, reparar el daño, establecer la garantía de no repetición del crimen; es por nuestro presente y nuestro futuro.

Antes y durante la consulta, se nos dejaron venir con todo oligarcas, medios, partidos, columnistas y presentadores de radio y tv, incluso el propio INE. Deslegitimaron este ejercicio de democracia participativa. Llamaron a no votar. Lo sabotearon. Mostraron así de qué pasta están hechos.

Hoy se burlan. Celebran anticipadamente. Nos creen derrotados. Se equivocan.

Habremos de empeñarnos a fondo en divulgar por todos los medios a nuestro alcance los testimonios de las víctimas con nombres y circunstancias precisas. Haremos una relatoría de los crímenes. Presentaremos, ante el país y el mundo, en circunstancias solemnes y multitudinarias, cargos irrefutables para que, como decía Julio Cortázar, ninguno de los perpetradores pueda desmentirlos "sin agregar el ridículo al crimen".

Comisión de la Verdad, nuevo capítulo México del Tribunal Russell. Con tal de tener verdad y justicia, todo lo que se pueda, como y cuando se pueda. ■



# Piden garantizar becas a investigadores

• **Por Magali Juárez**  
magali.juarez@razon.com.mx

**LA SEGUNDA** Comisión de la Permanente del Congreso aprobó solicitar a la Secretaría de Hacienda y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que se garanticen los recursos para las becas de los investigadores.

Durante la reunión ordinaria, senadores y diputados observaron que fue

un error del Gobierno federal basarse sólo en la idea de que “no faltarán recursos o saldrán de algún lugar” para asegurar los recursos de los investigadores que tienen truncados sus proyectos.

El diputado federal panista, Marco Antonio Adame, reprochó que la crisis que actualmente atraviesan los investigadores se debe en parte a que el Gobierno federal decidió desaparecer los fideicomisos.

“Los investigadores están en un predicamento porque están con la preocupación de que no se trunquen sus proyectos”, aseveró.

Como la propuesta de la Permanente incluye revisar los recursos que transfirió el Instituto Nacional Electoral (INE) al Conacyt por concepto de las multas aplicadas a los partidos, el panista precisó que no se puede considerar que estos recursos van a resolver todo.

**LA PERMANENTE** avala la solicitud a Conacyt y la SHCP; oposición culpa al Gobierno de crisis en el sector



# “INE representa al antiguo régimen”: AMLO

P. 4-5



## Andrés Manuel López Obrador

# “INE representa al antiguo régimen”





VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

**A**ndrés Manuel López Obrador, aseguró ayer martes que el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha estado "a la altura de las circunstancias" para actuar en contra de las prácticas antidemocráticas que, todavía, se presentan en el país.

"Pero todavía hubo casos donde se actuó como antes. Ahora corresponde a la autoridad electoral atender estos asuntos. Que también la autoridad electoral, con todo respeto, no ha estado a la altura de las circunstancias porque estamos en un momento estelar de la historia de México", expresó.

"Ellos en vez de ponerse a la vanguardia de este proceso, se quedaron en la retaguardia, representando al antiguo régimen, manteniendo, conservando las mismas prácticas, los mismos vicios, cuando debieron agarrar la bandera de la transformación, del cambio verdadero", recalcó el mandatario.

El presidente de México aseguró que el Instituto Electoral realizó una "simulación" en la consulta popular del pasado domingo.

"Lo acabamos de ver con la consulta, parece que les incomodaba. Hicieron todo lo opuesto, simularon, pusieron un determinado número de casillas, guardaron silencio en complicidad con

los medios de información, con honrosas excepciones, negando la posibilidad de un sistema democrático fuerte donde no sólo esté la democracia representativa, sino participativa", indicó el jefe del Ejecutivo.

### AMLO reta a adversarios...

#### "Que voten para que yo me vaya en la revocación de mandato"

Durante su conferencia de prensa, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lanzó un reto a sus opositores.

Pidió desde Palacio Nacional a sus adversarios a reagruparse, como lo hicieron en la pasada elección, para que el siguiente año unan sus fuerzas en la revocación de mandato que se realizará en marzo del próximo año.





**López Obrador aseguró que en la democracia no hace falta la violencia, ya que el pueblo puede decidir de manera pacífica.**

*"Ya hay este precedente, viene, lo dije ayer, lo repito ahora, viene la revocación de mandato en marzo y será interesantísimo, no nos vamos a*

*aburrir, no vamos a estar bostezando porque el bloque conservador tiene ahora la posibilidad de reagruparse como lo hicieron en junio que querían que no contáramos con la mayoría en la Cámara de Diputados y se unieron todos",* dijo.

**El presidente recalcó que, en la pasada elección, se aliaron políticos, corruptos, la mayoría de los medios de información y los sectores más retrógradas.**

*"Salió el pensamiento rancio, conservador que siempre se mantiene en el país desde la época de los conservadores del siglo XIX, salieron todos y se agruparon porque les molesta mucho que se ayude al pueblo, les molesta mucho que el presupuesto se destine a ayudar a la gente más humilde, aunque ellos van a la iglesia los domingos y se dan golpes de pecho y confiesan y comulgan, olvidan los mandamientos porque su doctrina es la hipocresía",* dijo.

Por eso es que reiteró el llamado a sus opositores a votar para que no continúe en el cargo.

*"Que se vuelvan a agrupar, para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya, es la revocación del mandato, esto es la democracia, no hace falta la violencia, no, de manera pacífica, por la vía democrática, el pueblo va a decidir si me quedo o me voy en marzo",* advirtió

## **Gobierno Federal inicia reconversión hospitalaria, por tercera ola de Covid-19**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que el gobierno federal analiza la posibilidad de vacunar contra Covid-19 a niños y jóvenes menores de 18 años en condiciones de salud particulares que ameritan una protección especial.

**El jefe del Ejecutivo federal, resaltó que esto podría llegar a ocurrir si los organismos internacionales de salud así lo avalan con base en evidencia científica.**

*"Es notorio, es demostrable que la vacuna salva vidas. Tenemos ahora una nueva ola de contagios, pero afortunadamente no hay falleci-*

*mientos en la misma proporción de los contagios o de las hospitalizaciones. Es menos el número de las personas que lamentablemente pierden la vida por la vacuna. Hay que vacunarnos todos",* remarcó.

El jefe del Ejecutivo destacó que, como parte del Plan Nacional de Vacunación, cada día se está protegiendo a más personas en todo el país, de manera que para octubre todas las personas de más de 18 años contarán con la primera dosis.

**Hasta este día, en México suman 68 millones 89 mil 659 dosis aplicadas a 48 millones 95 mil 458 personas, que representan 53 por ciento de la población adulta.**

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell Ramírez**, reafirmó que la vacunación *"reduce el impacto de la Covid-19. Reduce la mortalidad y la hospitalización"*.

También dio a conocer que ante el aumento de casos de Covid-19 en todo el país, México se encuentra en un proceso de reconversión hospitalaria, para atender de nuevo a pacientes con coronavirus.

*"En este momento ya están en un proceso de reconversión, siempre por arriba de la necesidad, ayer publicamos la nueva guía de tratamiento covid. Tiene consenso de varias instituciones en las 32 entidades",* indicó.



**López Obrador sostuvo que hay dosis garantizadas de la vacuna, porque el gobierno mexicano estableció contratos con farmacéuticas para la adquisición de vacunas suficientes que permitan la vacunación universal y gratuita.**

En su intervención, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, explicó que para el final de este mes se espera rebasar 100 millones de dosis recibidas. Además, se han envasado en el país más de 11 millones de dosis.

### **Operativo especial de vacunación en la frontera norte registra avance de 85.7 por ciento**

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, **expuso el reporte sobre avances de la vacunación en 45 municipios de seis estados de la frontera norte del país.**

"Se coordinaron acciones interinstitucionales (...) logrando una vacunación de 85.7 por ciento de la población objetivo (personas de 18 a 39 años) en tan solo mes y medio", informó.

La cifra de personas vacunadas asciende a **2 millones 602 mil 635**, lo que equivale a un promedio de más de **57 mil** vacunadas diariamente en un total de 133 centros de vacunación.

La titular de la SSPC detalló que en Baja California se vacunó a **91 por ciento de la población objetivo; en Sonora, a 75 por ciento; en Chihuahua, a 81 por ciento; en Coahuila, a 88 por ciento; en Nuevo León, a 93 por ciento, y en Tamaulipas, a 82 por ciento.**

Resaltó que el día más exitoso del operativo especial de vacunación fue el 22 de junio con la aplicación de 230 mil 634 dosis en Baja California.

Anunció que a partir del domingo 15 de agosto comenzará la aplicación de la segunda dosis de Pfizer en Sonora; el miércoles 25 de agosto en Chihuahua; el jueves 9 de septiembre en Coahuila; el martes 7 de septiembre en Nuevo León, y el martes 14 de septiembre en Tamaulipas.







# “INE no estuvo a la altura”: AMILO

**LÓPEZ OBRADOR**  
acusó que el Instituto representó al viejo régimen con los mismos vicios

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que, en la Consulta Ciudadana, el Instituto Nacional Electoral (INE) no estuvo a la altura, al no ponerse del lado de la democracia, si no que se quedó en la retaguardia.

En su conferencia mañanera, acusó que el Instituto, que encabeza Lorenzo Córdova, representó al viejo régimen con los mismos vicios y prácticas.

“La autoridad electoral, con todo respeto, no ha estado a la altura de las circunstancias, estamos en un momento estelar en la historia de México, es un proceso de transformación”.

Se quejó de que hicieron se hizo una simulación, pero en realidad ni se promovió la consulta para enjuiciar a actores del pasado.

“En vez de promoverla, hicieron todo lo opuesto, simularon que iban a recoger la opinión de la gente, a poner un determinado número de casillas, guardaron silencio en complicidad de los medios de información, con honrosas excepciones, negando la posibilidad que se establezca de una vez y para siempre un

sistema democrático donde no sólo se aplique la democracia representativa sino la democracia participativa, donde los ciudadanos sean los que decidan”.

Reiteró que buscará una reforma electoral, para lo que alistaré una iniciativa y fortalecer, así, la democracia.

“Hay que buscar que se reforme todo lo electoral, en su momento vamos a presentar una iniciativa de reforma en lo electoral, porque si tenemos que ir fortaleciendo cada vez más el método democrático, la democracia como forma de gobierno y como forma de vida, es fundamental y es el momento, es el tiempo y ya se ha avanzado, ya no es lo mismo de antes, antes el presidente era quien decidía quién iba a ser candidato y quién no”.

Luego de hacer un recuento de abusos, incluso de la época de esclavitud, donde los señores feudales

daban permiso para casarse o entre sus esclavos, retomó el tema para indicar que el INE es un aparato costoso.

“Tenemos un aparato electoral que es el más costoso del mundo, pero eso no significa que tengamos una democracia consolidada, entonces hay que seguir adelante y yo espero que heredemos son las nuevas generaciones ya un auténtico sistema político democrático y todos tenemos que ayudar, todos tenemos que apoyar”, mencionó López Obrador.

Dijo que luego de la consulta popular, viene la de revocación de mandato en el que sus opositores tendrán la oportunidad de volver a reagruparse, lo que será un proceso interesante en el que los mexicanos no se aburrirán.

“Viene la revocación de mandato en marzo y va ser interesantísimo, no nos vamos a aburrir”, concluyó. ●





**Se quejó** de que se hizo una simulación. Cuartoscuro



# MURAYAMA RESPONDE A LA 4T POR JUICIO POLÍTICO

*“Es claro que sus ataques al INE carecen de sustento”*

**POR SHEILA CASILLAS**

nacion@contrareplica.mx

**El consejero** del Instituto Nacional Electoral (INE), **Ciro Murayama**, ve como una contradicción los ataques que ha recibido el órgano electoral por la organización en la consulta popular del pasado domingo, toda vez que, a la par de las agresiones, se ha calificado como un “éxito” el ejercicio.

Dado que, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, representante de **Morena** ante el instituto, adelantó que su partido buscará la remoción de los consejeros **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama** a través de un juicio político, éste último aseguró que las acusaciones que se le hacen al INE “carecen de sustento”.

“Dicen: a) que la #ConsultaPopular fue un “éxito”, pero a la vez, b) atacan al @INEMexico que la organizó

Ergo: O es falso que crean que la consulta les resultó exitosa o es claro que sus ataques al INE carecen de sustento”, expresó el consejero en sus redes sociales.

En los últimos días, el INE ha sido acusado, incluso por el mandatario nacional, de no dar la difusión necesaria ni la organización correcta.

Pese a tener sólo una participación de poco más del 7% del padrón electoral por la presunta responsabilidad del INE, **AMLO** se dijo contento con el resultado y rechazó que el ejercicio haya sido un fracaso. ●



**OPINIÓN**



**Jacqueline Peschard**  
nacional@cronica.com.mx

## Para ahondar la polarización

**E**l presidente López Obrador decidió plantear que la consulta popular del pasado 1 de agosto fue un triunfo, a pesar de que la participación estuvo lejos de alcanzar el 40% necesario para que la respuesta fuera vinculante. Es cierto que, visto en números absolutos, 6.6 millones de votos no es una cifra trivial, pero, en realidad, como dijo Porfirio Muñoz Ledo, el gobierno banalizó la consulta, al convertirla en un ejercicio incomprensible, que provocó que todos los cálculos del gobierno fallaran, salvo quizás su afán de ahondar la polarización social que ha sido parte de su estrategia para mantener el poder a lo largo de casi tres años.

Confrontar a la sociedad entre los que respaldan al gobierno de la 4T y quienes tienen reservas y lo critican, le ha permitido al presidente mantener un discurso consistente de división que ha abonado a cimentar el rencor social como pilar de la adhesión a su proyecto.

Los resultados de la consulta revelaron que una pregunta absurda y confusa no podía animar la participación ciudadana. La pregunta no planteaba una verdadera alternativa -no es casual que 98% de los participantes se pronunciaran por el Sí-, ni derivaba en instrucciones precisas para las autoridades competentes -hoy se habla de que se crearán comisiones de la verdad, pero esa no fue la pregunta. Además, el ejercicio dañó a las instituciones públicas, pues como bien señaló José Woldenberg, lo que triunfó fue "la falta de escrúpulos presidenciales y la profunda erosión de la confianza en la Corte" (El Universal, 3-08-2021).

Si el gobierno pretendía medir su capacidad de movilización, echando mano de sus bases clientelares, los logros fueron magros, aún en entidades que son bastiones de Morena como la Ciudad de México, Guerrero o Tabasco, donde la participación apenas rebasó ligeramente el 10%. La promoción que desplegaron Morena y sus activistas bajo el disfraz de una organización social, el Comité Nacional Promoviente de la Consulta Popular, no logró

la movilización necesaria de 37.4 millones de votantes para que la votación fuera vinculante.

El discurso polarizante se desplegó desde antes de la jornada de la consulta y en plena etapa de veda para los gobiernos, cuando el presidente López Obrador y los dirigentes nacionales de Morena culparon anticipadamente al INE de no haber mostrado entusiasmo por la consulta y de haber instalado sólo 57 mil mesas de consulta y no tres veces más como en las pasadas elecciones del 6 de junio, por falta de recursos presupuestales que el gobierno se rehusó a transferirle, como si la logística organizativa no

tuviera costos económicos.

El embate del presidente y su partido en contra del INE no es nuevo; ha sido parte de la estrategia de polarización entre quienes confían en la autoridad electoral que ha mostrado su capacidad logística y profesional para organizar elecciones y la consulta popular, en pleno ejercicio de su autonomía y quienes le reprochan que su actuación no esté alineada a las agendas del gobierno en turno.

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena y Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el INE, han encabezado los ataques al INE, al plantear la remoción de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, mediante un juicio político por haber atentado "en contra de la imparcialidad y la independencia electoral" y porque "han inducido la decisión popular". Más allá de que es inviable que prospere un juicio político, basado en opiniones, carentes de argumentos jurídicos, proveniente de una auténtica pandilla que hoy encabeza al partido en el gobierno, la reiterada acusación puede mermar la confianza en una de las instituciones insigne de nuestra aún frágil democracia. ●

*Los resultados de la consulta revelaron que una pregunta absurda y confusa no podía animar la participación ciudadana.*





**Comisión Permanente pide usar multas a partidos para estímulos atrasados al SNI**



# La Permanente exhorta a destinar multas que pagan partidos a estímulos atrasados a integrantes del SNI

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

La Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente aprobó ayer un exhorto para que la Secretaría de Hacienda, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el INE, destinen los recursos de las multas impuestas a los partidos políticos para solventar los pagos pendientes a los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

“La realidad es que los investigadores hoy están en un predicamento porque a la mitad de sus proyectos han quedado a la deriva y están con la preocupación de que no se trunquen sus proyectos, sus carreras”, señaló el diputado del PAN, Marco Antonio Adame.

El 20 de abril pasado, la Secretaría de Gobernación (Segob), publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la reforma al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que elimina el apoyo económico, que beneficiaba a mil 632 científicos de instituciones de educación superior privadas.

En las últimas semanas se interrumpió el apoyo económico que otorgaba el Conacyt a estudiantes de posgrado e investigadores del Conacyt becados

en universidades extranjeras, lo que puso en riesgo proyectos de investigación que realizaban dichos beneficiarios.

“La ley, la LEGIPE en su artículo 458 párrafo octavo, dispone que las multas derivadas de los procesos sancionadores federales se destinen al Conacyt, por eso el proponente dice, la ley obliga a que ese dinero que deviene de estos procesos sancionadores se destinen al Conacyt, y el proponente dice bueno, se van a ir al Conacyt que se privilegie a los investigadores”, aseveró la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu.

En tanto, la también senadora priista, Beatriz Paredes Rangel consideró que no se puede estar sujeto a los recursos que derivan de las multas a los partidos, pues hay un compromiso del Conacyt para con esas tareas de investigación.

Morena a través de la diputada, María del Carmen Almeida Navarro reconoció que “algo se está haciendo mal” pues dinero si hay para destinarlo a la investigación y la ciencia.



**Investigadores del Conacyt.**



## ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO  
LÓPEZ AYLLÓN\*  
Y JAVIER  
MARTÍN REYES\*



## El pueblo no se equivoca

**E**n una de sus frases más célebres, el presidente López Obrador dijo que “el pueblo no se equivoca, o se equivoca menos que los gobernantes”. ¿Qué lecciones nos dejó la consulta?

La primera es que tenemos una institución electoral ejemplar. A pesar de que los poderes Legislativo y Ejecutivo se negaron a asignar recursos para la consulta, y de las muchas deficiencias de la legislación secundaria, el INE organizó y promovió una consulta técnicamente impecable.

De nuevo, mostró su capacidad de convocar a miles de ciudadanos que generosamente donaron su tiempo para instalar poco más de 57 mil mesas y contar las opiniones que se emitieron. El INE no puso las reglas ni elaboró la pregunta. Quienes lo responsabilizan de ello simplemente mienten, pues el instituto siguió las normas que los legisladores aprobaron.

La segunda es que los tribunales se equivocan cuando renuncian a la racionalidad jurídica y abrazan la lógica de la política. López Obrador quería una consulta para enjuiciar a los ex presidentes neoliberales. La Suprema Corte concluyó que esta materia era inconstitucional, pero una estrecha mayoría no quiso sacar la consecuencia lógica. Así nació la curiosa idea de cambiar la materia de la con-

sulta, redactar una pregunta ambigua y desvincularla de cualquier acción concreta. La escasa participación confirma que la intervención de la Corte confundió en lugar de aclarar.

La tercera es que el juego de la retórica oficial desincentivó la participación. Por un lado, la Corte dejó en claro que la consulta no generaría investigaciones ni juicios penales. Por el otro, Morena insistió en que el ejercicio serviría para que Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña pagaran por sus crímenes. El asunto generó dudas

sobre una cuestión elemental: ¿de qué trataba el ejercicio? Quizá por ello 87 millones de ciudadanas y ciudadanos no participaron.

Diversos colectivos intentaron resignificar la consulta y enfatizaron una de sus posibles consecuencias: la creación de comisiones de la verdad y otros instrumentos de justicia transicional. Aunque es difícil suponer que la mayoría acudió a las urnas pensando en esta alternativa, lo cierto es que se trata de una agenda valiosa que sin duda conviene retomar.

La consulta popular es una herramienta poderosa de democracia directa y participativa. Pero debe estar diseñada para contrapesar al poder, no para servirlo. Hay mucho por hacer para darle un diseño que le otorgue eficacia y sentido democrático. Las consultas a modo, sin financiamiento y sin contenido claro simplemente son un ejercicio retórico que sirve a la política y no a los derechos.

Finalmente, tenemos una muestra más de la compleja relación que tiene la mayoría política con las reglas. Parafraseando la máxima juarista: todo por la razón y el derecho (hasta que estorben). ■

\*INVESTIGADORES DEL CIDE

Las consultas a modo,  
sin financiamiento y  
sin contenido claro,  
simplemente son un  
ejercicio retórico



La Razón • ES 04.08.2021



mauricio.flores@razon.com.mx

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

## Concanaco y Concamin se entregan a la 4T

Por Mauricio Flores

**P**ues sí, que para lograr extender otros 6 meses al frente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio y de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, tanto José Manuel López Campos y Francisco Cervantes Díaz, buscan la bendición de Palacio Nacional para extender sus mandos —aunque ello signifique continuar la violación a la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones— hasta marzo entrante... y en una de éstas aspirar suceder a Carlos Salazar Lomelín en el Consejo Coordinador Empresarial.

Una ampliación sería una violación más a ese marco legal, y dejar “vestidos y alborotados” a todos los empresarios hasta el momento interesados en competir en la sucesión de septiembre próximo. Y ello fragmentaría aún más la cohesión al interior de las agrupaciones empresariales, entre cuyos integrantes hay un ánimo menguado dado los magros resultados en la gestión de las actuales dirigencias... salvo la compra de boletos de la rifa del avión presidencial, cenas con tamalitos de chipilín y acordar los protocolos para la reapertura de actividades productivas en medio de la pandemia Covid-19 pero sin apoyo fiscal federal relevante.

La violación a la legislación empezó en diciembre pasado cuando —so pretexto de Covid— la Secretaría de Economía emitió una circular firmada por Jorge Luis Silva si ni siquiera número de folio que unilateralmente extiende los mandatos por nueve meses adicionales, en intromisión abierta en la vida de entidades civiles e independientes. Ello fue tensando la vida al interior de las organizaciones al punto que ahora hay diversos interesados de participar el mes que viene... a menos que por orden de presidencial se cancelen las elecciones interiores y se posterguen hasta marzo 2022.

Por la Concanaco ya compiten y hacen trabajo proselitista Héctor Tejada, Juan Carlos Pérez Góngora y Octavio García; por Concamin andan en campaña —con todos los costos que implica— Alejandro Malagón Barragán, Netzahualcóyotl Salvatierra López, Ramón Beltrán y José Abugaber. Seguramente ninguno de ellos vería con buenos ojos haber sido parte de una mascarada que no abonará a la democracia empresarial.

Dadas las actuales circunstancias, la copiosidad de interesados muestra también la falta de concesos y acuerdos en ambas confederaciones; y ante la complejidad de una frágil recuperación económica y el deterioro de las condiciones de inversión y empleo, es evidente la necesidad de un liderazgo profundamente representativo y por tanto sólido.

### Revocación de mandato por 9 mmdp.

Entre los cálculos que hizo Lorenzo Córdova el pasado fin de semana durante las sesiones del INE en torno a la Consulta Popular, es que la Consulta de Revocación de Mandato estimada para marzo entrante tendría un costo aproximado de 9 mil millones de pesos. El representante de Morena, Sergio Gutiérrez, se quejó de ese alto costo y exigió que el instituto generara más ahorros... a lo que Córdova explicó qué debido a las características de la consulta por revocación, más parecida a un proceso electoral que previamente requiere contar con un reglamento, además del acopio de firmas verificadas de ciudadanos promoventes, el costo es de dicha magnitud. Cualquiera puede entender que resulta en costo excesivo y más aún cuando por una definición constitucional, la conclusión de esa consulta no se puede aplicar retroactivamente. Así que mejor no, gracias.

**Banorte digital No Touch.** No para la innovación en servicios de banca al menudeo del banco dirigido por José Marcos Ramírez. La novedad es que Banorte elaboró una solución junto con *Apple Pay* para todos sus clientes (sean Visa, Carnet o cualquier otra) para realizar pagos sin tener que tocar botones o intercambiar dinero, lo cual confiere un mayor nivel de seguridad pues los dispositivos móviles iPhone sólo tendrán que acercarse a las terminales de pagos para ejecutar la transacción. ¡Órale!

Twitter: @mfloresarellano



# ROZONES

## • El fracaso que viene de Ana Guevara

Con la novedad de que **Alexa Moreno**, la gimnasta mexicana que más lejos ha llegado en una competencia olímpica en esa disciplina, tuvo que comprarse con lo de su Premio Nacional del Deporte sus propios aparatos para poder entrenar y llegar al cien a Tokio. Lo anterior, a falta de tener los adecuados en México, según reveló su representante deportiva en las benditas redes. Si bien pudiera no ser tan nueva la noticia de que el principal apoyo de los atletas nacionales venga de ellos mismos y de sus familias, no deja de enfadar, nos comentan, que los funcionarios deportivos no luzcan por batallas para procurarle recursos a los verdaderos talentos sino por escándalos diversos que protagonizan. A la actual titular de la Conade, **Ana Guevara**, nos recuerdan, se le tiene presente como la que cerró el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento. A lo que hay que agregar lo que pinta ser uno de los mayores fracasos en la historia de las delegaciones mexicanas en los Juegos Olímpicos.

## • De finanzas en NL

La capacidad de generar ingresos de las entidades federativas será clave para acelerar los procesos de reactivación. De ahí la relevancia que tiene el que en Nuevo León, entidad a cargo de **Jaime Rodríguez Calderón**, al cierre del primer semestre del 2021 lograran ingresos totales acumulados por 52 mil 224 millones de pesos, cantidad 8 por ciento mayor a la registrada en el mismo periodo del año anterior. De acuerdo con los datos del secretario de Finanzas y Tesorero General, **Carlos Garza**, los ingresos propios sumaron los 9 mil 726 millones de pesos, 19.5% más, si se compara también con lo reportado los primeros seis meses del año pasado. Mientras, la recaudación por impuesto sobre nóminas creció en 10 por ciento al llegar a los 5 mil 370 millones de pesos. Sin embargo, la noticia que mejor le va a caer a la administración entrante es la del pago total de la deuda de corto plazo, porque no será ya razón para andar tronándose los dedos apenas asumiendo el poder.

## • El desfondado góber de Colima

Donde la cosa está que arde es en Colima. Y es que el gobernador saliente, **José Ignacio Peralta**, camina sobre brasas después de que declaró que su gobierno carece de recursos para pagar a los más de ocho mil trabajadores al servicio del Estado, a quienes les adeuda la última quincena de julio. Y mientras el mandatario alega que la "severa crisis financiera" es efecto de la pandemia y no de negligencias o malos manejos, los diputados de oposición y el sindicato de trabajadores ven detrás corrupción y desvíos y se preparan para emprender acciones legales en contra de la agónica administración de Peralta, que incluso incluye una demanda de juicio político. Por lo pronto, Peralta Sánchez y el extesorero del estado **Carlos Arturo Noriega** están citados hoy en el Congreso del estado y deberán explicar a los legisladores dónde fue a parar el dinero de las arcas públicas. Qué pensará la gobernadora electa **Indira Vizcaíno**?

## • ¿Mapachería o error?

Ahora resulta, nos comentan, que las personas que fueron sorprendidas al momento en que, según se ha denunciado, "embarazaban" una urna de la consulta sobre actores políticos en una mesa receptora en Veracruz, no era que estuvieran llevando a cabo esa maniobra de mapachería. De acuerdo con el delegado del Comité Ejecutivo Nacional de Morena en esa entidad, **Esteban Ramírez**, lo que las funcionarias de casilla hicieron fue cancelar las boletas. Para el morenista, quien descartó que su partido hubiera tenido injerencia alguna en el proceso, la acción se trató de un error, del que culpa al INE, pues asegura que se derivó de un problema de capacitación. En este espacio se informó que esa urna rellena al final se computó en cero, además de que la anomalía quedó registrada en un video que profusamente circuló en las benditas redes y que sirvió para reportar los hechos ante la Fiscalía de Veracruz.



## • La "iniciativa preferente" de Morena

Legisladores de la Permanente están por concretar un periodo extraordinario en el Senado para que procese una nueva legislación: la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, presentada por el diputado federal **Rubén Cayetano García**, quien de antemano dejó claro que, aunque él dio la cara por la iniciativa, pertenece a todo el grupo parlamentario de Morena en San Lázaro. La principal oferta de la propuesta es que se podrán fincar responsabilidades penales al Presidente, aunque el planteamiento es más amplio y alcanza a casi todos los funcionarios federales y locales, incluyendo a los miembros de órganos autónomos. La oposición señaló que se le quiere dar una celeridad a esta propuesta que ni siquiera se ha visto con las iniciativas preferentes del Ejecutivo.

## • Extraña toma del Senado

Extraño caso, nos comentan, el ocurrido ayer en el Senado, donde un grupo de trabajadores del sindicato minoritario del Senado, cerró los accesos para exigir mejores condiciones de trabajo. Sin embargo, de acuerdo con declaraciones de **Bertha Orozco**, lideresa del gremio mayoritario y quien reprobó las acciones, entre los manifestantes había "externos", hecho que se demostraría con imágenes de los transportes en los que viajaban los manifestantes, en los cuales se aprecian pancartas de protest, pero contra **Andrés Lajous**, titular de la Semovi de la CDMX, que despacha a poco más de un par de kilómetros de distancia del lugar. Lo más grave del caso, nos comentan, es que resultó que una de las promotoras de la movilización que paralizó ayer las actividades en la Cámara alta, que actualmente preside el morenista **Eduardo Ramírez Aguilar**, es la diputada **Araceli Ocampo Manzanares**, quien también es de Morena. Uf.



# — LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

## APUNTES DE LA CONSULTA

**El domingo se dio un paso importante en el camino de la madurez democrática de nuestro país. Este ejercicio es motivo de celebración**

*"No es vinculataria, sí se podrán hacer por separado... no se confíen".*

**C**omo es sabido, la tan mencionada Consulta Popular para enjuiciar a los expresidentes se llevó a cabo el pasado domingo, arrojando los siguientes resultados: de los 93 millones 671 mil 697 mexicanos con credencial para votar, 7.11% salió a participar, de los cuales seis millones 511 mil 385 personas se decantaron por el "Sí", 102 mil 295, por el "No" y 48 mil 878 fueron votos nulos. Por este motivo, la consulta se quedó lejos de los 37.5 millones de votantes (40%) para lograr la vinculación jurídica necesaria para "llevar a cabo las acciones pertinentes" resultantes de este ejercicio democrático.

Estos son los resultados cuantitativos, donde las portadas de todos los diarios en el país se polarizaron diciendo algunos que "fracasó la consulta" y, los del otro bando, con frases de justificación que atacaban al INE por la baja participación. Sin embargo, lo interesante surge desde el encuadre cualitativo. ¿Qué pasó este domingo? ¿Dónde quedaron los 30 millones de votantes fieles a AMLO? ¿La pregunta realizada por la SCJN desincentivó la participación? ¿Es un fracaso rotundo? Ese domingo quedará marcado en el calendario de los mexicanos como la primera consulta popular avalada por la Constitución, organizada por el máximo organismo electoral, efectuada en todo el país y, sobre todo, una herramienta que abona a la democracia participativa. Este ejercicio es motivo de celebración. Ahora bien, el tratamiento que se le otorgó dista bastante de cualquier alharaca, pues con la politización *in extremis*, así como el tema de fondo que se le imprimió, tiene el riesgo de vaciar de contenido a este necesario ejercicio democrático.

El domingo se dio un paso importante en el camino de la madurez democrática de nuestro país. Aquella masa votante por López Obrador en 2018 o la de las pasadas elecciones de junio, demostró no ser monolítica, responde a incentivos tangibles y participa de manera consciente. En la actualidad,

**AMLO**

los mexicanos no salen a votar en contra de su voluntad. Las personas que votaron por López Obrador y/o por Morena en junio, deben ser consideradas como un ente vivo, informado y sapiente de sus decisiones, por lo que, además de elevar el nivel de la conversación, en los ejercicios subsecuentes tendrá que haber mayor claridad y beneficios tangibles para el país.

Así pues, este domingo nos ha dejado grandes enseñanzas. Como no desestimar a las siete millones de personas que salieron a participar, de igual manera a las que también emitieron un mensaje al no salir a las urnas. Ya que las primeras, claman justicia de los actos ocurridos en el pasado, no en contra de los expresidentes, sino de la gran deuda que se tiene en esta materia en cada rincón del territorio nacional. Perfeccionar la herramienta de la consulta, mejorar la utilidad y disminuir su politización deberá ser la consigna para que exista mayor participación, por el bien de la democracia mexicana.

**En ejercicios  
subsecuentes  
tendrá que  
haber mayor  
claridad**



# López Obrador: "La democracia no fracasa"



**José Fernández Santillán**  
jfsantillan@tec.mx

**L**a consulta popular del domingo 1 de agosto, para enjuiciar a los expresidentes de México, no se puede calificar más que como un rotundo fracaso para Andrés Manuel López Obrador, su partido Morena y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Simple y sencillamente, hicieron el ridículo.

Para que la consulta fuese vinculante, según lo dispone la Fracción VIII del artículo 35 constitucional, deberían de haber participado, por lo menos, el 40 por ciento de las personas registradas en el padrón electoral, vale decir, aproximadamente, 37 millones de personas. Pues bien, en esta consulta intervinieron cerca de 7 millones de personas. Eso representa, más o menos, una cuarta parte de los 30 millones de votantes que sufragaron a favor de López Obrador en 2018, y una tercera parte de quienes optaron por Morena y sus aliados, el pasado 6 de junio en las llamadas "elecciones intermedias". Literalmente, como dice Sancho Panza en *El Quijote*, "quedaron en cueros."

Dicho de otro modo: a pesar de los altos índices de aceptación de los cuales goza el hombre nacido en Tepetitán, Mucspana, esa popularidad, esta vez, no se tradujo en apoyo efectivo en las urnas. Algo debe preocupar, y mucho, al tabasqueño y sus estrategias.

Sin embargo, al presidente de la República, al día siguiente, lunes 2 de agosto, desde Puerto Vallarta, dijo sobre la consulta popular: "Fue un éxito, independientemente de los que decidieron votar, aun con todo lo confuso de la pregunta, pues la gente sí se dio cuenta de lo que se trataba porque, no sé porcentajes, pero la mayoría votó por el sí, el 89 por ciento por el sí. Por eso es importante, pero lo más importante es la práctica, el proceso, de mandar obedeciendo." O sea, no importa que el 97 por ciento de los electores haya decidido desdeñar la consulta; lo relevante es que de esos pocos que se acercaron a las urnas, el 89 por ciento—pese a los cantinflares de la pregunta—dijo sí al enjuiciamiento de

los expresidentes. ¡Vaya manera de entender el éxito!

Pero la manera en que López Obrador—por muy inverosímil que parezca—tiene su explicación. En otro fragmento de su exposición dijo: "Es algo totalmente trascendente; es el inicio formal, legal de un proceso de participación ciudadana en el marco de la *democracia participativa*." (el subrayado es mío). Para esto, AMLO echa mano del binomio democracia representativa-democracia directa.

La democracia representativa, como él mismo explicó, es aquella mediante la cual elegimos diputados federales, senadores, gobernadores, diputados locales, presidentes municipales y alcaldes. A este tipo de democracia también se le conoce como democracia liberal o democracia constitucional. Incluye: la supremacía de la ley sobre el poder, en eso consiste en Estado de derecho (rule of law); la división y equilibrio de poderes; los derechos de libertad; los derechos políticos, y un sistema de partidos: En cambio la democracia directa, también conocida como democracia participativa, tiene como instrumentos el plebiscito, el referéndum y la consulta popular. Estas formas de democracia participativa están incluidas en nuestra Constitución.

¿Pueden convivir la democracia representativa y la democracia participativa? Sí pueden convivir. El problema es que las autocracias populistas tienden a preferir los mecanismos de la democracia participativa sobre los mecanismos de la democracia representativa. Su argumento es que se trata de una democracia más auténtica donde "el pueblo" decide sin necesidad de intermediarios. De esta forma, se establece un vínculo directo entre el líder y la masa. A esto

hay que agregar que, en los dispositivos de la democracia directa quien obtiene la mayoría se lleva todo; no hay lugar para las minorías. Por eso es que Gladio Gemma dice del plebiscito: "como todos los artefactos de este tipo, pueden ser em-

pleados instrumentalmente por corrientes autoritarias o totalitarias para legitimar su poder autocrático." (N. Bobbio, N. Matteucci, G. Pasquino, *Dizionario di Politica*, Torino, UTET, p. 788).

Lo que ha ido sucediendo con el avance de las autocracias populistas es que la democracia constitucional ha sido prácticamente aniquilada o vaciada de contenido: el poder del líder está por encima de la ley; desaparece la división y equilibrio de poderes para dar paso a la supremacía del autócrata; el sistema de partidos se disuelve; no hay elecciones libres y competidas, los derechos humanos se violados cotidianamente. Eso es lo que ha pasado en las autocracias populistas de Venezuela y Nicaragua, por no hablar de Cuba que es un país totalitario.

A ese tipo de democracia participativa se refiere López Obrador cuando afirma: "La democracia no fracasa, la democracia es el mejor sistema de gobierno y el mejor sistema de vida."

Es más, López Obrador se refirió al siguiente ejercicio de democracia participativa que se llevará a cabo en México: el revocatorio de marzo de 2022 en el que "el pueblo" decidirá si el tabasqueño continúa o no en el cargo de presidente de la República. Nada más que falta un pequeño detalle, como bien lo apuntó el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova, en una entrevista radiofónica (103.3 F.M.) con Joaquín López Dóriga, el lunes 2 de agosto: aún no hay ley reglamentaria para llevar a cabo ese ejercicio de plebiscito revocatorio.

Y aquí en México, mientras haya Estado de derecho las cosas se tienen que hacer con base en la norma jurídica. Nada de saltarse olímpicamente la ley.

Aprovechando la ocasión, hago un vaticinio: en nuestro país, la autocracia populista fracasará. ■





Para que la consulta  
fuese vinculante, según  
lo dispone la Fracción  
VIII del artículo 35  
constitucional, debería  
de haber participado,  
por lo menos, el 40 por  
ciento de las personas



Cuartoscuro





# Cumple AMLO: reforma para borrar al INE

**POR URBANO BARRERA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará en breve una iniciativa de reforma en materia electoral para eliminar múltiples vicios y excesos en el Instituto Nacional Electoral (INE).

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional dijo

que se tiene que ir fortaleciendo cada vez más la democracia como forma de gobierno y forma de vida.

A la fecha se ha avanzado, “no es lo mismo de antes, cuando el presidente era el que decidía quién iba a ser candidato. Yo padecí eso, el presidente Fox dijo que por ninguna razón iba a llegar”, rememoró.

## El INE no está a la altura; busca presidente reformarlo

**POR URBANO BARRERA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará en breve una iniciativa de reforma en materia electoral para eliminar múltiples vicios y excesos en el Instituto Nacional Electoral (INE).

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional dijo que se tiene que ir fortaleciendo cada vez más la democracia como forma

de gobierno y forma de vida.

A la fecha se ha avanzado, “no es lo mismo de antes, cuando el presidente era el que decidía quién iba a ser candidato. Yo padecí eso, el presidente Fox dijo que por ninguna razón iba a llegar”, rememoró.

Tal pronunciamiento lo hizo por las escasas casillas que se instalaron para la Consulta Ciudadana donde se

votaría por el juicio o no contra los ex presidentes de México.

En muchos lugares del país las

casillas estaban dos o tres horas de los lugares de residencia de los ciudadanos y se les imposibilitó para manifestar su intención en las urnas.

Hay que recordar que votaron 6.4 millones de electores 7 por ciento del 40 por ciento que se necesitaban.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo contento con el resultado porque se pudo ejercer la democracia.

“Es un triunfo el que 6 millones 474 mil 708 ciudadanos, mujeres y hombres, hayan participado, independientemente de lo que decidieron votar; aún y con todo lo confuso de la pregunta, la gente sí se dio cuenta de lo que se trataba”.

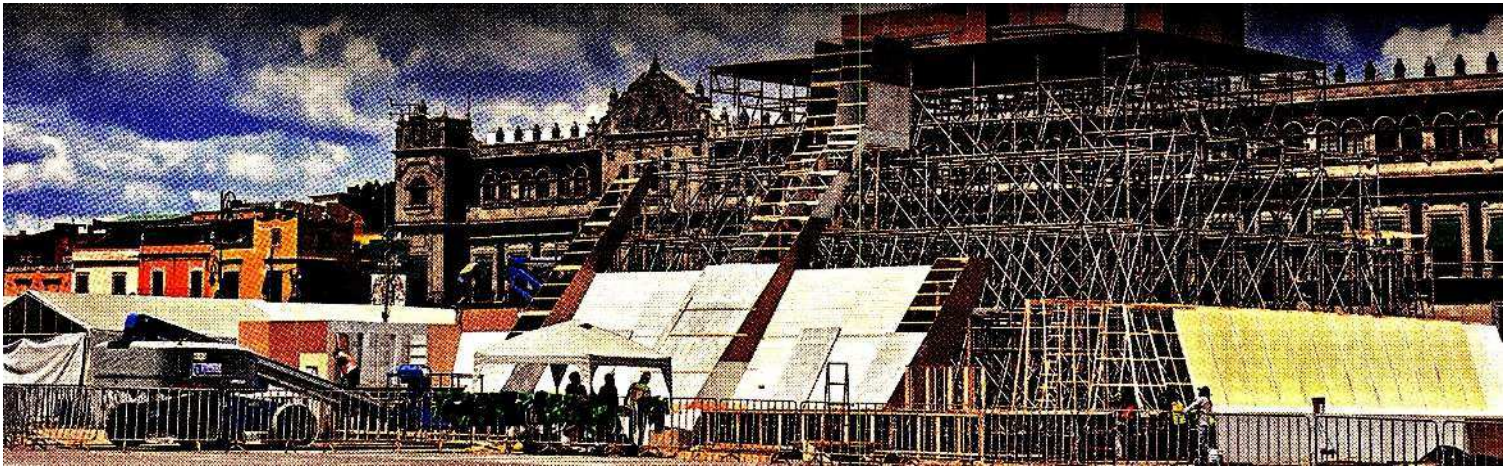
En septiembre, conclusión del desarrollo de la L2



Gobierno de la Ciudad de México

# TENOCHTITLAN SE LEVANTA

La maqueta monumental que reproduce en el Zócalo el Templo Mayor de la Gran Tenochtitlan registra ya un gran avance. Con esa presencia, y un programa especial, el Gobierno de la Ciudad de México conmemorará el próximo 13 de agosto 500 años de la resistencia mexicana ante los conquistadores. *Staff*



## FORTUNA MEXICA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció ayer un billete de Lotería Nacional conmemorativo por México-Tenochtitlán para el sorteo del próximo 8 de agosto, el cual tendrá un premio mayor de 7 millones de pesos.



## BAJO RESERVA

### Morena no teme a la Covid

:::: En Morena, nos hacen ver, se sienten inmunes a la Covid-19. La semana pasada falleció por complicaciones generadas por esta enfermedad el líder de la bancada del PRI, **René Juárez**. Ayer, murió la diputada del Partido del Trabajo, **Teresa Maru Mejía**, también víctima de este padecimiento. Sin embargo esto no asusta a la bancada de Morena que, ayer, tras notificarse el deceso de la legisladora petista, no sintió temor alguno y decidió que la fracción parlamentaria se tomara la foto del recuerdo, más de 250 legisladores sin cubrebocas posaron para la cámara.

### ¿Fuego "amigo" contra Monreal?

:::: Algunos senadores aseguran que el bloque a los accesos que sufrió el Senado provino de "fuego amigo" dentro de Morena. Nos



Ricardo Monreal Ávila

dicen que los sindicatos inconformes se autodenominan "de la Cuarta Transformación", pero su discurso está centrado en descalificar al coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**. Nos dicen que algunos de los que protagonizaron la "protesta" tienen demandas que corresponde resolver al gobierno de la

Ciudad de México y no al Senado. Además, en las movilizaciones ha participado la diputada federal guerrerense de Morena, **Araceli Ocampo Manzanares**, quien dice respaldar la exigencia de reconocimiento a los sindicatos de nueva creación. ¿Será que alguien está interesado en ponerle piedras en el camino a don Ricardo, luego de que anunció que buscará la candidatura presidencial para la elección de 2024?

### Estados priistas participan más que morenistas en la consulta

:::: Algunos priistas ociosos sacaron papel, lápiz y una sumadora para hacer cuentas sobre la consulta de la consulta popular de pasado domingo y cómo se votó en cada estado del país. Los resultados, nos comentan, son muy interesantes, pues descubrieron que algunas entidades gobernadas por el PRI son las que mayor participación tuvieron, como en Tlaxcala, Oaxaca e Hidalgo. En estas tres entidades la votación superó la de estados como Veracruz y Puebla, gobernados por Morena.

### AMLO el opositor vs AMLO el Presidente

:::: Como su pecho no es bodega, ayer el presidente **Andrés Manuel López** criticó el "autoritarismo" y el autogobierno que existe en algunas escuelas normales rurales donde además -agregó- hay malos manejos del presupuesto que el gobierno federal les envía. "En algunos casos, no estoy generalizando, son los que ponen al director, al administrador, son los que mandan", por ello planteó que para remediar esta situación se entregue de manera directa apoyos a los estudiantes para su comidas, una beca y hasta una plaza al término de sus estudios. Lejos han quedado aquellos días en que AMLO, entonces opositor, no tenía más que comentarios de apoyo a las normales rurales, y jamás se le escuchó alguna crítica, y menos que hubiera autoritarismo en algunas de ellas. Estas palabras sirven para demostrar que se equivocan sus críticos, quienes dicen que es obstinado y no cambia nunca de opinión.



## CRIMEN Y CASTIGO

### Sin Plan Maestro, pero pavimentan aquí y allá en Chapultepec

:::: El próximo lunes se cumplirá un año de la presentación del proyecto para Chapultepec donde se iba a presentar el Plan Maestro pero no fue tal; entonces se prometió que sería en noviembre. Sin embargo, en noviembre se volvió a posponer (porque lo expuso Gabriel Orozco en Los Pinos no fue definitivo ni aprobado por el Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec). ¿Qué

ha pasado en el último año? Que a partir de ese agosto, Cultura federal inició el proceso de reasignación de recursos a la ciudad, sin explicación alguna a la sociedad. Y el Plan Maestro definitivo sigue en el aire. En ese contexto, una vez más los ciudadanos reclaman, ahora a través del sitio *Change.org*, donde se acaba de lanzar una petición: “33% del Bosque de Chapultepec está en riesgo por un megaproyecto. ¡Ayuda!” Los firmantes le dicen a Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la ciudad, que las 248 hectáreas que comprenden la Tercera Sección del

Bosque de Chapultepec hoy están siendo amenazadas por el Proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura debido a la pavimentación de senderos y plazas y que el proyecto acabará con estas 248 hectáreas que absorben 10 mil 300 toneladas de CO2 cada año. Pero lo que es más claro todavía —para los ciudadanos, no para la Sede-ma ni Sobse ni Gobierno de la CDMX y ni hablar de Cultura federal— es que la Tercera

Sección del Bosque de Chapultepec no es un parque, es un bosque, y se debe tratar como tal. Si quieren parque, les dicen, ya tienen uno en las secciones primera y segunda. Su llamado es contundente: “¡Sí a la restauración del bosque y no los proyectos de obra civil!” ¿Los escucharán?

### ¿Hasta cuándo la huelga en Notimex?

:::: Luego de año y medio, la huelga en la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) continúa. En febrero de 2020 estalló el conflicto y 18 meses después sólo hay dimes y diretes. Verá usted lector, el 20 de julio, Sanjuana Martínez, directora de la Agencia de Noticias, difundió a través de su cuenta de *Twitter* tres mensajes —uno a las 10:14, el segundo a las 10:21 y el tercero a las 18:42 horas— en los que afirmó: “Última-Hora: libran dos órdenes de aprehensión contra la lideresa @AdrianaUrrea\_ del @sutnotimex por actos de corrupción. Ella lleva dos meses en paradero desconocido”. Sin embargo, ayer (martes 3 de agosto), el Sutnotimex envió un comunicado: “Las fiscalías generales de la República y de Justicia de la Ciudad de México negaron, ante el juez Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, que existan órdenes de aprehensión, privación de la libertad o de presentación contra Adriana Urrea, secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex, como lo asegura la directora general de la Agencia de Noticias.

Sanjuana Martínez Montemayor”. Al parecer, el conflicto está lejos de terminar y de seguir así, habrá Notimex hasta las siguientes elecciones presidenciales.



## “Ya les trajeron vacunas AMLO y Sheinbaum”: mensaje a vacunados

**SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los adultos de 40 a 49 años que acudieron por su segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 en instalaciones de Ciudad Universitaria fueron recibidos con un perifoneo en el que se agradecía “el esfuerzo de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum” por las vacunas.

| **METRÓPOLI** | **A16**

# Difunden audio para agradecer vacunas a AMLO y a Sheinbaum

Grabación sorprende a personas de 40 a 49 años que acuden por segunda dosis al Estadio Olímpico Universitario; **se trata de incidente con personal del voluntariado**: autoridades

**SALVADOR CORONA  
Y EMILIO FERNÁNDEZ**

Reportero y corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx



Personas de 40 a 49 años que acudieron este martes al Estadio Olímpico Universitario para aplicarse la segunda dosis contra el Covid-19 fueron recibidas con una grabación difundida en los megáfonos en la que se agradece al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por las vacunas.

“Bienvenidos a su segunda dosis de la vacuna a las personas de 40 a 49 años. Gracias al esfuerzo del licenciado Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nos toca seguir cuidándonos”, se escuchó en los megáfonos que portaba personal del Gobierno.

El hecho fue detectado por usuarios al inicio de la jornada de vacunación para los habitantes de Magdalena Contreras y Co-

yoacán. El audio se reprodujo durante 40 minutos. Al respecto, la directora del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (Injuve) y encargada de la unidad vacunadora, Beatriz Adriana Olivares, reconoció que la difusión del audio se realizó durante el inicio de la jornada y que el video se tomó en el momento menos indicado.

“Hubo compañeros que traían en su megáfono esa grabación, como siempre, se toma en el momento menos indicado, es un espacio donde es evidente que el Gobierno de la Ciudad está trabajando y fue justamente en la mañana, durante el resto del día no hay esa grabación”, dijo.

¿Por qué reproducir un audio con ese llamado a agradecer? Se le preguntó a la funcionaria: “¿Por qué ponerla? Bueno, es una buena pregunta que deberíamos hacerle a los compañeros que traían los megáfonos, para saber ¿qué fue lo que pasó?”.

Agregó: “No puedo decir que fue responsabilidad de ellos porque en este centro de vacunación pues hay una responsable que soy yo, por lo tanto, cualquier responsabilidad es mía”.

A las 12:00 horas, EL UNIVERSAL recorrió la macrounidad y se observó una gran cantidad de personas recibiendo su segunda dosis de AstraZeneca.

Se constató que el personal dejó de reproducir el mensaje polémico para “agradecer” al Presidente y a la jefa de Gobierno.

Más tarde, a través de una tarjeta informativa, la Dirección General de Participación Ciudadana, que depende de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social,

reconoció el acto y explicó que se trató de un incidente con personal del voluntariado.

“Un participante de dicha área transmitió un mensaje en el que se hacía alusión al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. Acto seguido se le pidió a la persona que dejara de emitirlo (...)”.

Añadió que “es el único incidente de dicha naturaleza”.

### Hospitalización

La Ciudad de México, al corte del 2 de agosto, registró 3 mil 131 personas hospitalizadas por Covid-19: 2 mil 229 en camas generales y 902 en Terapia Intensiva, la cifra es similar a la primera semana de noviembre de 2020, cuando hubo 3 mil 110 internados.

Por otro lado, en la última semana se incrementó el número de contagios en Nezahualcóyotl, lo que redujo la disponibilidad de camas en los dos únicos hospitales públicos que funcionan en el municipio, por lo que se trasladarán a pacientes a la capital. ●

3,131

**3,131**

PERSONAS

hospitalizadas reporta la CDMX, al corte del 2 de agosto.

**3,110**

INTERNADOS

se registraron la primera semana de noviembre de 2020.





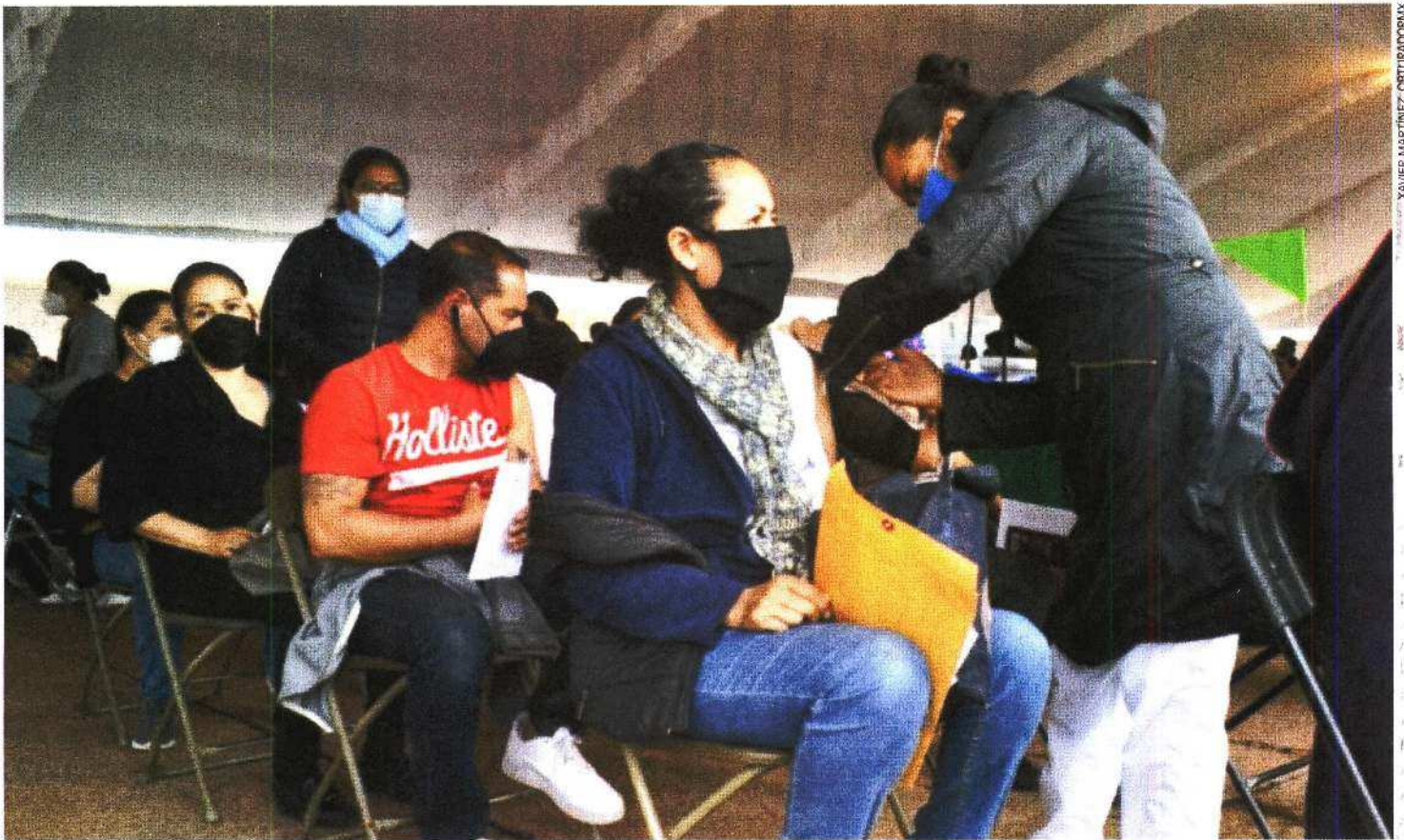
**EXTRACTO DE GRABACIÓN**

"Gracias al esfuerzo del licenciado Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nos toca seguir cuidándonos"

**BEATRIZ ADRIANA OLIVARES**

Directora del Injuve

"Hubo compañeros que traían en su megáfono esa grabación, se toma en el momento menos indicado"



El Estadio Olímpico Universitario recibió a las personas de 40 a 49 años de las alcaldías Magdalena Contreras y Coyoacán para la aplicación de la segunda dosis de AstraZeneca. Por la mañana, y durante unos 40 minutos, se reprodujo una grabación en la que se hacía un agradecimiento al Presidente y a Sheinbaum.

XAVIER MARTÍNEZ, OBTURADOR/OMX

# Víctimas acusan que no han recibido justicia ni apoyo

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Deudos y víctimas directas de la tragedia de la Línea 12 del Metro dijeron que las autoridades capitalinas les han incumplido y acusaron que se les ha negado el acceso a la justicia, pues a la fecha no hay una persona en prisión y los apoyos que prometieron no han llegado del todo.

Revelaron que a más de uno ni siquiera les han pagado las terapias que necesitan, “la señora Sheinbaum miente, a nosotros no nos han dado ni un bastón ni las herramientas que ocupamos para continuar con nuestras vidas. En mi caso, por ejemplo, sólo me ayudaron con pasajes, no me han dado terapia psicológica y los aparatos que tengo son donados, de ellos [Gobierno capitalino] nada, por eso digo que son unos mentirosos”, explicó Adriana Galván, sobreviviente.

En conferencia, nueve de las víctimas, entre deudos y afectados directos, detallaron que no han tenido acceso a la carpeta de investigación para conocer a detalle los avances, por lo que consideraron que se está protegiendo a políticos y funcionarios de primer nivel y, posiblemente, “los verdaderos responsables”, piensan imputar solamente a trabajadores “del pueblo” igual que ellos.

“¡Cuánto tiempo ha pasado y no hay justicia!, entre ellos se protegen, por eso nosotros queremos una verdadera justicia y no que metan a la cárcel a un albañil o alguien que puso un ladrillo. No vamos a dejar de pedir

justicia por todas las víctimas y por todos los que se salvaron y por aquellos que siguen en riesgo usando esa línea, que eso lo sepan los funcionarios”, expuso Marisol Tapia, mamá de Brandon, quien murió en el accidente.

La señora Galván sufrió daños en la espalda y el brazo derecho y quedó imposibilitada para trabajar. Denunció la falta de apoyos. Dijo que le ofrecieron una vivienda, pero tenía que pagarla a 20 años. “La persona que no le dio mantenimiento al Metro debe estar en la cárcel”, añadió la mujer, quien antes del accidente era independiente y autosuficiente. ●

## **MARISOL TAPIA**

Madre de menor víctima de la L12

**“¡Cuánto tiempo ha pasado y no hay justicia!, entre ellos se protegen, queremos una verdadera justicia”**



# Prometen para 23 de agosto el dictamen final sobre L12

Informe de causa-raíz se conocerá el 6 de septiembre: SGIRPC; tragedia lleva 3 meses y no hay responsables

## L-12 ROSTROS DE LA TRAGEDIA

**EDUARDO HERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

A tres meses del colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, donde fallecieron 26 personas y 96 resultaron lesionadas, no hay señalamientos a responsables, ni se registran avances en los peritajes, pues será hasta finales de agosto cuando se dé a conocer el dictamen final y, días antes del informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el estudio causa-raíz del accidente.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), Myriam Urzúa Venegas, expuso que respecto al peritaje externo que realiza la empresa DNV, concluyó la investigación de campo; mientras que las pruebas de laboratorio llevan un avance de 95%; la revisión documental, 75%; el análisis causa-raíz, 60%; las entrevistas, 90%, y las recomendaciones finales, 30%.

Destacó que en San Diego, California, en Estados Unidos, así como en Hamburgo, Alemania, se realizan modelaciones para hacer un análisis de las condiciones límite de la estructura y de cargas móviles, por lo que el próximo 23 de agosto se dará a conocer el dictamen final y el 6 de septiembre el análisis de causa-raíz del accidente, 11 días antes del informe de Sheinbaum Pardo.

### Indemnización

El comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano, dijo que se han otorgado apoyos en materia de reparación integral del daño con una suma total de 156 millones de pesos, además de las atenciones en materia de salud.

Asimismo, hizo un llamado a los deudos y víctimas directas de la tragedia de la *Línea Dorada* que no han aceptado los apoyos a que reciban la invitación, por lo que comentó que ya se envió una notificación al abogado de algunas víctimas, Teófilo Benítez.

“Escuchamos con atención el mensaje de las víctimas, para ello, nuestro atento llamado y la invitación respetuosa para que se pueda iniciar en forma conjunta la reparación integral del daño, hemos ya generado una notificación formal a su abogado Teófilo Benítez y esperamos que lo pueda atender a la brevedad, nuestro único objetivo es atender de manera integral a las víctimas y reitero, estoy a sus órdenes”, expuso Ocampo Zambrano. ●

**156**

**MILLONES DE PESOS**

suma la reparación integral del daño, expuso el comisionado Ocampo.





**La secretaria Myriam Urzúa Venegas dio a conocer los avances que lleva la empresa DNV en los trabajos del peritaje externo.**





CONFIDENCIAL

## Lucrar con la vacuna

**Marko Cortés**, líder del PAN, anunció una demanda contra López Obrador y Claudia Sheinbaum, por andar lucrando con la vacuna contra el coronavirus. Y es que en alcaldías como Coyoacán, brigadistas con altavoces en mano dan la bienvenida a quienes llegan por su segunda dosis, “gracias al esfuerzo del licenciado López Obrador y de la jefa de Gobierno”, y conminan a la población a seguirse cuidando. Seguramente el Presidente y la mandataria capitalina estarán temblando de miedo.

## Buena imagen del nuevo titular de Hacienda

**Rogelio Ramírez de la O** dejó una buena imagen durante su comparecencia en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que encabeza **Patricia Terrazas**, tanto por su conocimiento de la materia como por el trato respetuoso a los legisladores. Y habría que subrayar también que no eludió preguntas, aunque fue cuidadoso en las respuestas que emitió. Veremos cómo siguen las cosas con la nueva legislatura, que será la que apruebe su primer presupuesto, el de 2022.

## El reto de Alcalde

Tarea difícil que le puso el Presidente a **Luisa María Alcalde**: convencer que la elección del nuevo dirigente de Pemex se dé mediante voto electrónico. Los petroleros ya rechazaron de entrada la medida, pero el mandatario afirmó que se insistirá, pues las elecciones limpias deben pasar incluso en estos sectores.

## Desafueros, la cuarta y contando

Ootra vez, los diputados y senadores avalaron ayer, en la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ir a un segundo periodo extraordinario de sesiones, el 11 de agosto, para desaforar a dos diputados de la 4T. Lo curioso es que, de nuevo, los del PRI titubearon. El senador **Manuel Añorve** votó en abstención, luego dijo que iría en contra; su compañera diputada también priista **Claudia Pastor** argumentó que “no es urgente, pero mi voto es a favor, aunque sólo en lo general”. Al final, la propuesta pasó con 13 votos a favor y dos en contra. Falta, de nuevo, que en el pleno de la Permanente se avale la propuesta y alcance los votos suficientes, el lunes. MC también votó en contra.

## Quinta diputada fallecida por Covid-19

Apenas a una semana de la partida del diputado priista René Juárez, ayer sucumbió la quinta víctima del Covid entre legisladores de San Lázaro. La diputada del PT **María Teresa Marú Mejía** falleció ayer y se sumó a Miguel Acundo, del PES; Delfino López, de Morena, y a Enrique Capetillo González, del PT. Con un minuto de silencio, los diputados despidieron a la legisladora mexicana. Y mientras, ayer, en el Palacio Legislativo se arremolinaron de nuevo en la reunión de la Comisión de Hacienda y hasta en el pleno. ¿Quién dijo miedo?

## Fiscalía CDMX, ante la justicia internacional

La lógica dice que la Fiscalía, en este caso la de la CDMX, tiene que investigar los delitos, incluidos los abusos de autoridad. Pero cuando esa institución es señalada como responsable de violar la ley y cometer abusos, es cuando uno se pregunta si el mundo está al revés. Esta semana empleados de la institución que encabeza **Ernestina Godoy**, anunciaron que recurrirán mediante demanda colectiva ante la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, esto para denunciar la indolencia de las autoridades mexicanas por hacer respetar los derechos laborales de los empleados de la Fiscalía, muchos despedidos injustificadamente y otros obligados a trabajar durante la pandemia sin insumos ni protección.





## Todo se puede arreglar con un cambio de nombre.



# Discrepan gobierno y víctimas de la L-12

A tres meses de la tragedia en la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo, que cobró la vida de 26 personas y causó heridas a más de 100, autoridades y víctimas del colapso se confrontan.

El gobierno de Claudia Sheinbaum dio un informe del caso y anunció que el 23 de agosto la empresa noruega DNV entregará la segunda parte de su peritaje. Señaló que ha dado apoyos por 156 millones de pesos a víctimas y sus familias.

En contraste, algunas víctimas refutaron la versión de los apoyos y dijeron no haber recibido ayuda integral, incluida la médica ni acceso al expediente. “Ni un bastón me quisieron dar”, dijo Adriana Galván, una de las sobrevivientes.

Las víctimas pidieron, además, una consulta popular –como la del domingo– para enjuiciar a los responsables de la desgracia en la Línea 12. “No se pide nada, solamente jus-

ticia; si el Presidente se va a dedicar a hacer consultas, que haga una por la Línea 12”, pidió Marisol Tapia, madre de Brandon, niño fallecido en el colapso. “Si realmente quiere justicia, que haga consultas para ver qué va a pasar con la Línea 12, y deje de gastar millones en una consulta mediocre que no tiene ningún resultado, es hora de que deje de encubrir a los responsables”, agregó.

La jefa de Gobierno difundió un video en el que aseguró que su administración continúa con la rehabilitación de la Línea 12 y destacó que están dando atención a las víctimas. “Ninguna familia se quedará en el desamparo”. — *David Saúl Vela*



ESPECIAL

**MENSAJE.** Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, ayer.





**VOCES.** Familiares de las víctimas de la L-12, al llegar a la conferencia que ofrecieron.







## Esos casos...

- De este lado, en nuestra arena política, tenemos el caso de Saúl Huerta, acusado de abuso sexual de menores.

“Creo que debería renunciar. Entiendo que la legislatura puede decidir acusarlo en un juicio político. No lo sé a ciencia cierta...”, dijo el presidente. Duro, directo y tajante. Lo expresó contra un miembro de su propio partido sobre el que recae una pesada sombra formada por acusaciones de acoso sexual.

Desde luego que estas palabras no se escucharon en México, o sí, pero como parte de la cobertura de notas internacionales. Las dijo **Joe Biden**, se refería a **Andrew Cuomo**, el gobernador de Nueva York que tuvo un martes negro: una investigación lo encontró responsable de lanzarse sobre empleadas y exempleadas estatales actuales, así como de acosar a varias mujeres de fuera del gobierno que encabeza.

La fiscal general del estado, **Letitia James**, afirmó que **Cuomo** hizo “tocamientos no deseados y no consensuales”, así como comentarios de naturaleza sexual “sugereente”, lo que generó un “ambiente de trabajo hostil para las mujeres”. Remató: “Esta investigación ha revelado una conducta que corroe la estructura y el carácter de nuestro gobierno estatal y arroja luz sobre la injusticia que puede estar presente en el nivel más alto del gobierno...”. **Andrew Cuomo** tiene los días contados como personaje político. **Biden** fue claro en lo que esperaba de él. Sin el visto bueno de la Casa Blanca, ¿qué futuro le espera?

De este lado, en nuestra arena política, tenemos el caso de **Saúl Huerta**, acusado de abuso sexual de menores.

A diferencia de lo ocurrido en Nueva York, donde se ordenó una investigación, aquí la respuesta de integrantes de su bancada ha ido escalando, pasó del “no me puedo meter... lo hizo en su vida personal” al “ya no hay pretextos para no ir por desafueros...”, **Ignacio Mier dixit**.

Y el asunto es justo ese, que ni por la gravedad de las acusaciones el legislativo puso el tema como una prioridad.

Apenas este martes por la tarde los diputados se pusie-

ron de acuerdo para un segundo periodo extraordinario en el que esperan, ahora sí, destrabar el proceso de desafuero y finalmente detener al legislador poblano que ya fue aprehendido hace 104 días, pero que fue liberado de inmediato por el fuero constitucional que lo protege. Más de tres meses y en el Congreso no han logrado resolver su estatus y ponerlo a disposición de las autoridades.

**Alejandro Encinas** reclamó hace un par de días a **Ricardo Monreal**, hábil cuando se trata del manejo de tiempos políticos, que el asunto **Huerta** esté detenido. El líder morenista en el Senado argumentó en esta ocasión que se trataba de tiempo legislativo.



El llamado del subprocurador de Derechos Humanos de la Segob se une al que hizo también **Claudia Sheinbaum** hace unos días: no puede haber impunidad. Sin embargo, en Palacio Nacional no han sido tan directos como ellos ni como en la Casa Blanca, la condena ha sido en la misma línea discursiva, en la que no importa el tema del que se hable, sólo el mensaje romantizado contra la corrupción: “Nosotros no protegemos a delincuentes. El Presidente de México no establece relaciones de complicidad con nadie. El Presidente sólo tiene un amo, el pueblo de México...”. Pero más allá de esto, no se ha logrado que **Saúl Huerta** asome el rostro y enfrente las acusaciones. Vamos, ni siquiera sabemos dónde está, sólo que está libre.

Alejandro Encinas reclamó hace un par de días a Ricardo Monreal, hábil cuando se trata del manejo de tiempos políticos, que el asunto Huerta esté detenido.



## Devolveré la Línea 12, promete Sheinbaum

El gobierno capitalino ha entregado 156 mdp como reparación del daño a las víctimas de la tragedia. / 18



### EL DICTAMEN FINAL SOBRE LOS MOTIVOS QUE GENERARON EL COLAPSO DEL TRAMO ELEVADO serán entregados el 23 de agosto por la empresa DNV

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

“Mi compromiso es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad, es por ello que junto con el Presidente de República se nombró un comité de los mejores expertos, para tener un proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general”, aseguró ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, al cumplirse tres meses de la “tragedia”.

A través de un video publicado en sus redes sociales, la mandataria capitalina también comentó que continúa el trabajo profesional y especializado de análisis causa-raíz de la empresa noruega DNV, misma que entregará su segundo informe a finales de agosto. Asimismo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) efectúa sus

respectivas investigaciones para hacer justicia.

En ese sentido, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, anunció en conferencia que DNV entregará el 23 de agosto el



dictamen final sobre los motivos que generaron el colapso en el tramo de la estructura del viaducto elevado de la Línea 12.

Ello servirá para determinar el análisis de las probables fallas de los materiales con los que se construyó la Línea Dorada.

El 6 de septiembre la empresa entregará el análisis causa-raíz, el cual servirá para identificar las causas

directas y secundarias del incidente.

Los documentos incluirán los resultados de los modelos estructurales que los especialistas de DNV realizan en San Diego, Estados Unidos, y en Hamburgo, Alemania.

Los modelos incluyen análisis de cimentación, estabilidad y resistencia de la estructura, deformaciones por peso muerto, desplazamientos, información sísmica de la zona, propiedades del suelo, cargas por movimientos de los trenes.

Y contemplan la localización de los pernos Nelson que sirven para unir las piezas metálicas con las losas de concreto y que, presuntamente, presentaban irregularidades.

“Estos modelos estructurales permitirán, por una parte, identificar



cualquier excedencia potencial de las cargas reales

con respecto a las cargas de diseño original, y por otro, realizar el análisis del colapso estructural", dijo.

**EL DATO****El avance para los dictámenes finales**

Los estudios de la empresa DNV tienen un avance del 100 por ciento en cuanto a la investigación de campo; 95 por ciento, en las pruebas de laboratorio; 75 por ciento, en la revisión documental; 60 por ciento, en el análisis causa-raíz; 90 por ciento, en entrevistas a funcionarios involucrados, y 30 por ciento, en las recomendaciones finales.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ofreció ayer un mensaje, a tres meses del colapso de la Línea 12.



**TEMPLO MAYOR****Altivez de  
pueblos  
originarios**

Ayer se develó el billete de la Lotería Nacional con motivo de los 500 años de resistencia indígena en la Ciudad de México. Margarita González, directora de Lotenal, indicó que el sorteo será el domingo 8 de agosto; el premio mayor será de 7 millones de pesos.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, mencionó que este billete representa un reconocimiento a los pueblos originarios de México.

— Por Wendy Roa



Foto: Cuartoscuro



## Van 156 mdp en apoyos

El Gobierno de la Ciudad de México repartió 156 millones de pesos que no hay un solo

El Gobierno de la Ciudad de México ha repartido unos 156 millones de pesos como reparación del daño a las víctimas de la tragedia de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 personas fallecidas y más de cien lesionadas.

Dos personas continúan hospitalizadas y 104 ya fueron dadas de alta, se detalló ayer.

Armando Ocampo, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi), informó que 24 de las 26 familias que perdieron a un integrante recibieron un millón 920 mil pesos como indemnización e indemnización complementaria. En tanto, dos familias no aceptan las indemnizaciones y sostienen un litigio.

Ayer mismo, en otra conferencia, familiares de algunas víctimas señala-

ron que no hay un solo responsable en la cárcel y rechazaron que todas las víctimas hayan sido atendidas.

Entre los familiares de las víctimas que denunciaron falta de atención estuvieron la señora Adriana Galván, quien sufrió daños en la espalda y el brazo derecho, y quedó imposibilitada para trabajar.

Dijo que le ofrecieron una vivienda, pero tenía que pagarla a 20 años, de acuerdo con un comunicado difundido por los afectados.

Jocabeb Pineda, madre del joven Immer del Águila, exigió justicia para las víctimas.

Enrique Bonilla señaló que a consecuencia de las heridas sufridas está imposibilitado para trabajar.

— Jonás López



# Sortearán 7 mdp por 500 años de resistencia indígena

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Como parte de las actividades por los 500 años de la resistencia indígena, el Gobierno de la Ciudad de México presentó el boleto de lotería conmemorativo, cuyo sorteo se realizará el 8 de agosto.

En la sede de la coordinación de la Autoridad del Centro Histórico ubicada frente al Templo Mayor, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, refirió que el lugar es parte de la grandeza de México-Tenochtitlan que fue constituido por los pueblos originarios y que conmocionó a los españoles a su llegada, por lo que invitó a reflexionar en nuestra historia.

“Estar en este lugar, en este momento, nos lleva a reflexionar ¿qué ocurrió aquí hace 500 años? Cómo la grandeza de México no viene a partir de 1521, sino que la constituyen sus pueblos originarios, el mestizaje, y hoy también, en 2021, esta transformación de la República que estamos viviendo”.

La directora general de la Lotería Nacional, Margarita González, destacó, a su vez, la fortaleza de los pueblos originarios de nuestro país que se niegan a morir y que poco a poco han conquistado el reconocimiento a su propia riqueza cultural.

## Apoyan comercios

En un esfuerzo por conmemorar la lucha indígena, la Lotería Nacional celebrará el sorteo el 8 de agosto, cuyo premio mayor será de 7 millones de pesos. Para ello, ya están a la venta 2 millones 400 mil cachitos.

En tanto, con la colocación de pendones alusivos a la diosa Coyolxauhqui (la Luna) viva, danzando, cuando ella regía el cosmos, antes de que naciera el Sol (Tonatiuh) y la desmembrara para derrotarla y enseñorearse del día y dejarle a ella la noche”, comerciantes del primer cuadro de la Ciudad de México se sumaron a las actividades conmemorativas.

“Más de 40 empresarios apoyaron en la confección de los pendones y ya empezamos a colocarlos, preguntamos si los ubicábamos en las fachadas o en los postes de alumbrado público y finalmente nos decidimos por colocarlos en las luminarias”, comentó María Fernanda Islas, empresaria de la zona.

Indicó que existe gran expectativa en torno a las actividades que se realizarán en el Zócalo el 13 de agosto.



# Donan a FGJ software para banco de perfiles genéticos de delincuentes

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La Ciudad de México posee un software que permitirá contar con un banco de perfiles genéticos de uso forense para la investigación de delitos como feminicidio o secuestro, y atender casos de desapariciones, informó la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy.

El programa, donado por autoridades de Argentina y la Fundación Sadosky, "nos coloca a la vanguardia" en la recopilación de datos, que "servirán para la memoria, verdad y justicia, al contar con los datos genéticos de los agresores sexuales".

La investigación de casos de desaparición también será posible con esta herramienta, que cuenta con todas las especificaciones, normas

técnicas, equipo y peritos certificados, y "ayude a hacer justicia en el caso de delitos contra las mujeres e impulse a otros gobiernos a usarlo".

En la presentación del sistema, Carlos Tomada, embajador de Argentina en México, señaló que la violencia de género y los feminicidios constituyen "otra pandemia en la región", por lo que este software acercará la justicia a las víctimas, y es un acuerdo de cooperación entre ambos países.

Datos del Observatorio de Género de la Cepal indican que a finales de 2020, dos de cada tres mujeres en la región fueron víctimas de violencia por razones de género, y para luchar contra este flagelo se requiere de financiamiento, prevención, respuesta y recopilación de datos, "y de esto

se trata GEN'is", destacó.

Se trata de una herramienta de mucha valía en los estudios de confronta, que permitirá compartir la información, señaló la coordinadora de investigación forense y servicios periciales, Seberina Ortega.

La secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, recordó que en agosto de 2019 se anunció el plan de acciones inmediatas de atención a la violencia contra las mujeres, en un contexto de grandes movilizaciones de mujeres que "ponían en el centro el ya basta y ni una más".

Un mes después, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, lo da a conocer y uno de sus 11 puntos fue la creación de un banco de ADN para uso forense, como parte de un acto de justicia social, a fin de prevenir y atender la violencia, y las mujeres accedan a la justicia.



## EL CORREO ILUSTRADO

### Reclama acciones contundentes ante anegaciones en Talpan

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de Ciudad de México: Los vecinos de las unidades habitacionales Zapote 1, Zapote 2, Zapote 3 y Luis Donaldo Colosio Murrieta, ubicadas en la calle Zapote, entrada por San Fernando, colonia

Isidro Fabela, alcaldía Talpan, seguimos padeciendo inundaciones.

No obstante, agradecemos profundamente a Roberto Osorio Mancera, jefe de la Unidad Departamental de Agua, Saneamiento y Drenaje B, que sin personal, sin presupuesto, a cargo de cárcamos olvidados por todas las administraciones y bombas de más de 30 años de antigüedad, ha sido fundamental para evitar una catástrofe mayor.

Sin embargo, su esfuerzo y trabajo son en vano si los gobiernos de Ciudad de México y de Talpan no se coordinan para llevar a cabo acciones correctivas como la sustitución de las bombas, restauración del cárcamo y corrección del drenaje.

Jorge Ángel Morales Santamaría





## DINERO

*No alza de impuestos, no deuda, sí austeridad //  
FMI lanza anzuelo por 650 mil mdd  
// PAN comienza campaña por revocación*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**N**O HUBO SORPRESAS. Las ideas en torno a una economía social orientada a apoyar a los más pobres, que han conversado a lo largo de muchos años Andrés Manuel López Obrador y Rogelio Ramírez de la O, volvieron a ser escuchadas en la comparecencia del nuevo secretario de Hacienda ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que extendió su aval a su nombramiento. Estos son los principios fundamentales: 1) no aumento de tasas ni nuevos impuestos, 2) no endeudamiento, 3) acercamiento con el sector privado, 4) austeridad en el gasto, 5) estricta honradez en el manejo de los recursos, 6) promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales y 7) combatir la evasión. No habrá una reforma tributaria pero sí una simplificación administrativa. El 8 de septiembre —anunció Ramírez de la O— enviará al Congreso el Paquete Económico 2022.

### Plan de rescate mundial

**LOS PAÍSES MIEMBROS** del Fondo Monetario Internacional aprobaron la mayor inyección de recursos en la historia de la institución financiera, por 650 mil millones de dólares, destinados a ayudar a los países a que enfrenten el pago de su deuda y los gastos extraordinarios originados por la pandemia de Covid-19. La directora gerente del organismo, Kristalina Georgieva, lo anunció como “una inyección en el brazo para el mundo” que ayudará a impulsar la estabilidad económica global. La asignación de los derechos especiales de giro, conocidos por sus iniciales DEG, será efectiva el 23 de agosto, dijo el FMI el lunes en un comunicado. La partida beneficiará a todos los países miembros, abordará la necesidad global a largo plazo de reservas y fomentará la confianza y estabilidad de la economía global”, dijo Georgieva. “Ayudará particularmente a los más vulnerables que luchan por hacer frente al impacto de la crisis del Covid-19”. El fondo ha luchado por lanzar el plan durante más de un año. Inicialmente se retrasó cuando Estados Unidos, su mayor accionista, lo bloqueó a principios de 2020. Los derechos especiales de giro no son una moneda, sino un activo que el FMI asigna entre sus miembros y puede intercambiarlos por una canasta de monedas a fin de reforzar la liquidez de las naciones sin incrementar su deuda. ¿Es salvavidas o anzuelo?

### Pide Biden renuncia de gobernador

**LA CIUDAD DE** Nueva York requerirá certificado de vacunación para los trabajadores y clientes en restaurantes, gimnasios y lugares de entretenimiento bajo techo, dijo el alcalde Bill de Blasio. Anunció la “Llave del NYC Pass”, la primera en Estados Unidos que se exigirá como requisito a los empleados y clientes. La política, promulgada mediante orden ejecutiva de la alcaldía y mandato del departamento de Salud, se lanzará el 16 de agosto y se introducirá gradualmente a partir del 13 de septiembre. “No todo el mundo va a estar de acuerdo con esto, lo entiendo”, dijo De Blasio. “Sin embargo, para muchas personas esto va a ser un salvavidas”. Por otro lado, el presidente Biden pidió la renuncia del gobernador Andrew Cuomo (ambos pertenecen al Partido Demócrata), a la luz del informe de la fiscalía que lo acusa de haber acosado sexualmente a varias empleadas de gobierno. El presidente López Obrador pidió al gobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, el cese del fiscal Carlos Zamarripa, debido a los resultados que posicionan al estado como el más violento, y no ha sido atendido.

### Rumbo a la revocación

**TEMPRANO COMIENZA EL PAN** su campaña por la revocación de mandato del presidente López Obrador. Anunció que interpondrá una denuncia por el uso de recursos públicos para promocionar al presidente y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, apoyándose en un video que circula en redes sociales en el que personal de la administración capitalina difunde que la vacunación contra Covid-19 es mérito de ambos. El Gobierno de la ciudad aclaró que la persona que lo hace es un voluntario, no empleado.

### Twiteratti

**EL PARO EN** la distribución de gas en Edomex y el DF es un chantaje y las cosas se pondrán peores.

**MUCHOS GRUPOS DE** interés político provocarán caos para poner a la población contra el gobierno y, llegado el momento, aprovechar esa animadversión y revocar el mandato al Presidente.

Escribe @CarlosAJimenez4

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



## Sheinbaum: garantizar la seguridad en la L12, prioridad

● “Se ha ofrecido atención personal a cada familia de las víctimas de la tragedia”

● Señala que los apoyos entregados suman más de 156 millones de pesos

SANDRA HERNÁNDEZ / P 29

BUSCA GARANTIZAR LA SEGURIDAD

# Avanza proyecto para rehabilitar la línea 12 del STC: Sheinbaum

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La prioridad es atender a víctimas y familiares, afirma

A la par de la entrega de apoyos a las víctimas del colapso de la línea 12 del Metro, que suman más de 156 millones de pesos, el proyecto de rehabilitación avanza, cuyo objetivo es garantizar la seguridad de los usuarios y que el erario no cargue con los costos de la reparación, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Ayer, cuando se cumplieron tres meses del accidente en la *línea dorada*, la mandataria difundió un video en el que reiteró que la prioridad de su gobierno es ofrecer atención humana y personalizada a cada una de las familias de las víctimas para que ninguna quede en el desamparo, por lo que se han implementado apoyos, de cuya entrega ha estado pendiente de manera personal.

En ese sentido, el comisionado de Atención a Víctimas, Armando Ocampo Zambrano, destacó que las autoridades han hecho todo lo posible para reparar el daño a las víctimas, a quienes se les ha ofreci-

do atención médica integral, apoyo psicológico, educativo, laboral e incluso en materia de vivienda. La ayuda, dijo, ha sido aceptada por 98 por ciento de las víctimas.

Ocampo Zambrano, no obstante la inconformidad de algunas, hizo

un llamado para que sean parte del proceso de reparación integral de daño, por lo que envió una notificación formal a Teófilo Benítez, representante legal de las personas, “para que lo atienda a la brevedad.”

“Sabemos que piden justicia, y como lo dijo la doctora Sheinbaum, la fiscalía está en un proceso de investigación y confiamos en que entregará resultados sólidos, no hay motivo para que queden desamparados, es una instrucción precisa de la jefa de Gobierno”, resaltó.

Por su parte, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, reportó diversos porcentajes de cumplimiento en la investigación de campo, pruebas de laboratorio, revisión documental y entrevistas a personal. Entre ellos destacó que el análisis de la causa-raíz del accidente reporta 60 por ciento de avance.

En tanto, en las ciudades de San Diego, Estados Unidos, y Hamburgo, Alemania, se realizan estudios

de la sismicidad del suelo, de la estructura y cargas, que permitirán identificar cualquier potencial de excedencia de peso real con respecto a la original, como parte del análisis del colapso de la estructura.

Informó también que el dictamen final se presentará el 23 de agosto, mientras el documento de la causa-raíz del accidente, el 6 de septiembre próximo.

**La Jornada**



Ramírez de la O: dirigir el desarrollo es tarea del Estado

Avanza proyecto para rehabilitar la línea 12 del STC: Sheinbaum



► La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró en un video que ninguna víctima del accidente quedará en el desamparo. Foto *La Jornada*





## CLAUDIA EN REDES



Viene otro aumento a becas en septiembre



**Claudia Sheinbaum** @ClaudiaShein · 54min

Educación, educación y más educación. En enero aumentamos el monto de #MibecaParaEmpezar, el apoyo universal de la Ciudad para estudiantes de preescolar hasta secundaria y que aumentaremos de nuevo en septiembre.

Apoyar a las familias es parte de nuestra reactivación económica.



**Claudia Sheinbaum** @ClaudiaShein · 4h

Miren qué buen video de @Capital\_21 sobre la Línea 2 de @MICablebusCDMX que vamos a inaugurar este domingo. Un transporte de primera, seguro, digno y sustentable para l@s habitantes de Ixtapalapa.



**EL TWEET****CLAUDIA SHEINBAUM PARDO****@claudiashein**

Agradecemos a la @lotenal el reconocimiento a los pueblos originarios y la visibilidad de los 500 años de resistencia indígena con este nuevo billete de lotería. Que esto nos lleve a la reflexión de nuestra historia. La grandeza de México la constituyen sus pueblos.



# POR LA DERECHA..!

Por Luis  
Ángel García

## ¿Qué dejó la consulta?

El rigor científico de la estadística debe demostrar con alto grado de certidumbre una realidad social, pero en la política mexicana los números se utilizan para mentir, manipular resultados a conveniencia, presentar información sesgada o de plano hacer uso faccioso de los datos para crear falsas percepciones en la opinión pública e imponer, sin argumentos y por opinión mayoritaria, la razón.

Así ocurrió con la dichosa consulta popular del pasado domingo, oneroso ejercicio demoscópico que fracasó en su objetivo de avanzar en la democracia participativa. Se gastaron más de 500 millones de pesos en un absurdo sondeo para poner a consideración de la voluntad ciudadana la aplicación de la ley. El caramelo era atractivo, quién en su sano juicio no desea ver tras las rejas a los políticos corruptos; pero en esta ocasión el pueblo sabio y bueno no se tragó la trampa demagógica que desde Palacio Nacional se urdió para mantener vivo el resentimiento social contra los ex presidentes y utilizarlo como distractor frente al fracaso de las políticas públicas de la 4T en materia económica y de salud; además de no avanzar en el combate a la corrupción, bandera electoral en 2018, en la cual ahora se enredan, no como el glorioso niño héroe Juan Escutia, sino por los casos de corruptela en que se han visto involucrados

colaboradores y familiares del propio Presidente.

De antemano el gobierno federal sabía que la ociosa consulta era innecesaria, no prosperaría jurídicamente, pero no desperdiciaron el alcance político y propagandístico de este petardo. El propósito fue alentar el desprestigio bien ganado de los políticos rivales para mantener la imagen de impoluto del mandatario y convencer a la mayoría de que vamos requetebien en la economía, aunque haya más desempleo y nulo crecimiento. También se buscó evitar más críticas al uso electorero de los programas sociales que sólo benefician a sus huestes. Visto de esta manera si funcionó la consulta popular. Pero, ¿a qué costo?

Ahora se sabe que las brigadas de Morena recorrieron casa por casa las colonias de la CDMX semanas antes de la consulta para realizar un sondeo y conocer si la gente iba a participar y en qué sentido lo haría, además se machacó que era un evento para acabar con la corrupción del pasado. Esta estrategia no sólo le permitió saber el porcentaje de participación y el abrumador número de votantes por el “sí”; desairado evento representó un ensayo rumbo a la revocación de mandato del año entrante.

Lo que no cuadró fue el bajo índice de gente que reconoció asistiría a la convocatoria, por lo que aprovecharon, sin

éxito para la causa, la vacunación para los mayores de 18 años, a los cuales los “servidores de la nación” les insistían con megáfonos que la inoculación era gracias a AMLO y a Sheinbaum. Los jóvenes desbordaron las expectativas para recibir el antígeno, no así para ir a emitir su opinión.

Acudió el siete por ciento del padrón a las urnas, es decir, menos de siete millones de ciudadanos participaron, con todo y urnas “embarazadas”. Sin embargo, para Morena fue un éxito la consulta y pondera que el 98 por ciento voto por el “sí”. Hacen uso faccioso de la estadística, la cual demuestra que han perdido el apoyo de 23 millones de adeptos o al menos no les interesó enjuiciar a los ex presidentes, no quisieron ser Fuenteovejuna. Eso dicen las matemáticas, no su asalto a la razón. ¿Qué les depara la consulta sobre la revocación de mandato?



# Víctimas niegan supuestos apoyos

**DAVID FUENTES**

Deudos y víctimas directas de la tragedia de la Línea 12 del Metro dijeron que las autoridades capitalinas les han incumplido y acusaron que se les ha negado el acceso a la justicia, pues a la fecha no hay una persona en prisión y los apoyos que prometieron no han llegado del todo.

Revelaron que a más de uno ni siquiera les han pagado las terapias que necesitan, "la señora Sheinbaum miente, a nosotros no nos han dado ni un bastón ni las herramientas que ocupamos para continuar con nuestras vidas. En mi caso, por ejemplo, sólo me ayudaron con pasajes, no me han dado terapia psicológica y los aparatos que tengo son donados, de ellos [Gobierno capitalino] nada,

por eso digo que son unos mentirosos", explicó Adriana Galván, sobreviviente.

En conferencia, nueve de las víctimas, entre deudos y afectados directos, detallaron que no han tenido acceso a la carpeta de investigación para conocer a detalle los avances, por lo que consideraron que se está protegiendo a políticos y funcionarios de primer nivel y, posiblemente, "los verdaderos responsables", piensan imputar solamente a trabajadores "del pueblo" igual que ellos.

“ ¡Cuánto tiempo ha pasado y no hay justicia!, entre ellos se protegen, queremos una verdadera justicia”.

**Marisol Tapia**  
Madre de menor víctima.



Afectados exigen a la Ciudad que cumpla sus responsabilidades.

**NI PARA LAS TERAPIAS**



REITERA LA JEFA CLAUDIA

# COMPROMISO DE REHABILITAR L-12

**Ninguna familia se quedará en el desamparo, aseveró**

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que su administración está comprometida a dar todo el apoyo para tener el Proyecto Ejecutivo y se inicie la rehabilitación de la Línea 12 del Metro, para que el usuario y la sociedad tengan la confianza de tener un servicio seguro.

A través de un videomensaje, la Jefa Claudia afirmó que en su Gobierno, la atención a las familias de las víctimas del

colapso de la Línea 12, siempre ha sido su prioridad, por lo que se han implementado medidas integrales de apoyo.

“Personalmente le he estado dando seguimiento y he encargado al Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, así como a un servidor público de alto nivel, que están brindando una atención humana y personalizada a cada una de las familias”, expuso.

Reiteró que ninguna familia se quedará en el desamparo y que se continúa con el trabajo profesional y especializado causa-raíz de la noruega DNV.

## PESQUISA



La Fiscalía General de Justicia realiza sus investigaciones para deslindar responsabilidad







El sorteo se realizará el domingo próximo



## Zócalo. Preparan escenario por la resistencia de Tenochtitlan

Comenzó el montaje de adornos y alumbrado con motivo de los 500 años de la resistencia indígena de Tenochtitlan. En tanto, el gobierno capitalino dio a conocer que la empresa noruega entregará su peritaje sobre la tragedia de la Línea 12 el 23 de agosto. ARACELI LÓPEZ PÁG. 12

# Este mes, peritaje final sobre desplome de L12

**Colapso.** Autoridades capitalinas han dado 156 mdp en apoyos a familias afectadas; las víctimas exigen acceso al expediente

AZUCENA RANGEL Y LEONARDO LUGO CIUDAD DE MÉXICO

La empresa noruega DNV presentará el 23 de agosto el peritaje final sobre el desplome en la Línea 12 del Metro de Ciudad de México y el de análisis causa-raíz, el 6 de septiembre.

Así lo informó Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina, quien detalló que hasta el momento hay un avance de 100 por ciento en la investigación de campo y de 95 por ciento en las pruebas de laboratorio.

Comentó que como parte de las investigaciones se realizaron análisis de estabilidad, que incluyeron información sobre la sismicidad en la zona, así como un estudio de la localización de los pernos Nelson.

Además, ya terminaron las entrevistas al personal del Metro involucrado en la operación de la Línea 12 por parte de tres expertos de la empresa DNV.

En conferencia de prensa, Armando Ocampo Zambrano, titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, dijo que el Gobierno de Ciudad de México ha dado apoyos por 156 millones de pesos a los familiares de las víctimas y a personas que resultaron lesionadas por el desplome.

“Me gustaría precisar lo siguiente: hemos hecho todo lo humanamente posible para reparar el daño integral a los lesionados y a todas las familias las hemos apoyado... no hay motivo por el

que un familiar o víctima de la Línea 12 quede desamparado”.

Detalló que hasta la fecha se ha indemnizado a 26 familias con un millón 920 mil pesos, así

como a otras 96 de los heridos. Esta empresa fue contratada por el Gobierno de capital del país con el objetivo de llevar a cabo las investigaciones respecto a lo ocurrido el pasado 3 de mayo: el desplome de una trabe que causó la muerte de 26 personas y más de 100 heridos.

En contraste, víctimas y damnificados, junto con su abogado, Teófilo Benítez, exigieron a autoridades que les den acceso a las carpetas de investigación, a fin de conocer los hechos del 3 de mayo. El abogado detalló que temen que la negación de acceso de las carpetas sea para encubrir a los verdaderos responsables.

“A todas las víctimas se les ha negado el acceso a la información. Hemos acudido ante el juez de control, pero recordemos que los gobiernos local y federal tienen mucha relación con el Tribunal de Cdmx, y nos han pospuesto la audiencia”, explicó.

“Hace unos días la Fiscalía de Cdmx sacó un comunicado de mil y tantas carpetas que según se habían llevado a cabo; nosotros solicitamos eso y nos dijeron que no existe nada de eso por parte del Ministerio Público”.

El abogado y sus representantes negaron que hayan recibido algún apoyo del gobierno capitalino y aseguraron que seguirán los procedimientos legales contra los implicados en el desplome, principalmente Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera y Claudia Sheinbaum.

“Nosotros tenemos demandados a los que estuvieron involucrados en la planeación, el de-

sarrollo, la construcción y mantenimiento; tanto a empresas como a servidores públicos, deben ir a juicio”, mencionó.

Por su parte, Marisol Tapia, madre de Brandon Giovani, el niño que falleció durante el desplome, lamentó que hayan gastado millones en la consulta pública del 1 de agosto en vez de buscar a los culpables de la caída de la Línea para hacer justicia.

“Que dejen de gastar millones en una consulta mediocre que no tiene ningún resultado... ya vimos. Es hora de que dejen de encubrir a los culpables, que se haga justicia”, mencionó. ■

La empresa DNV entregará en septiembre análisis del origen de la tragedia “Que dejen de gastar millones de pesos en una consulta que no dio resultados”



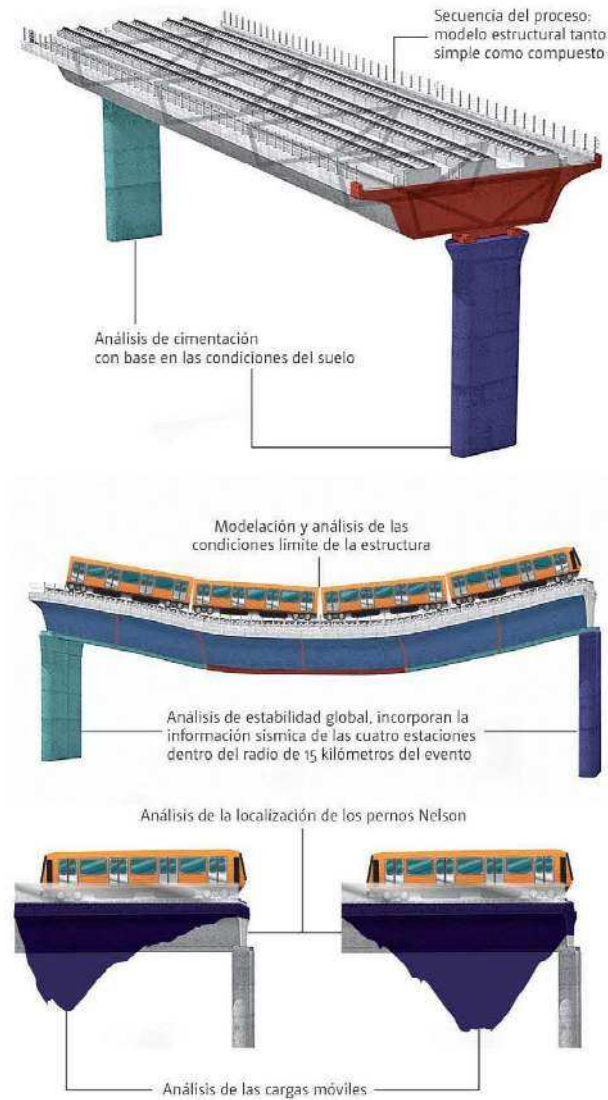
**Avances**

Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de CdMx, presentó los avances del dictamen que realiza la empresa DND sobre el colapso de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro

- 100%**  
Investigación de campo
- 95%**  
Pruebas de laboratorio
- 90%**  
Entrevistas
- 75%**  
Revisión documental
- 60%**  
Análisis causa-raíz
- 30%**  
Recomendación final

**MODELOS ESTRUCTURALES**

Los análisis que se realizan en California y Hamburgo permitirán identificar la excedencia potencial de las cargas reales respecto a las del diseño original



FUENTE: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de CdMx  
 INFORMACIÓN: Jair Salvador y Abraham Flores - GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer







FOTO: SERGIO VAZQUEZ

Marisol Tapia, madre de Brandon Giovanni, pide justicia

**Insisten diputados en crear una comisión especial para el caso de Línea 12; hay riesgo de que prevalezca impunidad**



FOTO: DAVID DEDJART

**DESPLOME DE TRABE EN L12 DEL METRO**

**Tres meses y aún sin responsables**

SENOVEVA ORTIZ, HILDA ESCALONA  
Y ARTURO R. PANSZA

**El líder del PAN en la capital, Andrés Atayde, dice que ojalá el gobierno de la ciudad no le apueste al olvido**

Al cumplirse tres meses de la tragedia de la Línea 12 del Metro en la estación Olivos, seguimos sin conocer a las y los responsables, tampoco se ha sancionado a nadie y no ha habido una respuesta concreta del Gobierno de la Ciudad de México para ayudar a los familiares de las víctimas.

Así lo manifestó el presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde Rubiolo, quien consideró que mientras la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX) no concluya la investigación y finque responsabilidades, seguirá prevaleciendo la impunidad y se negará la procuración de justicia a las víctimas.

El líder de Acción Nacional en la capital advirtió que será lamentable que el gobierno de la ciudad, a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo, le siga apostando al olvido de esta tragedia. "No hay que olvidar que la doctora se comprometió, a estas fechas o incluso antes, a anunciar los resultados de la investigación".

Al hacer un balance de la respuesta del Gobierno de la Ciudad de México en la atención de la tragedia, que dejó un saldo de 26 víctimas mortales y más de un centenar de lesionados, Andrés Atayde señaló:

"La actuación del gobierno de la ciudad —desde nuestra perspectiva—, por decir lo menos, ha sido muy lenta para el tema de anunciar los resultados de la investigación y también para ayudarle a las familias... ya pasó el suficiente tiempo, por lo que esperamos y exigimos al gobierno anuncie los resultados de la investigación", enfatizó en entrevista para LA PRENSA.

Questionado si existe el riesgo de que

la tragedia quede solapada por el velo de la impunidad, el líder del panismo capita-

lino señaló que su partido seguirá apostando al cumplimiento de la palabra de la propia jefa de Gobierno.

"Ella se comprometió a hacer una investigación, con gente externa, con especialistas y había dicho que para estas fechas ya se tenía que dar a conocer el producto final de esos trabajos, y es fecha que no sucede —e insisto—, esperamos que el gobierno no le apueste al olvido", respondió Atayde Rubiolo.

Ante la decisión del gobierno capitalino de iniciar los trabajos de ampliación de la Línea 12, lo que ya afectó a 77 familias de 30 viviendas de esa zona y, a quienes ya les ofrecieron apoyos, Andrés Atayde enfatizó que esto es una muestra más de que los errores y las improvisaciones le siguen costando a los residentes de la ciudad.

"Mientras que la respuesta del gobierno de la ciudad no solamente para esta tragedia evitable, sino para muchos otros problemas que hay, siga siendo utilizar la hacienda pública de la capital como respaldo, va a llegar el momento en que aunque quieran no van a poder, porque no hay recurso público que alcance", recalcó.

Enfatizó que "la exigencia del PAN capitalino al gobierno local es presentar la investigación y anunciar a los y las res-

pensables, como se comprometió públicamente la jefa de Gobierno".

**ESPERAN EL NUEVO INFORME**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que el tema de la Línea 12 no está olvidado ni mucho menos.

La caída de una trabe y de parte de un tren de la Línea 12 del Metro entre las estaciones Olivos y Tezonco cumplió tres meses, tragedia que dejó un saldo de 26 muertos y 100 lesionados, así como el cierre completo de la línea para llevar a cabo peritajes, revisiones y la rehabilitación de la misma, así como la afectación a 367 mil usuarios que a diario se transportaban en ella.

Se espera que este mes la empresa Noruega DNV entregue la segunda parte del peritaje para conocer el origen causa-raíz del desplome, e informaron que también será revisada por peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Dos días después del colapso, la empresa noruega DNV inició los trabajos de peritaje y, de acuerdo con los resultados preliminares, se informó el 16 de junio de 2021 que el colapso de un tramo de la Línea 12 fue provocado por una falla estructural asociada al menos a seis deficiencias en el proceso de construcción de la obra, revela el reporte.

En el peritaje se pudo leer: se trata de la soldadura de los pernos Nelson; porosidad y falta de fusión en la unión de pernos y trabe; falta de pernos en las trabes que conforman el conjunto del puente, además de diferentes tipos de concreto en la tableta; soldaduras no concluidas o mal ejecutadas, y "supervisión y control dimensional en soldaduras de filete".

Dicho dictamen emitido por esta empresa abarcará no sólo el origen del colapso de la trabe, que provocó la caída de un tren con pasajeros, sino también un análisis causa-raíz de toda la obra de la Línea 12, desde su diseño, construcción, mantenimiento y operación. Dicho peritaje tuvo un costo de 26 millones 232 mil 240 pesos.

En su oportunidad, la jefa de Gobierno comentó que la empresa DNV debe presentar a finales de este mes la segunda





parte del peritaje para conocer el origen causa-raíz del desplome de la trabe.

“La comisión que se nombró de especialistas, técnicos y expertos para presentar el programa de rehabilitación de la Línea 12 sigue trabajando para presentar el programa de rehabilitación para que lo más pronto posible pueda estar en opera-

ción; ha habido estudios adicionales que han requerido”, explicó.

Dijo que en ese trabajo, que se anunció el 16 de junio, ha estado muy al pendiente el secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, y el director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, además de que la misma Sheinbaum ha acudido a las reuniones.

El comité técnico estará conformado por seis expertos, quienes presentarán en un mes el proyecto ejecutivo, es decir, en la primera quincena de agosto.

La funcionaria detalló que en cuanto esté listo el proyecto ejecutivo de rehabilitación de la Línea 12 se lo presentarán a la ciudadanía, y mencionó que espera que pueda estar lo más pronto posible para desarrollarlo.

De igual forma, dijo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tiene que informar a la ciudadanía cuándo sus peritos tendrán una determinación de las sanciones penales y afirmó que estos temas están en curso.

También aseguró que se sigue atendiendo a las víctimas. “Se han seguido dando todos los apoyos, aún están las carpas que atiende a la familia que aún tiene a un familiar hospitalizado. Sigo hablando por teléfono con muchos de ellos, con la gran mayoría, han recibido los apoyos económicos, las becas y se les ha dado la atención humana que deben recibir quienes perdieron a algún familiar, los lesionados o quienes viajaban en el Metro. Armando Ocampo, comisionado para Víctimas y 40 compañeros más dan atención personalizada”, aseguró.

**URGE INVESTIGACIÓN A FONDO**

Sobre la tragedia de la Línea 12, la oposición en el Congreso de la Ciudad de México insiste en que se haga una investigación a fondo y no a modo, para dar con los verdaderos responsables, además de que es preciso que en el órgano deliberativo se cree una comisión especial que se encargue de la comparecencia de funcionarios para coadyuvar en el trabajo que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia capitalina.

En tanto, el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Legislativo local, Diego Garrido López, descalificó que desde Palacio Nacional se den instruc-

ciones de lo que se debe hacer en torno a la Línea Dorada, en bien de la imagen de la jefa de Gobierno. La diputación local del PRD, que coordina Víctor Hugo Lobo Román, insistió que ante representantes po-

pulares debe comparecer la ex directora del Metro Florencia Serranía Soto y la titular de la FGI, Ernestina Godoy Ramos.

Mientras, el actuar de la bancada de Morena en el Congreso ha sido el rechazar en varias ocasiones las comparecencias, así como el que se cree una comisión especial para darle seguimiento a las investigaciones sobre lo ocurrido en la estación Olivos de la Línea 12 el pasado 3 de mayo.

Los morenistas en su momento sí acordaron, con la oposición de Acción Nacional, utilizar el mecanismo de la pregunta parlamentaria para saber qué sucedió en el Metro, pero esto fue antes de que a finales de junio dejara la dirección general de ese medio de transporte Serranía Soto, a la que iba dirigido ese ejercicio.

A través del diputado Nazario Norberto Sánchez, los de Morena pidieron no politizar ese incidente por parte de partidos de oposición y, mucho menos, generar una “cacería de brujas” contra funcionarios de la actual administración. El legislador solicitó investigar el incidente hasta sus últimas consecuencias, sin importar quiénes puedan caer.

El ex director general del STI vicecoordinador de la bancada d el Congreso, Jorge Gaviño Amb se ha deslindado de las acusaciones que hacen por el accidente, refrendación de que el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrar, debe renunciar para que pueda regresar en torno a la Línea 12, porque con el gobierno ordenó su construcción.

A su vez, el diputado panista Triana Tena, dejó asentado que el responsable del accidente es el Estado que administra el medio de transporte tiempo que pidió no echar culpas anteriores.

“Lo que debe hacer el gobierno es una revisión a fondo del mantenimiento de todas las instalaciones eléctricas y sistemas eléctricos, el mantenimiento de que se actúe, sin dejar de hacer que se pudo evitar la tragedia”.

El coordinador del PAN en el capitalino, Christian von Roerich, dijo que no se dará por buena la que oficializó el gobierno capitalino lo acontecido, hasta comprobar

**COMISIÓN ESPECIAL**

**LA OPOSICIÓN** en el Congreso local insiste en una investigación a fondo y no a modo para dar con los verdaderos responsables, y que se cree una comisión especial para que comparezcan funcionarios para coadyuvar en el trabajo que lleva a cabo la FGI





**JORGE TRIANA**  
DIPUTADO DEL PAN

*“Lo que debe hacer el gobierno local es una revisión a fondo del mantenimiento específico de todas las instalaciones, incluidas estructuras y sistemas eléctricos; es momento de que se actúe, sin dejar de reconocer que se pudo evitar la tragedia”*

## SALDO Y AFECTACIONES

**LA CAÍDA** de la trabe dejó un saldo de 26 muertos y 100 lesionados, así como el cierre completo de la línea, afectando a 367 mil usuarios que a diario se transportaban en la llamada Línea Dorada

la tragedia queda salivada por el valor de

Se espera que este mes la empresa DNV entregue la segunda del peritaje para conocer el origen causa-raíz del accidente



**Se informó** que cuando esté el proyecto ejecutivo de rehabilitación de la Línea 12 se presentarán a la ciudadanía

/DAVID DEOLARTE





**Ayer se reunieron damnificados por la ampliación de la Línea 12, que ya 77 familias de 30 viviendas** /SERGIO VÁZQUEZ



**Andrés Atayde,** líder del PAN local, dijo que mientras no concluya la investigación prevalecerá la impunidad /CORTESIA PANA



**Según informes preliminares,** el desplome fue por una falla estructural ligada a 6 deficiencias en la construcción /DAVID DEOLARTE



U  
S  
c  
s  
f  
d  
c  
u  
c  
y  
l  
c  
v  
q  
c  
L  
j  
P  
m

y  
t  
c  
r  
t  
e  
r  
Ayer se  
cumplie-  
ron tres  
meses de  
la tragedia  
en esta-  
ción Olivos  
que dejó  
26 muer-  
tos y más  
de un  
centenar  
de heridos  
/DAVID DEO-  
ARTE





## RED COMPARTIDA

### LAS PROTESTAS GASERAS

**A** partir de que la Sener y la CRE pusieron un precio tope al Gas LP, las empresas distribuidoras, más allá de buscar amparos, cumplieron con la disposición, sin embargo, ese precio máximo afecta a los comisionistas que de plano cerraron varias Plantas de Distribución y no dejan que operen autotanques, camiones de reparto de cilindros, estaciones de carburación además destruyeron vehículos y hasta hubo golpes en algunas empresas. Son los comisionistas que no pertenecen a las empresas, socios comerciales de las plantas, los que decidieron no permitir a ninguna empresa comercializar el Gas LP y, según Adrián Rodríguez, líder del Gremio Gasero Nacional, esto es solo el principio.

**L**a jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, publicó en sus redes sociales un mensaje sobre la tragedia de la Línea 12 del STC Metro. A tres meses de la tragedia que le costó la vida a 26 personas, ella promete rehabilitación con seguridad de la línea de transporte y no dejar solas a las familias de las víctimas. Sheinbaum retoma el tema que hace unas semanas dijera que todo lo que concierne a ese lamentable accidente, lo informaría el presidente, no ella. Es decir, hay un cambio en la línea de comunicación y, nos dicen, es para impulsar su imagen ¿De verdad?

**Q**ue dicen los senadores, que les avisen a los manifestantes, que fueron al edificio sede, que las oficinas del actual secretario de Gobierno de la CDMX, Marti Batres, están en el Zócalo. Bertha Orozco, líder del sindicato mayoritario en el Senado, dijo que solo unos cuantos de los manifestantes son empleados y el resto externos que llegaron de la Ruta 2, de la Prepa Popular Fresno y otros que critican al -quizá para muchos desconocido- secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, pero nada que ver con asuntos legislativos.

**E**n diferentes puntos del país el regreso a clases presenciales genera más preguntas que respuestas estando la tasa de contagios de Covid 19 al alza. No son pocas universidades que se han pronunciado el iniciar el semestre en los próximos días a distancia o en esquema mixto. Si las autoridades universitarias toman esta decisión ¿Qué espera la SEP para pronunciarse? Hasta el momento todo sigue bajo lo planeado, los niños regresan a clases presenciales en el próximo periodo escolar y los padres de familia se cuestionan si obedecer esta indicación.

**PD:** Ricardo Monreal se reunió con el gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; los temas son seguridad y gobernabilidad en su estado.



# LA RETAGUARDIA

## A tres meses de la tragedia en la Línea 12, ningún responsable

*El colmo, AMLO y Claudia Sheinbaum insisten que vacunas son logros suyos*



**Por Adriana  
Moreno Cordero**

Ayer, tuvo lugar una fecha simbólica, se cumplieron 3 meses de la tragedia de la Línea 12 del Metro, en Tláhuac y en ese tema, el gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum** tiene serios pendientes, de entrada, porque a la fecha no ha habido ningún detenido o responsable de esta tragedia que, hay que recordarle a la señora Sheinbaum Pardo, no fue un incidente, además de que tuvo a buen recaudo la funcionaria "estrella" de esta errada y llamada Cuarta Transformación, poner una y otra cortina de humo alrededor de su tan querida amiga, **Florencia Serranía Soto**, ex directora del Sistema de Transporte Colectivo, por instrucciones directas de Palacio Nacional.

En el colmo del cinismo de quienes se dicen un día sí y al otro también, que son diferentes, es que la señora Serranía no ha comparecido ante ninguna instancia por su evidente responsabilidad en la muerte de 26 personas y, como se recordará, en varias ocasiones, los legisladores morenistas, tanto locales como federales, evitaron por todos los medios a su alcance que Florencia Serranía fuera citada a comparecer. O sea, la libraron de dar la más mínima explicación.

Al día siguiente del desastre en la Línea 12, ex "Línea Dorada", la ex titular del Metro dijo que ella no renunciaría a su puesto y colabora-

ría en todo con las investigaciones en torno a esta tragedia. Luego, sus correligionarios se ocuparon de hacerla invisible y al final, renunció "de manera voluntaria".

Otro de los presuntos responsables de este trágico hecho, **Marcelo Ebrard**, tuvo a bien poner distancia en torno al expediente y solo una vez en Palacio Nacional, dijo que daba la cara y que no tenía nada de qué esconderse. ¿No?, pues qué bueno que avisó porque igualmente al día siguiente de la tragedia, el flamante secretario de Relaciones Exteriores fue enviado a una especie de "exilio bumerang", semejante al que él mismo se impuso en París, su segunda patria, luego de que afloraron los muchos errores de la "Línea Dorada".

Y así como para "lavarse las manos", por sus "ex benditas redes", el "supercanciller" anunció que estaría acompañando a los familiares de las 23 víctimas que murieron en el tiroteo registrado en agosto del 2019, en un Walmart de El Paso, Texas, y en el que su autor, **Patrick Crusius**, dijo que su objetivo era "matar tantos mexicanos como fuera posible". Y, ¿cómo para qué estaría allá el "supersecretario" mexicano, para proteger a los deudos?, si es más que evidente que no pudo con la tragedia que de alguna manera, él mismo provocó en la Ciudad de México. ¡Qué tiempos aquellos en los que Ebrard fue nombrado el mejor alcalde del mundo!

Pero retomando las quejas de los deudos de las víctimas de los fallecidos aquel 3 de mayo en la estación Los Olivos del Metro, **Armando Ocampo**, encargado de atender a las víctimas de esta tragedia, dijo que los familiares de las una víctimas, han recibido indemnización de más de un millón de pesos por lo que no hay motivo por el que alguna víctima de la L12 quede desamparada. "Es una instrucción precisa de la doctora Claudia Sheinbaum y se ha cumplido al 98%... escuchamos con atención el mensaje de las víctimas", pero aún así, todavía hay víctimas que no han recibido el apoyo debido y que por ejemplo, llevan 90 días hospitalizadas sin que autoridades del gobierno capitalino les hagan caso, así que la convocatoria de Armando Ocampo para que quienes faltan, reciban la generosa indemnización que les otorga el gobierno de la CDMX, lo más probable, es que no tenga eco.

Por otra parte, lo que no deja de llamar la atención, es que esta errada y llamada Cuarta Transformación, no deja de hacer propaganda



a su líder máximo, a pesar de que ya pasó su fracasada consulta y dicen sus distinguidos integrantes, que se supone que la popularidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, subió después del absurdo ejercicio. ¿Será?

Y la muestra más palpable de lo anterior, es que en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, personal del gobierno de la CDMX, con altavoces, invitaron a la población de 40-49 años a recibir su segunda dosis "gracias a los esfuerzos del Licenciado Andrés Manuel López Obrador y la doctora Claudia Sheinbaum".

Como se recordará, en la primera etapa de la pandemia, el año pasado, por allá por el rumbo de Ecatepec y otros municipios mexicanos, el personal que estaba en los centros de vacunación pedía hasta aplausos porque el Presidente había conseguido las vacunas, pero por lo visto en esta ocasión, lo que quieren los miembros de la errada y llamada Cuarta Transformación, es tapar algo que perdurará como una marca en las carreras políticas de la propia Sheinbaum e incluso del flamante canciller Ebrard: la tragedia de la Línea 12 del Metro.

**MUNICIONES**

\*\*\* Luego de que las instalaciones del Senado de la República fueron tomadas ayer por un grupo de trabajadores integrantes de dos sindicatos, apoyados por gente externa a esas organizaciones, quienes impidieron el acceso a legisladores, funcionarios y empleados, muy activo anduvo el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, y para muestra, basta darle un vistazo a sus redes sociales donde el morenista informó de su reunión con el gobernador electo de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**. "Me expresó su preocupación por los acontecimientos que su estado atraviesa ante la ausencia del Ejecutivo local y la no coordinación entre los órganos de gobierno, pues se afecta a la población". Conociendo al legislador y su empatía

por las causas sociales no dudamos que ya esté ideando la estrategia para servir de vínculo con las autoridades competentes o dialogar con los actores para solucionar esta situación. Monreal tendrá razón en ocuparse del asunto pues el aún gobernador de Michoacán, **Silvano Au-**

**reoles** se la ha pasado viajando, según él, para denunciar un supuesto Estado fallido en México, dejando de lado sus funciones como mandatario estatal, y usurpando funciones de otros órdenes de gobierno, como el Senado. Cabe recordar que Aureoles Conejo se ha reunido en Estados Unidos con el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), **Luis Almagro**, así como con congresistas y funcionarios del gobierno estadounidense, con quienes ha promovido que intervengan en la vida política y social de México.

\*\*\* Respecto a la toma de la Cámara Alta, según se sabe, que esta acción fue promovida por una diputada morenista, **Araceli Ocampo Manzanares** y ese nombre se le salió ni más ni menos que a uno de los que comandaban la protesta, **Mauricio González Martínez**. ¡Qué tal!

**Al día siguiente del desastre en la Línea 12, ex "Línea Dorada", la ex titular del Metro dijo que ella no renunciaría a su puesto y colaboraría en todo con las investigaciones en torno a esta tragedia. Luego, sus correligionarios se ocuparon de hacerla invisible y al final, renunció "de manera voluntaria".**  
*morcora@gmail.com*





# ALEJANDRO TORRES ROGELIO

**DATOS EN CONTEXTO**

## La apertura informativa sobre la tragedia

**A**l cumplirse tres meses del desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro tres personas permanecen hospitalizadas, según el informe más reciente de las autoridades ([www.hospitalizadosmetro.cdmx.gob.mx](http://www.hospitalizadosmetro.cdmx.gob.mx)), mientras que otras 103 personas ya fueron dadas de alta. Otras 26 personas murieron como consecuencia del derrumbe de la viga sobre la que transitaba el convoy que los transportaba la noche del 3 de mayo al llegar a la estación Olivos.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo ayer que estaba empeñada en que la sociedad y los usuarios de ese sistema de transporte tengan la confianza de contar con un servicio seguro, además de estar comprometida con informar sobre la atención a las víctimas, la aplicación de la justicia y la rehabilitación de esa línea.

Si esto es real, la mandataria debería entonces cumplir con las recomendaciones que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Infocdmx) emitió desde mayo poco después de la tragedia (no accidente), que contiene

una ruta muy clara y exhaustiva para la rendición de cuentas, la apertura informativa, la memoria y la no repetición de este tipo de situaciones.

Se trata del “Reporte Especial de Apertura: Línea 12 del Metro Ciudad de México” (disponible en <https://bit.ly/37kwBcS>) en el que el Infocdmx dice:

“Toda la información generada en el contexto de una emergencia debería ser publicada de manera proactiva, así como dar respuesta pronta a las solicitudes de información que se reciban por dicha emergencia, sin importar los acuerdos de suspensión vigentes”.

Esta afirmación del instituto de transparencia viene a cuento porque en su exhaustivo diagnóstico de la información relacionada con el Sistema de Transporte Colectivo se encontraron varias lagunas y opacidades que van desde el incumplimiento de sus obligaciones de transparencia, hasta las respuestas que ha dado a solicitudes de información, así como a la clasificación de documentos como reservados, y ahora en pandemia con los acuerdos de suspensión de términos.

El diagnóstico abarca la apertura (o resistencia) informativa desde la construcción de la Línea 12 a cargo del entonces fideicomiso Proyecto Metro, hasta el momento de la tragedia del 3 de mayo, y documenta los principales requerimientos de información, lo que se ha clasificado y las obligaciones de transparencia que no ha cumplido el Metro, entre otras.

También recoge los esfuerzos informativos del gobierno desde el 3 de mayo sobre todo lo relacionado con las personas directamente afectadas (fallecidos y lesionados), así como de algunas acciones relativas a conocer a fondo lo que causó al desplome de la viga, además de alguna información sobre el mantenimiento antes y después del sismo de 2017.



Sin embargo, el instituto de transparencia ubica una necesidad informativa mucho mayor que, si de veras la actual administración quiere recuperar la confianza de los usuarios y de la sociedad, debiera tomar en cuenta para ir a fondo en su propósito de recuperar la confianza:

“Al fortalecer la transparencia proactiva, fomentar la participación ciudadana, utilizar herramientas tecnológicas, generar memoria y archivos, así como reforzar la rendición de cuentas de todo el proceso con énfasis en las etapas de reacción y recuperación, fortalecerá la confianza de las personas en las instituciones públicas y dará certeza de que se llevaron a cabo acciones para que no se repita una tragedia similar”, indica el reporte del instituto.

- Especialista en transparencia y protección de datos.  
@torresalex



# Tiraditos

## POR EL COMERCIO EXTERIOR

• Quienes se fortalecen con un nuevo logo e identidad en México son el organismo NYCE, de Carlos Pérez y QIMA, de Sebastien Breteau, corporativo con sede en la ciudad de Hong Kong. Y es que, mediante una nueva plataforma integral para el comercio exterior, buscan que los empresarios tengan acceso a los principales mercados del mundo. Si bien, NYCE es reconocido por realizar procesos de normalización, pruebas de laboratorio, certificación e inspección de diferentes productos, ahora sumará importantes capacidades a nivel internacional al contar con más de 3 mil 800 empleados en 35 oficinas y laboratorios alrededor del globo terráqueo; al tiempo de ser uno de los pilares para la reactivación económica y robustecer su portafolio de servicios para que la industria alcance sus objetivos de negocio.

## EL GAAAAAAS

• Luego de que un sector del gremio gasero anunciara un paro nacional indefinido, por el tope a los precios del hidrocarburo, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP y Empresas Conexas se deslindaron de los bloqueos a las plantas realizadas con pipas sin permisos de distribución. "Las empresas distribuidoras del Valle de México se deslindan de las acciones de grupos de comisionistas independientes, que no tienen permiso de distribución y están bloqueando las plantas, impidiendo que salgamos a trabajar y suministrar los hogares y comercios que requieren gas", dijo la Amexgas vía Twitter y añadió que también buscan el diálogo con el gobierno, pues los precios tope "ponen en riesgo su negocio" y no resuelven el problema.

## METEN GOL AL GCDMX

• Luego de que a través de redes sociales se dio a conocer que los ciudadanos que acudieron al Estadio Olímpico Universitario fueron recibidos con un audio en el que se escuchaba que gracias al esfuerzo del Lic. Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum, los capitalinos contaban con la vacuna; la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión ordenó suspender la transmisión de ese mensaje, y explicó que la reproducción del audio fue un incidente, en el que estuvo involucrado personal del voluntariado.



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Y se levantó sin mirarse la ropa

*La historia de siempre: los deportistas se la juegan, pierden y se van; los directivos no arriesgan, se quedan y siguen ganando.*

**Florestán**

**C**ontra lo que pensé la noche del domingo, el lunes por la mañana el presidente López Obrador se dijo *muy contento* con el resultado de la consulta sobre el juicio a sus antecesores, que apenas abarcó 7.1 por ciento del padrón electoral, 6 millones 650 mil electores que, por donde se le vea, es decepcionante, cuando el mínimo para hacerla *vinculatoria* era 40 por ciento, 37 millones 468 mil participantes, es decir, se quedó corto por 30 millones 818 mil votos.

Y comparándolo con los 56 millones 600 mil ciudadanos que participaron el 1 de julio de 2018, le faltaron por 49 millones 950 mil, de aquel 63.4 por ciento del padrón electoral a 7.1 por ciento.

Con todo esto, el Presidente celebró la *participación* y se montó en el abrumador sí, que estaba por descontado.

Y siguió la *celebración* por el *hecho histórico de la primera consulta popular*, ignorando en el discurso que si bien participaron 6 millones 650 mil de los 93 millones 676 mil ciudadanos en el listado nominal, no lo hicieron ¡87 millones 26 mil! 92.9 por ciento, un mensaje que no se quiso leer, al menos en público, en Palacio Nacional, ni con el agravante de la derrota de Morena en su santuario, Ciudad de México, en las elecciones del 6 de junio.

Pero, le decía, el Presidente dio un salto, otro, hacia adelante, cerró el caso de esta consulta, se montó en la revocación de mandato y retó a la *oposición a juntarse para sacarlo* de Palacio en el referendo del 6 de marzo.

Es decir, López Obrador, como los toreros tras un percance, no uso el verbo para que no se ofendan, se levantó de la arena sin mirarse la ropa, gritó el *¡Dejadme solo, que me echen al que sigue!*, ocultando la procesión que traía por dentro, mientras los suyos, que no llenaron el tendido, lo celebraban.

### RETALES

**1. EXTRA.** Si habrá periodo extraordinario, el miércoles, para desaforar a los diputados Saúl Huerta, ex de Morena, por violación y abuso sexual de menores, Mauricio Toledo, PT, por enriquecimiento ilícito, y al fiscal de Morelos. Nunca un extraordinario había sido tan exigido;

**2. TRAGEDIA.** Anoche se cumplieron tres meses del colapso de la Línea 12 del Metro, que dejó un saldo de 26 muertos y un centenar de heridos sin un solo responsable. La única reacción fue la *renuncia* de la principal responsable legal y moral, la directora del STC, Florencia Serranía, a la que blindaron con un manto de impunidad; y

**3. ¿GRACIAS?** Ayer en el centro de vacunación de Ciudad Universitaria, los trabajadores del gobierno capitalino pusieron en el sonido el mensaje de que las vacunas eran *gracias al presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum*, lo que es un uso inmoral de la campaña de inoculación. Creí que se iban a deslindar, pero hasta anoche, no. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**



## Develan billete de lotería por 500 años de Tenochtitlán

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En el marco de los 500 años de la Resistencia Indígena México-Tenochtitlan, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la develación del billete de la Lotería Nacional del sorteo que se llevará a cabo este domingo 8 de agosto, a las 20:00 horas y contempla un premio mayor de siete millones de pesos en una serie.

“Agradecer a la Lotería Nacional por este billete, que hace un reconocimiento a los pueblos originarios de México y a la visibilización de estos 500 años, no como la caída de México Tenochtitlán sino como 500 años de resistencia de los pueblos originarios de los pueblos indígenas de México. Este lugar físicamente donde develamos este billete de la Lotería que nos lleve a la reflexión de nuestra historia y lo que significa el momento histórico que vivimos”, apuntó.

La mandataria capitalina sostuvo que el billete de Lotería representa la historia milenaria de la Ciudad de México, así como la grandeza del México-Tenochtitlan cuyo lugar conmocionó a los españoles durante su llegada.

“La grandeza de México no viene a partir de 1521, la grandeza de México la constituyen sus pueblos originarios, el mestizaje, también y hoy, en el 2021, esta transformación de la República que estamos viviendo”, dijo.

En tanto, la directora general de la Lotería Nacional, Margarita González Saravia Calderón señaló que los 500 años de resistencia indígena desde 1521, la toma de México-Tenochtitlan, es un suceso que fue fundamental en el desarrollo de la historia de México y tuvo lugar precisamente en este espacio donde se encontraba ubicado el centro del gran imperio azteca.





# CENTRO..!

## Chocan Encinas y Monreal

*- Alejandro exige cumplir la ley - Ricardo rechaza y dice que espere*



**Por Arturo  
Ríos Ruiz**

La mayoría de Morena y sus aliados han aplicado tácticas dilatorias para salvar el pellejo al morenista Saúl Huerta, acusado de violador y al petista Mauricio Toledo, de corrupción.

Ya van alrededor de cinco veces que suspenden las reuniones en el Congreso que salvan a los cuestionados con evidente afán de evitar su desafuero. Los legisladores "morenos" defienden en lugar de pugnar por la justicia, lo que pregonan demagógicamente.

Sobre el tema, Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, y Ricardo Monreal Ávila, colisionaron posturas por el desafuero del diputado federal de Morena, Benjamín Saúl Huerta, acusado de violación y abuso sexual contra un menor de edad. Debe de ser incluido Mauricio Toledo, por corrupción.

Encinas reprochó al Congreso de la Unión la no inclusión en el periodo extraordinario el desafuero de Saúl Huerta y advirtió que se envía un mensaje muy negativo a la sociedad, que exige justicia y combatir la impunidad. Tiene razón.

Monreal, no aceptó el señalamiento y exigió respeto a los tiempos y al trabajo legislativo, al garantizar que no habrá impunidad y aclaró que el Poder Legislativo cuida la ley y la presunción de inocencia ¿Presunción de inocencia de Huerta, plenamente acusado por la víctima y familiares?

¿Quién es Benjamín Saúl Huerta? Vamos a recordar: La fiscalía capitalina determinó que el menor de 15 años presuntamente agredido por el diputado de Morena, Saúl Huerta, si presenta rasgos de abuso sexual y fue intoxicado con etanol. La fiscal Ernestina Godoy, ya se quejó del marasmo de los legisladores.

¿Quién es Benjamín Saúl Huerta? Vamos a recordar: La fiscalía capitalina determinó que el menor de 15 años presuntamente agredido por el diputado de Morena, Saúl Huerta, si presenta rasgos de abuso sexual y fue intoxicado con etanol. La fiscal Ernestina Godoy, ya se quejó del marasmo de los legisladores.

El poblano aún diputado, ya sólo le queda el fuero este mes, pues el último día de agosto se le acaba y la fiscal, si no huye antes, estará en condiciones de detenerlo sin complicaciones.

El caso de Mauricio Toledo es más complicado, todo indica que los diputados "morenos" lo defienden pese a las pruebas contundentes de corrupción, porque representa un voto más en el Congreso, pues ahora milita en el PT, aliado de Morena. La conveniencia política primero, la justicia no les importa ¿Paradójico no?

Mauricio Toledo agredió en Coahuila, cuando era alcalde, a las hermanas de Claudia Sheinbaum, en la campaña pasada y fue condenado; se fue a

Puebla y allá pactó su partido y lo arrojaron para convertirse como diputado por aquella entidad y poco importa ahora la dama consentida de Palacio.

Diputados de cartón que pregonan el cumplimiento de la ley y demás sandeces como siempre, engatusados de los sufragantes y traiciones hasta de ellos mismo, ese el ejemplo de lo podrido de los políticos.

**[rrart2000@hotmail.com](mailto:rrart2000@hotmail.com)  
y Facebook**





## Distancia

**E**n los últimos días ha quedado de manifiesto una "sana distancia" que ha marcado el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, con su mentor político, el canciller, Marcelo Ebrard Casaubón y no precisamente por la tercera ola de Covid.

Nos cuentan que hace unos días se llevó a cabo una encerrona en el estado de México, convocada por Ebrard y el gran ausente fue Delgado, fue ahí que comenzó a correr la versión de que el líder morenista estaba más alejado del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores y cada día más cerca del Palacio del Ayuntamiento en el zócalo capitalino, ahí donde despacha, Claudia Sheinbaum.

Ya se han hecho públicos algunos motivos para que Mario Delgado se aleje de Ebrard, en el plano más personal, persiste un viejo resentimiento por no haber sido elegido su sucesor en 2012. Pero con la salida del país de Ebrard, Delgado Carrillo considera que se "quedó solo" y sin apoyo político.

¿Será que Delgado mantiene la esperanza de llegar a ser el elegido a la candidatura a la jefatura de gobierno? Y con ello, en un contrapeso para el actual secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

A propósito de contrapesos, la llegada de Batres al gobierno de la ciudad es una señal para que se muestre "unidad" en la 4T de la Ciudad de México.

Sin embargo, al secretario de Gobierno, le restaron poder y posiciones, ya que a su llegada pidió renovar la estructura de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, una de las áreas que se ha mantenido controlada en los últimos años y que no es el foco rojo de hace algunas décadas.

También, le fue retirado el control de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, hay que ver qué tanta interlo-

cución va a tener con la segunda legislatura del Congreso capitalino, el cual nos dicen, también, será limitado. Así que Batres deberá trabajar con lo que tiene o con lo que le dejen

### VENTANAL

Será este fin de mes cuando la empresa noruega DNV entregará otra parte de su peritaje del accidente de la línea 12, mientras que la Fiscalía capitalina continúa sus indagatorias para determinar responsabilidades, mientras que el comité de expertos al que se le solicitó un proyecto de rehabilitación continúa con el mismo y que va muy avanzado.

La jefa de gobierno aseguró que: "Mi compromiso es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la Ciudad.

"El objetivo es tener un proyecto sólido, que garantice la seguridad y que el erario público no cargue con los costos de rehabilitación", así el discurso de Sheinbaum

*Por lo que, para frenar esa pretensión fue que la jefa alistó esa modificación para que sea la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el área que coordina los centros penitenciarios de la ciudad y con ello, un respaldo a su titular, Hazael Ruiz.*





## Posibles sucesores de AMLO y Del Mazo

**P**or méritos propios, porque levantaron la mano, o simplemente porque alguien los señaló, los mexicanos ya tenemos un listado de quiénes podrían suceder en la presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador.

Claro que falta un buen trecho para llegar al 2024, pero en política es un tiempo muy corto y, por cierto, muy empedrado y fangoso.

Por Acción Nacional dicen que podrían ser Margarita Zavala o Ricardo Anaya. Otros anotan a Diego Sinhue, gobernador de Guanajuato, o a su homólogo saliente de Querétaro, Francisco Domínguez Servián.

Por el PRI se nombra a Alfredo del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, y a ex titular de la Secretaría de Turismo, Enrique de la Madrid.

Por el PRD nadie suena, al igual que por el Verde Ecologista y PT. El Partido de la Revolución Democrática irá con el PAN, el Verde y el PT con el candidato que postule el Movimiento de Regeneración Nacional.

Movimiento Ciudadano, ahora que anda engallado, posiblemente lanzará a un gallo presidencial, que podrían ser Ivonne Ortega Pacheco, Luis Donaldo Colosio, Samuel García o Salomón Chertorivski.

En Morena están luchando para ser señalados por el huésped de Palacio Nacional: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Juan Ramón de la Fuente y Esteban Moctezuma.

Todo se reduce a sacar a la 4T del Gobierno, o la continuidad. Es decir, una alianza opositora, contra una alianza gobiernista. Los demás, serán candidatos de palo.

Pero hay una aduana antes de llegar a la elección federal, donde escogeremos a un nuevo Presidente, 500 diputados y 128 senadores. Hablamos de la elección de 2023, donde escogeremos al sucesor de Alfredo del Mazo Maza.

Por el PAN, va tiene la candidatura en su

mano el alcalde saliente de Huixquilucan, Enrique Vargas.

Por el PRI suena fuerte y posee la mayor experiencia el Secretario General de Gobierno, Ernesto Nemer Álvarez.

Por Morena y sus aliados, los aspirantes son: la maestra Delfina Gómez, titular de la SEP; Horacio Duarte, titular de las Aduanas e Higinio Martínez, senador de la República.

Se decía que para conseguir la elección presidencial, se necesitaba obligadamente ganar previamente el Estado de México, tesis que se comprobó falsa en 2018.

Como ustedes saben, en 2017 ganó Del Mazo, del PRI, y en 2018 Andrés Manuel López Obrador se convirtió en titular del Ejecutivo federal.

Falta ver si se construyen las alianzas, y si los egos permiten convertir fuerzas reales, o bien, si seremos testigos de un circo de "suspirantes" de bajo nivel que alejará a los ciudadanos de las urnas.

Ahí tiene los nombres de los posibles sucesores de AMLO y Del Mazo. No los pierda de vista, y en este espacio estaremos ofreciéndole respuestas a una serie de entrevistas con estos actores políticos. Claro, también figurarán, en esta columna, los que logren colarse en la preciada lista.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



# Con software van a crear banco de perfiles genéticos

• Por Karla Mora  
karla.mora@razon.com.mx

**LA FISCALÍA GENERAL** de Justicia de la CDMX presentó el sistema para la creación del Banco de Perfiles Genéticos de Uso Forense, el cual tiene la finalidad de brindar mayor precisión y agilidad a la investigación de crímenes y contribuir a la identificación de personas desaparecidas y víctimas.

El sistema operará mediante el software GENis, donado por la Fundación Sadosky con sede en Argentina, el cual coteja perfiles genéticos de evidencias recolectadas en escenas de crímenes o aportadas por sujetos conocidos.

La plataforma de datos generada por el *software* será la base para la operación del Banco de ADN, con el manejo de muestras forenses, especialmente en delitos de género.

Durante la presentación del sistema, Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía, señaló que el GENis es "la cereza del pastel" en el combate a la violencia de género. La sistematización de datos servirá para dar memoria, verdad y justicia a las víctimas.

"Tener ahora este banco es una gran herramienta que nos va a servir no solamente para estos perfiles genéticos de los agresores sexuales de feminicidios, incesto, secuestros, etcétera, sino también en algo que nos duele a toda la Ciudad de México, al país, que es el tema de los desaparecidos. Estaremos usando esta herramienta para buscar a todas estas personas, empezar a dar sanación a las familias que están todos los días incansablemente buscando a sus familiares", dijo.

José Peña Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), expuso que la CDMX retomará la experiencia de Argentina en la capacidad científica y tecnológica de la investigación forense y agradeció la generosidad de la Fundación Sadosky.

Carlos Alfonso Tomada, embajador de la República de Argentina en México, comentó que ésta es una novedosa forma de cooperación entre ambas naciones que han dado muestras de su voluntad para acercar la justicia a las víctimas.

## o el tip

La Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México acompañará a la Fiscalía capitalina para que el software cumpla con los propósitos de lograr justicia.

**ELEQUIPO** fue donado por Argentina al GCDMX; contribuirá a la búsqueda de desaparecidos

**45**

**Delincuentes** abrieron el banco de ADN de agresores sexuales



Foto-Especial

LA COMISIÓN NACIONAL de Búsqueda de Personas Desaparecidas realiza acciones en la capital del país.



# Gobierno busca no pagar reparación

HILDA ESCALONA

A tres meses del derrumbe de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que el proyecto de rehabilitación ya está muy avanzado y buscan que el erario público no cargue con esos costos.

“Mi compromiso es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad, es por ello que junto con el Presidente de la República se nombró un comité de los mejores expertos para tener un proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general, que incluye el tramo elevado, el subterráneo y los trenes; este proyecto ejecutivo ya está muy avanzado”.

Sheinbaum Pardo dijo que el objetivo es tener un proyecto sólido que garantice la seguridad y que el erario público no cargue con los costos de la rehabilitación.



# Confía Sheinbaum en que la fiscalía “hará justicia”

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

A tres meses del desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que continúa la atención a víctimas, el peritaje de la empresa DNV y la investigación de la Fiscalía General de Justicia de CdMx.

En un mensaje en redes sociales, confirmó que existe atención permanente a las víctimas y que la empresa DNV, encargada del peritaje, entregará sus resultados a finales de este mes.

“Continúa el trabajo especializado de análisis causa-raíz de la empresa DNV, que ha hecho diversos estudios y entregará su segundo informe a finales de agosto”.

Asimismo, dijo que la fiscalía de CdMx avanza en sus investigaciones y el comité de expertos para la rehabilitación de la Línea 12 cuenta con un proyecto avanzado que permitirá recomponer los tramos elevado y subterráneo.

“Sé que hay una urgente necesidad de la sociedad de respuestas, en particular de las víctimas, y confío en que la fiscalía responderá con sus procesos de investigación para hacer justicia”.



Boleto de la Lotería que conmemora “500 años de resistencia indígena”. ESPECIAL



# Deudos denuncian dilación en la L12

• Por Karla Mora

**A TRES MESES** del colapso de la Línea 12 del Metro, la representación legal de algunas familias afectadas denunció que no hay un avance real de las investigaciones, especialmente en cuanto a la información de los peritajes y de los responsables del derrumbe.

Además, negó que las autoridades capitalinas hayan otorgado los apoyos correspondientes a una justa reparación del daño.

En conferencia de prensa, Teófilo Benítez, abogado de varias víctimas, asegu-

ró que en esta etapa de la investigación "estamos igual o peor que antes", debido a que las autoridades han emitido informes parciales de los peritajes.

Agregó que, aunque hay una carpeta de investigación, no se conoce a los probables responsables y tampoco se sabe si investigan a todos los denunciados.

Las autoridades emitieron un informe de los avances en la atención a afectados y de las investigaciones. En respuesta a lo denunciado por el abogado, Armando Ocampo, comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas, sostuvo que se ha hecho todo lo humanamente posible para reparar el daño a las víctimas.

"Escuchamos con atención el mensaje de las víctimas; para ello nuestro atento llamado y la invitación respetuosa, para que se pueda iniciar en forma conjunta la reparación integral del daño. Hemos ya enviado una notificación formal a su abogado Teófilo Benítez y esperamos que lo pueda atender a la brevedad; nuestro único objetivo es atender de manera integral a las víctimas", dijo.

Por separado, antes de que se conociera la denuncia de los familiares de las víctimas, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que el proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general del tramo elevado

y del subterráneo de la Línea 12 "ya está muy avanzado". El objetivo es que sea un proyecto sólido que garantice la seguridad en su operación y que el erario no asuma los costos de rehabilitación, señaló en un videomensaje. "Mi compromiso es devolver la Línea 12 a los habitantes de la ciudad; es por ello que, junto con el Presidente de la República, se nombró un comité de los mejores expertos", dijo.



"RESULTA que hay una carpeta; pero no sabemos los probables responsables. Tampoco sabemos si se están investigando a todos los denunciados o querrellados"

**Teófilo Benítez**  
Abogado de víctimas

## o eldato

El dictamen final de la empresa DNV se entregará el 23 de agosto y el análisis causa-raíz será dado a conocer el 6 de septiembre.



# En Infoem, favores se pagan y facturas se cobran

P. 10-11



Julio Jiménez

# En Infoem, favores se pagan y facturas se cobran

ROBERTO MELENDEZ S/MIGUEL CELAYA/RAÚL RUIZ

**H**ambrientos de poder y urgidos de encontrar las vías que les permitan mantener el que les queda y evitar que sus correligionarios que han incurrido en conductas presuntamente constitutivas de





delito, las huestes del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)** en el Estado de México, por todos los medios a su alcance, pretenden apoderarse de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la universidad, Sistema Anticorrupción y el Instituto de Acceso a la Información, entre otras instituciones, confirmó en el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, nuestra directora, **Karina Rocha Priego**, quien en entrevista con el conductor del mismo, **Julio Jiménez**, y bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, destacó que la mayoría de los "morenos" en la vecina entidad, ciertamente, no son iguales a sus adversarios de los diversos institutos políticos, **ya que son peores**, como lo acredita el hecho de que en su momento no se hizo convocatoria para la elección de presidente y cinco consejeros del Instituto y hasta hace unos días **Maurilio Hernández** ordenó la publicación de la misma, pero con fecha del 29 de julio. Se pretende imponer a **Lorena Navarrete Castañeda**, protegida del presidente municipal de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**. En todos estos asuntos se encuentran relacionados **Jorge Olvera García** y el senador **Higinio Martínez**, quien aspira a suceder en la gubernatura a **Alfredo del Mazo Maza**. Los morenos buscan colocar en sitios estratégicos a "**personas a modo**", que no solo les garantizan que seguirán con el poder, el que han perdido, sino también les permitan evadir la acción de la justicia, ya que no pocos estarían relacionados con conductas antisociales. Los focos rojos están encendidos y

todo indica que así continuarán, la que Morena ha perdido su fuerza en el Congreso estatal, por lo que se espera que no haya arreglos en lo oscurito y mucho menos componendas, como estilan los morenos mexicanos, **quienes de verdad están preocupados por la debacle que enfrentan en no pocos municipios mexiquenses y muchas de sus instituciones**. Y **Cambiando de Tema**, en el estudio, **Jiménez Martínez** entrevistó al jefe de Notivial, y reportero gráfico, **Raúl Ruiz Venegas**, quien hizo amplia exposición de la grave situación que se vive en la Central de Abasto de Iztapalapa, donde **imperan la basura, inseguridad, prostitución, malos manejos, abusos y otros cánceres** que podrían terminar con la "**vida útil**" del centro de abasto más grande de América, donde a diario se mueven **cientos de millones de pesos**, pero de los cuales la administración no rinde cuentas. Es momento de que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, **tome verdaderamente conciencia de la problemática y dé solución al cúmulo de flagelos que de manera irresponsable y cómplice soslaya y solapan sus administradores**. La pandemia del coronavirus es uno de los flagelos que permanentemente amenaza, desde hace más de un año, a medio millón de personas que a diario se dan cita en la Ceda, donde la **delincuencia ha tomado cartas de naturalización, al igual que lo han hecho la insalubridad, corrupción, ineficiencia e ineficacia**. De igual manera, diversas enfermedades también están a la orden del día, muchas de ellas generadas por los cien-

tos de toneladas de basura que a diario se generan. El cobro de piso y extorsión son otros de los flagelos que "**ahogan**" tanto a locatarios como a transportistas,

bodegueros, compradores y vecinos de la zona, quienes han hecho cientos de denuncias, las que desde hace muchos años **duermen el sueño de los justos**. Y en el estudio de **unomásuno**, destacó la presencia de la periodista y experta en cuestiones educativas **Soraya von Roehrich**, quien estimó que será casi imposible el retorno presencial a las aulas de millones de niños de educación básica y media básica, **ello debido a las variantes Delta y Delta Plus del coronavirus, el que amenaza a la humanidad en su conjunto**, pero ahora principalmente a menores de edad y jóvenes, por lo que tanto la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional han declinado reanudar, de manera presencial, las clases, lo



que ocurriría cuando la luz verde del semáforo epidemiológico se mantenga en luz verde durante tres semanas seguidas. **No hay garantías suficientes para que los niños y jovencitos retornen a las aulas, se asentó, al tiempo que se pidió a las autoridades, al gobierno, que nuevamente no vayan a responsabilizar de posibles contagios a esos importantes sectores sociales,** por lo que han que tener un especial cuidado. Recordaron que el bien superior es el cuidado de la vida y que ello debe ser tomado en cuenta por las autoridades educativas, las que a toda costa, como lo ha señalado el presidente **Andrés Manuel López Obrador,** llueva, truene o relampaguee, pretenden iniciar las clases presenciales a fines de agosto, cuando saben que ello es prácticamente imposible por los elevados porcentajes de contagios y muertes ocasionadas por la pandemia, la que no tiene para cuándo controlarse, mucho menor erradicarse. La analista expuso estar consciente de que **la mayoría de los menores desea retornar a clases, no seguir confinados en sus hogares, pero lo más valioso es la salud y la vida, y que por desgracia no nos encontramos en la mayor y mejor de las condiciones para que los pequeños y jovencitos retornen a las aulas, lo que sería una irresponsabilidad. Y Cambiando de Te-**

**ma, Jiménez Martínez** entrevistó de nueva cuenta al analista político **Carlos Patiño López,** quien dio cátedra en torno a la consulta ciudadana realizada el pasado domingo, en la que supuestamente la comunidad "votaría" para llevar a juicio supuestamente a los expresidentes **Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Fournier y Enrique Peña Nieto,** lo que resultó un fiasco, ya que en la pregunta formulada por la Suprema Corte de Justicia jamás se citaron sus nombres, los que fueron "sacados a la luz" por el Movimiento de Regeneración Nacional, el que ahora busca responsabilizar de la casi nula concurrencia de ciudadanos a las urnas. La práctica resultó finalmente positiva, **ya que abre las puertas para posteriores consultas, las que seguramente se irán mejorando hasta perfeccionarse y sea el pueblo el que decida, pero en cuestiones trascendentales, no en ocurrencias.** Una buena pregunta sería si el dinero canalizado a varias de las obras emprendidas no hubiera sido más útil para mejorar los servicios de salud, compra de medicamentos y educación, no el galimatías que hizo la Suprema Corte de Justicia.





**Carlos Patiño López, Soraya von Roehrich y Raúl Ruiz**



**Karina Rocha Priego**





## Julio Jiménez, periodista y conductor

**\*Infoem, en manos de compromisos políticos o de imposiciones de Morena en Estado de México: Karina Rocha Priego**

**\*Consulta popular, un triunfo para los mexicanos y un mensaje para el gobierno: Carlos Patiño L.**

**\*Ceda, convertida en epicentro de contaminación, inseguridad y corrupción: Raúl Ruiz**

**\*Regreso a clases, un peligro para la salud: Soraya von Roehrich**



# Personal ajeno a la cámara... Toma instalaciones del Senado: Bertha Orozco

RAÚL RAMÍREZ/NICOLAS CANO

**L**a mañana de ayer martes, la líder del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Senadores, **Bertha Orozco**, reconoció el apoyo de los presidentes de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, y de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, a las demandas de los trabajadores, y denunció que la toma de las instalaciones de esta Cámara la realizaron integrantes del sindicato minoritario junto con grupos externos.

"Hemos visto la actividad del senador Monreal, en este caso que se puso a apoyar a la gente de Fonatur, en este caso a las personas que están recibiendo prestaciones que nunca han tenido. Hoy tienen seguridad social, hoy tienen vales, bienvenido para los compañeros que tienen en este momento esta prestación y que antes no la tenían", señaló.

La representante obrera dio a conocer que durante el plantón que se registró desde las primeras horas de ayer martes, en las inmediaciones de la Cámara Alta, **solo participaron dos de los representantes de la organi-**

**zación sindical minoritaria y las demás personas, dijo, ni siquiera son trabajadores del Senado.**

Aclaró que el sindicato alterno solo cuenta con 20 afiliados, mientras que el que ella representa a 500 trabajadores y nunca han implementado acciones de este tipo para manifestar sus demandas.

"Jamás hemos tomado esta decisión de cerrar puertas, porque el diálogo debe ser permanente con las autoridades, tanto de la Mesa Directiva como del presidente de la Junta de Coordinación Política, así como el licenciado Farah, que es el secretario general de Servicios Administrativos".

Cabe mencionar que, según versiones de algunos elementos de resguardo parlamentario, **el cierre del Senado fue ejecutado por personas que no laboran en el Senado de la República, sino en el gobierno de la Ciudad de México y en las inmediaciones del recinto parlamentario se pueden ver camiones con mantas que aluden a funcionarios de la administración de Claudia Sheinbaum.**

## Senado de la República fija su postura

Las instalaciones del Senado de la República fueron tomadas la mañana de ayer martes **por un grupo de trabajadores integrantes de dos sindicatos, apoyados por gente externa a esas organizaciones, quienes impidieron el acceso a legisladores, funcionarios y empleados.**

A partir de las 6 de la mañana, representantes del Sindicato Independiente de Trabajadores del Senado y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Senado de la República cerraron las puertas de acceso al recinto de Reforma e Insurgentes. Se trata de dos organizaciones sindicales minoritarias que cuentan con 32 y 17 integrantes cada una.

Las autoridades administrativas han mantenido siempre una política de diálogo con las representaciones sindicales para encontrar una solución a sus peticiones.





## COMUNICADO DE PRENSA

SENADO DE LA REPÚBLICA | LXIV LEGISLATURA  
COMUNICACIÓN SOCIAL

AUDIO
 VIDEO
 FOTOS
 ADJUNTO

**NÚMERO · 1370**  
Ciudad de México, a 3 de agosto de 2021

### Bloquean el Senado de la República

- **Trabajadores de dos sindicatos minoritarios, apoyados por gente externa, impidieron el acceso a legisladores, funcionarios y empleados**
- **La autoridad administrativa está abierta siempre al diálogo para encontrar respuesta a sus peticiones**

Las instalaciones del Senado de la República fueron tomadas esta mañana por un grupo de trabajadores integrantes de dos sindicatos, apoyados por gente externa a esas organizaciones, quienes impidieron el acceso a legisladores, funcionarios y empleados.

A partir de las 6 de la mañana representantes del Sindicato Independiente de Trabajadores del Senado y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Senado de la República cerraron las puertas de acceso al recinto de Reforma e Insurgentes. Se trata de dos organizaciones sindicales minoritarias que cuentan con 32 y 17 integrantes cada una.

Las autoridades administrativas han mantenido siempre una política de diálogo con las representaciones sindicales para encontrar una solución a sus peticiones.





**¡El gaaaaaaaas!... 657 muertos por Covid, la peor cifra desde los mil 803 de enero**

**E**l tema no es para abordarlo a la ligera. Nuevamente se toma una decisión que, lejos de solucionar, agrava un problema. Como sucedió con la gasolina. Como sucedió con los medicamentos. Crear una empresa estatal para distribuir directamente el gas y fijar un tope en el precio es la salida que **Andrés Manuel López Obrador** ve al disparo del combustible y al abuso de las empresas que comparten y, al mismo tiempo, disputan el botín que significa el mercado. Ya hasta se publicó una convocatoria para contratar trabajadores. Serán incorporados a Gas Bienestar, la empresa de nueva creación que manejará Petróleos Mexicanos- PEMEX. Sí, como cuando se empleó a dos mil conductores de pipa con salario de 29 mil pesos mensuales para combatir el robo de gasolina, dejando de utilizar los ductos. Así como lee. Trasladando por tierra la gasolina, pese a contar con tuberías, ductos, al ser prácticamente imposible controlar la ordeña, llamada erróneamente *huachicol*, como se le conoce al alcohol adulterado. Ayer estalló la crisis. Los gaseros del Valle de México e Hidalgo pararon en protesta por el tope en el precio. Y pusieron ejemplos, de afectación: el gas para tanque estacionario que, según los 145 precios máximos que fijó el gobierno federal para las diversas zonas del país a través de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), bajó de 15.10 pesos máximo por litro a 11.52 pesos, con una comisión que disminuyó desde 2 pesos hasta 30 centavos. Una reducción de 1.70 pesos por litro. Es ahí donde surge el enojo de los llamados comisionistas -distribuidores- y que deriva en el paro de ayer. Por kilo (cilindros), el precio bajó de 25.44 pesos hasta 21.33 pesos en la zona centro del país. Aseguran que ya no es redituable el negocio, porque deben pagar luz, agua, salarios y seguro social. Lo cierto es que, efectivamente, como ha dicho **Andrés Manuel**, el abuso, la prepotencia y el robo impune que comete la mayoría de los gaseros ha sido histórico. Y no ha habido poder que les someta, que los controle y que los meta al orden. Además de caro, los tanques suelen ser ordeñados o bautizados, como se le conoce en el medio al robo del gas. Caro e incompleto.

Igualito que con la gasolina en la mayoría de las estaciones, donde las bombas están arregladas para servir litros incompletos.

No se ve fácil el panorama.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas) se zafó del paro de ayer, aunque reconoció que las comisiones -ganancias- disminuyeron drásticamente con los topes fijados por la CRE.

-La comisión que va de dos a cuatro pesos, ahora no rebasará 50 centavos para las empresas gaseras y hasta para la oficialista Gas Bienestar, asegura.

**Continúa la tragedia**

El dato que dio a conocer ayer el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell Ramírez** es absolutamente demoledor: 97 por ciento de los pacientes hospitalizados por padecer Covid-19 no están vacunados.

-El 3 por ciento restante sufre alguna inmunodepresión importante y, posiblemente, eso está contribuyendo para que se complique la situación, dijo en el martes de la salud en Palacio Nacional.

Pero la cifra que más preocupa es la que se conoció en el informe vespertino: 657 muertes y contando.

La peor cifra desde los mil 803 del 21 de enero de ste año , cuando se encontraba la segunda ola en su pico y desde 926 de diciembre del año pasado.

Imagínelo: la variante Delta es ¡mil veces más contagiosa y peligrosa!

**Vámonos:** El gobierno capitalino se deslinda de sus empleados que vocean en los centros de vacunación que las dosis son gracias a **Andrés Manuel López Obrador** y a **Claudia Sheinbaum Pardo**.

¿Qué se mandan solos?

¿Dónde me perdi?

¿Pus qué no es la obligación de los gobiernos?

[albermontmex@yahoo.es](mailto:albermontmex@yahoo.es)

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



**NOSOTR X S**

YESSICA CORRAL

# El 19S a casi 4 años

**A casi** cuatro años del sismo del 19 de septiembre, desde Nosotrxs seguimos trabajando junto con el Gobierno de la Ciudad de México a través del colectivo #ReconstrucciónTransparente y el Consejo Consultivo para la Reconstrucción buscando que el proceso sea cercano con las personas afectadas y exista transparencia y rendición de cuentas.

**P**ese a la pandemia, la reconstrucción no se ha detenido, pero su velocidad de ejecución se ha visto reducida considerablemente, los procesos burocráticos han estado más lentos que de costumbre y el ritmo de construcción también. Según el Portal para la Reconstrucción, respecto al avance del 100% de los edificios (370 inmuebles), el 41% están concluidos y un 24% en proceso de obra. Vale la pena destacar que el 32% sigue "en proyecto", es decir, por alguna situación burocrática, financiera o de acuerdo vecinal no logran avanzar hacia el proceso de obra y a casi cuatro años debería ser imperativo que todos los inmuebles tengan, al menos, certeza en su fecha de inicio y conclusión de obra.

En cuanto a las casas, el avance es mayor dado que el proceso no es tan complicado como sucede con los edificios, del total de 7,144 viviendas, el 64% están concluidas y el 25% en proceso. El reto más grande es que todas las viviendas BIS, es decir, las casas que fueron agregadas al censo al entrar la actual administración tengan certeza de su tipo de intervención y fecha de inicio.

Lo anterior se suma a otra gran preocupación: la situación financiera. Desde el mes de mayo, el Portal para la Reconstrucción no ha actualizado el estatus del Fideicomiso y no hay información clara sobre las sesiones del mismo. Sabemos

que los recursos para esta gran tarea son finitos y la Comisión ha hecho un gran esfuerzo por hacerlo eficiente para todas las personas afectadas y las empresas que colaboran, por esto y más es necesario que se mantenga actualizado mensualmente y exista certeza de que todos los inmuebles contarán con recursos para ser intervenidos porque además se enfrenta un aumento de precio en insumos esenciales para las obras como acero y varilla.

En resumen, la reconstrucción no se ha detenido y aún tiene mucho por delante, no podemos decir que está cerca de concluir hasta que todas las personas tengan certeza de cuándo volverán a sus hogares. Por ello, desde el Consejo Consultivo y la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, creamos el programa de Visores Ciudadanos para que personas afectadas realicen revisiones en los edificios afectados y podamos constatar que los avances se están dando dentro del marco de la ley, el proyecto de obra y conforme a los recursos financieros asignados. Esto además de ayudarnos a conocer más detalles sobre los inmuebles intervenidos, también nos permitirá identificar posibles anomalías para que puedan ser corregidas y sancionadas en su caso. Es un ejercicio de transparencia que no sería posible sin la participación ciudadana, algo que ha sido esencial para que el proceso de reconstrucción prospere.

Durante los próximos días estaremos iniciando las visitas piloto con acompañamiento de la Contraloría y la Comisión para la Reconstrucción para que las 23 personas que forman parte de este programa conozcan con mayor detalle los indicadores que estarán observando en cada obra para registrar su revisión en la aplicación móvil y conozcamos el estatus de los edificios revisados. Estos resultados serán públicos durante los próximos meses a través de un micrositio.

A cuatro años del sismo, debemos tener claro que el proceso de reconstrucción no sería posible de ninguna manera sin el involucramiento cercano de las personas afectadas y el programa de Visores Ciudadanos, sin duda, vendrá a demostrarnos la mirada más realista del proceso de reconstrucción.

**@YessUrbina****TW, FB e IG: @NosotrxsMX**



**Durante los** próximos días estaremos iniciando las visitas piloto con acompañamiento de la Contraloría y la Comisión para la Reconstrucción para que las 23 personas que forman parte de este programa conozcan con mayor detalle los indicadores que estarán observando en cada obra para registrar su revisión en la aplicación móvil y conozcamos el estatus de los edificios revisados. Estos resultados serán públicos.





**Por Víctor  
Sánchez Baños**

## PODER Y DINERO

# Tarifa DAC, clasista, injusta e irracional

*-Aumento, pisotón a la clase media - Será oootro detonante de la inflación  
- CFE, desesperada por no irse a la quiebra - Eli Lilly, medicamento efectivo contra la Covid*

*Las leyes son semejantes a las telas de araña; detienen a lo débil y ligero y son deshechas por lo fuerte y poderoso.  
Solón de Atenas (640 A.C.-558 A.C.)  
Legislador griego*

El desprecio a las clases medidas llega a extremos de buscar por cualquier motivo su empobrecimiento.

Desde el gobierno, con las empresas "productivas", como la Comisión Federal de Electricidad, que encabeza Manuel Bartlett, instrumentan una estrategia, un complot, para ahorcar a las familias clasemedieras mediante el cobro de tarifas exageradas y aberrantes.

Sus cobros son fuera de toda proporción y no hay salida, ya que es luchar contra un monopolio que proporciona un servicio que debería ser considerado un derecho humano; el derecho a la energía.

Las tarifas eléctricas domésticas de Alto Consumo, llamadas DAC, para la Ciudad de México y el Estado de México subieron hasta el 21%, para este mes de agosto con relación al mismo mes del año pasado.

Bajo el cuento que una familia utiliza mayor cantidad de energía eléctrica y por ello debe castigarse con mayor costo, se castiga a la población de

las colonias consideradas residenciales en esas regiones.

Luego, justifican dichos incrementos al aumento en los precios del gas natura con lo que la CFE tiene que trabajar sus termoeléctricas como

la de Tula, de donde se envía electricidad a la megalópolis.

Discutir con empleados de la CFE, es materialmente exigirle justicia a una piedra. Ellos, a pesar que les demuestras que el cobro en el recibo correspondiente, no está en línea con lo que establece el contrato de adhesión con el monopolio gubernamental, dicen que deben pagar el recibo o se corta la energía.

Dentro de la categoría DAC, cada kilowatt, cuesta 5 pesos con 50 centavos, con un incremento anual del 21%; una salvajada que se convierte en un detonante inflacionario, que ficticiamente lo mantienen bajo.

Pero, las tarifas DAC no sólo son en energía eléctrica.

En los municipios gobernados por Morena, el costo del agua lo han catalogado en esas escalas y la tarifa DAC se lo imponen a las zonas residenciales, aunque las casas estén vacías.

El abuso cotidiano es salvaje para una economía de familias que su único pecado es querer vivir mejor cada día; tener otro par de zapatos, otras camisas, mejor alimentación (con carne y proteína) todos los días. Hay que castigar a las clases medidas para empobrecerlas y tenerlas dependiendo

del gobierno paternalista.

Triste historia de un país, en el que se castiga el esfuerzo y el éxito.

### **PODEROSOS CABALLEROS ICECM, CONCURSOS MERCANTILES**

Se fundó el lunes pasado, el Ilustre Colegio de Especialistas de Concursos Mercantiles y fue nombrado como primer presidente Gerardo Badín. Como primer acto celebraron la Firma de un Convenio de Colaboración con el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFE-COM). En el evento inaugural trataron 10 temas avanzados en materia concursal que tiene por objeto la capacitación de especialistas, abogados, auxiliares, despachos y otras asociaciones y Colegios. Buscarán acabar con la equivocada creencia de que el concurso mercantil es la Quiebra.

### **BAJÍO, TURISMO INDUSTRIAL**

El presidente de la Coparmex León, Héctor Rodríguez Velázquez, trabaja para darle fuerza a las empresas de



esa región; para que puedan ser proveedoras de empresas internacionales que pronto llegarán a Guanajuato sobre todo con el Valle de la Mentefactura. Considera que el chiste es traer a gente capaz, que nos platicuen, que aprendamos, que nos enseñen, que nosotros como empresarios también sigamos escuchando nuevas cosas que nos estemos actualizando, tanto en lo económico como en lo político es importante. Otra actividad fundamental para los empresarios de Coparmex León será el regreso del Turismo Industrial, en el que los empresarios realizaban una gira a las diversas compañías globales tanto instaladas en Guanajuato como en otros estados del país, para poder revisar la forma de trabajar y de adoptar nuevas prácticas en los modelos de negocio, que también puedan darles éxito en sus sectores productivos. Así lo han hecho con Pirelli Volkswagen, Mazda en Celaya, BMW en San Luis Potosí nos abren las puertas, nos reciben los directores, nos platican de su empresa, nos platican la historia, nos enseñan sus procesos. Esa es visión empresarial a largo plazo.

#### **RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

##### **ELI LILLY**

Eli Lilly, que a nivel global lleva Dave Ricks, y su socio Incyte, de su estudio denominado COV BARRIER se mostró que el tratamiento Baricitinib, usado para la artritis reumatoide, disminuyó el riesgo de muerte en pacientes con Covid-19 con ventilación mecánica. El anuncio se da poco después que la FDA en Estados Unidos ampliara la Autorización de Uso de Emergencia para dicho medicamento y permitir su uso en adultos hospitalizados y pacientes pediátricos de dos años o más que requieren oxígeno su-

plementario. Ambos resultados permitirán que los médicos tengan más opciones de tratamiento adicionales, que pueda ayudar a diagnosticar, tratar o prevenir esta enfermedad potencialmente mortal cuando no se dispone de alternativas adecuadas y aprobadas, y de este modo satisfacer necesidades médicas urgentes que plantea la pandemia.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Victor Sánchez Baños en MVS”



## Promete Gobierno cumplir con apoyos a víctimas de L12

Las familias de los fallecidos y lesionados a causa del desplome no quedarán desamparados, aseguró Armando Ocampo, de la

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la CDMX, quien añadió que mantienen la vigilancia médica y psicológica. Sheinbaum reiteró que la Línea Dorada será rehabilitada **CDMX P. 7**



**PROMETEN APOYO PARA TODAS LAS VÍCTIMAS DEL DESPLOME EN LA LÍNEA 12**

# Indemnizan a 26 familias con casi 2 millones de pesos

**Demanda.** Abogado de las personas afectadas por la tragedia dijo que seguirán los juicios para obtener justicia por los hechos del 3 de mayo

**DANIELA WACHAUF**

Las 26 familias de los fallecidos y lesionados por el desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro no quedarán desamparadas, aseguró el titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi), Armando Ocampo.

Informó que 24 núcleos familiares ya recibieron cada uno 920 mil pesos por parte del Seguro Institucional del Metro, y la Ceavi los indemnizó con un millón de pesos, mientras que las dos familias restantes (entre ellos la de Marisol Tapia, cuyo hijo Brandon, de 13 años, murió en el accidente) serán indemnizadas vía el Fondo de Víctimas con los mismos montos, cuyo cobro ya está a su disposición.

En entrevista, el comisionado destacó que las medidas emergentes se implementan de acuerdo al tiempo, por lo que se entregaron en su momento 50 mil pesos para alimento y traslado.

“Hemos atendido al 98% de las personas afectadas derivado de este sensible evento y entregado la reparación del daño. ¿Qué se

mantiene de las medidas emergentes? La atención a la salud de las personas que requieren atención médica desde luego, también, tipo psicológico, trabajo social”, indicó.

A tres meses de la tragedia, Ocampo aclaró que el proceso de investigación que implica el derecho de la verdad y justicia, que es un tema que si bien caminan juntos, le corresponde a la Fiscalía General de Justicia determinar responsabilidades y es un proceso de investigación en materia penal.

También señaló que Adriana Galván, quien sufrió daños en la espalda, brazo derecho y quedó imposibilitada para trabajar, reconoce



que se le ha brindado atención integral.

La mamá de Brandon, junto con otras personas, es representada legalmente por el abogado Teófilo Benítez, por lo que el comisionado expresó que al litigante le enviaron una notificación formal para poder entregarle a los afectados recursos económicos y generar brigadas de asistencia.

Por su parte, Benítez -quien representa a varias familias- expresó que seguirán adelante con los procesos judiciales en marcha para que las víctimas puedan tener acceso a la verdad de lo ocurrido el pasado 3 de mayo.

En conferencia de prensa, la madre de Brandon reiteró su demanda de justicia por la muerte de su hijo: “¿Para qué quiero una indemnización, si eso no me va a devolver a mi niño?”.

Rigoberto Quiroz, pareja de Marisol, y quien también iba a bordo del Metro, recordó que aparte de las fracturas múltiples en la perna derecha y que estuvo a punto de perderla,

ahora atraviesa por una situación complicada que se ha manifestado en ataques de pánico y noches de insomnio.

#### APOYOS ENTREGADOS

- **Medidas emergentes:** económicas, salud, asistencia psicológica, trabajo social, alimentación y alojamiento.
- **Indemnización por parte** del Seguro del Metro y mesa centralizada de trámites.
- **Brigadas para medidas** integrales de asistencia.
- **Emisión de planes reparatorios** individualizados.
- **Medidas de reparación** integral por parte de la Ceavi.
- **Atención y seguimiento** personalizado caso por caso.

**COMPROMISO.** La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la CDMX informó que se ha atendido al 98% de las personas vulneradas, y se ha entregado la reparación del daño.





CUARTO SUORO



# Conmemora LN los 500 años de lucha indígena

Con motivo del Programa 500 años de Resistencia Indígena México-Tenochtitlán, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó el billete de la Lotería Nacional (LN) conmemorativo que se sorteará el 8 de agosto con un premio mayor de siete millones de pesos.

“Agradecer a la Lotería Nacional por este billete que hace un reconocimiento a los pueblos de México y la visibilización de estos 500 años, no como la caída de México-Tenochtitlán, sino como 500 años de resistencia de los pueblos originarios”, destacó.

La mandataria local dijo que el billete de lotería representa la historia milenaria de la CDMX y la grandeza de Te-

nochtitlán, lugar que conmocionó a los españoles a su llegada.

La directora de la Lotería Nacional, Margarita González, agradeció la invitación del Gobierno capitalino y la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de la Presidencia, para participar en la presentación del Billete Conmemorativo de los 500 años de Resistencia Indígena.

Detalló que el sorteo tendrá lugar el próximo domingo a las ocho de la noche, en el Salón de Sorteos del edificio “El Moro”, y que dos millones 400 mil cachitos ya están disponibles en todo el país. /ARMANDO YEFERSON



CABRIELA ESQUIVEL

**BILLETE.** El sorteo será el próximo 8 de agosto.



## REPARACION DE L12, SIN RECARGO AL ERARIO P12

#SHEINBAUM



FOTO: YADIN VOLKHA

#LÍNEA12

# SUMAN 156 MDP DE APOYO A VÍCTIMAS

LA ASISTENCIA HA SIDO INTEGRAL: AUTORIDADES;  
PERITAJES, EL 23 DE AGOSTO Y EL 6 DE SEPTIEMBRE

**POR CARLOS NAVARRO**

**A** tres meses del colapso del viaducto elevado de la Línea 12 del Metro, el Gobierno de la CDMX ha destinado 156 millones de pesos como parte de la reparación del daño a las víctimas, mientras que los peritajes tienen nuevas fechas para su entrega: 23 de agosto y 6 de septiembre de 2021.

El comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo, reportó los avances en materia de reparación del daño. "A todas las personas las hemos apoyado y se ha brindado atención médica integral, gratuita, psicológica, de trabajo social; hemos generado becas en niñas, niños y adolescentes, hemos otorgado vivienda, como medidas también compensatorias con un importe de 156 millones de pesos", informó.

Hasta el momento, 24 de los 26 núcleos familiares, con un fallecido en el incidente, han recibido 1.9 millones de pesos como parte de la reparación del daño, monto que se compone del seguro institucional del Metro y recursos que entregó la Comisión.

También se han entregado 253 becas de manutención para niñas, niños, adolescentes y jóvenes para culminar estudios de nivel superior.





En materia laboral, 145 personas han sido incorporadas al ámbito, tanto en dependencias de gobierno como en la Iniciativa Privada.

Se han entregado 60 casas habitación, 114 acciones de mejoramiento de vivienda propia y 19 cancelaciones de créditos de vivienda.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó sobre las nuevas fechas de los peritajes.

“El dictamen final será entregado el 23 de agosto y el análisis causa raíz será entregado el 6 de septiembre”.

El 16 de junio, cuando se dio a conocer el primer informe, el director general de DNV México, Eckhard Hinrichsen, informó que la Fase II, que es el enfoque técnico para la investigación de la causa inmediata, se daría a conocer el 14 de julio, mientras que la Fase III, correspondiente al Enfoque Técnico para el análisis de la causa raíz, el 30 de agosto.

Previo a esta videoconferencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, prometió que el proyecto de rehabilitación será sólido y sin costo al erario. “Este proyecto ejecutivo ya está muy avanzado. El objetivo es que sea sólido y garantice la seguridad, y que el erario público no cargue con los costos de rehabilitación”.



CLAUDIA SHEINBAUM  
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

HAY UNA URGENTE NECESIDAD DE RESPUESTAS A LAS VÍCTIMAS. CONFÍO EN QUE LA FISCALÍA HARÁ SU TRABAJO”.



**SIGUEN LABORES**

1

• Las entrevistas de tres especialistas de DNV para recabar mayor información concluyeron el lunes.

2

• La revisión documental que lleva a cabo la certificadora internacional todavía no termina.

3

• La red emergente de movilidad continúa brindando servicio con el Metrobús y el Trolebús.

**EN PROCESO**

**96**

• LESIONADOS HAN SIDO YA INDEMNIZADOS.

**2**

• FAMILIAS NO HAN ACEPTADO REPARACIÓN.

FOTO: YADIN XOLALPA



**PREPARADA**

• La zona cero del incidente que hace tres meses cobrará la vida de 26 personas está lista para ser intervenida.



# Se dará peritaje en 19 días

SELENE VELASCO

El peritaje final sobre el colapso de una trabe y un convoy en la Línea 12 del Metro se presentará el 23 de agosto.

Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, adelantó que esa fecha fue fijada por la empresa noruega DNV, contratada por el Gobierno de la Ciudad de México.

Además, el 6 de septiembre, abundó, se dará a conocer el análisis causa-raíz del colapso.

Inicialmente se había previsto que DNV entregaría un total de tres informes, los cuales iniciaron en junio, seguían en una segunda etapa el 14 de julio y la fase tres estaba prevista para el 30 de agosto.

Urzúa compartió el porcentaje de avance de las investigaciones

distintas a las que realiza la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

“La investigación de campo se ha cumplido en un 100 por ciento; las pruebas de laboratorio se encuentran en el 95 por ciento; la revisión documental lleva un 75 por ciento; el análisis causa-raíz ha avanzado en un 60 por ciento; las entrevistas están a un 90 por ciento; y, las recomendaciones finales a un 30 por ciento”, indicó.



Victimas reclamaron que los avances de DNV, no se los dieron a conocer como afectados directos.

Victor Zubiera



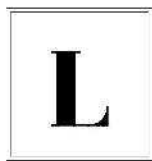
## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### MORENA, TOLEDO Y LA MAYORÍA SIMPLE EN RIESGO

**El desafuero del diputado del Partido del Trabajo dejaría a Morena sin su aliado y perdería hasta la mayoría simple en la nueva Legislatura**



La Comisión Permanente del Congreso lanzó a la Cámara de Diputados *la papa caliente* en que se ha convertido el desafuero de los legisladores Mauricio Toledo, del Partido del Trabajo, y Saúl Huerta, de Morena, acusados de enriquecimiento ilícito y pederastia, así como de Ulises Cardona, fiscal de Morelos.

Pero de eso a que se convoque de veras a un extraordinario para desafuorarlos es otra cosa, porque si Morena lo hace contra Toledo, quien repetirá en la próxima Legislatura, se quedaría sin uno de sus principales aliados para sacar el presupuesto y otras iniciativas.

Morena tiene 199 diputados, Partido Verde Ecologista de México, 43 y PT, 39. Es decir, le saldría carísimo al partido en el poder desafuor a Toledo, pues entre *guindas y verdes* (los kiwis) apenas alcanzan 242 votos. Así que, si se lleva a cabo el desafuero los morenos pierden la mayoría simple en la siguiente Legislatura.

Apenas hace unos días Sheinbaum hizo un llamado a que no haya impunidad en el proceso de desafuero que se les sigue a Toledo y Saúl, este último protegido de Ignacio Mier, quien repetirá en la coordinación de Morena.

Desde ahí ya se mandó un mensaje a la jefa de gobierno para que "sea cuidadosos" al referirse a ese tema. "Ese capricho de la jefa de Gobierno quitaría a Morena la mayoría simple en la próxima Legislatura".

Todas las fuentes consultadas por esta columna ofrecen la misma versión de esta historia y aseguran que Sheinbaum quiere *la cabeza* de Toledo porque no le perdona la operación que el otrora poderoso líder de Coyoacán hizo en contra de la jefatura local y de Morena en la Ciudad de México, en 2018.

"Si metemos a la cárcel a Toledo por enriquecimiento ilícito, entonces que nos metan a la mitad de diputados; y en el caso de Huerta, él tiene a su padrino en la coordinación para darle tiempo a cambiar de nombre propiedades y huir", dijo fuera

de grabadora un legislador con inusual franqueza, cuando me explicaba lo que estaba pasando tras bambalinas.

Además, los del Partido del Trabajo amenazan a que si los del Partido Verde votan en contra de Toledo revivirán el caso de Manuel Velasco, quien tiene investigaciones de la UIF, así como de la Auditoría Superior de la Federación por manejo de recursos ilícitos y desvío de dinero público cuando fue gobernador de Chiapas.

En la sesión de ayer en la permanente, los senadores Manuel Añorve y Noé Castañón, del PRI y MC, votaron en contra de llamar a una sesión para los desafueros al insistir que deberían sacar al fiscal morelense Carmona porque tiene la suspensión definitiva de un juez y se podría caer en desacato.

\*\*\*

**UPPERCUT:** Ayer protestaron 17 personas de un sindicato en el Senado porque no los reconocen, pero la ley demanda al menos que sean 20. Este grupo tiene el respaldo de Martí Batres, pues se formó cuando era presidente del Senado.

**Sheinbaum quiere la cabeza de Toledo**



# Hacen proselitismo en vacunación; expresa gobierno capitalino rechazo

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Ayer martes, se viralizó en redes sociales un video en el que una persona voluntaria, a las afueras del Centro de Vacunación ubicado en el Estadio Olímpico Universitario, emitía un mensaje proselitista respecto a que la inmunización es una gestión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum.

Ante la lluvia de comentarios negativos, el gobierno capitalino rechazó que el acto fuera una acción ordenada desde las oficinas centrales y lo justificó como una iniciativa de la persona voluntaria, a quien se instruyó dejar de hacerlo.

La directora del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y encargada de la unidad vacunadora, Beatriz Adriana Olivares asumió la responsabilidad por lo sucedido y aseguró que se llevará a cabo una investigación al respecto.

Sin embargo, no dejó de comentar que la grabación fue a título personal del o los "compañeros" que traían los megáfonos, y que la grabación se hizo precisamente "en el momento menos indicado".

Más tarde, Eduardo Clark García Dobarganes, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), afirmó al respecto que el responsable ya fue retirado de la sede.

En entrevista radiofónica, sostuvo que los hechos "nos tienen bastantes molestos porque es algo que fue totalmente decisión de esa persona, que

por razones que desconocemos pensó que era una buena idea".

Además insistió en que la instrucción de reproducir el audio no fue del gobierno capitalino, sino por decisión propia del voluntario.

"Estamos molestos, vamos a tomar cartas en el asunto y no queremos y no vamos a permitir que se repita; pero sí es importante comunicar que no es una decisión política pública en lo absoluto.

"Se va a hablar con el joven y se verá si se tiene que abrir un expediente en la Contraloría, lo que se hizo hoy fue retirarlo de la sede a ver si la Contraloría

nos informa si se tiene que hacer algo", aseveró el director de la ADIP.

El funcionario capitalino llamó a la ciudadanía a denunciar cualquier acción irregular de gobierno no sólo en el tema de vacunación, sino en

cualquier ámbito.

Por la noche, la Dirección General de Participación Ciudadana que depende de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) reconoció el hecho y respaldó la versión de que el acto fue responsabilidad sólo del voluntario.

"Un participante de dicha área transmitió un mensaje en el que se hacía alusión al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. Acto seguido se le pidió a la persona que dejara de emitir dicho mensaje".

La instancia aseguró que éste "es el único incidente de dicha naturaleza, desde que el Gobierno de la Ciudad de México comenzó con el proceso de vacunación, el 15 de febrero de este año".

Hay que recordar que la vacunación es universal y gratuita, independientemente de quién sea el gobernador local o federal al ser un derecho a la salud.





Foto: Cuartoscuro

Acción por decisión sólo del voluntario.



#COVID-19

# Denuncian proselitismo en vacunación

**A las afueras del Estadio Olímpico Universitario, un grupo de jóvenes reprodujeron un audio de 'bienvenida' a quienes acudieron a vacunarse; la grabación pedía agradecer a AMLO y a Sheinbaum**

INDIGO STAFF

**C**ontinúan las jornadas de vacunación contra el COVID-19 en todo el país, y la Ciudad de México sigue siendo punto de polémicas.

Lo anterior, luego de que circulara en redes sociales un video en el que se puede ver a un grupo de voluntarios afuera del Estadio Olímpico Universitario convocando con altavoces a agradecer al presidente de la República y a la jefa de Gobierno de la CDMX por su esfuerzo.

"Bienvenidos a su segunda dosis de la vacuna entre 40 y 49 años. Gracias al esfuerzo del licenciado Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum. A nosotros nos toca seguir cuidándonos", se escucha en la grabación.

En primera instancia, los usuarios en redes sociales se manifestaron contra las grabaciones reproducidas y expresaron que "no hay nada que agradecer" pues la salud pública "es un derecho como ciudadanos" y los gobernantes están "obligados" a hacerlo cumplir.

Al Estadio Olímpico Universitario acudieron las personas de 40 a 49 años residentes en las alcaldías de Coyoacán y

Magdalena Contreras a recibir la segunda dosis de AstraZeneca contra el coronavirus.

No obstante, a lo largo del día, el video causó reacciones divididas entre los usuarios, pues hubo quienes apoyaron los audios de bienvenida.

Cabe señalar que desde el día de ayer y hasta el sábado 7 de agosto, todos los adultos de 40 a 49 años de las alcaldías de Cuajimalpa, Coyoacán, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan deberán acudir a completar su esquema de vacunación contra el COVID-19 de acuerdo con la fecha y sede establecidos en el calendario

correspondiente.

**Usuarios se manifestaron contra las grabaciones y expresaron que 'no hay nada que agradecer'**





**Al Estadio Olímpico Universitario** acudieron las personas de 40 a 49 años residentes en las alcaldías de Coyoacán y Magdalena Contreras.





# #CDMX Mantienen atención a víctimas

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que continúa el trabajo con las víctimas del accidente de la Línea 12 del Metro, ocurrido el pasado 3 de mayo, cuando una trabe del tramo interestación Olivos-Tezonco se desplomó y dejó 26 personas muertas y más de 70 heridas.

"En mi Gobierno la atención a las víctimas será siempre la principal prioridad, por ello, hemos implementado medidas integrales que acompañan y proporcionan apoyos.

"Personalmente he estado dando seguimiento y he encargado al comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, así como a un servidor público de alto nivel que está brindando atención humana y personalizada a cada una de las familias. Como lo he dicho: ninguna familia se quedará en el desamparo", refirió Sheinbaum Pardo.

Así lo dijo a través de un video publicado en las redes sociales oficiales del Gobierno capitalino, y mencionó que el estudio de la causa-raíz del accidente sigue en curso.

También indicó que la empresa noruega DNV entregará su segundo informe a finales de agosto y que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) efectúa sus respectivas investigaciones para hacer justicia.

Sin embargo, horas después del mensaje, víctimas del accidente brindaron una conferencia de prensa en la que denunciaron que se les tiene en el olvido.

## Niegan acusaciones

En respuesta a lo dicho por los afectados, el titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI) de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano, dio a conocer las diversas medidas compensatorias y de reparación del daño que se han llevado a cabo en el caso.

Ocampo Zambrano informó que como parte del seguro institucional del Metro, se han otorgado 920 mil pesos a cada una de las familias que perdieron a

un familiar en el accidente, así como un millón de pesos como indemnización.

Además, mencionó que se ha apoyado económicamente para traslados y para alimentos a todas las víctimas, tanto heridos como familiares de fallecidos.

Por otra parte, refirió que se instalaron mesas para diseñar Planes de Reparación Integral de Daño Individualizados.

En cuanto a los heridos, el comisionado mencionó que se generaron indemnizaciones económicas según sus afectaciones en materia de salud.

"Al día de hoy, 96 familias ya fueron indemnizadas, tratándose de las personas lesionadas", dijo.

Señaló que las Brigadas para

Medidas de Asistencia dieron una cobertura médica, psicológica y de trabajo social de tipo integral a todos los perjudicados por el percance.

Por último, respecto a las víctimas que llevaron a cabo la conferencia de prensa, men-

cionó que se ha hecho todo

lo humanamente posible para reparar el daño de manera integral.

"Es importante mencionar que a todas las personas las hemos apoyado y se ha brindado atención médica integral, gratuita, psicológica, de trabajo social; como expliqué, hemos generado becas en niñas, niños y adolescentes; hemos otorgado vivienda, como medidas compensatorias", dijo.



**Las autoridades del Gobierno de la capital informaron que siguen al tanto de las víctimas de la Línea 12 del Metro, así como de la elaboración del proyecto de rehabilitación del STC a tres meses del accidente en el tramo elevado**



FOTO: CUARTOSURO



# A tres meses del colapso de L12 no hay responsables

## Tragedia

Adriana Rodríguez

Al cumplirse tres meses del colapso en la Línea 12 del Metro, entre las estaciones Olivos y Tezonco, aún no se ha presentado a algún responsable y las familias han exigido tener acceso al peritaje.

Las víctimas señalan que su abogado, Teofilo Benítez, se ha acercado para pedir que se entregue la carpeta de investigación, pero que las autoridades se han negado.

"Qué nos permitan ver todos los papeles toda la investigación", exigieron las víctimas en conferencia de prensa.

Además de no contar con apoyo médico, las personas que resultaron afectadas de este accidente que dejó 26 muertos y un centenar de fallecidos, denunciaron que ni siquiera se les ha entregado medicamentos. Negaron que sea cierto lo dicho por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de que se les ha ofrecido el apoyo necesario.

"Eso es completamente falso. No es cierto que el área de Atención a Víctimas esté al pendiente de cada uno de ellos, sino por el contrario, cuando ellos han ampliado su declaración y han hecho las imputaciones respectivas hacia los hechos y ya han comentado y han ampliado más su declaración, les han retirado toda la ayuda", acusó el abogado de las víctimas.

"Ojalá y esté en la cárcel el responsable y pronto sea eso"

La señora Adriana Galván manifiesta que su vida dio un giro de 360 grados, de tener una vida activa trabajando como empleada doméstica, ha pasado los últimos tres meses de su vida cuestionándose si tendrá secuelas graves tras el colapso por sufrir contusiones en el lado derecho de su cuerpo.

Comenta que quien que le ha apoyado con sus medicamentos y equipo para poder moverse ha sido el doctor que la ha atendido, a quien le dio las gracias de manera pública.

Señala que en lo único que le ha apoyado el gobierno es en sus terapias y en el traslado para acudir a sus citas médicas, pero en

"No mientas, Claudia" señalan víctimas, quienes acusan opacidad en la reparación del daño y exigen acceso a peritajes

cuanto a los medicamentos, no ha recibido nada.

"Este bastón es donado porque ellos me dijeron que no tenían presupuesto para un simple bastón que yo necesitaba. Le doy gra-

cias al doctor que él ha sido el que me obsequiado medicamentos que he necesitado y este bastón qué mucha falta Ya me hacía para dejar mi silla de ruedas. Eso no lo he tenido del gobierno", manifestó.

-¿Qué le pediría la jefa de Gobierno?, se le cuestionó

"¿Qué le pediría? Que por favor, sea más consciente en lo que dice."

-¿Qué siente de que no haya nadie en la cárcel después de 3 meses de esto?

"Mucha frustración, coraje, impotencia de yo no poder gritar a los cuatro vientos y reclamar que el culpable ojalá y esté en la cárcel ¿Por qué? Porque si hubiera estado bien el Metro, yo no estuviera ahorita cómo estoy. Perdí ya todo, mi vida, mi trabajo. Yo tenía un trabajo estable, soy empleada doméstica, ¿Se imagina ahorita la preocupación para mí que es estar así?"

Señaló que el gobierno le realizó un depósito de 250 mil pesos, pero que no los ha tocado porque "para mí es una humillación, una cachetada lo que me han dado porque yo no me merecía esto".

Agregó que le ofrecieron un departamento el cual tenía que pagar a través de un crédito. "¿Usted cree que si hasta ahorita que yo llevo 3 meses no he podido quedar bien, voy a poder pagar un departamento?"

También dijo que le ofrecieron trabajo pero que decidió no aceptar porque no sabía si iba a tener secuelas, por lo que pidió que el trabajo se lo ofrecieran a su hija.

Sin embargo, refiere que apenas hace una semana le hablaron para que se presentara a trabajar, pero que ni siquiera le han dado a firmar un contrato. "Todo ha sido de palabra".

"Días anteriores el tren iba lento y el día lunes que fue el accidente, en la mañana que me iba yo a trabajar, fue mucho más lento. Esto ya es de hace tiempo no es de ahorita, ellos ya sabían, son inconscientes

porque nada más hicieron una pequeña reparación cuando se fracturó. ¿Cómo es posible que no hayan arreglado eso prefirieron que hubiera víctimas."

Y remató: "Ojalá y esté en la cárcel el responsable y pronto sea eso. Que están en la cárcel el culpable o los culpables".

### "ESA NOCHE ESPERABA A MI HIJO A CENAR"

"Mi hijo muy joven, lleno de vida, tenía su novia y muchas metas por realizar, tenía planes de casamiento, tenía planes de viajar, de darnos una mejor vida nosotros como sus padres porque somos ya adultos mayores que dependíamos económicamente de él... él siempre brilla por nuestra salud, nos afilió al Seguro Social, el cual se nos ha retirado ya porque él no está presente, no tenemos ya servicio médico, yo soy diabética", manifiesta la señora Jocabeb Pineda, otra de las víctimas, una adulta mayor que perdió a su hijo y principal sostén.

Visiblemente molesta y entre muestras de indignación y llanto, señaló que a 3 meses lejos de tener respuesta alguna, las autoridades les cierran las puertas y acusó que simplemente "aparentan que nos están ayudando".

### NO HE PODIDO DORMIR BIEN DESDE EL ACCIDENTE

Rigoberto Quiroz, uno de los pasajeros que estaba en los vagones de la Línea 12 al momento del colapso y que quedó con tres diferentes tipos de fractura en pierna izquierda, reveló que no ha podido reponerse psicológicamente.

A tres meses del colapso de L12 no hay responsables



“Hasta la fecha no he podido dormir bien, no he dormido nada, pero espero que con el tiempo ya mejoré esto... Mi pierna va a quedar con secuelas, yo creo, esta hora no puedo asimilar... cuesta mucho”.

De él depende su hijo y espera poder recuperarse pronto para continuar con los planes que tenía con él.



**Teofilo Benitez, abogado de las víctimas, dice que ha pedido que le entregue la carpeta de investigación, pero autoridades la han negado.**



**#LOSDE40A49**

# RECIBEN SEGUNDA DOSIS

SE ESPERA APLICAR 284  
MIL 429 VACUNAS EN SEIS  
DEMARCARCIONES

**POR GERARDO SUÁREZ**

**C**on alta afluencia, inició la vacunación de la segunda dosis contra la COVID-19 para los habitantes de 40 a 49 años de seis alcaldías de la Ciudad de México.

La llegada de los cuarentones a sus centros de vacunación fue constante durante todo el día, sin que se hayan generado largas filas.

Desde ayer, los gobiernos capitalino y federal iniciaron la aplicación de la segunda dosis de la vacuna AstraZeneca en las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan.

Las dos dosis de AstraZeneca se aplican en un intervalo de ocho a 12 semanas y la meta en esta etapa es suministrar 284 mil 429 vacunas del 3 al 7 de agosto.

Ayer, afuera del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, un brigadista de este macrocentro reprodujo en alto-voz un mensaje propagandístico en pleno programa de vacunación, mientras una compañera lo grababa.

"Bienvenidos a su segunda dosis de la vacuna a las personas de 40 a 49 años. Gracias al esfuerzo del licenciado Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum, a nosotros nos toca seguir cuidándonos", decía el mensaje difundido.

## TRATAMIENTO INSERVIBLE

La secretaría de Salud federal advirtió que para tratar COVID-19 no se debe usar el dióxido de cloro, la azitromicina, ciclosporina, factor de transferencia, hidroxicloquina, el lopinavir/ritonavir y el oseltamivir, pues se ha demostrado que no tienen ningún beneficio y pueden provocar efectos adversos.

Los fármacos que sí se pueden usar son la heparina no fraccionada/enoxaparina, la dexametasona, el remdesivir, el oxígeno medicinal y el tocilizumab.

Los que sólo deben ser usados en protocolos de investigación son la colchicina, ácido acetilsalicílico, bari-citinib, bamlanivimab/etesevimab, la ivermectina, las células madre mesen-quimáticas, el plasma de personas con-valectes, sotrovimab y vitamina D.

## FOCO ROJO

**1**

• La mayoría de hospitalizaciones, en menores de 52 años.

**2**

• En cuatro alcaldías ya recibieron la segunda dosis.

**56**

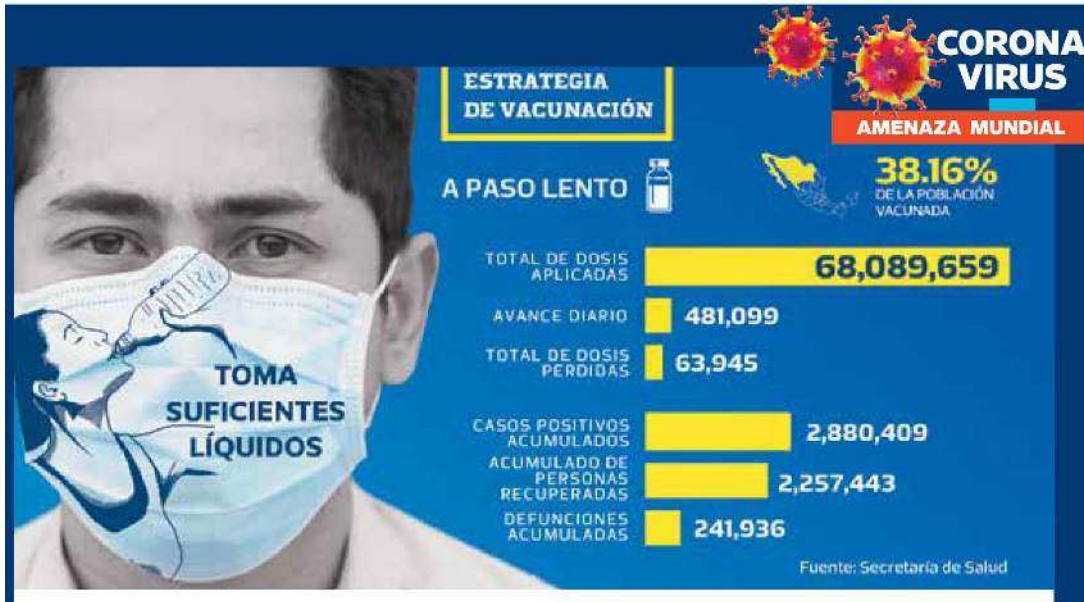
• MIL 885 VACUNAS A APLICAR AL DÍA, LA META.



## FLUYE

• Acuden miles de adultos a inocularse en Ciudad Universitaria.





# Usuarios podrían avalar alza de tarifas

**REDACCIÓN**

@DDMexico

Como parte de sus propuestas para que haya un alza en el pasaje del transporte público, la Asociación de Enlace de Transportistas de la Ciudad de México (ETA) planteó a las autoridades un proyecto que incluye que los usuarios den su visto bueno a un posible aumento de la tarifa.

De acuerdo con el gremio, ese reajuste sería porque se comprometen a efectuar diversas mejoras en sus unidades.

La ETA detalló que al reunirse con Luis Ruiz Hernández, subsecretario de Transporte de la Secretaría de Movilidad (Semovi), se le presentó un esquema para contar con un servicio renovado en el corto plazo, cuya misión es tener un cobro acorde al sistema de una de las ciudades con más de 22 millones de viajes por día.

Incluso, este gremio subrayó que la intención es ir en sintonía con las políticas públicas de Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, y proveer acceso a oportunidades para mejorar la calidad de viajes, cumplir con los estándares medioambientales y superar desafíos urbanos de esta época.

“Ofrecemos preparación tecnológica en beneficio del usuario, sistema de cobro con la tarjeta multimodal, conexión a Wifi. Todos los operadores tendrán que pasar pruebas de conocimiento y actitud”, enfatizó la ETA.





CUARTOSCURO

⊕ Transportistas quieren un aumento en el pasaje; buscan brindar mejoras.





## Segundo informe de accidente en Línea 12 será hasta finales de agosto

**"Sé que hay una urgente necesidad de respuestas y en particular de las víctimas, confío en que la Fiscalía responderá con su proceso de investigación para hacer justicia": Sheinbaum**

TANYA ACOSTA

**S**erá hasta finales de agosto que la empresa noruega DNV dé a conocer el segundo informe de la causa-raíz del desplome de una de las travesaños de la Línea 12 del Metro, así lo informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Mediante un video en su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México indicó que la Fiscalía General de Justicia está realizando sus investigaciones para establecer responsabilidades.

Recalcó que **su total compromiso es devolver el servicio del Metro a los habitantes de la Ciudad de México, es por ello que junto al presidente de la república se nombró un comité de los mejores expertos.**

**"Para tener un proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general de la Línea 12 que incluye el tramo elevado, el subterráneo y los trenes, este proyecto ejecutivo ya está muy avanzado",** informó.

Expuso que el objetivo es tener un proyecto sólido que garantice la seguridad y

que el erario público no cargue con el costo de la rehabilitación.

**"Sé que hay una urgente necesidad de respuestas y en particular de las víctimas, confío en que la Fiscalía responderá con su proceso de investigación para hacer justicia",** señaló.

Agregó que **está dedicada junto con su equipo a dar todo el apoyo que se requiera en esta comisión, para que lo más pronto posible tengan el proyecto ejecutivo e inicie la rehabilitación para que el usuario de la Línea 12 tenga la confianza de contar con un servicio seguro.**



## TRASCENDIÓ

**Que** hoy, un día después de la ceremonia conmemorativa por el segundo aniversario de la masacre de El Paso, Texas, el canciller **Marcelo Ebrard** presentará acciones contra la comercialización de armas y su tráfico ilícito a México, tema toral de esta administración que desde enero busca conseguir una agenda común al respecto con la Casa Blanca. En el acto ayer desde Estados Unidos, el secretario llamó a terminar con el odio y con la libre circulación de pistolas y fusiles.

**Que** dicen en el PAN que **Javier Corral** no solo está haciendo sus maletas para dejar la gubernatura de Chihuahua, el 8 de septiembre, sino también el blanquiazul, contra el que jugó en la elección de junio, pues aseguran que migrará a Movimiento Ciudadano, donde ya hace labor de “cazatalentos” y pretende fichar a otros rebeldes de sus respectivos partidos, como **Roberto Gil Zuarth**, **Agustín Basave** y **Guadalupe Acosta Naranjo**, entre otros.

**Que** en la ciudad de las 10 manifestaciones al día, ayer correspondió a los trabajadores del Senado pagar los platos rotos pues no pudieron entrar dado que dos grupos de manifestantes bloquearon los accesos, uno exigiendo a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, revisar la actuación de uno de sus funcionarios, y otro, conformado por representantes de preparatorias de Guerrero, demandando el reconocimiento de sus derechos laborales, temas ambos reclamados en la ventanilla equivocada.

**Que** aunque solo se presume su relación con el caso de los 43 de Ayotzinapa, el tal **Moisés Brito Bautista**, mejor conocido como **El Van Damme** entre su banda de *Guerreros Unidos*, debe haber sido algo más que un lugarteniente, pues su ejecución la noche del lunes desató una ola de crímenes en Morelos, sin dejar de mencionar que ayer, en la Mesa de Construcción de la Paz en que se confirmó la baja, estaba el gobernador guerrerense, **Héctor Astudillo**, junto con el secretario de Seguridad estatal, el fiscal de la entidad, los comandantes de las zonas militar y naval, así como los representantes de Guardia Nacional y FGR. ■



**AMLO Y SHEINBAUM LUCRAN CON VACUNA** PÁG. 6



**CON MENSAJE EN CENTRO DE VACUNACIÓN**

Los de 40 a 49 años que acudieron al Estadio Olímpico Universitario escucharon el audio que llamaba a agradecer al Presidente y a la Jefa de Gobierno por las dosis

**SALVADOR CORONA Y EMILIO FERNÁNDEZ**

Personas de 40 a 49 años que acudieron este martes al Estadio Olímpico Universitario para aplicarse la segunda dosis contra el COVID-19 fueron recibidas con una grabación difundida en los megáfonos, en la cual se agradece al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por las vacunas.

“Bienvenidos a su segunda dosis de la vacuna a las personas de 40 a 49 años. Gracias al esfuerzo del licenciado Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nos toca seguir cuidándonos”, se escuchó en los megáfonos que portaba personal del Go-

bierno capitalino. El hecho fue grabado por diversos medios al inicio de la jornada de vacunación para los habitantes de Magdalena Contreras y Coyoacán; el audio tuvo una reproducción de 40 minutos.

Al respecto, la directora del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (Injuve) y encargada de la unidad vacunadora, Beatriz Adriana

Olivares, reconoció que la reproducción del audio se hizo al inicio de la jornada y que el video se tomó en el momento menos indicado.

“Hubo compañeros que traían en su megáfono esa grabación, como siempre, se toma en el momento menos indicado. Es un espacio donde es evidente que el Gobierno de la Ciudad está trabajando y fue justamente en la mañana, durante el resto del día no hay esa grabación”, dijo.

¿Por qué reproducir un audio con ese llamado a agradecer?, se le preguntó a la funcionaria: “¿Por qué ponerla? Bueno, es una buena pregunta que deberíamos hacerle a los compañeros que traían los megáfonos, para saber qué fue lo que pasó”.

Agregó: “No puedo decir que fue responsabilidad de ellos porque en este centro de vacunación pues hay una responsable que soy yo, cualquier responsabilidad es mía”.

A las 12:00 horas, este diario recorrió la macrounidad y se constató

que el personal dejó de reproducir el mensaje polémico.

Más tarde, a través de una tarjeta

informativa, la Dirección General de Participación Ciudadana, que depende de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, reconoció el acto y explicó que se trató “de un incidente con personal del voluntariado, a quien se le pidió que dejara de emitirlo (...)”. Añadió que “es el único incidente de dicha naturaleza”.

“Gracias al esfuerzo del licenciado Andrés Manuel López Obrador y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, nos toca seguir cuidándonos”.

Mensaje reproducido en megáfonos



**40**  
**MINUTOS**

duró la reproducción del mensaje para los habitantes de M. Contreras y Coyoacán.



## SIN APOYO, VÍCTIMAS DE LÍNEA 12

A 3 MESES DEL COLAPSO de un vagón de la Línea Dorada, los afectados manifestaron no haber recibido el apoyo prometido del gobierno capitalino. **Pág.10**

# VÍCTIMAS DE LA LÍNEA 12 ACUSAN QUE NO HAN RECIBIDO APOYO DEL GCDMX

*Las autoridades aún no han cumplido con ellos y señalaron que se les ha negado el acceso a la justicia, pues no hay una sola persona en prisión*

**POR SHEILA CASILLAS**  
nacion@contrareplica.mx

Ayer martes, víctimas directas del desplome en la Línea 12 del Metro CDMX, dieron a conocer que a tres meses del accidente que dejó un total de 26 personas sin vida y más de 100 lesionados, las autoridades aún no han cumplido con ellos y señalaron que se les ha negado el acceso a la justicia, pues no hay una sola persona en prisión.

Asimismo, revelaron que las autoridades no han cumplido con lo prometido, pues a más de uno ni siquiera le han pagado las terapias que requieren.

“La señora Sheinbaum miente, a nosotros no nos han dado ni un bastón ni las herramientas que ocupamos para continuar con nuestras vidas. En mi caso por ejemplo, solo me ayudaron con pasajes, no me han dado terapia psicológica y los aparatos que tengo son donados, de ellos nada, por eso digo que son unos mentirosos”, expresó Adriana Galván, sobreviviente del accidente.

En conferencia de prensa, en la que participaron nueve de las víctimas entre deudos y afectados directos, indicaron que tampoco han tenido acceso a la carpeta de investigación para conocer a detalle los avances, por ello, consideran que se están protegiendo a políticos y funcionarios de primer

nivel y piensan imputar solamente a trabajadores “del pueblo” igual que ellos.

“Cuánto tiempo ha pasado y no hay justicia, entre ellos se protegen por eso nosotros queremos una verdadera justicia y no que metan a la cárcel a un albañil o alguien que puso un ladrillo. No vamos a dejar de pedir justicia por todas las víctimas, que eso lo sepan los funcionarios”, dijo Marisol Tapia, mamá del niño Brandon quien murió el día del accidente.

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México anunció que el próximo 23 de agosto darán a conocer el dictamen final sobre el desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Metro, y realizado por la empresa noruega DNV. Myriam Urzúa Venegas, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, añadió que, además, el análisis causa-raíz será entregado el 6 de septiembre. ●

### AVANCES REPORTADOS

Fuente: DNV





**"La señora** Sheinbaum miente, a nosotros no nos han dado ni un bastón ni las herramientas que ocupamos para continuar con nuestras vidas" señaló una víctima



## El 6 de septiembre, informe de causa-raíz del accidente Dictamen final sobre derrumbe en Línea 12 del Metro, el 23 de agosto

A tres meses del colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, donde perdieron la vida 26 personas y 96 personas más resultaron lesionadas, aún no hay dictamen final de peritaje y será hasta el 23 agosto cuando se den a conocer los avances.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, expuso que con respecto al peritaje externo que realiza la empresa DNV, ya concluyó la investigación de campo; mientras que las pruebas de laboratorio llevan un avance del 95%; la revisión documental un 75%; el análisis Causa-Raíz: 60%; las entrevistas 90%; y las recomendaciones finales un 30%.

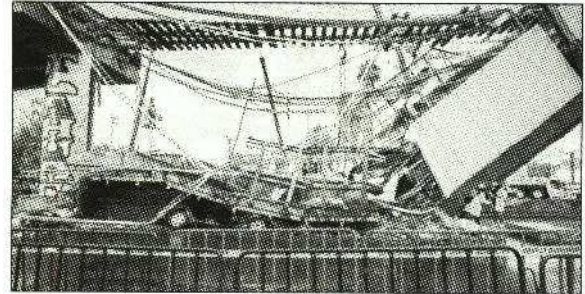
Destacó que en San Diego, California en Estado Unidos así como en Hamburgo, Alemania, se realizan diversas modelaciones para hacer un análisis de las condiciones límite de la estructura y de cargas móviles; por lo que expuso que el próximo 23 de agosto se dará el dictamen final y el 6 de septiembre el informe de causa-raíz del accidente, 11 días antes del informe de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En tanto, el comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano, expuso que se han otorgado apoyos en materia de reparación integral del da-

ño con una suma total de 156 millones de pesos, además de las atenciones que se han otorgado en materia de salud.

Asimismo, llamó a los deudos y víctimas directas de la tragedia de la Línea-12 que no han aceptado los apoyos a que acepten la invitación para la reparación del daño, por lo que comentó ya se envió una notificación al abogado de algunas víctimas, Teófilo Benítez.

“Escuchamos con atención el mensaje de las víctimas, para ello, nuestro atento llamado y la invitación respetuosa para que se pueda iniciar en forma conjunta la reparación integral del daño, hemos ya generado una notificación formal a su abogado Teófilo Benítez y esperamos que lo pueda atender a la brevedad, nuestro único objetivo es atender de manera integral a las víctimas y reitero, estoy a sus órdenes”, indicó.



Será hasta el 23 agosto cuando se dé a conocer el dictamen final del peritaje sobre el desplome de tramo elevado.





**Por Adriana  
Moreno Cordero**

## LA RETAGUARDIA

# A tres meses de la tragedia en la Línea 12, ningún responsable

*- El colmo, AMLO y Claudia Sheinbaum insisten que vacunas son logros suyos*

Ayer, tuvo lugar una fecha simbólica, se cumplieron 3 meses de la tragedia de la Línea 12 del Metro, en Tláhuac y en ese tema, el gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum** tiene serios pendientes, de entrada, porque a la fecha no ha habido ningún detenido o responsable de esta tragedia que, hay que recordarle a la señora Sheinbaum Pardo, no fue un incidente, además de que tuvo a buen recaudo la funcionaria “estrella” de esta errada y llamada Cuarta Transformación, poner una y otra cortina de humo alrededor de su tan querida amiga, **Florencia Serranía Soto**, ex directora del Sistema de Transporte Colectivo, por instrucciones directas de Palacio Nacional.

En el colmo del cinismo de quienes se dicen un día sí y al otro también, que son diferentes, es que la señora Serranía no ha comparecido ante ninguna instancia por su evidente responsabilidad en la muerte de 26 personas y, como se recordará, en varias ocasiones, los legisladores morenistas, tanto locales como federales, evitaron por todos los medios a su alcance que Florencia Serranía fuera citada a comparecer. O sea, la libraron de dar la más mínima explicación.

Al día siguiente del desastre en la Línea 12, ex “Línea Dorada”, la ex titular del Metro dijo que ella no renunciaría a su puesto y colaboraría en todo con las investigaciones en torno a esta tragedia. Luego, sus correligionarios se ocuparon de hacerla invisible y al final, renunció “de manera voluntaria”.

Otro de los presuntos responsables de este trágico hecho, **Marcelo Ebrard**, tuvo a bien poner distancia en torno al expediente y solo una vez en Palacio Nacional, dijo que daba la cara y que no tenía nada de qué esconderse. ¿No?, pues qué bueno que avisó porque igualmente al día siguiente de la tragedia, el flamante secretario de Relaciones Exteriores fue enviado a una especie de “exilio bumerang”, semejante al que él mismo se impuso en París, su segunda patria, luego de que afloraron los muchos errores de la “Línea Dorada”.

Y así como para “lavarse las manos”, por sus “ex benditas redes”, el “supercanciller” anunció que estaría acompañando a los familiares de las 23 víctimas que murieron en el tiroteo registrado en agosto del 2019, en un Walmart de El Paso, Texas, y en el que su autor,

**Patrick Crusius**, dijo que su objetivo era “matar tantos mexicanos como fuera posible”. Y, ¿cómo para qué estaría allá el “supersecretario” mexicano, para proteger a los deudos?, si es más que evidente que no pudo con la tragedia que de alguna manera, él mismo provocó en la Ciudad de México. ¡Qué tiempos aquellos en los que Ebrard fue nombrado el mejor alcalde del mundo!

Pero retomando las quejas de los deudos de las víctimas de los fallecidos aquel 3 de mayo en la estación Los Olivos del Metro, **Armando Ocampo**, encargado de atender a las víctimas de esta tragedia, dijo que los familiares de las una víctimas, han recibido indemnización de más de un millón de pesos por lo que no hay motivo por el que alguna víctima de la L12





quede desamparada. “Es una instrucción precisa de la doctora Claudia Sheinbaum y se ha cumplido al 98%... escuchamos con atención el mensaje de las víctimas”, pero aún así, todavía hay víctimas que no han recibido el apoyo debido y que por ejemplo, llevan 90 días hospitalizadas sin que autoridades del gobierno capitalino les hagan caso, así que la convocatoria de Armando Ocampo para que quienes faltan, reciban la generosa indemnización que les otorga el gobierno de la CDMX, lo más probable, es que no tenga eco.

Por otra parte, lo que no deja de llamar la atención, es que esta errada y llamada Cuarta Transformación, no deja de hacer propaganda a su líder máximo, a pesar de que ya pasó su fracasada consulta y dicen sus distinguidos integrantes, que se supone que la popularidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, subió después del absurdo ejercicio. ¿Será?

Y la muestra más palpable de lo anterior, es que en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, personal del gobierno de la CDMX, con altavoces, invitaron a la población de 40-49 años a recibir su segunda dosis “gracias a los esfuerzos del Licenciado Andrés Manuel López Obrador y la doctora Claudia Sheinbaum”.

Como se recordará, en la primera etapa de la pandemia, el año pasado, por allá por el rumbo de Ecatepec y otros municipios mexicanos, el personal que estaba en los centros de vacunación pedía hasta aplausos porque el Presidente había conseguido las vacunas, pero por lo visto en esta ocasión, lo que quieren los

miembros de la errada y llamada Cuarta Transformación, es tapar algo que perdurará como una marca en las carreras políticas de la propia Sheinbaum e incluso del flamante canciller Ebrard: la tragedia de la Línea 12 del Metro.

### MUNICIONES

\*\*\* Luego de que las instalaciones del Senado de la República fueron tomadas ayer por un grupo de trabajadores integrantes de dos sindicatos, apoyados por gente externa a esas organizaciones, quienes impidieron el acceso a legisladores, funcionarios y empleados, muy activo anduvo el presidente de la Junta de Coor-

dinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, y para muestra, basta darle un vistazo a sus redes sociales donde el morenista informó de su reunión con el gobernador electo de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**. “Me expresé su preocupación por los acontecimientos que su estado atraviesa ante la ausencia del Ejecutivo local y la no coordinación entre los órganos de gobierno, pues se afecta a la población”. Conociendo al legislador y su empatía por las causas sociales no dudamos que ya esté ideando la estrategia para servir de vínculo con las autoridades competentes o dialogar con los actores para solucionar esta situación. Monreal tendrá razón en ocuparse del asunto pues el aún gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles** se la ha pasado viajando, según él, para denunciar un supuesto Estado fallido en México, dejando de lado sus funciones como mandatario estatal, y usurpando funciones de otros órdenes de gobierno, como el Senado. Cabe recordar que Aureoles Conejo se ha reunido en Estados Unidos con el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), **Luis Almagro**, así como con congresistas y funcionarios del gobierno estadounidense, con quienes ha promovido que intervengan en la vida política y social de México.

\*\*\* Respecto a la toma de la Cámara Alta, según se sabe, que esta acción fue promovida por una diputada morenista, **Araceli Ocampo Manzanares** y ese nombre se le salió ni más ni menos que a uno de los que comandaban la protesta, **Mauricio González Martínez**. ¡Qué tal!

[morcora@gmail.com](mailto:morcora@gmail.com)

---

**Al día siguiente del desastre en la Línea 12, ex “Línea Dorada”, la ex titular del Metro dijo que ella no renunciaría a su puesto y colaboraría en todo con las investigaciones en torno a esta tragedia. Luego, sus correligionarios se ocuparon de hacerla invisible y al final, renunció “de manera voluntaria”.**

---



**Catalina Noriega**

## ¡Destapados!

**En el** viejo régimen se conocían como "Tapados". Ahora son ¡Destapados! AMLO encuentra otra treta para mantener ocupada a la opinión pública. El desgaste de sus diatribas cotidianas de las mañaneras es notorio, pero, imaginativo como es, inventa el acicate con el que cree atraerá de nuevo, los reflectores.

**D**esgrana nombres sin ton ni son, de colaboradores que no merecerían estar ni en la nómina de una oficina "de cuarta". El punto está en que se olviden las fallas de su protegida, a la que cuida más que a la niña de sus ojos.

La tragedia de la Línea 12 del Metro y la debacle electoral en la CDMX –en la que Morena perdió hasta los calcetines–, la mandó a la olla. Si ya estaba en la mira de muchos de sus "colegas", los dos hechos la enfocaron como la "pepita que se quedó sin comal".

Aunque sigue sin esclarecerse la verdad de las causas de lo sucedido, con la caída del par de vagones, ninguno de los responsables del tema quedará exonerado ni limpio de culpa. Marcelo Ebrard, lo construyó; le siguió Mancera, que debió darle mantenimiento y otro tanto, la propia Claudia Sheinbaum.

Vergüenza debería darles el que, hasta ahora, nadie responda por la muerte de 27 personas, las heridas de más de 70 y la agonía que vivieron todos los que se encontraban en el mortal trayecto. A las víctimas, dígame lo que se diga, tampoco se les dio, ni da, la ayuda correspondiente al daño, así solo fuera emocional.

A los deudos de los fallecidos se supone que les depositaron más de un millón de pesos (El miedo de la interfecta no anda en burro), pero a quienes sufrieron daños físicos de consideración, se les tiene en el olvido.

En cuanto a la pérdida de nueve alcal-

días en la Capital, qué esperaban. Sus titulares resultaron bastante peores que los del pasado y encima, más sordos y ciegos para escuchar las quejas de la población. Los "suspirantes" nominados por Sheinbaum, por otra parte, de bramar.

Tanto el tlatoani, como su calcamonia, Claudia, culpan a una "campaña sucia en los medios de comunicación". Donde hubo una autoridad competente y eficaz, consiguieron la reelección. Lo demás fue un voto de castigo.

El tabasqueño busca preservar a su proyecto estrella para el 24, defendiéndola a capa y espada. Del Metro, ya dijo que él se iba a ocupar de la información (Escribirá una sarta de mentiras, como las que acostumbra). A la susodicha la conminó a "acercarse a la gente" y le hizo cambios al gabinete, en el que se incluyó como Secretario de Gobierno, al líder porril, Martí Batres, especialista en mover a los de abajo, a cambio de los consabidos dineros y privilegios (Ambulantes, cuadros juveniles y demás). De este personajillo habría que recordar su involucramiento en el negocio de la leche Bety, entre otras porquerías.

Hay quien vio el "destape" con un cariz de acto democrático. La realidad es que pone a los nominados a sacarse los ojos antes de tiempo y los sitúa en una pelea que, de acuerdo a la trayectoria de algunas de las tribus morenacas, podría ser a muerte.

Ya tiene cantaleta para rato, aunque considera, en el fondo de su alma, que la

única que podría seguir con su proyecto de la 4T es su incondicional capitalina, dispuesta a seguir sus instrucciones, "sin quitarles una coma".

Habrá que ver si hay algún avance en la inseguridad, en el fallido sistema de salud y en la economía. Entonces será el momento de pensar en a quien elegir en la papeleta. De momento, todos están verdes.

[catalinanq@hotmail.com](mailto:catalinanq@hotmail.com)  
[@catalinanq](https://twitter.com/catalinanq)

**Tanto el** tlatoani, como su calcamonia, Claudia, culpan a una "campaña sucia en los medios de comunicación". Donde hubo una autoridad competente y eficaz, consiguieron la reelección. Lo demás fue un voto de castigo. El tabasqueño busca preservar a su proyecto estrella para el 24, defendiéndola a capa y espada. Del Metro, ya dijo que él se iba a ocupar de información. A ella la conminó a "acercarse a la gente".





OPINIÓN

**CENTRO  
DE BARRIO****ROBERTO REMES**

## Ahí viene el Coco

Hace unos años vivía en un conjunto de dos torres de 15 pisos, construidos en los años setenta, con una extraordinaria vista al "skyline" de Insurgentes. Los predios vecinos de esta torre eran una casa unifamiliar y un pequeño edificio de departamentos. La altura siempre me hizo especular sobre el proceso legal de aprobación de la construcción. En esta ciudad han sucedido tantas cosas en materia inmobiliaria que el sector siempre trae la letra escarlata de la corrupción. La pregunta que me hago es si estamos en la ruta de evitar la corrupción en el sector. La respuesta, naturalmente, es no.

Durante los primeros dos años de la gestión de Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda estuvo comandada por una persona cuya misión fue no aprobar absolutamente nada. El resultado de esta estrategia fue la parálisis económica antes de la Pandemia. Pero hay también una consecuencia más precisa del dique burocrático que ello representa. Hay un rezago acumulado. En este momento no nos preocupan las oficinas que no se construyeron, pero sí las viviendas.

Eso significa que en algún lugar de esta ciudad, del tamaño que sea, se necesitan edificar por lo menos 200 mil viviendas. El efecto de esto no sólo es malo para la economía de forma directa, sino que en la práctica encarece la oferta de vivienda. Al hacerlo, los afectados somos los ciudadanos en general. Que hoy se tengan que pagar millones de pesos por un departamento pequeño es consecuencia no sólo del encarecimiento del suelo, sino de todo el proceso de construcción.

Los programas de desarrollo urbano son complejos y estrictos, pero siempre hay cómo darles la vuelta. Existe todo un conglomerado de normas que permitirían, prácticamente, urbanizar la glorieta del Ángel de la Independencia. Nadie toca las normas, nadie flexibiliza los planes, nadie sabe dónde vamos a construir 80 mil unidades de vivienda al año, ni cómo se autorizarán. Sobre cada proyecto hay una sombra, cierta o falsa, de corrupción.

Si quiero sacar mi credencial de elector hay tres requisitos básicos: identificación, acta de nacimiento y comprobante de domicilio. Me presento en el módulo con mis tres requisitos y se tramita mi credencial. No hay más. Es un trámite limpio.

En cambio, en lo inmobiliario hay un "No" de entrada, y la aplicación de la normatividad es juarista: a los amigos, justicia y gracia.

Preguntémonos dónde está el problema. La respuesta es muy simple: mientras no hagamos el ejercicio geográfico y matemático de acomodar 80 mil viviendas anuales durante al menos 10 años, padeceremos la vivienda cara para renta y venta, y corrupción en las ventanillas de gobierno.

Aquel que presume gallardía al dificultar o impedir las obras, solo estará dejando espacio a la corrupción y la injusticia. No juzgo dónde pero esta ciudad necesita definir el espacio para edificar. Ochenta mil viviendas significa 320 viviendas autorizadas al día, en una docena de instituciones. Hoy no hay manera de lograrlo si no asumimos la realidad y así la comunicamos a la ciudadanía.

Hay que hablar con la verdad. Combatir la corrupción no necesita héroes o heroínas saboteando trámites, antes bien, facilitándolos en un entorno de certeza y planeación. No veo eso en la propuesta de Plan General de Gobierno ni en el borrador del Programa General de Ordenamiento Territorial.





FAMILIARES EXIGEN JUSTICIA

# "Claudia, no mientas", dice mamá de Brandon

## Aseguran los afectados que no han recibido apoyos y que el comisionado para atenderlos no se ha reunido con ellos

**ARIANNAALFARO**  
**A** tres meses de la desgracia ocurrida el pasado 3 de mayo en la Línea 12 del Metro cuando se desplomó una trabe en la estación Olivos, algunas víctimas del desplome desmintieron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el sentido de que los damnificados han sido atendidos.

"No mientas Claudia", expresaron con indignación ayer por la mañana durante una conferencia de prensa, para luego subrayar que exigen justicia.

Marisol Tapia, madre de niño Brandon Giovanni, exige justicia, "para qué quiero una indemnización, si eso no me va a devolver a mi hijo con vida".

Rigoberto Quiroz, pareja sentimental de Marisol, también iba a bordo del Metro hace tres meses. Sufrió fracturas múltiples en la pierna derecha y estuvo a punto de perderla. Ahora atraviesa por una situación complicada que se ha manifestado en ataques de pánico y noches de insomnio.

"Es muy difícil vivir encerrado en un cuarto, así ha sido mi vida desde aquel día de la tragedia", añadió.

La señora Adriana Galván, quien sufrió daños en la espalda y el brazo derecho, y que quedó imposibilitada para trabajar, denunció la falta de apoyos, dijo que le ofrecieron una vivienda, pero tenía que pagarla a 20 años.

"Este bastón es donado, todos los medicamentos los he pagado de mi bolsa", agregó.

En conferencia de prensa, acompañados del abogado defensor, Teófilo Benítez Granados, los afectados exigieron a Shei-

nbaum un castigo ejemplar contra los responsables del desplome de la trabe en la estación Olivos.

"La persona que no le dio mantenimiento al Metro debe estar en la cárcel", añadió la señora Adriana.

Por su parte, Jocabeb Pineda, madre del joven Immer del Águila, manifestó su molestia por las mentiras de Sheinbaum y de Armando Ocampo, comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas de la CDMX.

"Queremos justicia, porque fue un crimen que cometieron contra nuestros hijos", exclamó llorando.

Enrique Bonilla, otra de las personas que han sido olvidadas por los apoyos del gobierno capitalino, acusó que a consecuencia de las heridas sufridas está imposibilitado para trabajar.

Dijo que hace unos días Armando Ocampo informó a los medios de comunicación que se habían reunido con él para analizar su situación.

"Eso es mentira, nunca nos hemos reunido, sólo recibí una llamada del señor Ocampo para organizar una reunión, pero no se concretó", agregó.

Benítez Granados, abogado de las personas afectadas por el desplome, dijo que continuarán con las acciones legales para que se castigue a los responsables, "a pesar de los obstáculos de las autoridades judiciales porque no nos dan acceso a la carpeta de investigación".

**El abogado Teófilo Benítez aseguró que continuarán con las acciones legales para que se castigue a los responsables**



**ADRIANA GALVÁN**

AFFECTADA

*La persona que no le dio mantenimiento al Metro debe estar en la cárcel"*





"Para qué quiero una indemnización, si eso no me va a devolver a mi hijo con vida", dijo Marisol Tapia /SERGIO VÁZQUEZ



## Mensaje de Sheinbaum en redes

### A finales de agosto se entregará segundo informe sobre LI2 del Metro

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum informó que será a finales del mes de agosto cuando se entregará un segundo informe sobre el colapso de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El informe contendrá los resultados de la empresa noruega Det Norske Veritas (DNV) encargada de realizar diversos estudios del colapso.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia capitalina continúa realizando investigaciones para establecer responsabilidades sobre el accidente que dejó 26 personas fallecidas y decenas de lesionados el pasado 3 de mayo.

A través un mensaje difundido en redes sociales, la mandataria local también dio a conocer que fue creado un comité de expertos para trabajar en la rehabilitación de la LI2.

Horas antes de presentarse el informe especial a tres meses del desplome, resaltó que su compromiso es devolver la Línea 12 a los habitantes y aseguró que ninguna familia se quedará en el desamparo.

"Mi compromiso es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad. Es por ello que, junto con el Presidente de la República, se nombró un comité de verdaderos expertos para tener un proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general de la Línea 12 que incluye el tramo elevado, el subterráneo y los trenes", apuntó.



**AFECTADOS DESMIENTEN A GOBIERNO**

# Exhortan a víctimas de Línea 12 a recibir apoyo

CECILIA NAVA Y AABYE VARGAS

**A** tres meses del colapso estructural de la Línea 12 del Metro, sólo 98 por ciento de las víctimas han aceptado la reparación integral, por lo que el Gobierno de la ciudad exhortó al resto de las familias a iniciar este proceso, declaró el comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano.

“Escuchamos con atención el mensaje de las víctimas, para ellos nuestro atento llamado y la invitación para que se pueda iniciar en forma conjunta la reparación integral, hemos generado una notificación formal a su abogado Teófilo Benítez y esperamos que lo pueda atender a la brevedad”, comentó.

Por separado, víctimas del derrumbe de la Línea 12 señalaron que no han recibido apoyo del Gobierno de la Ciudad de México para costear sus tratamientos médicos, y aseguraron que les han dicho que no tienen presupuesto ni para un bastón.

En conferencia, Adriana Galván, a quien el accidente del 3 de mayo la dejó en silla de ruedas temporalmente, señaló: “El bastón que uso es donado, porque me dijeron que no tenían presupuesto para un bastón(...) No he obtenido ayuda del Gobierno, mi enlace me dijo que ya no había presupuesto para apoyarme”.



**Afectados señalan**  
que requieren aún  
apoyo médico

**El Sol de México**  
reveló que el fondo de ayuda para las víctimas se gastó los 5 mdp que tenía de presupuesto



**Gobierno capitalino asegura implementar reparación del daño****Denuncian víctimas de Línea 12 falta de atención, a 3 meses de la tragedia**

Redacción

politica@eleconomista.mx

**El gobierno** de la Ciudad de México informó que ha implementado cinco líneas de acción para la reparación integral del daño a las familias de las víctimas y personas lesionadas por el accidente de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro hace tres meses, sin embargo, los afectados refutan este discurso.

El abogado de los familiares de las víctimas y lesionados, en conferencia de prensa, aseguró que es falso que Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la capital o alguna otra autoridad estén en contacto permanente con al menos nueve de sus representados. Además, confirmó que se les ha dejado de dar medicamentos por denunciar la falta de atención.

Adriana Galván, una de las víctimas que sufrió daños en espalda que la imposibilita de trabajar, denunció la falta de apoyos ya que de su bolsillo ha salido para pagar los medicamentos.

Por otro lado, las víctimas exigieron al gobierno de la CDMX castigo ejemplar para quien resulte responsable de la tragedia.

**Recursos para afectados**

La reparación del daño integral a las víctimas de la Línea Dorada asciende a un total de 156 millones de pesos, así lo informó Armando Ocampo Zambrano, comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas en la CDMX.

“Con relación a la conferencia de prensa por parte del abogado de alguna de las víctimas, quiero precisar lo siguiente: hemos hecho todo lo humanamente posible para reparar, de manera integral, el daño a las víctimas, lesionados y familiares”, detalló.

El comisionado aseguró que 98% de las víctimas han aceptado el apoyo integral.

Por su parte, Myriam Urzúa Venegas, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil informó que la empresa DNV entregará el dictamen final del colapso del tramo de la L12 el 23 de agosto y en análisis causa-raíz hasta el 6 de septiembre.





# Origen del desplome de la L12 se revelará el 6 de septiembre

**Petición.** Las autoridades capitalinas indicaron que, pese haber entregado 156 mdp para indemnizar a las víctimas, todavía permanecen algunas que se niegan a recibir su pago. **Pág. 02**

## Piden a víctimas de la Línea 12 aceptar indemnización; se han entregado 156 mdp

**Indemnización.** 24

de las 26 familias que perdieron a un integrante ya han aceptado el apoyo del gobierno de la ciudad

**Promesa.** La jefa de gobierno se comprometió a devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad y que habrá responsables

**Molestia.** Algunos familiares de las víctimas precisaron que no han recibido ningún apoyo de las autoridades capitalinas

**Omar Díaz**

El comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas en la Ciudad de México, Armando Ocampo, pidió a las víctimas de la Línea 12 del Metro aceptar las indemnizaciones que les ofrecen.

Al dar a conocer un informe de los apoyos otorgados a tres meses de la tragedia, sostuvo que desde el gobierno de la ciudad han hecho todo lo humanamente posible para reparar de manera integral el daño a las víctimas, a los lesionados y a sus familiares.

“No hay motivo por el que alguna víctima o familiar de la Línea 12 quede desamparado, es una instrucción precisa de la jefa de gobierno, y así se ha cumplido en el 98% de las víctimas que han aceptado ya el apoyo integral para recuperar su proyecto de vida, generar autonomía y resiliencia”, destacó.

En este sentido, explicó que se han brindado apoyos económicos a los familiares de las víctimas y lesionados por más de 156 millones de pesos. Detalló que este dinero se ha entregado a 24 familias que perdieron a un familiar en la Línea 12 del Metro, un total de un millón 926 mil pesos a cada una.

Además, se han entregado 253 becas de manutención para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mismas que se-

rán entregadas hasta culminar sus estudios de nivel superior. También refirió que 145 personas han sido incorporadas al ámbito laboral, se han entregado 60 casas habitación, 114 acciones de mejoramiento en

vivienda y se han cancelado 19 créditos de vivienda.

En este informe además se detalló que será el próximo 6 de septiembre cuando la empresa noruega DNV entregue al gobierno capitalino el análisis causa-raíz sobre el desplome de la Línea 12 del Metro.

Asimismo, la secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa, detalló que el dictamen final sobre este desplome será entregado el 23 de agosto por la empresa noruega, mismo que estará disponible para todas las personas interesadas.



**‘Chocan’ por apoyos’**

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y algunas víctimas de esta tragedia volvieron a ‘chocar’ en sus declaraciones.

Por la mañana, Sheinbaum Pardo precisó que ninguna familia de las víctimas se quedará en el desamparo y que personalmente ha estado dando seguimiento a esta entrega de apoyos. Asimismo, comentó que la prioridad de su gobierno es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad.

Por la tarde, familiares de las víctimas y su abogado afirmaron que la jefa de gobierno “miente”, debido a que “no todas las víctimas han sido atendidas”.

Adriana Galván, quien sufrió daños en la espalda y el brazo derecho, y quedó imposibilitada para trabajar, denunció la falta de apoyos, y señaló que le ofrecieron una vivienda, pero tenía que pagarla a 20 años.

En tanto, Jocabed Pineda, madre del joven Immer del Águila quien murió en el derrumbe, manifestó su molestia por las “mentiras” de la jefa de gobierno y de Armando Ocampo.

**CALENDARIO**

**¿Quién es el responsable?**

El 6 de septiembre se dará a conocer el análisis causa-raíz sobre este desplome que dejó saldo de 26 muertos y decenas de heridos.

**SEPTIEMBRE**

L	m	m	j	v	s	d
			1	2	3	4
						5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

**CIFRA**

**1.9 mdp**

**entregó** el gobierno a cada una de 24 familias que perdieron a unos de sus integrantes en el desplome de este tramo elevado de la Línea dorada.



“Escuchamos con atención el mensaje de las víctimas; para ello, nuestro atento llamado y la invitación respetuosa para que se pueda iniciar, en forma conjunta, la reparación integral del daño. Hemos ya generado una notificación formal a su abogado, Teófilo Benítez, y esperamos que lo pueda atender a la brevedad”

**ARMANDO OCAMPO**

Comisionado de Atención a Víctimas

“Continuaremos con las acciones legales para que se castigue a los responsables, a pesar de los obstáculos de las autoridades judiciales, porque no nos dan acceso a la carpeta de investigación”

**TEÓFILO BENÍTEZ**

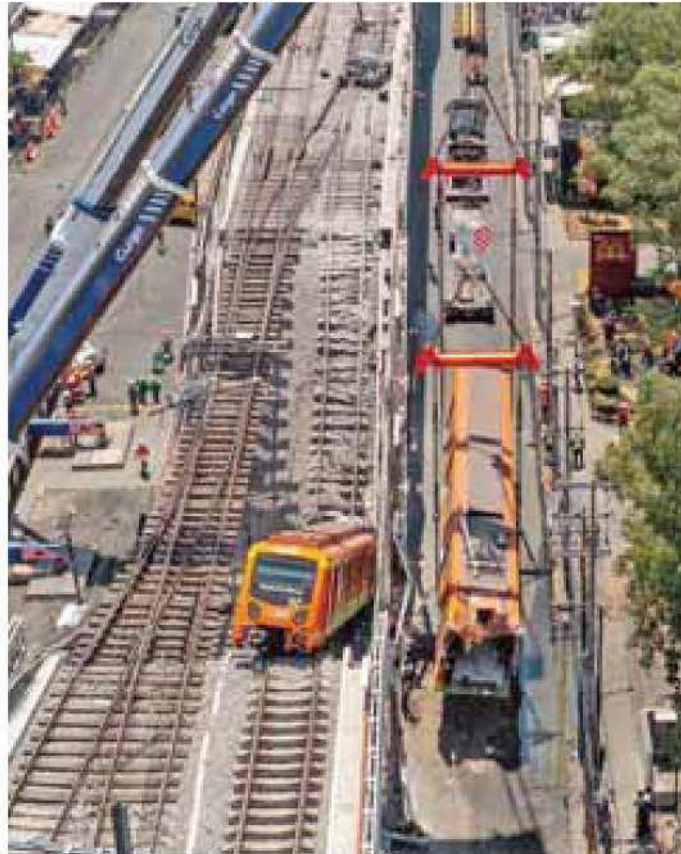
Abogado de las víctimas



“Mi compromiso es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad, es por ello que, junto con el presidente de la República, se nombró un Comité de los mejores expertos para tener un *Proyecto Ejecutivo de Apuntalamiento y Rehabilitación General de la Línea 12*, que incluye el tramo elevado, el subterráneo y los trenes. Este Proyecto Ejecutivo ya está muy avanzado”

**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de gobierno





**Justicia.** Víctimas de este desplome exigieron a las autoridades capitalinas justicia y acceso a las carpetas de investigación. /FOTOS: CUARTOSCURO Y GETTY IMAGES



# Se compromete Sheinbaum a rehabilitar L-12

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se comprometió a rehabilitar la Línea 12 del Metro, y refrendó su compromiso con las víctimas del desplome hace tres meses de un tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco.

“Mi compromiso es devolver la Línea 12 del Metro a los habitantes de la ciudad, y es por ello que junto con el Presidente de la República se nombró un comité de los mejores expertos para tener un proyecto

ejecutivo y de reapuntalamiento y rehabilitación general de la L-12, que incluye el tramo el elevado, el subterráneo y los trenes”, explicó.

En un mensaje en redes sociales, la mandataria local dijo que el proyecto ejecutivo está avanzado, pues el objetivo es tener un proyecto sólido que garantice la seguridad de los usuarios. Además, enfatizó que el erario público no cargará con los costos de rehabilitación.

También señaló que los trabajos de la empresa DNV para conocer la causa-raíz del desplome del tramo elevado continúan, por lo que indicó que será a fines de agosto cuando se presenten los resultados.

Sheinbaum añadió que la Fiscalía General de Justicia prosigue con las investigaciones para deslindar responsabilidades. /**ARMANDO**

**YEFERSON**



# DEVOLVER LA LÍNEA 12, UNO DE LOS COMPROMISOS PRINCIPALES DE SHEINBAUM

*Se nombró un Comité donde participan expertos para contar con un Proyecto Ejecutivo de Apuntalamiento y Rehabilitación General de la L2*

**POR LUIS BENÍTEZ**

nacion@contrareplica.mx

**Claudia Sheinbaum**, jefa de gobierno de la Ciudad de México, aseguró que uno de sus compromisos primordiales es devolver la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro a todos los capitalinos que les beneficia este medio de transporte pero que ha permanecido cerrado desde el desplome de un tren en la estación Olivos en mayo pasado.

Para lograrlo, Sheinbaum mencionó que se trabaja en conjunto con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y se nombró un Comité donde participan expertos para contar con un Proyecto Ejecutivo de Apuntalamiento y Rehabilitación General de la Línea 12 que incluye el tramo elevado, el subterráneo y los trenes, a fin de garantizar la operación, seguridad de los usuarios y que el erario no cargue con los costos de las labores.

A través de un video publicado en sus redes sociales, la jefa de gobierno enfatizó en la atención a las víctimas, la cual será la principal prioridad de este suceso y, por ello, ha implementado medidas integrales que acompañan y proporcionan apoyos.

“Personalmente he estado dando seguimiento y he encargado al comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, así como a un servidor público de alto nivel que está brindando atención humana y personalizada a cada una de las familias. Como lo he

dicho: ninguna familia se quedará en el desamparo”, dijo.

La mandataria capitalina también comentó que continúa el trabajo profesional y especializado de análisis causa-raíz de la empresa noruega DNV, misma que entregará su segundo informe a finales de agosto. Asimismo, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) efectúa sus respectivas investigaciones para hacer justicia.

De acuerdo con Armando Ocampo Zambrano, comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas, del total de los 26 núcleos familiares de las personas que perdieron la vida, 24 ya recibieron su indemnización de 920 mil pesos.

Hasta el momento, el monto total de las ayudas asciende a 156 millones de pesos entre indemnizaciones, entrega de becas, rehabilitaciones y fuentes de empleo.

Este lunes Sheinbaum informó que se entregará un informe especial a tres meses del colapso el cual será elaborado por la omisión de Víctimas de la

ciudad, el secretario de Obras, Jesús Esteva Medina y la secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa.

“Queremos decirles que estamos atendiendo a las víctimas, va a haber un Informe Especial por parte de la Comisión de Víctimas de la ciudad, y del secretario de Obras y de la secretaria de Protección Civil”, mencionó. ●





**A través** de un video, la jefa de gobierno enfatizó en la atención a las víctimas, la cual será la principal prioridad de este suceso. **Especial**



## El 6 de septiembre, informe de causa-raíz del accidente Dictamen final sobre derrumbe en Línea 12 del Metro, el 23 de agosto

A tres meses del colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, donde perdieron la vida 26 personas y 96 personas más resultaron lesionadas, aún no hay dictamen final de peritaje y será hasta el 23 de agosto cuando se den a conocer los avances.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, expuso que con respecto al peritaje externo que realiza la

empresa DNV, ya concluyó la investigación de campo; mientras que las pruebas de laboratorio llevan un avance del 95%; la revisión documental un 75%; el análisis Causa-Raíz: 60%; las entrevistas 90%; y las recomendaciones finales un 30%.

Destacó que en San Diego, California en Estado Unidos así como en Hamburgo, Alemania, se realizan diversas modelaciones para hacer un análisis de las condiciones límite de la estructura y de cargas móviles; por lo que expuso que el próximo 23 de agosto se dará el dictamen final y el 6 de septiembre el informe de causa-raíz del accidente, 11 días antes del informe de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En tanto, el comisionado ejecutivo de Atención a Ví-

ctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano, expuso que se han otorgado apoyos en materia de reparación integral del daño con una suma total de 156 millones de pesos, además de las atenciones que se han otorgado en materia de salud.

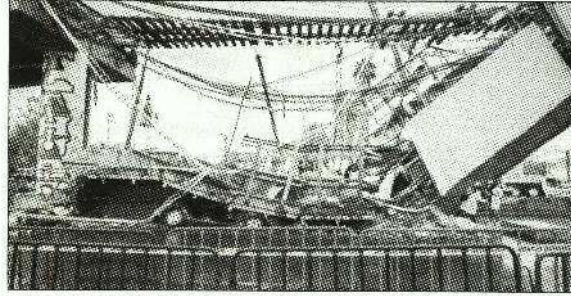
Asimismo, llamó a los deudos y víctimas directas de la tragedia de la Línea-12 que no han aceptado los apoyos a que

acepten la invitación para la reparación del daño, por lo que comentó ya se envió una notificación al abogado de algunas víctimas, Teófilo Benítez.

“Escuchamos con atención el mensaje de las víctimas, para ello, nuestro atento llamado y la invitación respetuosa para que se pueda iniciar en forma conjunta la reparación integral del daño, hemos ya generado una notificación formal a su abogado Teófilo Benítez y esperamos que lo pueda atender a la brevedad, nuestro único objetivo es atender de manera integral a las víctimas y reitero, estoy a sus órdenes”, indicó.







**Será hasta el 23 agosto** cuando se dé a conocer el dictamen final del peritaje sobre el desplome de tramo elevado.



COLAPSO EN L-12

## En apoyos, 156 mdp; en septiembre, segundo informe



### TRAS COLAPSO

## Apoyos: 156 mdp; 2º informe, septiembre

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

El Gobierno de la Ciudad de México ha invertido en apoyos a las víctimas y sus familias del accidente de la L-12 del Metro, poco más de 156 millones de pesos, informó el Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas, Armando Ocampo Zambrano.

Por su parte, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos, Myriam Urzúa, informó que de acuerdo a los tiempos solicitados por la noruega DNV que realiza los peritajes, el Dictamen Final será entregado el 23 de agosto, y el Análisis Causa-raíz el 6 de septiembre.

### MÁS

Se están reconvirtiendo algunos nosocomios y se contará con 200 camas adicionales



Unas semanas para concluir



# Donan a FGJ programa de genética

**MANUEL COSME**

El Gobierno de Argentina y la fundación Sadosky donaron ayer a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) el software abierto GENIS, el cual servirá en la recopilación de información genética para el banco de perfiles de ese tipo, que manejará esa institución.

El programa fue presentado virtualmente y al respecto Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de Justicia local, informó que servirá para acopiar perfiles genéticos de los agresores, feminicidas, secuestradores, homicidas, entre otros, y también en la búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Afirmó que dicho programa computacional será manejado por personal genetista certificado y capacitado, por lo que ofreció que compartirá con sus donantes los casos de éxito que se logren con su uso.

La fiscal general de Justicia capitalina agradeció la donación del programa, pues "su fin es la recopilación de datos para dar memoria, verdad y justicia en la Ciudad de México respecto a los delitos de violencia de género".

Explicó que la creación del Banco de Perfiles Genéticos fue una iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de que declaró la Alerta de Género.

Ingrid Gómez, secretaria de las Mujeres de la capital, recordó que una de las acciones de la administración local para dar acceso a la justicia a las mujeres fue el contar con un banco de perfiles genéticos para uso forense.

**El Banco de Perfiles Genéticos detectará agresores sexuales**

OMAR FLORES



**Aquí se encuentra el banco de ADN**



# Inicia proceso de transición en alcaldías de la Ciudad de México

Martí Batres informó que el diálogo entre alcaldesas y alcaldes actuales y electos, se realizará en 3 etapas

**Adriana Rodríguez**

metropoli@cronica.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México ha definido las etapas para la transición en alcaldías, luego de la petición hecha por los dirigentes del PRI, PAN y PRD en la capital.

A través de una tarjeta informativa, el secretario de Gobierno, Martí Batres informó que el diálogo entre alcaldesas y alcaldes actuales y electos, se realizará en tres etapas.

Del 3 al 31 de agosto realización de mesas políticas; el 1 al 30 de septiembre mesas de transición, y a partir del 1 al 15 de octubre etapa formal de entrega-recepción.

Martí Batres reiteró la disposición del Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza la Jefa de Gobierno, Claudia Shein-

baum para entablar la mejor relación con los Dirigentes de los Partidos Políticos, Alcaldesas, Alcaldes, Legisladoras y Legisladores de la Ciudad de México.

El pasado 30 de julio, Andrés Atayde Rubiolo, Israel Betanzos Cortes y Nora Arias Contreras, presidentes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática en la Ciudad de México,

respectivamente, solicitaron al Gobierno local iniciar el proceso de transición con el propósito de que los alcaldes electos trabajen a la brevedad en temas prioritarios

en sus demarcaciones.

"Pedimos no esperar hasta el 1 de septiembre sino empezar el 9 de agosto, porque entre más pronto conozcamos la situación administrativa en cada alcaldía y revisemos que todo esté en

orden, más pronto podrá arrancar el diseño de los programas y proyectos que permitan solventar las demandas pendientes en cada alcaldía", coincidieron.

**"Entre más pronto conozcamos la situación de las alcaldías más pronto iniciaremos la transición"**





**Los alcaldes electos integrantes de la Unión de las Alcaldías de la Ciudad de México. (UNACDMX)**



## PRÓXIMO DOMINGO, INAUGURACIÓN DE LÍNEA 2 DEL CABLEBÚS

La jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, adelantó que el domingo 8 de agosto inaugurarán la Línea 2 del Cablebús, la cual recorrerá de Constitución de 1917 a Santa Martha, en la alcaldía Iztapalapa. Previo a poner en marcha esta nueva ruta, las autoridades informaron que se habilitaron seis senderos Camina Libre, Camina Segura, que buscan reducir la incidencia de violencia de género en la vía pública de esta zona. **(Chilango)**



# La prioridad siguen siendo las víctimas: Sheinbaum

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en su gobierno la principal prioridad es la atención a las víctimas de la L-12, por lo que se han implementado medidas integrales que acompañan y proporcionan apoyos.

En un video difundido en redes sociales, aseguró que personalmente ha dado seguimiento a la atención de las víctimas del colapso, insistiendo que "ninguna familia se quedará en el desamparo".

Sostuvo que quiere mantener informados a los capitalinos, por lo que señaló que será a finales de este mes cuando DNV entregará el segundo informe y el análisis causa-

raíz que lleva a cabo tras el colapso de la famosa Línea Dorada, la noche del 3 de mayo pasado.

Asimismo, aseguró que se restablecerá el servicio de esta Línea del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Recordó que para ello, se instaló un Comité de expertos que debe entregar un proyecto ejecutivo para la rehabilitación integral del tramo elevado y el subterráneo, procurando que ésta sea una línea segura y que la administración local no cargue con los costos económicos de la rehabilitación.

Precisó que si bien el proyecto "está muy avanzado", se tenía que

entregar desde hace un par de semanas y justificó el retraso debido a que "el objetivo es tener un proyecto sólido, que garantice la seguridad y que el erario público no cargue con los costos de la rehabilitación".

La mandataria local no dejó de señalar que la Fiscalía capitalina lleva a cabo las investigaciones periciales para deslindar responsabilidades.

"Hay una urgente necesidad de la sociedad de respuestas, y en particular de las víctimas. Confío en que la Fiscalía responderá con sus procesos de investigación para hacer justicia. Y estoy dedicada en mi caso, junto con mi equipo, a dar todo el apoyo que se requiere a esta Comisión para que lo más pronto posible tengamos el proyecto ejecutivo e inicie la rehabilitación, para que el usuario del Metro, de la Línea 12, la sociedad, tenga la confianza de contar con un servicio seguro", expresó.



LA EMPRESA DNV PRESENTARÁ LO QUE SUCEDIÓ EN LA L12

# Peritaje final en agosto

## REDACCIÓN CONTRA

**T**res meses después del derrumbe de la Línea 12 del Metro que dejó 26 muertos, se informó que la empresa noruega DNV presentará el peritaje final sobre el desplome una trabe el próximo 23 de agosto y el análisis causa-raíz, el próximo 6 de septiembre, informó Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina.

"De acuerdo con los tiempos solicitados por la empresa DNV, el dictamen final será entregado el 23 de agosto y el análisis causa raíz el 6 de septiembre".

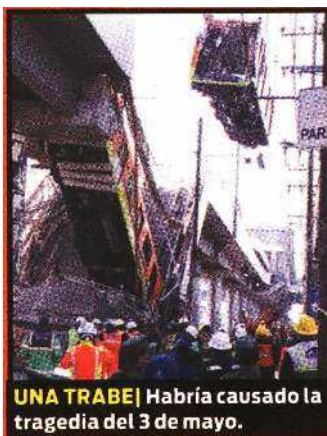
La funcionaria local detalló que hasta el momento hay un avance del 100% en la investigación de campo y del 95% en las pruebas de laboratorio.

La revisión documental tiene un avance del 75%, el análisis causa-raíz un 60% y las recomendaciones finales un 30%.

Comentó que como parte de las investigaciones también se realizó un análisis de estabilidad, que incluyó información sobre la sismicidad en la zona del incidente, así como un estudio de la localización de los pernos Nelson. Además, informó que ya terminaron las entrevistas al personal del Metro involucrado

en la operación de la Línea 12, por parte de tres expertos de la empresa DNV.

Urzúa Venegas explicó que existen más pruebas que se están realizando en distintas partes del mundo. Se hicieron modelos estructurales en tercera dimensión, uno en San Diego, Estados Unidos, y otro en Hamburgo, Alemania, con base en el diseño del perfil del suelo.



**UNA TRABE** | Habría causado la tragedia del 3 de mayo.

## EL APUNTE ATENCIÓN SIGUE

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que a tres meses del desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que dejó 26 muertos y al menos un centenar de heridos, continúa la atención a las víctimas y a sus familiares, así como el peritaje de la empresa DNV y la investigación de la Fiscalía General de Justicia.





## VÍCTIMAS NIEGAN ATENCIÓN

Familiares de las víctimas y personas que resultaron lesionadas por el desplome de una trabe en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México acusaron que

no son atendidos de forma permanente por autoridades capitalinas, como aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, además piden acceder a las investigaciones.



*“Estos modelos estructurales permitirán identificar cualquier excedencia potencial de las cargas reales”*

Myriam Urzúa | Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil





**Mirada  
Indiscreta**

## Aplican segunda dosis a adultos en CDMX



● **El** gobierno de la Ciudad de México inició la aplicación de la segunda dosis contra Covid-19 a personas de 40 y más años en las alcaldías Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Coyoacán y Tláhuac, autoridades de salud informaron que con esta jornada se pretende inmunizar a 284,429 adultos. FOTO DE ROSARIO SERVIN



# Plantean transportistas en la CDMX modificar tarifas con el aval de usuarios

La Asociación de Enlace de Transportistas de la Ciudad de México (ETA) planteó ante autoridades de la capital un proyecto que incluye el incremento en las tarifas, el cual deberá ser aprobado primero por el usuario, con relación en las mejoras que se tengan.

En reunión con el subsecretario de Movilidad, Luis Ruíz, para plantear un nuevo esquema, Gabino Ortega, presidente de la asociación ETA, es primordial presentar al usuario una estrategia integral para mejorar el transporte en el corto plazo.

“Es necesario ponernos a la par con tarifas de otros estados, es un tema polémico y que muchos quieren politizar, pero tenemos que proponerle al usuario condiciones mejores en su esquema de movilidad, porque esa es la mejor carta de presentación para que sean ellos quienes planteen el aumento y lo avale la autoridad, con un esquema jurídico adecuado”, expuso.

Agregó que este proyecto debe ir acorde con las políticas públicas de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y proveer acceso

a oportunidades para mejorar la calidad de viajes, cumplir con los mayores estándares medioambientales. El presidente de la ETA aseguró que se trabaja en la preparación tecnología, así como en un sistema de cobro con la tarjeta multimodal, conexión a Wifi.

Además, dijo, todos los operadores tendrán que pasar pruebas de conocimiento y actitud, tener el permiso para operar un vehículo en la ciudad. Y agregó que cada una de las unida-

des deberá tener por lo menos con tres cámaras y conexión a un C2 y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno.

Por su parte, Édgar Saldaña, secretario general de Enlace de Transportistas de la Ciudad de México, dijo que se realizó la mesa de trabajo amplia en la que reiteraron tarifas de transporte que no generen quejas u oposición.

Añadió que otro punto es impulsar el uso de plataformas digitales para el mejoramiento del transporte en cada una de las zonas de cobertura de dicho servicio; con atención prioritaria a necesidades de las usuarias y usuarios. *(Adriana Rodríguez)*





**Concesionario del transporte público van por nuevo esquema para subir tarifas.**





Matías Pascal

# Reflexión para *Alejandro Encinas*, subsecretario de Derechos Humanos de Segob

***“Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar”***

!! ***“Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar”***, refrán que debiera aprenderse a pie juntillas el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas**, a quien se le ocurrió increpar al senador **Ricardo Monreal** por aquello de que, dijo **Encinas**, *“no quieren ejercer acciones contra los diputados Toledo y Huerta por delitos cometidos”*. **Monreal fue muy claro “hay tiempos”, sin embargo, parece que ello no gustó a Encinas Rodríguez.**

La realidad es que **Encinas Rodríguez**, dicen, tiene una muy larga cola que le pisen y ni siquiera ha cumplido con sus funciones como tanto presume, pues correspondiéndole la defensa de los derechos humanos y **“protección a periodistas”**, da mucho de qué hablar, toda vez que los crímenes contra periodistas no solo no han cesado, sino que, abusando del cargo y recursos de la subsecretaría, la atención es **“solo para los meros cuates”**.

Sí, valdría la pena que se investigara a fondo, el porqué **Alejandro Encinas**, a través de **“su”** Mecanismo de Protección para Per-

sonas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, otorga **“el servicio”** a sujetos que se presume, se cobijan bajo el manto de **“protectores de derechos humanos”** y no son más que oportunistas que lucran con lo que presumen protegen.

Así es como ha sido señalado **Leonel Rivero**, quien tiene el servicio del mecanismo desde hace varios años. **No solo goza de escoltas y patrullas, sino también de unidades para su traslado, así como para el resto de su familia. Según sabíamos, el Mecanismo “estaba en quiebra”, pero solo para “unos cuantos”, pues para los cuates hay de sobra.**

Del **“abogado Leonel”**, se dice que este se



ha hecho de importante número de terrenos en el estado de **Chipas**, pues así es como "**se cobra**" los servicios que ofrece en aquel estado de la república.

Lo anterior preocupa, porque, en lo que por un lado **"solo se protege a los cuates"**, como **Leonel Rivero**, por otro, México sigue encabezando las cifras de periodistas asesinados en todo América Latina, mientras **Alejandro Encinas** **"se hace de la vista gorda"** y definitivamente **¡no da la cara a nadie!**, peor aún, piensan que **"los periodistas y editores"**, sobre todo en el centro de la república **"son retrasados mentales"**, tragándose el cuento de **"tú, sí mereces, y tú, no"**, cuando, insistimos, el Mecanismo **"es para los cuates"** pues, bien dicen que **"...primero lo que deja"**, lo que podría derivar hasta en **"componendas"** a favor de quienes se hacen cargo del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas...** No cabe duda **¡pura corrupción!**... Así que, señor **Encinas**, le queda mejor lo de **"panteonero"** o **"recaudador de huesos"**, y con eso tiene mayor presupuesto, que le va servir en el futuro para buscar en **2024** la cumbre en el **Edomex...**

## Toma del Senado, con dedicatoria desde el Zócalo

Un mini grupo de dos **"minisindicatitos"** tomaron ayer desde las 6 de la mañana el Senado de la República, en demanda de mejoras laborales y salariales, algo que no les corresponde negociar.

**Bertha Orozco**, secretaria general del Sindicato de Trabajadores del Senado, el de a de veras, que **agrupa a más de 500 trabajadores**, denunció que los golpistas, que no son ni 20 integrantes, están apoyados desde el gobierno de la Cdmx, pues ellos solos no cuentan con el número suficiente de valientes para cerrar todos los accesos del Senado.

Irremediablemente todas las miradas voltearon hacia la recién estrenada Secretaria de Gobierno que ahora comanda **Martí Batres Guadarrama**.

El movimiento tiene todo su sello, todas las características de las marrullerías a las que están acostumbrados los militantes de sus tribus.

Cómo se explica que los manifestantes, que

no son trabajadores del Senado, pues llegaron en camiones de **"Iztapalacra"**, gente que más bien milita en los **panchos villas**, los **"antorchos"** y uno que otro **jipi trasnochado de los CCH**.

## Todo el sello de la casa

Pues bien, este movimiento es innecesario, pues nos dijo **Bertha Orozco**, **líder legal y reconocida por los órganos de gobierno del Senado**, **aclara que las negociaciones están muy avanzadas**.

**Orozco** dijo que se encuentran en diálogo permanente con los presidentes de la Mesa Directiva, **Eduardo Ramírez**, y de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, para revisar el pliego petitorio del Sindicato Mayoritario de la Cámara de Senadores.

Aseguró a los reporteros que jamás han tomado la decisión de cerrar las puertas del Senado, porque el diálogo debe ser permanente.

Ayer habría una reunión para dar continuidad a las negociaciones para la revisión del pliego petitorio 2021 del gremio mayoritario, sin embargo, **"nos encontramos con las puertas cerradas y no podemos entrar y continuar con la revisión"**.

Yo siempre los he respetado, pero quiero dejar en claro que en el sindicato mayoritario somos 500 trabajadores, y los compañeros tienen arriba de 20 personas.

Hablamos con el presidente de la Mesa Directiva, con quien siempre **"nos hemos conducido con mucho respeto y mucho diálogo y que en este momento estamos en una mesa de negociación"**.

Destacó el líder que siempre han tenido la puerta abierta con el senador **Ricardo Monreal Ávila**, ya que desde que llegó dijo que a ningún trabajador se le quitarán sus prestaciones y **"hasta hoy está cumpliendo, por eso quiero reconocer la labor que ha realizado el senador Monreal con nosotros y con esta dirigencia"**.



## Un escueto comunicado del Senado dio cuenta del hecho

Las instalaciones del Senado de la República fueron tomadas la mañana de ayer por un grupo de trabajadores integrantes de dos sindicatos, apoyados por gente externa a esas organizaciones, quienes impidieron el acceso a legisladores, funcionarios y empleados.

A partir de las 6 de la mañana representantes del Sindicato Independiente de Trabajadores del Senado y del Sindicato Nacional de Trabajadores del Senado de la República cerraron las puertas de acceso al recinto de Reforma e Insurgentes. ***Se trata de dos organizaciones sindicales minoritarias que cuentan con 32 y 17 integrantes cada una.***

Las autoridades administrativas han mantenido siempre una política de diálogo con las representaciones sindicales para encontrar una solución a sus peticiones.

***¿Y mañana? Veremos, dijo un ciego.***



## Impera el retraso, dentro de un mes ofrecerán informe alusivo a Línea 12



DIFIEREN POR ENTREGA DE SEGUNDO PERITAJE

# Prometen rehabilitar L12 sin cargo al erario

⊕ La jefa de Gobierno afirma que el desplome del trayecto elevado será reparado a la brevedad y garantiza seguridad

REDACCIÓN  
@DDMexico

Justo a tres meses del colapso del viaducto elevado de la estación Olivos, de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que en los avances se ha logrado tener el proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general tanto del que va por fuera como del subterráneo.

En un videomensaje, la mandataria sostuvo que el objetivo es que sea un proyecto sólido que garantice seguridad en su operación y que el erario público no asuma los costos de rehabilitación.

Sin ofrecer detalles sobre la indagatoria del percance que cobró la vida de 26 personas, Sheinbaum Pardo continuó con las largas al tema y esta vez prometió que será a finales de agosto cuando la empresa noruega DNV entregue un segundo informe sobre lo acontecido el pasado 3 de mayo.





**SERÍA UN MEDIO SEGURO**

Afirmó que ella y su equipo de trabajo darán todo el apoyo requerido por la comisión de expertos, nombrada para elaborar el proyecto de reconstrucción de la también llamada “Línea Dorada”, con la finalidad de que arranque lo más pronto posible.

“Mi compromiso es devolver la Línea 12 a los habitantes de la Ciudad, es por ello que junto con el Presidente de la República se nombró un comité de los mejores expertos, para tener un proyecto ejecutivo de apuntalamiento y rehabilitación general”, apuntó.

**SIN PONERSE DE ACUERDO**

Pero más tarde, autoridades aseveraron que el análisis causa-raíz será entregado el 6 de septiembre por la empresa noruega DNV.

Fue así que Myriam Urzúa, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dijo que la investigación de campo concluyó y que las pruebas de laboratorio llevan un avance de 95% y la revisión documental 75%.

Respecto al apoyo otorgado, Armando Ocampo Zambrano, comisionado ejecutivo de Atención a Víctimas, afirmó que la suma total supera los 156 millones de pesos.



➔ Si el Gobierno de la Ciudad de México cumple sus dichos, será en un mes cuando se revele la causa-raíz del incidente del 3 de mayo.



Congreso de la Ciudad de México

# Rechazan posible reelección de Ramírez; debe rendir cuentas

**DEFENSORES, VÍCTIMAS Y** ex empleados coincidieron en un desempeño cuestionable

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**V**íctimas, defensores de derechos humanos y ex empleados de la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHCM) rechazan que la ombudsperson, Nashieli Ramírez, sea reelecta al frente de este organismo, antes dicen, debe rendir cuentas por las acciones y omisiones continuadas que ha venido ejecutando en detrimento de los capitalinos.

Una de las quejas enviadas al Congreso de la Ciudad de México es la de Mara Argentina Moreno Medina, quien, en su calidad de mujer defensora de derechos humanos, señala que, en la entrevista realizada a la funcionaria, para conocer y preguntarle sobre su labor al frente del organismo, no se habló siquiera de los temas importantes.

En su misiva señala que incluso las preguntas que se le hicieron “no guardan relación con las urgentes y graves problemáticas en materia de derechos humanos.

“No se mencionó ni un solo dato relacionado con la tragedia de la

Línea 12 del Metro, (así tragedia, sin miedo, pero con vergüenza, porque era previsible), aun y cuando el diputado Jorge Gaviño Ambriz pudo echar mano de su experiencia como ex director General de Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Añadió: “Tengo el carácter de víctima de violación a los derechos humanos en la Recomendación 18/2013, en la que no obstante que han transcurrido más de 8 años”.

Lamentó que el envío del oficio de la Recomendación a las autoridades responsables y una llamada telefónica que, según le dijeron, no fue contestada.

En otra misiva defensores de Derechos Humanos, ex trabajadores y trabajadores de la CDHCM, también dijeron oponerse “tajantemente la reelección de Nashieli Ramírez”. •





**En misivas** enviadas al Congreso, se expusieron argumentos contra la ombudsperson capitalina. Cuartoscuro



CNDH

CHIAPAS

# Pantelhó acuerda nuevas elecciones

## Las 86 comunidades convienen con funcionarios estatales elegir a sus autoridades el próximo 1 de octubre

**FREDY MARTÍN** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**San Cristóbal de las Casas.**— Las 86 comunidades de Pantelhó acordaron con funcionarios del gobierno estatal elegir a sus autoridades el próximo 1 de octubre a través de un plebiscito, con lo que se desconocerá al alcalde electo, Raquel Trujillo Morales.

El chiapaneco, quien ganó la elección el pasado 6 de junio, fue postulado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), instituto que ha acaparado el poder desde hace 18 años en el municipio de Pantelhó.

Al concluir el diálogo entre representantes de las 86 comunidades, funcionarios del gobierno del estado, de la Secretaría de Gobernación, el representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el vocero de las 86 comunidades, Pedro Cortez López, dio a conocer que avanzaron en dos de seis puntos de la agenda.

Explicó que los acuerdos que lograron fue que las 86 comunidades nombren a sus autoridades a través de un plebiscito el próximo 1 de octubre, con lo que se va a desconocer el triunfo de Raquel Trujillo, puesto

que el 6 de junio logró conseguirlo a través de presión e intimidación a los votantes, por parte de grupos armados.

Aunque no hubo ningún representante del Congreso local, las partes acordaron también pedir la intervención de los diputados para que, a través de la Auditoría Superior del Estado de

Chiapas, se realice una revisión profunda a las administraciones del alcalde constitucional Santos López, destituido del cargo el 3 de agosto de 2020, y la alcaldesa interina, Janet Velasco Flores, esposa del alcalde electo.

Con estos dos puntos se atiende la petición para desconocer a la alcaldesa interina y no permitir que asuma el poder Raquel Trujillo Morales.

### Temas pendientes

Cortés López dio a conocer que queda pendiente el reconocimiento de que en Pantelhó el problema se deriva por la presencia de un grupo criminal llamado *Los Herrera*, que ha estado al servicio del ayuntamiento, donde han mantenido el poder desde los tiempos del hoy exgobernador Pablo Salazar Mendiguchía (2000-2006).

Además, apuntó, queda pendiente que las víctimas del grupo armado, como viudas y huérfanos, sean indemnizados.

A la par, continúa la exigencia de la detención de los líderes de *Los Herrera*, para que sean puestos a disposición del Ministerio Público y se haga justicia.

Otro punto pendiente es la prohibición de cantinas y venta de drogas en la cabecera municipal de Pantelhó.

Cortés López explicó que las partes volverán a reunirse el próximo viernes, para discutir los temas pendientes.

El vocero de las comunidades reveló que aún tienen en su poder una veintena de hombres que fueron detenidos el pasado 26 de julio, durante una redada que realizaron tzotziles de las 86 comunidades y 18 barrios, en busca de gente ligada a *Los Herrera*.

Será en la próxima reunión que se discuta sobre este tema y su probable entrega al Ministerio Público. ●



### PEDRO CORTEZ LÓPEZ

Vocero de las 86 comunidades

**"Queda pendiente el reconocimiento de que en Pantelhó el problema se deriva por la presencia del grupo criminal *Los Herrera*"**





CORTESÍA

Integrantes de las comunidades y funcionarios de Gobierno volverán a reunirse el próximo viernes.





## Los hilos rotos del caso Iguala

**O**chenta meses después, acompañados por organizaciones sociales y protegidos por fuerzas federales, los padres de los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 recorrieron las calles de Iguala. Las mismas en que sus hijos fueron perseguidos y atacados.

Tocaban puertas. Repartían volantes. Preguntaban a los vecinos si aquella noche habían visto algo.

El abogado de los padres, Vidulfo Rosales, ofrecía una recompensa, que supuestamente entregaría el gobierno a quienes recordaran algo que ayudara a llevar adelante la investigación.

De acuerdo con Rosales, en todos esos meses la información

con que se cuenta “es la misma”: “Solo la declaración del testigo (protegido) ‘Juan’ es la nueva información y sobre esa se realiza esta búsqueda” dijo.

Lo que se tiene, en efecto, es una recompensa, un ofrecimiento de anonimato, y las extrañas declaraciones del testigo “Juan”, que antes había colaborado bajo su nombre verdadero: Gildardo López Astudillo, El Cabo Gil, jefe de sicarios y “capitán de capitanes” de los Guerreros Unidos en la región.

Hace unos días, el propio Vidulfo Rosales dio a conocer que el expolicía ministerial Humberto Velázquez Delgado, alias El Guacho, vinculado a la célula de Guerreros Unidos fue ejecutado.

Con su ejecución, se habrían cortado, dijo Vidulfo, “hilos conductores para llegar al conocimiento de los hechos”.

Por otra parte, la epidemia de Covid se ha llevado para siempre testimonios que hubieran sido cruciales. El líder de Guerreros Unidos, Mario Salgado Casarrubias, El Sapo Guapo, falleció en el Hospital Militar de la Ciudad de México.

El Covid cobró también la vida del general en retiro Marcos Esteban Juárez Escalera, identificado como El Caminante: un personaje que la noche de la desaparición de los alumnos intercambió llamadas telefónicas con varios de los agentes de Iguala, Huitzucó y Cocula involucrados en los hechos.

A causa de la pandemia pereció también el entonces director de la normal rural de Ayotzinapa, José Luis Hernández Rivera: partió sin revelar por qué fueron enviados los estudiantes a Iguala.

A casi siete años de aquella noche, los padres solo tienen un relato “de oídas”, cargado de inconsistencias y contradicciones, que “Juan” le ha vendido a la FGR y en el que no aparece ya el jefe de sicarios Gildardo López Astudillo, alias El Gil.

Según la “nueva verdad” que López Astudillo relató, un perso-

naje que nunca apareció en ninguna de las investigaciones, dio la orden al Ejército, la Policía Federal, la policía estatal y las policías municipales de que mataran “a todos” los alumnos “para no dejar cabos sueltos”. Se trata de Jesús Pérez Lagunas, El Güero Mugres.

Relata “Juan” que a los alumnos se los llevaron ya muertos, luego de ser detenidos por fuerzas del orden y sicarios de Guerreros Unidos, a fin de desaparecerlos mediante el uso de ácidos y químicos, y que los restos de algunos de ellos fueron desparecidos en crematorios.

Todo contradice no solo cientos de testimonios: también evidencias técnicas y científicas que, entre otras cosas, están, para quien quiera verlas, en la recomendación emitida en 2018 por la CNDH.

Debido a una venganza personal, El Gil mandó matar desde la cárcel al Güero Mugres. Según un reporte que ya he comentado en este espacio, elaborado por la

PGR, sus enviados, sin embargo, no dieron con él.

En marzo de 2018 un comando sí lo encontró y lo ejecutó en Tonatico, Estado de México. Otro hilo conductor que se corta para dejar solamente un testimonio a todas luces torcido, interesado, mendaz: el del nuevo testigo estrella de la fiscalía. ●





Según la "nueva verdad", El Güero Mugres dio la orden a Ejército, Policía Federal, policía estatal y policías municipales de que mataran "a todos" los alumnos



## Avanza diálogo en Pantelhó

**POR GASPAR ROMERO**

Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

PANTELHÓ, Chis.— Los habitantes de las 86 comunidades de este municipio alcanzaron ayer los primeros acuerdos con instancias de gobierno federal, estatal, y representantes de la CNDH, en busca de la pacificación de la zona y evitar el narcogobierno.

Pedro Cortez, vocero de las 86 comunidades, señaló que los puntos acordados son que el gobierno reconozca que en Pantelhó hay un problema, que es la presencia de un crimen organizado en el ayuntamiento. Justicia a las víctimas del crimen organizado, investigación y castigo a los responsables.

Agregó que el tercer punto es que sean reconocidos como pueblos originarios y pueblos indígenas y respetar el nombramiento de las autoridades por usos y costumbres. Asimismo, piden auditoría para el actual ayuntamiento de Pantelhó del periodo de Santos López Hernández y Delia Janet Velasco Flores.

Otro punto es prohibir cantinas y venta de drogas, se declare a Pantelhó libre de alcohol y de drogas. También exigen la renuncia de la presidenta actual interina y permitirán la toma de posesión el 1 de octubre del alcalde electo, Raquel Trujillo Morales.

Los indígenas no se retirarán de la cabecera municipal de Pantelhó y mantendrán tomada la presidencia municipal hasta encontrar una solución a sus demandas, por lo que esperan que el próximo viernes se aterricen la peticiones,

con el fin de poder pacificar y solicitaron al gobierno cumplir los acuerdos.

La mesa de diálogo, en la que estuvieron presentes una representación de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, se desarrolló en el jardín de niños Gabilondo Soler. Desde el pasado 26 y 27 de julio, los indígenas incursionaron en la cabecera municipal y quemaron una docena de viviendas, luego de exigir que se aplicaran cateos a las mismas.

El representante de Frayba, Pedro Faro, indicó que es clara la posición de las autoridades, “ellos están saliendo y dando la cara y respaldan la acción”, dijo.

**EL DATO**

### Se reunirán el viernes

Se espera que el próximo viernes, las partes se vuelvan a encontrar con el fin de aterrizar y avanzar en el proceso. En tanto, el retén instalado por pobladores no será retirado.



**RINOCERONTOSIS**



**Christopher Pastrana**  
@capastranac

**Modelo óptimo de policías (2)**

**H**ace ocho días compartía con ustedes algunos aspectos que me parecieron interesantes en los retos por atender para hacer de nuestras policías preventivas un cuerpo de protección ciudadano realmente efectivo.

Nos quedamos en que otro de los renglones indispensables para la optimización policial era nada menos que su formación, actualización y evaluación.

Tema por demás relevante. Nada más para aquilatar esta cuestión, podemos traer a colación una crítica que en este y muchos otros espacios seguramente

habrá visto: me refiero a la masiva incorporación y ahora pretendida dirección de las fuerzas armadas (Guardia Nacional) en tareas de seguridad pública ciudadana. Esa crítica surge de la experiencia obtenida, entre otras fuentes, de las más de 12 mil quejas presentadas ante la CNDH contra la Secretaría de la Defensa Nacional, en el periodo 2000-2018, por violaciones a derechos humanos. Ya con la Guardia Nacional el escenario no es muy diverso. Durante 2020 se presentaron 709 quejas, 359 contra la Sedena y 350 contra la GN y, en el periodo enero-junio de 2021, se suman 463 quejas: 241 contra la GN y 222 contra la Sedena. Todas, en mayor o menor grado, por quienes están adiestrados con una perspectiva completamente diferente, para alcanzar la paz y estabilidad o mantener la soberanía e independencia nacionales, o sea, para defender a la nación de amenazas externas, extranjeras o supranacionales en condiciones de extrema violencia, en el que prevalezca el uso de la fuerza y de las armas para la contención. Objetivo este, distinto al de la seguridad pública o seguridad interior. Las incorporaciones de seguridad ciudadana, en cambio, nacen con material genético diverso, el de la prevención del delito y de la violencia, con la violencia misma como último recurso racional.

Decida usted si la formación y capacitación no serán entonces temas de primera importancia. ¿Quiere ver a mili-

tares o a policías en las calles? Bueno, pues el perfil, aptitudes, habilidades, conocimientos y experiencia son el cúmulo de factores que deben verificarse en los guardianes del orden desde su incorporación en tareas de seguridad y ésta no es solamente una ingenua aspiración, como tampoco se encuentra únicamente concebida en el Modelo Óptimo de la Función Policial, sino que se trata de una obligación principal establecida en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para todos los integrantes de las instituciones policiales quienes deben obtener y mantener su Certificado Único Policial (CUP).

La desconfianza ciudadana en nuestras instituciones policiales es un área de oportunidad en la que las estructuras gubernamentales deben incidir con determinación. Para hacerlo es necesario demostrar, con hechos, que las policías son genuinos aliados de la ciudadanía cívica, con vocación de servicio social, con suficientes conocimientos de las normas jurídicas que rijan su actuación, que sepan cuándo y cómo actuar, dirigidos siempre por el faro del irrestricto respeto de todas las personas, de su dignidad y del aura invisible pero inmanente de los derechos humanos. El Certificado aspira, precisamente, a constituirse en una herramienta más para recuperar la confianza ciudadana y cerrar brechas de desencuentro.

¿En dónde estamos en la certificación policial? De los poco más de 130 mil elementos a nivel nacional dedicados a tareas de seguridad pública, hasta diciembre de 2020, 85,861 contaban con el CUP vigente, o sea, el 66% de la planta operativa.

Como en todo, las obligaciones tienen dos caras. La de su cumplimiento y la de la inobservancia que naturalmente arrastra consecuencias. En este caso, el efecto de la falta de certificación es que nadie puede ingresar a las instituciones policiales o, en su caso, permanecer en ellas. Si hay un registro nacional que da

cuenta del déficit de certificación policial de los elementos activos, entonces se genera un doble incumplimiento: el de los integrantes no certificados y el de quienes, por acción u omisión, los sostienen.

*La verdadera seguridad se halla más bien en la solidaridad que en el esfuerzo individual aislado.*  
Dostoyevski

*La desconfianza ciudadana en nuestras instituciones policiales es un área de oportunidad en la que las estructuras...*



**AUTORIDADES E INDÍGENAS**

# Inician diálogo en Pantelhó

**ÓSCAR GÓMEZ**

El Heraldo de Chiapas

**Acudieron el grupo de autodefensas *El Machete*, intermediarios religiosos, la CNDH y una ONG**

**P**ANTELHÓ. Autoridades de Gobierno del estado de Chiapas analizarán las propuestas que hicieron 20 representantes de 86 comunidades, entre ellos del grupo de autodefensas *El Machete* e intermediarios religiosos, en presencia de integrantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la organización no gubernamental Fray Bartolomé de las Casas (Frayba).

En la cabecera municipal de Pantelhó se instaló una mesa de diálogo entre pobladores y autoridades estatales y federales para llegar a una solución de sus demandas y alcanzar la paz en el municipio, respuesta que les darán el próximo viernes, dio a conocer el padre Marcelo Pérez Pérez. La reunión se da a casi un mes de que indígenas armados irrumpieran en este lugar para enfrentar a un grupo criminal que operaba desde la cabecera municipal y que obligó al desplazamiento de familias.

Los temas para tratar con representantes de los gobiernos federal y estatal son principalmente que se reconozca que en Pantelhó existe crimen organizado en el mismo Ayuntamiento y que renuncie la presidenta y el alcalde interino. "No vamos a permitir que Raquel Trujillo Morales asuma el cargo", señalaron en su petición los habitantes de Pantelhó.

"Hoy fue el planteamiento de peticiones específicas relacionadas a la petición de justicia y la construcción de un consejo comunitario, como autoridades que vengán del pueblo a través de usos y costum-

bres y sobre todo del desmantelamiento del crimen organizado", dijo Pedro Faro, del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba).

La mesa de diálogo fue encabezada por Josefina Bravo, coordinadora de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos y Comunidades Indígenas. La reunión inició cerca del mediodía de ayer y concluyó pasadas las 17:00 horas, en la que se comprometieron a reunirse el próximo viernes y traer respuestas concretas.

El representante del Frayba dijo que esperan que las peticiones se echen a andar y se generen acciones para que haya gobernabilidad y retornen los desplazados que, según tienen el dato, son tres mil 200. Aunque reconoce que varias familias ya han regresado.

Hasta el cierre de la edición, tanto las autoridades federales como estatales no habían dado una postura de lo acordado en la mesa de diálogo.

## LIBRE DE VICIO

**LOS POBLADORES** también solicitaron una auditoría en el municipio y prohibir cantinas y venta de drogas



ÓSCAR GÓMEZ / EL HERALDO DE CHIAPAS



**Habitantes del** municipio asistieron a la reunión en la cabecera municipal



## AUTORIDADES E INDÍGENAS

# Inician diálogo en Pantelhó

Acudieron el grupo de autodefensas *El Machete*, intermediarios religiosos, la CNDH y una ONG

**ÓSCAR GÓMEZ**  
 El Heraldo de Chiapas

**P**ANTELHÓ. Autoridades de Gobierno del estado de Chiapas analizarán las propuestas que hicieron 20 representantes de 86 comunidades, entre ellos del grupo de autodefensas *El Machete* e intermediarios religiosos, en presencia de integrantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la organización no gubernamental Fray Bartolomé de las Casas (Frayba).

En la cabecera municipal de Pantelhó se instaló una mesa de diálogo entre pobladores y autoridades estatales y federales para llegar a una solución de sus demandas y alcanzar la paz en el municipio, respuesta que les darán el próximo viernes, dio a conocer el padre Marcelo Pérez Pérez. La reunión se da a casi un mes de que indígenas armados irrumpieran en este lugar para enfrentar a un grupo criminal que operaba desde la cabecera municipal y que obligó al desplazamiento de familias.

Los temas para tratar con representantes de los gobiernos federal y estatal son principalmente que se reconozca que en Pantelhó existe crimen organizado en el mismo Ayuntamiento y que renuncie la presidenta y el alcalde interino. “No vamos a permitir que Raquel Trujillo Morales asuma el cargo”, señalaron en su petición los habitantes de Pantelhó.

“Hoy fue el planteamiento de peticiones específicas relacionadas a la petición de justicia y la construcción de un consejo comunitario, como autoridades que ven-

gan del pueblo a través de usos y costumbres y sobre todo del desmantelamiento del crimen organizado”, dijo Pedro Faro, del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba).

La mesa de diálogo fue encabezada por Josefina Bravo, coordinadora de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos y Comunidades Indígenas. La reunión inició cerca del mediodía de ayer y concluyó pasadas las 17:00 horas, en la que se comprometieron a reunirse el próximo viernes y traer respuestas concretas.

El representante del Frayba dijo que esperan que las peticiones se echen a andar y se generen acciones para que haya gobernabilidad y retornen los desplazados que, según tienen el dato, son tres mil 200. Aunque reconoce que varias familias ya han regresado.

Hasta el cierre de la edición, tanto las autoridades federales como estatales no habían dado una postura de lo acordado en la mesa de diálogo.

## LIBRE DE VICIO

**LOS POBLADORES** también solicitaron una auditoría en el municipio y prohibir cantinas y venta de drogas



ÓSCAR GÓMEZ / EL HERALDO DE CHIAPAS



**Habitantes del** municipio asistieron a la reunión en la cabecera municipal



INAI



**TODO MÉXICO****Regula Inai datos en la nube**

El Inai presentó la Guía Breve para Sujetos Obligados para la contratación de servicios de cómputo en la nube, que impliquen el tratamiento de datos personales.

Esta guía tiene como objetivo ofrecer a las instituciones públicas parámetros mínimos y de buenas prácticas, así como recomendaciones que deben considerarse durante la selección, utilización y contratación de estos servicios.

La presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, apuntó que “la pandemia ha mostrado cómo el uso inadecuado de las plataformas digitales puede convertirse en un factor de riesgo potencial para la seguridad de la información.”



Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai.



# Inai ha presentado 17 acciones de inconstitucionalidad

TANYA AGOSTA

**A** través de un comunicado, el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)** dio a conocer que se han tramitado ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por lo menos 17 acciones de inconstitucionalidad en contra de las leyes de archivos de varias entidades federativas, luego de haber realizado un estudio legislativo.

En lo que respecta a las leyes impugnadas, el Inai ha presentado acciones de inconstitucionalidad contra las leyes de archivos de Colima, Nuevo León, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Guanajuato, Tabasco, Chiapas, Sonora, Tlaxcala, Estado de México, Chihuahua, Nayarit, Aguascalientes y Zacatecas.

Cabe recordar que la Ley General de Archivos (LGA) comenzó su vigencia el 15 de junio de 2019, en cuyos transitorios se concedió el plazo de un año para que las legislaturas estatales reformaran sus ordenamientos a fin de armonizarlos con la nueva ley.

Dentro del texto de la LGA, se establecen principios con los que se otorga una tutela efectiva al Inai con la finalidad de promover la transparencia gubernamental y garantizar el derecho de acceso a la información, así como la protección de datos personales, pues son prerrogativas indispensables para el adecuado funcionamiento de un archivo.

Cabe mencionar que el Inai y el Archivo General de la Nación (AGN) han realizado talleres de capacitación con el fin de proporcionar apoyo técnico y colaborar con los actores clave de las entidades federativas para que legislen o reformen adecuadamente las leyes en materia de archivos y derecho a la información.

Ambas instituciones han analizado las iniciativas de por lo menos 28 entidades federativas: Tabasco, Baja California Sur, Quintana Roo, Zacatecas, Guanajuato, Colima, Nuevo León, Sonora, Puebla, Michoacán, Hidalgo, Jalisco, Ciudad de México, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas, Estado de México, Nayarit, Veracruz, Baja California, Morelos, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí, Yucatán, Sinaloa, Tamaulipas, Aguascalientes y Tlaxcala.

El Inai y AGN aseguran permanecerán colaborando en el futuro para promover la correcta

armonización de las leyes locales con la LGA, a fin de garantizar una adecuada rendición de cuentas en México.



## INAI lucha contra 17 acciones no constitucionales

**CDMX.** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) interpuso ante la SCJN 17 acciones de inconstitucionalidad en contra de las leyes de archivos. Estos recursos han sido ante igual número de entidades federativas, luego de un puntual análisis de las legislaciones locales. Cabe recordar que la *Ley General de Archivos* (LGA) entró en vigor el 15 de junio de 2019, estableciendo como plazo un año para armonizar ordenamientos. **JENNIFER ALCOCER**



## Las multas antimonopolio



La Comisión Federal de Competencia Económica asegura haber impuesto sanciones por más de seis mil millones de pesos contra agentes económicos que incurrieron en prácticas anticompetitivas desde el 2013

#ÓrganosAutónomos

# LAS MULTAS ANTIMONOPOLIO

**La agencia antimonopolio asegura haber impuesto sanciones por más de seis mil millones de pesos contra agentes económicos que incurrieron en prácticas anticompetitivas desde el 2013; el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha referido a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) como un 'florero' y un 'cero a la izquierda'**

**POR LUIS HERRERA**

@Luis Herrera\_A

**L**a Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), uno de los órganos constitucionales autónomos del país que ha estado bajo el fuego presidencial, asegura que ha impuesto multas por más de seis mil millones de pesos contra agentes económicos que incurrieron en prácticas anticompetitivas, en el periodo de 2013 al 2020.

"La Cofece cuenta con atribuciones para investigar y, en su caso, sancionar prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas que realicen los agentes económicos (individuos, empresas, asociaciones) para obtener beneficios indebidos, a costa de dañar o impedir el proceso de competencia y libre concurrencia en la producción, procesamiento, distribución y

comercialización de bienes o servicios", señala en su informe "Cofece en Números 2020".

No obstante ello, recientemente el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió al organismo como un "florero" y un "cero a la izquierda"; en su conferencia del 8 de julio de 2021, y con motivo de la creación de la empresa Gas Bienestar, respondió así el mandatario

cuando se le cuestionó por la "Comisión de Competencia": "No, no, no, eso es un cero a la izquierda, o sea, están de florero, nada más de adorno y podría decir más cosas, pero me autolimito".

La agencia antimonopolio de México asegura en el mismo informe que sus acciones han dado pie a un "beneficio generado" a favor de la población mexicana, por 19 mil 052.1 millones de pesos, en el lapso 2017-2020, mientras que en el

mismo periodo (2017-2020) el Presupuesto que ejerció fue de 2 mil 319.4 millones de pesos, según su "Comparativo histórico entre el beneficio económico de las actuaciones de la Cofece y su presupuesto, 2017-2020".

Este "beneficio generado" lo explica así: "La competencia

económica contribuye a que los mercados funcionen en beneficio de las familias mexicanas, ya que cuando las empresas compiten, se esfuerzan por ganar nuestra preferencia al ofrecernos más productos y servicios, a mejores precios y de mayor calidad".

### Armas antimonopolio

La Cofece fue creada con el mandato de "garantizar la libre competencia y concurrencia", y también para "prevenir, investigar y combatir prácticas monopólicas y otras restricciones al funcionamiento eficien-



te de los mercados en México”, y para ello cuenta con diversas herramientas.

Además de castigar las prácticas anticompetitivas, la Cofece desarrolla los “análisis de concentraciones”, para prevenir la creación de estructuras de mercado “que representan riesgos para la competencia y la libre concurrencia mediante el análisis de concentraciones entre agentes económicos. Una vez que estas operaciones son analizadas, el pleno puede autorizarlas, sujetarlas al

cumplimiento de condiciones u objetarlas cuando generen riesgos a la competencia”.

Así como los denominados “procedimientos especiales”, estos son investigaciones que tienen por objetivo “determinar la existencia de insumos esenciales o barreras a la competencia en los mercados, y para resolver sobre condiciones de competencia en estos”.

Un ejemplo de ello es lo que ocurrió en 2020 en materia ferroviaria, cuando la Comisión “determinó la falta de condiciones de competencia efectiva en el mercado de transporte ferroviario de productos químicos y petroquímicos en Veracruz” o la “existencia de barreras a la competencia en el mercado de suministro de leche bronca en el estado de Chihuahua”.

### Órgano incómodo

La Cofece ha sido un órgano incómodo para el gobierno de la autodenominada “Cuarta Transformación”, pues incluso ha combatido jurídicamente sus decretos en materia de energía ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En junio de 2020, por ejemplo, la Comisión presentó una controversia constitucional contra

la “Política de confiabilidad, seguridad, continuidad y

calidad en el Sistema Eléctrico Nacional”, que la Secretaría de Energía (SE) había publicado el 15 de mayo de 2020.

A decir de la Cofece, esa política “afecta de manera grave la estructura económica del sector de electricidad, ya que elimina la posibilidad de que éste opere en condiciones de competencia y eficiencia”.

“Comprometía tanto el ac-

ceso abierto y no discriminatorio a las redes de transmisión y distribución (insumo indispensable en esta industria), como el criterio de despacho económico (tomar primero la electricidad más barata) que rige la operación del mercado eléctrico mayorista; asimismo, otorgaba ventajas en favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y disminuía la capacidad de competir de otros, sacrificando la eficiencia y estableciendo barreras a la entrada en la generación eléctrica”.

En febrero de 2020, la SCJN resolvió la controversia “e invalidó diversas disposiciones de la política”.

### Críticas de la 4T

El presidente López Obrador ha hecho múltiples cuestionamientos a la Cofece: el 28 de abril de 2021, por ejemplo, al referirse a los órganos autónomos como el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), Ifetel (Instituto Federal de Telecomunicaciones) y la propia Comisión, dijo: “Cofece, todos esos y muchos más se crearon para defender a grupos de intereses creados, a las grandes empresas y a los que se dedicaban a saquear al país, se crearon todos esos organismos”.

El 14 de enero de 2021, el mandatario habló de desaparecer a los órganos autónomos para integrar sus funciones a las secretarías de Estado: “Y luego ya vemos organismos autónomos creados por ley, cuántos

hay y cuánto nos cuestan, y si podemos trasladar las funciones, esos organismos a las dependencias existentes”.

“Por ejemplo, el Ifetel, si es posible que regrese a Comunicaciones, como estaba anteriormente, entonces, a ver, por qué no regresa a la Secretaría de Comunicaciones y nos ahorramos muchísimo”. Sobre Cofece dijo: “El colmo es que haya un organismo que defienda a las Afores en contra de los trabajadores, que le cuesta al pueblo, que se paga con presupuesto público, que es dinero del pueblo. Entonces, a ver, ¿qué?, ¿esa dependencia no podría estar en Economía, en la Secretaría de Economía?”

**La Cofece cuenta con atribuciones para investigar y, en su caso, sancionar prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas que realicen los Agentes Económicos (individuos, empresas, asociaciones) para obtener beneficios indebidos**

**Informe “Cofece en Números 2020”**



**No, no, no, eso es un cero a la izquierda, o sea, están de florero, nada más de adorno y podría decir más cosas, pero me autolimito”**

**Andrés Manuel López Obrador**  
 Presidente de la República

**19.8**

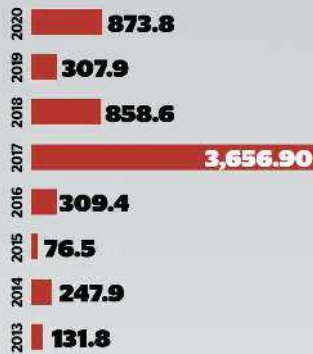
**días**  
 es el tiempo promedio de resolución de asuntos de agentes económicos

**Costo del combate a monopolios**

Comparativo histórico entre el beneficio económico de las actuaciones de Cofece y su presupuesto 2017-2020



Monto de multas impuestas por infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica (millones de pesos)



**TOTAL**  
**6,462.8**

Fuente: Cofece





# Congreso de la Unión



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.**

**EDICTO**

JUAN CARLOS BANDA NUNCIO  
DOMICILIO. IGNORADO.

En fecha 13 trece de enero del 2021 dos mil veintiuno, se admitió en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León el expediente judicial número 1151/2020 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Edmundo José Castro Hernández por sus propios derechos, en contra de Juan Carlos Banda Nuncio, de quien se reclaman las siguientes prestaciones que a la letra dicen: I- El pago de la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal respecto del pagaré de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2019 dos mil diecinueve II - El pago de la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal respecto del pagaré de fecha 06 seis de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. III.- El pago de la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal respecto del pagaré de fecha 07 siete de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. IV.- El pago de la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal respecto del pagaré de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2019 dos mil diecinueve. V.- El pago de la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 moneda nacional por concepto de suerte principal respecto del pagaré de fecha 27 veintisiete de enero de 2020 dos mil veinte. VI.- El pago de los intereses moratorios vencidos y los que se sigan venciendo a razón del 5% (cinco por ciento) mensual de cada uno de los pagarés, según se acordó en los documentos base de la acción hasta la total liquidación del adeudo, previa su cuantificación en ejecución de sentencia. VII.- El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio. Así mismo, por auto de fecha 26 veintiséis de mayo de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó - emplazar a la parte demandada Juan Carlos Banda Nuncio, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico El Norte que se edita en esta Ciudad, así como en El Reforma que se edita en la capital del País y que a criterio de esta autoridad es de circulación amplia y cobertura nacional afin de dentro del término de 08 ocho días ocurra ante esta autoridad a hacer paga llana de la cantidad demandada y las costas, o a oponerse a la ejecución decretada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. Por lo que hágase saber a la parte demandada Juan Carlos Banda Nuncio, el derecho que tiene de señalar bienes para embargo de su propiedad hasta en tanto sean suficientes a garantizar el adeudo reclamado por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias que se reclaman; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará a la parte accionante, lo anterior acorde a lo establecido en el numeral 1067 Bis del Código de Comercio; así como para que conteste refiriéndose concretamente a cada uno de los hechos y oponga las excepciones y defensas que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas pertinentes, relacionándolas con los hechos y acompañe los documentos que exige la ley para las excepciones, de conformidad con lo establecido por los artículos 1399 y 1400 del Código de Comercio aplicable al presente asunto; en el entendido de que para el caso de oponer excepciones de carácter procesal a que se refiere el artículo 1122 de la codificación mercantil en comento, deberá exhibir las respectivas copias de traslado para su contraparte y además una copia por cada excepción procesal que oponga para la formación del cuaderno incidental correspondiente. Igualmente, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial. Debiendo la parte demandada cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio reformado por el Artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, la cual a la letra dispone lo siguiente: Artículo 1061. Al primer escrito se acompañara precisamente: I. a IV. ...V. Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos, incluyendo la de los que se exhiban como prueba según los párrafos procedentes para correr traslado a la contraria; así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado. ... Es decir que se exhiba lo siguiente: - Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para el caso de personas físicas y morales. - Clave Única de Registro de Población (CURP), tratándose de personas físicas; e - Identificación oficial. En los casos del RFC y del CURP, cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros respecto de la parte demandada. Quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición de los citados codemandados las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados, consistentes en: 5 pagarés, copia simple del SAT y copia simple de CURP, debidamente selladas y rubricadas por la secretaría este juzgado. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 4 de junio de 2021

**La Ciudadana Secretario adscrita al Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado.  
Licenciada Rosalinda Rodríguez Belmares.**



# Aprueban extraordinario para tratar desafueros

Se revisarán las acusaciones contra Saúl Huerta y Mauricio Toledo

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de varias semanas de desencuentros y fricciones, la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente aprobó el dictamen sobre el desafuero de los diputados federa-

les Saúl Huerta Corona, de Morena, acusado de abuso y violación sexual contra un menor, y Mauricio Toledo Gutiérrez, del Partido del Trabajo (PT), señalado de enriquecimiento ilícito.

El dictamen también incluye el caso del fiscal de Justicia de Morelos, Uriel Carmona Gándara, quien cuenta con una suspensión otorgada por el Poder Judicial, lo que ha generado controversia entre los legisladores, ya que algunos consideran que el Congreso se podría meter en un problema legal si convoca a sesión para votar si dicho servidor público cuenta o no con fuero.

Además, Morena incorporó la iniciativa de decreto por el que se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, y se abroga la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, por lo que también se propone abrir un segundo periodo extraordinario en el Senado de la República.

Aunque la oposición no está de acuerdo en el tema del fiscal de Morelos y la Ley de Juicio Político, la mayoría de los integrantes de la Primera Comisión decidieron votar a favor del dictamen en lo general, y reservarse los puntos controvertidos para el próximo lunes,

cuando el pleno de la Comisión Permanente discutirá y votará el documento aprobado, y determinará la agenda del extraordinario en San Lázaro, que podría iniciar el miércoles 11 de agosto.

El dictamen fue aprobado por 13 votos a favor y dos en contra, de los senadores Manuel Añorve, del PRI, y Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano, quien consideró preocupante que se pretenda llevar al periodo extraordinario la iniciativa presentada el 20 de julio de 2021 por Morena, para expedir la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, puesto que “es una iniciativa ya presentada en el periodo de receso y el mecanismo que se pretende dar para el periodo extraordinario vulneraría toda la discusión ordinaria de este tipo de asuntos que se pueden dar, y deben darse, en el periodo ordinario”. ●



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión fue la encargada de aprobar el dictamen.



## ALERTA LA CAINTRA

# Saturación en registros hace muy corta la prórroga del outsourcing

Detectan dificultades para cumplir con las disposiciones fiscales ante el SAT y para el registro en el REPSE

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

*lindsay.hernandez@gimm.com.mx*

La prórroga de un mes para que las empresas cumplan con los cambios en subcontratación es insuficiente ante las dificultades técnicas y operativas que han reportado las empresas en las plataformas de registro, advirtió el presidente de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León (Caintra), Rodrigo Fernández.

El empresario dijo que para que las empresas puedan cumplir con lo establecido en la ley también se requiere que las plataformas de registro funcionen adecuadamente para facilitar el registro de las compañías, pues se detecta saturación y retrasos.

“Estamos comprometidos a cumplir con los requerimientos de la reforma de subcontratación, pero ha resultado complicado por la saturación de plataformas de las autoridades. El tiempo otorgado no es suficientes para realizar todos los cambios, por la saturación, y que con ello se podría entrar en riesgo legal de incumplimiento, sobre todo en cuanto a servicios especializados”, comentó en

una videoconferencia.

Dijo que en Caintra han detectado al menos 180 trámites, incluyendo el de subcontratación, con el que tienen que cumplir las pequeñas empresas, lo cual afecta la capacidad productiva.

El director general de Caintra, Guillermo Dillon, comentó que la dificultad a la que se han enfrentado las empresas para su registro como prestadoras de servicios especializados es la falta de citas ante el Servicio de Administración Tributaria y la poca digitalización de los trámites del proceso.

El Congreso de la Unión otorgó una prórroga de un mes para que entren en vigor las disposiciones fiscales en materia de subcontratación y para que las personas físicas y morales que presten servicios de subcontratación obtengan su registro ante el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

Estas mismas disposiciones entran en vigor hasta 2022 para las empresas del servicio público; por ello, el presidente de Caintra consideró que debió otorgarse el mismo plazo para la iniciativa privada.



**Estamos comprometidos en cumplir con la ley, siempre que sea materialmente viable por el lado de las autoridades y con el buen funcionamiento de las plataformas.”**

**RODRIGO FERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE DE CAINTRA





Foto: Especial



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA**H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS****SEGUNDA CONVOCATORIA**

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I, 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 34 segundo párrafo y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública, que se describe a continuación:

Número de Licitación	Descripción	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXIV/LPN/ 34/2021 SEGUNDA CONVOCATORIA	Adquisición de equipo, accesorios y material de sonido, audio y video.	Bienes	11 de agosto de 2021, a las 10:00 horas	18 de agosto de 2021, a las 10:00 horas

El plazo para la entrega de los bienes será como máximo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente a la formalización del Pedido.

**Condiciones Generales:**

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, en la página de Internet de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **05 de agosto de 2021**, a las **18:00 horas**.

- Para participar en la Licitación se deberá realizar el pago de bases.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y, deberá ser depositado en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banorte cuenta número 0549136176; o BBVA cuenta número 0113360970, a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **05 de agosto de 2021**, a las **18:00 horas**. El comprobante de depósito se deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones, dentro del periodo de venta de bases, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo alguno.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que haya sido aceptada la factura correspondiente en la Dirección General de Finanzas.
- La vigencia del Pedido será conforme a lo establecido en el numeral 1.4. de las Bases.
- El lugar y horario de entrega serán de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.

**LIC. RICARDO REYNA BARRERA**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**  
**CIUDAD DE MÉXICO, 04 DE AGOSTO DE 2021**



**“Mi encomienda es profundizar la transformación económica”**

# Ramírez de la O: dirigir el desarrollo es tarea del Estado

● “En el paquete 2022 habrá ajuste tributario, pero no alza de impuestos”

● Será “milimétrico” el manejo de la deuda, dice el nuevo titular de Hacienda

● “El gasto seguirá en los cauces de la austeridad y con vocación social”

● Demanda tener injerencia en el esquema financiero de Pemex y la CFE

**LaJornada**



## Avala la Cámara de Diputados el nombramiento



▲ Con 319 votos de Morena, PRI, PT, MC, PVEM y PES en favor, y 53 en contra de PAN y PRD, el pleno en San Lázaro ratificó anoche a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público.

Los legisladores señalaron que la experiencia del funcionario y la confianza del sector financiero serán centrales en la conducción económica en la segunda mitad del sexenio. Foto Cristina Rodríguez

EL DIÁLOGO CON EL SECTOR PRIVADO "SERÁ DETERMINANTE"

# Encauzar el desarrollo económico, responsabilidad del Estado: SHCP

DORA VILLANUEVA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Anuncia Ramírez de la O ajustes al marco tributario, pero sin alza de impuestos

**LaJornada**



responsabilidad del Estado: SHCP  
El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, anunció anoche que el diálogo con el sector privado será determinante para el desarrollo económico del país en la segunda mitad del sexenio. Ramírez de la O, quien fue ratificado como secretario de Hacienda y Crédito Público por el pleno de la Cámara de Diputados, señaló que el gobierno federal buscará encauzar el desarrollo económico del país a través de un diálogo constante con el sector privado. Añadió que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar un entorno favorable para el crecimiento económico, lo que implica implementar reformas estructurales que permitan atraer inversión y generar empleos. Ramírez de la O también mencionó que el gobierno no planea aumentar los impuestos, sino que se enfocará en optimizar el uso de los recursos públicos y mejorar la eficiencia de los servicios gubernamentales. Estas declaraciones se dieron en el contexto de la reciente ratificación de Ramírez de la O en su cargo, un proceso que contó con el apoyo de la mayoría de los partidos políticos presentes en el Congreso.

El Estado "tiene la responsabilidad de promover y encauzar el desarrollo económico nacional", definió Rogelio Ramírez de la O durante su comparecencia ante el Congreso de la Unión.

Antes de ser ratificado como el tercer secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de la actual administración, dijo tener la encomienda de profundizar y consolidar la transformación del proyecto económico que inició en diciembre de 2018, pero reclamó el derecho, como titular de la gestión de las finanzas públicas del país, de tener voz y voto en Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dado el impacto fiscal de ambas empresas.

Ante los legisladores ratificó que con el Paquete Económico 2022 se presentarán ajustes al marco tributario del país, pero no habrá alza de impuestos; que se realizará un manejo "escrúpulo, milimétrico" de la deuda para que no rebase los límites fijados por el Congreso ni aumente respecto del producto interno bruto (PIB) y que el gasto seguirá bajo los cauces de austeridad, "no pueden operar estructuras públicas onerosas en un país con las desigualdades que tiene México".

Aseguró que mantendrá "los principales pilares que definen económicamente a esta administración" y enlistó: "la vocación social del Estado, la estabilidad macroeconómica, la austeridad republicana, el desarrollo productivo nacional, el apoyo al sector energético nacional, el impulso a la inversión y la potenciación de la banca desarrollo".

Ramírez de la O -antes de ser secretario de Hacienda, consultor por décadas en el sector privado- definió que el Estado "debe alentar con decisión el crecimiento económico y la creación de empleos. Mitigar las condiciones de precariedad con bases sólidas para fomentar la inversión y focalizar el capital humano (...) con el objetivo de un desarrollo económico incluyente".

En su intervención anunció que la SHCP estima un crecimiento para 2021 de 6 por ciento, por debajo de la estimación anterior de 6.5 e incluso más cauto que el 6.3 por ciento reportado por el Fondo Monetario Internacional la semana pasada. Lo mismo para el siguiente año, mientras el Fondo prevé un crecimiento de 4.2 por ciento, la secretaría a cargo de Ramírez de la O proyecta 3.6.

Además de dirigir las finanzas públicas sobre lo hecho por dos secretarios anteriores, Ramírez de la O delineó sus prioridades: contri-

buir a la inserción laboral con seguridad en unidades económicas de todo tamaño; promover prácticas comerciales en igualdad de oportunidades, "que nos lleven a una menor dependencia de mercados externos y mayor consumo local"; apoyar todas las acciones del Ejecutivo para lograr precios equilibrados en la producción, y procurar una simplificación administrativa y regulatoria para negocios.

Con esta pauta, recalcó que no se crearán nuevos impuestos. "La transformación tributaria que buscamos está centrada en la simplificación, pues los contribuyentes pequeños y medianos no pueden cumplir con sus obligaciones con el sistema tributario complejo y costoso como el que tenemos actualmente". En ese sentido, se seguirá combatiendo la evasión y se promoverá el cumplimiento "sin esconder impuestos mediante sistemas complejos y poco transparentes".

Ramírez de la O dijo que el "diálogo continuo con el sector privado es y será determinante", y en ese sentido un tercer paquete de infraestructura de la mano con la inversión privada está por anunciarse, e incluirá proyectos de energía. Sobre el par de anuncios que se hicieron al cierre del año pasado, dijo que 204 mil 875 millones de pesos están en obra o concluidos.

A pregunta expresa sobre las condiciones que puso para tomar el cargo en Hacienda, Ramírez de la O reconoció que su petición fue estar informado y tener voz "en todo lo que tiene impacto fiscal". Así que la participación en Pemex y la CFE, "sí fue una solicitud explícita, aunque yo sabía que en realidad estaba implícita porque para que quiere (el Presidente) un secretario que no se interese en los impactos fiscales".

Tras recalcar que la petrolera estatal se recibió endeudada y con una producción en declive, reconoció que ahora "la situación de Pemex sigue siendo delicada", pero "sí podemos estabilizar la empresa desde el punto de vista financiero".

Sin embargo, este saneamiento ha requerido muchos sacrificios para las finanzas públicas así que "voy a reclamar mi parte en esa coordinación, porque sé que es un tema muy importante".



► Voz y voto en Pemex y CFE, condición de Rogelio Ramírez de la O para aceptar el cargo de secretario de Hacienda, explicó. En la imagen, al momento de rendir protesta. Foto Cristina Rodríguez





**#Justicia**

# Destraban discutir desafueros

**El Congreso de la Unión aprobó el dictamen por el que se realizará un periodo extraordinario para abordar el tema de los desafueros de Mauricio Toledo y Saúl Huerta**

**INDIGO STAFF**

**D**espués de aplazar en distintas ocasiones la discusión sobre los desafueros de los diputados Mauricio Toledo, del PT, y del exmorenista Saúl Huerta, comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobaron el dictamen por el que se realizará un periodo extraordinario para discutir dichos pendientes.

El dictamen fue avalado con 13 votos a favor de Morena, PAN, PRI, PES y PVEM, mientras que los senadores Manuel Añorve (PRI) y Noé Castañón (MC) votaron en contra.

El tema se deberá presentar en la sesión de la Comisión Permanente, para que por mayoría calificada se convoque a dicho periodo.

A propuesta de Morena, se incluyó que en el periodo extraor-

dinario se vote una iniciativa de reforma a la Ley federal de juicio político y declaración de procedencia, con la que se permitirá a la mayoría de la Cámara de Diputados enjuiciar a cualquier servidor público.

Dicha propuesta fue rechazada por la oposición, pero las reservas se plantearán en el pleno.

Cabe recordar que el diputado Benjamín Saúl Huerta Corona enfrenta dos acusaciones en su contra ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por presuntamente haber abusado sexualmente de dos menores de edad.

Huerta Corona fue detenido en un hotel ubicado en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc, el pasado 21 de abril por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, luego de que un joven de 15 años de edad lo acusara de realizarle tocamientos e intentara abusar sexualmente de él.

Por su parte, el petista Mauricio Toledo es señalado de enriquecimiento ilícito, aunque él acusa que el legislador de Morena, Pablo Gómez, encabeza una persecución política en su contra.





# HABEMUS SECRETARIO

Rogelio Ramírez de la O., ratificado como secretario de Hacienda. No habrá aumento de impuestos, ni nuevos, dice. **Ver página 4**



Foto: Cuartoscuro

## No se aumentarán o crearán nuevos impuestos en 2022: Ramírez de la O

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que en el paquete económico 2022, que entregará el Ejecutivo al Congreso de la Unión el próximo 8 de septiembre se ajustará el marco tributario, pero sin crear nuevos impuestos o aumentar los ya existentes.

“El presidente está firme en su postura de no aumentar las tasas de impuestos ni de crear nuevos impuestos, estamos convencidos que tenemos margen para dar esta certidumbre y al mismo tiempo acomodar las necesidades de gasto, siempre con un criterio de austeridad”, puntualizó.

Durante la sesión de ayer martes, el funcionario rindió protesta, luego de que su nombramiento fuera aprobado entre críticas de la oposición. El dictamen fue

avalado por mayoría de 319 votos a favor de los diputados de Morena, PT, PES, MC y PRI, además de 53 en contra de los legisladores del PAN y del PRD.

Antes, en reunión con diputados federales, el funcionario federal precisó que se busca consolidar la transformación del proyecto económico que el país decidió en diciembre de 2018, manteniendo los principales pilares: vocación social del Estado, estabilidad macroeconómica, austeridad republicana, desarrollo productivo nacional, apoyo al sector energético nacional, impulso a la inversión, potenciación de la Banca de Desarrollo y proyectos de desarrollo regionales.

En septiembre, conclusión del desarrollo de la L2



Insistió en que el paquete económico será equilibrado y responsable, con una profunda dimensión social, buscando el desarrollo social incluyente, dotando de mayores oportunidades a los más desfavorecidos y buscando una prosperidad nacional y convergente entre estratos sociales y regiones.

El compromiso del gobierno y de la secretaría de Hacienda, dijo, será propiciar un buen clima económico, confianza con los empresarios e inversionistas, condiciones de competencia, macroeconómicas, fiscales y regulatorias y de gobernabilidad para estimular la mayor inversión.

Aseguró que en materia de empleo se han recuperado al mes de julio el 95 por ciento de las posiciones perdidas durante la pandemia, es decir 12.3 millones de empleos.

Destacó que la inversión fija bruta aumentó 49 por ciento desde el mínimo presentado en mayo de 2020, además de que al primer trimestre de 2021 la inversión extranjera directa fue de 11 mil 900 millones de dólares, el mayor monto desde 1999. "El ritmo de recuperación ha contribuido a que la SHCP estime un crecimiento del PIB para 2021 del 6 por ciento en términos reales", subrayó.

Explicó que en México el Producto se contrajo en 8.3 por ciento durante 2020, de acuerdo con el INEGI, y para enfrentarlo el Gobierno se enfocó en el uso más eficiente de los recursos públicos para absorber el costo en el sistema de salud sin vernos forzados a utilizar más endeudamiento o incrementar los impuestos.

Precisó que el año pasado los ingresos tributarios aumentaron 0.8 por ciento a pesar de que el Producto cayó 8.3 por ciento, resultado al combate a la elusión y evasión fiscal.

Expresó que el principal detonador de la recuperación económica es la implementación de la Estrategia Nacional de Vacunación que permite una reapertura de la capacidad instalada en la economía. A partir de finales de 2020 el gobierno aseguró contratos de vacunas suficientes

para toda la población. Desde el 24 de diciembre al día de hoy se han recibido 86 millones de dosis, de las cuales se han aplicado 67 millones.

El funcionario propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que el apoyo que México dio a la economía para enfrentar la pandemia fue de 2.5 por ciento del PIB, pues se erogaron recursos que no estaban contemplados en el presupuesto original para protección social adicional, infraestructura y transferencias para créditos a micro y pequeñas empresas.

Indicó que se acelerará el desembolso de inversiones en proyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto, la Refinería de Dos Bocas y del Istmo de Tehuantepec, que empezarán a madurar y a configurarse como obra en avance con mayor necesidad de aportar fondos, por lo cual se potencia la capacidad de la Banca de Desarrollo para suplir necesidades de cofinanciamiento.





Foto: Cuartoscuro

Rogelio Ramírez de la O. El paquete económico será equilibrado y responsable.



# Menos de 10% de empresas queretanas ha reducido el esquema de outsourcing

## Posible, una nueva ampliación en la prórroga

- La incorporación formal de los trabajadores ha sido lenta debido a la reestructuración interna de las firmas y al proceso de trámites ante instancias federales: Coparmex

Viviana Estrella  
estados@eleconomista.mx

**Q**uerétaro, Qro. El cumplimiento de las empresas con la reforma de subcontratación avanza lento en el estado, previendo que sea necesaria una nueva ampliación en la prórroga que se dio al sector privado, de acuerdo con la representación estatal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En la entidad menos de 10% de las empresas ha cumplido con la reforma laboral en materia de subcontratación, estimó el presidente en Querétaro de Coparmex, Jorge Camacho Ortega.

Estimó que de 15,000 firmas que operan con subcontratación en la entidad, menos de 10%, es decir, cerca de 1,500, ya hicieron la contratación directa de sus trabajadores, lo que beneficia a sólo 15,000 de los 150,000 trabajadores que estaban contratados bajo este esquema.

“Muy lento (el proceso), por eso el problema de que al primero de septiembre a lo mejor estaremos a 20%, por ejemplo”, refirió.

De acuerdo con el dirigente de la Coparmex, es inviable que en un mes la totalidad de las empresas que subcontratan operen con apego a la reforma, por lo que confió en que haya una nueva ampliación

en la prórroga.

“Es menos de 10% de las empresas que han podido hacer el registro y eso es parte del problema que se le comenta al gobierno federal y a la STPS, me pone su plazo, pero sus sistemas y proceso son muy lentos y las empresas por más que quieren no lo pueden hacer (...) probablemente se vaya ampliando el plazo mes con mes o de manera definitiva se haga hasta el 1 de enero”, comentó.

La incorporación formal de los trabajadores a las empresas ha sido lenta debido a dos factores: la reestructuración interna que están realizando las firmas y el proceso de trámites que deben llevarse a cabo ante instancias federales.

En este último punto, los procesos en las dependencias laborales han sido len-

tos, para dar soporte a cerca de 327,000 empresas que subcontratan a casi 3.1 millones de colaboradores.

### Petición

Jorge Camacho afirmó que es insuficiente la ampliación de un mes en el plazo para que las empresas cumplan con la reforma; por lo que instó a que se reconsidere y se amplíe a enero del 2022, conforme a la fecha que aplica para el gobierno federal.

“Se acaba de dar un mes de prórroga, a septiembre; sin embargo, no es suficiente y no es suficiente también por las propias dependencias donde hay que hacer muchos trámites, hay 327,000 empresas que necesitan hacer trámites ante la Secretaría

del Trabajo, ante el Seguro Social, Infonavit, etcétera; y las plataformas o los procesos de las mismas dependencias no están siendo muy expeditos, de manera que los tiempos no están alcanzando”, pronunció.

El Congreso de la Unión aprobó una prórroga de un mes para los plazos previstos en la reforma al outsourcing, por lo que entrarán en vigor hasta el 1 de septiembre los trámites para transferir al personal de las empresas a sus nóminas centrales, así como la sustitución patronal, cambios ante el IMSS, inscripción al REPSE y nuevas disposiciones fiscales.



## Tendencia

Las entidades con mayor personal ocupado bajo el esquema de subcontratación corresponden a los motores turísticos del país.

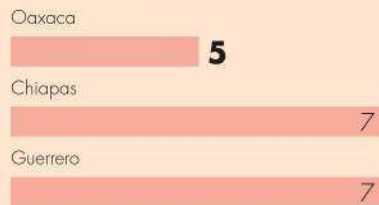
### Prácticas de subcontratación en las entidades federativas

PROPORCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO POR MEDIO DE ESTOS ESQUEMAS %

#### Los más



#### Los menos



FUENTE: IMCO

GRÁFICO EE



## **Muere diputada del PT por Covid-19**

**Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, confirmó el deceso de su compañera de bancada María Teresa Marú Mejía, quien según integrantes del Congreso de la Unión falleció ayer por complicaciones derivadas del coronavirus.**



ESPECIAL





# Avanza lento el proceso de registro sobre outsourcing

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

Luego de que el Congreso de la Unión aprobó extender el plazo de la reforma en materia de subcontratación hasta el mes de septiembre, otorgando a las empresas apenas un mes más para regularizar su situación fiscal y laboral, analistas aseveraron que el plazo será benéfico para que las empresas cumplan con lo establecido en la ley, sólo si la plataforma funciona de manera adecuada para facilitar el registro de las empresas.

“Al ser un trámite nuevo y dar de alta empresas nuevas el proceso ha sido un poco lento, sobre todo por la falta de citas en las oficinas públicas para el registro fiscal de las empresas a causa de la pandemia”, explicó Héctor Márquez Pitol, director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup.

Aseveró que, una vez finalizado el lapso original determinado para el mes de agosto, se ha visto una aceleración en el registro de empresas como prestadores de servicios especializados.

Dijo que el pasado viernes 30 de julio, se contabilizaron 10 mil y el pasado lunes, 13 mil empresas registradas en el Registro de Prestadores de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE).

Sin embargo, observó que la dificultad a la que se han enfrentado las empresas para su registro como prestadoras de servicios especializados es la falta de citas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la escasa digitalización de los trámites del proceso.

“Si los sistemas no se optimizan ningún tiempo funcionará; mientras las citas y las plataformas funcionen adecuadamente y de forma digital, los tiempos van a ser adecuados, si no hay facilidad para registrarse, ningún tiempo será suficiente”, advirtió Márquez Pitol.



**MORENA AGREGA DE ÚLTIMA HORA POLÉMICA INICIATIVA**

# Avanza extra para desafueros: el de Huerta, seguro; Toledo divide a 4T

Por **O. Carvajal** y **M. Juárez**

**CON 13 VOTOS** a favor y dos en contra avalan proyecto para convocar a extraordinario; también suman retiro de inmunidad de Uriel Carmona

#### ¿QUÉ PASA CON EL FUERO?

“EL CAMBIO de Legislatura no influye, porque se le retira temporalmente el fuero al funcionario mientras lo sea, para que enfrente a la justicia penal”

**Raúl Pérez Johnston**, constitucionalista

“EN CASO de que se concrete su desafuero, él puede regresar a tomar protesta el próximo 29 de agosto ya que se reeligió para la LXV Legislatura”

**Defensa** del diputado Mauricio Toledo

**EL MORENISTA** quedaría sin protección el 11 de agosto; sobre el petista, senadores y diputados difieren; recuperaría fuero en 18 días, estiman **pág. 3**

Firme, el caso del morenista; el del PT divide a diputados

## Avalan periodo extra para los desafueros de Huerta y Toledo

**CON 13 VOTOS A FAVOR** y dos en contra se aprobó en comisiones la convocatoria; será ratificado en el pleno de la Comisión Permanente el próximo lunes 9 de agosto

• Por **Otilia Carvajal** y **Magali Juárez**



**E**n su tercer intento en 22 días, la Primera Comisión de la Permanente aprobó con 13 votos el dictamen para convocar a un segundo periodo extraordinario de sesiones a fin de llevar a cabo el proceso de desafuero de los diputados Benjamín Saúl Huerta, de Morena, y Mauricio Toledo, del PT, así como el procedimiento relacionado con el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara.

Sin embargo, uno de los temas que mantiene el encono en las negociaciones entre legisladores de la 4T y de la oposición ha sido el haber presentado los tres casos en un sólo dictamen a la Comisión Permanente, ya que por distintas causas, varias de las bancadas han propuesto que se presentaran por separado, sin lograrlo para poder votarlo de manera individual en la sesión de la Comisión Permanente del próximo 9 de agosto.

El caso del diputado Huerta, acusado de violación y abuso sexual es el único en el que hay consenso entre todos los grupos parlamentarios para desaforarlo, por lo que en caso de que la Permanente apruebe llevar a cabo el periodo extra el miércoles 11, será despojado del fuero 20 días antes de que concluya la legislatura.

En cuanto al asunto de Toledo, se suma una fisura interna: morenistas en el Senado están a favor de quitarle el fuero; sin embargo, legisladores guindas en San Lázaro han cobijado al petista para mantener su alianza parlamentaria que permita sumar sus 39 votos a partir de septiembre, cuando comience la siguiente legislatura, de acuerdo a diputados de Morena consultados por *La Razón*.

Además, integrantes del equipo de asesores de Toledo confiaron a este diario, consideran que en caso de que se concrete su desafuero, él puede regresar a tomar protesta el próximo 29 de agosto ya que se reeligió para la LXV Legislatura, esta vez como candidato de la coalición conformada por Morena-PVEM y PT, éste último, partido que lo postuló.

El equipo del legislador del PT explicó

que el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, otorga a Toledo el derecho de acudir el 29 de agosto para tomar protesta como diputado que logró su reelección, por lo que en caso de ser desaforado el próximo 11 de agosto, podrá recuperar nuevamente el fuero 18 días después, de acuerdo a su percepción.

Sin embargo, en entrevista con este diario el abogado constitucionalista Raúl Pérez Johnston expuso que en caso de que la Cámara de Diputados le retire el fuero, Toledo no podrá recuperarlo tras el inicio de la siguiente Legislatura.

"Si se le retira el fuero no lo recupera

sino hasta que tenga sentencia absoluta y se pueda reintegrar. Con la declaración de procedencia, se le separa del cargo mientras dure el procedimiento penal. En mi interpretación, el cambio de Legislatura no influye, porque se le retira temporalmente el fuero al funcionario mientras lo sea, para que enfrente a la justicia penal", explicó.

Lo anterior, precisó Pérez Johnston, con fundamento en el artículo III de la Constitución que indica que la protección va aparejada a la vigencia del cargo.

"En el caso del diputado Toledo, como fue sujeto de reelección, permanecerá otros tres años en su calidad de diputado, hasta el 2024, por lo que mientras tenga ese cargo, para proceder penalmente en su contra, es necesaria una declaración de procedencia de parte de la mayoría de los miembros presentes del Pleno de la Cámara de Diputados", precisó el constitucionalista.

Mientras que senadores como Manuel Añorve, del PRI, y Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano votaron en contra del dictamen porque incluye a Uriel Car-

mona Gándara, fiscal de Morelos, señalado por omisiones y delitos que se prevén en el Código Penal Federal, y en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuenta con un amparo, por lo que se en la reunión se subrayó que el Congreso de la Unión puede incurrir en

un desacato si es desaforado.

"Con este dictamen se incurre en una violación a una suspensión concedida es el que se separaran los temas, para que pudiéramos, en dado caso, votar a favor por el desafuero referente al diputado Saúl Huerta", apuntó Castañón.

## o el dato

**Carmona Gándara** fue propuesto para el cargo por el entonces gobernador de Morelos, Graco Ramírez, y ha denunciado ser víctima de una persecución con tintes partidistas.

## 3

**Veces anteriores** legisladores ya habían buscado acuerdos para el desafuero



## Éstos son los casos

El próximo 11 de agosto se discutirá si les retiran el fuero.



**El caso del diputado** Saúl Huerta, acusado de violación y abuso sexual es el único en el que hay consenso entre todos los grupos parlamentarios para desaforarlo, por lo que en caso de que la Permanente apruebe llevar a cabo el periodo extra el miércoles 11, será despojado del fuero 20 días antes de que concluya la legislatura.



**En cuanto al asunto** de Toledo, se suma una fislura interna: morenistas en el Senado están a favor de quitarle el fuero; sin embargo, diputados guindas en San Lázaro han cobijado al petista para mantener su alianza parlamentaria que permita sumar sus 39 votos a partir de septiembre, cuando comience la siguiente legislatura.



**El dictamen** también incluye el caso del fiscal de Justicia de Morelos, Uriel Carmona Gándara, quien cuenta con una suspensión otorgada por el Poder Judicial, lo que ha generado controversia entre los legisladores, ya que algunos consideran que el Congreso se podría meter en un problema legal si convoca a sesión para desaforarlo.

Fotos: Especial



**+ OPINIÓN**

**COMENTARIOS**  
LUIS MANUEL  
NOVELO



novel\_luis@yahoo.com.mx

## Revocación

El grupo parlamentario de Morena en la LX Legislatura del Estado de México, propuso reformas a la Constitución Política estatal, para la revocación de mandato de gobernador o gobernadora. La propuesta, firmada por los diputados **Anais Miriam Burgos Hernández, Elba Aldana Duarte, Karina Labastida Sotelo, Heleodoro Sepúlveda Ávila y Max Correa**, busca cumplir el mandato constitucional generado por el Congreso de la Unión y homologar la Constitución local con la federal. Es decir, los morenistas signaron la consulta popular para el Estado de México, como la del 1 de agosto que acabamos de vivir, que estuvo desairada, con una pregunta compleja y una sociedad harta de ir a las urnas para que nada cambie.

Muy peleado está la titularidad del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFOEM), pero sin duda, uno de los mejores perfiles es el de **Raymundo Guzmán Corroviñas**, quien promovió, junto con otros diputados, las leyes de transparencia y de datos personales, así como la reforma constitucional para crear el Sistema Anticorrupción en el año 2015, cuando fue diputado local en la LIX Legislatura, desde donde impulsó reformas a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, para implementar los planes digitales, de acceso a la información municipales. Un buen perfil, sin duda.

El presidente municipal de Cuautitlán, **Ariel Juárez**, habló de salvaguardar el territorio, luego de destacar el trabajo de la Comisión de Límites territoriales de la LX Legislatura, que decidió unificar el pueblo de San Mateo Ixtacalco hacia el municipio que él gobierna. Hace unos días, vecinos de San Mateo Ixtacalco, pero del lado de Cuautitlán Izcalli, acudieron a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México a interponer una queja por no haber sido tomados en cuenta por la Comisión de Límites para reintegrarse a Cuautitlán. Es decir, que la voz del pueblo no les importó. Este tema todavía tiene un largo camino legal y político, porque eso del acuerdo amistoso fue un sueño.



# Persiste intento para revisar desafuero de Huerta y Toledo

Con el voto en contra del PRI y Movimiento Ciudadano, la Primera Comisión de la Comisión Permanente aprobó la realización de un segundo período extraordinario de sesiones en el Congreso de la Unión para aprobar los procesos de desafuero de los diputados Saúl Huerta, quien llegó al Congreso bajo las siglas de Morena y está acusado de violación a menores; así como del petista Mauricio Toledo; y del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

En el dictamen aprobado también se integró la iniciativa para expedir la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

El senador del PRI, Manuel Añorve, dijo

que su voto en contra se debió a la inclusión en el dictamen el desafuero del Fiscal de Morelos, quien está amparado, por lo que se estaría violentando una disposición judicial. Mientras que el senador de MC, Noé Castañón, expresó su preocupación por incluir la iniciativa de Ley Federal de Juicio Político y declaración de procedencia.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, dijo que el bloque opositor en el Senado –integrado por su partido así como el PRI, PRD y MC– ya está en conversación para impedir en la Permanente que el desafuero del Fiscal de Morelos y la expedi-

ción de la Ley Federal de Juicio Político sean discutidas en un segundo extraordinario.

“Vamos a votar en lo general a favor, pero esos temas me parece que no los vamos a acompañar”, señaló en entrevista.

En tanto, el líder de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, consideró que incluir al Fiscal de Morelos y la Ley de Juicio Político “pareciera una provocación para que vayamos en contra”. Dijo que se está planteando un escenario propicio para que otra vez se vote en contra y auguró que el bloque de oposición podría dividirse, pues mientras el PAN está a favor, el PRI y MC ya dieron su voto en contra y el PRD lo analizará el fin de semana.

Será el próximo lunes cuando en sesión presencial, la Comisión Permanente apruebe un segundo período extraordinario que tendría verificativo el 11 de agosto. / **KARINA AGUILAR**



# La crisis del agua en México y la pandemia del Covid



**JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ  
NÁJERA**

COLUMNA INVITADA

**S**in duda alguna, la actual pandemia del Covid-19 ha traído consigo innumerables cambios a la cotidianidad en todo el mundo, un frente de alta prioridad que se abre —con carácter de urgente— es el acceso al agua potable.

El país que gobierna Sebastián Piñera mantiene la situación más delicada en el continente americano sobre este tema, ya que en los últimos meses ha pasado de un estrés hídrico medio, a estar considerado como uno de los lugares con estrés extremadamente alto.

En la lista sigue México ubicado en el lugar 24 de 164 naciones que se sitúan en el rango de “alto estrés hídrico” por el instituto estadounidense, sólo por debajo de Chile en nuestro continente.

La proyección de los especialistas de la Conapro revela que Baja California Sur, Guanajuato, ciudad de México, estado de México, Aguascalientes, Querétaro, Zacatecas, Chihuahua, Hidalgo, Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Morelos, Jalisco y Tamaulipas, se ubican en una situación extremadamente grave.

Le siguen Colima, Tlaxcala, Baja California, Michoacán, San Luis Potosí, Coahuila, Puebla y Durango, la crisis afecta a medio país, por lo que las autoridades de los tres niveles de gobierno deberán poner un remedio inmediato y alternar con nuevas tecnologías, por ejemplo, para recolectar el líquido en temporada de lluvia.

En recientes meses, organizaciones como Agua Para Todos y el Centro de Derechos Humanos “Zeferino Ladrillero” alertaron que de continuar con la ampliación del aeropuerto militar de “Santa Lucía”, a uno civil de carácter internacional, provocaría una situación sumamente difícil para la región centro del país, incluida la capital.

Es un reto mayúsculo que trajo consigo el Sars-CoV-2 para México y para todo el mundo. Ya veremos cómo se desarrolla el trabajo al interior del Congreso de la Unión, cuyos integrantes estaría por arribar en septiembre próximo.

## PUNTO CERO

Hoy se cumplen tres meses de la tragedia de la línea 12 del metro, sin embargo, la Fiscalía capitalina, a cargo de Ernestina Godoy, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheimbaum, están más ocupadas por temas de la Cámara de Diputados, uff, hay prioridades (políticas), para este gobierno. Eso dicen.

•periodista  
@JoseVictor\_Rdz

**El panorama para nuestro país no es nada halagador. Un estudio del Instituto de Recursos Mundiales (World Resources Institute) sitúa a Chile y México con un nivel “alto” de estrés hídrico, es decir, se extrae más líquido del subsuelo del que se inyecta.**

**Por su parte, la Confederación Nacional de Profesionistas y Jóvenes de México (Conapro), que dirige el ingeniero Silvio Octavio García Rodríguez, advierte que prácticamente la mitad del país está en riesgo de quedarse sin abasto de agua para el consumo humano con la tendencia que tenemos.**

**Las autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) llevan mano para proponer soluciones a la situación, ya que, en la reciente reunión plenaria de la oficina del Medio Ambiente de la ONU, se subrayó la responsabilidad del Estado mexicano para garantizar el acceso para consumo humanos del líquido.**

**En años recientes, producto del Pacto Por México, el entonces presidente Enrique Peña Nieto decretó que más de 300 cuencas fueran utilizadas por empresas con fines comerciales para los próximos 50 años.**



# Partidos Políticos



# Fiesta O fracaso

**LUIS LINARES ZAPATA**

Por ahí andan los pregoneros del fracaso en la consulta, llenando titulares y elevando "autorizadas" voces para afirmarlo. Y, en otros lados, animan el cotarro los que ven en tal suceso los albores de una fiesta democrática. Y así continuarán los enrarecidos aires de la vida pública de estos preocupantes días de vengativa pandemia. Por unos momentos se pensó o, más bien, se deseó, que el virus fuera en retirada. Pero, ¡no! tal parece que ha vuelto revestido con filosos dientes y mayores contagios. Y, con ellos, las ya usuales condenas terminales: alguien habrá de pagar las cuentas, ya sea ahora o después de 2024.

El centro neurálgico de estas disquisiciones está formado por nada menos que (casi) siete millones de ciudadanos que acudieron a las urnas. Y este número habla, qué duda, por sí mismo. Una simple y ligera comparación con votaciones anteriores da una idea aproximada de la sustentación que presta a la vida democrática de hoy. Es una fracción importante (un sexto) de la votación alcanzada por los *morenos* en la pasada elección. Quedan, estos millones, bien situados, si se le compara con lo logrado por el Partido Acción Nacional a pesar de todas sus irónicas condenas y negativas. Rebasa a los simpatizantes de varios partidos minoritarios e iguala a los que hizo Movimiento Ciudadano con todo y sus celebrados triunfos norteños. Pero, de varias maneras, podían haber sido mucho más los que decidieron, en medio de los temores, duelos e incomprendiciones semánticas, dar testimonio de querer portar digna ciudadanía.

Siete millones de ciudadanos que optaron mayoritariamente por el Sí a una enredada pregunta, son, también, una masa humana que debe mostrar gran peso y ramificaciones. Habrá, por tanto, que recordar aquella incipiente consulta para decidir asuntos sobre el entonces Distrito Federal. Ejercicio que, más adelante, marcó la ruta hacia su emancipación del Ejecutivo federal. Con aquel evento en mente,

podremos situar mejor lo que implican esos tan ninguneados, pero no olvidados ni reconocidos, millones de activos mexicanos.

La ley señala que, para ser vinculante la consulta, es indispensable alcanzar 40 por ciento del padrón electoral. Una cifra inalcanzable bajo casi todos los escenarios factibles. Habrá que decir, de inmediato, que un ejercicio de las implicaciones justicieras y reparadoras como las encasilladas en la cuestionada pregunta, debió celebrarse al parejo de las elecciones pasadas. Así llevada a cabo, se hubieran aquilatado, con todas sus implicaciones, los alcances y consecuencias buscadas para el avance de la vida colectiva. Al respecto, y por miedos partidarios legítimos o tramposos, puede decirse que se quedó al inicio del camino ambicionado por los promotores del ejercicio.

Lejos quedan ahora los numerosos obstáculos levantados por los opositores a toda acción gubernativa, a todo impulso proveniente de Palacio Nacional y a todo aquello que implique proseguir con la crítica al pasado modelo concentrador. La pérdida de privilegios es un real, poderoso acicate para aquellos que los van perdiendo y que los pretenden recuperar. Desde esta perspectiva, la consulta —y vuelvo a repetir con sus millones por el sí— prestó

eficaz aliciente para redondear la conciencia colectiva (más enterada y documentada) de los que implicó el prolongado periodo neoliberal. Hoy se puede apreciar mejor lo sucedido a lo largo de estos fatídicos años para el bienestar popular. Y no sólo eso, sino para la vida de una República integrada por hombres y mujeres dignos y solidarios. Los personajes que forman el nada apreciable elenco de pasados gobernantes pueden ser vistos y enjuiciados por el pueblo ofendido, de una más humana, estricta y justa manera. Hay, ya, una actitud definida, tanto individual como colectivamente, para mirar con confianza hacia delante. Ello apunta, también, hacia una afilada mirada para escoger mejor a los gobernantes y destilar sus propuestas. Los colores y símbolos partidarios de aquellos agrupamientos, que jugaron papel definitivo en el largo periodo de cuentas, también sufrirán consecuencias.

Revisar con tiempo y paciencia lo expresado por aquellos que formaron el quinteto de poderosos, base de la cuestión a dilucidar. Unos porque adelantaron juicios torpes y otros por su silencio de soberbia impunidad. Lo cierto es que para los que fueron a las urnas hubo apreciable desfogue de sus rencores, de sus agravios, de sus desoídos reclamos por la nula responsabilidad de sus mandatados.

*Para los que fueron a las urnas hubo apreciable desfogue de sus rencores, de sus agravios, de sus desoídos reclamos*



NOS SENTIMOS PROFUNDAMENTE TRISTES  
POR EL FALLECIMIENTO DE NUESTRA COMPAÑERA:



# MARÍA TERESA MARÚ MEJÍA

DIPUTADA FEDERAL INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT  
MUJER DE PRINCIPIOS INQUEBRANTABLES Y GUERRERA SOCIAL

EXTERNAMOS NUESTRAS CONDOLENCIAS A SU FAMILIA Y AMISTADES.

AGOSTO 2021



GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
**PARTIDO DEL  
TRABAJO**  
LXIV LEGISLATURA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



**FALLECIÓ  
DIPUTADA  
DEL PT POR  
SARS-COV-2**

María Teresa Marú Mejía diputada del Partido del Trabajo perdió la vida ayer debido a las complicaciones derivadas del Covid-19. Durante la sesión, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, indicó que "con tristeza hago de su conocimiento el lamentable deceso, esta misma tarde, de nuestra compañera diputada María Teresa Marú Mejía". Marú Mejía era diputada federal del PT por mayoría relativa del municipio de Atlacomulco, Edomex, así como vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Italia. (Maritza Pérez)



## De clavadista a diputado; Rommel entra a la política

TOKYO.- El clavadista Rommel Pacheco, sexto en la final olímpica de trampolín, anunció su retiro del deporte después de casi 20 años de triunfos internacionales para dedicarse a la política como diputado federal.

“Al final de mis años como deportista aprendí a disfrutar el camino. Me voy pleno y feliz porque siempre lo di todo; gracias a la gente de México por tanto cariño”, escribió en sus redes sociales el competidor de 35 años.

Los Juegos de Tokyo fueron sus quintos olímpicos, luego de competir en Atenas 2004, Pekín 2008, Londres 2012 y Rio de Janeiro 2016. En éstos últimos vio escaparse la medalla por una falla en el arranque de la final de trampolín. Como reconocimiento a su trayectoria fue el abanderado de la delegación mexicana en Tokyo.

Hace unas semanas Pacheco fue elegido diputado por el Partido Acción Nacional y a partir de ahora se dedicará a ese cargo a tiempo completo. (EFE)



# Indaga UIF al fiscal de Guanajuato ante inoperancia

El gobierno federal indaga al opositor Carlos Zamarripa, fiscal general de Guanajuato, acusado de permitir que ese estado sea el más violento del país, afirmó este martes la asociación Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La organización accedió a un expediente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, que congeló las cuentas de un empresario con presuntos vínculos con el fiscal.

“Las autoridades federales han rastreado las transacciones bancarias de Zamarripa y de su círculo cercano”, aseveró el reporte de MCCI.

La indagatoria se revela tres semanas después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió destituir al fiscal, en el cargo desde 2009, orque no “ha habido ninguna mejora” en la seguridad de Guanajuato, gobernado por el opositor Partido Acción Nacional (PAN).

Guanajuato es el estado con más homicidios del país, al concentrar 1.800 víctimas de las 16.937 que se registraron en el primer semestre de 2021, según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La región fue líder en homicidios absolutos en 2020, con un total de 5.373, casi uno de cada siete de los 36.579 nacionales, según el conteo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicado la semana pasada.

“No es posible que no haya ninguna mejora, sobre todo en el caso de homicidios, y lleve 12 años el procurador de Guanajuato, no es posible. Si fuese gerente de una empresa, con esos resultados ya lo hubiesen corrido”, opinó López Obrador el 16 de julio.

En el expediente de la UIF al que accedió MCCI aparece una revisión de los ingresos y los gastos del fiscal desde 2012, tanto en México como en el extranjero.

Pero la asociación indicó que “no se encontraron inconsistencias relevantes”, por lo que el Gobierno amplió la indagatoria a su círculo cercano, incluyendo a su

esposa, quien era juez del Poder Judicial del Estado.

La investigación, de acuerdo con MCCI, incluyó a Luis Ernesto Ayala, quien hasta marzo pasado era el secretario de Gobierno de Guanajuato y resultó electo como diputado local en junio.

“Uno de los elementos que llevaron a investigar a Ayala Torres fue la venta que realizó de su empresa familiar, Botas San Diego, al empresario Francisco Isidro González Espejel, quien, según la información de inteligencia registrada en el expediente, podría tener vínculos con el fiscal”, informó.

La UIF detectó una dispersión de fondos irregular en una de las comercializadoras de González Espejel, a quien le congeló las cuentas bancarias.

Por ahora, el empresario ha interpuesto un recurso de amparo y se desconocen las implicaciones directas del fiscal. (EFE)



Carlos Zamarripa. Cuentas pendientes.



# Fallece por complicaciones del Covid, Teresa Marú

**LA DIPUTADA** del PT tenía 62 años de edad; guardan un minuto de silencio en San Lázaro; suman 4 los legisladores muertos por el virus en Cámara baja

**Redacción** • La Razón

**LA DIPUTADA** del Partido del Trabajo (PT) María Teresa Marú falleció por complicaciones a causa del Covid-19, ayer.

Su compañero de bancada, el vicecoordinador petista, Gerardo Fernández Noroña, confirmó que el deceso de la legisladora de 62 años ocurrió por esta enfermedad.

"Caray, me acaban de informar que murió por Covid mi amiga, y compañera diputada Tere Marú Mejía", expresó en su cuenta de Twitter.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval; el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier, así como otros legisladores enviaron sus condolencias.

"Me siento conmovido por la terrible noticia del fallecimiento de mi amiga diputada María Teresa Marú. Una mujer de gran temple y guerrera social", escribió en redes sociales Reginaldo Sandoval.

La diputada por el Distrito 3 del Estado de México fungía como secretaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Además, era integrante de las comisiones de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, y la de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Durante la LXIV Legislatura han fallecido cuatro diputados tras infectarse con Covid-19, ya sea por la gravedad de la enfermedad o debido a las secuelas.

En 2020, fallecieron los diputados del Partido Encuentro Social (PES), Miguel Acundo González y Delfino López Aparicio, de Morena. La semana pasada, el 27 de julio falleció el coordinador de la bancada del PRI, René Juárez, tres meses después de contagiarse de Covid-19.

El martes, el pleno de la Cámara de Diputados se puso de pie y guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la diputada.

"Con tristeza hago de su conocimiento el lamentable deceso esta misma tarde de nuestra compañera diputada María Teresa Marú Mejía, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, quien falleció a causa de complicaciones derivadas del Covid-19", expresó la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri.



**María Teresa Marú**

Era: diputada federal por el PT

**Formación:** pasante en Contaduría, con estudios en Administración de empresas y Derecho.

**Trayectoria:** empresaria, vicepresidenta de Coparmex-Toluca, tesorera municipal de Agua Potable en Atlacomulco.



**RATIFICAN A RAMÍREZ DE LA O COMO TERCER SECRETARIO DE LA SHCP**

# Urgen a titular de Hacienda corregir política económica

**Sesión.** Revisar la desaparición de los fideicomisos e incluso un nuevo pacto fiscal fueron las demandas de la oposición

**JORGE X. LÓPEZ**

Con la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como el tercer secretario de Hacienda y Crédito Público en lo que va de la administración federal, los diputados de oposición pidieron al funcionario rectificar el rumbo de la política económica, trabajar para una reforma fiscal, revisar la desaparición de los fideicomisos y considerar un nuevo pacto fiscal.

Además, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), aliado de Morena, pidió el fortalecimiento de las finanzas municipales y sugirió que los gobiernos municipales cobren el IVA y puedan quedarse con un porcentaje de ese impuesto.

El diputado Higinio Del Toro, de Movimiento Ciudadano (MC), propuso un diálogo directo con el secretario porque “ya es tiempo de que le vaya bien al país”, pero consideró que no es correcto que en tres años del actual Gobierno se hayan sustituido en el mismo número a los titulares de la SHCP.

“Urge una profunda reforma fiscal. No puede ser que en este país se les siga cargando la mano a unos cuantos que sí cumplimos con el pago de impuestos y hay una gran cantidad en la informalidad.

“Pero también se le tiene que cobrar al gran empresario. A esos que piden exenciones de impuestos; a esos que buscan el artilugio para no seguir pagando. Necesitamos una profunda reforma fiscal que genere los recursos que este país necesita”.

Y propuso revisar la desaparición de los fideicomisos, pues tan solo en Jalisco, en las últimas dos semanas se presentaron cinco casos de desastres naturales que merecieron la declaratoria de desastre.

Además, dijo, es necesaria y urgente una profunda revisión del pacto fiscal pues hay estados que aportan más al Producto Interno Bruto y reciben menos de lo que están generando.

## CRITICAN REFORMA FISCAL

El diputado Antonio Ortega (PRD) calificó de desastrosa la política económica y hacendaria de la presente administración, y condenó su negativa a rectificar.

“Sus previsiones fueron erróneas, la economía tardará, al menos, otros dos años para regresar al nivel que tenía antes del inicio de la pandemia, y muy lejos del crecimiento potencial inercial que teníamos.

“Las alternativas que esta administración presenta solo retrasan la recuperación económica. Se niegan a realizar una reforma fiscal; el austericidio es más destrucción institucional y contracción económica; el terrorismo fiscal no puede suplir las ineficiencias recaudatorias. Doctor Ramírez de la O ¿no es momento de rectificar?”, dijo el perredista.

En tanto, Óscar González (PT) enfatizó en la posibilidad de una reforma fiscal aun

cuando el funcionario expresó previamente que no la habría.

“Ojalá lo podamos revisar. Fortalecer las finanzas donde podríamos pensar y revisar que el IVA lo cobrarán los municipios y se podrían quedar con una parte y podríamos tener una mejor recaudación y, en consecuencia, los municipios podrían hacer un esfuerzo por tener mayor ingreso. Es una propuesta que deberíamos de revisar y se la propongo al doctor”, dijo.





CÁMARA DE DIPUTADOS

**VOTACIÓN.** El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el nombramiento de Rogelio Ramírez de la O (centro) con 319 votos a favor y 53 en contra.





## Cambia traje de baño por curul

El clavadista Rommel Pacheco acabó sexto, anunció su retiro y está listo para el Palacio de San Lázaro. PÁGS. 32 A 38

# La medalla que siempre se le negó a Rommel

**Clavados.** Después de 28 años, el clavadista yucateco puso fin a su carrera deportiva en la Final del trampolín de tres metros, en la que finalizó en sexto

TOKIO 2020

CARLOS CRUZ  
ENVIADO, TOKIO

Después de 28 años de carrera deportiva, Rommel Pacheco dijo adiós. Y lo hizo con la satisfacción de cerrar en unos Juegos Olímpicos. Eso sí, aunque Rommel se despidió de la fosa de clavados con una de sus mejores ejecuciones –el cuatro y media al frente con 3.8 grados de dificultad, el cual le dio una puntuación de 96.40 puntos– no fue suficiente para dejar el sexto puesto y ganar esa medalla olímpica, que al final, siempre se le negó.

“Ahora sí cuelgo el traje de baño, no más clavados. Me voy satisfecho y contento, me hubiera encantado la medalla... esas lágrimas al final también fueron de ‘chin’, no fue medalla, pero me voy feliz y con el cariño de la gente, no solo hablo de México, sino de la familia de clavados, del aplauso de la gente, de los entrenadores, de los jueces y de los demás clavadistas; ya son 28 años haciendo clavados y de verdad me voy feliz. En mí no quedó na-

da, me voy pleno, contento”, declaró Pacheco después de su última competencia.

### Sus logros

En 28 años de carrera, Rommel ganó tres medallas mundiales, pero solo una dentro del programa olímpico, la cual fue en Barcelona 2003, donde consiguió el bronce en el trampolín de tres metros sincronizados. Las otras dos fueron una plata en la modalidad mixta (trampolín y plataforma) en Budapest 2017 y una plata en trampolín individual de un metro en Gwangju 2019.

Además, conquistó un oro en la Copa del Mundo de Río de Janeiro, la cual es de mayor significado para el ahora ex deportista, ya que ahí se subió a lo más alto del podio, pero debido al castigo que la Federación Internacional

de Natación le impuso a México no se escuchó el Himno Nacional y Rommel lo cantó a capela.

“La Copa del Mundo que gané hace cinco en Río de Janeiro es una de las que más recuer-

do, donde teníamos el problema con la FINA y no podíamos utilizar el uniforme. Además, está la Serie Mundial que gané en casa y triunfando sobre los mismos chinos. Me voy satisfecho con todo lo realizado y al igual que Ma Jin (su entrenadora) me hubiera encantado esa medalla para decir adiós, pero el cariño de la familia de los clavados me lo llevo. Fue una despedida con aplausos que tuve en Tokio y ni eso pasó con los medallistas”, indicó Pacheco,



quien también tiene dos oros en Juegos Panamericanos, en Santo Domingo 2003 y Toronto 2015.

Tras realizar su último clavado en el Centro Acuático de Tokio, Rommel también se despidió de

su entrenadora, la china Ma Jin, con la que estuvo trabajando durante 18 años; además le dio un rotundo no cuando le dijo que continuara activo para ir a la Serie Mundial.

“Clasifiqué a la Serie Mundial, ya que el top ocho individual pasa a la Serie Mundial y mi entrenadora Ma Jin me dijo ‘nos vemos ahí’; le respondí que no, ya nada

de nada. Me voy feliz y en el transcurso de la competencia, a pesar de que los clavados no me salieron bien, no tuve la frustración o enojo; estuve concentrado en que el otro me debía salir mejor y disfrutando el poder representar a México en unos Juegos Olímpicos. Así que me retiro en el mejor escenario: final olímpica, sexto lugar, con 35 años, diputado electo y solo me faltó un empujoncito el día de hoy”, precisó.

**Ahora, a la política**

Rommel ya planeaba armar su futuro fuera del deporte antes de retirarse de la fosa de clavados. Antes de reafirmar su pase a Tokio 2020 comenzó a hacer campaña política para ser diputado federal con el Partido Acción Nacional, la cual ganó; sin embargo, ese acto fue muy cuestionable, ya que no estuvo en la burbuja que pedía hacer la Conade y llegó unos días antes para competir en el selectivo interno.

Rommel Pacheco ahora comenzará una nueva etapa como diputado, pero en un futuro le gustaría regresar a los clavados, ahora en un cargo en la Federación Internacional de Natación (FINA). “No descarto estar algún día en FINA, porque hay muchas cosas donde se debe de meter más frescura. Mientras yo pueda aportar al talento que viene, las ideas, las mejoras, el sentimiento de estar sentado y viendo a los clavadistas”, finalizó. ■■■

**ASÍ LO DIJO**

“Ahora sí cuelgo el traje de baño. Me voy satisfecho y contento, me hubiera encantado la medalla... esas lágrimas al final también fueron de ‘chin’, no fue medalla”

**Rommel Pacheco**  
Exclavadista

**LA CIFRA**

4

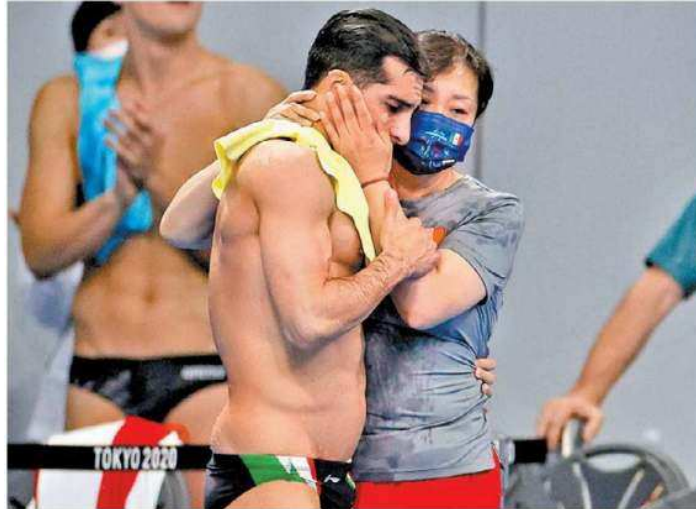
**Juegos Olímpicos en los cuales participó Rommel Pacheco durante su carrera: Atenas 2004, Pekín 2008, Río 2016 y Tokio 2020.**





**Rommel Pacheco se despidió en la Final del trampolín de 3 metros.** EFE



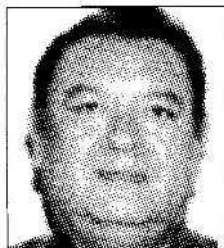


Rommel, con su entrenadora Ma Jin. REUTERS



# PUNTO X PUNTO

## La oposición debe despertar



**Por Augusto Corro**

Son innumerables los motivos que tuvo el electorado para no participar el domingo en la consulta popular para juzgar o no a los ex presidentes de la República.

De la lista nominal de registrados, alrededor de 93 millones, solo el 7.11 por ciento acudió a votar. El resto decidió quedarse en casa.

Se deduce que la consulta no tuvo los suficientes estímulos para llevar a la ciudadanía a emitir un sí o un no para enjuiciar a los ex mandatarios.

Claro que la mayoría de los siete millones de votantes se pronunció por el sí, pero no fue suficiente.

De todas maneras, el presidente López Obrador dijo que es posible que las autoridades correspondientes realicen juicios en contra de exfuncionarios y expresidentes, pese al resultado del domingo no fue vinculatoria.

Esa declaración del mandatario no convenció al electorado que prefiere los hechos a las palabras.

Desde que inició su campaña política el tabasqueño lleva en su discurso la lucha contra la corrupción. Diario repite lo mismo.

Sólo que ningún pez gordo corrupto se encuentra en la cárcel. Los juicios a los saqueadores de México no avanzan.

Tampoco se han resuelto casos en los que las autoridades se involucraron en actividades criminales. No olvidar el incendio de la Guardería

ABC y el secuestro y desaparición de normalistas de Ayotzinapa.

La ciudadanía no ve que el gobierno federal actúe con interés y entusiasmo en contra de las acciones criminales del pasado y del presente.

El electorado está pendiente del momento que se vive en México, no sólo en lo relacionado con la violencia, sino también en la lucha contra la pandemia del Covid-19 y la crisis de la economía.

Son renglones que tienen postrada a la gente que no encuentra salidas reales a sus problemas.

Si bien es cierto que en materia de política social, el gobierno actual alcanzó algunos logros, en lo general la pobreza sigue siendo permanente en la sociedad mexicana.

Son problemas que no desaparecen de la noche a la mañana, pero en tres años del nuevo gobierno casi todo sigue igual.

Quizá en un futuro próximo se empiecen a ver resultados positivos del gobierno obradorista, pero en el presente no se contemplan.

Tal vez esa visión del país que planteamos fue decisiva para que el electorado no votara el domingo y se quedara en casa.

Que se trató de una experiencia democrática nadie lo duda, pero la consulta popular estuvo mal planteada.

Como que al surgir la idea, todo

fue aplausos y vivas; pero ya llevada a la práctica, hasta los propios promotores perdieron el entusiasmo.

Entre otras cosas, se demostró que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no tiene el poder de convocatoria que se le atribuye.

Desde las elecciones del 6 de junio, el partido en el poder no tuvo la votación esperada.

Esos hechos mostraron que Morena sigue dormida en sus laureles. Los dirigentes se dieron cuenta que de nada les vale ser el partido en el poder.

En un tuit, el controvertido líder morenista, Porfirio Muñoz Ledo, escribió sobre la consulta popular lo siguiente:

“Noche triste de ayer domingo por las derrotas en fútbol y democracia que se ganan con goles y con votos. La consulta popular fue un fracaso, la historia no se vota ni se bota, la justicia se aplica, no se somete a la opinión popular. El desaire de la ciudadanía es una lección. No volvamos a banalizar el sufragio popular ni a gastar la pólvora en infiernos”.

En fin, el PAN, PRI Y PRD tienen la oportunidad de enfrentar a Morena,

que en las últimas jornadas cívicas lució débil y sin rumbo.

Y ya que estamos con el tema de la democracia, le comunicamos que el próximo 6 de marzo de 2022 se preguntará a la ciudadanía sobre la revocación o no del mandato del presidente López Obrador.

Por distractores no pararemos. ¿Usted qué opina amable lector?



**De la lista nominal de registrados, alrededor de 93 millones, solo el 7.11 por ciento acudió a votar. El resto decidió quedarse en casa.**

**Se deduce que la consulta no tuvo los suficientes estímulos para llevar a la ciudadanía a emitir un sí o un no para enjuiciar a los ex mandatarios.**



Suprema Corte de Justicia de la Nación

IZTAPALAPA, CON MAYOR REGISTRO

# Sin castigo, 90% de casos de violación en Ciudad de México

En 2020 se registró el número más alto de denuncias en siete años, con mil 505

**SERGIO CASTRO BIBRIESCA**  
scastro@elfinanciero.com.mx

En la Ciudad de México, sólo 10 de cada 100 casos de violación sexual tienen una sentencia en los últimos siete años.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, del 1 de enero de 2014 al 11 de abril de 2021, en la capital se registraron 6 mil 996 casos de violación, un promedio de 2.6 cada día.

En ese mismo lapso, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México ha emitido sentencia en 728 ocasiones, lo que deja aún sin resolución el 89.5 por ciento de las denuncias. De esos fallos, 96 fueron absolutorios y, el resto, 632, tuvo sentencia condenatoria para los involucrados.

De estos casos, 145 fueron en contra de menores de 12 años, según el Tribunal de Justicia capitalino, y en 167 la fiscalía catalogó el hecho como “violaciones tumultuarias” (de acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se considera como violación tumultuaria toda acción que comprenda coaccionar entre más de dos personas a la víctima con el fin de agredir y sostener relaciones sexuales—como el caso de Daphne y *los Porkys*, en Veracruz—. Incluso se prevé casti-

go a todos, aunque no mantengan relaciones con la víctima). De esos casos, cuatro fueron cometidos “por un conocido”.

Entre las personas sentenciadas

hay 717 hombres y 11 mujeres, y tienen entre 18 y 77 años. En 235 no especifica la edad de los victimarios.

El mayor número de fallos se dio en 2014, con 147; luego continúa 2015, con 132; 2019, que registra 109; 2018, 103; 2020, con 88; 2016, que tiene 86; 2017, con 60 y, finalmente, con tres sentencias, 2021 (hasta el 11 de abril pasado).

Respecto a las alcaldías con más denuncias reportadas se encuentran Iztapalapa, primer lugar en la capital, con mil 319. En el mismo lapso, la Cuauhtémoc reportó 916 casos; sigue Gustavo A. Madero, con 750; Álvaro Obregón, 553; Coyoacán, que suma 470; Tlalpan, con 444; Xochimilco, que registra

386; Venustiano Carranza, 342; Miguel Hidalgo, con 325; Tláhuac, 279; Benito Juárez, 247; Iztacalco, con 225; Azcapotzalco, que contabiliza 207; Magdalena Contreras, con 135; Cuajimalpa, 129; Milpa Alta, con 118, y la fiscalía capitalina reporta, además, 135 casos en los que no se menciona la alcaldía donde se cometió la violación.

Finalmente, por año, la incidencia del delito de violación sexual presenta un incremento gradual desde 2017: hay 532

carpetas de investigación contabilizadas en 2014; en 2015, 711; para 2016, 569; en 2017, 305; luego, en 2018, se presenta un alza de más de mil casos, con mil 397; para 2019, mil 453; en 2020, por ahora el año con más violaciones sexuales, mil 505, y tan sólo del 1 de enero pasado al 11 de abril del presente año, 524, casi la cifra de todo el 2014.

**145**

**ACTOS** de violación reportados por la fiscalía capitalina fueron contra menores de 12 años de edad.





SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com  
@lumendoz



Desde prisión: indolencia de jueces vs. Claudia

“Siento frustración y un abandono total. Se lo está diciendo un tribunal de alzada a una jueza y a ella simple y sencillamente no le importa si se lleva a cabo la reposición del procedimiento; no le importa cuánto tiempo más yo lleve en la cárcel, es una indiferencia total, y su respuesta simple y sencillamente es: ‘Señora, mire, ¿no ve cuántos expedientes tenemos? Tenemos exceso de trabajo’. Ésas son sus respuestas; entonces ¿yo qué hago? Ante eso, ¿yo qué hago?, y si tampoco tengo un defensor que haga algo”.

Así comenzó la llamada que me hizo desde Santa Martha Acatitla, Claudia Sánchez, la exempleada administrativa y chivo expiatorio del Solid Gold, al ser hoy en día la única encarcelada.

El 14 de julio les platicaba que la semana pasada sería crucial para su defensa, pues un tribunal de alzada le requirió a la jueza Karla Montes Ortega la reposición del procedimiento de cateo, pues Claudia no había tenido una defensa adecuada y no había observado una violación fundamental que es el derecho a la libertad. Además, también la semana pasada, gracias a un amparo, la jueza Luz María Ortega Tlapa debía resolverle si le cambiaba o no la medida cautelar para poder enfrentar su acusación en libertad.

Sin embargo, nada de esto sucedió. ¡Así como lo están leyendo!

REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO

Estaba programado para el jueves 29 de julio realizar los careos procesales entre la MP Claudia Morales Larre, quien en 2013 ordenó la aprehensión de Sánchez Mayorga, y los dos testigos de asistencia, Blanca Araceli Real Castañón y Carlos Eduardo Galindo.

Esta reposición de proceso era de vital importancia, pues permitiría exponer las irregularidades constitucionales, la falta del debido proceso en su caso para demostrar que el cateo en su casa fue ilegal.

Sin embargo, la audiencia no se realizó porque Héctor Alberto Pérez Rivera, asesor jurídico de una de las supuestas víctimas, no se presentó.

“En ese momento no me dan fecha, únicamente se difiere, de hecho, se hace una constancia, no se levanta un acta circunstancial, solamente se hace una constancia. Esto pasa el jueves”.

Al día siguiente, el viernes 30, se realizó una nueva citación para los involucrados en el cateo a su casa; y, de nueva cuenta, el defensor de la mujer venezolana no se presentó.

Pero lo increíble, lo inhumano fue que su abogado de oficio, José Lucio Reyes Cárdenas, tampoco fue, por estar –prepara-

re para seguir leyendo– ocupado con otras diligencias.

“O sea, ¿como de qué se trata? ¿Por qué no deja las otras diligencias y por qué no viene a atender la mía? No, es que a mí me avisaron primero de las otras diligencias antes de que me avisaran de la de usted”.

Verónica Jiménez Nájera, quien en teoría lo debe sustituir, se limita a decirle: “Señora, si en este momento se lleva a cabo la diligencia le van a hacer reposición de procedimiento, porque yo no conozco su asunto, tengo tres días”.

¿DÓNDE HABRÁ QUEDADO EL DECÁLOGO DE ESTE ABOGADO?

Ah, y súmele que el “lic. defensor” se tomó vacaciones del 1 al 15 de agosto. Cero compromiso ha mostrado, pero más allá de cualquier decálogo, el artículo primero constitucional te dice que cualquier persona y servidor público que vea que hay una violación a los derechos humanos está obligado a proteger a la persona y procurar que se resarza el daño y se deje de cometer la violación.

EXCESO DE TRABAJO

“Ya que estamos todos presentes le pido a su señoría (la jueza Karla Montes) que se dé en este momento la fecha para la nueva diligencia, y me contesta: ‘No, señora, esa diligencia se va a acordar por separado. ¿Qué



no ve la carga de trabajo que tenemos?' Y la encargada del despacho, Lorena Marisol Aranda Millán, también declaró que 'tienen la agenda súper llena'".

Claudia, entre llanto, desesperación y mucho enojo, pero sobre todo sabiéndose y sintiéndose en total indefensión, continuó...

"¿Me van a dar fecha para septiembre, para octubre, porque tienen carga de trabajo?, y entonces me voy a quedar otro año más porque no tienen fechas, cuando al final del día ése es asunto del Poder Judicial, es asunto en este caso de la jueza, de que tiene que resolver un asunto que le está diciendo el tribunal de alzada, resuélvelo".

#### MEDIDA CAUTELAR

**L**a audiencia constitucional para ver si la jueza Luz María Ortega Tlapa le cambiaba su medida cautelar fue aplazada, del 27 de julio al 25 de agosto, básicamente porque la jueza del Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales, Karla Montes Ortega, debía enviar las direcciones de los terceros interesados en el amparo para que se les notifique a los asesores jurídicos de las víctimas y no lo hizo.

"Sé que jamás en la vida voy a recuperar estos casi ocho años que me perdí de la vida de mi hija. La última vez que la vi fue en febrero de 2020 por la pandemia. Desde que llegué a Santa Martha (2016) la vi en total nueve veces. Por teléfono le tuve que decir que estaba en la cárcel no trabajando, como ella creía, y su contestación fue: 'Mamá, entonces sí te tengo que querer, pues no me abandonaste'". Claudia no aguanta y se suelta llorando.

Retoma el aliento y finaliza diciendo, "le pido al presidente López Obrador, al presidente de la SCJN, a la secretaria de Gobernación y a la Cámara de Diputados y de Senadores que me volteen a ver. ¿Por qué a los fiscales no? Porque los fiscales no revisan, los jueces tampoco revisan. Si lo hubieran hecho jamás me hubieran dado el auto de formal prisión. El único que me ha visto es Samuel Salamanca Vázquez, magistrado del Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Séptima Región con residencia en Acapulco de Juárez, Guerrero. Justicia que no es pronta y expedita no es justicia y yo ya llevo arbitrariamente ocho años aquí, en prisión".





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Buenas decisiones.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobaron la designación de **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de la SHCP, en sustitución de **Arturo Herrera**. Entre algunos de los retos que tendrá **Ramírez de la O** están el fortalecer las finanzas de los municipios, redimensionar al Banco del Bienestar y colocar las bases para un crecimiento de 6%. El ahora secretario de Hacienda tuvo los consejos del alumno destacado de la 4T, **Jorge Argüelles**, coordinador del grupo parlamentario de Encuentro Social, quien enlistó, con sensibilidad, lo que debiera ser la agenda hacendaria: finanzas públicas sanas, estabilidad macro, crecimiento sin deuda y distribución justa de la riqueza. Directrices trazadas: seguirlas dará certidumbre.

**2. Logros de verdad.** **Enrique Alfaro** destacó los resultados logrados en Jalisco en materia de seguridad y señaló que son producto de la coordinación con el Ejército, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina. Va más que bien la gestión **Alfaro**: según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a julio se redujeron 50.4% los robos de alto impacto con respecto a 2018, entre los que destaca la disminución de 50.9% de robo de vehículos particulares. Además, van a la baja los homicidios dolosos y Jalisco está por debajo de la media nacional de incidencia delictiva, algo que no ocurría en el último lustro. La coordinación con el gobierno federal es la clave. Sus números son garantía real, no espejismos en redes sociales, como estilan otros mandatarios.

**3. Desdén.** **Carlos Miguel Aysa**, el gobernador de Campeche, no respeta las formas. Lo que le interesa es ya dejar la silla gubernamental. El desprecio por los electores, el pueblo, sus gobernados, se da de manera clara cuando autoriza reducir el presupuesto que el gobierno del estado destina a la asistencia pública. Bajó de 278 mdp en 2020 a 173 millones en 2021. Redujo partidas en ayudas sociales a instituciones de enseñanza, al sistema de atención de niños y adolescentes farmacodependientes y hasta el DIF fue víctima de su tjereteo. ¿Por qué ese súbito desentendimiento de los más vulnerables?

**4. Obligados.** El gobierno de **Cuitláhuac García** ha pagado cerca de 2 mil millones de pesos de los adeudos por participaciones federales que pertenecían a los ayuntamientos veracruzanos y que en la administración pasada dejaron de trasladarles. En octubre de 2016 un número importante de alcaldes tomó el Palacio de Gobierno en Xalapa para demandar la entrega de los recursos que les correspondían; posteriormente acudieron a la SCJN para promover la entrega por la vía legal. **José Luis Lima**, titular de la Secretaría de Planeación, aseguró que han cubierto pasivos hasta de la época de **Fidel Herrera**. Nada extraordinario. Sólo cumplen su trabajo, no se quejen.

**5. Libertad de bajo impacto.** Militantes del PRD exigieron en Tuxpan, Veracruz, resolver la situación jurídica del exsecretario de Gobierno **Rogelio Franco Castán**, ahora diputado federal electo y quien, pese a haber solicitado amparos, no ha podido salir de prisión. Fue acusado de ultrajes a la autoridad, un delito reformado en la entidad, que recibe una sanción severa y amerita prisión. La acusación derivó de un intento de detención en el cual el exfuncionario forcejeó con un agente de la policía ministerial, a quien presuntamente le rasgó la camisa y le causó "un trauma psicológico". Perredistas y la familia de **Rogelio Franco** exigieron que las autoridades resuelvan ya lo que a derecho procede. La 4T va por la libertad a presos con delitos menores. Y éste a todas luces lo es. ¿O no aplica por ser oposición?



**“EN LA LEY DE AMPARO NO HAY EL CONCEPTO AJUSTES”**

# Refuta Sindicato Minero dicho de la STPS de que debe 54 mdd a empleados

La Junta Especial 10 de la JFCA, obligada a cumplir sentencia que deja sin efecto laudo que establecía dicho adeudo, señala

**JARED LAURELES**

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana refutó lo dicho por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y le recordó que la Ley de Amparo obliga a la Junta Especial 10, de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), a cumplir con el fallo ordenado por el décimo segundo tribunal colegiado en materia laboral del primer circuito, el cual dejó sin efecto el laudo que establecía que el gremio adeudaba pagos por 54 millones de dólares.

Nahir Velasco, coordinador jurídico del gremio, señaló que “no existe en la Ley de Amparo y en la

Ley Federal de Trabajo el concepto jurídico llamado ‘ajustes’”. Y en el caso concreto, según el acuerdo publicado el lunes pasado, la JFCA “no cumplió con la sentencia de amparo en favor del Sindicato Minero, por tal motivo, el tribunal colegiado determinó dejar sin efecto el laudo” y tendrá que emitir otro resolviendo de manera integral; “esto es categórico”, subrayó.

Es decir, se tendrá que hacer con base en los 25 expedientes que corresponden a la controversia legal que empezó desde la privatización de la mina de Cananea, en la que se definió que 5 por ciento de las acciones debían otorgarse a los trabajadores.

En relación con lo que afirmó la STPS, de que el tribunal colegiado ordenó hacer “ajustes” al laudo

dictado por la junta para resolver aspectos pendientes de manera integral, pero “sin que ello signifique un cambio en el fondo de las resoluciones”, Velasco lamentó que “nuevamente esté prejuzgando sin estudiar ni hacer caso al colegiado, que es una autoridad superior”.

El fondo del asunto, puntualizó el abogado, y se “lo dijimos en su momento a la presidenta de la junta, María Eugenia Navarrete Rodríguez, y también a la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde”, el laudo no resolvió de manera integral los 25 expedientes; únicamente resolvió los 21.

De acuerdo con el Sindicato Nacional Minero, se están omitiendo cuatro expedientes, en los que hay constancias de que esta organización ya pagó más de 23 millones de dólares a varios trabajadores. Además, se corrobora la existencia de más de 10 sentencias en materia penal de diversos tribunales colegiados y dos dictámenes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que indican que los recursos son rectoría del sindicato, no de empleados, como se había advertido en abril.

Velasco explicó que a partir del lunes, la Junta Especial 10 cuenta

con cinco días para efecto de que “cumpla correctamente con la ejecutoria de amparo”. De lo contrario, el expediente se turnará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para continuar con el trámite, y la ejecución “puede culminar con la separación de su cargo”.

El gremio minero refutó lo dicho por la STPS de que debe 54 millones de dólares a los empleados.



# #ConsultaPopular Sólo 3.4 por ciento participó en Nuevo León

**Aunque ganó el sí para enjuiciar a los expresidentes de México, sólo 146 mil 56 neoleonesas y neoleoneses de la lista nominal participaron en la Consulta Popular 2021**

**POR LUZ RANGEL**  
@LuzGrimaldy

**S**ólo 3.4 por ciento de las y los ciudadanos de Nuevo León acudió a las mesas receptoras para la Consulta Popular 2021 para enjuiciar a los expresidentes de México.

Fueron 146 mil 56 neoleonesas y neoleoneses quienes llegaron a los mil 068 lugares públicos y domicilios particulares de Nuevo León en donde se instalaron 2 mil 521 mesas receptoras.

La afluencia fue mínima a pesar de que la Consulta Popular 2021 tiene como objetivo conocer la opinión de la gente sobre hechos de importancia histórica y política en los sexenios de los expresidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. El ejercicio de democracia participativa que tiene su fundamento en la Constitución Política, fue avalado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) no hizo eco en Nuevo León.

La pregunta “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?” fue respondida con un sí por 97.7 por ciento de las y los participantes. Esto se traduce en

142 mil 701 votos a favor.

Mientras que 1.7 por ciento, es decir, 2 mil 606 ciudadanas y ciudadanos, contestó que no estaba de acuerdo. Por otra parte, 0.5 por ciento de las papeletas, o sea 749, fueron anuladas.

La participación fue mucho menor que en las elecciones del domingo 6 de junio de 2021, donde 50.9 por ciento de la Lista Nominal de las Actas Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) contabilizadas acudió a las urnas aun en la pandemia de COVID-19.

La poca participación puede deberse a que Morena, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, promotor de la consulta, tiene poca presencia en la entidad.

## Clara Luz invita a participar en Consulta Popular

Clara Luz Flores Carrales, excandidata de la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por Morena, el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza, acudió por la mañana a emitir su voto a favor en la Consulta Popular 2021.

La alcaldesa con licencia de Escobedo llegó alrededor de las diez de la mañana a su casilla, en la Escuela Primaria Estatal Centenario Licenciado Benito Juárez. Votó y mostró la papeleta tachada con un sí.

“Ejerciendo mi derecho y responsabilidad ciudadana #ConsultaPopular2021”, pu-

blicó en Twitter quien como abanderada a la gubernatura de Nuevo León obtuvo 267 mil 735 votos, equivalentes a 14 por ciento.

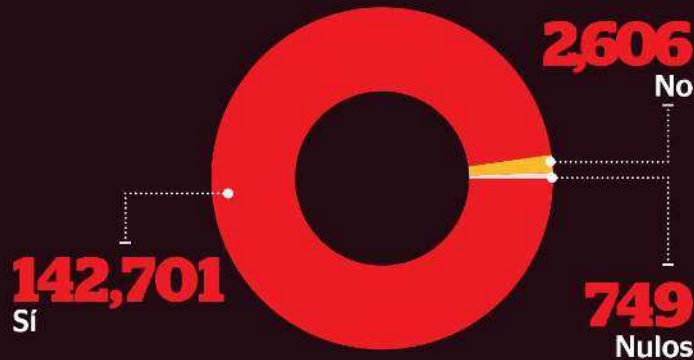
Días antes, también promovió la participación en su cuenta oficial.

“Esta consulta debe verse como el inicio de una serie de procesos para solicitar y ejercer la justicia que todos merecemos, con el objetivo de combatir la impunidad y dejar atrás las atrocidades que se han cometido”, escribió.



## Gana el sí en Nuevo León

De 146 mil 56 opiniones que tuvo la Consulta Popular 2021 en Nuevo León, 97.7 por ciento respondió sí estar de acuerdo



## Mínima participación neoleonesa

Sólo 3.4 por ciento de los ciudadanos de Nuevo León acudió a las mesas receptoras



FUENTE: INE







# Registran aumento de manglares, pero no del todo por su recuperación

Conabio capta un incremento del territorio, pero por un mejoramiento de la tecnología y mediciones

## Medio Ambiente

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Conabio ha obtenido el monitoreo más grande y preciso que se haya hecho de los manglares de México. La investigación multinstitucional, encabezada por el organismo, detalla por cada entidad federativa el estado de este importante ecosistema, “poco apreciado por los desarrolladores turísticos” y urbanos, que lo siguen poniendo en jaque.

El libro digital “Manglares de México” fue presentado virtualmente este martes por especialistas de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), encabezados por José Sarukhán; el texto y los expertos refieren, entre otras conclusiones, que la superficie

de manglares en México registra un incremento, el cual está mayormente asociado por una mejor medición y tecnología para el monitoreo, mediante imágenes satelitales y el empleo de drones.

El estudio señala que la superficie de manglar a nivel nacional para el año 2020 reflejó un incremento considerable en relación con 2015, la mayor en términos generales con respecto a los periodos estudiados. “Este cambio no necesariamente representa una recuperación histórica del manglar, ya que estuvo influenciada por la mejora en la diferenciación de manglares arbustivos”.

Este es el caso de la zona de la Reserva de la Biósfera de Sian Ka’an, donde se incrementó el área de manglar monitorea-

do, donde se contabilizó el “manglar charro”. Por otra parte, expusieron los especialistas, las imágenes refieren que Jalisco es el estado donde disminuyó más el área de manglar debido, principalmente, al aumento de campo agrícola.

Con esta nueva actualización del Sistema de Monitoreo de los Manglares de México, añade el documento, también fue posible integrar nuevas áreas de manglar no registradas para fechas anteriores, debido al incremento en su superficie superando el área mínima cartografiada requerida para ser representadas en el mapa.

“El incremento se debe a razones que van desde capacidad misma del sistema de restaurarse, así como esfuerzos de restauración y reintroducción de plantas para recuperar el ecosistema, donde instituciones como Ecosur y Conafor han realizado un trabajo notable. Pero esta ganancia no significa que no ha habido pérdida de áreas, lo cual no sólo es muy dañino, sino ilegal, puesto que los manglares están

protegidos por ley”.

## DENUNCIAS

El ecólogo mexicano más importante del país añadió que el monitoreo realizado por Conabio no sólo ofrece un panorama de cómo se encuentran estos ecosistemas, sino es además una herramienta útil para

ayudar a conservar, proteger sistemas y hacer denuncias.

El exrector de la UNAM y miembro de El Colegio Nacional añadió que tienen a su vez toda la información necesaria para denunciar a quienes “ilegalmente han destruido áreas de manglares”, lo cual ya ha sido emprendido por organizaciones civiles que no sólo han recurrido a instancias legales, sino incluso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que dio una sentencia “a un presidente municipal para que restaure un área destruida con propósitos urbanísticos”.

## SU IMPORTANCIA

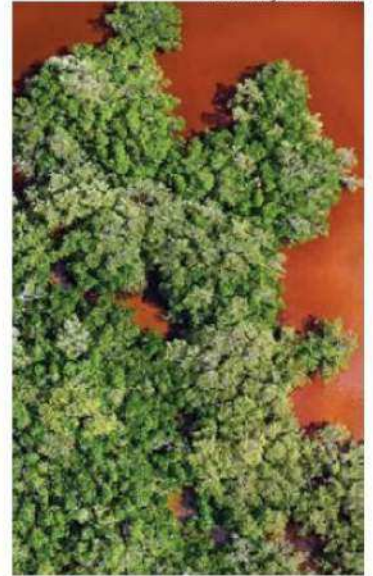
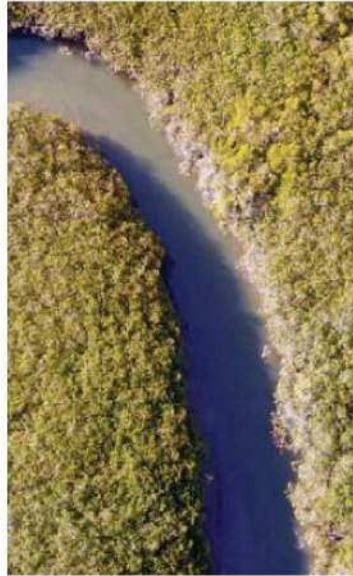
México es el cuarto lugar en extensión de manglares en el mundo. En 2020, se registró una extensión total de 905 086 hectáreas, que se distribuye en 17 estados costeros. Esto corresponde al 6.7% de la cobertura global de manglares y al 0.46% de la superficie continental de México.

“Los manglares son ecosistemas de enorme importancia en todo el mundo y juegan un papel, verificado y conocido, en su impacto, entre ellos el económico”, explicó Sarukhán. “Los manglares son áreas de reproducción de muchas especies de interés en la pesca, por lo que su salud y extensión juega un papel importante en ésta”.

Otra función muy importante, añadió, es su capacidad de captura de CO<sub>2</sub>, como el emitido por combustibles fósiles. “Es un sistema particularmente eficaz y por lo tanto tiene una importancia en temas globales, como en los problemas de pérdida de biodiversidad y cambio climático”.

Una función más que se ha comprobado, e incluso reforzado con los datos y análisis del impacto de ciclones documentado en “Manglares de México” —que está disponible en la página web de Conabio—, es la defensa costera, y no sólo ante huracanes: “Tenemos evidencia de que la pérdida de manglares se asocia con la pérdida de territorio mexicano ante el mar, y no es poco, sino miles de hectáreas, como en Campeche. Los manglares son un sistema dinámico que puede extenderse o retraerse con consecuencias” •





Los investigadores emplearon imágenes satelitales, así como obtenidas por drones.





## La Corte: la Constitución o la política

**S**erá este mes cuando el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la prórroga de dos años en la presidencia al ministro **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Este sí es un debate que debe importar a todos los mexicanos pues se verá de qué está hecha la Corte: si respeta la Constitución o en una interpretación libre juzga, como quiere el presidente López Obrador, que Zaldívar es el único preparado para realizar la transformación del Poder Judicial.

Durante estos meses, después de la aprobación de la controvertida extensión incluida en la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial

Federal, ha habido cabildos dentro de la propia Corte a favor y en contra.

Este debate no ha sido público; el único que ha mostrado interés en su aprobación es el propio Zaldívar que no rechazó categóricamente el regalo cuando pudo hacerlo.

En su lugar, le dio vueltas al tema y finalmente dijo que se someterá a lo que mandate el pleno de ministros pese a que el Consejo de la Judicatura Federal, que también preside, envió el 15 de abril pasado, el mismo día de la aprobación de la Ley Orgánica, un documento en el que se deslinda públicamente de la propuesta de ampliación de mandato.

“Reiteramos”, dice el documento del CJF, “que nuestra única prioridad es que sean aprobadas las leyes reglamentarias de la reforma constitucional al Poder Judicial Federal que consoliden su autonomía en independencia”.

Zaldívar tampoco se ha excusado de participar en la discusión; al menos no públicamente porque no podría ser juez y parte en la votación.

Probablemente lo hará cuando el asunto llegue al pleno y, si así ocurre, correspondería

a 10 de los 11 ministros decidir si consideran constitucional la ampliación del mandato, aunque la propia Carta Magna establece en su artículo 97, cuarto párrafo, que el periodo del presidente de la Corte dura 4 años “y no podrá ser reelecto”.

Puesto en castellano, lo que está por verse es si los ministros de la Corte anteponen la Constitución por sobre una ley secundaria cargada de tintes políticos.

La Corte tiene la palabra.

La Primera Comisión de la Permanente aprobó la celebración de un segundo periodo extraordinario, la semana próxima, para tratar el desafuero de los diputados **Mauricio Toledo** y **Saúl Huerta**, así como el del fiscal de Morelos **Uriel Carmona**.

Los tres casos serán tratados por separado y ahora el interés está en ver si los acusados se presentan en San Lázaro para defenderse o envían a sus abogados; o ninguno de los dos casos.

Así que la Fiscalía de Justicia de la CDMX, a cargo de **Ernestina Godoy**, ya solo tendrá que ponerles fecha a las órdenes de aprehensión para los dos primeros.

El caso de Uriel Carmona es distinto porque tiene un amparo.

Es un secreto a voces que en Palacio Nacional no quieren ver de cerca al diputado **Rubén Moreira**, por varias razones.

El asunto es que esa animadversión en contra del coahuilense podría ser un arma de dos filos para los priistas.

Por un lado, está la necesidad de congraciarse con el jefe del Ejecutivo, lo que implicaría que el PRI pusiera a su servicio la bancada tricolor.

Y por el otro lado, está también la urgencia de Moreira de abrir un canal con el Presidente pensando en que su esposa **Carolina Viggiano** quiere ser candidata del PRI a la gubernatura de Hidalgo.

Y aunque no sea morenista, las candidaturas de oposición también pasan por el visto bueno de ya saben quién.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Fechan posible ampliación en la SCJN de Zaldívar

**CDMX.** Tras la reanudación de las actividades en el Poder Judicial, se espera que este mes de agosto sea clave para decidir la extensión de mandato de Arturo Zaldívar como ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y presidente del Consejo de la Judicatura Federal. Zaldívar dejó en claro que una prioridad de este periodo es resolver el artículo Décimo Tercero Transitorio de la reforma a la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*. **MIGUEL VELÁZQUEZ**





## La arlequinesca excusa del abogadito de cartón, Peralta

En la antigua provincia francesa de Champaña-Ardenas, en el noreste de Francia, hace 328 años, el fraile **Pierre Pérignon**, vociferaba a todo pulmón: “¡Venid pronto, estoy bebiendo las estrellas!”, al degustar por primera vez las burbujas del Champagne, que había creado.

Dicha frase, sin duda debió replicarse en Baja California cuando **Marina del Pilar Ávila**, anunció que se omitirán las reformas en materia de agua por parte del -aún- Gobernador **Jaime Bonilla**, el mismo que quiso alargar su mandato, bajo la arlequinesca excusa del “abogadito de cartón” **Ricardito Peralta**, menos mal que solo fue un susto ¿o no?

Y hablando de burbujas de Champagne, quien seguramente brindará en el aroma de la impunidad, será el gobernadorcito de Tamaulipas, **Panchito García Cabeza de Vaca**, ante la controversia que presentó a la SCJN, para frenar su orden de detención por lavado de dinero y delincuencia organizada.

¡Ah!, y olvidaba recodarles guardar un minuto de silencio, ante el nombramiento de **Jorgito Romero** como próximo líder de la bancada blanquiazul en la venidera legislatura. Cabe aclarar el luto, fue dedicado a las víctimas del sismo de 2017 en la CDMX, pues el panista **Romero Herrera**, junto con **Mauricio Toledo**, fueron los encargados para operar a su beneficio el presupuesto para la reconstrucción.

Ante tan surrealistas escenarios, no sería tan descabellado que, para las elecciones del 11 de noviembre en el PAN, se postulase **Ricardito Anaya**, bajo el lema “Arriba la democracia, incongruente, oligarca y fifi”.

POST-IT Al leer la noticia que hace 18 inviernos, el escritor **Rubem Fonseca**, recibía el premio **Juan Rulfo**, este tunde-máquinas, no pudo evitar recordar el texto “El peor de los venenos”, escrito en 2014 por el brasileño.

En el cual, lo primero que viene a la mente es la vida del charrismo sindical en México, perfectamente protagonizado por el ferrocarrilero

**Víctor Flores Morales**. Ya que, al buscar su nombre en internet, la descripción del texto embona con las parejas que frecuenta el lechuguino líder sindical **Víctor Morales**, auspiciada por nuestros impuestos.



La UIF busca llegar a récord en denuncias

- Hasta julio acumula 84 casos, contra 525 personas: S. Nieto

• PÁG. 11

## A pesar de una caída en denuncias, UIF espera alcanzar récord del 2019

### La unidad ha presentado 84 querellas en el 2021

Fernando Gutiérrez

fernando.gutierrez@eleconomista.mx

**Si bien** durante el 2020 el número de denuncias presentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por presuntos actos de lavado de dinero disminuyó respecto a las interpuestas en el 2019, donde se obtuvo un récord histórico, para este 2021 esta instancia prevé alcanzar el registro máximo de hace dos años.

En el 2019, la UIF de la Secretaría de Hacienda interpuso el récord histórico de 161 denuncias por presuntos actos de lavado de dinero y sus delitos subyacentes a las distintas autoridades, particularmente la Fiscalía General de la República; sin embargo, para el 2020 este número disminuyó a 130 denuncias, una reducción de 19.25% respecto al año previo.

De acuerdo con información proporcionada por el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, de enero al 21 de julio de este año, esta instancia interpuso 84 denuncias ante distintas autoridades, pero prevé que, al cierre del 2021, dicha cifra se haya multiplicado para alcanzar lo logrado en el 2019.

“Tenemos 84 denuncias hasta julio pasado, pero creo que vamos a duplicar la cifra y vamos a poder alcanzar el ejercicio histórico del 2019”, acotó el funcionario en un foro reciente donde expuso los números de la UIF.

Según las cifras de la UIF, las 84 denuncias presentadas durante este año han sido contra 525 personas, de las cuales 311 son personas morales, 162 físicas y 52 servidores públicos.

Dentro de las denuncias presentadas por la UIF durante este año destacan algunas contra Emilio Lozoya, ex director de Pemex; contra el presidente del Tribunal Electoral, José Luis Vargas,

así como contra personas relacionadas en la investigación realizada al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca.

La UIF es la instancia que recibe y disemina reportes de operaciones financieras, así como de inteligencia con el fin de detectar operaciones probablemente vinculadas al lavado de dinero o financiamiento al terrorismo y en su caso, presentar las denuncias correspondientes ante la autoridad competente.

De diciembre del 2018 a julio de este año, la UIF ha presentado 378 denuncias, que señalan a 2,458 personas de presuntamente realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita, provenientes de distintos ilícitos, como actos de corrupción, el robo de combustible, tráfico de drogas, entre otros.

#### SCJN resuelve

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que no existe contradicción de criterios entre la primera y segunda sala del máximo tribunal, respecto a la constitucionalidad del artículo 115 de la ley de Instituciones de Crédito, el cual prevé el mecanismo de bloqueo de cuentas a personas señaladas por presuntos actos de lavado de dinero.

“Queda vigente el criterio del Pleno en donde estableció que el bloqueo de

cuentas bancarias, derivado de la inclusión de personas a la lista de personas bloqueadas realizado por la UIF, no viola facultades del Ministerio Público de la Federación”, explicó la UIF.

Según la instancia, se avaló que el mecanismo de bloqueo se trata de una medida cautelar de naturaleza administrativa, que responde al cumplimiento de compromisos internacionales asumidos por México en materia

de prevención del delito de lavado de dinero.

En la actual administración, la UIF ha bloqueado a 5,957 sujetos por señalamientos de lavado de dinero, lo que ha generado un bloqueo de 40,350 cuentas relacionadas con estas personas. El monto total de estos bloqueos asciende a cerca de 6,500 millones de pesos, 339 millones de dólares y 16,580 euros.



Tenemos 84 denuncias hasta julio pasado, pero creo que vamos a duplicar la cifra y vamos a poder alcanzar el ejercicio histórico del 2019”.

Santiago Nieto Castillo,  
TITULAR DE LA UIF.



**En la** actual administración, la UIF ha bloqueado a 5,957 sujetos por señalamientos de lavado de dinero. FOTO: ESPECIAL



Presidencia



# “AMLO, permisivo a hechos del crimen”

Aureoles dice que EU está preocupado por inacción del gobierno mexicano para combatir a delincuencia

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, aseguró que en Estados Unidos están muy preocupados por la inacción y la omisión del presidente Andrés Manuel López Obrador frente al crimen organizado, al tiempo que dijo que no tiene temor a las denuncias de dirigentes y legisladores de Morena que lo acusaron de traición a la patria ante la Fiscalía General de la República (FGR).

En conferencia de prensa, hizo un recuento de sus actividades en Estados Unidos, donde se reunió con funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA); con Adam Schiff, presidente del Comité Selecto de Inteligencia de la Cámara de Representantes, así como expertos en seguridad de ese país, que dijo, están atentos de lo que ocurre en México, a diferencia de la “cerrazón” del gobierno de López Obrador, quien “vive en una burbuja”,

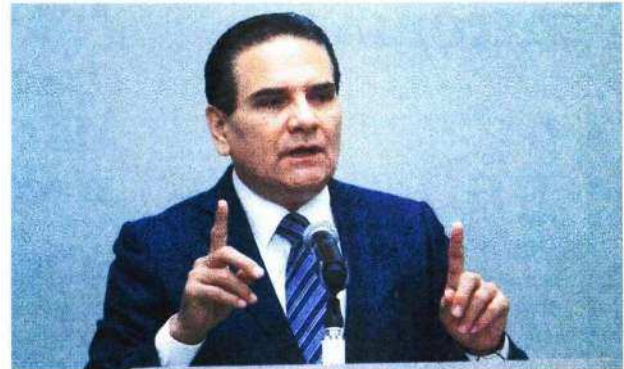
afirmando que en el país todo está bien.

“Es una actitud omisa del Presidente de la República, es una permisibilidad, el Presidente es permisivo ante los hechos delincuenciales y tolerante con los grupos, pues mientras en el país hay tragedias por todos lados, el señor se va a Badiraguato, se va a la sierra”, cuando estamos en el punto más alto de la pandemia, cuando no hay medicamentos. “Es una payasada”, apuntó en un hotel.

“Yo afirmo que la estrategia de abrazos y no balazos puesta en marcha por el actual go-

bierno es un fracaso”, indicó el mandatario, quien expuso que en los primeros 30 meses del gobierno de Felipe Calderón se registraron 30 mil asesinatos vinculados al crimen organizado, mientras que en el mismo lapso del de López Obrador, hasta la semana pasada, la cifra es de 92 mil.

“Estamos ante un evidente Estado fallido y esa ruta no es la correcta”, agregó. ●



GERMÁN EPINOSA, EL UNIVERSAL

El mandatario de Michoacán dijo que el gobierno de AMLO está en la “cerrazón” al no aceptar que el crimen va en aumento.





# Mario Delgado, un peligro para López Obrador: militancia

RAÚL RUIZ

**L**uego de la pérdida de 15 millones de votos en las elecciones intermedias de 2020, así como el rotundo fracaso en la consulta popular de este 1 de agosto, a consecuencia de la división provocada por Mario Delgado Carrillo al interior de Morena, la militancia aseguró que de continuar Delgado Carrillo al frente de la dirigencia nacional, se estaría poniendo en riesgo el resultado de la consulta de revocación de mandato de 2022.

Fundadores, militantes y simpatizantes de Morena, en voz de su coordinador nacional, **Juan Cáceres Torres**, que la cabeza de **Mario Delgado** pende de un hilo, ante los pésimos resultados a consecuencia de los malos manejos de los integrantes de la dirigen-



cia nacional. *"No podemos llegar divididos al 2022"*, debemos promover un cambio verdadero, y para poder refundar y reestructurar al partido, **se debe ir Mario Delgado Carrillo, porque Morena ha perdido credibilidad**, bajaron sus bonos y, por ende, son muchos los actores políticos de alto nivel tanto federales como locales, quienes piden la renuncia inmediata de **Delgado Carrillo**, si es que este aún tiene un poco de dignidad.

De igual manera, mencionaron los inconformes, que *"la gota que derramó el vaso"*, fue el fracaso de la consulta ciudadana, agregaron que anteriormente **Mario Delgado**, ya había sido regañado por los resultados de las elec-

ciones intermedias, y ahora como lo sucedido el pasado domingo, tarde que temprano, **Delgado Carrillo**, se va. Hoy más que nunca solo nosotros los verdaderos militantes podemos salvar al partido.

Por lo anterior, y ante la crítica situación que vive el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se informó que **un alto porcentaje de la militancia ya desconoció a Mario Delgado Carrillo como dirigente nacional**, pero además se efectuarán una serie de actividades, para defender la asociación civil que le dio origen, misma que fue creada el 2 de octubre de 2011 como un movimiento político y social impulsado por el ahora presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, como parte de su campaña presidencial en las elecciones federales de 2012.

En ese tenor, **Juan Cáceres informó que ya dio inicio la afiliación de militantes de la Conafumsm, a nivel nacional, así como la realización de asambleas en todas las entidades de la república mexicana**. Con la finalidad de unificar a la militancia y cerrar filas en torno a su líder moral, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Con respecto a la posesión de la sede del

CEN de Morena, ubicada en la calle de Chihuahua 2016, colonia Roma Norte, los actuales ocupantes quienes la tienen a resguardo desde enero de este año, ante las constantes amenazas de desalojo violento, por parte de golpeadores de **Mario Delgado**, informaron que el inmueble solo sería entregado al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En cuanto a las acusaciones de invasión y desalojo de dicho inmueble, **los ocupantes informaron y dieron copia del amparo interpuesto,**

**para no ser detenidos, por el delito de despojo.**

Por otra parte, trascendió información de fuentes confiables, que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) investiga a **Mario Delgado Carrillo, por el desvío de recursos, y de igual manera se dio conocer que se abrió la carpeta de investigación 371-2020, en la Fiscalía Anticorrupción en contra de Delgado Carrillo (cuentas pendientes)**. Lo que quiere decir, que ya le están *"tendiendo su cama"* a **Delgado**, y justificar la salida de la dirigencia nacional, junto con su gente más cercana, concluyeron.





**Amparo promovido por  
militantes CEN Morena**



**Y ADEMÁS****AMLO anima a la  
oposición a unirse**

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la revocación de mandato en marzo próximo será otra oportunidad para que la oposición se reagrupe. “Viene otro desafío, que se agrupen y llamen a votar para que me vaya, como en junio; el pueblo va a decidir, en marzo tienen otra oportunidad”.





## AMLO EN REDES



El Presidente informó sobre gastos en pandemia



**Andrés Manuel** @lopezobrador\_ · 12h

No titubeamos en destinar recursos a la atención de la epidemia de #COVID19. Conferencia matutina.



2:06:45 65.4K reproducciones

**Andrés Manuel** @lopezobrador\_

No titubeamos en destinar recursos a la atención de la epidemia de #COVID19. Co...



**Jesús Ramírez Cuevas** @JesusR... · 2h

La consultora británica Oxford Business Group @OBGinsights destacó el impacto positivo para acelerar el crecimiento económico en México de las principales obras de infraestructura de esta administración: la #RefineríaDosBocas, el @TrenMayaMX y el #AeropuertoFelipeÁngeles



## Que se vuelvan a unir para la revocación, reta AMLO a opositores

**Dice** que hacían falta consultas como la del domingo; afirma que los retrógradas tienen ahora el desafío de que voten para que él deje la Presidencia. **pág. 10**



“NO PUDIERON y ahora viene de nuevo, otro desafío, que se vuelvan a agrupar, para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya, es la revocación del mandato”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

# AMLO reta a opositores a unirse por revocación

Pidan a ciudadanos que me vaya de la Presidencia, señala

**EL PRIMER** mandatario señala que por la vía pacífica, de manera democrática, la gente decidirá en marzo su permanencia; tonto el que piensa que el pueblo es tonto, señala

• **Por Sergio Ramírez**  
sergio.ramirez@razon.com.mx

**A**ndrés Manuel López Obrador retó ayer a sus adversarios políticos a reagruparse como lo hicieron en las elecciones de junio pasado, ahora en la consulta de revocación de mandato, porque “es la gran oportunidad” de que pidan que se vaya de la Presidencia de la República.

“El bloque conservador tiene la oportunidad ahora de reagruparse, como lo hicieron en junio, que querían que no contáramos con la mayoría en la Cámara de Diputados y se unieron todos: políticos corruptos, la mayoría de los medios de información, los sectores más retrógradas.

“No pudieron y ahora viene de nuevo, otro desafío, que se vuelvan a agrupar, para que llamen al pueblo a que voten

para que yo me vaya, es la revocación del mandato”, dijo durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional.



Agregó que esta es la democracia, por ello “no hace falta la violencia, no, de manera pacífica, por la vía democrática el pueblo va a decidir si me quedo o me voy, en marzo”.

El titular del Ejecutivo federal expuso que la consulta de revocación de mandato, en marzo del próximo año, será un proceso “interesantísimo. No nos vamos a aburrir, no vamos a estar bostezando”.

López Obrador dijo que “salió el pensamiento rancio, conservador”, pues hay una idea nefasta, retrógrada, de que “el pueblo no existe, y de que nada más son los potentados los que deciden, con sus achichincles, sus voceros, sus intelectuales orgánicos, la llamada ‘sociedad política’, el círculo rojo, el pueblo no sabe de política, son ellos nada más”.

Aseveró que es tanta la arrogancia y la prepotencia de los opositores que el año pasado votaron en la Cámara de Diputados para que no se elevaran a rango cons-

titucional el derecho a la pensión de los adultos mayores, a niñas y niños con discapacidad y becas a estudiantes pobres.

“Votaron en contra porque les molesta que se entreguen de manera gratuita los medicamentos. ¿Y qué pensaban?, ¿que la gente no se enteró?, ¿que el pueblo es tonto? No, los masoquistas son otros y tonto es el que piensa que el pueblo es tonto”, ratificó el primer mandatario.

Calificó como corruptos, individualistas, egoístas, clasistas y racistas a los conservadores, por impedir que los pobres, la mayoría del pueblo, puedan salir de ese

nivel social, por ello son satisfactorios los ejercicios democráticos como la consulta popular del domingo: “esto nos hacía falta, porque por eso se llegó a los extremos de corrupción que se padeció en México durante siglos, porque los gobernantes eran intocables, todopoderosos”.

Recordó los episodios del país desde el gobierno de Santa Anna, “tirano, 11 veces presidente de México, dominó la mitad de un siglo; Porfirio Díaz, casi la otra mitad, 34 años. Viene la Revolución, se avanza en el terreno social, en el terreno económico, pero no en el político.

## o el tip

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, adelantó que presentará una iniciativa para expedir la ley federal de revocación de mandato, la cual regulará este ejercicio.







**“EL BLOQUE** conservador tiene la oportunidad ahora de reagruparse, como lo hicieron en junio. Que se vuelvan a agrupar, para que llamen al pueblo a que voten para que yo me vaya, es la revocación del mandato”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

**EL PRESIDENTE,** ayer, en conferencia mañanera.



## ... Y AMLO reta a sus adversarios a unirse

El presidente Andrés Manuel López Obrador retó al bloque conservador a participar en la revocación de mandato, a realizarse en marzo de 2022.

Ayer en conferencia de prensa, expresó que sus adversarios tienen el desafío de agruparse para juntar al pueblo y convencerlo de que vote a favor de que el Presidente se debe retirar. Y es que en la consulta popular del próximo año se prevé que la ciudadanía opine sobre si debe o no seguir el mandatario en el cargo.

“Viene la revocación de mandato en marzo y será interesantísimo. No nos vamos a reír, no vamos a estar bostezando, porque el bloque conservador tiene la posibilidad de reagruparse como lo hicieron en junio que querían que perdiéramos la mayoría de la Cámara de Diputados.

“Ahora tienen otro desafío, que se vuelvan a agrupar para que llamen al pueblo para que yo me vaya, es la revocación de mandato, no hace falta la violencia, el pueblo va a decidir si me quedo o me voy”, expresó.

Este diario publicó en su edición de ayer, la consulta realizada el domingo pasado fue un ejercicio de López Obrador para conocer su capacidad de voto con miras al próximo año, según expertos. / **MARCO FRAGOSO**



### ESCENARIO.

En *La Mañana*, el Presidente dijo que el bloque conservador tiene la posibilidad de reagruparse para que él se vaya en 2022.



LLAMA A PARTICIPAR EN MARZO 2022

### Revocación de mandato, oportunidad de opositores para que deje el cargo: AMLO



7 50966  
\$5.0  
• NO. 3  
AÑO 1

HIZO UN LLAMADO PARA QUE PARTICIPEN EN MARZO DE 2022

### Revocación es una oportunidad para los opositores: AMLO

DIEGO ELÍAS CEDILLO  
GRUPO CANTÓN

En la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a todos los mexicanos para que participen en marzo de 2022, en la revocación de mandato, pues dijo es un ejercicio de democracia sin precedentes, pues aseguró que, con este, sus opositores tendrán la oportunidad que deje el cargo.

Señaló que este bloque no pudo contra Morena en las elecciones del 6 de junio, pues este quería, dijo, que el partido no lograra la mayoría en la Cámara de Diputados.

“No pudieron, y ahora viene de nuevo otro desafío, que se vuelva a reagrupar para que llamen al pueblo a que voten, para que yo me vaya; es la revocación del mandato. Esto es la democracia. No hace falta la violencia, de manera pacífica, por la vía democrática que el pueblo va a decidir si me quedo o me voy en marzo. Ahí tienen otra oportunidad”, dijo.

#### ¿SABÍAS QUÉ?

Obrador señaló que con la revocación del mandato en marzo de 2022, “el bloque conservador” tiene el desafío de llamar a los ciudadanos a que voten para que se vaya.



Va contra el bloque conservador de políticos



# Descarta AMLO relación con Pegasus

**ROBERTO CORTEZ ZÁRATE**

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que actualmente haya contratos o exista relación con la empresa de espionaje Pegasus, que fue utilizado en administraciones anteriores, pero reconoció que las secretarías de las Defensa y Marina Armada de México tienen un servicio para labores de inteligencia.

“En la actualidad no hay ya contratos con estas empresas, sí hay un servicio que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional, como otras secretarías, Marina, para llevar a cabo labores de inteligencia, pero no con Pegasus, ya no existe relación con esta empresa, pero vamos a informar”, expresó.

Durante la conferencia de prensa matutina, dijo que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene una investigación abierta sobre el programa de espionaje y que se instruyó a las Fuerzas Armadas para que entreguen un informe público sobre sus actividades con los sistemas de rastreo de equipos de telecomunicación.

“Tanto la Defensa como la Marina son las que más me informan de todo lo que llevan a cabo”, destacó.

El 28 de junio se dio a conocer que en los dos sexenios pasados se firmaron 31 contratos con “empresas fachada” para comprar el software Pegasus.



Internacional

**Corroboración Fiscalía de NY que Gobernador violentó a 11 mujeres**

# Van contra Cuomo por acoso sexual

**Sugiere Biden que debería dimitir; acelera Asamblea juicio político**

THE NYT NEWS SERVICE

NUEVA YORK.- El Gobernador de Nueva York, el demócrata Andrew Cuomo, acosó sexualmente a 11 mujeres, incluidas trabajadoras públicas, cuyos relatos de tocamientos no deseados, como besos en la mejilla, y comentarios inapropiados fueron corroborados en un informe condenatorio publicado ayer por la Fiscalía General del estado, Letitia James.

El reporte de 165 páginas provocó múltiples llamados a la renuncia de Cuomo, incluso del Presidente Joe Biden, quien había sido su aliado durante mucho tiempo.

“Creo que debería dimitir”, dijo el Mandatario.

En esa línea, el líder demócrata de la Asamblea Estatal, Carl Heastie, indicó que tenía la intención de acelerar el ritmo de una investigación de juicio político por separado contra Cuomo.

“Ya no puede permanecer en el cargo”, enfatizó.

El informe, la culminación de una pesquisa de cinco meses, incluyó al menos tres denuncias de acoso sexual de mujeres que acusaron a

Cuomo de tocarlas indebi-

damente.

También destacó los esfuerzos de gran alcance del Gobernador neoyorquino, su personal y colaboradores cercanos para desacreditar y tomar represalias contra una mujer que hizo públicos sus señalamientos.

En total, los investigadores aseguraron que corroboraron, a través de entrevistas con 179 testigos y decenas de miles de documentos, las afirmaciones de 11 víctimas, nueve de las cuales son empleadas estatales actuales o anteriores.

La pesquisa de la Fiscalía General fue un asunto civil y, como tal, no tiene consecuencias penales.

Pero luego de que el informe se hiciera público, el fiscal de distrito del condado de Albany, David Soares, anunció que su oficina había abierto una investigación criminal contra Cuomo.

En teoría, tocar y manosear a las personas sin su consentimiento podría dar lugar a cargos penales, dijeron los expertos, pero en la práctica, los fiscales tendrían que probar el caso más allá de toda duda razonable, un gran obstáculo legal.

Las regulaciones del estado de Nueva York apuntan que el acoso sexual incluye la conducta no consensuada de naturaleza sexual, desde el

coqueteo no deseado hasta las bromas sexuales, que crea un ambiente de trabajo ofensivo, independientemente de la intención del perpetrador.

Cuomo respondió a los hallazgos en una declaración pregrabada de 14 minutos.

El Gobernador negó la mayoría de los señalamientos del informe y reiteró su afirmación de que nunca había tocado a nadie de manera inapropiada.

Sugirió que el reporte tiene motivaciones políticas y declaró que los hechos son muy diferentes de cómo se han descrito.

Su discurso incluyó una presentación de diapositivas con fotos de él besando a funcionarios públicos en la mejilla, gesto que, justificó, estaba “destinado a transmitir calidez, nada más”.



## Acorralado

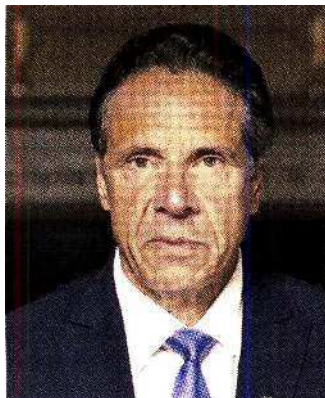
Desde la primera denuncia pública contra el Gobernador Andrew Cuomo por acoso sexual, la presión para que renuncie no ha cesado.

**FEBRERO 24.** Lindsey Boylan, quien era su asesora económica, denuncia que éste la besó en los labios, sin su consentimiento, en una junta. Tras la de ella, siguen otras acusaciones.

**FEBRERO 28.** Cuomo se disculpa diciendo que ha "aprendido una importante lección" sobre su comportamiento con mujeres. Días después pide a la Fiscalía estatal que inicie una pesquisa y descarta renunciar.

**MARZO 11.** Legisladores de NY autorizan una pesquisa de juicio político contra el Gobernador. Dos días después, al menos 11 demócratas de la Cámara baja y 3 senadores de la misma facción piden su renuncia.

**AGOSTO 3.** La Fiscalía General de NY anuncia las conclusiones de su investigación no criminal: 11 mujeres de dentro y fuera del Gobierno decían la verdad cuando acusaron a Cuomo de acoso sexual.



■ Cuomo lleva tres periodos en el cargo de Gobernador.



# MILLONES LIBRAN DESALOJO EN EU

**Autoridades extendieron al 3 de octubre la moratoria para pago de renta, evitando que aproximadamente cuatro millones de inquilinos fueran desahuciados**

**POR MANUEL OCAÑO**  
Corresponsal  
[global@gimm.com.mx](mailto:global@gimm.com.mx)

SAN DIEGO.— Millones de habitantes en Estados Unidos libraron, al menos hasta el 3 de octubre, el desalojo, una incertidumbre que los aquejaba debido al vencimiento de la moratoria para el pago de rentas atrasadas, en el marco de la pandemia de covid-19.

Ayer, las autoridades sanitarias de Estados Unidos decretaron una nueva moratoria que prohíbe los desahucios por los riesgos que generan para la salud pública en plena crisis.

“La emergencia por la variante Delta aceleró el ritmo de contagios en Estados Unidos, poniendo a más ciudadanos en peligro, sobre todo si no están vacunados”, dijo en un comunicado la directora de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), Rochelle Walensky.

“Esta moratoria era necesaria para que la gente se quede en casa y no en luga-

res concurridos donde covid-19 se propaga”, explicó.

La legisladora Cori Bush, quien fue indigente un tiempo, acampó desde el viernes frente al Congreso en Washington para exigir a la Casa Blanca y al parlamento la adopción de medidas urgentes, ya que 11 millones de personas están atrasadas en el pago de renta y al menos cuatro millones, la mayoría latinas, corrían el riesgo de ser desahuciadas en próximas horas.

“Hoy nuestro movimiento movió montañas”, tuiteó Bush, al recibir en las escaleras del Capitolio la noticia de la nueva moratoria en compañía de representante demócrata Alexandria Ocasio-Cortez.

Entre los millones de habitantes en riesgo está la señora Teresa García, quien previo a la nueva moratoria dijo a **Excélsior** que no podía dormir por la angustia de saber que en cualquier momento la desalojaran de su vivienda en Tucson, Arizona, o agentes del sheriff saquen sus cosas a la calle y ya no la dejen regresar.

“Desde que comenzó la pandemia, para mí ha sido muy difícil”, comentó García.

“Tenía un trabajo de medio tiempo con el que cubría la mayoría de los gastos fijos, y me ayudaba limpiando casas, pero el trabajo cerró y las casas escasearon, así que vengo arrastrando, deuda del departamento desde el año pasado”, explicó.

La madre de dos niñas, de 6 y 8 años, carece de recursos para volver a rentar.

Algunos economistas temen que la situación, en caso de que vuelva a expirar la moratoria sin el pago de renta, se convierta en una crisis de indigencia en medio del rebrote de covid-19.

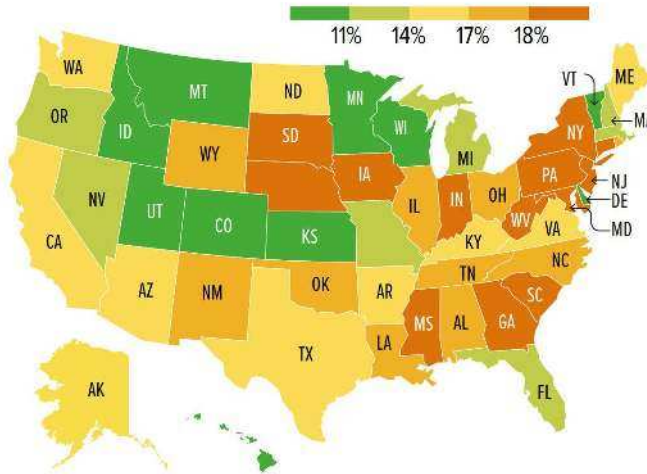
— Con información de AFP





**ENTIDADES CON MÁS DEUDORES**

En algunos estados, uno de cada cuatro hogares de alquiler está atrasado.



**11**

MILLONES

de inquilinos se atrasaron en el pago de renta, de acuerdo con encargados del censo nacional.

**46,500**

MILLONES

de dólares fueron autorizados por la administración de Joe Biden para ayudar a inquilinos atrasados en pagos de renta

**ESCALARON PRESIÓN.** Personas de una coalición por la justicia se manifestaron contra los desalojos.



# Bolsonaro, “en lucha directa” con el titular del tribunal electoral de Brasil

**SPUTNIK**

RÍO DE JANEIRO

El mandatario brasileño, Jair Bolsonaro, aseguró ayer que mantiene una “lucha directa” contra el presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Luis Roberto Barroso, un día después de que éste pidió investigar al mandatario por difundir mentiras para deslegitimar el actual sistema de voto electrónico.

“Lo que yo digo no es un ataque al TSE o al Tribunal Supremo Federal; es una lucha directa apenas con una persona: el juez Luis Barroso, quien se presenta como dueño de la verdad, como una persona que no puede ser criticada”, afirmó Bolsonaro ante un grupo de simpatizantes, informó el portal UOL.

El lunes, Barroso, actualmente máximo responsable de la organización de los comicios en Brasil, pidió que el TSE abriera una pesquisa interna sobre los continuos ataques de Bolsonaro al sistema electoral, y que el Supremo lo incluya en el proceso que investiga cómo la ultraderecha ataca las instituciones democráticas con difusión de noticias falsas.

El presidente brasileño reaccionó a estas decisiones con la advertencia de que no aceptará “intimidaciones” y que Barroso está manipulando a los jueces del Supremo Tribunal para “imponer su voluntad”.

Bolsonaro lleva meses asegurando, sin mostrar pruebas, que el actual sistema de voto electrónico no es seguro y que en las actuales condiciones los comicios presidenciales previstos para 2022 pueden ser fraudulentos, a pesar de que se trata del mismo sistema en vigor desde 1996, con el que él fue elegido diputado en varias ocasiones y jefe del Ejecutivo en 2018.

Además de la petición de abrir una indagatoria por estas amenazas, el TSE también divulgó una nota oficial, firmada por la actual cúpula de la corte y los 15 ex presidentes, desde 1988, para defender el sistema de urnas electrónicas y rechazar los ataques de Bolsonaro a la democracia, que algunos analistas comparan con lo que hizo Donald Trump cuando perdió la reelección en Estados Unidos.



**BIDEN PIDE LA RENUNCIA DE ANDREW CUOMO**

# El gobernador de Nueva York acosó a 11 mujeres, concluye investigación

El demócrata no da indicios de querer dimitir // Creó “un ambiente laboral de miedo”, dice fiscal

**NUEVA YORK**  
REUTERS, AFP Y AP

Una investigación independiente que llevó cinco meses concluyó que el gobernador Andrew Cuomo acosó sexualmente a 11 mujeres y violó leyes federales y estatales, a la vez que creó un “ambiente de miedo” en su lugar de trabajo, informó ayer la fiscal general del estado de Nueva York, Letitia James.

El poderoso dirigente demócrata negó las acusaciones. Sin embargo, el presidente Joe Biden, de quien es amigo, afirmó que el gobernador “debería renunciar”.

El informe de 165 páginas detalla “besos y abrazos no deseados”, “toqueteos e insinuaciones sexuales”, como parte de las acusaciones de 11 mujeres que pintan al gobernador como un jefe de comportamiento abusivo, indicó James en rueda de prensa. Entre las víctimas se encuentran funcionarias “actuales y de administraciones anteriores”.

James indicó que el caso, que mostraba “un ambiente de trabajo hostil para las mujeres”, era “de naturaleza civil”, pero no estaba claro si Cuomo enfrentaría un proceso penal, pero medios estadounidenses informaron que la oficina del fiscal de distrito en Albany, capital del estado, abrió otra pesquisa.

La investigación independiente, basada en entrevistas a 179 personas y en 74 mil evidencias, también descubrió que Cuomo y su equipo cercano tomaron medidas de represalia contra al menos una ex empleada por denunciarlo.

La fiscal nombró a dos experimentados abogados externos para dirigir la investigación, Joon Kim, ex fiscal federal de Manhattan, y Anne Clark, abogada laboral con experiencia en acoso sexual.

Otra empleada, Lindsey Boylan, denunció que Cuomo la besó en los

labios en su oficina y “hacia hasta lo imposible para tocarme la espalda, los brazos o las piernas”.

Luego de que Boylan presentó sus denuncias en diciembre, el gobierno de Cuomo trató de desprestigiarla al revelar a periodistas que ella renunció debido a que varios

subalternos se quejaron de que ella les gritaba y los maltrataba.

El reporte detalló por primera vez las denuncias de que Cuomo acosó sexualmente a una agente de la policía estatal que es parte de su escolta. Según la denuncia, el gobernador la acarició en el vientre y la espalda, la besó en la mejilla, le pidió ayuda para buscar novia y le preguntó por qué no se ponía vestido.

El reporte incluye el caso de la empleada de una compañía de energía a quien Cuomo tocó de manera inapropiada. “Ahorita diré que me encontré una araña en tu hombro”, le dijo, y entonces la acarició entre el hombro y los senos.

“Estas mujeres valientes se atrevieron a desafiar al poder y, al hacerlo, expresaron su esperanza de que si bien el gobernador es una figura poderosa, la verdad lo es más”, sostuvo Kim en conferencia de prensa.

Clark y Kim añadieron que hay informes enviados a la policía sobre el comportamiento de Cuomo y éstos podrían usarse en cualquier investigación penal, además de que las afectadas pueden decidir si quieren demandar al gobernador.

“Quiero que sepan que nunca toqué a nadie de manera inapropiada ni hice insinuaciones sexuales indebidas”, afirmó en un discurso televisado, en el que no dio indicios de que fuera a renunciar.

“Tengo 63 años. He vivido toda mi vida adulta a la vista del público. Eso no es lo que soy. Y ese no es quien he sido”, aseveró el hombre divorciado y padre de tres hijas adultas, y agregó que publicó una respuesta a las acusaciones en su

página de Internet: “Por favor, tómense el tiempo para leer los hechos y decidir por sí mismos”.

Durante su alocución, filmada desde su oficina, Cuomo buscó desmentir las acusaciones, al señalar que sólo trataba de “conectar” con la gente y mostrar su aprecio. “Ahora entiendo que hay perspectivas generacionales o culturales que, francamente, no las había apreciado del todo. Y he aprendido de esto”, dijo Cuomo, quien para justificar sus acciones, incluyó

fotos suyas abrazando y besando a estadounidenses prominentes, incluidos Biden y el ex presidente Barack Obama.

Hijo del gobernador Mario Cuomo, secretario de Vivienda en el gobierno de Bill Clinton y amigo de Biden, el líder demócrata se volvió muy popular por su gestión al inicio de la pandemia, tanto, que muchos lo alentaban a postularse a la Casa Blanca.

En marzo, Biden dijo que si se probaban las acusaciones contra Cuomo, éste debería dejar el cargo. Este martes el presidente le pidió su renuncia y añadió que los legisladores estatales de Albany pueden pedir el juicio político si se niega a abandonar el cargo.

“Estoy seguro de que hay algunos abrazos que son totalmente inocentes. Pero aparentemente la fiscal general del estado decidió que había cosas que no lo eran”, comentó al respecto el jefe de la Casa Blanca.

Las conclusiones del informe luego de meses de indagatoria también llevaron a los legisladores demócratas de Nueva York a exigir la renuncia de Cuomo.





▲ Imagen tomada del video que difundió ayer la oficina del gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, en el cual el demócrata negó las acusaciones de haber acosado sexualmente a 11 mujeres, como determina una pesquisa que duró cinco meses. A la derecha, la fiscal general del estado, Letitia James, quien detalló que por ahora el caso es "de naturaleza civil". Fotos Ap



**CUATRO POLICÍAS SE QUITAN LA VIDA TRAS HECHOS DEL 6 DE ENERO**

# Libraron agentes asalto al Capitolio; se suicidan



**LUIS FERNANDO REYES**

“Cuando el Capitolio de los Estados Unidos y nuestra propia democracia fueron atacados el 6 de enero, los oficiales Hashida y DeFreytag arriesgaron valientemente sus vidas para defenderlos. Eran héroes estadounidenses. Jill y yo mantenemos a sus seres queridos en nuestras oraciones durante este momento difícil”, escribió la víspera el presidente Joe Biden en alusión a que ambos cometieron suicidio. En la lista suman cuatro policías en la misma situación.

Gunther Hashida era un veterano de 18 años en la fuerza policial estadounidense, y fue encontrado muerto en su casa el pasado jueves.

“Fue un héroe que arriesgó su vida para salvar nuestro Capitolio, la comunidad del Congreso y nuestra propia democracia”, escribió la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, “todos los estadounidenses están en deuda con él”.

Horas después de que se anunciara la muerte de Hashida, el Departamento de Policía Metropolitano de Washington agregó que el oficial Kyle DeFreytag también se había suicidado solo unos días antes.

“Fue encontrado fallecido el sábado 10 de julio de 2021”, confirmó un portavoz del Departamento a la cadena CBS News, y especificó que la causa fue suicidio.

El 6 de enero, cuando el Congreso confirmaba la victoria de Joe Biden en las urnas, una turba azuzada por el contrincante republicano, Donald Trump (aún Presidente), arribó a la sede del legislativo en Washington para entrar por la fuerza y tomar las oficinas, interrumpir la ceremonia y acusar un supuesto fraude electoral.

Policías de la sede legislativa y de apoyo de distritos cercanos intentaban contener a los manifestantes. En días pasados, ellos mismos narraron ante la comisión especial que investiga los hechos “el infierno” que vivieron hace apenas seis meses.

Howard Liebengood, veterano de 15 años del Departamento de Policía del Capitolio, y Jeffrey Smith, con 12 años de experiencia, murieron por suicidio en los días posteriores al ataque, perpetrado por seguidores de Trump. Un quinto oficial, Brian Sicknick, murió de causas naturales el 7 de enero. Los legisladores asocian el fenómeno a estrés postraumático, aunque faltarían más estudios.

**Consecuencia.** Sin una investigación conocida que establezca un eje para sus muertes, se analiza estrés postraumático; comisión indaga a profundidad



**JEFFREY SMITH**



**KYLE DEFREYTAG**

**PENDIENTE.** Las víctimas dejan esposas, hijos, y una incógnita, la razón por la cual tomaron la decisión de quitarse la vida. Las investigaciones siguen su curso, sus vidas, ya no.



**GUNTHER HASHIDA**



**HOWARD LIEBENGGOOD**





**REGRESA JIMÉNEZ**

**DEVONTA SMITH CANAL 24**

**24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES**

**En esta contingencia mantente informado**

**Anticipan desabasto de gasolina a mediados del año**

**CAE 47% PETROLO DE REFUGIO DE MIGRANTES, PREVIEN DEPORTE**

**Se complica disponibilidad de oxígeno**

**Trump azuza y, tras violencia, recula; le dan la espalda aliados**

El presidente Donald Trump llamó a dar "trabajo y salida" a los manifestantes "más cobardes" a cientos de manifestantes que escuchaban sus reclamos sobre un presunto fraude electoral, quienes luego arremetieron con violencia en el Congreso. La Policía de Washington confirmó cuatro personas muertas. La declaración es la que se anticipa la victoria de Joe Biden retracció por la noche y algunos senadores republicanos declararon obstar al resultado. Horas antes, el vicepresidente Mike Pence anunció refusal andar al congreso del Colegio Electoral, como le ordenó Trump. **RAMIRO R. 13**

Orde julio 2020	1,479,875	16.34	\$29,987
Orde agosto 2020	1,479,875	16.34	\$29,987



ARCHIVO/AFIP

**LLAMADO.** Vamos a defender la democracia, vamos a enseñarles cómo se hace, a los cobardes. Fueron algunas de las consignas del aún presidente Donald Trump, llamando a sus simpatizantes a visitar el Capitolio para no dejar pasar un supuesto fraude en su contra, el pasado 6 de enero en Washington. La victoria del demócrata no se pudo revocar.



## Fuego avanza con fuerza en Europa y América

En Turquía y Grecia el fuego ha cobrado fuerza y ha dejado a cientos de familias fuera de sus hogares para ponerse a salvo del peligro de las llamas. En Europa los incendios provocados por una histórica ola de calor han afectado principalmente a zonas turísticas, mientras que en América los incendios han durado semanas.

[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



**En Mugla,** Marmaris, Turquía, ganaderos ponen a salvo sus recursos y sus vidas, ya que el fuego ha cobrado ocho vidas. FOTOS: AFP



**Nea Kifisia,** al norte de Atenas, Grecia, luce desolada pues los incendios forestales han arrasado con todo a su paso. FOTOS: REUTERS





**El incendio** de Dixie atraviesa la autopista 89 cerca de Greenville, California, y se acerca a zonas residenciales.

FOTO: AFP





#Europa

# BIELORRUSIA, DETRÁS DE UNA ATLETA

**Luego de que se dio a conocer el caso de la velocista Krystsina Tsimanouskaya, a quien se le intentó sacar de Japón por hablar contra los representantes de su equipo, los señalamientos hacia el gobierno de Aleksandr Lukashenko no se hicieron esperar. Sin embargo, con esto se prevé que sea el COI el que aumente la protección a los deportistas**

**POR FERNANDA MUÑOZ**

fernanda.munoz@reporteindigo.com

**C**on la llegada de los Juegos Olímpicos, se cree que cada uno de los atletas tiene el anhelo de representar orgullosamente a su país y de llevarse una medalla a casa. Sin embargo, no a todos les toca vivir esa experiencia.

La atleta bielorrusa Krystsina Tsimanouskaya, por ejemplo, se enfrentó a uno de los escenarios más inesperados para cualquier deportista, luego de que fue forzada por el Comité Olímpico de su país a regresar a Bielorrusia cuanto antes.

Esa petición fue llevada a cabo después de que la velocista hablara vía redes sociales de la injusticia que vivió al ser inscrita a una competencia para la cual nunca entrenó. Sin embargo, el argumento del Comité fue que se retiraría de Japón antes de tiempo por motivos de salud mental

tras consultarlo con médicos del equipo, algo que no sucedió, se-

gun la deportista.

“No regresaré a Bielorrusia. Me están presionando. Están tratando de sacarme del país sin mi consentimiento. Temo que quieran meterme a la cárcel”, declaró Tsimanouskaya.

Luego de escuchar estas palabras y conocer su situación, fue la Embajada de Polonia en Japón la que le ofreció asilo político, para después planear enviarla al país europeo, donde se espera pueda continuar con su carrera deportiva.

Con este nuevo escenario, es el gobierno de Aleksandr Lukashenko, presidente de Bielorrusia, el que vuelve a estar bajo los reflectores internacionales, pues no es la primera vez que uno de sus ciudadanos teme por su seguridad al expresar su punto de vista en torno a una decisión del gobierno o de alguna de sus instituciones.

“Parece que se regresó al periodo de la Guerra Fría en el que los deportistas, científicos y artistas salían de sus países para mejorar su vida por miedo a sufrir

represalias en su contra”, opina al respecto la doctora Ismene Ithai

Bras, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

Así también, es la doctora Claudia Pedraza, investigadora de la Universidad La Salle y especialista en temas deportivos, quien detalla que con este nuevo caso lo único que se puede ver es la dureza y la violación a los derechos humanos que hay por parte del gobierno bielorruso

contra cualquiera que exprese una crítica en su contra.

“Me parece que en lo discursivo la administración de Bielorrusia va a manejar la situación con la idea de que no era una persecución política, sino netamente deporti-



va, pero lo cierto es que con esta acción lo que están manifestando es una tolerancia cero hacia cualquier tipo de disidencia”, asume Pedraza.

Y aunque hasta el momento Polonia ha sido el único Estado que le ha ofrecido ayuda humanitaria a la velocista, al conocer su situación otras voces internacionales no esperaron para defender el papel de la atleta.

Como las autoridades ucranianas, que informaron que la pareja de Krystsina volará a Polonia para estar con ella; y la portavoz del Alto Representante de Política Exterior de la Unión Europea, Nabila Massrali, quien aseguró que el caso de la atleta es un ejemplo más de la represión del régimen de Lukashenko.

“El régimen de Lukashenko intentó cometer otro acto de represión transnacional: intentar obligar a la olímpica Krystsina Tsimanouskaya a irse simplemente por ejercer la libertad de expresión. Tales acciones violan el espíritu olímpico, son un agravio a los derechos básicos y no pueden tolerarse”, declaró por su parte Antony Blinken, secretario de Estado de la Unión Americana.

### Con la mira en el COI

Al momento de darse a conocer la situación de la deportista bielorrusa, las únicas voces que se percibieron al respecto fueron las de algunos líderes internacionales, dejando atrás la posición del Comité Olímpico Internacional (COI).

Sin embargo, no fue sino hasta el día de ayer que el Comité aseguró que comenzará una investigación en torno al caso de Krystsina Tsimanouskaya para averiguar concretamente por qué se le intentó sacar de Japón sin su consentimiento.

Según Mark Adams, portavoz del COI, el retraso de su respuesta se dio porque estaban esperando un reporte por parte del Comité Olímpico de Bielorrusia para conocer su versión y así averiguar cuanto antes la verdad.

Ante este panorama, es la

doctora Claudia Pedraza quien señala que lo único que se espera por parte del COI es que no deje de darle seguimiento al caso, que se le abra más la puerta a la protección de los deportistas, y que exista una

mayor vigilancia en torno a lo que sucede con el gobierno de Lukashenko y con otras administraciones autoritarias.

“Hasta el momento la respuesta del Comité ha sido crear el equipo de refugiados donde se permite que atletas en condiciones extremas puedan participar en las competencias sin representar al país que les da asilo, sino a este grupo. Sin embargo, eso no basta”, dice Pedraza.

De ese modo, se espera que el COI de ahora en adelante ofrezca más opciones para proteger a los atletas, quienes también han encontrado en los Juegos Olímpicos un escenario para alzar la voz.

**La atleta bielorrusa habló sobre la injusticia que vivió en los Juegos Olímpicos de Tokio al ser inscrita a una competencia para la cual nunca entrenó**

**Parece que se regresó al periodo de la Guerra Fría en el que los deportistas, científicos y artistas salían de sus países para mejorar su vida por miedo a sufrir represalias en su contra”**

**Dra. Ismene Ithai Bras**  
Académica de la FCPyS de la UNAM



**Krystsina Tsimanouskaya** recibió asilo político por parte de la Embajada de Polonia en Japón.



## Otras voces críticas

Además de Krystsina Tsimanouskaya, otros atletas han recibido represalias por parte del gobierno de Bielorrusia al oponerse a su régimen, entre los que destacan:

### ANDREI KRAUCHANKA

En 2020, este atleta bielorruso, quien ganó una medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008, fue expulsado del equipo nacional por apoyar las protestas antigubernamentales contra el supuesto fraude de las elecciones generales del mismo año.



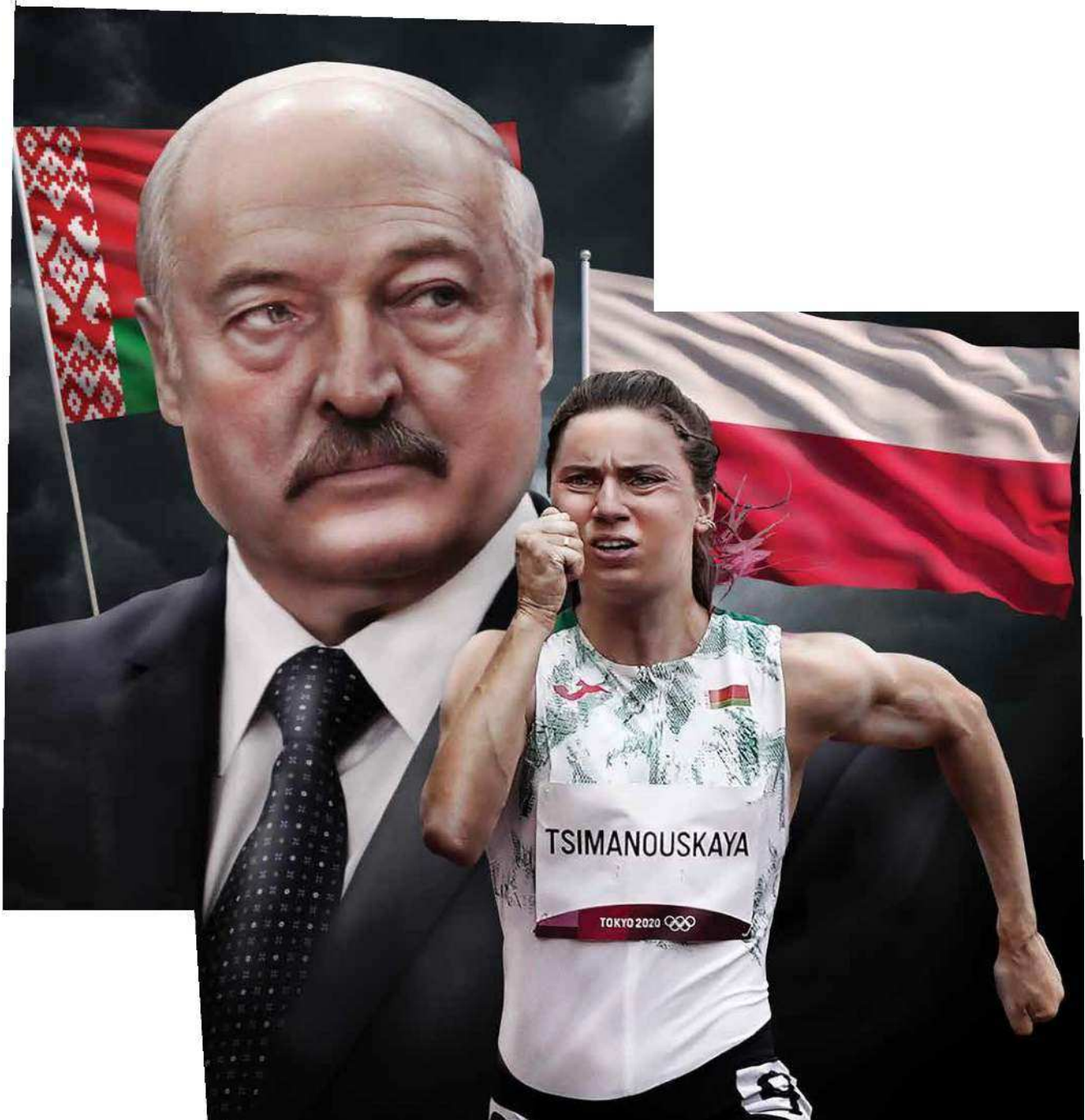
### YELENA LEUCHANKA

La exestrella del baloncesto fue enviada a una prisión de Bielorrusia por 15 meses tras protestar pacíficamente contra la reelección del presidente Aleksandr Lukashenko en 2020.



FOTOS: ESPECIAL





**JOE BIDEN LE PIDE RENUNCIAR**

# Confirman acoso del gobernador de NY

**Una investigación de la fiscalía del estado encontró que Andrew Cuomo "acosó sexualmente a varias mujeres", incluidas empleadas; él afirma que fue malinterpretado**

Reuters, EFE y AFP

**N**UEVA YORK. Una investigación sobre acoso sexual por parte del gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, descubrió que tocó, besó o hizo comentarios sugestivos a 11 mujeres y creó un lugar de trabajo "tóxico", dijo la fiscal general del estado, mientras que el presidente Joe Biden le pidió renunciar.

En una declaración grabada emitida después de que la procuradora general Letitia James revelara los hallazgos de la investigación independiente de cinco meses, Cuomo negó que hubiera actuado de manera inapropiada y dejó en claro que no tenía planes de renunciar. La investigación civil no conducirá directamente a cargos penales contra Cuomo.

Cuomo, un gobernador demócrata que ha ocupado el cargo desde 2011 y está en su tercer mandato, calificó los hallazgos de inexactos e injustos y dijo que sus palabras, gestos y comportamiento siempre tuvieron la intención de transmitir calidez a las mujeres.

Los hallazgos de la investigación, detallados en un informe de 168 páginas, podrían asestar un golpe devastador a Cuomo, quien alguna vez fue visto como un posible candidato presidencial, y obstaculizar su administración.

"Lo que reveló esta investigación fue un patrón de conducta perturbador por parte del gobernador del gran estado de Nueva York", dijo James, quien es demócrata. "Estas 11 mujeres estaban en un ambiente de trabajo hostil y tóxico".

El informe cuenta con once denunciantes cuyas alegaciones se describen con gran detalle, nueve de ellas emplea-

das o exempleadas del estado, y "todas ellas consideraron perturbador, humillante, incómodo e inapropiado" el comportamiento del gobernador, ya fuera en un encuentro o repetidamente.

Indica que una de las mujeres a las que se dirigió Cuomo era una policía estatal. Anne Clark, quien ayudó a realizar la investigación, dijo que Cuomo se paró detrás de la mujer policía en un ascensor y "pasó el dedo desde su cuello hacia abajo por su columna y dijo: 'Oye, tú'".

Cuomo también pasó una "mano abierta desde su ombligo a su cadera donde lleva su arma", agregó Clark.

El policía, según Clark, dijo que Cuomo la tocó inapropiadamente desde "su pecho hasta sus partes íntimas".

Cuomo, un padre divorciado de tres hijas adultas, dijo que lamenta que sus acusadores malinterpretaran su comportamiento, pero negó haber actuado mal. Dijo que "no se distraería" de su trabajo en la lucha contra la pandemia de Covid-19.

En concreto, habló de la acusación de Charlotte Bennett, una joven exasistente que trabajó en su oficina hasta noviembre pasado y que unos meses antes denunció que Cuomo le hizo varias preguntas incómodas sobre su vida sexual, entre ellas sobre el hecho de haber sido víctima de un asalto sexual previamente.

Según el político, mantuvo esta conversación porque se sintió "muy identificado" con su situación, ya que una de sus familiares había sido una superviviente de un ataque sexual.

Por la tarde, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, opinó que el gobernador debería dimitir.

"Creo que debería renunciar", dijo Biden durante una rueda de prensa en la Casa Blanca.

Sin embargo, Biden no quiso pronunciarse sobre si Cuomo debería enfrentar un juicio político en caso de que se niegue a renunciar, aunque aseguró que esa es "una posibilidad" a la que se arriesga.

Además de Biden, pidieron la renuncia de Cuomo la presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, y los dos senadores que representan a Nueva York: el líder de la mayoría progresista en el Senado, Chuck Schumer, y la legisladora Kirsten Gillibrand.

## REPRESALIAS

**SEGÚN LA** investigación, Cuomo y su equipo tomaron represalias contra al menos una exempleada por denunciar su experiencia





**ANDREW CUOMO**  
GOBERNADOR DE NY

*“Tengo 63 años, he vivido toda mi vida adulta en público; ese no soy yo, ese nunca he sido yo”*

AFP



**La fiscal** Letitia James (centro) estuvo con los investigadores independientes



# «Si se cede el MIR a Cataluña, en unos años habrá 17 exámenes»

## El Gobierno negocia con la Generalitat transferir esta competencia y la gestión de becas

**OLGA R. SANMARTÍN MADRID**

La decisión del Gobierno de crear un grupo de trabajo con la Generalitat de Cataluña para estudiar la transferencia de la formación sanitaria especializada ha causado «desconcierto», «preocupación» y «rechazo» en los colegios de médicos y en los residentes, que interpretan que dentro de la negociación se incluirá la cesión del exa-

men anual MIR y temen que tendrá como consecuencia «un empeoramiento de la calidad» del considerado como uno de los grandes éxitos de la sanidad española.

«Transferir el MIR a Cataluña es perjudicial. Destruye un pilar básico del sistema nacional de salud y rompe con los principios de equidad, igualdad de oportunidades y mérito y capacidad. Lo que funcio-

na bien no se debe modificar, no hay justificación técnica que lo avale», expresa Domingo Sánchez, representante nacional de Médicos Jóvenes y Promoción del Empleo del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, que engloba a los colegios profesionales.

Sus palabras resumen el sentir de una profesión que ya experimentó inquietud cuando, a finales

de 2019, PSOE y Unidas Podemos firmaron en su acuerdo de Gobierno traspasar a la Generalitat algunas competencias reconocidas en el Estatut catalán, como la gestión de becas universitarias o la «formación sanitaria especializada».

Ambas cuestiones finalmente se concretaron el pasado lunes, durante la reunión de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado, y los te-

nores se han multiplicado desde entonces en relación a la formación sanitaria especializada. El asunto de las becas, si el Estado sigue controlando los requisitos para acceder a ellas y simplemente cede el papeo, no genera tanta crítica como un eventual cambio del modelo MIR.

La sanidad está transferida a las autonomías, pero el MIR es una de esas pocas competencias que aún tiene el Ministerio de Sanidad. El artículo 22 de la Ley de Ordenación de Profesionales Sanitarios establece que la convocatoria de formación sanitaria especializada se realice en una prueba única de carácter nacional. El examen, que se hace el mismo día y con las mismas preguntas en toda España, permite a los aspirantes acceder a una plaza en cualquier lugar del país. Las CCAA intervienen en la oferta de plazas, que se realiza de forma conjunta: los gobiernos regionales las proponen al Ministerio y éste las valida. El sistema, creado hace más de 40 años, está considerado como un elemento de cohesión del Estado. Prueba de su prestigio es que desde el socialista Alfredo Pérez Rubalcaba hasta el popular Pablo Casado han propuesto exportar el MIR a la educación.

«No sería positivo que pretendie-

ran crear un examen distinto, porque limitaría mucho las posibilidades de los residentes», advierte Enrique Cuñat, residente de Endocrinología y Nutrición en el hospital Doctor Peset de Valencia y presidente de la Asociación MIR España, que representa a 30.000 personas.

En su opinión, de las reuniones entre el Gobierno y la Generalitat

podría salir que el examen nacional dejara de ofertar plazas en Cataluña, una región que las convocaría por su cuenta. «Harían ellos otro examen y podrían ponerlo en catalán un día distinto y ofertando plazas distintas. Si el idioma es un requisito, saldrían beneficiados los catalanes, que podrían ocupar plazas en el resto de España, pero no al contrario», denuncia.

Reconoce que hay «mucha incertidumbre» sobre el asunto porque el Ministerio de Sanidad no les ha consultado lo que quiere hacer. La negociación con Cataluña comenzará a partir de octubre y no

sólo se hablará de la formación sanitaria especializada de los médicos, sino de los psicólogos, los enfermeros, los farmacéuticos... Desde el nacionalismo hace tiempo que se reclama una prueba distinta, una reivindicación que encaja dentro de un proyecto de Estado que busca controlar a los directores de colegio, a los ins-



pectores y, en general, a los representantes de la función pública.

El artículo 162 del Estatut dice que «corresponde a la Generalitat la competencia compartida» en la «formación sanitaria especializada», que incluye «la acreditación y la evaluación de centros; la planificación de la oferta de plazas; la participación en la elaboración de convocatorias y la gestión de los programas de formación de las especialidades y las áreas de capacitación específica y la expedición de diplomas de áreas de capacitación específica».

El punto que más preocupa a los sanitarios es el de la «participación en la elaboración de convocatorias», donde los médicos enmarcan la posible creación de un examen autonómico. «Lo que podría ocurrir

es que en unos años el resto de comunidades también quieran tener una prueba propia. Los vascos, los navarros, los asturianos... En unos años habrá 17 exámenes diferentes», advierte Juan Simó, médico de familia en Pamplona.

Tiene claro que «Cataluña quiere su propio examen por una cuestión política». «Es un triunfo conseguir una competencia propia, aunque luego sea un descontrol y haya más endogamia, porque conseguirán que cada vez vayan menos médicos a Cataluña».

Otra de las consecuencias que podrían producirse, según Simó y Sánchez, es «una pérdida de objetividad e imparcialidad en el proceso». «Al haber distintos sistemas de acceso, se usarán distintas mediciones y el MIR se convertirá en la Selectividad. Ahora hay un único examen a nivel nacional que permite ordenar a todos

los profesionales. Hay garantías de que es un proceso donde todos podemos elegir», explica Sánchez.

Simó advierte de que trocear la prueba puede dar lugar a arbitrariedades, como filtración de las preguntas, algo que, defiende, «nunca ha pasado en el MIR nacional». «Es abrir la puerta a los chanchullos», avisa.

Inés Arrimadas, líder de Ciudadanos, manifestó ayer que esta «cesión al separatismo» es un «nuevo revés de Pedro Sánchez contra la igualdad de los españoles», mientras que la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso (PP), enfatizó que «un catalán podrá formarse en Madrid, pero no un madrileño en Cataluña».







La ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, el lunes, reunida con representantes de la delegación catalana durante la Comisión Bilateral Generalitat-Estado. JAVI MARTÍNEZ



# Columnas Ciudad



## Los hilos rotos del caso Iguala

**O**chenta meses después, acompañados por organizaciones sociales y protegidos por fuerzas federales, los padres de los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 recorrieron las calles de Iguala. Las mismas en que sus hijos fueron perseguidos y atacados.

Tocaban puertas. Repartían volantes. Preguntaban a los vecinos si aquella noche habían visto algo.

El abogado de los padres, Vidulfo Rosales, ofrecía una recompensa, que supuestamente entregaría el gobierno a quienes recordaran algo que ayudara a llevar adelante la investigación.

De acuerdo con Rosales, en todos esos meses la información

con que se cuenta “es la misma”: “Solo la declaración del testigo (protegido) ‘Juan’ es la nueva información y sobre esa se realiza esta búsqueda” dijo.

Lo que se tiene, en efecto, es una recompensa, un ofrecimiento de anonimato, y las extrañas declaraciones del testigo “Juan”, que antes había colaborado bajo su nombre verdadero: Gildardo López Astudillo, El Cabo Gil, jefe de sicarios y “capitán de capitanes” de los Guerreros Unidos en la región.

Hace unos días, el propio Vidulfo Rosales dio a conocer que el expolicía ministerial Humberto Velázquez Delgado, alias El Guacho, vinculado a la célula de Guerreros Unidos fue ejecutado.

Con su ejecución, se habrían cortado, dijo Vidulfo, “hilos conductores para llegar al conocimiento de los hechos”.

Por otra parte, la epidemia de Covid se ha llevado para siempre testimonios que hubieran sido cruciales. El líder de Guerreros Unidos, Mario Salgado Casarrubias, El Sapo Guapo, falleció en el Hospital Militar de la Ciudad de México.

El Covid cobró también la vida del general en retiro Marcos Esteban Juárez Escalera, identificado como El Caminante: un personaje que la noche de la desaparición de los alumnos intercambió llamadas telefónicas con varios de los agentes de Iguala, Huitzucó y Cocula involucrados en los hechos.

A causa de la pandemia pereció también el entonces director de la normal rural de Ayotzinapa, José Luis Hernández Rivera: partió sin revelar por qué fueron enviados los estudiantes a Iguala.

A casi siete años de aquella noche, los padres solo tienen un relato “de oídas”, cargado de inconsistencias y contradicciones, que “Juan” le ha vendido a la FGR y en el que no aparece ya el jefe de sicarios Gildardo López Astudillo, alias El Gil.

Según la “nueva verdad” que López Astudillo relató, un perso-

naje que nunca apareció en ninguna de las investigaciones, dio la orden al Ejército, la Policía Federal, la policía estatal y las policías municipales de que mataran “a todos” los alumnos “para no dejar cabos sueltos”. Se trata de Jesús Pérez Lagunas, El Güero Mugres.

Relata “Juan” que a los alumnos se los llevaron ya muertos, luego de ser detenidos por fuerzas del orden y sicarios de Guerreros Unidos, a fin de desaparecerlos mediante el uso de ácidos y químicos, y que los restos de algunos de ellos fueron desaparecidos en crematorios.

Todo contradice no solo cientos de testimonios: también evidencias técnicas y científicas que, entre otras cosas, están, para quien quiera verlas, en la recomendación emitida en 2018 por la CNDH.

Debido a una venganza personal, El Gil mandó matar desde la cárcel al Güero Mugres. Según un reporte que ya he comentado en este espacio, elaborado por la

PGR, sus enviados, sin embargo, no dieron con él.

En marzo de 2018 un comando sí lo encontró y lo ejecutó en Tonatico, Estado de México. Otro hilo conductor que se corta para dejar solamente un testimonio a todas luces torcido, interesado, mendaz: el del nuevo testigo estrella de la fiscalía. ●



Según la "nueva verdad", El Güero Mugres dio la orden a Ejército, Policía Federal, policía estatal y policías municipales de que mataran "a todos" los alumnos



## CIRCUITO INTERIOR

**QUIENES** se molestaron porque en las sedes de vacunación se repartía la Cartilla Moral, en lugar de más información médica, ¡no sabían lo que se vendría!

**CUENTAN** que quienes acudieron ayer al Estadio Olímpico Universitario se llevaron su dosis de AstraZeneca y su chisguete de promoción personalizada.

**SEGÚN ESTO**, a los habitantes de Coyoacán y Magdalena Contreras los recibió un brigadista con megáfono en mano para difundir un audio que hacía hincapié en lo agradecida que tiene que estar la gente.

**PUES, SI** había refuerzo, decía la grabación, era ¡por el esfuerzo de la Jefa de Gobierno y el Presidente!

...

**Y, POR CIERTO**, en Ecatepec pasan los días y la aplicación número dos para los de 50 a 59 años no llega.

**POR TRATARSE** de Sputnik V, esta se recomienda recibir hasta 90 días después de la primera, pero en el municipio mexiquense ¡ya van en el 82!

**¿CÓMO** se dirá "falta mucho" en ruso?

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## Se mueve el tablero en Donceles

- La segunda parte del gobierno de Claudia estará enmarcada por la lucha de la sucesión presidencial.

La última resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México sobre la asignación de diputados plurinominales en el congreso local vino a mover el tablero político entre los aliados de la 4T.

No deja de ser interesante que los magistrados capitalinos le dieran un golpe a **Claudia Sheinbaum** al dejar sin curul a su aliada **Isabela Rosales**, quien luego de perder en las urnas fue reacomodada con calzador en la lista de representación proporcional.

Además de permitir que su incondicional repitiera como diputada, la jefa de Gobierno quería dar un doble golpe, dejando fuera de Donceles al actual vicecoordinador de Morena, **José Luis Rodríguez**, cercano a **Ricardo Monreal**.

La tabasqueña **Rosales** fue presidenta de la Mesa Directiva durante el segundo año de la actual legislatura capitalina, y era la opción inicial de **Sheinbaum** para buscar la alcaldía de Álvaro Obregón, pero el tema de género le impidió ser candidata.

De cualquier forma, Morena la incluyó como aspirante a diputada por esa demarcación, con la intención de que se reeja por tres años más, pero los candidatos de la 4T fueron barridos por la oposición y perdió su oportunidad en las urnas.

Fue entonces que los chicos de **Sheinbaum** modificaron la lista de plurinominales, para adelantar a **Isabela** y de paso meter a **Carlos Cervantes Godoy** —sobrino de la fiscal carnal **Ernestina**—, dejando fuera a **Rodríguez**, también derrotado en su intento de reelección.

Pero a los *morenitos* se les pasó el tema de la paridad de género y como tenían exceso de mujeres asignadas para las *pluris*, tras impugnar el reparto, **José Luis** obtuvo el visto bueno de la autoridad electoral para repetir en Donceles.

Aunque se ha mantenido institucional, no hay que perder de vista que sigue siendo aliado de **Monreal** y que a la hora de las definiciones podría representar un pequeño escollo

para **Claudia**, sobre todo ahora que su partido perdió la mayoría en Donceles.

Seguramente, desde la Secretaría de Gobierno tratarán de impulsar a **Valentina Batres** —otra que entra como plurinominal, pues perdió en las urnas—, quien ya se veía coordinando sin oposición al grupo, pero los ajustes le agitaron las aguas. Nadie olvida que **José Luis** y **Valentina** han sostenido enfrentamientos por el control de la legislatura y que incluso han formado tribus al interior de la bancada, lo que frenó la buena marcha del Congreso y algunas iniciativas del gobierno capitalino.

La cosa se pone buena, pues la segunda parte del gobierno de **Claudia** estará enmarcada por la lucha de la sucesión presidencial y, seguramente, los golpes entre adversarios vendrán de muchos lados, entre ellos del Congreso de la Ciudad de México.

Sin duda, el reajuste revuelve el río en Morena.



**CENTAVITOS...** A otro que se le mueve el tablero en Donceles es al futuro coordinador del PVEM, **Jesús Sesma**, quien ya se veía haciendo mancuerna con su muchacho **Manuel Talayero**, bajado por el Tribunal para dar paso a la experredista **Elizabeth Mateos**, en otro asunto de paridad de género. **Talayero** es cercanísimo a **Sesma**, no así **Mateos**, quien, si bien entró por el PVEM, no es ningún flan y a lo mejor le provoca algunos dolores de cabeza. No hay que olvidar lo que pasó en la actual legislatura, donde llegaron **Teresa Ramos** y **Alessandra Rojo de la Vega**; hoy ninguna está en el partido y los tucanes no tienen ni siquiera bancada... Por el lado del PAN entró **Rodrigo Miranda** por **Frida Guillén**, pero con los suspiritos azules no hay tanto problema, pues son alineados.

Tras perder en las urnas, Isabela Rosales, fue reacomodada en la lista de representación proporcional.



**KIOSKO**

**Congreso local se lava las manos del conflicto en Pantelhó**

:::: Quien parece que aplica la vieja máxima de "ni los veo, ni los oigo" en Chiapas, nos platican, es el presidente del Congreso local, **Octavio García Macías** (PT), pues ha pasado



**Octavio García Macías**

FOTOS: ESPECIALES

por alto el conflicto en Pantelhó y la demanda de tzotziles de auditar al exalcalde **Santos López Hernández** (PRD) y a la alcaldesa interina **Janet Velasco Flores** (PRD), a pesar de que cuenta con facultades para realizar la revisión. Nos detallan que, sumado a eso, no hubo ningún representante legislativo en el diálogo que inició este martes en Pantelhó, por lo que más de uno pregunta: ¿qué será más importante que un conflicto social donde hay un grupo armado que ya tomó un municipio?

**Agarrón por una curul local**

:::: Donde continúan prensados del chongo, nos cuentan, es en Sinaloa, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falló a favor de la alcaldesa de Guasave, **Aurelia Leal López**



**Aurelia Leal López**

(Morena), para darle la diputación local plurinominal de su partido, la cual quitó a la profesora indígena yoreme-mayo **Gloria Urías Vega**, quien había sido inscrita de última hora en la lista plurinominal, desplazando a doña Aurelia. Nos indican que doña Gloria advirtió que no se quedará de brazos cruzados, pues dice que ese lugar corresponde a los indígenas y doña Aurelia no lo es; que apelará por la vía legal, pero además realizará movilizaciones hasta que le devuelvan la curul. El pleito va para largo. ¡Ouch!

**Y el culpable de la debacle es...**

:::: Desde Guanajuato nos comparten que en el PRD, tras perder su registro local por no alcanzar la votación mínima, comenzó la cacería de brujas y son varios los que señalan al



**David Cristóbal Cano**

recién destituido líder estatal **David Cristóbal Cano Hernández** por la falta de claridad en el manejo de finanzas y no dar la cara ante la debacle perredista; además, aunque ha sido citado para rendir cuentas, don David, como el avestruz, prefiere no acudir. Ahora, nos dicen, llegarán al estado "líderes emergentes" que aseguran tener una base sólida para levantar al alicaído sol azteca en vías de extinción.

**Inicia el destape universitario**

:::: Nos comentan que en Puebla comenzó a calentarse la sucesión en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde está por concluir el periodo del rector **Alfonso Esparza Ortiz**. Nos narran que, aunque aún el Consejo Universitario no lanza la convocatoria, ya hay una terna de aspirantes en la que están dos mujeres: la directora del Centro de Detección Biomolecular, **María Lilia Cedillo Ramírez**, y la exsecretaria general de la BUAP, **Guadalupe Grajales Porras**, quienes abrirían la puerta para que esa casa de estudios tenga por primera vez en su historia una rectora, pero falta ver de qué cuero salen más correas y si no surge un espontáneo ajeno a la institución. Hagan sus apuestas.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



# EL CABALLITO

## Temen impunidad en la L12

:::: Una gran preocupación, nos dicen, genera entre los familiares de las víctimas el hecho de que la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy Ramos**, simplemente no permite el acceso a la carpeta de investigación sobre el colapso de la Línea 12 del Metro, siniestro que ayer cumplió tres meses, la cual se encuentra bajo llave. Lo que alerta a los inconformes es que al tiempo que el Gobierno capitalino se va "arreglando" con las constructoras Carso e ICA para que reparen la línea sin que la administración erogue un sólo peso, el pago sea la impunidad a los verdaderos responsables de las fallas en la ahora mal denominada *Línea Dorada*, reza el refrán de piensa mal y acertarás.



**Ernestina Godoy Ramos**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

## Los jaloneos por una curul

:::: Los que no quedaron contentos con los ajustes que realizó el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a la lista de legisladores locales fueron los candidatos a diputados migrantes de los partidos PRD, PT, Verde y Elige, luego de que se ratificó el triunfo del panista **Raúl Torres**. Nos aseguran que no ha terminado la batalla legal y que ahora acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para revertir ese triunfo azul. Los opositores tendrán que apurarse porque el tiempo se les va como agua entre las manos y cada vez se ve más lejano que puedan tirar a don Raúl, quien ya sumó a su equipo a los excandidatos de Redes Sociales Progresistas, **Tonatiuh Cuazitl**, y del PES, **Nancy Oviedo**.



**Raúl Torres**

TOMADA DE TWITTER

## Cerrada sucesión en Derechos Humanos del Edomex

:::: El proceso de selección que se realiza en el Congreso mexiquense para elegir al sustituto de **Jorge Olvera**, al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, está muy cerrado, nos cuentan. No obstante, nos comentan que quien trae una leve ventaja de entre los siete aspirantes es **Myrna Araceli García Morón**, titular del Tribunal de Justicia Administrativa, por su cercanía con los morenistas, que hasta el momento tienen la mayoría y apuestan por una mujer. La moneda aún está en el aire.



**Jorge Olvera**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

## El tache para el alcalde de Ecatepec

:::: Nos platican que en Palacio Nacional están haciendo un seguimiento a los gobiernos que no cumplieron con las promesas que realizaron para llevar gente a votar en la consulta ciudadana celebrada el pasado domingo. Según comentan que uno de ellos es el ayuntamiento de Ecatepec, donde el presidente municipal morenista **Fernando Vilchis**, llegó a comentar que metería alrededor de 250 mil votos; sin embargo, al final de la jornada esa cifra quedó muy lejana, por lo que, dicen, lo tienen en la mira.



**Fernando Vilchis**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

